

Ediciones Bandera Roja



Sobre el carácter de la sociedad peruana

¿CAPITALISMO BUROCRÁTICO O SIMPLEMENTE CAPITALISMO?

Ediciones Bandera Roja

Sobre el carácter de la sociedad peruana

¿CAPITALISMO BUROCRÁTICO O *SIMPLEMENTE CAPITALISMO?*

17 de mayo de 2019

1^{ra} Edición electrónica: 17 de mayo de 2019

© **Ediciones Bandera Roja**, 2019

Ediciones Bandera Roja, 2019

Licencia de Creative Commons

Sobre el carácter de la sociedad peruana está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional License
No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas

ÍNDICE

A MODO DE PRESENTACIÓN	5
ADVERTENCIA	7
CITAS	9
SOBRE EL CARÁCTER DE LA SOCIEDAD PERUANA	11
¿CAPITALISMO BUROCRÁTICO O <i>SIMPLEMENTE CAPITALISMO?</i>	51
LA " <i>NUEVA ACUMULACIÓN ORIGINARIA</i> "	99
EL <i>GIRO ESTRATÉGICO</i> DEL SEÑOR ABIMAEI GUZMÁN	168
DATOS ESTADÍSTICOS, ANÁLISIS	226
HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO	277
ANEXO	279

A MODO DE PRESENTACIÓN

Evidentemente **es muy importante analizar la problemática de la sociedad peruana**. Consideramos que **es necesario conocerla**, por cuanto **sin su conocimiento no es posible comprender los procesos que se dan; si no estamos claros sobre el carácter de la sociedad peruana**, sobre el proceso que se vive hoy, mal podemos entender lo que representa la ley de educación o la ley de minería. Esto es, **no es posible comprender el problema concreto en el país**, como el de la educación, **sin comprender cuál es el carácter de la sociedad peruana actualmente y cuál la situación política**. Lamentablemente **muy poco se conoce sobre la problemática nacional**; y más en los últimos tiempos, **el Estado ha montado toda una campaña deformadora de estas cuestiones; por tanto, es más perentoria la necesidad de analizar estos problemas**.

[...]

... **la tesis de que la sociedad peruana es capitalista es hoy la más peligrosa**. Si el país es capitalista, entonces la revolución sería socialista; por lo tanto, el proletariado, y no el campesinado, sería la fuerza principal. **Esta tesis cambia a fondo el importantísimo problema del camino de la revolución**. Como viéramos, hay 2 caminos: 1) el de la **Revolución de Octubre**, que es **de la ciudad al campo y lo siguen los países capitalistas a través de la revolución socialista**; es el camino que siguió la vieja Rusia o que hoy tendría que seguir Francia, por ejemplo; y 2) el camino de la **Revolución China**, que es **del campo a la ciudad y lo siguen los países semif feudales y semicoloniales o coloniales mediante una revolución democrático-nacional**, camino que hoy sigue Vietnam, entre otros. Por tanto, **que el país sea semifeudal o capitalista, no es simple discusión bizantina, pues si se yerra en el carácter de la sociedad también se yerra en el camino de la revolución y, en consecuencia, ésta no triunfaría**.

La tesis del carácter capitalista de la sociedad peruana fue y es sostenida por el trotskismo y posiciones cercanas a él, sin embargo tal tipificación comienza a ser sostenida por el revisionismo para profundizar más su entreguismo al régimen.

El Capitalismo Burocrático.

Este problema es importante para la comprensión de la sociedad peruana, y **su desconocimiento es raíz de graves errores políticos**. La tesis del capitalismo burocrático la encontramos en los Clásicos y en Mariátegui, aunque en éste con otro nombre.

¿Qué entendemos por capitalismo burocrático?

Es el capitalismo que impulsa el imperialismo en un país atrasado; el tipo de capitalismo, la forma especial de capitalismo, que impone un país imperialista en un país atrasado, sea semicolonial o colonial. Analicemos este proceso histórico...

[...]

Tres líneas del Capitalismo Burocrático.

El capitalismo burocrático desarrolla 3 líneas en su proceso: **una línea terrateniente en el campo, una burocrática en la industria y una tercera, también burocrática, en lo ideológico.** Sin pretender que éstas sean las únicas...

[...]

Para comprender el capitalismo burocrático, es muy útil el estudio y análisis de la década del 60, [del Siglo XX], en ella avanzó más el proceso de la destrucción de la feudalidad; en este período se impulsa la industria y las relaciones capitalistas en el agro. Por otro lado, se desarrolló grandemente la lucha de clases; el movimiento sindical, el campesino y el estudiantil alcanzaron altos niveles. Así se desarrolló un fuerte movimiento sindical que en determinado momento tomó locales y jefes como rehenes; el movimiento campesino también tuvo un gran auge, en el segundo semestre del 63 como un reguero de pólvora corrió desde el centro del país hasta el sur; y el movimiento estudiantil tuvo bastante ascenso. En síntesis, **la lucha de las masas ha vivido grandes experiencias en ese período...**

[...]

Es imposible comprender nuestra situación de los años 70 y su perspectiva, sin comprender las condiciones concretas de los años 60. Hay una cosa buena: en los últimos años, la intelectualidad peruana va comprendiendo la necesidad de estudiar la década del 60. Sólo **comprendiendo este período estaremos mejor armados ideológicamente para comprender la situación actual.**

El problema del capitalismo burocrático es importante porque nos permite comprender cuál es el camino dominante que el imperialismo imprime en un país atrasado, en un país semifeudal y semicolonial; comprendiendo este problema estaremos pertrechados para combatir la tesis del carácter capitalista del país y sus derivaciones políticas.

Para concluir este tema, tratemos lo siguiente: **algunos sostienen que plantear el capitalismo burocrático en el país es desconocer su carácter semifeudal y semicolonial; dicen que encubiertamente se plantea que el país es capitalista. Éste es un error que desconoce las leyes del desarrollo social de nuestro país y de los países atrasados; porque, precisamente, el capitalismo burocrático no es sino el camino del imperialismo en un país semifeudal y semicolonial, sin condición semifeudal y semicolonial no habría capitalismo burocrático, así, plantear la existencia del capitalismo burocrático es plantear como premisa que el país es semifeudal y semicolonial.**

[...]

... cuando nos emancipamos, teníamos 2 problemas, el de la tierra y el nacional, el problema de la feudalidad y el problema del dominio de una potencia extranjera. Han pasado muchos años, nuestra sociedad ha avanzado. El pueblo de hoy, no es el pueblo de ayer. Pero consideramos que hoy día, **después de tantos años, seguimos teniendo 2 problemas: el de la tierra y el nacional.** De ahí que el proceso de transformación en nuestro país, científicamente denominado sigue siendo una **REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICO-NACIONAL** y ésta solamente la puede conducir el proletariado.

ADVERTENCIA

Lo arriba transcrito nos podría dejar la amarga impresión de que el reloj de la historia se quedó estancado en un sangriento pozo sin fondo; sin embargo, lo expresado con meridiana claridad en aquel documento del Partido Comunista del Perú, escrito hace 45 largos años, y la labor de zapa de un farolero grupúsculo de renegados y traidores —que agazapado tras una supuesta "*posición proletaria*" cree estar predestinado para comandar la "*construcción del nuevo mundo*" y, como tal, pretende embaucar a nuestro pueblo, sobre todo a su juventud— nos obliga a rememorar, en una cota alta de la espiral de nuestro proceso histórico, la acaecida polémica en las décadas del 60 y del 70 en torno a la situación de las naciones latinoamericanas y, en especial, acerca del carácter de la sociedad peruana contemporánea; es decir, la añeja polémica en torno a la semifeudalidad y el llamado "*capitalismo dependiente*".

Si el lector busca un conjunto de recetas o fórmulas que le aligere la pesada carga provocada por el análisis del proceso histórico de nuestra sociedad para poder llegar a una síntesis que se establezca como definición, ya que las definiciones deben ser el resultado de los análisis y no el punto de partida de éstos, puede detenerse aquí y dejar de leer este documento pues se verá confrontado con la realidad y obligado a desechar taimadas imajinerías.

Quien no teme morir cortado en mil pedazos, se atreve a desmontar al Emperador.

Mao Tsetung

Para asegurar que nuestro Partido y nuestro país no cambien de color, debemos no sólo tener una línea y una política correctas, sino también preparar y forjar decenas de millones de continuadores de la causa revolucionaria del proletariado.

[...]

El problema de la formación de continuadores de la causa revolucionaria del proletariado se refiere, en el fondo, a si la causa revolucionaria marxista-leninista iniciada por los revolucionarios proletarios de la vieja generación contará con quienes la sigan llevando adelante...

[...]

Los continuadores de la causa revolucionaria del proletariado nacen de la lucha de masas y crecen y se forjan en las grandes tempestades revolucionarias. Hay que probar y valorar a los cuadros y seleccionar y formar a los continuadores en el curso de la prolongada lucha de masas.

Mao Tsetung

... La lucha interior da al partido fuerza y vitalidad; la prueba más grande de la debilidad de un partido es el amorfismo y la ausencia de fronteras netamente delimitadas; el partido se fortalece depurándose...

**(Extracto de una carta de Lassalle a Marx,
24 de junio de 1852)**

SOBRE EL CARÁCTER DE LA SOCIEDAD PERUANA

En la actualidad, evidentemente, más que una *polémica*, se trata del desenmascaramiento de los propagandistas y agitadores del llamado "*capitalismo dependiente*" y la señorial "*nueva acumulación originaria*"; obsecuentes que, en un alarde de iluminada erudición, pregonan sin empacho a los cuatro vientos:

"... por ello es indispensable enarbolar, difundir y defender el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo para resolver los nuevos problemas que la realidad demanda, para analizar y transformar el mundo. Y así nos plantea que: tras 100 años de capitalismo burocrático y 20 de neoliberalismo la sociedad peruana ha devenido en [sic] capitalista dependiente del imperialismo y con rezagos semif feudales subsistentes y que, como parte de ese proceso, el Estado reaccionario, comandado por la gran burguesía, desenvuelve un plan de nueva acumulación originaria dentro de una mayor inserción a la globalización, manifestación actual del imperialismo." [La negrita, la cursiva y el subrayado que se presente en lo citado, salvo clara especificación, es de los redactores.]

Este alarde de sapiencia, a todas luces cachazuda, se ve reforzado con un reiterado saludo a la bandera:

"Y en el Perú 100 años de capitalismo burocrático y 20 de impulso del capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal ha llevado al reaccionario Estado peruano, comandado por la gran burguesía compradora, a la necesidad de una nueva acumulación originaria en función de desenvolverse simplemente como capitalismo, lo que significa redoblada explotación, esquilación de la clase, el pueblo y los recursos naturales y agravada represión. Este es el **camino anti pueblo** de los que explotan y oprimen **esencia de su plan económico, político y social para llevar el país al "primer mundo"** como dicen dentro de la perspectiva de 10 a 15 años que necesariamente seguirá aplicando el Gobierno entrante con una mayor inserción en la globalización y en medio de dificultades económicas por las repercusiones de la crisis mundial que actúa sobre las propias contradicciones del sistema capitalista dependiente del imperialismo con rezagos semif feudales subsistentes que impera en el país."

Y para que a los palurdos no les quede duda alguna, lanzan sus plegarias al cielo para sellar con oropel y alboroto el parto de los montes:

"La aplicación creadora del marxismo-leninismo-maoísmo a nuestra realidad nos establece que tras más de 100 años de capitalismo burocrático y 20 años de impulso del capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal y, especialmente dentro de la globalización, la sociedad peruana y, obviamente el Estado peruano que la dirige, necesitan desenvolver una nueva acumulación originarla en función de desenvolverse simplemente como capitalismo. Por tanto el plan económico del Estado y la reacción peruana, de la gran burguesía que la encabeza es la nueva acumulación originaria que la lleva adelante con una mayor inserción a la globalización y en medio de dificultades económicas por la recesión que ya se está anunciando y la inflación ya iniciada como repercusión de la actual segunda crisis

económica general de la globalización, la más grave del sistema capitalista hasta hoy. **Nueva Acumulación originaria que consiste en la concentración de todos los medios de producción de la sociedad en pocas manos, despojando y esquilmando a las masas de todo lo que poseen para dejarles únicamente con su fuerza de trabajo a ofertar, de la cual los dueños del capital serán los beneficiarios absolutos.** En síntesis, **significa redoblada explotación, esquilma de la clase, el pueblo y los recursos naturales concomitante con la reaccionarización del Estado para las que ya existen un conjunto de disposiciones legales y sociales para reprimir, a las masas.** Pero nuestro pueblo combate y resiste este siniestro plan con sus ejemplares luchas masivas, batiéndose en todas partes **aunque infructuosamente pues carece de dirección proletaria que le de rumbo**, pero en esas luchas se está forjando para las futuras jornadas por venir."

Más aún, tozudamente *lapidarios*, con las *sagradas escrituras* en una mano y el corazón en la otra —tan *palpitante* que ni cuenta se dan de lo que transcriben—, nos espetan:

En el año 1994 **la posición proletaria** planteó que reimpulso del capitalismo burocrático:

"... necesariamente va a llevar a mayor dominio imperialista sino ¿qué es 'reinserción'? El llamado a los inversionistas extranjeros, las facilidades que se les brinda en nuestras tierras, más, ese reimpulso es dentro de la recuperación transitoria del imperialismo en un proceso de neoliberalismo, de privatizaciones cuando en el país no hay tantos capitales, es un proceso, pues, que a la vez que evolucionará la semifeudalidad, refuerza la ligazón al imperialismo, por tanto habrá problema nacional y la nación debe defenderse..."

Todo este fabuloso devaneo puede ser leído en la revista ***Amnistía General*** editada por el Movimiento por Amnistía y Derechos Fundamentales (MOVADEF) con fecha de **julio de 2011**.

Eso de "*la posición proletaria*", evidentemente, hace alusión directa al *reverenciado e incuestionable* señor Abimael Guzmán Reinoso, quien se encuentra en prisión desde el **12 de septiembre de 1992**.

Nótese, en el último párrafo arriba transcrito, que el *indiscutible*, además de blandir el eslogan, nos plantea, en forma de superlativa pregunta, ***sino ¿qué es 'reinserción'?*** —equivalente a la payasada esa de *¿hasta cuándo voy a estar enfermo, señor?*— y, para intentar ponernos entre la espada y la pared, añade: ***habrá problema nacional y la nación debe defenderse...*** Estamos en **2019** y después de 25 años seguimos esperando, genial.

Y como quien no quiere la cosa, los serviles de siempre, se *atreven* a hacer algunas *precisiones históricas*.

Prestemos atención a las fechas señaladas, tomemos nota o retengámoslas en la memoria:

IV.2 Hechos Que Muestran El Desarrollo De La Nueva Acumulación Originaria.

a. Nuevo Despojo Y Nueva Concentración De Tierras

Desde el **2009** se ha iniciado un debate sobre los límites a la propiedad de la tierra habiéndose propuesto en el anterior Congreso 40,000 Há como límite máximo; hoy, la idea del Ministro de Agricultura es limitar la propiedad mediante cargas impositivas. Este debate es consecuencia de una tendencia a la concentración de tierras a nivel mundial impulsada por el imperialismo concretada en el nuevo despojo y la nueva concentración de tierras en **inmensos latifundios de explotación capitalista principalmente dedicados a la agroexportación a lo largo de las dos últimas décadas**, mediante el desarrollo del mercado de tierras, la conversión de las cooperativas azucareras en sociedades mercantiles y las nuevas obras de irrigación que amplían la frontera agrícola.

Marco Legal De Orientación Neoliberal

Líneas arriba hemos visto las posiciones que desarrolló la gran burguesía compradora en los 90s impulsando el capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal, y, reiterar, dentro de la globalización del imperialismo. Como antecedentes debemos recordar las leyes agrarias de la década del 60 del siglo pasado, leyes de compra venta que impulsaban el camino terrateniente de desarrollo capitalista en el campo cuya más alta expresión fue la ley 17716 de Velasco poniendo un límite de 150 hectáreas a la propiedad particular pero concentrando en manos del Estado bajo diversas formas asociativas la propiedad de la tierra sin destruir el latifundio semifeudal, no fue pues ninguna "reforma agraria" ya que una verdadera implica la entrega de la tierra a los campesinos en forma individual.

Estas formas asociativas de gran propiedad semifeudal fracasaron o fueron destruidos y se entró a un proceso de parcelación en predios familiares; con Belaúnde a fines de 1980 se da por concluida la mal llamada "Reforma Agraria" y se legaliza las parcelaciones que ya se habían ido dando espontáneamente y sin marco legal alguno. En 1988 el primer Gobierno de García Pérez elevó el límite de las propiedades particulares a 450 hectáreas.

Con el Gobierno de Fujimori se va a entrar a aplicar el neoliberalismo dentro de la globalización del imperialismo liberalizando el mercado de tierras; política que desarrolla el Gobierno de Toledo y la eleva en la Globalización García Pérez. Así, ya en 1991 Fujimori autorizará la intervención de sociedades anónimas en el dominio y conducción de la propiedad agraria y se permite propiedades de hasta 1,000 hectáreas en tierras incorporadas por obras de irrigación, también se decretó que el Estado era dueño de las tierras eriazas incluida las de las comunidades que no tuvieran títulos de propiedad y se autorizó el arrendamiento de las tierras comunales. La desprotección de las tierras comunales así como la liberalización del mercado de tierras fue ampliada por la Constitución de 1993 en sus artículos 88 y 89. En 1995 se da la ley 26505, que terminó de liberar totalmente el mercado de tierras y suprimió todo límite al tamaño de las propiedades, cuestión mantenida por el Gobierno de Toledo y que García llevó a los extremos con su política de "perro del hortelano" concretada en varios decretos legislativos dados en el año 2008 promulgados por el Ejecutivo al amparo de las facultades delegadas por el Congreso para la implementación del TLC que debilitaban aún más los derechos de las comunidades campesinas y nativas para despojarlas y entregar recursos agrícolas, forestales, mineros y energéticos a la voracidad de los monopolios imperialistas y de la gran burguesía nativa: decretos que encontraron el justo rechazo de las masas que los combatió en masivas jornadas de lucha.

Hoy, el actual Ministro de Agricultura propone limitar la tierra aplicando un impuesto progresivo; en ese mismo sentido el Congresista de Solidaridad Nacional Acuña Peralta ha presentado un proyecto de ley que propone 4 rangos de impuestos a partir de las 50 hectáreas. Obviamente ninguna de estas medidas cuestiona la política neoliberal que se seguirá aplicando propiciando más despojo y mayor concentración de tierras como es una tendencia a nivel mundial.

Líneas poco más arriba de lo aquí transcrito escribían:

Ha sido la burguesía compradora la que ha dirigido el Estado peruano en estos últimos 20 años, hoy que la sociedad ha devenido simplemente capitalista cabe plantear gran burguesía desarrollada particularmente a partir de la compradora. Y ya que hablamos del Estado peruano, lo principal es ver el sistema de Estado que es una dictadura de la gran burguesía al servicio del imperialismo yanqui en especial y lo secundario o derivado es su forma de Gobierno que tiene una estructura republicana basada en tres poderes, con preponderancia del Ejecutivo y presidencialismo potenciado.

En síntesis: la actual acumulación originaria en desenvolvimiento es consecuencia del proceso del capitalismo burocrático. Plan llevado adelante por la gran burguesía y

que se complica por las repercusiones de la crisis económica mundial y la necesidad de salir de ella basándose en explotar más al pueblo. Y de esa necesidad deriva todo ese proceso de **reaccionarizar más el Estado** vistos durante el quinquenio de García Pérez criminalizando la lucha social, con Derecho Penal del Enemigo levantando campañas mediáticas mentirosas contra el Partido Comunista del Perú y el supuesto y falso "rebrote del terrorismo" utilizando los hechos armados perpetrados por los mercenarios antimaoístas y antipueblo del VRAE.

En resumen, la versión corta sería:

"Y así, analizando profundamente el proceso de 100 años **de capitalismo burocrático** y los 20 **de neoliberalismo** la posición proletaria ha establecido que **la sociedad peruana actual ha devenido en capitalista simplemente, capitalista dependiente** del imperialismo y **con rezagos semifeudales subsistentes**."

Y si alguien piensa que no es así, que demuestre lo contrario; escupirá al cielo la recua de borregos. Claro, ellos no necesitan demostrar nada, tienen las sagradas escrituras y la fuente de sabiduría al alcance de la mano; y lo establecido, establecido está.

Antes de continuar, veamos *la fuente* que alimenta a los seguidores del nuevo camino revisionista en el Perú; aunque hay compañeros que dicen que se trata simplemente de una vulgar copia, nosotros insistimos en que —a pesar de los cambalaches, tijeretazos y las antojadizas distorsiones— es convergencia de línea en lo ideológico y político ya que no sólo se trata de la *presentación de datos*, y su manipulación, sino de la *interpretación* que de ellos se hace.

Veamos algunos párrafos de lo escrito en **Especial. Concentración de la tierra. Cuarenta años después de la reforma agraria, la concentración de la propiedad de la tierra reaparece**, artículo publicado a partir de la página 8 de **La revista AGRARIA**^[1], año 10, número 107, **mayo de 2009**. Publicación del Centro Peruano de Estudios Sociales (CEPES) www.cepes.org.pe

[...]

Inicio del proceso de concentración

La modificación de reglas de juego que ha hecho posible el nuevo proceso de concentración de la propiedad³ —sobre el que trata este especial de *LRA*— se inició con algunos cambios legislativos apenas comenzado el Gobierno elegido de Fernando Belaunde (1980-1985). Éste da el Decreto Legislativo 002 en diciembre de su primer año de mandato, poniendo fin a la reforma agraria y legalizando las parcelaciones, que ya se habían ido produciendo informalmente. En su Gobierno y en el primero de Alan García (1985-1990) también se dieron normas sobre la utilización de tierras eriazas susceptibles de ser irrigadas. En 1988, el D.S. 029-88-AG elevó el límite del tamaño de la propiedad en irrigaciones de la costa a 450 hectáreas, triplicando el límite impuesto por la reforma agraria.

Alberto Fujimori (1990-2000) aplicó, como se sabe, una política económica neoliberal que, con algunas modificaciones, sigue vigente en la actualidad. En ese contexto, dio pasos más decididos hacia la eliminación de restricciones a la liberalización del mercado de tierras. El D.S. 011-91-AG permitió la intervención de las sociedades anónimas en el dominio y conducción de la propiedad agraria, así como la conducción indirecta, el arrendamiento y la hipoteca, todo lo cual estaba prohibido por la reforma agraria. También autorizó propiedades de hasta 1,000 hectáreas en tierras que se incorporasen al cultivo mediante obras de irrigación por iniciativa privada.

[...]

En este camino, el actual Gobierno no ha sido menos decidido que el de Fujimori. De conformidad con la orientación política expuesta en el manifiesto *El síndrome del perro del hortelano*⁴ por el propio Presidente García, el Gobierno promulgó varios decretos legislativos en el primer semestre de 2008 que debilitaron aún más los derechos de las comunidades campesinas y pueblos nativos sobre la tierra, y que han provocado —sobre todo entre estos últimos— una fuerte reacción adversa que ya obligó al Congreso a introducir algunas modificaciones en los decretos y a poner otras en agenda. [La negrita y la cursiva son del original. Nota de los redactores.]

He ahí los **Hechos Que Muestran...** Reléase y compárese. Nos abstenemos de hacer marcas y comentarios, sólo pedimos que se repare en la fecha de publicación de ambos alegatos (incluyendo el de la nota 3). Que sea el lector quien exprese la última palabra.

Bien, de entre las tantas lindezas que se leen en lo planteado por "*la línea proletaria*", y hay que leer con atención y mucho cuidado, destaquemos unas pocas. Para empezar, veamos, en modo compacto, los planteamientos a desmenuzar.

- *100 años de capitalismo burocrático y 20 años de neoliberalismo.*
- *100 años de capitalismo burocrático y 20 años de impulso del capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal.*
- *desenvolvió la gran burguesía compradora en los 90 impulsando el capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal, y, reiterar, dentro de la globalización del imperialismo.*
- *ha sido la burguesía compradora la que ha dirigido el Estado peruano en estos últimos 20 años, hoy que la sociedad ha devenido simplemente capitalista cabe plantear gran burguesía desarrollada particularmente a partir de la compradora.*
- *el plan económico del Estado y la reacción peruana, de la gran burguesía compradora que la encabeza, es la nueva acumulación originaria que lleva adelante con una mayor inserción a la globalización.*
- *la actual acumulación originaria en desenvolvimiento es consecuencia del proceso del capitalismo burocrático.*
- *necesitan desenvolver una nueva acumulación originarla en función de desenvolverse simplemente como capitalismo.*
- *nueva acumulación originaria que consiste en la concentración de todos los medios de producción de la sociedad en pocas manos.*
- *debilitaban aún más los derechos de las comunidades campesinas y nativas para despojarlas y entregar recursos agrícolas, forestales, mineros y energéticos a la voracidad de los monopolios imperialistas y de la gran burguesía nativa.*
- *que a la vez que evolucionará la semifeudalidad, refuerza la ligazón al imperialismo.*

Registremos, además, que, como se puede observar en lo citado líneas más arriba, aquello de "***evolucionará la semifeudalidad***" fue escrito en **1994**, es decir, en pleno "*impulso del capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal*" que condujo a que "*la sociedad peruana actual ha devenido en capitalista simplemente, capitalista dependiente*". No olvidar.

Antes de pasar al detalle, recordemos, a modo comparativo en cuanto a *precisiones históricas*, lo escrito en algunos documentos del Partido Comunista del Perú (PCP):

En *Retomemos a Mariátegui y reconstituamos su Partido (1975)*:

Desarrollo y lucha de clases en la sociedad peruana. Desde **1895** se desarrolló la industria moderna en el Perú rematando en la década del 20, **década que marca el impulso del capitalismo burocrático bajo dominio yanqui**. Esta industrialización se produce en una sociedad semifeudal cuya economía se desenvuelve cada vez más sometida al imperialismo norteamericano que desplaza el dominio inglés. Así el capitalismo burocrático implica el desarrollo de nuestra condición semicolonial y signa todo el desenvolvimiento de la sociedad peruana, y su comprensión es indispensable para interpretar la lucha de clases en el Perú del Siglo XX.

En *Línea Militar (1986)*:

La guerra con Chile que se dio desde 1879 a 1883, llevó al hundimiento de la economía peruana; para entrar **recién en 1895 al comienzo del capitalismo burocrático que inicia el desarrollo de la sociedad peruana contemporánea**. El Siglo XIX nos va a dejar el pasar de ser colonia a ser semicolonial y de ser feudal a ser semifeudal y comienza a desarrollarse el capitalismo burocrático ligado al imperialismo yanqui que va a desplazar a los ingleses. Surge el proletariado moderno y cambia los términos de la lucha política.

Y lo dicho en la *Entrevista al Presidente Gonzalo (1988)*:

EL DIARIO: Presidente, ¿cuál es el análisis del PCP sobre el proceso del Estado peruano y a dónde marcha?

PRESIDENTE GONZALO: Tenemos una comprensión del **proceso de la sociedad peruana contemporánea**, entendiendo por tal la que **se inició en 1895**, consideramos que de **ahí arranca el proceso que estamos viviendo** y pensamos que tiene **tres momentos**. Un primer momento en que **sienta bases para el desenvolvimiento del capitalismo burocrático**; un segundo momento después de la II Guerra Mundial porque hasta allí abarca el primero, de **profundizar el capitalismo burocrático**; esa profundización del capitalismo burocrático va a madurar las condiciones para la revolución y con el inicio de la guerra popular, en el año 80, entramos al tercer momento de **crisis general del capitalismo burocrático**; ha comenzado la destrucción de la sociedad peruana contemporánea porque ha caducado históricamente, en consecuencia, lo que vemos es su final y lo que cabe es bregar, combatir, luchar para enterrarla.

Sí, como se lee en lo transcrito inmediatamente arriba, el proceso de la sociedad peruana contemporánea se inició en **1895**; entonces, tenemos que *100 años de capitalismo burocrático* nos lleva a **1995**; y si le añadimos los *20 años de neoliberalismo* —o, si les gusta más, *de impulso del capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal*— esto nos lleva a **2015**...

Las cifras, o los años, no cuadran con el *proceso histórico* al que hace referencia "*la posición proletaria*". Pero si se toma en cuenta que el documento de marras fue publicado en **2011** y hacemos la cuenta a la inversa, tenemos: *menos 20 años de liberalismo*, ello nos remonta a **1991**; *menos 100 años de capitalismo burocrático*, ello nos remonta a **1881**. Aquí sólo les cuadra la primera fecha: **1991**, nada más y nada menos que **en pleno desarrollo de la guerra popular a un nivel más alto y en medio del impuesto, a rajatabla, "Equilibrio Estratégico"**.

En **1988** se dijo:

... con el inicio de la guerra popular, en el año 80, entramos al tercer momento de crisis general del capitalismo burocrático; ha comenzado la destrucción de la sociedad peruana contemporánea porque ha caducado históricamente, en consecuencia, lo que vemos es su final y lo que cabe es bregar, combatir, luchar para enterrarla.

A inicios de **1991** se refrenda:

Nosotros hemos especificado: "El equilibrio estratégico y preparación de la contraofensiva: el enemigo, recuperar posiciones para mantener su sistema; nosotros, preparar ofensiva estratégica a través de Construir la Conquista del Poder. Por ello a la reacción se le plantea la necesidad de aniquilar la guerra popular y al Partido y el pueblo construir la conquista del Poder". Pensamos que dado el desarrollo de nuestra guerra popular y la situación de la contrarrevolución, son éstas las notas que caracterizan ambas partes beligerantes. Por un lado, a la reacción peruana se le presenta "recuperar posiciones" en todos los planos, principalmente en el político; donde hemos generado vacío de Poder hemos construido nuevo Poder, contamos con Comités Populares y Bases de Apoyo, ejercemos el Poder, hasta en las ciudades decretamos un paro armado y las masas se sujetan a la voz del Partido; los propios reaccionarios ven que el viejo Estado no llega a muchos sectores del campo y en otros no ejerce el Poder; peor aún, las masas hondas y profundas, el pueblo en su conjunto, van sintiendo cada vez más que el viejo Estado no satisface sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación y esto nosotros tenemos que hacerlo notar más claramente. El viejo Estado está carcomido en sus cimientos, incumple sus funciones específicas y un Estado que no cumple su papel se desprestigia ante las masas, se socava a sí mismo.

Ahora dicen:

"... hemos visto las posiciones que desarrolló la gran burguesía compradora en los 90s impulsando el capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal..."

... no obstante la derrota y el fracaso [la guerra popular] ha dejado valiosas lecciones principalmente positivas sin subestimar las negativas; entre sus avances citaremos que ha removido la base semifeudal de la sociedad, la ha carcomido en sus cimientos y jamás podrá ser como fue antes de los ochentas...

¡Ah..., la derrota y el fracaso!

Como fuere, días más, días menos, cifran la fecha clave alrededor del periodo **1990-1991**. ¿Quién era Presidente de la República en ese momento? El proimperialista y taimado Fujimori, según la propia expresión de "*la posición proletaria*", anotemos para recordar.

Ahora bien, para tratar de entender mejor los bamboleos y meneos del nuevo revisionismo peruano, veamos lo que "*la posición proletaria*", ya encarcelada, entre otras perlas, escribió en **¡Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición! (octubre de 1993)**:

[...]

... si no cogemos el pensamiento gonzalo no podremos resolver los problemas nuevos como este, este es nuevo, complejo, difícil, riesgoso, este es *¡Asumir y Combatir por una Nueva Gran Decisión y Definición!* porque ésta es la solución del problema a que ha entrado la guerra popular y el Partido en la situación que se encuentra el mundo. Hay Repliegue Político General, y en la situación en que está el propio país: **el camino burocrático sienta bases y se viabiliza**. Y si no nos guiamos por el pensamiento gonzalo, no vamos a resolver los problemas nuevos y en consecuencia será el pueblo, la clase, el Partido, la propia guerra popular los que pagarán las consecuencias.

[...]

2) El camino burocrático sienta bases y se viabiliza

Tres tareas.

Viabiliza favorablemente su camino, concentración de Poder necesidad del proceso para un plan de largo plazo.

Reimpulso del camino burocrático lleva a mayor dominio imperialista.

El problema nacional.

Lucha de clases profunda alimentará al viejo topo. Perspectiva.

Tres tareas. **Dijimos que la década del 90 le presentaba al Estado peruano e imperialismo tres tareas: reimpulsar al capitalismo burocrático, restaurar el viejo Estado y aniquilar la guerra popular; ¿de ahí a hoy, cómo están?** Especifiquemos el equilibrio estratégico en sus dos términos, en el referido a ellos la cuestión era recuperar posiciones para mantener su sistema, comentarios del Presidente Gonzalo, en el documento del mes de **noviembre 91** **¡Que el equilibrio estratégico remezca más el país!** claramente dijimos el carácter del régimen, no estuvimos de acuerdo que se tipifique como fascista^[2] y diferenciamos las posiciones de ambas facciones de la gran burguesía en cuanto a cómo conciben la organización de la sociedad y del Estado, la ubicación de los grandes banqueros y mineros que representaba a toda la gran burguesía, en especial a la compradora; que los decretos de noviembre significaban un paso en su camino de centralización absoluta y que **el golpe se veía como necesidad para su restauración estatal** así como entraría necesariamente a manejar su acción contrasubversiva en forma más desarrollada manejando los cuatro campos parte de lo cual eran la mayoría de los decretos leyes emitidos entonces. El **92** en los documentos básicos del **III Pleno** y en lo avanzado del mismo volvimos a ver cómo estaban sus tres tareas. Hoy al cabo de un año, vemos que objetivamente su camino se desenvuelve en medio de una serie de cambios precipitados principalmente por la caída del Presidente Gonzalo y la camarada Miriam.

Así, el camino burocrático sienta bases y se viabiliza. Al reconocerlo no lo estamos avalando. Podemos comprobarlo en el análisis de sus tres tareas.

En cuanto al **reimpulso del capitalismo burocrático** vemos así en lo económico, sienta bases, ya desde las medidas legislativas de **noviembre 91** analizamos que **sentaba bases, hoy no se ha estabilizado la economía**. La inflación: han acabado la hiperinflación y reducido la inflación pero no en tiempo corto no tanto como pensaban. Dornbuch opina que es fácil bajar de tres dígitos a dos y llegar a veinte o diez pero lo difícil es bajar a menos; y ¿cómo ha sido reducida la inflación? con el shock de **agosto 90** que fue un reajuste a fondo: 400% en un mes, el más grande de América Latina y del mundo aplicando deflación; su problema está en bajarla al 15% anual, es igual a ¿300%? No, pero también entendemos cuál es su cuello de botella. La recesión ya tiene cinco años consecutivos, este año podría haber un pequeño incremento, pero del **83 al 93** el PBI bajó 20% y aumento poblacional 30% así que hay un 20% de descompensación de modo que necesitan crecer más del 6% que estiman ha aumentado hasta agosto. [Siga prestándose atención a las fechas y, sobre todo, su contenido en lo referente a la evolución económica. Nota de los redactores.]

La SNI exige que resuelvan el precio del dólar y que así podrían reimpulsar algo el 94.

El desarrollo del capitalismo burocrático se da en decreciente crisis y sus reimpulsos son de puntos más bajos, ese fenómeno es el que hoy día se quiere superar, romper con esa pendiente en gradiente, es el problema de las crisis de las potencias y superpotencias del imperialismo en general pero **el Perú carga ya 30 años de retraso en su economía industrial** lo cual no implica que sea durante toditos los 30 años, recuérdense las cuatro partes de cada ciclo de crisis: impulso, aceleración, crack y estancamiento; **en el Perú cada uno de estos ciclos de crisis duran entre cinco y diez años**; los niveles económicos son similares a los de algunos países de África; en América, en situación crítica sólo nos supera Haití; y Chile, Ecuador y hasta los bolivianos están en mucho mejor pie. Precisamente **el proceso del reimpulso del capitalismo burocrático apunta a romper esa pendiente en gradiente, de otro modo la sociedad peruana se desintegraría, se destruiría, se rompería; éste es el gran desafío que tiene. Son 30 años de retraso, crisis y 13 años de guerra popular.** No confundir crisis general de la sociedad

peruana con crisis económica que es un término económico que en el Perú, desde la II Guerra, se desenvuelve en la segunda mitad de cada década y cada vez desde un punto más bajo que el anterior, en períodos más cortos y peor (es la aplicación de la Teoría Leontieff, han investigado cómo se especifica en el Perú y ha concluido así). Precisamente estamos en la segunda mitad de la primera parte de la década; su problema es si se va a presentar o no el **95**, es **gran prueba para el capitalismo burocrático**. Eso en cuanto a su camino.

Así **primero**, década del **90** y tres tareas; **segundo**, shock agosto **90** que es reajuste a fondo, deflacionario que acumulaba recesión, dentro del sistema del FMI y liberalismo, para superar la inflación; **tercero**, plan para reducir la inflación y estabilizar la economía, dijimos en un año no podrían, ni en 18 meses, ya van 3 años y no se ha resuelto; **cuarto**, leyes para reimpulsar el sistema económico el **91**, a fines; **quinto**, resultados de su plan: 40% a 50% de inflación, calculada al **93**; crecimiento del PBI esperan 6%, no creemos, máximo será 2% de aumento real; todo esto es poner base considerando las leyes específicas de la crisis en el país y lo que pretenden conjurar. Mas si se resuelven el pago de la deuda de la banca privada, la subvaluación del dólar para hacer la industria de exportación más competitiva, **en mayo 94 empezaría la recuperación económica. Éstos son hechos no imajinerías**, ver el movimiento real de la lucha de clases y no el movimiento fantástico de la cabeza; esto además también lo reconocen otros, claro con su manera distinta de ver, pero cuando nosotros lo decimos dicen que es falso. En el agro, **la guerra popular al destruir como nadie la semifeudalidad, desbrozó el campo y los dos caminos en el campo y lo real es que nosotros no podemos entregar la tierra al campesinado ya que la reforma agraria se cumple recién con el Poder en la mano, con las bases de apoyo desenvueltas y hasta ahí no hemos llegado; en cambio el Estado como parte del reimpulso del capitalismo burocrático, como parte del reimpulso económico que necesita le puede facilitar préstamos o generar inversiones**, puesto que no hay capitales para invertir a través de esas empresas multicomunales o cajas rurales en la Sierra y las facilidades para exportación en la Costa; además, deben montar planes de desarrollo en las zonas de emergencia con los préstamos o las "ayudas" extranjeras, a fin de **promover el mercado** que requieren; entonces **el campesinado**, ¿qué va a hacer? **Si tiene necesidades fundamentales que satisfacer y ve que no hay perspectivas de triunfo en el otro camino**, sobre todo los ricos y medios, también los pobres que viven en las comunidades, serían parte de tales empresas multicomunales, pues **van a ingresar en ese camino**. Por tanto, **su camino se viabiliza pero no decimos que ellos van a destruir la semifeudalidad, a lo más, podrán evolucionarla, llevarían el capitalismo burocrático al campo y por ley de esta tesis sabemos cuál es la perspectiva**; Lenin nos dijo, nada tememos de un desarrollo capitalista en el campo, ¿devendrían proletarios agrícolas? Es una posibilidad.

Ojito con esta parte, salida del mismo *puño y letra*, y hasta de la misma mazmorra:

... la guerra popular al destruir como nadie la semifeudalidad, desbrozó el campo y los dos caminos en el campo y lo real es que nosotros no podemos entregar la tierra al campesinado ya que la reforma agraria se cumple recién con el Poder en la mano, con las bases de apoyo desenvueltas y hasta ahí no hemos llegado; en cambio el Estado como parte del reimpulso del capitalismo burocrático, como parte del reimpulso económico que necesita le puede facilitar préstamos o generar inversiones...

Dice: ... *la guerra popular al destruir como nadie la semifeudalidad...* No dice que la guerra popular **ha destruido** la semifeudalidad.

Y lo ratifica a renglón seguido al valorar el otro camino, el camino burocrático:

... *su camino se viabiliza pero no decimos que ellos van a destruir la semifeudalidad, a lo más, podrán evolucionarla, llevarían el capitalismo burocrático al campo y por ley de esta tesis sabemos cuál es la perspectiva...*

En otras palabras: ni la revolución ni la reacción han destruido la semifeudalidad; más aún, categóricamente afirma en, ojo, **1993: ellos no van a destruir la semifeudalidad, a lo más podrán evolucionarla, llevarían el capitalismo burocrático al campo...** Punto.

Entonces, según la teoría del novísimo *capitalismo dependiente*, ¿la semifeudalidad se evaporó así como así? ¿Quién, o qué, cuándo y cómo la *destruyó*? ¿Cómo es que siglos de historia de la sociedad peruana, incluida *13 años* de guerra popular, se diluyen en la palabreja *rezagos*? ¿Cómo se llega a que *la sociedad peruana actual ha devenido capitalista simplemente, capitalista dependiente del imperialismo y con rezagos semifeudales subsistentes*?

Es evidente que, a menos que alguien esté desquiciado, nadie exige el señalamiento de la hora, el día, mes y año de ese supuesto *acontecimiento histórico*; dado que ellos mismos usan el vocablo *ha devenido*, se supone que se trata de *un proceso*, pero ese largo o corto *proceso*, para los nuevos revisionistas peruanos, se reduce a un ruidoso enunciado: *la línea proletaria ha establecido*, seguido de una serie de aseveraciones dentro del acertijo del *todo cambia*; del *ayer fue, hoy es*; del *ayer decíamos, hoy decimos...* Más, no. Claro, se presentan algunos gráficos que en apariencia confirman sus devaneos... Ya veremos, sobre esto, más adelante.

El panorama se oscurece aún más si es que hacemos notar que se deja bien de lado el muy importante asunto de **restablecimiento-contrarrestablecimiento**.

En ***Desarrollar la guerra popular sirviendo a la revolución mundial (agosto de 1986)***, se lee:

Los años transcurridos pueden sintetizarse así: el 80 es del inicio de la lucha armada, de la guerra de guerrillas; el 81 y 82 son del despliegue de la lucha guerrillera y del surgimiento de los Comités Populares, del nuevo Poder de obreros, campesinos y pequeñoburgueses, de dictadura conjunta, basada en la alianza obrero-campesina, dirigida por el proletariado a través de su Partido; el 83 y 84 son años de lucha en torno a **restablecimiento-contrarrestablecimiento, esto es, de la guerra contrarrevolucionaria por aplastar el nuevo Poder y restablecer el viejo y de la guerra popular por defender, desarrollar y construir el Poder Popular recién surgido**, dura contienda librada entre las fuerzas armadas reaccionarias y el Ejército Guerrillero Popular; y del 85 a hoy, la continuación de la defensa, desarrollo y construcción para el mantenimiento de las bases de apoyo y la expansión de la guerra popular a todo el ámbito de nuestra serranía de Norte a Sur.

[...]

El desarrollo de los centenares de Comités Populares y el de las bases de apoyo, sobre aquellos conformados, siguen la fluidez de la guerra de guerrillas; son pues el producto principalmente de la guerra de guerrillas que sigue el camino de cercar las ciudades desde el campo y de la guerra popular en su conjunto; y han sufrido los embates de la guerra contrarrevolucionaria; así en torno al nuevo Poder se libra una aguda lucha entre revolución y contrarrevolución armadas; muy expresiva es, por ejemplo, la **lucha entre restablecimientos y contrarrestablecimientos** librada en los años 83 y 84 fundamentalmente. Sobre este punto merece recordar que el Ejército Guerrillero Popular durante los dos últimos años analizados llevó adelante 180 contrarrestablecimientos y también ligada a esta muy aguda contienda tomó 591 pueblos. En síntesis, el vórtice de la guerra entre Ejército Guerrillero Popular y las Fuerzas Armadas y Policiales reaccionarias es el problema del nuevo Estado, el nuevo Poder, el crear, mantener y desarrollar los Comités Populares, las bases de apoyo y avanzar más y más en la formación de la República Popular de Nueva Democracia, nuevo Estado que contra viento y marea resplandece y seguirá resplandeciendo como antorcha desafiante y abrasadora convocando al pueblo a levantar más las ardientes olas de la guerra popular que devorando el pasado abra reciamente y para siempre el futuro para el proletariado y el pueblo.

Antes de que la guerra popular, la revolución peruana, sea traicionada y vendida por un plato de lentejas, la reacción había incrementado sus esfuerzos por restablecer el viejo Poder aprovechando el desequilibrio generado por la imposición del llamado *equilibrio estratégico*; para ello, el Estado y sus Fuerzas armadas usaron las "*rondas campesinas*", creadas por ellos, como la base política para restablecer el viejo Poder dentro de su plan de guerra contrasubversiva. Así, los gamonalillos, esa plaga social que no tiene nada de nuevo y que sustenta al Estado y a todas sus reestructuraciones desde los tiempos antiguos en el campo, habían encontrado en las comunidades campesinas — como realidad económica, social, política e ideológica donde se desarrollan las contradicciones de clases y la lucha entre ellas— un grato refugio donde seguir ejerciendo la explotación y la opresión de la masa campesina, lograron rehacerse con el Poder, como sustento de la reestructuración estatal, y restauraron el gamonalismo y la servidumbre para reimpulsar el capitalismo burocrático.

Con la capitulación y la traición ejercida desde lo más alto de la dirección del PCP se produjo la entrega y el abandono de las Bases de Apoyo así como la desbandada y huida del campo por parte de la recua revisionista presurosa por alistarse en los planes de *amnistía general y reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos*; y es precisamente eso lo que consolida el restablecimiento del viejo Poder y *viabiliza* el reimpulso del capitalismo burocrático en el campo; lo demás son ideas soltadas como tinta de calamar destinadas a distraer la atención y tratar de encubrir tamaña deshonra y traición.

El gamonalismo y la servidumbre no son *rezagos subsistentes*, viven y se desarrollan también dentro de las comunidades campesinas; no sólo se trata de *viejos rezagos* que anidan en ideas, usos y costumbres del campesinado; se trata, principalmente, de la base económica y la superestructura que genera; es consecuencia del largo camino de impulso, profundización y desarrollo capitalista en un país semifeudal y semicolonial como el nuestro; es la consecuencia de evolucionar la semifeudalidad sin destruirla, por lo que el problema básico de nuestra sociedad sigue expresándose en tierra, gamonalismo y servidumbre.

El gamonalismo no está representado sólo por los *gamonales*, propiamente dicho. Es más, el término gamonalismo no designa exclusivamente una categoría social y económica, va más allá, pues designa todo un fenómeno político y social. Es una larga jerarquía de funcionarios, de intermediarios, de agentes y parásitos a los que se suman los curas, jueces, gobernadores, alcaldes y, como dijera ya Mariátegui, hasta el mismo campesino alfabeto que se transforma en un explotador de su propia clase cuando se pone al servicio del gamonalismo. No se trata de lo anecdótico, del sombrero, poncho, bota, espuela, horca, látigo y cuchillo, ni del abuso de autoridad y el *derecho de pernada*. Se trata de un fenómeno que expresa la hegemonía de la propiedad semifeudal en la política, estructura y funcionamiento del Estado. Es, además, una mentalidad, una idea; es la manifestación política de la semifeudalidad sobre la cual se sostiene el régimen de servidumbre en el que actúan los representantes del viejo Estado, un Poder local prepotente y despótico, en medio de las más densas relaciones serviles que se da hasta en los más apartados rincones de nuestro país. El latifundio, la servidumbre y el gamonalismo campean a lo largo y ancho de toda la tierra peruana; le guste o no a la caterva revisionista liada con arteros datos estadísticos.

Los genios leguleyos del nuevo revisionismo peruano pretenden hacer creer que como no es la burguesía burocrática la que comanda *el plan de nueva acumulación originaria* del Estado reaccionario, sino la burguesía *compradora*, entonces ya no hay capitalismo burocrático sino simplemente capitalismo... Es más, ufanos y asombrados por su propio *pienso*, añaden: *la sociedad peruana ha devenido en capitalista dependiente del imperialismo... dentro de una mayor inserción a la globalización, manifestación actual del imperialismo*; como si el capitalismo burocrático nunca hubiera sido *dependiente* del imperialismo; como si la *globalización* les acabara de caer del cielo, gracias a *dios*, para convertirla en la manifestación *actual* del imperialismo. Un juego de palabras carentes de soporte real que presentan como la última chupada del mango; o lo que es lo mismo, como un gran *aporte* y *desarrollo* del marxismo...

He aquí al *hombre*, genio y figura hasta la sepultura.

Bien, sigamos.

En **1993**, "la posición proletaria" afirmó que: ...no decimos que ellos van a destruir la semifeudalidad, a lo más, podrán evolucionarla, llevarian el capitalismo burocrático al campo y por ley de esta tesis sabemos cuál es la perspectiva; Lenin nos dijo, nada tememos de un desarrollo capitalista en el campo, ¿devendrían proletarios agrícolas? Es una posibilidad.

Y en **2011** que: ...la sociedad peruana ha devenido simplemente capitalista, capitalista dependiente del imperialismo y con rezagos semifeudales subsistentes; necesitan desenvolver una nueva acumulación originarla en función de desenvolverse simplemente como capitalismo...

Ni siquiera con la *ayudita* de Lenin pueden evitar los bamboleos; ¿cómo es eso que "llevarian el capitalismo burocrático al campo"? ¿Es que ya no estaba por ahí hace un montón de tiempo?

Veamos.

En **Contra las ilusiones constitucionales por el Estado de Nueva Democracia (1978)**, se lee:

[...]

"SOBRE SITUACIÓN ECONÓMICA Y CRISIS. Desde la II Guerra Mundial se profundiza el desarrollo del capitalismo burocrático, el cual puede rastrearse hasta fines del siglo pasado. Esta profundización se acentúa en los años 60; principalmente después de octubre del 68, con el régimen actual; y tiene como base el problema campesino, en éste imprime una más amplia y profunda evolución de la propiedad terrateniente feudal que implica mayor concentración de la propiedad de la tierra, mantención de formas serviles de explotación, sistemas burocráticos de administración y control directo del Estado sobre la renta territorial, a la vez que enraizamiento del capitalismo burocrático en el campo. Esta profundización apunta al proceso de industrialización y genera, en síntesis, una industria más dependiente del imperialismo, principalmente norteamericano, así como una mayor participación estatal, especialmente en las llamadas industrias básicas y en las extractivas. De esta manera, el Estado asume función de motor impulsor del proceso económico y, además, papel principal en la banca y finanzas y hasta en el comercio.

Y en **Desarrollemos la guerra de guerrillas (1981)**

[...]

En estas condiciones Belaúnde asumió el Gobierno y hoy, a más de año y medio del comienzo de su mandato, la crisis económica se mantiene y la tan ansiada reactivación de la producción no se avista ni a lo lejos; una persistente y creciente inflación sigue azotando la marcha económica y los déficit presupuestales, la base directa misma de la acción estatal, aumentan desenfrenadamente amenazando gravemente la cada día más maltrecha economía peruana. El dominio imperialista hunde más sus zarpas en nuestra patria apoderándose cada vez más de nuestros recursos naturales muy especialmente el petróleo, extiende sus garras hasta las propias entrañas campesinas y amplía más su control sobre el comercio y finanzas del país. El proceso de la llamada "reforma agraria" ha sido concluido, dando por terminado y resuelto el problema de la tierra, a lo cual también hacen coro los oportunistas electoreros; pretenden vender al campesinado el engendro de "fomento agropecuario", a la vez que propugnan la evolución de la "propiedad asociativa" y amparan el retorno de gamonales para impulsar el capitalismo burocrático en el agro, bajo control de los grandes banqueros y directa participación del imperialismo yanqui. El proletariado y los trabajadores soportan la persistente desocupación y la reducción real de sus salarios y sueldos, las condiciones de trabajo se agravan y sus conquistas son negadas o

amenazadas cada día, así el derecho a huelga; la pequeña burguesía soporta **creciente pauperización**, particularmente la intelectualidad se ve más frustrada y el pueblo en general se enfrenta al **hambre** más apremiante, al que pretende aherrojarlo más aún el nuevo Gobierno reaccionario. **La burguesía nacional, el capital medio ve crecer las restricciones sobre sus empresas y negocios**, sufriendo también las consecuencias del **socavamiento de la industria nacional** que el régimen intensifica. Mientras **en el propio seno de la gran burguesía se libra aguda contienda entre las facciones burocrática y compradora**, incluso dentro de cada facción por quién se beneficia más.

Recuérdense estas citas de **1978 y 1981**, y eso que no son las únicas que reiteran lo mismo, pues, si se analiza con detenimiento, cada una de sus partes y detalles se utilizan para *argumentar* tanto lo de *ayer* como lo de *hoy*; son válidas, según los novísimos revisionistas peruanos, tanto para sostener el carácter semifeudal de la sociedad peruana como para argüir que ha **devenido simplemente capitalista, capitalista dependiente**; tanto para fundamentar el capitalismo burocrático como para afirmar, sin demostrar, que ha pasado a **desenvolverse simplemente como capitalismo**.

En el juego de los tahúres por engatusar a la juventud, todo vale, señores.

En los años intermedios, entre **1993 y 2011**, también hay algunas declaraciones, a destacar, sobre el carácter de la sociedad peruana, como, por ejemplo, en la **ENTREVISTA COMPLETA Y DESARROLLADA DE ELENA IPARRAGUIRRE A LA AGENCIA EFE** (octubre de **2006**)

[...]

Con este punto de partida se podrá comprender mejor lo que buscábamos con la lucha armada. Para nosotros, los marxista-leninista-maoístas del Perú, la guerra popular es la forma en que se concreta la violencia revolucionaria **en un país atrasado como el nuestro caracterizado por tener una base semifeudal, semicolonial sobre la cual se desenvuelve el capitalismo, un capitalismo burocrático, es decir, un capitalismo sometido al dominio del imperialismo norteamericano y agrilletado a la base semifeudal, capitalismo que genera un camino burocrático o reaccionario, esto es, un lento proceso de evolución favorable al pequeño grupo de las clases dominantes y contrario a los intereses de las inmensas mayorías que conforman las clases populares**. La guerra popular es el medio para conquistar el Poder parte por parte aplicando el **camino de cercar las ciudades desde el campo** y construir la República Popular de Nueva Democracia como un paso ininterrumpido al socialismo y servir a la meta: el comunismo. ¿Qué significa esto? Significa **cambiar el modo de producción semifeudal, semicolonial y capitalista burocrático por una nueva economía**, teniendo en consideración que **el socialismo se construye solamente cuando se tiene el poder político no antes**; significa una nueva política o sea conformar un Estado que verdaderamente represente al pueblo: a la clase, al campesinado, principalmente pobre, a la pequeña burguesía y a la burguesía nacional en determinadas condiciones cambiando el carácter de clase del Estado actual de **dictadura conjunta de terratenientes y gran burguesía**. Resumiendo, buscábamos hacer la guerra para construir una nueva economía, una nueva política y una nueva cultura, ése es el contenido de la República Popular de Nueva Democracia, una república verdaderamente nacional, democrática y popular.

[...]

Hoy los comunistas estamos más seguros que el marxismo desarrollará más dando respuesta a la globalización, el neoliberalismo y la privatización que el imperialismo ha generado estos últimos diez años [es decir, a partir de 1996. Nota de los redactores] **arrastrando ya su primera gran crisis económica mundial en 1997.**

[...]

Tomando en cuenta el proceso histórico de la sociedad peruana contemporánea se puede comprobar que siendo una sociedad de clases antagónicas, dos caminos se han enfrentado constantemente: **El camino reaccionario o burocrático** y el camino popular o democrático. El primero es el camino de los terratenientes y grandes burgueses por imponer el **capitalismo burocrático** que genera un lento proceso de evolución favorable al grupo de las clases dominantes y contrario a los intereses y necesidades de las mayorías populares. El otro es el camino de las clases que conforman el pueblo (proletariado, campesinado, pequeña burguesía, y en determinados momentos la burguesía media), quienes aplicando la resistencia, el combate y la rebelión han luchado por sus propios intereses y necesidades y en contra del sistema responsable de su opresión y explotación; camino que lo vimos expresarse en las décadas del diez, veinte, sesenta y ochenta del Siglo XX en un proceso de desarrollo cada vez más alto hasta elevarse a guerra popular.

[...]

El Perú tiene casi **200 años de República** y más de **100 años de capitalismo burocrático**, no obstante se le sigue ubicando entre los últimos lugares de los países en desarrollo de América Latina, le indican 50% de pobreza y 28% de pobreza extrema, pues bien esa base económica que hemos descrito, ese **camino evolutivo** señalado, estas cifras, ¿las creó la revolución? ¿Las generó la guerra popular? ¡No! Las crearon esas clases reaccionarias que no pasan de ser un puñado y que se alternan en el Poder con o sin elecciones, con dictaduras abiertas o encubiertas, pues, una cosa es el sistema de Estado y otra el sistema de Gobierno y lo que define el carácter de un Estado son las clases que lo conforman. **Fueron precisamente esas clases sociales las causantes de la semifeudalidad, de la semicolonialidad y del capitalismo burocrático que provoca miseria, desigualdad, injusticia y éste fue el caldo de cultivo, la olla de agua hirviendo, ésas fueron las causas objetivas, la base material, la condición objetiva de la situación revolucionaria en desarrollo que hubo en los ochentas sobre la cual operaron las fuerzas nuevas:** el Partido, las organizaciones populares, la opinión pública favorable, etc., es decir, las condiciones subjetivas. Y tienen el descaro de decir que "no se dieron cuenta", que "los sorprendimos", lo que pasa es que les importaba tan poco lo que ocurría con el pueblo que no lo vieron hartos de sus miserias hasta que se rebelaron en armas y construyeron basándose en sus propios esfuerzos, prácticamente de la nada y bajo la dirección del Partido Comunista del Perú, un Ejército Guerrillero Popular que usó desde la ancestral honda o huaraca hasta el fusil; y demostraron su propia fortaleza estratégica en sus pequeños pero poderosos Comités Populares que construyeron las Bases de Apoyo surgidas en las tres cuartas partes del Perú profundo.

[...]

Consideramos que este proceso, no obstante la derrota y el fracaso ha **dejado valiosas lecciones** principalmente positivas sin subestimar las negativas; entre sus avances citaremos que **ha removido la base semifeudal de la sociedad, la ha carcomido en sus cimientos y jamás podrá ser como fue antes de los ochentas**. A la vez, **ha desnudado el carácter del Estado peruano**, su fragilidad en tanto defensor y representante de las clases opresoras y explotadoras; **sus formas serviles y el gamonalismo como todo un sistema político de opresión que lo reemplaza en buena parte del país cuando no su ausencia total**. Esos años de guerra popular también han **combatido al imperialismo** principalmente norteamericano que sometió a la nación peruana convirtiéndola en una semicolonia, **fomentando el espíritu nacional**. Y **ha luchado denodadamente contra el capitalismo burocrático que hunde y constriñe al pueblo destruyendo las posibilidades de desarrollo agrícola e industrial propios de este país para reducirlo a una simple fuentes de materias primas que por lo demás esquilmada y sistemáticamente**, sembrando la factibilidad de un futuro promisorio para el país y los peruanos con la revolución.

[...]

En el Departamento de Ayacucho, provincia de Huancasancos, en los distritos de Sancos, Lucanamarca y Sacsamarca, el **secular sistema semifeudal y el gamonalismo** con mandones, lacayos y gamonalillos mantenían la hegemonía de la política por medio del poder local y sometían a los pobres del campo a un sistema de servidumbre. Contra esto luchó el Partido Comunista del Perú dirigiendo la guerra popular; a **fines de 1982** concluía el Primer Gran Plan de Desarrollo Estratégico de la Guerra Popular: El Inicio (1980-1982), y se entraba al Segundo Gran Plan de Desarrollo Estratégico de la Guerra Popular: Conquistar Bases de Apoyo (1983-1986). **La política específica del PCP en el campo era arrasar las relaciones semifeudales de producción apuntando contra el gamonalismo como punta de lanza**, y combatiendo los operativos policiales conjuntos del momento en el campo. La incorporación de las masas campesinas a la lucha fue amplísima dando paso a la conformación de cientos de pelotones y milicias en el campo y destacamentos en las ciudades. **La multitud de acciones guerrilleras**, que aquí sería largo enumerar, **generaron vacío de Poder y nacieron los Comités Populares**.

[...]

Lenin decía que para hablar de la situación política internacional había que **partir de las relaciones sociales del imperialismo**, ¿vale esto hoy? Creemos que sí, porque **no ha cambiado la época del imperialismo**, el imperialismo sigue, la peculiaridad específica está en que **desde la última década del Siglo XX** [es decir, años 90. Nota de los redactores] **el imperialismo se manifiesta como neoliberalismo, privatización, economía de mercado, en una palabra globalización**. El doctor Guzmán en la prisión de la Base Naval del Callao, **allá por el año de 1998** comenzó a recibir información internacional, poca pero **suficiente para estudiar ese nuevo fenómeno** e hizo un trabajo al respecto en el cual me cupo en suerte coparticipar "**Y el viejo topo sigue hozando...**" el cual nunca fue autorizado ni de salir de la prisión naval; en él **define una posición**, partiendo de plantear los dos aspectos de la contradicción interna de la globalización, en nuestras palabras: **mayor socialización de la producción por un lado pero ingente concentración de capitales en mucho menos manos que nunca por otro; concluye ahí que la globalización ya sufrió su primera gran crisis, la que comenzara en los denominados tigres de Asia y que se extendiera a todo el mundo, en verdad, crisis que según algunos estudiosos tuvo caracteres similares a la del 29 del pasado Siglo XX; habiendo reparado en la actual potenciación del carácter parasitario del capital, la tremenda especulación y sus repercusiones en el proceso económico productivo actual**.

Fue el momento de las **gigantescas fusiones** y a la vez del **incremento masivo de los despidos** en el mundo desarrollado. **Esta globalización y el "boom" de la revolución tecnológica: de la informática, la cibernética, la biogenética, significó una recuperación económica del imperialismo, la que debido a la esencia de su carácter monopolista, parasitario y agónico sería transitoria**; esa particularidad comprueba que en el proceso de hundimiento de los imperios en la historia se dan caídas en gradiente no en línea recta, es decir que **con recuperaciones transitorias marcha a su hundimiento, tesis que sostenemos desde el 90 al 92 como se encuentra en los documentos del PCP, y que los últimos acontecimientos confirman y aclaran**.

Atención, mucha atención a los detalles.

Por boca, o lapicero, de la señora Elena Iparraguirre, ex miembro del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central, además de *dirigente histórica* del PCP, miembro de la Fracción Roja desde que nació (la *Fracción*, no ella, por supuesto) y esposa del doctor Abimael Guzmán, sabemos que

... en un país atrasado como el nuestro **caracterizado por tener una base semifeudal, semicolonial sobre la cual se desenvuelve el capitalismo, un capitalismo burocrático**, es decir, **un capitalismo sometido al dominio del imperialismo norteamericano y agrilletado a la base semifeudal**, capitalismo que

genera un camino burocrático o reaccionario, esto es, un lento proceso de evolución favorable al pequeño grupo de las clases dominantes y contrario a los intereses de las inmensas mayorías que conforman las clases populares...

hay que

... cambiar el modo de producción semifeudal, semicolonial y capitalista burocrático por una nueva economía...

[...]

... hoy los comunistas estamos más seguros que el marxismo desarrollará más dando respuesta a la globalización, el neoliberalismo y la privatización que el imperialismo ha generado estos últimos diez años arrastrando ya su primera gran crisis económica mundial en 1997.

Que

... el camino reaccionario o burocrático... es el camino de los terratenientes y grandes burgueses por imponer el capitalismo burocrático que genera un lento proceso de evolución...

[...]

El Perú tiene casi **200 años de República** y más de **100 años de capitalismo burocrático**, no obstante se le sigue ubicando entre los últimos lugares de los países en desarrollo de América Latina, le indican 50% de pobreza y 28% de pobreza extrema, pues bien esa base económica que hemos descrito, ese **camino evolutivo** señalado, estas cifras ¿las creó la revolución? ¿Las generó la guerra popular? ¡No!

Las

... clases reaccionarias que no pasan de ser un puñado y que se alternan en el Poder con o sin elecciones... fueron precisamente... las causantes de la semifeudalidad, de la semicolonialidad y del capitalismo burocrático que provoca miseria, desigualdad, injusticia.

Pero

... no obstante la derrota y el fracaso [la guerra popular] ha **dejado valiosas lecciones** principalmente positivas sin subestimar las negativas; entre sus avances citaremos que **ha removido la base semifeudal de la sociedad, la ha carcomido en sus cimientos y jamás podrá ser como fue antes de los ochentas**...

pues se

... ha luchado denodadamente contra el capitalismo burocrático que **hunde y constriñe al pueblo destruyendo las posibilidades de desarrollo agrícola e industrial propios** de este país para reducirlo a una simple fuente de materias primas que por lo demás esquilma descarada y sistemáticamente...

ya que

... la política específica del PCP en el campo era **arrasar las relaciones semifeudales de producción apuntando contra el gamonalismo como punta de lanza**... la multitud de acciones guerrilleras... generaron vacío de Poder y nacieron los Comités Populares.

Recuérdese que esto queda dicho, o escrito, a fines de **2006**; 8 años después de que su esposo dedicara algo de su tiempo, *allá por el año de 1998*, al estudio de la *globalización*.

Y, como todos saben, con la ayudita de Lenin o de quien sea, la lucha por *imponer* algo, sobre todo si se está en prisión y no en una Sesión Plenaria del Partido, es dura, lenta y cuesta mucho, se van introduciendo *ideas y posiciones*...

... desde la última década del Siglo XX el imperialismo se manifiesta como neoliberalismo, privatización, economía de mercado, en una palabra globalización. El doctor Guzmán en la prisión de la Base Naval del Callao, allá por el año de 1998 comenzó a recibir información internacional... suficiente para estudiar ese nuevo fenómeno... define una posición...: mayor socialización de la producción por un lado pero ingente concentración de capitales en mucho menos manos que nunca por otro; concluye ahí que la globalización ya sufrió su primera gran crisis...; habiendo reparado en la actual potenciación del carácter parasitario del capital, la tremenda especulación y sus repercusiones en el proceso económico productivo actual.

[...]

Fue el momento de las gigantescas fusiones y a la vez del incremento masivo de los despidos en el mundo desarrollado. Esta globalización y el "boom" de la revolución tecnológica: de la informática, la cibernética, la biogenética, significó una recuperación económica del imperialismo, la que debido a la esencia de su carácter monopolista, parasitario y agónico sería transitoria; esa particularidad comprueba que en el proceso de hundimiento de los imperios en la historia se dan caídas en gradiente no en línea recta, es decir que con recuperaciones transitorias marcha a su hundimiento, tesis que sostenemos desde el 90 al 92 como se encuentra en los documentos del PCP, y que los últimos acontecimientos confirman y aclaran.

Una vez más, detalles a tener muy en cuenta, dice:

... en un país atrasado como el nuestro caracterizado por tener una base semifeudal, semicolonial sobre la cual se desenvuelve el capitalismo, un capitalismo burocrático, es decir, un capitalismo sometido al dominio del imperialismo norteamericano y agrilletado a la base semifeudal...

Dice: ... *por tener*... *se desenvuelve*... Usa los verbos en presente y no en pasado, menos aún en pretérito pluscuamperfecto.

También dice:

... no obstante la derrota y el fracaso [la guerra popular] ha dejado valiosas lecciones, principalmente... entre sus avances citaremos que ha removido la base semifeudal de la sociedad, la ha carcomido en sus cimientos y jamás podrá ser como fue antes de los ochentas...

Dice: ...*ha removido*... *ha carcomido*... No dice ha liquidado, ha destruido la base semifeudal.

Evidentemente, *la base semifeudal de la sociedad... jamás podrá ser como fue antes de los 80...* porque gracias a la traición y a la actual labor de zapa del nuevo revisionismo peruano *han permitido*, y *permiten*, el enraizamiento y la profundización del capitalismo burocrático en el campo. Precisamente fueron ellos, los más altos dirigentes del PCP y sus secuaces, los que con su capitulación y traición *allanaron*, y *siguen allanando*, el camino burocrático en el agro.

Algo más aún, hay un documento de alabanza a la publicación del libelo "*De Puño y Letra*", firmado por un supuesto Comité Central del PCP fechado en diciembre **2009**, ahí se lee:

[...]

Cuando en el mundo se vive las consecuencias de la más grande crisis económica del sistema capitalista, **dentro de la globalización, manifestación actual del imperialismo**, y se desenvuelve una nueva ola revolucionaria dentro de la cual los comunistas bregamos por defender la vigencia y validez del marxismo, en especial del marxismo-leninismo-maoísmo, así como por la constitución o reconstitución de verdaderos Partidos Comunistas que apliquen la ideología en la solución de los problemas nuevos del momento en garantía de rumbo hacia la meta.

Cuando en el país el régimen aplica la **evolución del capitalismo burocrático** elevando más el neoliberalismo en la globalización en contra de los intereses del pueblo y al servicio de la **gran burguesía compradora** y del imperialismo principalmente norteamericano, **prosiguiendo con un sistema de Gobierno centrado en presidencialismo**.

[...]

En tercer lugar, en que tenemos su imperecedero pensamiento que contiene la riquísima experiencia de la fracción roja de Ayacucho; la reconstitución del Partido; los doce años de guerra popular; el haber definido el maoísmo como nueva, tercera y superior etapa del marxismo; así como también **la Nueva Gran Estrategia para la cuarta etapa partidaria, nuevo rumbo abierto en 1993: pasar de lucha política con armas a lucha política sin armas**. Pensamiento proletario que se constituye en **aporte decisivo para el nuevo desarrollo del marxismo**, cuya aplicación **sirve a resolver los problemas nuevos de la revolución proletaria mundial**.

En una palabra, **asumimos la nueva realidad tomando al Presidente Gonzalo como continuador de Marx, Lenin y el Presidente Mao**, y al pensamiento gonzalo como arma ideológica estratégica, específica y principal para aplicarlo a la solución de los problemas nuevos que se presentan. Reconocimiento que el Partido con júbilo comunista entrega a todos los comunistas, al proletariado y los pueblos del mundo.

[...]

La última crisis económica mundial ha hecho **volver a Marx para comprenderla y manejarla** avizorando que de aplicarse el marxismo se desarrollará como la guía indispensable de quien persiga el socialismo, probando al mismo tiempo que **la crisis del marxismo es, como dijimos, una crisis de desarrollo y no de hundimiento final**.

[...]

El PCP **recoge las opiniones públicas de nuestros dirigentes históricos: el Presidente Gonzalo y la camarada Míriam como justas y correctas dichas en 1993**: que ha terminado la guerra popular iniciada en 1980; que terminó la IIIª etapa del Partido para entrar a una nueva y IV etapa de lucha política sin armas; que pasar de lucha política con armas a lucha política sin armas no significa dejar de luchar sino cambiar la forma de lucha aplicando todas las formas que la clase ha enseñado **entre las cuales la participación en las elecciones** es una de ellas y **responde a la necesidad política de la democratización de la sociedad peruana**.

[...]

Es perentorio **precisar la táctica a seguir** para unir a las clases que conforman el pueblo, evitando tanto la política de "puertas cerradas" como "todo a través del frente", convergiendo en la defensa de todo lo que sirva al pueblo y combatiendo todo lo que se le oponga.

El documento es de **2009** y se nota, con toda claridad, los bamboleos e indecisiones para dejar de lado las "antiguas" tesis y levantar las "nuevas"... En **2009**, tal como se puede leer en el documento de ese Comité Central, *el régimen aplica la **evolución del capitalismo burocrático***

elevando más el neoliberalismo en la globalización... Hablan de la burguesía compradora, pero no se habla de *capitalismo dependiente* sino de capitalismo burocrático.

En fin... como ellos mismos atestiguan, simplemente *recogen las opiniones* de los mandamases y *asumen la nueva realidad*.

Por si aún no se visualiza la dubitación y el servilismo en su máxima expresión, veamos algo más.

En ***Amnistía General*** N° 3 de **febrero 2011**, escriben en el artículo ***El problema nacional***:

1. Necesidad económica **de la gran burguesía compradora en la evolución del capitalismo burocrático**: nueva acumulación originaria.

[...]

La reacción peruana a través de su Estado comandado por la gran burguesía compradora proimperialista y de su Gobierno de turno que prosigue el plan largo de neoliberalismo y centralización presidencialista, desde los noventa elevándolo más en globalización y profundizando más la centralización presidencialista, tiene la necesidad de **evolucionar el capitalismo burocrático** con el objetivo de **rematar su camino económico** para desenvolverse como **capitalista simplemente**, esto **mediante una nueva acumulación originaria** que encierra redoblar la explotación y agravar la represión contra la clase y el pueblo.

Y esto es lo que están haciendo: mayor reducción de derechos, mayor flexibilización laboral, desaparición de la estabilidad laboral y la jornada de trabajo, reducción del trabajo asalariado (70% de la PEA subempleada y de la población ocupada, el 40% depende del salario mínimo); 80% de informalidad en donde no rige ni jornada, ni salario, ni condiciones de trabajo; el salario mínimo congelado por más de 3 años, con el último aumento irrisorio no cubre sino el 28% del valor de la canasta básica familiar de s/ 2,120.00 soles.

[...]

En ***Amnistía General***, N° 4, de **mayo de 2011** y firmado por *El director* se lee:

[...]

Las elecciones generales de abril, primera vuelta y la segunda que se viene, son muy importantes dentro del proceso electoral del Estado peruano; ya que **tras más de 100 años de capitalismo burocrático y 20 años de impulso del capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal y, especialmente dentro de la globalización**, la sociedad peruana y, obviamente el Estado peruano que la dirige, **están desarrollando una nueva acumulación originaria en función de desenvolverse simplemente como capitalismo**. De ahí la importancia de las elecciones de abril.

Este problema de la acumulación originaria derivada del proceso del capitalismo burocrático, particularmente su desenvolvimiento de los 20 últimos años, merece tenerse muy en cuenta y estudiarlo. Todos hablan de neoliberalismo, incluso soslayando la importancia de la globalización o entendiéndola a medias, pero **nadie plantea ni específica** que estamos en un momento de nueva acumulación originaria de capital, como otras ya habidas en el Siglo XX. En conclusión: **la actual acumulación originaria en desenvolvimiento es consecuencia del proceso del capitalismo burocrático**.

[...]

En este Primero de Mayo, Día del Proletariado Internacional, debemos reafirmarnos más profundamente aún en nuestra guía ideológica el marxismo-leninismo-maoísmo,

comprendiéndola como la ideología del proletariado universal y el pensamiento gonzalo como específico y principal para el Perú, levantando las **banderas de la clase: salario, jornada y condiciones de trabajo**, que hoy se han puesto a la orden del día **porque son violentadas y negadas en este proceso de neoliberalismo y globalización y de su camino reaccionario de rematar la evolución del capitalismo burocrático y desenvolverse simplemente como capitalista** a través de una nueva acumulación originaria de capital que **significará** redoblada explotación y agravada represión. Debemos servir a la vertebración de sus luchas, contribuyendo a desarrollar su camino, asimilando la rica experiencia de 150 años de lucha del proletariado, aplicándolas a las **condiciones actuales** de la lucha de clases.

¿Queda claro el panorama hasta aquí diseñado por el nuevo revisionismo peruano?

Ni chicha ni limonada; sí, pero no. Sin embargo, lo evidente es que *la lucha* por imponer el *giro estratégico* del señor Abimael Guzmán Reinoso seguía a todo vapor. Hasta **octubre de 2006** (meses más, meses menos) la sociedad peruana *seguía siendo* semifeudal, semicolonial y en ella se desenvolvía un capitalismo burocrático. Eso queda firmado en la entrevista a la señora Elena Iparraguirre. En **diciembre de 2009** *la gran burguesía compradora aún aplica la evolución del capitalismo burocrático* y, los aduladores de entuertos, añaden que *es perentorio precisar la táctica a seguir*; en otras palabras, los individuos de ese Comité Central, reconocen que no tienen ni táctica ni estrategia. En **febrero de 2011** *la gran burguesía compradora proimperialista y su Gobierno... desde los noventa... tiene la necesidad de evolucionar el capitalismo burocrático con el objetivo de rematar su camino económico para desenvolverse como capitalista simplemente, mediante una nueva acumulación originaria*. En **mayo de 2011** el director de *Amnistía General* luego de *sugerir* que "*la posición proletaria*" es el Único que entiende de todo, perora sobre el *proceso de rematar la evolución del capitalismo burocrático y desenvolverse simplemente como capitalista a través de una nueva acumulación originaria de capital que significará...* En **julio de 2011...** *la sociedad peruana ha devenido en capitalista dependiente*.

Todo lo demás es letra muerta, un simple saludo a la bandera y alabanzas al señor... Palmas al viento, bombos y platillos.

Hasta que un día (cualquiera) la cosa cambió. ¿Por qué?

Porque por arte de magia —y tras un *suficiente estudio* realizado por "*la posición proletaria*"— apareció en su escena histórica la *globalización*...

¡Eso! Nadie lo creía, nadie la quería, pero, ¡oh, maravilla! tras el apagón mental volvió la luz y se iluminó el Universo, un *nuevo Big Bang* de las ideas sepultó los agujeros negros de su antiguo pensamiento y...

¡La *globalización* fue **descubierta**, por *el más grande marxista-leninista-maoísta viviente sobre la faz de la Tierra*, como "*nuevo fenómeno*", recién a partir de **1998** —fecha en que empezó a estudiar el tema para, 2 años después, bosquejar un *esquema*— y de un tirón establece su *globalización*, con genial maniobra retrospectiva, como *peculiaridad específica, desde la última década del Siglo XX!* Es decir, desde que lo metieron preso... o al día siguiente.

Para mayor certidumbre consúltese el ***Esquema de la globalización***^[3] fechado el 24 de junio de **2000**.

Además, sin inmutarse, los filisteos afirman **hoy** que **son tesis** que "**sostenemos desde el 90 al 92 como se encuentra en los documentos del PCP, y que los últimos acontecimientos confirman y aclaran**"... en ***La Revista Agraria*** número 107 de mayo de 2009, les faltó decir.

Sí pues, ya en serio, en los documentos del PCP se encuentran algunas cosas... aunque en un contexto y un contenido diferentes al que *hoy* se le quiere atribuir como *prueba de coherencia y continuidad* de "*la posición proletaria*"; cuándo no, puro oportunismo y revisionismo.

¿Lo dudan?

Una cosa es afirmar que tal o cual cosa *se encuentra en los documentos del PCP* y otra, bien distinta, es mostrar esos documentos para que el pueblo los lea con sus propios ojos, los analice y saque sus propias conclusiones.

Veamos algunos documentos, de los muchos que hay, escritos entre **1990 y 1992**.

Por ejemplo, en **¡ELECCIONES, NO! ¡GUERRA POPULAR, SÍ! (mayo de 1990)**

[...]

El proceso electoral hace saltar **problemas fundamentales de la sociedad peruana**, pese a la pretensión de velarlos: **la semifeudalidad subsistente, base de la crisis de la producción agropecuaria, insurgiendo el problema de la tierra que se decía superado; el capitalismo burocrático, sustentado en el atraso y atado al dominio imperialista; el imperialismo, principalmente yanqui, como siempre chupándonos la sangre y aprestándose a succionarnos más; en síntesis, la crisis general de la caduca sociedad** que sólo tiene una salida: la revolución, el triunfo de la guerra popular en marcha. Por otro lado, quedan clarísimos los siniestros resultados del Gobierno aprista encabezado por el genocida demagogo García Pérez. **El 85, dijimos que el nuevo Gobierno sería más hambreador y más genocida**, hoy el hambre corroe y devora a la clase y al pueblo; y en tanto que, tomando los datos de la llamada "*Comisión de pacificación*" del Senado, el Gobierno de Belaúnde ensangrentó el país con 5,880 muertos, el actual lo ha empapado con la sangre de 8,504 en el período del 85 al 86 y con la de 3,198, en 1989; se ha cumplido, pues, lo previsible y, concretamente, **el Gobierno aprista de García Pérez es el más hambreador y más genocida de la historia peruana**. ¡El pueblo no lo olvidará jamás! todo lo que se acentúa y agrava con la indefinición electoral y la postergación del problema para la segunda vuelta.

[...]

La Región del Centro es el corazón del proceso económico de la sociedad peruana cuyo vértice es Lima y es clave dentro del plan geopolítico del Estado; considerando esta realidad se comprende mejor la acción y desarrollo de la guerra popular en esta región. Allí la lucha es intensamente creciente y muestra características más saltantes que en otros lugares; así, los sabotajes son tremendamente contundentes como los arrasamientos contra las **SAIS** Túpac Amaru y Ramón Castilla, o la piscigranja los Andes, o las oficinas y campamento del proyecto Pichis-Palcazu; y entre éstos, de caballos de la SAIS Túpac Amaru utilizados por el ejército; y **sabotaje a la empresa agrícola de Romero, gonfalonero del capitalismo burocrático y de la gran burguesía**, en Chanchamayo, arrasándole 10,000 sacos de café. Grandes sabotajes contra las **empresas estatales**; a Enafer, voladura de locomotoras o descarrilamientos como los de Yauli y Chucchis Centromín, sabotajes en Casapalca y Morococho, en ésta paralizando concentradora, o en Oroya paralizando la refinería y la fundición, aparte de los descarrilamientos de trenes cargados de minerales; a Electroperú, derribamiento de torres, entre ellas 59 en el paro armado de noviembre, generando así grandes y extensos apagones. Además, voladura de puentes, cuatro en Mucllo, Comas y carretera Concepción-Satipo. Mas no solamente se golpea la **minería estatal**, también son golpeados otros centros como Allpamina, propiedad de **R. Gubbins**, connotado **miembro de la gran burguesía**. Aparte de lo anterior, son de suma importancia las cosechas de ganado e invasiones de tierras, 8,200 ovinos y 10,300 hectáreas, todo para las masas, para el campesinado pobre principalmente. **Así la base económica de la sociedad peruana es seriamente golpeada y las bases del viejo Estado hondamente socavadas en la región, como en otras**. Es a su vez trascendente cómo la guerra popular penetra en la ceja de la selva central desenvolviéndose en las provincias de Tarma, Chanchamayo y Satipo; a la vez que potencia la lucha de clases en Huancayo, la capital departamental, cuyas muestras innegables son las movilizaciones de 5,000 secundarios en julio y 15,000

estudiantes en octubre; a más de los aniquilamientos selectivos de autoridades y candidatos, que estremecen toda la región (en agosto, en Tarma, sólo quedaba el subprefecto como autoridad civil; mientras en Huancayo se aniquiló al subprefecto y al teniente-alcalde electo, y en Concepción al alcalde provincial); y resaltar cómo se eleva la lucha desarrollando emboscada al tren de Centromín y Enafer. En cuanto a las elecciones municipales, para impulsarlas y controlarlas trajeron tropas de las tres armas de Lima, Trujillo, Iquitos y Tacna; desencadenaron genocidio electorero, chantaje y guerra psicológica desplazando miles de soldados y policías de sus fuerzas represivas. El Partido, allí también, aplicó el paro armado del 11 al 13 en toda la región; fue un rotundo triunfo, pues las masas lo acataron, especialmente en Junín y Pasco. La reacción por la fuerza pretendió romper el paro y obligar a votar, por eso desde el día anterior a las elecciones, sobre todo en los barrios marginales de las ciudades más grandes, comenzó a arrear a las masas como ganado; pero fracasaron en su intento de lograr amplia concurrencia, el ausentismo fue masivo; y pese al conchabe de revisionistas, oportunistas y reaccionarios las elecciones tuvieron que celebrarse sólo en capitales departamentales y provinciales.

[...]

Y para concluir esta cuestión fundamental, la lucha de clases, en los propios textos de los clásicos del marxismo, **veamos lo establecido por el Presidente Mao Tsetung sobre el imperialismo**, tema clave por él desarrollado; comencemos por **la naturaleza de tigre de papel del imperialismo y la reacción**:

"Todos los reaccionarios son tigres de papel. Parecen temibles, pero en realidad no son tan poderosos. Visto en perspectiva, no son los reaccionarios sino el pueblo quien es realmente poderoso". Y: "EEUU es un tigre de papel. No crean ustedes en él. Se puede agujerearlo de un solo golpe. La Unión Soviética revisionista también es un tigre de papel."

Y sobre el **doble carácter del imperialismo y la reacción**:

"Así como en el mundo no hay nada sin doble naturaleza (ésta es la ley de la unidad de los contrarios), también el imperialismo y todos los reaccionarios tienen un doble carácter: son a la vez tigres auténticos y tigres de papel. En la historia, antes de conquistar el Poder y durante algún tiempo después de haberlo conquistado, la clase de los esclavistas, la clase terrateniente feudal y la burguesía eran vigorosas, revolucionarias y progresistas; eran tigres auténticos. Pero, con el tiempo, como sus contrarios —la clase de los esclavos, el campesinado y el proletariado— crecían y se fortalecían gradualmente, luchaban contra ellas y se volvían más y más formidables, estas clases gobernantes se transformaron poco a poco en su reverso, se transformaron en reaccionarias, en retrógradas, en tigres de papel, y finalmente fueron derrocadas, o serán derrocadas, por el pueblo. **Las clases reaccionarias, retrógradas y decadentes conservaban este doble carácter incluso en la lucha a muerte que el pueblo sostenía contra ellas.** Por una parte, eran tigres auténticos, devoraban a la gente, la devoraban por millones y decenas de millones. La causa de la lucha popular atravesaba un período de dificultades y penalidades y un camino lleno de recodos. **En China, para destruir la dominación del imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático, el pueblo chino necesitó más de cien años y perdió decenas de millones de vidas antes de lograr la victoria en 1949.** ¡Fíjense! ¿No eran tigres vivos, tigres de hierro, tigres auténticos? Sin embargo, al final se transformaron en tigres de papel, tigres muertos, tigres de requesón de soja. Estos son hechos históricos. ¿No ha visto y oído contar la gente tales hechos? En verdad ha habido millares y decenas de millares de ellos. ¡Millares y decenas de millares! Por lo tanto, **el imperialismo y todos los reaccionarios, mirados en su esencia, en perspectiva, desde el punto de vista estratégico, deben ser considerados como lo que son: tigres de papel.** En esto se basa nuestro concepto estratégico. Por otra parte, también son tigres vivos, tigres de hierro, tigres auténticos, que devoran a la gente. En esto se basa nuestro concepto táctico." (*"Intervención en Reunión del Buró Político en Wuchang"*).

En cuanto a **la ley del imperialismo y**, como contraparte, **la del pueblo**:

"Provocar disturbios, fracasar, volver a provocar disturbios, fracasar de nuevo, y así hasta la ruina: ésta es la lógica de los imperialistas y de todos los reaccionarios del mundo frente a la causa del pueblo, y nunca marcharán en contra de esta lógica. Ésta es una ley marxista. Cuando decimos que 'el imperialismo es feroz', queremos decir que su naturaleza nunca cambiará, que los imperialistas nunca abandonarán sus cuchillas de carnicero ni se convertirán jamás en Budas, y así hasta su ruina.

Luchar, fracasar, volver a luchar, fracasar de nuevo, volver otra vez a luchar, y así hasta la victoria: ésta es la lógica del pueblo, y él tampoco marchará jamás en contra de ella. Ésta es otra ley marxista. La revolución del pueblo ruso siguió esta ley, y la ha seguido también la revolución del pueblo chino." (*"Desechar las ilusiones, prepararse para la lucha"*).

Y los pueblos del mundo no necesitan del imperialismo:

"Todas las naciones oprimidas quieren la independencia.

Todo está sujeto a cambio. Las grandes fuerzas decadentes tendrán que ceder el lugar a las pequeñas fuerzas nacientes. Las fuerzas pequeñas se transformarán en grandes, porque la gran mayoría de la gente exige el cambio. La fuerza del imperialismo norteamericano, que es grande, pasará a ser pequeña, debido a que el pueblo norteamericano también está descontento con el Gobierno de su país."

[...]

En el documento **CONSTRUIR LA CONQUISTA DEL PODER EN MEDIO DE LA GUERRA POPULAR (II Pleno del Comité Central) (febrero de 1991)**, se lee:

[...]

Nosotros hemos especificado: "El equilibrio estratégico y preparación de la contraofensiva: **el enemigo**, recuperar posiciones para mantener su sistema; **nosotros**, preparar ofensiva estratégica a través de Construir la Conquista del Poder. Por ello a la reacción se le plantea la necesidad de aniquilar la guerra popular y al Partido y el pueblo construir la conquista del Poder". Pensamos que **dato el desarrollo de nuestra guerra popular y la situación de la contrarrevolución, son éstas las notas que caracterizan ambas partes beligerantes**. Por un lado, a la reacción peruana se le presenta "**recuperar posiciones**" en todos los planos, principalmente en el político; donde hemos generado vacío de Poder hemos construido nuevo Poder, contamos con Comités Populares y Bases de Apoyo, ejercemos el Poder, hasta en las ciudades decretamos un paro armado y las masas se sujetan a la voz del Partido; los propios reaccionarios ven que el viejo Estado no llega a muchos sectores del campo y en otros no ejerce el Poder; peor aún, las masas hondas y profundas, el pueblo en su conjunto, van sintiendo cada vez más que el viejo Estado no satisface sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación y esto nosotros tenemos que hacerlo notar más claramente. El viejo **Estado está carcomido en sus cimientos, incumple sus funciones específicas y un Estado que no cumple su papel se desprestigia ante las masas, se socava a sí mismo**. El último régimen, el nuevo Gobierno que dirige este viejo Estado **representa a la gran burguesía principalmente compradora, a los terratenientes, y es el más desenfrenadamente proimperialista yanqui**; ha asumido en peores condiciones que el anterior, está mucho más desprestigiado, carece de mayoría en el Parlamento, no tiene Partido y el grupo autodenominado **Cambio 90** carece de cohesión. **Los poderes del viejo Estado por ejemplo se ven sometidos al fortalecimiento creciente del Ejecutivo, las principales leyes las dictan por decreto y desde el primer Gobierno de Belaúnde vienen gobernando así, abusando del artículo 211 inciso 20 de la Constitución peruana; el Parlamento es agredido en su papel de dictar leyes y fiscalizar; Fujimori atacó al Poder Judicial desde que asumió el Gobierno; y la violación de sus normas,**

leyes y Constitución es flagrante y cotidiana. Las contradicciones entre las facciones y grupos de la gran burguesía se agudizan en medio de cohesión y pugna; la crisis económica no la pueden ni podrán resolver, más, va a empeorar. La guerra contrasubversiva se mueve dentro de su ley de guerra sin prisioneros, genocidio, cebarse en las masas, las Fuerzas Armadas asesinan y no respetan ni los más elementales de los llamados derechos humanos. Y, tratándose del territorio nacional, el país está en sus 2/3 partes bajo estado de emergencia, aparte que **el Partido Comunista del Perú en guerra popular mantiene bajo su control e influencia amplias zonas principalmente campesinas.** Pero, además de todo esto está el trabajo del Partido en el extranjero y la repercusión internacional de la guerra popular del Perú. En síntesis, su **Estado está en serio riesgo.**

De manera, pues, que **al enemigo se le presenta recuperar posiciones políticas y militares para salvar su Estado, de ahí que busque aniquilarnos.** Además, si cogemos cualquier estudio serio sobre la guerra popular del Perú y hasta en los más simplones comentarios, como por ejemplo los del diputado por Ayacucho, J. Valencia, leemos que se refieren o a la ausencia o a la debilidad de su viejo Estado, a lo que se suman las continuas renunciaciones de las viejas autoridades.

Nosotros estamos, **desde el Congreso,** planteándonos construir la conquista del Poder y estamos construyendo esa conquista. **El equilibrio estratégico es un hecho político,** no mera elucubración; **estamos construyendo la conquista del Poder,** ¿por qué surgió esta exigencia con más urgencia? Ya **hemos pasado 4 hitos en el salto de guerra de guerrillas a guerra de movimientos** y éstos demuestran cómo el proceso se desenvuelve; el problema es que **si no nos aniquilan, los aniquilamos;** **a la reacción se le presenta aniquilar la guerra popular como su necesidad, la nuestra es construir la conquista del Poder.** El que la reacción plantee a través de sus plumíferos como Raúl González "aún es tiempo", comprueba que hasta ellos registran el hecho, sus declaraciones están en la revista *Gestión* de los primeros días del presente mes. La reacción plantea aniquilarnos pero la duda los corroe, de ahí que el *IDL (Instituto de Defensa Legal)* considere que existe esta posibilidad antes del término del Gobierno de Fujimori; también generales (EP) como Arciniegas, Renjifo y Jarama declaran públicamente que el Partido está aprestándose a tomar el Poder; que lo reconozcan como hecho objetivo, es sumamente expresivo.

Prestar atención, **no decimos que sea solamente tarea del Partido sino también del pueblo el construir esa conquista.** Si vemos la situación del Partido y la creciente explosividad de las masas, justa y correctamente analizada y especificada en nuestro Programa, están íntimamente ligadas, no hay descompaginación por ningún lado. Si vemos las **"tres bases y tres guías"**, tenemos otra prueba más: "Potenciar el Ejército Guerrillero Popular, impulsar especialmente las fuerzas principales", "Desarrollar el nuevo Poder y construir los Comités Populares Abiertos", y, encabezando las tres, las referentes al Partido, "Fortalecer la construcción y forjar cuadros". Reparemos también en "preparar ofensiva estratégica a través de Construir la Conquista del Poder", pues, estando en el equilibrio estratégico es aquí donde se fundamenta la etapa que viene: la ofensiva estratégica nuestra.

[...]

3) Algunas cuestiones políticas.

En el nuevo plan del Gobierno están manejando las tres tareas contrarrevolucionarias, partiendo, en orden de prioridades, por el **reimpulso del capitalismo burocrático apuntando a conjurar la inflación y a su "reinserción" en el sistema financiero internacional que no es sino el sometimiento a todas las condiciones del imperialismo.** En segundo lugar, a aniquilar la guerra popular persistiendo en el genocidio, en acciones de prevención, acciones de represalia, guerra sin prisioneros y desapariciones; eso de la "nueva estrategia" diferente no es sino demagogia del taimado

Fujimori que rápidamente se le va a desbaratar; lo concreto es que hasta hoy no ha definido una "nueva estrategia". Y en tercer lugar, están apuntando a manejar la reestructuración del Estado y comienzan a manejarse criterios y posiciones de base fascistas, por ejemplo "participación popular", "democracia integral", etc. Detrás de Fujimori, como ayer sirvió a García, está el *ILD*, dirigido por **Hernando de Soto**, burócrata internacional, agente del imperialismo yanqui y asesor principal de Fujimori; este *Instituto Libertad y Democracia (ILD)* está copando cada día más posiciones estatales, económicas y diplomáticas; la llamada "*doctrina Fujimori*" la elaboraron ellos; el decreto sobre la Autoridad Autónoma de Desarrollo Alternativo, también. Así, el *ILD* es fuente legislativa en contra de su propia democracia burguesa. Plantean "saltar democracia integral con participación ciudadana..." su objetivo es incorporar a las masas a sus planes.

Y, en el mismo documento, en *comentarios del Presidente Gonzalo extractados de "Resúmenes Periodísticos"*, se lee:

[...]

"**cuestionamiento del Parlamento es una posición básica del fascismo que apunta contra estructura estatal demoburguesa tradicional**, sustentada en la negación de los principios, libertades y derechos establecidos en el Siglo XVIII, que **postula la organización corporativa y potencia al máximo la violencia reaccionaria**, todo en función de la más desenfadada dictadura de clase de la burguesía (**gran burguesía en nuestro caso**) y al servicio del imperialismo. Históricamente, **el fascismo se ha desarrollado más en momentos críticos para el viejo Estado**, principalmente cuando la revolución amenaza derrumbar el caduco orden dominante; pero el fascismo posterior a la II Guerra Mundial no puede, hasta hoy, desenvolverse abiertamente como tal, ni menos cuajar la corporativización, pese a sus múltiples intentos y "teorizaciones": 'corporativismo democrático', 'democracia de participación plena', 'democracia social', etc. En el país, en los 70 fracasó la corporativización de Velasco y en los 80 García Pérez no pudo avanzar siquiera hacia el 'congreso económico'. **Hoy la reaccionarización del Estado peruano que es su tendencia, y la necesidad de reestructurar nuevamente el viejo Estado, que es su tarea actual** (una de las tres, insoslayablemente unidas: reimpulsar, reestructurar y aniquilar), **plantean una vez más la cuestión del fascismo y su confrontación con la podrida 'democracia burguesa'**. **Es dentro de estos procesos y situación que debemos ubicar a Fujimori y su Gobierno para desentrañar sus cada vez más claras posiciones fascistas** [Recordar la nota 2 del Anexo. Nota de los redactores]; pero, sin olvidar: **1)** La crisis de la democracia burguesa que recorre todo el siglo aún no ha terminado, pero incluso pretenden presentarla como rejuvenecida y victoriosa, y más aún, como la única salida posible. **2)** Para acabar con la democracia burguesa, con la dictadura de clase de la burguesía, se necesita demolerla cabal y completamente mediante la violencia revolucionaria cuya expresión concentrada y proletaria es la guerra popular; y construir un nuevo Estado, una nueva sociedad, en nuestro caso una nueva democracia que culminada la revolución democrática se desarrolle como dictadura del proletariado. **3)** El llamado fracaso de la dictadura del proletariado no es tal; el problema surgido es la usurpación del Poder por el revisionismo lo que ha generado la restauración del capitalismo; por el contrario, la dictadura del proletariado en pocos decenios de ejercicio ha dirigido las más grandes y profundas transformaciones que ha registrado la historia; en consecuencia, la cuestión es la defensa de la dictadura del proletariado y su continuación indoblegable pues es consustancial al triunfo del comunismo. **4)** La vieja sociedad genera fascismo como una expresión de su reaccionarización (no la única, pues la otra es la propia evolución reaccionaria del sistema demoburgués parlamentario: EEUU, Inglaterra, Francia, por ejemplo), principalmente como arma cuando la revolución amenaza demolerla. **5)** El fascismo tiene antecedentes especialmente en la década del 30 en el Perú, pero sin poder avanzar; su mayor fracaso fue con Velasco, sin embargo es el mayor avance fascista en el país hasta hoy. **6)** **El fascismo reanuda su camino, se impulsa como una necesidad del imperialismo, principalmente yanqui, y de la reacción peruana frente a la conquista del Poder en todo el país**; obviamente sacará lecciones de sus experiencias

en el país apuntando a presentar un 'nuevo rostro popular y revolucionario y democrático', pero **su esencia es y será la misma**: 'viejo vino, odres nuevos'; **este proceso se dará (ya se avizora) en aguda pugna y colusión en el seno de la gran burguesía, entre sus facciones compradora y burocrática y entre grupos de las mismas**, compleja lucha en el seno de la reacción cuyas contradicciones deben utilizarse en función del triunfo de la revolución democrática. **7) Debemos tener en cuenta esta situación y perspectiva para desarrollar la guerra popular, construir la conquista del Poder y conquistar el Poder en todo el país.** "A raíz de la denuncia que hace *Oiga* sobre raíz fascista de "participación", en su número 523; 25/11/91.

"Esto permite establecer una **diferencia entre la reaccionarización del Estado que propugna la burguesía burocrática (corporativización basada en participación organizada gremial e institucionalmente), y la de la burguesía compradora; ésta no plantea la corporativización, sino el mayor fortalecimiento del poder presidencial como eje del Ejecutivo** que permita al poder económico monopolista, en esencia al imperialismo, ejercer directamente funciones legislativas y de administración estatal, obviamente **apunta a restricción creciente del Poder Legislativo y a manejo directo del Poder Ejecutivo enrumbado a concentración absoluta de funciones**; cuestiones que socavan la estructura estatal y correlación de Poderes del Estado demoburgués tradicional." A propósito de la opinión de *El Comercio* sobre "Propuesta original del *ILD*", que fue publicada en *El Peruano* y luego comentada en "*Sin confirmar*" (*El Comercio*); 6/11/91.

"Posición de la gran burguesía, principalmente compradora: 'ya tenemos gendarme, podemos dormir tranquilos'. Pero **aparte de expresar obsecuencia y sometimiento absoluto, destaquemos**: **1)** Ser 'gendarme del mundo' le abre a EEUU perspectiva de enfrentarse a todos, **principalmente a las naciones oprimidas**; esto plantea sacar lecciones de los **años 60, estremecedora década de la revolución proletaria mundial**. **2)** Nunca fue más poderoso EEUU ni tuvo más prestigio que al terminar la II Guerra Mundial; recordar cómo **todo se volatizó en la lucha contra el movimiento de liberación nacional**. **3)** La llamada 'victoria total de EEUU' crea más problemas al imperialismo, yanqui en especial, y a sus lacayos que los que resuelve; **esto no es perspectiva estratégica, sino realidad actuante**, por ejemplo en Medio Oriente. **4)** 'Hacer enseguida polvo' a la revolución cuando conquiste el Poder es sueño de todo reaccionario, es la **restauración** soñada a la que nunca renunciaran; hoy están más seguros y confiados, **se apoyan en el supuesto fracaso del socialismo y caducidad del marxismo**, en la 'guerra de baja intensidad' (en su forma de revisión, en este caso), en la 'victoria total sobre Iraq' y en la fe ciega sobre la renacida podre de la 'invencibilidad del imperialismo yanqui', **nada de esto es nuevo ni extraño**, salvo la borrachera triunfalista del Gobierno encabezado por Bush y su pandilla (**cuya novedad está en la gran carencia de realidad que la sustenta**). Nosotros, basados firmemente en el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo; seguros y convencidos del triunfo de la revolución proletaria mundial y de la marcha irrefrenable de la humanidad al comunismo y de la trascendencia de la victoria de la revolución peruana; debemos asumir con mayor decisión la conquista del Poder en todo el país y combatir denodada e indoblegablemente por el triunfo cabal y completo del nuevo orden social, el socialismo hasta el comunismo. **Debemos tener muy en cuenta toda la experiencia de la revolución mundial y principalmente la nuestra, los acuerdos partidarios sobre las 'ocho posibilidades' y la intervención del imperialismo yanqui principalmente; sea directa o indirectamente; solo o coligado y prepararnos en todos los planos para enfrentarlo en cualquier momento y condiciones enarbolando nuestra invicta ideología proletaria y desarrollando la invencible guerra popular siempre todo bajo la dirección del Partido, resuelto siempre a poner al imperialismo y a la reacción un mar armado de masas por la conquista del Poder, por la República Popular del Perú y su defensa y por la futura meta inmarcesible del comunismo.** Por otro lado, debemos despanzurrar y aplastar engendros como el del plumífero D'ornellas y todo ataque parecido, pues no son sino parte de la guerra psicológica del enemigo que pretende socavar las filas revolucionarias y **hacer creer al pueblo que el triunfo es imposible o inútil**; sin embargo, **sus propias palabras muestran que la guerra popular amenaza ya con**

la demolición total del viejo Estado. Como dijo el Presidente Mao: el camino es sinuoso pero el futuro, brillante. Debemos, pues, atrevernos a conquistar el Poder y atrevernos a defenderlo; ¡asumamos nuestro destino con nuestras propias manos! "A raíz del "Réquiem para Abimael" (título de la columna de D'Ornellas); 7/III/91.

A alguien se le estropeó la bola de cristal con que predecía el futuro brillante de su llamado *equilibrio estratégico*.

No hay que ser demasiado inteligente ni suspicaz para darse cuenta de que se utiliza el mismo razonamiento para argumentar, en 1991,... **el reimpulso del capitalismo burocrático apuntando a conjurar la inflación y a su "reinserción" en el sistema financiero internacional que no es sino el sometimiento a todas las condiciones del imperialismo**; así como, en 1994, que... **necesariamente va a llevar a mayor dominio imperialista sino ¿qué es 'reinserción'? El llamado a los inversionistas extranjeros, las facilidades que se les brinda en nuestras tierras, más, ese reimpulso es dentro de la recuperación transitoria del imperialismo en un proceso de neoliberalismo...**

Esto último, lo de 1994, como fundamento del *capitalismo dependiente*... incluida la pregunta del millón.

Vaivenes van y vienen deshojando margaritas: me quieren, no me quieren; adivino, no adivino; semifeudalidad, capitalismo dependiente; capitalismo burocrático, capitalismo simplemente.

En ***SOBRE CAMPAÑA DE RECTIFICACIÓN CON "¡ELECCIONES, NO! ¡GUERRA POPULAR, SÍ!"*** (agosto de 1991), leemos:

[...]

Sintetizo, en la primera parte del estudio del documento ver: 1) la proterva ofensiva contrarrevolucionaria general y 2) la creciente "deslegitimación", desenmascaramiento del Gobierno de Fujimori y del podrido Estado peruano.

En la segunda parte: SE ACENTÚA LA CRISIS POLÍTICA, AUMENTAN LAS CONTRADICCIONES, habría que **centrar la atención en el proceso del capitalismo burocrático. El capitalismo burocrático es tesis de nuestro Partido; es la modalidad, es la forma que aquí, en los países atrasados semifeudales y semicoloniales como el nuestro, reviste el capitalismo**. Este proceso tiene que ver con que la historia de **la sociedad peruana logra un desarrollo de capitalismo muy embrionario en el Siglo XVIII, tuvo un impulso a mediados del siglo pasado, sujeto al imperialismo inglés, y sufre las consecuencias de la guerra con Chile.**

A partir de 1895 el capitalismo burocrático va a atravesar tres momentos: 1) Desde 1895 hasta 1945, eje: la **década del 20**, es el momento del **DESARROLLO DEL CAPITALISMO BUROCRÁTICO**. 2) Desde 1945 hasta 1980, eje: **la década del 60-70**, desde el **68 (golpe fascista corporativo de Velasco)** es el momento de la **PROFUNDIZACIÓN DEL CAPITALISMO BUROCRÁTICO**. El Partido estableció que **el golpe de Estado fascista tenía 3 objetivos:** uno, **profundizar el capitalismo burocrático**; dos, **reestructurar la sociedad peruana**; y tres, **conjurar la revolución peruana**; es evidente que no las pudo rematar, **puso bases pero su tarea no fue cumplida**, la prueba más demoledora es el inicio de la lucha armada el 80. Así, **el tercer momento comienza el 80**, es el de la **DESTRUCCIÓN DEL CAPITALISMO BUROCRÁTICO**, dentro del cual estamos hoy.

El capitalismo burocrático nace crítico, enfermo y hoy está en crisis general, marcha a su destrucción; pero, si uno ve el proceso de cada momento, sintetizando, hay a su vez partes, se da un prólogo, por ejemplo, en el **primer momento** se expresó primero una **preparación**; luego, por los 20, otra parte en la que se puso **bases** para el desarrollo

del capitalismo burocrático; y después un proceso de **hundimiento**, no se logra el desarrollo propuesto, se produce la crisis y ésta **lleva a un mayor hundimiento**. Los hechos históricos demuestran que es así. En el segundo momento de la profundización del capitalismo burocrático, igualmente vivimos un prólogo o **preparación**, luego un sentar **bases** y finalmente vino la crisis que **llevó a un mayor hundimiento que el del anterior momento**.

En el tercer momento de destrucción del capitalismo burocrático, **desde 1980** en adelante, también hay ese prólogo, una larga y entrampada **preparación** de condiciones que **trae a la década del 90, hoy ponen bases para aplicar el neoliberalismo**, y se llenan la boca de estar haciendo una "revolución" pero, **así como en los dos anteriores momentos del capitalismo burocrático, en este tercer momento el sentar bases los llevará necesariamente a otra crisis que a su vez generará un hundimiento mucho mayor**. Para diferenciar el segundo del tercer momento, destaquemos que aquél **se centró en el Estado como palanca económica principal**, mientras hoy apuntan a establecer la **actividad no estatal como palanca principal**. La historia muestra que **poner bases lleva a algunos frutos, sí, pero genera una más profunda crisis**. Todo, pues, demuestra que **hoy, en el tercer momento, el capitalismo burocrático está en crisis general**, ideológica, política y económicamente; **la situación crítica actual se acentuó desde el 74 y no logran superarla**. El Estado políticamente se descompone más: el Presidente gobierna por decreto abusando de las facultades del artículo 211, inciso 20, de su Constitución; el Parlamento no cumple su función principal de legislar; y el Poder Judicial, hasta vilipendiado por el propio Fujimori y carente de presupuesto, es cada vez más avasallado, además las leyes, entre ellas el Código Penal reciente, **introducen normas fascistas**. **Hay cada día más indicios y posiciones fascistas; en el plano ideológico, como sus amos imperialistas, lastrados por su ideología cada vez más podrida y huérfanos de perspectiva, no les queda sino levantar banderas del Siglo XVIII y comienzos del XIX: el liberalismo**, si ésas ya fueron banderas tramosas y raídas en la I Guerra Mundial, hoy **son pasado caduco**, son **recalcitrantes, no tienen futuro**; en cambio el socialismo sí es futuro y lo ha demostrado, mientras el capitalismo es un cadáver, y como muchos cadáveres, insepulto.

Así, ideológica, política y económicamente, están hundiéndose más y más en su **crisis general** y son **demolidos cada día por la guerra popular**.

Este Gobierno está en situación cada vez más difícil, la más completa y difícil que haya vivido la sociedad peruana y no podrán manejarla; las medidas que adopten no generarán sino florescencia transitoria y bancarrota general y, el principal instrumento de esta demolición es la guerra popular asentada en la lucha de clases de las masas.

Es importante apuntar a los tres momentos del capitalismo burocrático y sus caracteres, **muy especialmente al tercero**, de esa manera comprenderemos cómo las tres tareas políticas de la reacción peruana y su amo el imperialismo principalmente yanqui: reimpulsar el capitalismo burocrático, reestructurar el Estado y aniquilar la guerra popular, **no las pueden ni las podrán lograr; cumplirlas es un imposible histórico y político**. Hasta los propios reaccionarios difunden en el país y el extranjero que el Gobierno de Fujimori no está logrando nada, que va de fracaso en fracaso. **Ésta es parte de la verdad, pues, no sólo sus dificultades son crecientes sino que es la necesaria concreción del camino burocrático de los explotadores, de los grandes burqueses y terratenientes y del imperialismo**; es la concreción de una ley, **la ley de que en su proceso de desenvolvimiento el capitalismo burocrático madura la revolución y ésta con el desarrollo de la guerra popular se acelera y potencia, así se aproxima más la conquista del Poder en todo el país**.

[...]

Y en *Tercer Pleno del Comité Central* (marzo de 1992):

[...]

Hay varios documentos, ver la **Sesión Preparatoria del II Pleno, el capitalismo burocrático se desenvuelve en ciclos con gradientes, tiene recuperaciones transitorias pero cada nuevo ciclo parte del punto más bajo que el anterior. En 30 años se da así.** Ver cómo se está desarrollando: la tercera parte del capitalismo burocrático, de la sociedad peruana contemporánea comenzó el 80. Crisis general y cómo pueden ser sus recuperaciones hasta su destrucción, opera la guerra popular y esto agrava ese proceso de destrucción del sistema económico. Al proceso de destrucción del capitalismo burocrático se suma la guerra popular, por eso no puede recuperarse su economía como la de los países vecinos. Nuestra guerra está manejada políticamente con sabotaje y con paros armados, la guerra popular limita las inversiones, el factor seguridad eleva los seguros, etc., etc.

Pues bien, seamos un poco benévolos, al margen de certezas o errores, compárese lo leído líneas arriba con el documento de la recua revisionista publicado en la revista ***Amnistía General*** de julio de 2011.

¿Dónde está la coherencia? Al contrario, queda claro que usar la tijera revisionista para cortar y luego pegar palabras, frases y hasta oraciones en forma antojadiza para forjar entuertos, no garantiza a "*la posición proletaria*" el acertado uso de la dialéctica. Pura tapadera, desbocado escolasticismo y cortina de fuegos artificiales; un escupitajo contra la clase y el pueblo.

¿No resulta abominable reescribir la historia, distorsionar los hechos, suprimir las verdades y agregar falacias para justificar reniegos y traiciones aduciendo *continuidad en la línea ideológica y política*?

¡Claro que sí!

Sigamos con la *argumentación* del nuevo revisionismo peruano.

El **1° de mayo de 2012** se publica un pasquín bajo el título ***¡Viva el 1° de mayo, día del proletariado internacional!***, firmado por un tal *Comité Central del PCP*; ahí se lee:

[...]

La sociedad peruana actual es capitalista, dependiente del imperialismo y con rezagos semif feudales subsistentes. Sobre este carácter se desenvuelve el sistema económico, el que se sustenta en la explotación y opresión, en la creciente concentración del capital y en una nueva acumulación originaria.

¿Y cuáles son las circunstancias de tal economía peruana? Si tomamos lo que el propio Banco Mundial plantea al respecto, consideraríamos algunos de sus criterios, los que **confirman lo que aquí sostenemos**: "En los últimos 20 años el Perú ha experimentado grandes transformaciones en el ámbito económico... la última década ha logrado empezar un patrón de crecimiento alto y sostenido... algo que no ocurría en el Perú con regularidad en los últimos 50 años"; más adelante dice: "Durante estos cinco últimos años el Perú ha logrado grandes avances en su desarrollo con tasas de crecimiento altas, baja inflación, estabilidad macroeconómica, gran acumulación de reservas internacionales, reducción de la deuda interna... sólo fue detenida temporalmente por la crisis económica global... la recuperación del Perú en 2010 ha sido sobresaliente y la economía está creciendo a tasas altas como las obtenidas antes de la desaceleración global". Y con crudeza agrega: "Sin embargo... no todas son buenas noticias... la tasa de empleo informal apenas cayó. Más

aún, para el nivel de ingreso per cápita del Perú, sus resultados en algunas áreas de desarrollo humano y a nivel de infraestructura no son lo esperado y el Perú está en el tercio inferior de países de la región en cuanto a garantizar las mismas oportunidades para todos... y aún queda una fuerte tarea para disminuir la pobreza y sobre todo para disminuir la desigualdad." El informe propone "la necesidad de continuar con un proceso de desarrollo basado en el modelo actual con crecimiento alto y sostenido, pero con mayor inclusión" y además "concentrar en tres tareas críticas: el mejoramiento de las habilidades (capital humano), la expansión de la infraestructura (capital físico), y el fortalecimiento de la governabilidad".

Para algunos como el ex Ministro de Economía Carranza, ésta es la mejor época de la economía peruana en su historia. Sin embargo, para todos es claro que no todo son buenas noticias y registran desigualdad, pobreza, fragilidad en la oferta de oportunidades para todos; es que no puede ser de otra manera, este tipo de crecimiento sólo favorece a unos cuantos porque el capitalismo se basa en la plusvalía la que implica exprimir como limón a la clase que la genera, es decir la ganancia de pocos se sustenta en la explotación de muchos, aunque ya nadie quiera hablar de la esencia explotadora del capitalismo que devino imperialismo y se manifiesta en globalización.

[...]

Mientras así actúan la reacción y sus secuaces burgueses pro imperialistas, grupúsculos como Sol Rojo, que pulula exclusivamente en una realidad virtual, o como el grupo armado del VRAE que trafica con el nombre del Partido y la ideología en contra de los intereses de la clase y el pueblo, constituyen el imprescindible complemento contrarrevolucionario de aquéllos y actúan como sus mercenarios, por lo que el Partido Comunista del Perú condena, rechaza y repudia la campaña contrarrevolucionaria y la acción anti partido, anti marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo y anti pueblo y sale en defensa del Presidente Gonzalo, del marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo, del Partido Comunista del Perú y de la guerra popular comprometiéndose públicamente a impulsar la campaña por Amnistía General y a seguir luchando por la libertad del Presidente Gonzalo y por el desarrollo de la reconstitución del Partido hacia el II Congreso, Congreso marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo que sancione todo el camino recorrido y su perentoria necesidad de forjar la palanca para transformar el mundo en función del comunismo, concretando en nuestro país la revolución socialista; comprometiéndose también a estrechar vínculos con el internacionalismo proletario bajo la gran enseñanza de Marx: ¡Proletarios de todos los países, uníos!

En **RESPUESTA A CUESTIONARIO DE PERIODISTA LUCIEN O. CHAUVIN, "THE ECONOMIST" (agosto de 2012)** [Nótese que este documento es posterior a la publicación de los 2 anteriores documentos], la señora Elena Iparraguirre afirma:

IV. ¿DÓNDE ESTÁ EL PERÚ DESPUÉS DE SU CAPTURA?

Después de veinte años el Perú ha devenido en capitalista dependiente del imperialismo con rezagos semifeudales en ideas, usos y costumbres. Hoy hay diversos capitales de distintos países, de Chile, España y obviamente de los grandes imperialistas como EEUU, China o Gran Bretaña.

En este momento el Perú es una de las mejores economías de América Latina como indica la CEPAL; tiene un importante crecimiento sostenido de 6% hace como 11 años. Pero la cuestión es qué tipo de crecimiento es, para nosotros es capitalista, es decir, **basado en la plusvalía que exprime a la clase como limón y despoja al campesinado generando gran propiedad capitalista con inmensas concentraciones de tierra** para traficar con el hambre mundial en marcha, esquilmando además nuestros recursos naturales, dañando el medio ambiente y mellando la soberanía nacional.

El Gobierno abandonó su inicial "gran transformación", en la cual el PCP no tuvo ninguna ilusión dado su contenido de clase y vemos que **lo que está haciendo es sostener y defender el sistema existente, prosigue el neoliberalismo impuesto con Fujimori aunque en condiciones de la crisis general del sistema.** Para manejar las repercusiones de aquélla es que hace un año están **impulsando la inversión pública** manteniendo un **aumento de la privada** de 13% a 14%.

Política económica que cuenta con un **plan de nueva acumulación originaria** que intentan aplicar sin oposición y para el cual requiere contener la explosividad del pueblo con una **política represiva** más que dialogante como pregonan y se confirma en Conga, Cajamarca.

El Perú de hoy es así y cualquiera que conozca de historia verá un momentos similar al del Siglo XIX en Europa cuando la revolución industrial; situación que no ha generado el comunismo sino más bien responsabilidad de un Estado al que poco le importa las mayorías populares, explotador y con una frágil democracia carente de institucionalidad como dicen algunos, con ausencia de partidos políticos en uno y otro campo, no existe izquierda en el Perú que pueda contrapesar a las derechas que campean desde el Gobierno y fuera de él.

Y pensando seriamente ¿qué sistema primario exportador que tiene a la minería como eje tradicional y posee más de 75% de informalidad o ciudades serranas con 77% de pobreza puede despegar?

Y ustedes les dan, con la consciencia tranquila y la voluntad a tope, una manito para que la rapiña *despegue* y siga medrando...

Ahora veamos parte del *balance* que hace "la posición proletaria" en **Memorias desde Némesis, 1993-2000** (publicado en 2014)

Tomamos esta fuente para que no se diga que estamos torciendo lo recto. Estúdiense lo transcrito, con el entendimiento libre de taras y trabas, a la luz de la experiencia histórica y del marxismo-leninismo-maoísmo.

En las páginas 161-165, se recapitula lo siguiente:

LA V CONFERENCIA NACIONAL. En octubre de 1965 se realizó una sesión de Comisión Política Ampliada; fue su preparatoria, pues en ella se debatieron los puntos fundamentales que luego trataría la Conferencia, agudizándose la lucha que se venía dando contra posiciones derechistas cada vez más acentuadas. En esta reunión los dos campos se delimitaron claramente siendo punto central de la lucha el carácter de clase del Gobierno de Belaúnde, calificado erróneamente por la IV Conferencia como de burguesía nacional; asimismo fueron intensamente debatidas la **tipificación de la sociedad peruana** como "**dependiente**" (criterio también del documento de la IV), la lucha armada del MIR, la situación política y la del Partido. Cabeza de las posiciones derechistas de raíz revisionista era Sotomayor. Así, esta sesión de la Comisión Política Ampliada fue sólido fundamento y deslinde de campos que preparó a la izquierda para la batalla decisiva de la V Conferencia.

La V Conferencia Nacional del Partido Comunista del Perú, celebrada en noviembre de 1965, se reafirmó, definió y planteó problemas fundamentales de la revolución peruana, por tanto de la línea general, así como cuestiones políticas y orgánicas sustantivas. Partiendo del marxismo-leninismo, comenzó a tomar el pensamiento del Presidente Mao Tsetung y la experiencia de la revolución china para aplicarlos a nuestra realidad y con la representatividad de las bases, el tratamiento de los problemas y la profundidad de sus debates fueron superiores a los de la IV Conferencia, sin menoscabar, obviamente, la importancia trascendental de ésta en cuanto a la ruptura con el revisionismo. La V Conferencia, no obstante, tuvo serias limitaciones: soslayar la importancia de Mariátegui,

no analizar a fondo la cuestión del campesinado y la tierra, ni la situación del trabajo militar del Partido; también errores: minimizar el revisionismo concibiéndolo como simple "remedo criollo", no ver el Frente de Liberación Nacional como producto del electorerismo y de ahí su fracaso, reducir el problema del Partido a "reajustes y reunificar sus filas", no tratar la lucha de dos líneas como un problema fundamental. Sin embargo, su establecimiento de los fundamentos de la línea política general que fue lo principal y de perspectiva, hacen de la V Conferencia un hito en la historia del Partido.

Así, **la V Conferencia ventiló la cuestión básica del carácter de la sociedad peruana**; tema que, como ya dijéramos, devendría punto de encarnizada lucha, **junto al del carácter de la revolución y la violencia revolucionaria** en la segunda mitad de los 60 y en los años 70. Mariátegui, en Puntos Programáticos del Partido, tipificó la sociedad peruana como semifeudal y semicolonial en 1928; y años después, el IV Congreso (1962) se reafirmó en esta tipificación. No obstante, el documento de la IV Conferencia Nacional define nuestra sociedad como "semifeudal y dependiente" invocando el Congreso. Y ésta fue la posición de Sotomayor, planteada en la Comisión Política Ampliada y en la propia V Conferencia. **Dejando de lado la semifeudalidad que entonces no fue cuestionada, la lucha se centró en el problema de la opresión imperialista, en el grado de dominio que ejercía el imperialismo yanqui sobre la nación peruana; sosteniendo que el mismo era una condición de "dependiente" y no de semicolonía.**

La mejor comprensión de este punto demanda algunas precisiones. Primera, **Lenin**, en su obra "*El imperialismo, fase superior del capitalismo*", como en otros textos, usa el término dependiente al referirse en general a los países sometidos a la dominación del imperialismo; mas al analizar las formas de dominio, de dependencia del imperialismo nos especifica dos y sólo dos formas típicas: las **colonias** y las **semicolonias**, aquéllas, económica y políticamente sojuzgadas, éstas económicamente sojuzgadas y políticamente libres. Ésta es estrictamente la tesis leninista. **Segunda**, el revisionismo de **Jruschov** añadió una supuesta tercera forma, la de un país "**dependiente**" que, según él, implicaba menor, más suave dominio imperialista que el de las semicolonias; y que en consecuencia, **para los revisionistas, evolucionaban y llegarían a la independencia total, a romper el dominio económico pacíficamente, sin revolución.** La falsedad de este planteamiento lo demuestra, entre otros, el derrotero seguido y la situación actual de los países latinoamericanos. **Tercera**, esa fue la "teoría" jruschovista que trajo **Del Prado** y pretendió imponer a inicios de los 60, pero fue rechazada por el IV Congreso. **Cuarto**, ésta es la "teoría" revisionista que repetía Sotomayor y pugnaba por imponer, persistiendo en el error o contrabando del documento de la IV Conferencia.

Pero **la V Conferencia** fue clara y precisa, reafirmandose en la tesis mariateguista y partidaria, **tipificó a la sociedad peruana como semifeudal y semicolonial.** La importancia de este debate queda nítida si pensamos seriamente en las implicancias de la calificación revisionista "dependiente" que la Conferencia correcta y resueltamente rechazó; y, más aún, si consideramos la relación indesligable del carácter semifeudal y semicolonial de la sociedad con el carácter democrático de la revolución peruana.

Otra cuestión básica de la V Conferencia fue **definir el carácter de clase de gran burguesía** del Gobierno de Acción Popular y la Democracia Cristiana encabezado por Fernando Belaúnde Terry. Como viéramos, la IV Conferencia caracterizó el Gobierno de Belaúnde y la alianza que lo sustentaba como de burguesía nacional, por tanto, frente a él debía aplicarse la política de unidad y lucha. Posición que, también ya vimos, fue sostenida por Del Prado y sus secuaces, y combatida por las bases del Partido, entre ellas el Comité Regional de Ayacucho desde 1963. Posición que, defendida por Sotomayor e introducida en el documento de la IV Conferencia, no sólo chocaba cada día más con la realidad conforme se desenvolvía el Gobierno belaudista reprimiendo al pueblo y principalmente al campesinado, sino que fue frontalmente rechazada por la militancia. La V Conferencia al tipificar el carácter de gran burguesía del Gobierno de Belaúnde resolvió, pues, un candente problema político y una cuestión básica de táctica de la revolución peruana, cuestión

oportunistamente planteada y aplicada después de la muerte de Mariátegui. Cuestión básica ligada en la política peruana, y no sólo en ésta claro está, al problema de la burguesía nacional, la gran burguesía y la industrialización; y, evidentemente de gran importancia para el desarrollo y perspectiva de la revolución cuanto de grave repercusión en la política y la lucha de clases de las masas, como lo demuestra nuestra historia en este siglo.

Una comprensión más clara de este problema, como en el anterior, requiere igualmente algunas precisiones.

Primera, para el marxismo, el desarrollo de una industria independiente, esto es, en función de los intereses de la nación y del pueblo, en un país oprimido, sojuzgado por el imperialismo, no puede llevarse adelante bajo el dominio imperialista.

Segunda, asimismo para el marxismo, la gran burguesía (la clase propietaria de grandes capitales) desenvuelve un proceso de industrialización dentro de la evolución capitalista que impone el imperialismo de acuerdo a sus necesidades y ganancias; la gran burguesía, pues, es la clase que directamente sirve al dominio imperialista, de ahí su nombre de gran burguesía intermediaria. Es la bomba de succión más directa de la explotación imperialista y principal medio político, como clase, para el dominio de una nación oprimida (sin considerar, obviamente, los propios monopolios y el poder imperialista). Así, la gran burguesía (por ende sus facciones compradora y burocrática) vive y medra a la sombra del imperialismo, y las contradicciones que expresa frente a determinada penetración extranjera no son sino derivación de las contradicciones interimperialistas y reflejan el imperialismo a que está ligada; e igualmente las contradicciones entre facciones y grupos de la gran burguesía son parte o están ligadas a esas contradicciones entre las diferentes potencias imperialistas.

Tercera, también para el marxismo, la burguesía nacional, o burguesía media en cuanto sus capitales no son grandes ni pequeños, sino intermedios, se desenvuelve como clase constreñida y damnificada dentro del proceso de evolución capitalista bajo dominio imperialista que conduce la gran burguesía. Por ello mientras ésta, la gran burguesía, es contraria siempre a la revolución, la burguesía nacional sí es parte de la revolución democrática; aunque por el temor que siente ante el triunfo de la revolución democrática, que llevará a una continuación consecuente como revolución socialista, **la burguesía nacional expresa un carácter dual**, esto es de apoyar y oponerse a la revolución, lo cual se concreta en su participación sólo en determinados momentos y circunstancias, aparte de que siempre pugnará por dirigir el proceso y arrebatarse la dirección al proletariado.

Cuarta, en la historia política peruana de este siglo, el oportunismo en general, y específicamente el browderismo primero y el revisionismo después, se han puesto a la cola de una parte de la gran burguesía invocando que se trataba de la burguesía nacional, enarbolando como supuesta prueba que se planteaba desenvolver la industrialización del país; cerrando los ojos arteramente a que tal no era sino llevar adelante o impulsar, según los casos, la industria dentro de la evolución capitalista promovida por el imperialismo bajo su dominio y conducción de la gran burguesía. Ésta es la posición oportunista expresada reiteradas veces en la política de la llamada izquierda que, tras el membrete de apoyar tal o cual "tendencia progresista" concibiéndola y pregonándola como burguesía nacional, se ponía y pone a la cola de la gran burguesía, de sus intereses de clase explotadora y opresora, sirviendo, en último término, al imperialismo yanqui. Posición sustentada, así, por Jorge Acosta en **1944**, cuando en conferencia partidaria sostenía la existencia de una "tendencia progresista" en el propio benavidismo frente a una reaccionaria del mismo movimiento de Oscar R. Benavides, el jefe del ejército y posterior mariscal que asumió el Poder a la muerte de Sánchez Cerro. **Sirva esto a ver cuán viejo es el mal y la podre cuyos ejemplos saltantes son las posiciones oportunistas** frente al primer Gobierno de Manuel Prado, al primero

igualmente de Belaúnde y al del general Velasco Alvarado y su propagandizada y defendida "revolución peruana" por Del Prado, sus secuaces y muchos más que aún pululan por ahí.

Quinta, el IV Congreso del Partido es también expresión de esta posición, pero ya bajo el bastón de mando del revisionismo de Jruschov; basta recordar, para no abundar, cómo **exaltaba la industrialización dentro del viejo orden y centraba en el más descarado electorerismo**, todo lo que llevó al PCP a la cola de Belaúnde y a la defensa de su Gobierno.

Sexta, y éste era el fondo de la posición de Sotomayor y su persistencia en **defender el supuesto carácter de burguesía nacional** de la Alianza Acción Popular-Democracia Cristiana y del Gobierno de Belaúnde, al que **juzgaba además como una apertura democrática para el pueblo**; posición sustentada en la misma V Conferencia y después de ella.

Por todo esto, **fue correcta la resolución de la V Conferencia Nacional que caracterizó al Gobierno de Belaúnde como de gran burguesía**, y necesario fue tan intenso debate. **La corrección de este acuerdo fue cabalmente comprobada por toda la gestión de ese Gobierno hasta su derrocamiento en 1968**. Así la Conferencia resolvió un candente problema de la política peruana; y más aún, y lo principal, **definió una cuestión básica de táctica de la revolución peruana al aplicar a nuestra realidad las tesis maoístas sobre gran burguesía y burguesía nacional** y, obviamente, de **perspectiva estratégica al precisar mejor la comprensión de las clases en nuestra sociedad**. He aquí otro aporte fundamental de este histórico evento.

[...]

En la página 196, se insiste en lo acertado de lo arriba señalado y se amplía el deslinde:

En esta coyuntura crucial, abierta la perspectiva de explosión, de división del PCP, la Fracción Roja mantuvo su rumbo, a través de los zigzages necesarios de una situación compleja y difícil, guiándose férreamente por el marxismo-leninismo-pensamiento maotsetung, **defendiendo los acuerdos revolucionarios de la V Conferencia y sirviendo al Partido, el pueblo y la revolución**.

EL OPORTUNISMO DE DERECHA DISFRAZADO DE IZQUIERDA DE PATRIA ROJA. A lo dicho sobre Patria Roja, anotemos: Sus orígenes están ligados al "autonomismo" de la Juventud Comunista, esto es, a la **tendencia a independizarse frente al Partido**. Posteriormente, varios de sus cuadros, después de la V Conferencia, sostuvieron la inexistencia de situación revolucionaria invocando no haber grandes movilizaciones de masas, en **1966**, cuando el **repliegue de la lucha popular derivado de la derrota del MIR**; posición errónea sostenida por ellos y derrotada en una reunión de cuadros del trabajo militar con la Dirección Nacional. En la revista "*Teoría y práctica*", editada en esos tiempos por quienes después fueron dirigentes de Patria Roja, **sustentaron el carácter capitalista de la sociedad peruana**, levantando a su vez posiciones casuistas en la cuestión militar opuestas a la guerra popular, evidentemente en contra de la V Conferencia y cuestionando abiertamente a Mariátegui y al Presidente Mao Tsetung. Concentrados en la región del Centro del país, en **1967** conformaron el "Comité Regional político-militar Patria Roja", y destaquémoslo, con el aval de Paredes quien asistió a su reunión oficialmente; forma orgánica no sólo extraña sino totalmente contraria a las normas comunistas.

Consúltese el punto ***El Comité Regional y la defensa de la vida del Partido***, a partir de la página 297 (léase todo centrandose en ***II. EL PLAN 1971-1975 1. Concepción, objetivos y metas.***)

En la página 309, se lee:

El Partido y la Fracción Roja a lo largo de su historia han sustentado su trabajo en serios y sólidos análisis económicos, partiendo, claro está, de concebir y practicar

la economía política como el estudio científico de las relaciones de explotación; especialmente, de las leyes y formas concretas que revisten las relaciones de explotación de la semifeudalidad, del capitalismo burocrático y del imperialismo en la sociedad peruana. Sobre esta base, el Partido definió las clases y la lucha de clases en el país, estableció su línea política general y determinó y llevó adelante su política, entendida ésta como la lucha por la conquista y defensa del Poder, guiándose por el criterio leninista de la política es la expresión concentrada de la economía. Prueba de lo dicho son las publicaciones y documentación partidarias; y **centro de ellas es el capitalismo burocrático, sólo a partir del cual se puede comprender la sociedad peruana y, lo que es principal, actuar políticamente en función de transformarla.**

En los números de **Voz Popular** publicados en Ayacucho, se insertaron 3 artículos sobre cuestiones económicas (dentro del criterio de economía política marxista descrito líneas antes); 2 de ellas ya transcribimos, sobre las leyes agraria e industrial del Gobierno velasquista, reproducimos ahora, en sus partes fundamentales (hemos transcrito en la década del 60 la referencia al plan de Gobierno de Belaúnde), el más importante de los 3:

"Análisis del plan nacional de desarrollo 71-75":

"I. LAS MEDIDAS PREPARATORIAS.

[...]

Estúdiense con detenimiento los datos estadísticos que se usan a partir de la página 314; y lo escrito en **Voz Popular (1972)** que se reproduce a partir de la página 333:

"IV. 2.- Síntesis y carácter del Plan.

"El 'Plan del Perú 1971-1975' es, pues, en síntesis, un **nuevo plan para impulsar la acumulación o formación del capital en pro del capitalismo dependiente** en beneficio de la clases explotadoras y del imperialismo, de la **burguesía intermediaria** en especial; que se plantea como:

"- Orientado a la **industrialización dependiente** del país, a cuyo fin parte de **promover la modificación de las relaciones de propiedad territorial**, mediante la llamada reforma agraria, para **liberar medios y fuerzas productivas** en beneficio de aquélla, **impulsa paralelamente sectores económicos que producen más divisas, la minería en especial** y reestructura integralmente la educación. Por ello las metas del Plan apuntan a 3 cambios fundamentalmente: el agrario, el industrial y el educacional, plasmándose en las 3 leyes básicas del régimen.

"- Basado en la **acumulación o formación de capital a través del ahorro forzoso, el que se expresa en la deuda agraria del campesinado**, derivada de la ley agraria, y la **compra de acciones industriales** por la clase obrera y los trabajadores, mediante la 'participación de utilidades'. En este punto las cooperativas, las SAIS y las comunidades industriales son organismos claves del proceso.

Financiado fundamentalmente por el Estado que asume un papel impulsor directriz y de intervención directa en el proceso productivo, solo o asociado al capital privado nacional o extranjero.

Sentando bases para la intervención privada especialmente imperialista de la que se espera financiación en amplia escala, **asociada al Estado en particular; inversiones que se garantizan en función del amplio mercado del Grupo Andino.**

Pretendiendo la movilización de las masas mediante el fomento de la pequeña propiedad, la concientización y la organización de las masas populares; en este punto **SINAMOS** es un organismo capital del Plan económico y social en marcha.

Y concebido como parte de las acciones prolongadas en pro de una 'nueva sociedad justa, humanista, socialista, libertaria y cristiana, y generadora de un nuevo hombre', a cuyo surgimiento serviría 'la revolución nacionalista y antiimperialista' y para cuya consecución el pueblo tendría 'un único y gran instrumento: la fuerza armada' que, arrojando a la oligarquía, habría tomado el Poder del Estado que estaría hoy por encima de las clases.

"En concreto **nos hallamos ante un nuevo plan de acumulación de capital que generaliza y profundiza el anterior elaborado y aplicado por el Gobierno belaudista, lo que viene a ser desarrollar e impulsar la línea del capitalismo dependiente del imperialismo yanqui.** El proceso de industrialización que se promueve basado en el ahorro forzoso pesa sobre obreros, campesinos y trabajadores en general; y requiere del papel dinámico del Estado a fin de **sentar bases en beneficio de la inversión privada e imperialista en especial.** La movilización social dirigida por SINAMOS es vital para el proceso de desarrollo y, una vez más, se habla al pueblo peruano de sacrificarse hoy en pro de un brillante porvenir, la propagandizada 'nueva sociedad'. La que sólo **es engañosa ilusión para pintar de alegres colores el reforzamiento de la explotación y atar al pueblo a la columna vertebral del Estado reaccionario,** la Fuerza Armada, tras el cuento de que hoy el Estado está por encima de todas las clases y al servicio del pueblo.

"Reiteramos, ¿a quiénes sirve este Plan? Para aclarar este punto será conveniente plantear algunas cuestiones.

"Sin remontarnos más, **podemos afirmar que el país desde los años 20 de este siglo prosigue un camino de desarrollo de camino dependiente del imperialismo norteamericano.** Desde aquellos años EEUU, desplazando a Inglaterra, **impuso su dominio sobre el país y en una sociedad semifeudal y semicolonial como la peruana introdujo modalidades de organización imperialista en los diferentes planos de la vida nacional. Así, a través de una gran burguesía ligada a sus intereses imprimió moldes capitalistas de corte monopolista que implicaron el desenvolvimiento de una línea evolutiva de los latifundios feudales (camino terrateniente) y paralelamente un desarrollo comercial, financiero e industrial al servicio de los intereses extranjeros (capitalismo burocrático); caminos éstos que impulsan en el país un capitalismo dependiente totalmente del imperialismo norteamericano (capitalismo burocrático, concretamente hablando), base que genera modalidades políticas e ideológicas correspondientes.**

"Así la historia peruana del Siglo XX habría que interpretarla como la lucha del capitalismo burocrático impulsado por el imperialismo yanqui y las clases dominantes del país, **enfrentados con las fuerzas motrices y lucha revolucionaria que pugnan por la destrucción confiscatoria del latifundio y por el quebrantamiento del dominio imperialista.** A lo largo de los años el imperialismo, a través de diferentes modalidades, organismos y representantes **ha impulsado el capitalismo dependiente en el país.**

Que no canten victoria los ayayeros de entuertos.

Dice:

A lo largo de los años el imperialismo, a través de diferentes modalidades, organismos y representantes **ha impulsado el capitalismo dependiente** en el país.

Pero, ¿a qué se refiere?

... a través de una gran burguesía ligada a sus intereses imprimió moldes capitalistas de corte monopolista que implicaron el desenvolvimiento de **una línea evolutiva de los latifundios feudales (camino terrateniente)** y paralelamente un desarrollo comercial, financiero e industrial al servicio de los intereses extranjeros (**capitalismo burocrático**);

caminos éstos que impulsan en el país **un capitalismo dependiente totalmente del imperialismo** norteamericano (**capitalismo burocrático, concretamente hablando**), base que genera modalidades políticas e ideológicas correspondientes.

¿Se entiende?

Bien, sigamos.

En la página 358, se lee:

"III: Las medidas fundamentales del régimen". Estudia las 3 leyes fundamentales del Gobierno Militar **dentro del proceso del capitalismo burocrático**, señalando las leyes que las antecedieron; así **define las leyes agraria, industrial y de educación como parte de las líneas burocráticas que desenvuelve el capitalismo burocrático en el agro, la industria, y la educación para precisamente profundizarlo**. Además de enjuiciar estas leyes dentro de lo establecido por documentos partidarios anteriores, en cuanto a la ley 17716, llamada de "reforma agraria", **el III Pleno define que implica el mantenimiento y evolución de la gran propiedad terrateniente basada en el trabajo personal de raigambre semifeudal**. Y frente a ella reitera el principio de "La tierra para quien la trabaja" y la necesidad de la revolución democrática para destruir la propiedad semifeudal sobre la tierra.

En la ley 18350, ley general de industrias, apunta a que **promueve una industrialización dependiente del imperialismo mientras somete al campesinado, a través de la deuda agraria en especial, a servir a la llamada "industrialización" del país**. Y refiriéndose al Plan económico 1971-75, uno de cuyos objetivos es "acrecentar la industria", señala que sólo sentará bases para una mayor penetración imperialista y que, incluso, de lograr sus metas, la artesanía abarcaría el 67.9% de la estructura industrial en el año 1975.

En las páginas 393-394, analizando lo planteado por José Carlos Mariátegui, encontramos:

"Mas aquí no acaban las cuestiones sobre economía. También **se ocupó de la economía en los países atrasados**; **analizó sagazmente la condición semifeudal y semicolonial de los países de América Latina, principalmente del nuestro. Mostró que la industrialización en los países atrasados está atada y es desarrollada en función de las potencias imperialistas**, en el caso peruano del imperialismo yanqui. Vio con claridad que **a los países atrasados el imperialismo no les consiente desarrollar una economía nacional ni una industrialización independientes**; que **sobre su base semifeudal se instaura un capitalismo de monopolios, ligado a los terratenientes feudales y que genera una 'burguesía mercantil'**, una burguesía controlada por el imperialismo del cual es intermediaria succionadora de las riquezas nacionales y de la explotación del pueblo. Y sentó la siguiente tesis que no debemos olvidar, referida a las repúblicas latinoamericanas: 'La condición económica de estas Repúblicas es, sin duda, semicolonial; y a medida que crezca su capitalismo y, en consecuencia, la penetración imperialista, tiene que acentuarse este carácter de su economía'. ¿Se han cumplido estas tesis? El más superficial vistazo sobre América comprueba fehacientemente el **dominio semicolonial** que ejerce el imperialismo yanqui. Por lo demás, **la tesis de Mariátegui sobre el capitalismo en los países atrasados debe entenderse en relación con las de Mao Tsetung, sobre capitalismo burocrático y apreciarlas teniendo en cuenta las condiciones específicas de América Latina**.

"Al tratar la economía en los países atrasados, asimismo subrayó los planes imperialistas posteriores a la I Guerra Mundial para descargar sobre ellos sus problemas, **impulsando el desarrollo de sus economías atrasadas en función de las necesidades económicas y políticas de las potencias imperialistas**. Cabe preguntarse, ¿después de la II Guerra Mundial y hoy no estaremos viviendo algo similar? Sin embargo, tengamos presente que **tales planes se estrellaron y se estrellarán contra el movimiento nacional**, pues,

como dijera Mariátegui, con ellos 'se trata de reorganizar y ensanchar la explotación económica de los países coloniales, de los países incompletamente evolucionados, de los países primitivos de África, Asia, América, Oceanía y de la misma Europa... Se trata de que aquella parte menos civilizada de la humanidad trabaje para la parte más civilizada... Pero su plan de reorganizar científicamente la explotación de los países coloniales, de transformarlos en sus solícitos proveedores de materias primas y en sus solícitos consumidores de artículos manufacturados, tropieza con una dificultad histórica. Esos países coloniales se agitan por conquistar su independencia nacional'. Palabras que los años y la actualidad confirman, hoy más que nunca.

Además, en la página 475 se lee:

Ya desde junio de 1971, en "*¡Aprendamos de Mariátegui y sigamos su camino!*", pronunciamiento del Comité Regional de Ayacucho, se había sentado:

"Mariátegui descubrió el carácter semifeudal y semicolonial de la sociedad peruana, señalando que a medida que el capitalismo se desarrollara crecería nuestro sometimiento por cuanto, en la época del imperialismo, no había cabida para el desarrollo capitalista independiente. Señaló el **carácter democrático-nacional de la revolución peruana**, indicando que **sólo quebrantada y aplastada la explotación feudal e imperialista comenzaría la revolución socialista.** Enseñó el **papel principal del campesinado** en nuestro proceso, papel que podía cumplir por la aparición y desarrollo de la **clase obrera peruana, única capaz de dirigir la revolución en el país.** Indicó que **la pequeña burguesía sólo podría llevar a la nación a una borrachera nacionalista pero no a la liberación;** y, que **la burguesía nacional sólo muestra una posición antiimperialista ante la directa agresión armada del imperialismo.** Señaló que **la revolución sólo podía guiarla el Partido Comunista con base social de obreros y campesinos y firmemente adherido al marxismo-leninismo.** Planteó la necesidad del **Frente Único Antiimperialista y Antifeudal**, basado en la **alianza obrero-campesina y del cual formaría parte la pequeña burguesía y la burguesía nacional en tanto aceptase la hegemonía del proletariado.** Sostuvo la necesidad de **movilizar, organizar y armar a las masas populares;** que **a más de un programa, el pueblo necesita de las armas para conquistar sus derechos y defenderlos, que las masas necesitan armarse para la lucha insurreccional que habría de bajar de los Andes, del campo a la ciudad a través de la violencia de las masas, de la guerra popular.**

"He aquí el resultado que Mariátegui encontró de la aplicación del marxismo-leninismo a las condiciones concretas del país y de América Latina; he aquí el CAMINO DE MARIÁTEGUI CUYA VIGENCIA ES PLENA, AL CUAL SE ADHIEREN FIRMEMENTE LOS REVOLUCIONARIOS PERUANOS, Y MÁS AÚN LOS REVOLUCIONARIOS PROLETARIOS QUE LUCHAN BAJO LAS BANDERAS DEL MARXISMO-LENINISMO-PENSAMIENTO MAO TSETUNG" (*Reconstitución...*, ya citado; páginas 70 y 71. Las mayúsculas son del original).

Y en la 484 y siguientes:

LÍNEA POLÍTICA, RECONSTITUCIÓN Y SENTAR BASES, VIII PLENO

¿Y cuál fue el marco de la política peruana que vivíamos entonces? En abril de **1978**, bajo la firma del Comité Central del PCP, apareció "***Contra las ilusiones constitucionales y por el Estado de Nueva Democracia***". Transcribamos de él algunas partes para tener tal marco:

"II. EL PERÍODO ACTUAL

"Este problema nos plantea analizar 2 puntos: situación económica y crisis, y la **tercera reestructuración del Estado peruano**.

[...]

"Así, **la profundización del capitalismo burocrático es la continuación del proceso capitalista que ya Mariátegui señalara**: un capitalismo sometido al imperialismo norteamericano y ligado a la feudalidad. Pues bien, es este proceso y esta profundización los que han generado la actual crisis que soporta la sociedad peruana, acentuada por la crisis mundial. **La crisis, en esencia, es la inevitable consecuencia de profundizar, de impulsar el desarrollo capitalista en un país semifeudal y semicolonial; es la necesaria derivación de evolucionar la semifeudalidad, de no destruirla, y del desarrollo de la semicolonialidad, de no barrer la dominación del imperialismo, principalmente norteamericano**. De ahí que, a casi tres años de medidas económicas para conjurarla, nos debatamos en una profunda crisis cuyo término aún no se avizora o se le ubica en 1980.

¿Cómo queda aquella cháchara de que "son tesis que sostenemos desde el 90 al 92 como se encuentra en los documentos del PCP, y que los últimos acontecimientos confirman y aclaran...?"

Queda en gritería huera, hojarasca, tapadera; en la más grande fanfarronada del Siglo XXI; simple alarde oportunista y revisionista de capituladores y traidores coludidos con la reacción. Simplemente eso, nada más. Para eso presentamos en extenso lo sustancial de los documentos para que se los estudie en contexto y no para que se diga ¡*Aja, si ellos así lo dicen, así será!* Pues no, no es así y salta a la vista.

No hay que dejarse amedrentar por el simple hecho de que, según afirman algunos, "*la posición proletaria*" nos establece tal o cual sandez. Quien desee de todo corazón servir a la clase y el pueblo; a la ideología del proletariado y a la revolución, no puede ser reverencial ni servil. La lucha de clases y la lucha entre marxismo y revisionismo son sumamente complejas y exige de nuestro pueblo una profunda atención para no dejarse engatusar por parte de aquellos que agazapados tras una supuesta *posición proletaria* quebrantan la ideología de la clase, violan los principios, trafican con el nombre del Partido y las luchas del pueblo, utilizan y tergiversan la línea política general y sus líneas específicas para presentar de modo premeditado un análisis metafísico y revisionista a fin de instigar a las masas y, con perversa intención, arrastrarlas a la cola de la gran burguesía, a la que tan mañosamente denominan, ahora, *nativa*.

Bien, a estas alturas, el joven lector, libre de prejuicios, habrá elaborado sus propias conclusiones y tendrá una opinión más clara sobre el ir y venir y el tejemaneje de "*la posición proletaria*".

Entre otros importantes temas, queda claro cuán importante es definir el **carácter de la sociedad** y el **tipo de capitalismo**, la **forma especial de capitalismo, que impulsa un país imperialista en un país atrasado**, sea semicolonial o colonial.

También queda en evidencia que con la ayuda de la tijera revisionista bien se puede quitar la palabra semifeudal para meter de contrabando el vocablo *capitalista dependiente*; y, de la misma manera, se puede eliminar el término capitalismo burocrático y meter, también de contrabando, *simplemente capitalista*; o añadir uno que otro adjetivo a la varias veces nueva acumulación de capital y listo, aparece una *novísima* oración en la que destaca los *aportes al marxismo* y la *brillante continuidad histórica* de "*la posición proletaria*" y su reverberación en sus secuaces.

Por otro lado, a diferencia de los pocos años acaecidos para imponer el llamado "*equilibrio estratégico*", queda evidente que el proceso seguido para *imponer* entre sus huestes la actual teoría revisionista del carácter *capitalista dependiente* de la sociedad peruana y decretar la muerte

de los vocablos semifeudal y capitalismo burocrático, y de los respectivos conceptos también, ha tardado poco más de 10 años.

Al parecer, hoy más que ayer, la reticencia inicial fue abrumadora: no pues, no puede ser... si antes decíamos... cómo que ahora... Mas al final se impuso el *si Él lo dice, por algo será*. Un servilismo ancestral modernizado bajo el pretexto de que *no se debe criticar a los "maestros del proletariado"* —como si *alguien* lo fuera del nacimiento a la tumba—; o aquel raciocinio sumiso que se encubre tras un *no se puede condenar al hombre porque está entre rejas*... el pobrecito, ni que fuera el Único.

Recoger las opiniones y asumir la nueva realidad. Increíble, pero cierto, hay de todo un poco.

¿Cómo fue aquello que dijo Mariátegui?

"La decadencia y la revolución que coexisten en el mismo mundo, coexisten también en los mismos individuos. La conciencia... es el circo agonal de una lucha entre los dos espíritus, la comprensión de esta lucha, a veces, casi siempre, escapa... pero finalmente uno de los dos espíritus prevalece. El otro queda estrangulado en la arena".

Esforcémonos por que prevalezca el espíritu de la clase, la ideología del proletariado y la revolución; arranquemos de raíz el oportunismo y el revisionismo.

¿CAPITALISMO BUROCRÁTICO O SIMPLEMENTE CAPITALISMO?

Si hacemos un seguimiento serio a la teoría de la *dependencia*, podremos ver que ésta va germinando dentro del contexto propiciado por los cambios operados en la economía mundial y, en especial, en las economías nacionales latinoamericanas en la primera mitad del Siglo XX.

El ocaso y la desintegración de viejos imperios; el surgir de nuevas potencias imperialistas; la recomposición, reestructuración y reconstrucción de Estados europeos; la formación de nuevos Estados nacionales en Asia y África; la I Guerra Mundial; la Revolución de Octubre; las recesiones y crisis económicas —dejando de lado las de finales del Siglo XIX, tenemos, a inicios del Siglo XX, la de 1907 a 1908; la de 1910 a 1912, la de 1913 a 1914; la de 1920 y 1921 y la llamada Gran Depresión de 1929 que duró 43 meses—; la II Guerra Mundial y la consolidación de EEUU como potencia mundial; los adelantos científicos y técnicos; la formación de entidades internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, por ejemplo, con el fin de *garantizar* la llamada *estabilidad* del Sistema Monetario Internacional y que exhortan a los Gobiernos a controlar el gasto público para no alimentar la inflación con déficits presupuestarios; etcétera, condujeron a una recomposición de fuerzas, en lo económico, político e ideológico, a nivel mundial.

La crisis económica que se desencadenó tras la I Guerra Mundial afectó a todo el planeta; tuvo su centro en EEUU, pero se extendió por el mundo cuestionando la supervivencia del sistema capitalista tal como se venía planteando hasta ese momento. Las consecuencias de la quiebra del 29 no fueron verdaderamente superadas sino hasta la II Guerra Mundial; la guerra equivale a producción, pero, tras el fin de las hostilidades, y teniendo en cuenta el aumento de la capacidad productiva así como de la productividad que el sistema podía afrontar en función de los constantes nuevos avances, tanto en el plano de la técnica como de la organización, era preciso aumentar la dimensión de los mercados, y para ello era necesaria la liberación de los intercambios internacionales; pero para profundizar la liberación del comercio a escala mundial debían abordar la remodelación del sistema monetario, que no favorecía los intercambios porque las soberanías nacionales tenían un peso decisivo en las consideraciones particulares con que los Estados trataban sus respectivas monedas; de ahí que se les hacía imprescindible un nuevo sistema monetario cuyo objetivo fuera facilitar el comercio internacional. En 1942, en plena contienda mundial, se celebraron una serie de reuniones secretas entre economistas británicos y estadounidenses con el fin de trazar las líneas maestras de un sistema monetario para el mundo que surgiera de la guerra. De ahí nace la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods en EEUU en 1944, donde se trazan los principios de funcionamiento del nuevo modelo económico-social, y por lo tanto político, de la postguerra apuntando hacia la *acumulación de capital* a partir del pleno empleo de todos los factores productivos y construido de tal manera que facilitaba el expansionismo del imperialismo estadounidense y, a su vez, como freno a la previsible expansión del socialismo. El resultado fue un nuevo sistema monetario que vinculaba el dólar al oro y establecía instituciones que concedían ayuda sólo a los países que se sometían a sus políticas económicas; es el surgimiento de verdaderas espadas de Damocles como el ya citado Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras más.

Así surgió un nuevo modelo económico, social y político que facilitaba el expansionismo del imperialismo estadounidense al conjugarse con la situación nacional concreta de cada país, en medio del desarrollo de la lucha de clases determinado por las condiciones internas dentro de un proceso natural de larga data sobre nuestro propio suelo; así, la interacción de las causas externas y las causas internas generaron el desarrollo y la condición de cambio donde aquéllas actúan a

través de éstas, que son la base; evidentemente, sin dejar de tener presente cómo, cuándo y en qué condiciones actúa una sobre la otra y en qué momento una de ellas pasa a ser determinante.

Dentro de este marco quedó abierto el debate y el primer análisis marxista, y su aplicación creadora a nuestra realidad concreta, fue hecho, a inicios de la década del 20, por José Carlos Mariátegui.

Tal como citáramos en las primeras páginas de este documento, y para resaltar el certero análisis dialéctico realizado tempranamente por el PCP en 1978, reiteramos:

Desde la II Guerra Mundial, en América Latina, se profundiza el desarrollo del capitalismo burocrático, el cual puede ser escudriñado desde finales del Siglo XIX. Esta profundización, en nuestra patria, se acentuó en los años 60, principalmente después de octubre de 1968, con el régimen fascista del general Velazco Alvarado. La profundización del capitalismo burocrático tiene como base el problema campesino —el problema de la tierra—, en éste imprime una más amplia y profunda evolución de la propiedad terrateniente feudal que implica mayor concentración de la propiedad de la tierra, mantención de formas serviles de explotación, sistemas burocráticos de administración y control directo del Estado sobre la renta territorial, a la vez que enraizamiento del capitalismo burocrático en el campo. Esta profundización apunta al proceso de industrialización y genera, en síntesis, una industria más dependiente del imperialismo, principalmente estadounidense, así como una mayor participación estatal, especialmente en las industrias llamadas básicas y en las extractivas. De esta manera, el Estado asumió, en ese momento y durante varias décadas, la función de motor impulsor del proceso económico y, además, papel principal en la banca y finanzas y hasta en el comercio.

Pero, en su momento hubo, y hoy sus seguidores se levantan henchidos de vanidad, quienes sustentaron que el carácter de las sociedades latinoamericanas, y dentro de ellas el del Perú, era *capitalista dependiente*.

Así, a partir de Mariátegui, el debate sobre la semifeudalidad y el *capitalismo dependiente*; entre el capitalismo burocrático y el *capitalismo*, a secas, en América Latina, siguió su curso durante las décadas siguientes hasta cobrar un nuevo impulso en la década del 60; y se da, una vez más, entre los que defendían y aplicaban el marxismo a la realidad concreta y los que supuestamente *abandonaron* la teoría de Marx y cuestionaron su validez. Eso de *abandonaron*, por cierto, es una falacia ideada por la *izquierda pituca* y el revisionismo para meter su propia aberración ideológica: un *neomarxismo* sin Marx; en realidad, esos individuos, nunca fueron marxistas y jamás tomaron como base lo planteado por Marx en ***El Capital***. La lista es larga pero señalemos el nombre de aquellos que, de una u otra manera, destacaron con sus infundios: André Gunder Frank, LUIS Vitale, Rodolfo Stavenhagen, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, Theotonio Dos Santos y los conocidos intelectuales peruanos Aníbal Quijano y Rodrigo Montoya, entre otros.

De antemano descartamos la acepción "*dependiente*" que algunos intelectuales de "*izquierda*" ladinamente introducen para desvirtuar el carácter **semicolonial** de nuestra sociedad. La discusión al respecto también es de larga data y, en el campo de la investigación social, el carácter semicolonial de nuestra sociedad más que *aceptado*, es bien comprendido. Sin embargo, invitamos a repasar algunos puntos trascendentales definidos en el largo proceso de desarrollo de las fuerzas productivas materiales de nuestra sociedad y de la lucha de clases; de la confrontación de las ideas, generadas por esa base real, y el papel que la actividad consciente del hombre juega en los procesos de transformación social.

Veamos.

En ***Conferencia del doctor Abimael Guzmán Reinoso*** dictada el año **1968** en la Universidad San Cristóbal de Huamanga de Ayacucho, se lee:

[...]

Queremos hablar de la vigencia de Mariátegui. Primero, debemos hablar de los enemigos de Mariátegui. Ya lo saben ustedes que él murió muy joven, a los 35 años; su obra quedó por hacer y sentó las bases de su obra práctica. Su obra ha tenido muchas vicisitudes: Felonías abiertas, traiciones inconfesadas, oportunistas que quieren bajo su sombra cobijarse. También ha tenido —claro está— personas que consecuentemente han defendido y personas que hoy quieren volver a su figura, a su fuente. Muerto Mariátegui, algunos elementos, algunos sujetos, algunos personajillos cuyos nombres no quiero ni pronunciar, se levantan como abanderados de Mariátegui para renegar sistemáticamente de su pensamiento y para traicionar con la acción lo que ellos decían recibir como legados. Esos supuestos herederos de Mariátegui, ¿cómo obran? ¿Cuál es su práctica? Por sus hechos los conoceréis, cómo actúan hoy y cómo actuarán mañana y el próximo año 1969 con mayor razón. De palabra, grandes loas a Mariátegui, llenan columnas de los periódicos para rendir homenaje, convocan a romerías multitudinarias y populares, para levantar la figura de Mariátegui. Tras el nombre de Mariátegui quieren ocultar sus claudicaciones que ya llevan muchos años en nuestra patria, más de 30 años, son antiguos y probados en la traición. ¿A Mariátegui se le puede levantar, reconocer, sin seguir su pensamiento? En modo alguno, ¿cómo pueden haber seguidores de Mariátegui que, **a diferencia del Amauta, que sostiene que el país es semifeudal y semicolonial, sostengan** muy sueltos de huesos y muy desvergonzados ellos, **que el Perú es un país dependiente**? ¿Cómo es que ellos son seguidores de Mariátegui? Dicen esos personajes, y está escrito en sus pasquines, en sus documentos que hay por ahí, dicen que el pensamiento de Mariátegui sigue siendo vigente, sigue siendo real, concreto que el análisis económico de Mariátegui sigue siendo una realidad en nuestra patria, **pero la sociedad peruana es semifeudal y dependiente**. Entendámonos, ¿Qué es lo que dice Mariátegui? **Mariátegui dice el Perú es un país semifeudal y semicolonial y su categoría de semicolonial irá agravándose y remachándose más a medida que penetre más el imperialismo**. Hagámonos una simple pregunta: ¿Ha penetrado más o no el imperialismo desde los tiempos de Mariátegui? La respuesta es: **ha penetrado más**. Si ha penetrado más el imperialismo, ¿se cumple o no lo que decía Mariátegui? Él nos decía que a medida que penetre más, más semicolonias seríamos y que estaríamos en riesgo de convertirnos en colonia total, esto es, **en perder la soberanía** en forma definitiva. Mariátegui planteaba, por ejemplo, un frente obrero y campesino. ¿Y qué predicaban estas personas que se llaman seguidores? **Predican hacer un frente con los burgueses**. ¿Y dónde están los campesinos y los obreros? Esos no están, excepto algunos que los traen de las orejas, para hacer representar falsamente a los auténticos obreros y campesinos del Perú. Mariátegui dice hay que armar a los campesinos, a los obreros, hay que hacer Soviets. Y **estos supuestos seguidores, ¿qué dicen? Hay que ir a elecciones, a través de las elecciones vamos a tomar el Poder**. ¿Qué seguidores son éstos? Me remito a los documentos de Mariátegui. ¿Pueden llamarse estos señores seguidores de Mariátegui? No. Son los ahumadores de Mariátegui, los incendiarios de Mariátegui. Echan mucho incienso para tizar al santo, para embadurnarlo y para que no le vean cómo fue y cómo es todavía. Mucha romería, mucha palabrería, **mucho elevar su figura para prostituir su pensamiento**. **Mucho hablar de Mariátegui para negar su versión revolucionaria**. ¿Son seguidores de Mariátegui? No. **Son traficantes, enemigos de Mariátegui**, quieren reducir la celebración de Mariátegui simplemente a celebrar su muerte. Muy sintomático. Celebran la muerte porque celebran que muriera, ¿comprenden? Cuando más bien debemos alegrarnos que naciera; no debemos celebrar el día que murió sino el día que nació, como las grandes figuras del mundo nadie celebra el día que Lenin murió, todos celebran el día que Lenin vivió. Por sus hechos los conoceremos más. No debemos aceptar esto, debemos combatir a todos los que se oponen a Mariátegui, que lo niegan. Pero no solamente Mariátegui tiene este tipo de enemigos.

[...]

En *América latina: Guerra Popular. Grandes victorias, brillante perspectiva; Ediciones Bandera Roja*, Número 42 (mayo de 1970)

América Latina es el "traspacio" del imperialismo norteamericano. Aplicando su política semicolonialista, el imperialismo ha penetrado con mayor ferocidad en los países latinoamericanos acelerando el despojo y la esquilma de los recursos naturales, oprimiendo y arruinando a las masas populares cada vez más, principalmente obreras y campesinas.

Nótese que los revisionistas copian hasta las mismas palabras dichas en 1970 —y en los años anteriores, también— para argumentar hoy... *nuevo despojo... nueva concentración de tierras... una nueva acumulación originaria en función de desenvolverse simplemente como capitalismo, lo que significa redoblada explotación, esquilma de la clase, el pueblo y los recursos naturales y agravada represión.* Sólo que en lugar de *acelerando* meten *nuevo, nueva y redoblada*, como si fuera una gran *novedad*, para hacer la frase más patética.

Tengamos un poco de paciencia y profundicemos el tema ubicado en su contexto histórico.

En ***La problemática nacional***, discurso pronunciado por el doctor Abimael Guzmán en 1974 en el Sindicato de Docentes de Huamanga, se lee:

La Sociedad Peruana Actual

Carácter de nuestra sociedad

Planteamos: el Perú es una sociedad semifeudal y semicolonial, **¿qué entendemos por semifeudal y semicolonial?** Veamos estas cuestiones.

Nuestro país en el siglo pasado se emancipó. Hace 150 años, éramos una colonia; vivíamos sujetos a una metrópoli (España), no teníamos independencia política. Por otro lado, a comienzos del siglo pasado era un país feudal, es decir que nuestra sociedad se basaba fundamentalmente en el trabajo de la tierra que era el sustento de la economía.

Naturalmente había comercio y modalidades industriales incipientes; pero el fundamento económico era la feudalidad. Basada en la existencia de grandes latifundios que pertenecían a unas cuantas personas, y sobre esta propiedad latifundista se levantaba la servidumbre, la explotación de los campesinos, quienes por un pedazo de tierra tenían que prestar servicios personales, labrando la tierra del señor u otros servicios, incluso doméstico.

Nuestro país era atrasado, donde lo fundamental eran las viejas forma de producción y modalidades de Gobierno totalmente caducas. Nuestro país a comienzos del Siglo XIX tenía dos problemas, los que con variaciones persisten aún: Uno, **el problema de la tierra, el problema de la feudalidad, el de la servidumbre del campesinado levantada sobre la propiedad latifundista**; Dos, **el problema de la soberanía nacional**, el de que nuestra nación era una colonia de España.

La emancipación se enfrentó a ambos problemas, lo prueban las luchas de la independencia en cuanto a la soberanía; y, los decretos de Bolívar sobre la propiedad territorial y, los debates parlamentarios en los que se planteaba que la emancipación sólo podía asegurarse entregando la tierra a los campesinos, en lo tocante al problema de la tierra. Pero **la emancipación sólo implicó romper las ataduras con España**. Sin embargo, el país bien pronto fue controlado y luego dominado por Inglaterra. Esta, entonces, gran potencia capitalista dominó en toda América Latina y, por tanto, en nuestro país. ¿Qué importancia tiene el dominio inglés en nuestro país? **Hasta antes de la emancipación éramos un país feudal y colonial.** Cuando nos emancipamos, seguimos teniendo base feudal pero con cierta independencia política; conformamos una República pese a los avatares de la emancipación e inicios republicanos. Pero **Inglaterra introduce al país modalidades más altas de desarrollo, modalidades capitalistas, fundamentalmente a través de su comercio y los ata al comercio mundial**, del

guano. Esto implica que se comience a acelerar la destrucción de la feudalidad; el hecho de que Inglaterra traiga mercancías e introduzca métodos capitalistas acelera, acicatea la destrucción de la feudalidad. Por otro lado, Inglaterra comienza a controlar e introducir un proceso de colonización en el país. Así, la dominación inglesa implicó el comienzo de un cambio, el pase hacia la conformación de una sociedad semifeudal y semicolonial en el país.

En este siglo **EEUU** logra desplazar el dominio inglés y convertirse en el amo, allá por los años 20. Así, nuestro país se ve dominado por otra potencia mundial, pero imperialista; **EEUU cuando nos domina es un país imperialista, ha desarrollado un sistema monopolista,** grandes empresas que concentran la economía del país; por otro lado, es una potencia en expansión colonialista en América Latina y hasta en parte de Asia.

En estas condiciones de dominio imperialista yanqui, **nuestra sociedad evoluciona su carácter semifeudal, pero no se destruye totalmente, sigue superviviendo.** Como bajo el dominio inglés (especialmente después de la guerra con Chile), se da un mayor impulso a la destrucción de la feudalidad bajo el desarrollo de una forma de capitalismo ligado a los grandes monopolios y dependiente del imperialismo. Además de mantener su carácter semifeudal, nuestro país sigue siendo semicolonial; esto es, un país dominado que si bien tiene independencia política declarada vive bajo el dominio de una potencia imperialista en lo económico, diplomático, cultural y militar que hacen de la independencia política una cuestión formal.

Así la sociedad peruana, desde el Siglo XIX ha evolucionado de una sociedad feudal a una semifeudal y de una sociedad colonial a una semicolonial. En este largo proceso, tres potencias la han dominado y explotado: Primero España hasta 1824, sin embargo lo español siguió dominando muchas décadas más. Posteriormente Inglaterra que más sutilmente nos dominó; que hasta nos fabricó partidos políticos de corte burgués y un mejor aparato estatal, para sujetarnos mejor con un dominio solapado, más encubierto pero no menos explotador. Finalmente, EEUU que aún nos oprime y explota; imperialismo que, pese a todo lo que se diga, nos domina en todos los planos.

Cuando éramos un país colonial teníamos dos problemas: el problema de la tierra y el problema nacional. Bajo el dominio inglés éramos una sociedad semifeudal y semicolonial, mucho más elemental que la actual evidentemente, y teníamos dos problemas: el de la tierra y el nacional; porque la tierra seguía en pocas manos y la servidumbre seguía capeando en el país y porque Inglaterra nos dominaba. En este siglo nos domina EEUU, **seguimos siendo una sociedad semifeudal y semicolonial, mucho más evolucionada que la anterior, indudablemente, pero los problemas básicos del país siguen siendo dos: el de la tierra y el nacional. El problema de la tierra,** porque aún **las modalidades feudales de explotación superviven y tiñendo toda nuestra sociedad:** nuestra mentalidad acientífica y supersticiosa, nuestra ideología en general así como nuestras relaciones sociales y políticas tienen mucho de feudalidad. **El problema nacional** porque **somos una nación oprimida; aparentemente libre, pero en el fondo sujeta a las mil formas.**

Sintetizando, la historia patria desde el siglo pasado hasta hoy es la de la lucha de clases feudal y colonial que, bajo el dominio capitalista inglés y del imperialismo yanqui sucesivamente, han evolucionado hasta convertirse y ser en la actualidad una sociedad semifeudal y semicolonial con dos problemas básicos no resueltos hasta hoy: el problema de la tierra y el problema nacional.

[...]

Sentado el carácter de la sociedad peruana, surge una pregunta: **¿cuál es el camino de la transformación revolucionaria?**; en concreto, **¿cuál es el carácter de la revolución peruana?** Hemos establecido que hay dos problemas: el de la tierra y el nacional, de cuya solución deriva la solución del resto de los problemas del país; pues toda

la problemática nacional depende del carácter semifeudal y semicolonial de la sociedad peruana. Esto quiere decir que, para que la sociedad peruana cambie, se revolucione verdaderamente, tiene que resolverse esas dos cuestiones: 1) **el problema de la tierra**, cuya solución exige barrer la semifeudalidad, pues mientras no se la barra no se resuelve el problema de la tierra; 2) **el problema nacional**, cuya solución exige barrer la opresión imperialista yanqui, pues mientras no se barra este dominio semicolonial no se resuelve el problema nacional. Así **mientras no barramos la semifeudalidad y la semicolonialidad no es posible transformar real y verdaderamente la sociedad peruana**, pese a todo lo que nos digan; por lo demás, lo que hoy pregonan no es nuevo, por ejemplo, en el año 19 de este siglo, ya escuchamos similares cantos de sirenas. En consecuencia, **el proceso de transformación de la sociedad peruana, lo que científicamente se llama revolución peruana, tiene dos tareas que cumplir**: 1) **destruir la semifeudalidad** y 2) **destruir la semicolonialidad**. Éstas son las tareas de la revolución peruana en su etapa primera. Lo anterior significa que la revolución peruana es antifeudal y antiimperialista; esto es que necesariamente debe destruirse la supervivencia feudal y el dominio del imperialismo. Por ello, **la revolución peruana necesariamente es democrática y nacional**. Científicamente hablando, el carácter de la revolución peruana es ser una revolución democrático-nacional; democrática en cuanto va contra la feudalidad, a destruir las relaciones feudales del país; y nacional en cuanto es antiimperialista, dirigida a aplastar la opresión imperialista yanqui. Así, **en la actual sociedad peruana semifeudal y semicolonial sólo cabe una revolución democrático-nacional, antifeudal y antiimperialista**.

[...]

En *El problema campesino y la Revolución; Ediciones Bandera Roja, Número 46 (agosto 1976)* se lee:

[...]

La lucha campesina por la tierra, que es una lucha antifeudal, sienta las bases a la revolución democrático-nacional; esto se desprende de las leyes generales de la lucha de clases de nuestra revolución, leyes sistematizadas por Mariátegui como **línea política general**. Nuestra sociedad tiene un carácter semicolonial y semifeudal donde el pueblo peruano sufre la explotación y opresión del imperialismo, los terratenientes feudales y el capitalismo burocrático; de aquí nace la necesidad de derrocar a estas clases y barrer su dominio, en eso consiste la etapa actual de la revolución, su contenido es demoburgués, que no va contra toda la burguesía sino sólo contra una parte de ella, la burguesía burocrática a más de combatir a los terratenientes feudales y al imperialismo.

Destaquemos el papel del capitalismo burocrático que en su desarrollo madura las condiciones finales para el triunfo de la revolución democrático-nacional. Mao nos enseña que este capital monopolista asociado al poder del Estado, así como estrechamente sujeto y ligado al imperialismo y los terratenientes conforma un capital monopolista estatal, comprador y feudal; de esta manera llega a la cúspide de su desarrollo y prepara "suficientes condiciones materiales para la revolución de nueva democracia", quedando la **tarea** de "confiscar la tierra de la clase feudal y entregarla a los campesinos" y "confiscar el capital monopolista". En nuestro país se desarrolla una profundización de este capitalismo burocrático y se impulsa particularmente el capital monopolista estatal como palanca de la economía, buscando amasar enormes capitales y monopolizar las arterias vitales de la economía. Todo lo cual lleva forzosamente a las mismas conclusiones que señala Mao Tsetung sobre la revolución democrático-nacional y la guerra campesina. Hasta qué punto están entrañablemente ligados el problema campesino y el problema de la guerra como condiciones absolutas de la revolución democrático-burguesa, lo establece Mao Tsetung al analizar la revolución china:

"Así, pues, la revolución democrático-burguesa de China tiene dos características fundamentales: 1) El proletariado, o bien establece un frente único nacional revolucionario

con la burguesía, o lo rompe cuando se ve obligado a ello, y 2) La lucha armada es la forma principal de la revolución. No consideramos aquí como característica fundamental la relación del Partido con el campesinado y su relación con la pequeña burguesía urbana, pues primero, estas relaciones son en principio las mismas que tienen todos los Partidos Comunistas del mundo, y segundo, en China, cuando hablamos de la lucha armada, nos referimos en el fondo a la guerra campesina y la estrecha relación del Partido con la guerra campesina y su relación con el campesinado son una y la misma cosa". (*"Con motivo de la aparición de El Comunista"*).

Queda así bien claro que la lucha armada que nos toca realizar es una revolución agraria que realizan los campesinos bajo la dirección del proletariado; lo que constituye una constante, el medio natural de la revolución. Si no se ha desatado todavía la guerra, todo debe servir a prepararla y, una vez que se inicie, todo debe servir a desarrollarla.

[...]

El camino burocrático. A lo largo de siglos la opresión feudal se ha manifestado en que **la propiedad de la tierra se encuentra concentrada en manos de unos pocos terratenientes en tanto que millones de campesinos no poseen ninguna tierra, o si la tienen es muy poca.** Así, sobre esta gigantesca concentración de la tierra, usurpada cruelmente por la clase feudal, se levanta un sistema de servidumbre que, bajo distintas modalidades (trabajo gratuito, pagos en especies o dinero), permite que la clase terrateniente feudal viva como parásito a todo lujo a costa de la miseria y opresión sin límites del campesino, hundiendo así a todo nuestro pueblo en el atraso y el hambre. Latifundio y servidumbre se han mantenido así, a lo largo de varios siglos, como pilares de la organización social, política y económica del Perú.

La economía terrateniente es evolucionada en un proceso muy lento y prolongado hacia una forma capitalista siguiendo el camino burocrático que consiste en introducir técnicas y modalidades capitalistas manteniendo la gran propiedad agraria y resguardando el poder de la clase terrateniente feudal. Por este camino la economía terrateniente es evolucionada internamente y en lugar de liberar al campesino, aprovecha al máximo la explotación del trabajo gratuito y otras modalidades feudales para lograr una acelerada acumulación de capitales. El campesino sufre dolorosamente este largo proceso de transformación, en que **es succionado su trabajo y sus bienes, se ve despojado de sus pocas tierras e incluso es lanzado fuera del campo. El latifundio y la servidumbre se mantienen,** ocultos bajo nuevos nombres (CAP, SAIS, "Propiedad Social", "trabajo comunal", etc.), **y se ligan más estrechamente al capitalismo burocrático y al Poder estatal.**

Mariátegui explica este proceso con las siguientes palabras:

"El capitalismo, como sistema económico y político, se manifiesta incapaz, en América Latina, de la edificación de una economía emancipada de las taras feudales. El prejuicio de la inferioridad de la raza indígena, le consiente una explotación máxima de los trabajos de esta raza —y no está dispuesta a renunciar a esta ventaja, de la que tantos provechos obtiene. En la agricultura, el establecimiento del salariado, la adopción de las máquinas no borran el carácter feudal de la gran propiedad. Perfeccionan, simplemente, el sistema de explotación de la tierra y de las masas campesinas".

El problema campesino no puede ser desligado del problema nacional. Ya Mariátegui nos decía "el problema de los indios es el problema de las tres cuartas partes de la población del Perú. Es el problema de la mayoría. Es el problema de la nacionalidad". La lucha contra el imperialismo tiene su sustento en la lucha del campesinado, en la lucha semifeudal. Desligar ambos es caer en un falso nacionalismo.

[...]

La guerra es una necesidad absoluta para la realización de nuestra revolución. Mariátegui inculcó; al PCP y al proletariado peruano este principio marxista-leninista de validez universal con las siguientes palabras: **"el poder se conquista a través de la violencia... se conserva el poder sólo a través de la dictadura"**. Capacitar a las vastas masas en el empleo de la violencia revolucionaria es clave para lograr la liberación de nuestro pueblo, y esto es aún más urgente en un país atrasado, de condición semifeudal y semicolonial como el nuestro.

La guerra es la forma principal de lucha. La victoria del proletariado y el pueblo sobre sus enemigos es el futuro inevitable. La actual situación de debilidad del pueblo y fuerza del enemigo es sólo aparente y temporal, pues vistas las cosas en su conjunto, la reacción no es más que un "tigre de papel" en tanto que el pueblo es una verdadera muralla de hierro, es invencible. Este concepto de Mao Tsetung es fundamental para combatir seguros de la victoria, según sus propias palabras:

"El enemigo tiene una base frágil, se desintegra internamente, está separado del pueblo y sumergido en inextricables crisis económicas por tanto puede ser derrotado" y al mismo tiempo "las masas, los millones y millones de hombres que apoyan con toda sinceridad la revolución. Ésta es la verdadera muralla de hierro que ninguna fuerza podrá romper". Temer al enemigo como si fuera todopoderoso es derechismo que frena la acción. En su miedo al enemigo algunos llegan a decir "el fascismo es la destrucción del movimiento popular y sus organizaciones" y optan por el ocultismo, bajo el nombre de "hacer la retirada" o "ilegalizarse".

La reacción tiene un gran ejército pero su economía está en grandes contradicciones y le acomete una grave crisis económica, política e ideológica. La fuerza del enemigo reposa en un punto débil, pero esta debilidad no se manifiesta de la noche a la mañana. De la misma manera las masas son vastas y fuertes, pero su debilidad consiste en que no están movilizadas y organizadas.

Se necesita, por tanto, emprender una guerra prolongada, una guerra a muerte en que destruyamos al enemigo parte por parte. Así y sólo así, a través de un largo proceso con vueltas y revueltas, la debilidad del enemigo se hará evidente y la fortaleza del pueblo será aplastante.

El proletariado tiene que forjarse y capacitarse en medio de la guerra, tiene que organizar y movilizar a todo el pueblo y principalmente al campesinado en función de esta forma de lucha. El hecho de ser un país semifeudal y semicolonial, de que el inmenso campo está aherrojado por la opresión feudal, sin libertad ni derecho político alguno determina que la revolución armada tenga que enfrentar a la contrarrevolución armada si quiere avanzar.

[...]

En ***Contra las ilusiones constitucionales por el Estado de Nueva Democracia (1978)*** se lee:

[...]

SOBRE EL ESTADO. El Estado peruano es un Estado terrateniente-burocrático, es una dictadura de terratenientes feudales y de grandes burgueses bajo el mando del imperialismo norteamericano; dictadura que se ha desenvuelto en este siglo bajo la forma de democracia representativa y dentro de ésta, en momentos cruciales, bajo Gobiernos militares para defender o desarrollar el orden de explotación imperante. El Estado peruano estuvo a partir de la década del 20 bajo la dirección de la burguesía compradora y desde 1968 de la burguesía burocrática, ambas **facciones de la gran burguesía**; es pues, un Estado que oprime al pueblo, especialmente a obreros y campesinos, golpea a la pequeña burguesía y restringe hasta a la burguesía nacional. **El Estado peruano se encuadra dentro del tipo de Estados que imperan en las sociedades semifeudales y semicoloniales en los que se ejerce una dictadura conjunta de dos clases:**

terratenientes feudales y gran burguesía (compradora o burocrática, según el caso), bajo la dirección de ésta pero dentro del dominio imperialista o, en los últimos tiempos, socialimperialista; dictadura que, cualquiera sea su sistema de Gobierno (democracia representativa o corporativismo) y la política que la guíe (demoliberal o fascista), explota y oprime al pueblo.

[...]

En *Desarrollemos la creciente protesta popular (1979)* se lee:

[...]

En el Perú, en la actualidad, no se comprende el problema de la situación revolucionaria de ahí los garrafales errores políticos que se cometen en el campo del pueblo. De la comprensión o no de la existencia de situación revolucionaria en desarrollo, deriva la corrección o incorrección de la línea ideológica y política del proletariado, de su aplicación y perspectiva. Y **estos problemas no pueden enjuiciarse certeramente si no a la luz del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, específicamente de la aplicación del pensamiento Mao Tsetung a los países atrasados, esto es semif feudales y semicoloniales como el nuestro, y del análisis de la lucha de clases en nuestra sociedad en la actual coyuntura.** Sólo así es posible comprender la lucha de clases en el presente, manejar sus leyes y desarrollar el camino del pueblo desde la posición del proletariado.

[...]

LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICO-NACIONAL EN EL PAÍS. Mariátegui al fundar el Partido Comunista estableció que en el Perú **la revolución tiene dos etapas: la democrática y la socialista; la primera es previa y condición de la segunda y sólo la puede dirigir el proletariado a través de su Partido, el Partido Comunista; esta primera etapa de la revolución es la que el Presidente Mao Tsetung ha definido como revolución de nueva democracia, o sea antiimperialista y antifeudal pues tiene que barrer la feudalidad subsistente y quebrantar el dominio imperialista y, como la historia ha demostrado hasta la saciedad, únicamente puede llevarse adelante mediante la lucha armada, la guerra popular que sigue el camino de cercar las ciudades desde el campo.** Ésta es una **verdad fundamental** de la cual tiene que partir toda política proletaria, pues **el camino de la lucha armada del campo a las ciudades, cuyo soporte principal es el campesinado que levantado en armas, bajo la dirección del Partido Comunista, genera fuerzas armadas populares como forma principal de organización, es la forma en que se concreta la violencia revolucionaria en los países semif feudales y semicoloniales, violencia revolucionaria que es precisamente la médula misma del marxismo.** Así, ser marxista, aplicar en la teoría y en la práctica la concepción del proletariado, en los países como el nuestro, exige sujetarse a la **lucha armada** y, por tanto, centrar la actividad en iniciarla si no ha comenzado y en desarrollarla si se ha iniciado. **Esta cuestión es clara y simple y no hay modo de torcerla si nos sustentamos en el marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, si es que servimos al proletariado, al pueblo y a la revolución en los hechos y no simplemente en palabras vacías.**

Todas éstas son **verdades elementales** de la experiencia internacional y fueron objeto de **debate en nuestro país en la década del 60**, época en que los comunistas peruanos, reafirmando las grandes tesis de Mariátegui y adhiriendo al gran desarrollo que para el marxismo-leninismo implica el pensamiento Mao Tsetung, concluyeron que **en el país la revolución es democrática y que sólo puede cumplirse mediante la lucha armada y no por elecciones, siguiendo el camino del campo a la ciudad y tomando como fuerza principal al campesinado, principalmente campesinado pobre.** Ésta es una gran experiencia de nuestro pueblo, de nuestra clase y del comunismo en el Perú,

experiencia que nadie que se sujete al marxismo puede olvidar sino, simplemente, aplicar teniendo en cuenta las actuales condiciones en desarrollo.

[...]

EL PRESIDENTE MAO TSETUNG Y LA SITUACIÓN OBJETIVA EN LOS PAÍSES ATRASADOS. El Presidente Mao Tsetung utiliza el término situación objetiva para analizar la situación revolucionaria o las condiciones objetivas de la revolución y su desarrollo en los países atrasados, o sea semif feudales y semicoloniales; **parte de la necesidad de penetrar en la esencia de las cosas y no quedarse en las simples apariencias. Para él lo fundamental es tener en cuenta la base semif feudal y la opresión imperialista que pesan sobre los países atrasados en los cuales la revolución es democrática, esto es antifeudal y antiimperialista, y cuyo desarrollo exige la lucha armada del campo a la ciudad a través de bases de apoyo revolucionarias como nuevo Estado que va surgiendo a medida que va destruyéndose el viejo Estado reaccionario terrateniente burocrático.** Esto es fundamental para entender las condiciones específicas que adquiere la situación revolucionaria en una sociedad semif feudal y semicolonial y el desarrollo que la misma tiene en estas sociedades.

[...]

Pero, además, **el Presidente Mao Tsetung ha establecido una brillante distinción entre situación revolucionaria en desarrollo y situación revolucionaria estacionaria, como puede verse en el punto 3 del capítulo II de su obra "¿Por qué puede existir el poder rojo en China?".** El Presidente Mao parte de que en un país semif feudal y semicolonial, como es el nuestro, **siempre existe situación revolucionaria, o situación objetiva, como él llama, para el desarrollo de la lucha armada pero que ésta se da en dos formas: 1) situación revolucionaria estacionaria y 2) situación revolucionaria en desarrollo.** Más aún, analizando sus planteamientos, podemos decir que **una situación revolucionaria estacionaria puede ser convertida en situación revolucionaria en desarrollo por acción de las condiciones subjetivas sobre la situación objetiva;** esto es muy importante de tener presente. Además hay que diferenciar el desarrollo desigual de la situación revolucionaria y tener en cuenta que ésta incluso puede darse en una región y que la propia acción revolucionaria puede generalizarla a todo el país y que, además, **la lucha armada puede iniciarse en medio de un repliegue general de la revolución como lo prueba el levantamiento de la cosecha de otoño, de agosto 1927 en China.**

[...]

En cuanto a la cuestión del "sistema de Gobierno", se trata de la forma en que se organiza el Poder, la forma que una clase social determinada imprime a los órganos de Poder que establece con miras a luchar contra sus enemigos y protegerse a sí misma. **"Sin órganos de Poder adecuados que los representen, no hay Estado".**

El Presidente Mao Tsetung ha desarrollado la teoría marxista sobre el Estado, ha resuelto el problema del Estado en los países atrasados, semif feudales y semicoloniales. Parte de señalar que es una dictadura conjunta de dos clases, de burgueses y terratenientes; **ha diferenciado "sistema de Estado" de "sistema de Gobierno", el primero expresa el tipo de dictadura, que en nuestro caso es dictadura de grandes burgueses y terratenientes feudales y destacado que el "sistema de Estado" implica la ubicación de las distintas clases dentro de la estructura estatal, en nuestro caso quiere decir la ubicación de las 6 clases de nuestra sociedad: gran burguesía con sus facciones burocráticas y compradoras, terratenientes feudales, burguesía nacional, pequeña burguesía, campesinado y proletariado. Mientras que "sistema de Gobierno", como claramente lo dice, es "**la forma en que se organiza el Poder**" para ejercer la dictadura, organización que en nuestro caso reviste la forma de república sustentada en la llamada "**democracia****

representativa" forma organizativa sobre la cual se ha apuntado a imprimir una forma corporativa que no ha logrado cuajar plenamente en la nueva Constitución sino que, simplemente y siguiendo el proceso de desarrollo del Estado, ha sancionado el fortalecimiento del Poder Ejecutivo, sentando bases para la corporativización y establecido la participación más directa de las fuerzas armadas en la estructura estatal y en el ejercicio del Poder, a la vez que ha ampliado el funcionamiento de la acción represiva a través de los llamados estados de emergencia para combatir la lucha popular y la revolución.

Si tenemos en cuenta estas sustantivas tesis del Presidente Mao Tsetung y a su vez aplicamos lo dicho sobre situación revolucionaria y fractura del Estado, claramente comprenderemos que en su conjunto y perspectiva el Estado peruano y sus organizaciones son débiles por el atraso económico y social que los sustenta, base sobre la cual se dan 6 clases de las cuales 4 sufren opresión y explotación principalmente las dos clases fundamentales el proletariado y el campesinado. Hay pues una amplia base fallida, una fractura de los cimientos del Estado sobre la cual ejercen su dictadura conjunta la gran burguesía y los terratenientes feudales; pero, además, sobre esta frágil estructura opera el imperialismo con sus pugnas y contradicciones, especialmente hoy el imperialismo norteamericano que nos domina y el socialimperialismo que socava este dominio, **pugnas interimperialistas que agravan la fragilidad del sistema de Estado en general y especialmente la del propio sistema de Gobierno al desarrollar contradicciones entre las clases que ejercen la dictadura y sus diversas facciones a través de las cuales pretenden los imperialistas, mantener su hegemonía imperialista o socavarse entre sí.**

Pero, además, **a esta fragilidad del Estado peruano** en cuanto sistema estatal y sistema de Gobierno, que es esencial e insuperable por su condición de país semifeudal y semicolonial y que en consecuencia seguirá profundizándose, **hay que agregar las contradicciones y dificultades que derivan de la tercera reestructuración y su puesta en marcha**, así como de las elecciones generales a cumplirse, elecciones generales que se dan después de 17 años y de las cuales debe salir un Gobierno civil que sustituya a las fuerzas armadas en el ejercicio del Poder después de 12 años; también acentúa esta fragilidad la circunstancia insoslayable de seguir desenvolviéndose la más grave crisis que ha vivido el Perú en el presente siglo, situación en que debe aplicarse una nueva Constitución, implementarla y hasta modificarla y enfrentarse a un movimiento popular en desarrollo y creciente protesta que, como es obvio de prever, elevará sus demandas en vías de generar un desborde para conquistar sus más elementales reivindicaciones y avanzar en su proceso político.

Todo esto muestra muy claramente la frágil base del Estado peruano y la fractura esencial de sus propios cimientos, la endeblez de sus fundamentos y la difícil coyuntura política en que se desenvuelve y desenvolverá en lo inmediato. Nadie puede negar ni desconocer esta contundente realidad que, necesariamente, llevará al Estado a apelar a la violencia y a sus medios represivos para mantener su caduco sistema y preservar los intereses de los explotadores y del imperialismo.

[...]

En ***Línea de Construcción de los tres instrumentos de la Revolución (1986)*** se lee:

[...]

El Presidente Gonzalo establece la **línea de la construcción** de los tres instrumentos de la revolución enarbolando, defendiendo y aplicando el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente el maoísmo.

Nos enseña que Marx dijo que la clase obrera crea organizaciones a su imagen y semejanza, esto es, organizaciones propias. En el Siglo XIX, con Marx y Engels, partimos dotados de una concepción científica, con doctrina propia, con objetivo propio, con meta

común, cómo tomar el Poder y el medio para hacerlo: **la violencia revolucionaria**; todo esto en lucha de dos líneas bastante dura. Marx sentó que el proletariado no puede actuar como clase más que constituyéndose él mismo en partido político distinto y opuesto a todos los partidos políticos creados por las clases poseedoras. Que por tanto el proletariado desde que aparece en un proceso prolongado crea sus formas de lucha y sus formas de organización propias, que así el Partido es la forma más alta de organización, el Ejército la forma principal de organización y el Frente es el tercer instrumento, que todos **estos tres instrumentos son para tomar el Poder por medio de la violencia revolucionaria.** Nos dice que Engels a fines del Siglo XIX llegó a la conclusión que la clase no tenía ni las formas orgánicas ni las formas militares propias para tomar el Poder y mantenerlo, pero nunca dijo que abandonaríamos la revolución sino que trabajáramos por ella buscando la solución a esos problemas pendientes, esto hay que entenderlo bien pues los revisionistas lo tuercen para vender su oportunismo.

Que en el Siglo XX **Lenin** comprendió que la revolución estaba madura y crea el Partido proletario de nuevo tipo, plasma la **forma de lucha: la insurrección** y la **forma de organización: los destacamentos**, que eran formas móviles y que superaban las barricadas del siglo pasado, que eran formas fijas. Lenin plantea la necesidad de crear organizaciones nuevas, clandestinas, pues, el paso a las acciones revolucionarias significaba la disolución de las organizaciones legales por la policía y que este tránsito sólo es posible si se realiza pasando por encima de los antiguos líderes, pasando por encima del viejo Partido, destruyéndolo. Que el Partido debía tomar como ejemplo al ejército moderno, con disciplina propia y con una única voluntad y ser flexible.

Que con el Presidente Mao la clase comprende la necesidad de construir los **tres instrumentos de la revolución: Partido, Ejército y Frente Único interrelacionadamente.** Así resuelve **la construcción de los tres instrumentos en un país atrasado, semifeudal y semicolonial, a través de la guerra popular.** En concreto resuelve **la construcción del Partido en torno al fusil** y que es el heroico combatiente **que dirige su propia construcción, al Ejército y al Frente.**

El Presidente Gonzalo plantea la militarización de los Partidos Comunistas y la construcción concéntrica de los tres instrumentos. La militarización de los Partidos Comunistas es directriz política que tiene contenido estratégico, pues, es "el conjunto de transformaciones, cambios y reajustes que necesita para dirigir la guerra popular como forma principal de lucha que genere el nuevo Estado" por tanto la militarización de los Partidos Comunistas es clave para la revolución democrática, la socialista y las culturales.

Define el principio de la construcción: **"Sobre la base ideológico-política, construir simultáneamente lo organizativo, en medio de la lucha de clases y la lucha de dos líneas, todo dentro y en función de la lucha armada por la conquista del Poder".**

Además, liga todo el proceso de la construcción con la fluidez de la guerra popular partiendo de que **"la movilidad de las operaciones militares y la variabilidad de nuestro territorio dan a todos los trabajos de construcción... un carácter variable"**, como dice el Presidente Mao.

Así, **para ver la línea de construcción hay que partir de las formas de lucha y las formas de organización; del principio de construcción y de la construcción ligada a la fluidez de la guerra popular que es la forma principal de lucha hoy en el mundo.**

[...]

En **Línea militar (Bases de discusión 1987)** se lee:

[...]

La guerra popular es **prolongada** porque deriva de la correlación entre los factores del enemigo y los nuestros que están determinados por las siguientes **cuatro características**

fundamentales: **La primera** es que el Perú es una sociedad semifeudal y semicolonial sobre la cual se desenvuelve un capitalismo burocrático; **la segunda** es que el enemigo es fuerte; **la tercera** es que el Ejército Guerrillero Popular es débil; y, **la cuarta** es que el Partido Comunista dirige la guerra popular. De la primera y cuarta características se desprende que el Ejército Guerrillero Popular puede crecer y derrotar al enemigo; de la segunda y tercera características se desprende que el Ejército Guerrillero Popular no puede crecer con mucha rapidez ni derrotar pronto a su enemigo. Estas peculiaridades determinan el carácter prolongado de la guerra.

[...]

En **Revolución Democrática (Bases de discusión 1987)** se lee:

[...]

Primeramente se reafirma en la tesis de Lenin que el Presidente Mao desarrolló certeramente, para definir el carácter semicolonial de nuestra sociedad. Lenin en síntesis planteó que hay multitud de formas de dominio imperialista pero dos son las típicas: colonia, esto es el dominio completo del país imperialista sobre la nación o naciones oprimidas y, una forma intermedia: semicolonía, esto es independiente políticamente pero económicamente sometida, una República independiente pero que se encuentra sometida en la maraña ideológica, política, económica y militar del imperialismo por más Gobierno propio que tenga. Rechaza así lo que por los años 60 usó el revisionismo: "neocolonia", cuyo fondo es concebir que el imperialismo aplica una forma más suave de dominio y los derivó a la caracterización de "país dependiente". Luego, aplicando la tesis del Presidente Mao de que se abre un período de lucha contra las dos superpotencias que pugnan por repartirse el mundo y que hay que especificar el enemigo principal del momento, define que el imperialismo principal que nos domina es el imperialismo yanqui pero afirma, que hay que conjurar al socialimperialismo ruso que cada día penetra más en el país, como también la acción de las potencias imperialistas no superpotencias; así el proletariado al dirigir la revolución democrática no se ata a ninguna superpotencia ni potencia imperialista y mantiene su independencia ideológica, política y organizativa. En conclusión, demuestra que la sociedad peruana sigue siendo una nación en formación y que su carácter semicolonial subsiste pudiendo verse en todos los campos y en las nuevas condiciones.

En cuanto al **capitalismo burocrático**, el Presidente Gonzalo nos plantea que comprenderlo es clave, sustantivo para entender la sociedad peruana. Tomando las tesis del Presidente Mao nos enseña que éste tiene 5 caracteres: 1) Que el capitalismo burocrático es el capitalismo que el imperialismo desenvuelve en los países atrasados, que comprende capitales de los grandes terratenientes, los grandes banqueros y los magnates de la gran burguesía; 2) Ejerce explotación sobre el proletariado, el campesinado y la pequeña burguesía y restringe a la burguesía media; 3) Atraviesa un proceso por el cual el capitalismo burocrático se combina con el poder del Estado y deviene capitalismo monopolista estatal, comprador y feudal, de lo que se deriva que en un primer momento se desenvuelve como gran capital monopolista no estatal y en un segundo, cuando se combina con el Poder del Estado, se desenvuelve como capitalismo monopolista estatal; 4) Madura las condiciones para la revolución democrática al llegar a la cúspide de su desarrollo; y, 5) Confiscar el capitalismo burocrático es clave para dar cima a la revolución democrática y decisivo para pasar a la revolución socialista.

Al aplicarlo concibe que el capitalismo burocrático es el capitalismo que genera el imperialismo en los países atrasados, atado a la feudalidad, que es caduca y sometido al imperialismo, que es última fase del capitalismo, que no sirve a las mayorías sino a los imperialistas, a la gran burguesía y a los terratenientes. Ya Mariátegui planteaba que los burgueses al crear bancos por ejemplo generan un capital enfeudado al imperialismo y atado a la feudalidad; el Presidente Gonzalo establece magistralmente que el capitalismo que se desenvuelve en el Perú es un capitalismo burocrático entrabado por los grilletes subsistentes de la semifeudalidad que lo atan y por otro lado sojuzgado por el

imperialismo, que no permite desarrollar la economía nacional, es, pues, un capitalismo burocrático que opprime y explota al proletariado, al campesinado y a la pequeña burguesía, y que construye a la burguesía media. ¿Por qué? Porque el capitalismo que se desarrolla es un proceso tardío y no consiente sino una economía para sus intereses imperialistas. Es un capitalismo que representa a la gran burguesía, a los terratenientes y al campesinado rico de viejo tipo, clases que constituyen una minoría y explotan y oprimen a las grandes mayorías, a las masas.

[...]

Es también muy importante cómo ve que el capitalismo burocrático está conformado por el capitalismo monopolista no estatal y por el capitalismo monopolista estatal, a esto sirve la diferenciación que hace de las dos facciones de la gran burguesía, la burocrática y la compradora, para no caer a la cola de ninguna, problema que a nuestro Partido llevó a 30 años de táctica equivocada. Es de importancia concebirlo así, pues de la confiscación del capitalismo burocrático por el nuevo Poder deriva que se remate la revolución democrática y se avance a la revolución socialista, ya que si sólo se apuntara al capitalismo monopolista estatal, se dejaría libre la otra parte, el capitalismo monopolista no estatal, y la gran burguesía compradora se mantendría económicamente pudiendo levantar cabeza para arrebatarse la dirección de la revolución y frustrar su paso a revolución socialista.

Pero además, el Presidente Gonzalo va a generalizar que el capitalismo burocrático no es un proceso particular de China o del Perú, sino que obedece a las condiciones tardías en que los imperialismos sojuzgan a las naciones oprimidas de Asia, África y América Latina y cuando éstas aún no han destruido la feudalidad subsistente y menos desarrollado capitalismo.

En síntesis, cuestión clave para comprender el proceso de la sociedad peruana contemporánea y el carácter de la revolución es esta tesis marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo, sobre capitalismo burocrático, que es un aporte a la revolución mundial y que los marxista-leninista-maoístas, pensamiento gonzalo asumimos.

[...]

3. TAREAS DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1. Destruir el dominio imperialista, principalmente el yanqui para nosotros, conjurando la acción de la otra superpotencia, el socialimperialismo ruso y la de las otras potencias imperialistas.

2. Destruir el capitalismo burocrático, confiscando el gran capital monopolista estatal y no estatal.

3. Destruir la propiedad terrateniente feudal confiscando la gran propiedad asociativa y no asociativa, entrega individual de la tierra bajo el lema "Tierra para quien la trabaja" a los campesinos pobres primero y principalmente.

4. Apoyar al capital medio al que se le permite trabajar imponiéndole condiciones. Todo lo cual implica derrumbar el viejo Estado a través de la guerra popular con fuerza armada revolucionaria y la dirección del Partido Comunista construyendo un nuevo Estado.

[...]

En **Entrevista al Presidente Gonzalo (julio 1988)** se lee:

[...]

EL DIARIO: ¿Por qué usted considera fundamental la tesis del capitalismo burocrático?

PRESIDENTE GONZALO: Consideramos **clave esta tesis del Presidente Mao Tsetung** porque sin comprenderla y manejarla no es factible desarrollar una revolución democrática y menos concebir su continuación ininterrumpida como revolución socialista. Es realmente muy inconveniente que esta tesis del Presidente Mao sea soslayada y que simplemente se enrede el análisis en hablarnos de desarrollo del capitalismo en países atrasados o de **capitalismo dependiente** que a nada conducen sino a cambiar el carácter de la revolución; creemos que es partiendo del Presidente Mao Tsetung que nosotros vamos a entender bien la sociedad peruana y las sociedades llamadas atrasadas. Entendemos que el capitalismo burocrático, comienza a darse en el Perú desde el 95 del siglo pasado, en los tres momentos que acabo de esbozar. Lo concebimos de esta forma, sobre una base semifeudal y bajo un dominio imperialista se desarrolla un capitalismo, un capitalismo tardío, un capitalismo que nace atado a la feudalidad y sometido al dominio imperialista, son esas condiciones las que generan lo que el Presidente Mao Tsetung ha denominado capitalismo burocrático. Pues bien, el capitalismo burocrático se desenvuelve ligado a los grandes capitales monopolistas que controlan la economía del país, capitales formados, como lo dice el Presidente Mao, por los grandes capitales de los grandes terratenientes, de los burgueses compradores y de los grandes banqueros; así se va generando el capitalismo burocrático, atado, reitero, a la feudalidad, sometido al imperialismo y monopolista, y esto hay que tomarlo en cuenta, es monopolista. Este capitalismo, llegado a cierto momento de evolución se combina con el Poder del Estado y usa los medios económicos del Estado, lo utiliza como palanca económica y este proceso genera otra facción de la gran burguesía, la burguesía burocrática; de esta manera se va a dar un desenvolvimiento del capitalismo burocrático que era ya monopolista y deviene a su vez en estatal, pero este proceso lo lleva a generar condiciones que maduran la revolución; éste es otro concepto importante, políticamente hablando, que el Presidente plantea sobre el capitalismo burocrático. Si comprendemos el capitalismo burocrático, podemos muy bien entender cómo en el Perú se da una situación semifeudal, un capitalismo burocrático y un dominio imperialista, principalmente yanqui. Eso es lo que debemos comprender, lo cual permite entender y manejar la revolución democrática. Ahora, ¿qué otra importancia más tiene el capitalismo burocrático? El Presidente nos dice que la revolución democrática cumple algunos avances socialistas lo cual, dice, ya se expresaba por ejemplo en la ayuda mutua que se daba en el campo, en las bases de apoyo; pues bien, para pasar de la revolución democrática a la socialista es clave, desde el punto de vista económico, la confiscación de todo el capitalismo burocrático, lo cual permite al nuevo Estado controlar la economía, manejarla y servir a desarrollar la revolución socialista. Entendemos que este concepto estratégico es de gran importancia y, reitero, lamentablemente se le soslaya y mientras se le siga soslayando no se entenderá bien lo que es una revolución democrática, en las actuales circunstancias en que nos debatimos. Es erróneo considerar que el capitalismo burocrático es el capitalismo que desarrolla el Estado con los medios económicos de producción que tiene en sus manos; es erróneo, eso no se compagina con la tesis del Presidente Mao Tsetung. Bastaría pensar en esto, si el capitalismo burocrático fuera solamente el estatal, se confiscaría ese capitalismo estatal ¿y el otro, el capitalismo monopolista no estatal, en qué manos quedaría? en las de la reacción, en las de la gran burguesía. Esa interpretación de identificar capitalismo burocrático con capitalismo monopolista estatal es una concepción revisionista y en nuestro partido fue sostenida por el liquidacionismo de izquierda. Por eso este problema, entendemos, que es muy importante. Además, políticamente nos permite diferenciar con mucha nitidez la gran burguesía de la burguesía nacional o media; y, eso nos da instrumentos de comprensión para no ponernos a la cola de ninguna de las facciones de la gran burguesía, ni de la compradora ni de la burocrática, que es lo que en el Perú ha hecho el revisionismo y el oportunismo y siguen haciéndolo, décadas de esa siniestra política de rotular a una facción de la gran burguesía como burguesía nacional, progresista, y apoyarla. La comprensión del capitalismo burocrático nos permitió entender bien la diferenciación, reitero, entre burguesía nacional y gran burguesía y comprender la táctica correcta que teníamos que seguir, retomando precisamente lo que Mariátegui estableciera. Por eso consideramos sumamente importante la tesis del capitalismo burocrático.

[...]

EL DIARIO: Y el Partido Comunista, ¿cómo está resolviendo **el problema de la tierra** y qué planes aplica el APRA y el PUM?

PRESIDENTE GONZALO: El problema de la tierra, es fundamental porque realmente **es este problema el que se resuelve en la revolución democrática** aparte de las otras cuestiones ya conocidas. Lo que aplicamos es la destrucción de las relaciones semif feudales de explotación y la entrega de la tierra a los campesinos pobres principalmente y luego a los campesinos medios y, si hubiera o fuera conveniente, puede darse a los campesinos ricos así como también si es conveniente o necesario podemos quitarles, si es que faltaran tierras; incluso con los terratenientes, como el Presidente ha enseñado, si ellos quieren trabajar que ganen, como se dice, el pan con el sudor de su frente y que aprendan lo que es labrar la tierra y no vivir simplemente de la renta. Seguimos esa política. La política del Partido se ha ido desarrollando en este problema; una de las cuestiones importantes que hemos hecho ha sido el impulsar un movimiento de invasión de tierras, muy importante, en el Departamento de La Libertad, ahí han sido repartidas más de 300,000 hectáreas y se han movilizadado 160,000 campesinos; viendo el conjunto de movilizaciones que hemos tenido ésa es la que más masa ha logrado mover; este movimiento se impulsó para socavar los planes del APRA y también lo aplicamos en Puno, y somos nosotros los que hemos empezado las invasiones de tierras también en Puno mientras el PUM discutía con el APRA sobre qué y cómo hacer, ésa es la pura y simple realidad; luego el Gobierno se ha visto obligado a dar disposiciones para Puno en particular, disposiciones que no las ha cumplido. En este caso, como en otros de la Sierra, el APRA ha apuntado a aplicar el redimensionamiento que planteaba Morales Bermúdez cuando fue Presidente y la disputa con el PUM ha sido cómo hacerlo, si lo hacía solo el Gobierno o participaban las organizaciones. ¿Qué han buscado el Gobierno y el PUM? Bajar la presión de las aguas, eso es lo que han buscado y una vez más vemos reeditar lo que hicieron el 74, cuando eran "Vanguardia Revolucionaria", con las "tomas de tierra" en Apurímac donde fueron movilizadados miles de campesinos y llevados ¿a qué?, a acogerse y a pactar dentro de la ley 17716, ley corporativa del fascismo de Velasco; como prueba están las actas famosas de Toxama y Huancahuacho. Alguien debe responder por ello, sería bueno recordarles la memoria; ¿sirvieron o no al régimen? Sirvieron porque aplicaban entonces el criterio de que la ley 17716 era buena, y que su error era no ser socialista; lo cual es una estupidez política porque el problema de la tierra es una reivindicación democrática elemental, sino habría que corregir el marxismo. Eso es lo que han reeditado hoy en colusión con el APRA; bien, hay cosas que mucho se dicen, pero sería bueno que siendo como son, se pongan la mano al pecho, hagan acto de contrición y vean si no han servido, incluso delatando para que sean golpeadas nuestras fuerzas, sería bueno que meditaran. **Está probado y lo sabemos desde los años 60 y por un nuevo estudio que hiciéramos en los años 70, que la simple consecución de la tierra, si no está ligada a una guerra popular, a una lucha por la conquista del Poder, lo que genera es simplemente un acoplamiento al sistema, y deviene un sostén del mismo, y se sigue en el mismo proceso vegetativo semifeudal**, pruebas al canto: Pomacocha y Ccaccamarca, en el Departamento de Ayacucho, creo que ésas son cosas que tenemos que pensar; las experiencias de Apurímac el 74, las "tomas de tierra" de Vanguardia, ¿a qué sirvieron?, a que se montara un sistema corporativo, desarrollando las formas asociativas, eso, ¿era o no lo que quería Velasco? En consecuencia, acoplarse al sistema, evolucionar la feudalidad cuando el problema es arrasarla, destruirla, eso es lo que el PUM hasta hoy no entiende, ni va a entender; se requiere pensar desde otra ideología, desde la marxista, para entender cómo se conquista y cómo se defiende la tierra, con armas en la mano, ése es el hecho. El APRA, además, sigue otros planes; particularmente, hay que prestar atención muy importante a los planes que tienen para las tierras eriazas de la Costa con los últimos decretos y los "planes de desarrollo" para quien tenga capacidad de invertir en función de generar productos de exportación; y eso está llevando a una repartija, a una rebatija de tierras en Lambayeque, en La Libertad, en Ica, y en la Costa peruana en general. Con sus últimas disposiciones se pueden entregar hasta 450 hectáreas, ¿van a ser

los pobres los que van a adquirir esas tierras?, ¿con qué dinero podrían hacer pozos tubulares, por ejemplo, para extraer agua?, imposible. Son suculentos planes cuyo resultado ya quedó claro, es la repartija, ¿qué están haciendo sino en La Libertad? ¿En beneficio de quiénes?, del APRA, sus dirigentes y asociados, entre los cuales juega un papel muy destacado y económico, el señor Ministro Remigio Morales Bermúdez, socio de grandes empresas monopolistas. Eso no beneficia al campesinado y en la Costa también hay campesinado que necesita tierras, y las tierras deben ser para ellos; de ahí el escándalo que hemos visto no hace mucho en La Libertad con motivo de denuncias de tierras de las futuras irrigaciones. Otros problemas. La entrega de tierras en la Selva: 30 mil hectáreas, ¿quién las podrá manejar?: **Dionisio Romero u otro similar**; no las podrá controlar ni menos se las darán a un campesino pobre, pero la tierra es para quien la trabaja, principalmente para el campesinado pobre. Por otro lado, el APRA ha fracasado rotundamente en sus planes contrarrevolucionarios sobre el llamado trapecio andino; y abiertamente le decimos que, como otros incluso le han dicho antes, nosotros hemos hecho ver que existía la Sierra en el Perú, es sobre eso que García Pérez ha redescubierto su trapecio andino para hacer su propia vitrina, pero sus planes siniestros han fracasado, están deshechos y paralizados. Si no, ¿qué pasa con el plan del Cachi en Ayacucho?, inaugurado por el que funge de Presidente, yendo en helicóptero y gran propaganda a explicar desde las punas lo que no sabe ni entiende; o ¿qué es del plan de Rasuwilca?, lo hemos deshecho por contrasubversivo y porque no podemos consentir que las tierras no sean para los campesinos que las necesitan, principalmente los pobres. Pero también creo que merecería decir por lo menos algo sobre otras cosas: las rondas, las rondas campesinas; ¿qué han hecho de esas creaciones que las masas generaron para defenderse?, organismos que hoy día están bajo el control del Estado, de las fuerzas armadas y policiales, eso es lo claro y concreto; y son ellos, los de la IU, los que con orgullo aprobaron la famosa ley y hoy día están pataleando contra el reglamento de la misma, pero el reglamento no es sino derivación de la ley, si aprobaste la ley aguántate el reglamento. En el fondo, lo que han hecho es simplemente coadyuvar a lo que el ejército, las fuerzas armadas exigían, una ley que convalidara las mesnadas o los "comités de defensa" que ellos montaban, decían no hay una ley que los ampare, pues bien esa ley es la que se llama ley de rondas campesinas. ¿Las usan o no las fuerzas policiales, las usa o no el ejército, las usa o no el gamonalismo?, ésa es la realidad, de eso deberían respondernos, dar cuenta; esto ya sin entrar a cómo son, pues, sus estatutos, ¿realmente son marxistas?, ¿están hechos desde un punto de vista de la clase, del pueblo? ¿No encierran un trasnochado inkaísmo? ¿No expresan una posición de personalismo cristiano? ¿No trabajan ligados a la Iglesia? ¿Si no, por qué le publican sus documentos?, y cuando hablo de la Iglesia, hablo de la jerarquía eclesiástica. Sería bueno que cuando tengan tiempo, como que se distraen, lean esos reglamentos, son sumamente expresivos. Denunciamos, también, el plan del APRA en el Alto Huallaga, que con el pretexto de combatir el narcotráfico permite el uso de los insecticidas mortíferos "spike" que los propios monopolios yanquis dicen son como pequeñas bombas atómicas.

[...]

Lo hasta aquí transcrito es una base elemental a tener en cuenta en la medida que el carácter semicolonial de nuestra sociedad está estrechamente ligado al carácter semifeudal y ambos al capitalismo burocrático; sin olvidar que de la correcta caracterización de nuestra sociedad, como de una sociedad cualquiera, depende el carácter de su revolución, lo mismo que la estrategia y la táctica a seguir aplicando planes políticos y militares que cuentan con estrategia política y estrategia militar.

El análisis de Mao al respecto es bastante claro.

En ***La situación actual y nuestras tareas (1947)***, pág. 170, se lee:

[...]

Confiscar la tierra de la clase feudal y entregarla a los campesinos; confiscar el capital monopolista, cuyos cabecillas son Chiang Kai-shek, T. V. Soong, H. H. Kung y Chen Li-fu, y entregarlo al Estado de nueva democracia; proteger la industria y el comercio de la burguesía nacional: éstos son los tres principios cardinales del programa económico de la revolución de nueva democracia. Durante los veinte años de su dominación, las cuatro grandes familias —Chiang, Soong, Kung y Chen— han amasado enormes fortunas que alcanzan de diez a veinte mil millones de dólares norteamericanos, y han monopolizado las arterias vitales de la economía del país. **Este capital monopolista; combinado con el Poder del Estado, se ha convertido en el capitalismo monopolista de Estado.** Este capitalismo monopolista, estrechamente vinculado al imperialismo extranjero y a la clase terrateniente y los campesinos ricos de viejo tipo del país, se ha convertido en el capitalismo monopolista estatal, comprador y feudal. Tal es la base económica del régimen reaccionario de Chiang Kai-shek. Dicho capitalismo monopolista de Estado oprime no sólo a los obreros y campesinos, sino también a la pequeña burguesía urbana, y perjudica a la burguesía media. Alcanzó la cúspide de su desarrollo durante la Guerra de Resistencia y después de la rendición del Japón; ha preparado suficientes condiciones materiales para la revolución de nueva democracia. Este capital se llama corrientemente en China **capital burocrático**; y esta clase capitalista, conocida con el nombre de **clase capitalista burocrática, es la gran burguesía** de China. Además de abolir los privilegios del imperialismo en China, la tarea de la revolución de nueva democracia es eliminar en el país la explotación y opresión ejercidas por la clase terrateniente y la clase capitalista burocrática (la gran burguesía), liquidar las relaciones de producción compradoras y feudales y liberar las fuerzas productivas encadenadas...

[...]

En *Una circular sobre la situación (1948)* pág. 225

1. En los últimos meses, el Comité Central ha concentrado toda su energía en resolver, en las nuevas condiciones, los problemas concernientes a la política y la táctica específicas para la reforma agraria, la industria y el comercio, el frente único, la consolidación del Partido y el trabajo en las regiones liberadas nuevas, así como en combatir las desviaciones de derecha y de "izquierda" dentro del Partido, principalmente las desviaciones de "izquierda". La historia de nuestro Partido muestra que las desviaciones de derecha son susceptibles de surgir en los períodos en que existe un frente único de nuestro Partido con el Kuomintang, y las de "izquierda", en los períodos en que nuestro Partido ha roto con el Kuomintang. En la actualidad, las desviaciones de "izquierda" consisten principalmente en perjudicar los intereses de los campesinos medios y de la burguesía nacional; en acentuar de modo unilateral, en el movimiento obrero, los intereses inmediatos de los trabajadores; en no hacer distinción en la manera de tratar a los terratenientes y a los campesinos ricos, ni en la de tratar a los terratenientes grandes, medios y pequeños, ni en la de tratar a los terratenientes que son tiranos locales y a los que no lo son; en no dejar a los terratenientes, como lo requiere el principio de distribución por igual, los medios necesarios para ganarse la vida; en ir más allá de ciertos límites establecidos por nuestra política en la lucha por reprimir la contrarrevolución; en prescindir de los partidos políticos que representan la burguesía nacional; en prescindir de los shenshi sensatos; en descuidar la importancia táctica de reducir el radio de ataque en las regiones liberadas nuevas (esto es, descuidar la neutralización de los campesinos ricos y de los pequeños terratenientes), y en carecer de paciencia para trabajar de manera metódica. Durante los últimos dos años o algo así, estas desviaciones de "izquierda" se han producido, en mayor o menor grado, en todas las regiones liberadas, y se han convertido, a veces, en graves tendencias aventureras. Afortunadamente no son muy difíciles de corregir; han sido corregidas en lo fundamental en los últimos meses, o lo están siendo ahora. No obstante, los dirigentes en todos los niveles deben hacer enérgicos esfuerzos para que sean corregidas del todo estas desviaciones. Las desviaciones de derecha consisten principalmente en sobrestimar la fuerza del enemigo, en mostrarse temeroso ante la enorme ayuda que los EEUU presta a Chiang Kai-shek, en sentir cierto cansancio por la guerra prolongada, en abrigar algunas

dudas acerca del poderío de las fuerzas democráticas mundiales, en no atreverse a movilizar sin reserva a las masas para abolir el feudalismo, y en permanecer indiferente ante la impureza en la composición de clase y en el estilo de trabajo dentro del Partido. Sin embargo, estas desviaciones no son las principales en la actualidad, ni tampoco difíciles de corregir. En los últimos meses, nuestro Partido ha logrado éxitos en la guerra, la reforma agraria, la consolidación del Partido, la educación ideológica en el ejército, la creación de regiones liberadas nuevas y la conquista de los partidos democráticos para nuestra causa, y ha corregido con especial atención, o está corrigiendo, las desviaciones que surgieron en estos terrenos de nuestra labor, lo que permitirá avanzar a todo el movimiento revolucionario de China por la senda de un sano desarrollo. Sólo cuando toda la política y la táctica del Partido sean realizadas con acierto, será posible que triunfe la revolución china. La política y la táctica son la propia vida del Partido; los camaradas dirigentes en todos los niveles deben prestar a ellas plena atención y de ninguna manera deben mostrarse negligentes a este respecto.

[...]

Una nota a tener en cuenta:

En **Análisis de las clases de la sociedad china (1920)**

(9) Los déspotas locales y shenshi malvados eran los terratenientes campesinos ricos, funcionarios retirados o gente acaudalada de la vieja sociedad china que, valiéndose de su influencia y poder, hacían y deshacían en el campo o en la ciudad. Como representantes políticos de la clase terrateniente en las localidades, controlaban el Poder local y manejaban los pleitos judiciales, se entregaban a la corrupción y a la vida disoluta, cometían toda clase de fechorías y oprimían cruelmente al pueblo.

[...]

Bien, así las cosas, y teniendo como base lo arriba estudiado, veamos la acepción "*simplemente capitalista*" utilizada para traficar políticamente y negar el carácter **semifeudal** de nuestra sociedad.

El señor Rodrigo Montoya en su obra **A propósito del carácter predominantemente capitalista de la economía peruana actual (1960-1970) (Segunda Edición aumentada, junio 1978)** se expone de la siguiente manera en el **Prefacio a la segunda edición:**

La discusión sobre el carácter predominantemente semifeudal o capitalista de la sociedad peruana, sigue plenamente vigente en 1978. En nombre de una u otra posición se define la identidad de diversas organizaciones políticas de la izquierda y parte de éstas sufren divisiones internas. Entre 1971 y 1978 el debate sobre la caracterización del país ofrece dos novedades importantes. Por un lado, la organización Patria Roja ("partido comunista del Perú") abandona su tesis anterior sobre el carácter simplemente semifeudal del país y sostiene que "el Perú es un país semifeudal, neocolonial, en transición al capitalismo dependiente" (VII Conferencia Nacional, tercera edición, Lima 1976, p.1). Por otro, un grupo escindido de Vanguardia Revolucionaria, que edita **El Proletario Comunista**, abandona la tesis de la predominancia capitalista en el Perú y sostiene su carácter semifeudal. La tesis actual de Patria Roja tiene un enunciado correcto pero es la expresión de un grave error porque se equivoca de siglo. Ese fue el carácter del Perú en el período 1840-1890. Los compañeros de **VR-El proletario comunista**, procesan una involución o rearraigación teórica y política. En ambos casos, la investigación marxista que sustente dichas posiciones sigue estando ausente. Se trata de impresiones de sus dirigentes y nada más.

¿Es tan importante el debate sobre la caracterización de la sociedad peruana para que en nombre de una u otra posición se dividan las organizaciones de la izquierda? No lo creo.

Este debate es importante pero tengo serias dudas para admitir que sea el factor decisivo para las rupturas. Los problemas de la lucha por el poder interno en estas organizaciones expresan el sello no proletario presente en sus direcciones y éste es, probablemente, el factor decisivo. [En todo lo transcrito, se respeta el formato del original. Sólo los subrayados son nuestros. Nota de los redactores.]

[...]

En el **Capítulo I. El propósito de este trabajo** explica:

[...]

El presente trabajo pretende justamente ofrecer algunos elementos para demostrar la predominancia del capitalismo en el Perú y su *articulación* con modos de producción no capitalista, que existen en el país. La predominancia capitalista no es suficiente, para *ignorar* la existencia de relaciones de producción no capitalistas diversas existentes en el Perú. Es por esto que en este trabajo mostramos el conjunto de modos de producción existente en la economía peruana con el mayor énfasis en la agricultura. Nos detenemos con más detalle en las relaciones de servidumbre, de aparcería, en el yanaconaje, en la producción parcelaria, comunal y comunista primitiva, porque en los textos actuales de la izquierda sólo hay alusiones, o a lo sumo descripciones parciales pero nunca de conjunto que definan una a una estas relaciones y las sitúen dentro del contexto histórico actual en el que existen. Quienes sostienen la semifeudalidad debieron haberlo hecho pero no lo hicieron. Nosotros tenemos que hacerlo porque reducir el Perú nada más que al capitalismo sería desnaturalizar la propia realidad. De otro lado, es probable que algunos lectores piensen que nosotros describimos en más páginas lo no capitalista, siendo nuestro propósito probar la predominancia capitalista. Pero el problema no está en el número de páginas. Como veremos más adelante, describir una relación capitalista de producción es una tarea muchísimo más simple que mostrar las distintas formas de aparición de la renta en trabajo y la renta en productos. La no existencia de trabajos sistemáticos y completos nos obliga a presentar con cierto detalle este conjunto de relaciones de producción no capitalistas.

[...]

La corta existencia de Mariátegui fue un feliz comienzo, pero se quedó solo en un comienzo. Le sigue un largo vacío que debe ser llenado lo más pronto posible. La mejor forma de suceder a Mariátegui no es construyéndole una capilla y adorándolo, sino haciendo lo que hizo y tratando de ir más allá.

[...]

Lo que ocurrió en Rusia o China no puede seguir ocurriendo aquí en los mismos términos. Tenemos el deber de romper esas cadenas y es hora de pensar en nuestro país en sus propios términos y es necesario quemar las cajitas prefabricadas a las que se trata de meter el Perú como si la realidad peruana fuera un jebe capaz de agrandarse o achicarse en función de las dimensiones de las cajitas. No se trata de una postura "nacionalista". Cada formación social tiene su propia especificidad, distinta a otras que aún pueden ser similares.

[...]

Nuestras fuentes fundamentales han sido dos: El censo nacional agropecuario de 1961, único hasta la fecha, y la serie monográfica, parcialmente etnográfica, del Instituto Indigenista del Perú para las zonas del Cuzco, Puno, Apurímac, Ayacucho, el Valle del Mantaro y el Callejón de Huaylas. En estas dos fuentes se encuentra una buena cantidad de información sobre la década del sesenta, en la que se sitúa nuestra investigación.

[...]

Es importante, para terminar, que *partimos la información que hay*. Buena o mala, es eso lo que tenemos. No podemos esperar que los *estudios sean completos y maravillosos para avanzar*. Tenemos que trabajar con lo que hay y es sorprendente la cantidad de artículos y trabajos sueltos que existen. Se trata de rescatarlos del polvo y el olvido, y producir investigaciones empíricas en las diferentes regiones del país, para cada uno de los problemas de la realidad peruana.

En el **Capítulo II. Algunos conceptos marxistas esenciales para caracterizar la estructura económica de una forma social**, se lee:

Para la teoría marxista, el Perú en tanto formación social es una sociedad concreta, históricamente determinada, analizable dentro de una coyuntura —momento actual— determinada. Para el análisis de la estructura económica peruana en su coyuntura actual, consideramos indispensable definir los principales conceptos que utilizamos:

1. — Toda *formación social* (el término es de Lenin) está constituida por varios *Modos de producción de bienes materiales*, uno de los cuales es necesariamente dominante; por una estructura jurídico-política y varias ideologías, de las cuales una es también, necesariamente, dominante. Estas tres estructuras existen dentro de una unidad de combinación general y de formas diversas de articulación entre los modos de producción con la estructura política y las diversas ideologías.

2. — *El Modo de producción de bienes materiales* supone: a) un conjunto de *Relaciones sociales de producción determinadas por la propiedad o no propiedad de los medios de producción* y, b) un determinado nivel de *desarrollo de las fuerzas productivas*. El Modo de producción de bienes materiales es una categoría descriptiva que no debe confundirse con el concepto Modo de Producción, como totalidad social. Esta última acepción, desprendida del Capital y desarrollada, principalmente, por Althusser, es un concepto abstracto que designa la totalidad social y no simplemente el modo de producción de bienes materiales. El modo de producción como totalidad social designa la articulación de las estructuras económicas, jurídico-política e ideológica de un sistema social considerado en términos puros (capitalismo o feudalismo, por ejemplo), extraído de la realidad pero que no se confunde con ésta. En la realidad los modos de producción se combinan, coexisten y es este el caso que nos interesa conocer.

Utilizamos a lo largo de nuestro trabajo, por lo tanto, el concepto Modo de producción de bienes materiales (1) (Sobre este punto pueden verse los textos de Althusser: *La revolución teórica de Marx y Para leer el capital* (Editorial Siglo XXI, México), *La Filosofía como arma de la revolución* (Cuadernos de pasado y presente. Córdoba, Argentina). Y, finalmente, el texto de Marta Harnecker: *Los conceptos elementales del Materialismo Histórico, Siglo XXI, México, 1969*, que es un excelente texto de presentación del marxismo en tanto Materialismo histórico.) [La nota (1) es del original.]

[...]

6. — Las relaciones sociales de producción deben ser definidas en dos niveles: a) el nivel de la relación social de producción propiamente dicha y, b) el *contexto social global* dentro del cual se da esta relación social de producción. Estos dos niveles pueden ser distinguidos sólo analíticamente porque en la realidad se dan dentro de una *unidad*. De este modo es incorrecto tomar en consideración sólo uno de estos aspectos y olvidar el otro, y, en consecuencia, es desnaturalizar y deformar la propia realidad.

7. — Las relaciones sociales de producción suponen inevitablemente un conjunto de relaciones de distribución e intercambio. En esta combinación se observa la tremenda complejidad de una realidad social concreta. Decíamos en el párrafo 2 de este capítulo, que el Modo de producción dominante fijaba el curso de desarrollo de los otros. En el caso peruano esto lo podemos ver cuando constatamos que el Modo de producción capitalista —sistema capitalista mundial— impone el tipo de mercado capitalista —relación de

distribución— a los otros modos de producción. A menos que los que "sostienen" la "feudalidad" del Perú puedan probarnos que las relaciones comerciales internas y externas fundamentales del Perú se realizan por el trueque o por otro tipo de mercado no capitalista. Es importante señalar claramente que afirmar la predominancia del mercado capitalista no supone afirmar que, por lo tanto, todas las relaciones de producción son capitalistas de mercado dentro del conjunto de la sociedad peruana, suponen las relaciones de producción capitalista dominantes y, al mismo tiempo, reglan el intercambio de lo que se produce en relaciones de producción no capitalistas. Los colonos de La Convención —arendires— producen para el mercado internacional, o los de Paucartambo papas para el mercado interno, regional y local. Esto no niega en absoluto la existencia del trueque. El trueque existe y no está estudiado, pero de hecho su importancia a nivel nacional es ínfima en comparación a la importancia del mercado capitalista. (7) (Lo que aquí afirmamos sirve para completar más que para refutar la perspectiva de Gunder Frank.) [La nota (7) es del original.]

8. — *Una relación de producción es capitalista* cuando el trabajador directo (un obrero) trabaja para un patrón (el capitalista) vendiéndole su fuerza de trabajo por un tiempo determinado a cambio de un salario. Esta relación se da dentro de un contexto en el cual en la sociedad, el trabajo se convierte en mercancía y existe un 'mercado libre' de trabajo, lo que implica a su vez la separación real del trabajador de sus medios de producción y la propiedad de éstos por parte del capitalista. Marx escribió:

"Uno de los requisitos previos del trabajo asalariado y una de las condiciones históricas del capital es el trabajo libre y el cambio del trabajo libre por dinero... Otro requisito previo es la separación del trabajo libre respecto de las condiciones objetivas de su realización, de los medios y el material de trabajo..."; y

"... el capital no es una cosa material sino *una determinada relación social de producción* correspondiente a una determinada formación histórica de la sociedad... El capital no es la suma de los medios de producción materiales y producidos. Es el conjunto de los medios de producción convertidos en capital... *es el conjunto de los medios de producción monopolizados por una determinada parte de la sociedad, los productos y condiciones de ejercicio de la fuerza de trabajo sustantivo frente a la fuerza de trabajo vivo y a la que este antagonismo personifica como capital...* "

La relación capitalista de producción se da hoy, como tal, en toda su extensión dentro de un mercado mundial como resultado de la expansión de los capitalismo nacionales y la división internacional del trabajo y supone una masiva producción de mercancías.

Puede hablarse de capitalismo cuando las relaciones capitalistas dominan el conjunto total de la producción.

[...]

9. — Nosotros afirmamos en este texto que el concepto *Feudalismo* no tiene ninguna utilidad para el análisis de la realidad peruana actual. Sirve más para confundir y deformar la realidad peruana que para conocerla científicamente.

Una relación social de producción fue *feudal* cuando:

a) Un siervo trabajaba la tierra de un señor feudal y recibía a cambio, la posesión de una parcela de tierra y una protección de tipo militar, jurídico y político. Los señores feudales, dentro de una jerarquía de señores, eran propietarios de la tierra pero ninguno de ellos tenía propiedad absoluta de la tierra, pero sí el derecho de disponer de rentas ('prélevement'), de los señores inferiores y de todos los campesinos. Este campesino era un 'Honus propius' (profunda ligazón y dependencia del campesino respecto del señor), y, más tarde, al final del feudalismo, un 'adscriptus glebae', es decir, un hombre adscrito a la gleba, al señorío feudal.

b) El contexto global dentro del cual existieron relaciones feudales estaba caracterizado, fundamentalmente, por lo siguiente: 1) Estas relaciones reposaban en una economía predominantemente agrícola, donde la industria, tal como la conocemos, no existía, donde el mercado estaba aún en formación y los señoríos feudales eran, más o menos, unidades socio-económicas cerradas. El mercado interno se desarrollaría justamente al exterior en estos señoríos, en los burgos. Esta burguesía comercial habría de constituirse a lo largo de los Siglos XVI-XVIII como clase capitalista (burguesía industrial) que luego rompería el aislamiento feudal relativo, para expandir el capitalismo por encima de todas las fronteras; y, 2) La superestructura política suponía prácticamente la *desaparición de un Estado* soberano y su reemplazo por *pequeños Estados* donde la justicia era ejercida por el propio Señor Feudal a sus propios siervos, por el soberano a sus vasallos. (11) (El texto de Parain y Vilar que acabamos de citar es uno de los textos teóricos más importantes sobre el feudalismo.) [La nota (11) es del original]

De modo general cuando se habla del feudalismo se insiste en que, lo típico de ese modo de producción feudal fue la existencia de la servidumbre. Lamentablemente, tanto Marx como Engels no produjeron 'ningún texto específico sobre el feudalismo. Existen sí, a lo largo de toda la obra de ambos, referencias, sin mayor desarrollo. Un texto de Engels de 1883 en una carta a Marx es profundamente significativo:

"... estoy contento de que en lo que respecta a la historia de la servidumbre hayamos 'procedido de acuerdo' como se dice en el lenguaje de los negocios. Es seguro que la servidumbre y la prestación de servicios no son una forma exclusiva del medioevo feudal; las encontramos en todas o casi todas partes donde los conquistadores hacen que los antiguos habitantes cultiven la tierra (para aquéllos)..."

Si no es la servidumbre lo específico de la feudalidad, y se toma esta servidumbre como clave del feudalismo, lo esencial es determinar el contexto histórico en el cual se presenta la servidumbre como relación de producción principal. En el Imperio Incaico existió la servidumbre y no por eso podemos decir que fue feudal.

Hoy en el Perú la industria es el primer sector económico del país por su participación más alta en el Producto Nacional Bruto. No se trata, entonces, de una economía simplemente agrícola. Los terratenientes de hoy están organizados en jerarquías de señores, con siervos y vasallos. Hoy en el Perú, *hay sólo un Estado* soberano y las haciendas no son 'feudos' que funcionen como Estados autónomos. Estamos profundamente lejos de tener en el Perú una ideología "feudal", en pleno neo-imperialismo de los grandes conglomerados.

En los textos que sostienen la feudalidad del país, hay un uso arbitrario del concepto feudal, que unas veces aparece así, y otras como sinónimo de 'semifeudal'. Si se entiende que no es sinónimo de semifeudal, no hay por ninguna parte la definición de lo que es lo *semifeudal*. (13) (Puede verse cualquiera de los textos políticos de las líneas pro-soviética y pro-china. El mismo problema aparece en Mariátegui, en Roel y *su economía agraria del Perú*, y en Saturnino Paredes.) [La nota (13) es del original]

Hablar de la feudalidad del Perú actual es simplemente ridículo, y es una muestra del *colonialismo mental* que sufre nuestro pueblo. Hablar de la "semifeudalidad" del Perú, significa utilizar una categoría que no quiere decir nada o quiere decirlo todo. Suponemos que "semifeudal" significa un poco de feudalismo y otro poco de otra cosa, que sería lo capitalista. Si no se dice semicapitalista, sino semifeudal es porque se está asignando, concientemente o no, a la parte feudal, un *predominio* en el país, lo que es falso como veremos en este trabajo. Quienes sostienen la "feudalidad" de Ayacucho o Puno, perciben la apariencia de un árbol y esta apariencia hace que pierdan de vista la realidad que está en el bosque.

Es evidente que el rechazo de las categorías "feudal" o "semifeudal" no quiere decir, de ninguna manera, que el objeto real que con estas categorías trata de designarse, no exista. Lo semifeudal sería la servidumbre, la aparcería, el yanaconaje. Nosotros hablaremos con detalle de cada una de estas relaciones de producción, definiéndolas una a una. Tratamos de evitar la confusión, no utilizando categorías que como "feudal" no sirven para nuestra realidad, aunque de hecho ésta es una categoría científica para la historia europea de la Edad Media, por ejemplo, y que con "semifeudal" no tienen ningún rigor teórico. El hecho de que tanto Lenin como Mao hayan utilizado esta categoría "semifeudal", como categoría descriptiva y no analítica, no da derecho a nadie, que se quiera marxista, de usarla como concepto analítico.

Para cerrar este capítulo, en el cual hemos tratado de presentar en la forma más resumirla posible los conceptos que utilizamos y otras categorías que rechazamos, conviene aclarar que en los capítulos IV, V, VI, y VII definimos y describimos cada uno de los Modos de producción que constituirían lo que en forma vaga se llama "*precapitalismo*".

Por falta de información hemos prescindido en nuestro trabajo del Modo de producción artesanal que existe en el país. Sin embargo, su ausencia no compromete en absoluto la validez de nuestra tesis principal.

[...]

En el **Capítulo III. El modo de producción capitalista**, se lee:

[...]

Éste es el modo de producción expandido en todos los sectores de la economía peruana. Las relaciones capitalistas de producción supone la existencia de dos clases opuestas. De un lado, la clase capitalista y sus diferentes reacciones, que detenta la propiedad de los medios de producción y los resultados del proceso productivo. Y, de otro, la clase obrera, constituida por el conjunto de trabajadores que no disponen sino de su fuerza de trabajo para venderla al capitalista a cambio de un salario, que sólo paga el trabajo necesario; es decir, el que asegura el mínimo de reproducción de las condiciones de subsistencia del trabajador. El sobretrabajo, la diferencia entre lo producido por el trabajador y el salario que recibe, constituye la plusvalía de la que se apropia el capitalista. Entre ambas clases, el capitalismo supone un conjunto de sectores intermedios —llamados 'clases medias'—, constituidos por los técnicos, profesionales, administradores, empleados y personal de control, necesarios para la explotación capitalista. Las relaciones capitalistas de producción las encontramos en cada uno de los sectores económicos del país. Sería ridículo *discutir si en la industria, en la minería, la banca, el gran comercio, internacional o nacional, la construcción, las compañías de seguros, la electricidad, los transportes, existen o no relaciones de producción "semifeudales", "feudales" o "capitalistas"*.

Es la industria la que históricamente aparece para generar el capitalismo y derrumbar el feudalismo en Europa. Con la industria y la necesidad permanente de su desarrollo se produce el gran desarrollo de las fuerzas productivas, la quiebra de las fronteras nacionales, la búsqueda de fuentes de materias primas donde éstas existan, la necesidad de la expansión y el desarrollo de la banca, el gran desarrollo de las ciudades y, consecuentemente, de las vías de comunicación y los transportes. El desarrollo de la ciudad, de la metrópoli como consecuencia de la división social del trabajo y el avance enorme del capitalismo a nivel mundial determina la aparición de vastos sectores intermedios (los que se llaman frecuentemente 'clases medias') para reforzar el aparato estatal, sector de administración y los aparatos de grandes empresas y "conglomerados" para cubrir las nuevas tareas que el capitalismo impone al Estado: la educación, por ejemplo, o la "defensa" nacional, para la que se reclutan millares de hombres. Todos estos sectores existen porque existe el capitalismo y para desarrollar el capitalismo, para asegurar su reproducción y expansión a nivel mundial, nacional, regional y local.

Con el capitalismo imperialista las fronteras nacionales desaparecen en términos económicos y nuestro país no es sino una parte del sistema capitalista mundial, una parte sustancial de este sistema. Por supuesto, una parte con su propia especificidad, con su propia originalidad, que este trabajo trata de demostrar.

En la agricultura es donde se presenta la discusión. Los que sostienen la naturaleza "feudal" o "semifeudal", llegan al extremo de suponer que en las grandes haciendas cañaveleras y algodoneras lo que hay es un simple "precapitalismo" porque en éstas subsisten "rezagos feudales" como el yanaconaje. El error de base aquí es caracterizar el conjunto por los rezagos presentes en una de sus partes, y olvidar totalmente el contexto mundial y nacional en que estas haciendas definen su papel.

Este modo de producción se define en la agricultura por la relación existente entre dos clases contrapuestas: De un lado, *la clase capitalista*, o más exactamente la fracción agraria de la burguesía; y, de otro, la clase proletaria o los obreros agrícolas. Por la misma naturaleza de todos los otros modos de producción, existen *grupos intermedios* como el de los técnicos, los empleados administrativos y el personal de control: capataces, mayordomos, etc.

Las haciendas azucareras del norte, y algodoneras del norte, centro y sur de la Costa, constituyen las *unidades de producción* donde se encuentran las relaciones sociales capitalistas de producción, de modo, si se quiere, tipo o neto.

La fracción agraria de la burguesía peruana está compuesta de un conjunto de grandes hacendados que *en la mayoría de casos tienen la propiedad de la tierra al mismo tiempo que el control de la producción.* Lo que no ocurre en la servidumbre, por ejemplo. De modo casi general, estos capitalistas constituyen las llamadas Negociaciones Agrícolas como sociedades anónimas. Cuando nosotros hablamos de la fracción agraria de la burguesía peruana, no queremos decir que es una burguesía que no tiene sino intereses en la agricultura.

Lo que ocurre en casi todos los casos de los grandes capitalistas azucareros, algodoneros o arroceros, maiceros, vitivinícolas, y frutícolas, es que éstos tienen, al mismo tiempo, inversiones en la banca, en el comercio tanto interno como externo —importadores de maquinaria agrícola, por ejemplo, y exportadores tanto de algodón como azúcar—, en la industria, en la pesca, en las compañías de seguros, en la construcción urbana, etc.

La clase capitalista en el campo peruano tiene la propiedad de la tierra —cuando no la tiene, caso del arrendamiento en dinero, este hecho no tiene importancia en términos de las relaciones de producción, aunque sí en la distribución de la plusvalía—. Una parte sirve para pagar el arrendamiento —la renta del dueño de la tierra— y la otra es "su ganancia". No vale la pena insistir con detalle sino mencionar brevemente que esta tierra es la mejor del país, la más fértil, en valles que por su topografía permiten la mecanización masiva. Además de la tierra, los capitalistas son dueños de los instrumentos de trabajo —desde un simple pico hasta el tractor más moderno—. Por el hecho de disponer del objeto de trabajo y los instrumentos —medios de producción—, los capitalistas son automáticamente dueños también del resultado de la producción (ya sea el algodón, el azúcar, los frutales, el arroz, o los productos alimenticios).

La clase obrera —proletariado agrícola— está compuesta por el conjunto de campesinos —peones, braceros, obreros— sin tierras que no son dueños sino de su fuerza de trabajo. El obrero agrícola está ligado a la tierra sólo para hacerla producir. No media entre ambos ningún otro elemento. El obrero trabaja la tierra tantas horas al día y por parte de éstas recibe un salario.

[...]

Modo de producción capitalista y contexto

El primer elemento esencial del contexto de estas relaciones de producción en el sector agropecuario es su ligazón directa con el mercado mundial del capitalismo imperialista. Esta ligazón directa puede apreciarse en: 1) La producción agrícola del modo capitalista responde a las necesidades de la metrópoli o las metrópolis imperialistas. Tanto el algodón como el azúcar son productos impuestos por el capitalismo mundial a los terratenientes. No es necesario historiar esto que es de todos conocido. Por lo mismo, los vaivenes de la producción algodonera o azucarera y las cuestiones de precios dependen de EEUU (a través de las "cuotas", por ejemplo). 2) La maquinaria agrícola como elemento imprescindible de la producción capitalista proviene, fundamentalmente, de la potencia imperialista. La "sustitución de importaciones", como política industrial, nada tiene que ver con la maquinaria agrícola hasta este momento, y si lo tuviera no cambiaría en nada la situación. 3) Los insecticidas o productos químicos para la agricultura, provienen también en parte, de los EEUU u otros países europeos. 4) Hay también intereses imperialistas directamente metidos en la agricultura. No es lo frecuente, y de hecho la inversión imperialista en agricultura es débil si se la compara con la inversión en las minas, en la banca, la industria o la harina de pescado. (Es el caso de Casagrande, por ejemplo).

Un segundo elemento de contexto está dado por la relación que tiene la empresa agraria con la empresa industrial dentro de las mismas grandes haciendas. Por la naturaleza de la producción agrícola de azúcar y algodón; y, las posibilidades de manufacturar una serie de productos derivados, las grandes haciendas están conducidas por empresas "agro-industriales".

Un tercer elemento, que ya está parcialmente considerado en los anteriores, precisa la ligazón directa entre la inversión agraria y los otros sectores económicos del país. Los capitalistas en el Perú son, al mismo tiempo, burgueses agrarios, comerciales, industriales, banqueros, constructores, aseguradores, y en menor medida, también mineros. Lamentablemente, no tenemos aún los estudios necesarios en el Perú sobre la burguesía, su naturaleza y la importancia de sus diferencias internas, que existen de hecho, pero que están, si no desconocidas, mal conocidas.

Un cuarto elemento, que es válido hoy sólo para las empresas agrarias algodoneras, es que estas relaciones capitalistas de producción se combinan dentro de la misma hacienda con relaciones precapitalistas (yanaconaje) complementarias y en ningún caso dominantes.

Modo de producción capitalista y algunos datos estadísticos

El conjunto de relaciones capitalistas de producción en el Perú absorbe el 49% de la Población Económicamente Activa (PEA) para 1961. (1'531,197 habitantes del total de la PEA y 3'124,579 para ese año). (Ver el apéndice, cuadro No. 1). Si excluyéramos de este 49% a los trabajadores domésticos, el porcentaje total de lo estrictamente capitalista (patrones, obreros y empleados) sería el 43.40%. En ambos casos las relaciones capitalistas de producción absorben de hecho el porcentaje más alto de la población económicamente activa o en edad de trabajar.

[...]

En cuanto al *Producto Nacional Bruto* (PNB), en el cuadro No. 2 (apéndice), se observa cómo si sumamos los porcentajes de participación de la pesca, la minería, la industria, la construcción, la electricidad, etc. y la propiedad de vivienda, sin *tener en cuenta* los sectores agropecuarios, y el rubro. Otros —comercio, servicios, transporte, banca, etc— obtenemos una cifra que alcanza a más del cuarenta por ciento. No disponemos de información detallada para desagregar los porcentajes de comercio, sector agropecuario, banca, transportes, seguros, servicios, etc. Si tenemos en cuenta la importancia cualitativa de estos sectores y la predominancia —con la excepción quizá de la agricultura—, es

posible afirmar que por lo menos el 80% o más de todo lo producido en el país en 1969, ha sido producido dentro de relaciones capitalistas de producción.

De mismo cuadro se desprende también la *tendencia neta* de una mayor participación en el PNB de los sectores donde sólo hay relaciones capitalistas de producción y, por el contrario, de una menor participación del sector agropecuario donde subsisten relaciones no-capitalistas. En efecto, para mostrar sólo un ejemplo, entre 1950 y 1969 el sector agropecuario bajó del 22.6% al 15.1% en su participación en el PNB y, por el contrario, el sector manufacturero subió del 13.6% al 20.2%.

La participación de los hombres que trabajan dentro de relaciones capitalistas de producción, en el *Ingreso Nacional*, es como en el caso del PNB la de mayor importancia (apéndice, cuadro No. 3). En este cuadro, si procedemos como en el párrafo sobre el PNB, obtenemos una cifra que pasa del 50%; y, si a este porcentaje le sumamos lo que corresponde a la agricultura y al comercio capitalista, no hay razón para no inferir que en su conjunto los habitantes que trabajan dentro de relaciones capitalistas de producción reciben por lo menos el 75% del Ingreso Nacional.

En términos del conjunto global de la exportación peruana, donde el 50% corresponde a los productos mineros, se puede constatar que para 1968, por lo menos el 90% de lo exportado ha sido producido y extraído dentro de las relaciones capitalistas de producción (cuadro No. 4, apéndice). Decíamos, al empezar este capítulo, que sería ridículo discutir si en la minería o la pesca (en este caso), hay o no relaciones serviles o precapitalistas. Estas relaciones son simplemente capitalistas.

[...]

En el **Capítulo VIII. Predominancia del modo de producción capitalista y su cristalización política en la etapa de reestructuración capitalista de hoy**, se lee:

1. En los capítulos III, IV, V, VI y VII hemos presentado uno a uno los distintos Modos de Producción de bienes materiales principales dentro de la economía peruana, describiéndolos uno a uno y señalando el contexto social en el que aparece. La descripción aislada no es sino un recurso de conocimiento. Estos Modos de Producción aparecen en la realidad concreta combinados entre sí, nunca al estado "puro". Lo que hicimos en esos capítulos fue distinguir los elementos principales que le dan a cada uno su propia especificidad.

[...]

Estos modos de producción distintos y combinados entre sí determinan la estructura de clases del país. No hay sólo dos clases en el Perú, sino, un conjunto de clases derivadas de los diferentes modos de producción de bienes materiales. De nuestro análisis se desprende de modo inevitable una conclusión evidente: El campesinado en el Perú no es una clase social. Hay dentro del campesinado diferentes clases. Hablar del campesinado como una clase social con tres "*capas*" (campesinos "ricos", "medios" y "pobres"), como lo hace Saturnino Paredes *es un grave error* y es consecuencia de un análisis que, evidentemente, no es un análisis de clase. No es posible meter en un mismo saco a un colono, a un aparcerero o a un campesino parcelario. Sus situaciones de clase son muy distintas en función directa a la forma de aparición de la Renta. A nivel político es posible mostrar intereses comunes, es cierto, pero un análisis de clase *se funda* en la situación de clase de los hombres. Las categorías "rico", "pobre" o "medio" no son categorías científicas. Pueden tener una utilidad *descriptiva* pero no tienen ningún valor explicativo.

El papel político de las diferentes clases que existen dentro del campesinado (interés, conciencia de clase, etc.), es parte de un análisis de la posición de clase, dentro de la lucha política o lucha de clases. Este análisis escapa a los propósitos de este trabajo, pero es evidentemente fundamental para completar el análisis de clases. Señalamos claramente en el Capítulo I, que el análisis de la estructura política del país —principalmente el Estado— y

de la lucha de clases —política— no podíamos hacerlo dentro de nuestro estudio. Lo abordaremos junto con el análisis de la estructura ideológica en otro trabajo.

El error de considerar al campesinado como una sola clase con diferentes capas, tiene serias consecuencias políticas que no podemos señalar aquí.

[...]

Y pare de contar, aquí lo dejamos. Quien tenga interés en más detalles, debe consultar el original.

Los devaneos y desvaríos del señor Rodrigo Montoya y los de sus actuales continuadores, amontonados en el MOVAFED y dirigidos tras bambalinas por "*la posición proletaria*", están ampliamente rebatidos a lo largo de este documento —si fuere útil un análisis puntual podría hacerse en un escrito aparte, pero creemos que no es necesario—; lo que aquí nos interesa es hacer notar la convergencia programática, el razonamiento metafísico e idealista y la *lógica* (si es que puede ser llamada así) utilizada tanto por el señor Montoya como por sus otrora acérrimos cuestionadores, hoy convertidos en rabiosos defensores y desarrolladores de las antiguas tesis sostenidas por trotskistas y revisionistas.

El lector ya habrá podido notar las profundas similitudes; pero, por si aún quedan dudas, veamos sólo una del montón de rayas que tiene el Tigre.

Montoya dice:

En el caso peruano esto lo podemos ver cuando constatamos que el Modo de producción capitalista —sistema capitalista mundial— impone el tipo de *mercado capitalista* —relación de distribución— a los otros modos de producción. A menos que los que "sostienen" la "feudalidad" del Perú puedan probarnos que las relaciones comerciales internas y externas fundamentales del Perú se realizan por el trueque o por otro tipo de mercado no capitalista.

[...]

La relación capitalista de producción se da hoy, como tal, en toda su extensión dentro de un mercado mundial como resultado de la expansión de los capitalismos nacionales y la división internacional del trabajo y supone una masiva producción de mercancías.

La "*posición proletaria*" afirma:

... tras 100 años de capitalismo burocrático y 20 de neoliberalismo la sociedad peruana ha devenido en capitalista dependiente del imperialismo y con rezagos semif feudales subsistentes y que, como parte de ese proceso, el Estado reaccionario, comandado por la gran burguesía, desenvuelve un plan de nueva acumulación originaria dentro de una mayor inserción a la globalización, manifestación actual del imperialismo.

o lo que es lo mismo:

... tras más de 100 años de capitalismo burocrático y 20 años de impulso del capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal y, especialmente dentro de la globalización, la sociedad peruana y, obviamente el Estado peruano que la dirige, necesitan desenvolver una nueva acumulación originarla en función de desenvolverse simplemente como capitalismo. Por tanto el plan económico del Estado y la reacción peruana, de la gran burguesía que la encabeza es la nueva acumulación originaria que la lleva adelante con una mayor inserción a la globalización... Nueva Acumulación originaria que consiste en la concentración de todos los medios de producción de la sociedad en pocas manos, despojando y esquilmando a las masas de todo lo que poseen para dejarles únicamente con su fuerza de trabajo a ofertar, de la cual los dueños del capital serán los beneficiarios absolutos...

o, en su expresión virtual:

... debilitaban aún más los derechos de las comunidades campesinas y nativas para despojarlas y entregar recursos agrícolas, forestales, mineros y energéticos a la voracidad de los monopolios imperialistas y de la gran burguesía nativa.

Bien, sigamos.

En ***La teoría de la dependencia Balances y Perspectivas (2002)***, el sociólogo y economista brasileño Theotonio Dos Santos afirma lo siguiente:

El cuadro teórico e histórico de la teoría del desarrollo

[...]

En la década de 1950, la teoría del desarrollo alcanzó su momento más radical, y al mismo tiempo más divulgado, a través de la obra de W. W. Rostow (1961). Él definió a todas las sociedades precapitalistas como tradicionales. Ese barbarismo histórico, que provocó la protesta de los historiadores serios, era necesario para resaltar los varios estadios del desarrollo que se iniciaría con el famoso *take off* el "despegue" del desarrollo que habría ocurrido en la Inglaterra de 1760, en los EEUU post Guerra Civil, en la Alemania de Bismarck, en el Japón de la restauración Meiji, etcétera. La cuestión del desarrollo pasó a ser, de este modo, un modelo ideal de acciones económicas, sociales y políticas interrelacionadas, que ocurrirían en determinados países, siempre que se diesen las condiciones para su "despegue".

Su libro *The Process of Economics Growth* se consideraba un "manifiesto anticomunista" y no ocultaba su objetivo ideológico. Se trataba de demostrar que el inicio del desarrollo no dependía de un Estado revolucionario, como ocurrió en la URSS, y sí de un conjunto de medidas económicas tomadas por cualquier Estado nacional que asumiese una ideología desarrollista. En un libro posterior, menos divulgado, Rostow defendió la necesidad de que ese Estado desarrollista fuese fuerte, y sus trabajos como consultor de la CIA fueron una de las principales referencias de las políticas de golpes de Estado modernizadores practicadas en las décadas de 1960 y 1970, a partir del golpe brasileño de 1964.

El modelo de Rostow tenía un comienzo común, en la indiferenciada masa de economías y sociedades tradicionales, en la que él transformó los 6 mil años de historia de la civilización, y terminaba en la indiferenciada sociedad postindustrial, Era de la prosperidad a la cual reducía el futuro de la humanidad, tomando como ejemplo los años dorados del crecimiento económico norteamericano de la postguerra.

A pesar de su simplismo, este modelo prevalece en la cabeza de los científicos sociales contemporáneos. Continúa orientando investigaciones y proyectos de desarrollo, a pesar de que su punto de partida —la sociedad tradicional— se haya convertido en un cuerpo más diversificado, en razón de la expansión de la subjetividad de los pueblos descolonizados, y la idea de que la sociedad afluyente haya caído del pedestal después de los movimientos de masas de 1968. Tal vez ésta haya sido una de las intervenciones más fuertes y brutales de la ideología en el campo científico. Rostow no dejó de seguir las modas posteriores: en 1970 se adhirió al estudio de los ciclos largos de Kondratiev; en 1990 llamó la atención sobre la necesidad de retomar la temática del desarrollo a través de un método multidisciplinario que dé cuenta de esta problemática (véase Rostow 1978 y 1994). A pesar de ser más serias, aunque fallidas, estas obras jamás alcanzarán la difusión del manifiesto anticomunista de la década de 1950.

Pero los ataques de Rostow no dejaron de reconocer la importancia política, histórica, ideológica y científica de la obra de Karl Marx. En aquel momento, la guerra fría colocaba en evidencia la experiencia de desarrollo de la URSS. En verdad, la Revolución Rusa fue la

primera tentativa de conducir racionalmente una experiencia de desarrollo económico por medio de la planificación estatal centralizada. El Estado soviético estableció el Primer Plan Quinquenal en 1929 y desde este año pasó a definir su crecimiento económico y social por intermedio de ese instrumento revolucionario que fuera adoptado en parte por la Revolución mexicana, después por el Estado hindú, plenamente por la República Popular China y por las repúblicas populares de Europa Oriental. Los éxitos económicos de estos países imponían respuestas ideológicas como las de Rostow.

El pensamiento marxista no escapaba, sin embargo, de ese esquema general de raciocinio. Para Marx, la modernidad se identificaba con la revolución democrático-burguesa. Se trataba de una versión clasista e histórica de un modelo cuyas pretensiones universales derivaban de su origen de clase, el decir, la ideología burguesa. Los pensadores no críticos aceptaban su sociedad como la Sociedad, como una forma final e ideal de sociedad en general. Para Marx, esa formación social representaba solamente un estadio del desarrollo global de la humanidad. Al enfrentarse a las especificidades de la formación social rusa, Marx tuvo simpatía por la tesis populista de que Rusia tendría un camino propio —vía comunidades rurales o MIR ruso— para el socialismo sin pasar por el capitalismo. Sin embargo, ni él ni Engels pudieron elaborar en detalle esa idea general.

[...]

La principal característica de toda la literatura que discutimos hasta ahora era, sin embargo, la visión del subdesarrollo como una ausencia de desarrollo. El "atraso" de los países subdesarrollados era explicado por los obstáculos que en ellos existía para su pleno desarrollo y modernización. Sin embargo, a inicios de la década de 1960 estas teorías pierden su relevancia y fuerza debido a la incapacidad del capitalismo de reproducir experiencias exitosas de desarrollo en sus ex colonias, que iniciaban su proceso de independencia a partir de la II Guerra Mundial. Aun países que presentaban tasas de crecimiento económico bastante elevadas, como los latinoamericanos, cuya independencia política había sido alcanzada a principios del Siglo XIX, estaban limitados por la profundidad de su dependencia económica y política de la economía internacional. Su crecimiento económico parecía destinado a acumular miseria, analfabetismo y una distribución de renta desastrosa. Era necesario buscar nuevos rumbos teóricos.

La teoría de la dependencia: un balance

La teoría de la dependencia, que surgió en América Latina en la década de 1960; intentaba explicar las nuevas características del desarrollo socioeconómico de la región, iniciado de hecho entre 1930 y 1945. Desde la década de 1930, las economías latinoamericanas, bajo el impacto de la crisis económica mundial iniciada en 1929, se habían orientado a la industrialización, caracterizada por la sustitución de productos industriales importados desde las potencias económicas centrales por una producción nacional. Enseguida, terminado el largo ciclo depresivo (caracterizado por dos guerras mundiales, una crisis global en 1929 y la exacerbación del proteccionismo y del nacionalismo), se restablecía después de la II Guerra Mundial, a través de la hegemonía norteamericana, la integración de la economía mundial. El capital, concentrado entonces en EEUU, se expandió para el resto del mundo, en busca de oportunidades de inversión orientadas hacia el sector industrial.

En estos años de crisis, la economía de EEUU generalizó el fordismo como régimen de producción y circulación, al mismo tiempo que incrementó la revolución científico-tecnológica durante la década de 1940. La oportunidad de un nuevo ciclo expansivo de la economía exigía la extensión de esas características económicas en el ámbito planetario. Era ésta la tarea que el capital internacional asumía, teniendo como base de operación la enorme economía norteamericana y su poderoso Estado-nacional, además de un sistema de instituciones internacionales y multilaterales establecido en Bretton Woods.

Implantada elementalmente durante las décadas de 1930 y 1940, la industria, en los principales países dependientes y coloniales, sirvió de base para la nueva fase de desarrollo económico de post guerra y se terminó articulando con el movimiento de expansión de capital internacional, cuyo núcleo eran las empresas multinacionales creadas de 1940 a 1960. Esa nueva realidad replicaba la noción de que el subdesarrollo significaba falta de desarrollo. Se abría camino para comprender el desarrollo y el subdesarrollo como resultado histórico del desarrollo del capitalismo, como un sistema mundial que producía al mismo tiempo desarrollo y subdesarrollo.

Si la teoría del desarrollo y del subdesarrollo era el resultado de la superación del dominio colonial y del surgimiento de burguesías locales deseosas de encontrar su camino de participación en la expansión del capitalismo mundial, la teoría de la dependencia, surgida durante la segunda mitad de la década de 1960, representó un esfuerzo crítico para comprender las limitaciones de un desarrollo iniciado en un período histórico en que la economía mundial estaba ya constituida bajo la hegemonía de enormes grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas, aun cuando una parte de ellas estaba en crisis y abría oportunidad para el proceso de descolonización.

[...]

A pesar del brillantismo y del esfuerzo de fidelidad expresado en su esquema histórico, Blomström y Hettne pueden ser replicados en lo que respecta a su presentación del debate entre el pensamiento ortodoxo marxista y la corriente que ellos llaman de neomarxistas. En realidad esta última corriente tiene muchos matices que ellos no parecen reconocer. Sin embargo, esa discusión nos llevaría demasiado lejos para los límites de ese trabajo. Podríamos decir que ésta es, entre varias propuestas, la que más se aproxima a una descripción correcta de las principales tendencias teóricas que conforman la teoría de la dependencia.

Insatisfecho con esta propuesta, André Gunder Frank (1991) realizó un análisis de las corrientes de la teoría de la dependencia contenido en cinco libros publicados entre 1989 y 1990. Frank constató una enorme dispersión en la clasificación de los "dependentistas" entre las varias escuelas de pensamiento según estos libros. La lista que él tuvo el cuidado de establecer sirve como un intento de presentación, de una manera más neutral, de los principales pensadores relacionados de acuerdo con sus orígenes teóricos. Dentro de los estructuralistas encontramos a Prebisch, Furtado, Sunkel, Paz, Pinto, Tavares, Jaguaribe, Ferrer, Cardoso y Faletto. En lo que respecta a la teoría de la dependencia, además de Cardoso y Faletto, que aparecen relacionados con ambas escuelas, los demás pensadores mencionados son Baran, Frank, Marini, Dos Santos, Quijano, Bambirra, Hinkelammert, Braun, Emmanuel, Amin y Warren. Frank diferencia aún, en el debate sobre la teoría de la dependencia, entre los reformistas no marxistas, los marxistas y los neomarxistas.

[...]

En su conjunto, el debate científico latinoamericano revela su integración en una fuerte perspectiva transdisciplinaria. No fue por casualidad que América Latina (que ya revelaba al mundo un autor marxista tan original como Mariátegui, en la década de 1920) produjo durante las décadas de 1930, 1940 y 1950 pensadores tan originales como Gilberto Freire (que practicaba una sociología de fuerte contenido antropológico, ecológico, psicoanalítico e histórico que encantó a gran parte del pensamiento europeo); Josué de Castro (que unía una excelente formación en las ciencias de la vida, la medicina, la ecología y la geografía humana con un enfoque económico, sociológico y antropológico extremadamente moderno —inspirador de gran parte del debate mundial no sólo sobre el hambre y su geopolítica, sino también sobre el subdesarrollo como fenómeno planetario, y de la relación entre ecología y desarrollo—); Caio Prado Junior (cuyo marxismo —a veces estrecho metodológicamente— no le impidió desarrollar una obra histórica de gran profundidad sobre las raíces de la sociedad colonial y sobre el carácter de la revolución brasileña); Guerreiro Ramos (cuyas raíces existencialistas permitían que pensase de manera pionera

sobre el nacimiento del movimiento negro contemporáneo, además de iluminar el contenido civilizatorio de la lucha del Tercer Mundo); Raúl Prebisch (cuya visión económica trascendía el economicismo tradicional y revelaba fuertes implicaciones sociales y políticas —iluminada por los brillantes insights del sociólogo hispano-latinoamericano Medina Echavarría—); Sergio Bagú (que descubre el carácter capitalista del proyecto colonial ibérico a través de una metodología de análisis marxista modernizada por los recientes avances de las ciencias históricas y sociales); Florestan Fernandes (cuyo esfuerzo metodológico de integrar el funcionalismo de origen durkheimniano, el tipo ideal weberiano y la dialéctica materialista marxista tal vez no haya tenido los resultados esperados, pero impulsó un proyecto filosófico metodológico que se desdoblará en la evolución del pensamiento latinoamericano como contribución específica a las ciencias sociales contemporáneas); o Gino Germani (que logró sistematizar el enfoque metodológico de las ciencias sociales norteamericanas con su liberalismo exacerbado en la creación de un modelo de análisis del desarrollo como proceso de modernización).

La acumulación de éstas y otras propuestas metodológicas en la región reflejaba la creciente densidad del pensamiento social, que superaba la simple aplicación de reflexiones, metodologías o propuestas científicas importadas de los países centrales para abrir un campo teórico propio, con metodología propia, identidad temática y camino para una praxis más realista.

La teoría de la dependencia intentó ser una síntesis de este movimiento intelectual e histórico. La crítica de Bagú, Vitale y Caio Prado Junior al concepto de feudalismo aplicado a América Latina fue uno de los puntos iniciales de las batallas conceptuales que indicaban las profundas implicaciones teóricas del debate que se avecinaba. André Gunder Frank recogió esa problemática para darle una dimensión regional e internacional. La definición del carácter de las economías coloniales como feudales servía de base a las propuestas políticas que señalaban la necesidad de una revolución burguesa en la región. Inspirado en la revolución cubana que se declaró socialista en 1962, Frank abrió fuego contra los intentos de limitar la revolución latinoamericana al contexto de la revolución burguesa. Radical en sus enfoques, él va a declarar el carácter capitalista de América Latina desde sus orígenes. Producto de la expansión del capitalismo comercial europeo durante el Siglo XVI, América Latina surgió para atender las demandas de Europa, insertándose así en el mundo del mercado mundial capitalista.

[...]

Era, sin embargo, evidente que Frank estaba en lo cierto en la esencia de su crítica. América Latina surgió como una economía mercantil, volcada hacia el comercio mundial y no puede ser, de forma alguna, identificada como un modo de producción feudal. Las relaciones serviles y esclavistas desarrolladas en la región fueron parte, pues, de un proyecto colonial y de la acción de fuerzas sociales y económicas comandadas por el capital mercantil financiero en pleno proceso de acumulación —que Marx considera primaria o primitiva, esencial para explicar el origen del moderno modo de producción capitalista. Estas formas sociales de transición son de difícil caracterización. Ya lanzamos, en la época de ese debate, la tesis de que hay una semejanza entre las formaciones sociales de transición al socialismo y las formaciones socioeconómicas que servirían de transición al capitalismo.

No se podía esperar que la revolución democrático-burguesa fuese el factor movilizador de la región. Pero los errores de Frank abrían también un flanco muy serio. Éstos hacían subestimar los obstáculos representados por la hegemonía del latifundio exportador y por la sobrevivencia de relaciones serviles o semiserviles a la formación de una sociedad civil capaz de conducir una lucha revolucionaria. No se debe olvidar el avance de las relaciones asalariadas en la agroindustria azucarera cubana y la importancia de sus clases medias y de su proletariado urbano, cuya huelga general contribuyó ampliamente a la victoria de diciembre de 1958, para explicar el radicalismo y los éxitos de la revolución cubana (véase Vania Bambirra, 1974).

El debate sobre el feudalismo se desdobló inmediatamente en el debate sobre la burguesía nacional. Se trataba de saber hasta qué punto el socialismo de la región había creado una burguesía nacional capaz de proponer una revolución nacional democrática. Una vez más, Frank polarizó la discusión con su negación rotunda del carácter nacional de las burguesías latinoamericanas. Formadas en los intereses del comercio internacional, éstas se identificaban con los intereses del capital imperialista y abdicaban completamente de cualquier aspiración nacional y democrática. Varios estudios mostraban los límites del empresariado de la región: poco conocimiento de la realidad política del país, poca presencia junto al sistema de Poder, poco conocimiento técnico y económico, falta de una postura innovadora y de una voluntad de oponerse a los intereses del capital internacional que pudiesen perjudicar al empresariado nacional.

Otros sociólogos nos lanzamos contra esas concepciones simplistas. Durante la década de 1930, figuras como Roberto Simonsen, Euvaldo Lodi y varios otros mostraban una amplia consecuencia política y económica del empresariado nacional. Sus entidades de clase, como la Federación Nacional de Industria, formulaban un proyecto de desarrollo con alto contenido nacionalista y apoyaban el proyecto de Estado nacional democrático dirigido por Getulio Vargas.

Sin embargo, yo buscaba mostrar los límites estructurales de este proyecto frente a una expansión de las empresas multinacionales para el sector industrial. Éstas tenían ventajas tecnológicas definitivas y sólo podrían ser detenidas en su expansión por Estados nacionales muy fuertes que necesitaban un amplio apoyo de la población obrera y de la clase media, sobre todo de los estudiantes, que aspiraban al desarrollo económico como única posibilidad de incorporarlos al mercado de trabajo.

[...]

El enorme crecimiento industrial logrado de 1955 a 1960 profundizó las contradicciones socioeconómicas e ideológicas en el país. El caso brasileño era el más avanzado en el Continente y no aseguró un camino pacífico. La burguesía brasileña descubrió que el camino de la profundización de la industria exigía la reforma agraria y otros cambios dirigidos a la creación de un amplio mercado interno y la generación de una base intelectual, científica y técnica capaz de sustentar un proyecto alternativo. Tales cambios tenían el precio de aceptar una amplia agitación política e ideológica en el país, que amenazaba su Poder.

El golpe de Estado de 1964 cerró las puertas al avance nacional democrático y colocó al país en el camino del desarrollo dependiente, apoyado en el capital internacional y en un ajuste estratégico con el sistema de poder mundial. [...]

No era posible, por lo tanto, despreciar la lucha interna generada por el avance de la industrialización en la década de 1930, y la constatación de la capitulación final de la burguesía nacional no anulaba totalmente su esfuerzo anterior. [...]

[...]

Fernando Henrique Cardoso [Presidente de Brasil 1995-2003. Nota de los redactores] fue uno de los que demonstró, en 1960, la debilidad de la burguesía nacional y su disposición a convertirse en socia menor del capital internacional. Fue también uno de los que observó el límite histórico del proyecto nacional democrático y del populismo que lo conducía.

Desde 1974, como señaláramos en nuestro artículo sobre la evolución política e intelectual (véase Dos Santos, 1994), Cardoso aceptó la irreversibilidad del desarrollo dependiente y la posibilidad de compatibilizarlo con la democracia representativa. A partir de ahí, según Cardoso, la tarea democrática se convertía en un objetivo central contra un Estado autoritario, apoyado sobre todo en una "burguesía de Estado" que sustentaba el carácter corporativo y autoritario del mismo. Según él, los enemigos de la democracia no serían, por

lo tanto, el capital internacional y su política monopolista, captadora y expropiadora de los recursos generados en nuestros países. Los verdaderos enemigos serían el corporativismo y una burguesía burocrática conservadora que, entre otras cosas, limitó la capacidad de negociación internacional del país dentro de un nuevo nivel de dependencia generado por el avance tecnológico y por la nueva división internacional del trabajo que se esbozó en la década de 1970, como resultado de la reubicación de la industria mundial.

Estas tesis ganaron fuerza internacional y crearon el ambiente ideológico de la alianza de centro-derecha que se vino a configurar durante la década de 1980 en México, Argentina, Perú, Venezuela, Bolivia y Brasil. Una importante ala de la izquierda populista o liberal se adhirió al programa de ajuste económico impuesto por el consenso de Washington en 1989, y aseguró la estabilidad monetaria y el precarísimo equilibrio macroeconómico de él derivado.

En compensación por esta adhesión, estos Gobiernos se garantizaban un largo período en el Poder por medio del apoyo internacional. América Latina entró así en un nuevo nivel de relación que disfrutó sobre todo bajo la forma de vastos movimientos de capital financiero y su proyección en la prensa internacional, caracterizados por:

- monedas fuertes (principio quebrado en México a finales de 1994);
- estabilidad monetaria preservada en una coyuntura mundial deflacionaria que liquidó todas las inflaciones de dos dígitos en el mundo entero;
- estabilidad fiscal obtenida a través de la privatización de las empresas públicas y el recorte de gastos estatales, pero amenazada por el aumento de la emisión de bonos de deuda pública, pagados con intereses cada vez más altos que terminaron por generar déficits públicos aún superiores a los existentes a inicios de la década de 1990.

[...]

Las dificultades de eliminar totalmente esas resistencias mantuvieron el proyecto neoliberal en el marco de un régimen liberal democrático y parecen dar razón a la tesis de que el desarrollo dependiente es compatible con los regímenes políticos liberales democráticos.

Mientras tanto, es necesario resaltar que hubo situaciones de excepción, como el caso del Perú, donde Fujimori implantó un régimen de excepción que fue tolerado por las nacientes democracias de la región. En Chile, la oposición regresó a la vida política y al Gobierno a través de un difícil compromiso con la preservación de instituciones dictatoriales, entre ellas la senaduría vitalicia de Pinochet.

Hubo también tentativas de rebelión en el seno de las fuerzas armadas argentinas y venezolanas, entre 1990 y 1993, cuyas implicaciones todavía están en curso particularmente con el Gobierno de Hugo Chávez. Hubo, además, el surgimiento de nuevos movimientos guerrilleros, entre los cuales se destaca esta nueva forma de política insurreccional que es el Ejército Zapatista, en México. Es importante también considerar la sobrevivencia y el fortalecimiento reciente de las fuerzas insurreccionales en Colombia, donde la crisis del Estado se hace cada vez más aguda. Nadie puede asegurar que la actual onda democrática liberal resistirá indefinidamente a esa combinación de políticas económicas recesivas, apertura externa, especulación financiera, desempleo y exclusión social creciente. Aun cuando, en este contexto, un importante sector de la población pueda mejorar sus padrones de consumo, eso difícilmente sustituirá el desgarramiento del tejido social, de la identidad cultural y de las expectativas de trabajo y de competitividad productiva de gran parte de la población (véase nuestro libro sobre este tema: Dos Santos, 1991).

Esa evolución de los acontecimientos parece confirmar otra temática puesta en evidencia por la teoría de la dependencia: la tendencia creciente a la exclusión social, como resultado

del aumento de la concentración económica y de la desigualdad social. "Dependiente, concentrador y excluyente", éstas eran las características básicas del desarrollo dependiente asociado al capital internacional, destacadas por la teoría. Estas características se exacerbaban durante la década de 1980, bajo el impacto de la globalización comandada por el capital financiero internacional para el pago de la deuda externa y la nueva fase de monedas fuertes y privatizaciones de la década de 1990, en el marco del consenso de Washington.

La evolución de la revolución científico-técnica parece confirmar los análisis de fines de la década de 1960. Como mostrábamos en aquella época, precediendo en por lo menos una década a la literatura sobre la "reconversión industrial", ésta favoreció al crecimiento de la exportación industrial en los países dependientes de desarrollo medio, mientras los países centrales se especializaban en la tecnología de punta: generadora de nuevos sectores de servicio volcados hacia el conocimiento, la información, el ocio y la cultura.

Sin embargo, como previmos, la expansión industrial de América Latina no trajo como consecuencia su pasaje hacia el campo de los países industriales desarrollados. Al contrario, ha aumentado su distancia en relación con los países centrales colocados en la punta de la revolución post industrial, mientras las industrias obsoletas y contaminantes se concentran en los países de desarrollo medio. Lo más grave, con todo, comenzó a ocurrir en la década de 1980, pues conforme anticipamos, la creciente adopción de la automatización disminuyó drásticamente el empleo industrial. Cada vez más alejados de los centros de producción científica, tecnológica y cultural, los países en vías de desarrollo se insertan en la trampa del crecimiento económico sin empleo, y sin ver, por otro lado, expandirse las oportunidades de ocupación en educación, salud, cultura, ocio y otras actividades típicas de la revolución científico-técnica.

[...]

Al lado de estas tendencias prosigue la penetración del capitalismo en las zonas rurales, expulsando cada vez más a la población hacia los "centros urbanos". La urbanización se transforma de manera creciente en metropolización y "favelización", es decir, marginalidad y exclusión social que asumen muchas veces el carácter de un corte étnico, lo que explica la fuerza de las reivindicaciones étnicas en los centros urbanos de la región. De hecho, el renacimiento de la cuestión indígena y de los movimientos negros bajo nuevas formas, cada vez más radicales, es una expresión de esa situación.

El abandono del esfuerzo científico y tecnológico regional llevó también al abandono del sector de bienes de capital, en el que se concentra la llave del proceso de revolución científico-técnica y la posibilidad de un desarrollo autosostenido. La complejidad de la industria de base y su modernización a través de la robotización comienza a retirarla hasta de países como Brasil, donde alcanzó un alto nivel de desarrollo.

El Estado nacional se ve oprimido por estos cambios: con el pago de los intereses de la deuda externa en la década de 1980, se crea una inmensa deuda interna, con altísimos intereses y alta rotación. En la década de 1990, cuando la tasa de interés internacional cae, los países dependientes se ven estimulados y hasta forzados a emprender políticas económicas de valorización de sus monedas nacionales. Estas políticas los llevan a generar importantes déficits comerciales, los cuales procuran cubrir atrayendo capital especulativo de corto plazo, pagándoles altos intereses internamente.

Es así que, al escaparnos de los intereses internacionales altos (hoy extremadamente bajos), caímos en la trampa de intereses internos altos. El Estado se convierte en prisionero del capital financiero, ahogado por una deuda pública en crecimiento exponencial, cuyo servicio no deja ya ningún espacio para la inversión estatal, y también cada vez menos para las políticas sociales y aun para el mantenimiento del modesto funcionalismo público de la región.

El contenido de clase del Estado, se hace, pues, más evidente todavía. Se pone completamente al servicio del gran capital financiero, subordinando cada vez más a los otros sectores de la burguesía. Se ve obligado a abandonar el clientelismo y el patrimonialismo de las antiguas oligarquías, por lo cual el Estado atendía a sus familias y a una vasta población de clase media. Suprime la apertura llevada a cabo por el populismo a los dirigentes sindicales y otras entidades corporativas. No hay dinero para nadie más: el hambre del capital financiero es insaciable.

Las políticas de bienestar volcadas hacia los sectores de baja renta y hacia la previsión social también se ven definitivamente amenazadas. La onda neoliberal estimula medidas que giran alrededor de una recuperación del dinamismo del mercado, que no funcionó en ninguna parte del mundo. Los Gobiernos de Reagan y Thatcher no abandonan el gasto público, a pesar de liderar el movimiento neoliberal. Por el contrario, Reagan aumentó más de cinco veces el déficit público norteamericano, creando una enorme deuda pública que sirvió de punto de partida al movimiento financiero de la década de 1980. Los alemanes y japoneses fueron los principales beneficiarios de esa política: augmentaron su superávit comercial con EEUU e invirtieron sus utilidades en títulos de deuda pública a altas tasas de interés. Al mismo tiempo, convirtieron sus monedas en poderosos instrumentos de política económica (véase nuestro artículo de 1992).

Lo que más sorprendió a los teóricos no dependentistas fue el crecimiento de los países del Sudeste Asiático. Muchos autores presentaron la consolidación del crecimiento de esos países como evidencia del fracaso de la teoría de la dependencia. Son varios los estudios sobre esos procesos, unánimes en reivindicar las especificidades de la situación regional. Las economías de esa región no contrajeron una gran deuda externa en la década de 1970, como los países latinoamericanos y los de Europa del Este. Éstas pasaron por reformas agrarias radicales en las décadas de 1940 y 1950, para lo cual tuvieron especial apoyo norteamericano en razón de su proximidad con los enemigos de la guerra fría. Contaron con la acumulación de capitales japoneses y la política del MITI de exportar las tecnologías de industrias en proceso de obsolescencia para los países vecinos y tuvieron condiciones especiales de penetración en el mercado norteamericano por las razones geopolíticas ya mencionadas. Pero, sobre todo, esas economías practicaron una fuerte intervención estatal y proteccionismo que les permitió sustentar sus políticas económicas y desarrollar, al mismo tiempo, una base tecnológica propia, aunque modesta.

Nada de eso impidió, sin embargo, que sufrieran con rigor la crisis financiera internacional cuando la valorización del yen, en 1992, comenzó a limitar sus exportaciones para el mercado norteamericano. El yen fuerte permitió a Japón sustituir en parte al mercado norteamericano, mientras que China ocupaba el espacio de exportador para EEUU, cuidados por Japón, los "tigres" y los "gatos" asiáticos. Japón volvió al mercado americano y las demás economías exportadoras asiáticas se vieron en la necesidad de devaluar sus monedas para recuperar espacio en el mismo mercado. Bajo el ataque de los especuladores, la crisis se volvió más dramática y mostró los límites de esas economías.

Esa evolución muestra que la agenda colocada a la orden del día por la teoría de la dependencia continúa siendo de gran actualidad, a pesar de los cambios fundamentales ocurridos en el período. Esos cambios siguieron, sin embargo, las tendencias señaladas a fines de la década de 1960. Con nuestros estudios sobre la nueva dependencia, el surgimiento del subimperialismo y el papel de marginalización y exclusión social, nos anticipamos claramente a la evolución de los acontecimientos.

Pero lo que resalta, sobre todo, es la cuestión metodológica. Más que nunca, la problemática del subdesarrollo y desarrollo necesita ser analizada dentro del proceso de evolución del sistema económico mundial. En éste persiste la división entre un centro económico, tecnológico y cultural, una periferia subordinada y dependiente, y formas de semiperiferia que ganaron gran dinamismo durante la fase depresiva del ciclo de Kondratiev (1967-1993). Todo indica que se retomó el crecimiento a partir de 1994 y

nuevos alineamientos deben producirse con la entrada de la economía mundial a un nuevo ciclo largo de Kondratiev (véase Dos Santos, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1998).

La caída del socialismo estatizante de fuerte influencia stalinista, el socialismo en una sola gran región del mundo provocó una ola de euforia neoliberal que perjudicó muy gravemente la evolución de esos países. Todo indica, sin embargo, que la población de esos países deberá rectificar esa aventura altamente costosa en vidas humanas y en bienestar social.

[...]

La separación del mundo en bloques regionales parece ser la forma intermediaria que el proceso de globalización viene asumiendo para resistir al libre movimiento de capitales financieros o de las empresas transnacionales o globales. Esto se encuentra también en las previsiones de la teoría de la dependencia, inclusive la importancia de las integraciones regionales en América Latina como el camino más sólido para la integración regional de todo el continente. Los propios EEUU se ven obligados a buscar un camino de mayor aproximación hemisférica. El Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) muestra las dificultades de esa integración de estructuras tan asimétricas y tan desiguales. La propuesta del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) encuentra resistencia en todos lados. La integración bien sucedida del Mercado Común del Sur (Mercosur) reafirma el principio de que es más fácil integrar mercados de niveles semejantes, particularmente de significativo desarrollo industrial. Sin embargo, la Asociación de las Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) muestra la posibilidad de una complementariedad entre un país central que ocupa la función de un polo de acumulación como Japón y otros periféricos, en que el primero organice su mercado como consumidor de los productos de los mercados próximos, con transferencia de tecnología para garantizar la calidad de sus abastecedores. EEUU estaría dispuesto a generar una política de buena vecindad que integre las Américas bajo su égida. Si no lo hacen a mediano plazo, tal vez ya encuentre un Brasil consolidado como líder de un desarrollo regional en América del Sur.

Como vemos, los cambios teóricos y metodológicos iniciados en la década de 1960, como cristalización de un amplio esfuerzo teórico y político anterior, tiene un alcance mucho mayor de lo que se pensaba. Éstos indicaron la necesidad de repensar la cuestión del desarrollo dentro de un contexto teórico mucho más amplio, que colocaba en cuestión el paradigma dominante en las ciencias sociales. Es necesario, pues, que discutamos el impacto internacional de los estudios sobre la dependencia para comprender sus posibilidades y sus límites teóricos.

El debate sobre la dependencia

Para comprender la evolución de la teoría de la dependencia, es necesario tomar en consideración su enorme difusión y, enseguida, los más diversos ataques que sufrió en las décadas de 1970 y 1980. [...]

[...]

En América Latina, el programa de la Unidad Popular de Salvador Allende y algunas tendencias del Gobierno revolucionario peruano incorporaban elementos claves de la teoría de la dependencia. La teoría de la liberación que surgía en el Perú con Gustavo Gutiérrez tomó la teoría de la dependencia como su referencia fundamental. Otros autores, como Enrique Dussel, asumieron claramente esta perspectiva analítica, integrándola a su interpretación teórica del marxismo y del cristianismo. Luigi Bordin procuró demostrar las profundas relaciones entre la teología de la liberación en Brasil y en América Latina y la contribución teórica del ala marxista de la teoría de la dependencia.

[...]

Las teorías de la modernización que buscábamos superar se cristalizaban bajo la forma de un marxismo de inspiración positivista, en el cual predominaba un evolucionismo mecanicista. [...]

[...]

La teoría de la dependencia ganaba así una avasalladora influencia en la región latinoamericana y del Caribe; en EEUU, África y Asia profundizaba su campo de influencia a través de la teología de la liberación. En Europa, la misma teoría encontraba eco en la izquierda revolucionaria, en la izquierda del socialismo y la social-democracia. Investigaciones de gran valor, como las realizadas por el Starnberg Institut, en Alemania, sobre la nueva división internacional del trabajo, influyeron en los teóricos españoles, alemanes, franceses e ingleses. Entró también en los países nórdicos al influir en las investigaciones para la paz.

[...]

Existe también un grupo de críticos de la teoría de la dependencia que se autodenomina "marxistas ortodoxos" o simplemente "marxistas". Ellos creen que la teoría de la dependencia coloca las determinaciones externas como fundamentales y relega a un segundo plano la lucha de clases al interior de cada país. Condenan también cualquier visión crítica del desarrollo del capitalismo, que, según ellos, no presenta diferencias entre los países dominantes y los dependientes. Esta tendencia endogenista cree que el imperialismo representa un progreso al desarrollar las fuerzas productivas en nivel internacional. Ellos no comprenden cómo el imperialismo bloquea el desarrollo de las fuerzas productivas de las naciones colonizadas, mutila su poder de crecimiento económico, de desarrollo educativo, de salud y otros. No consiguen entender el fenómeno de la sobre explotación y la transferencia internacional de excedentes generados en el Tercer Mundo y enviado a los países centrales.

De hecho, ocurrirá una convergencia entre las críticas de Fernando Henrique Cardoso y sus colegas que iniciaron la teoría de la dependencia y las críticas de los llamados "marxistas" (véase el capítulo sobre el tema en este libro, mi artículo sobre las polémicas con Cardoso). Éstos, sin embargo, llevan su "ortodoxia" muy lejos, defendiendo la necesidad de analizar los modos de producción al interior de cada economía. Son llamados autonomistas y endogenistas y fueron analizados por Marini (1995) con rigor y precisión. Una lectura seria de Marx jamás autorizaría ese tipo de interpretaciones del marxismo. Él siempre llamó la atención para el carácter internacional del modo de producción capitalista y consideró el comercio internacional como condición necesaria de la acumulación primitiva capitalista. Marx jamás autorizaría una concepción clasista que colocase en oposición el análisis de las economías nacionales y el estudio de su articulación con la economía mundial. Siempre entendió la formación del capitalismo como la dialéctica entre la economía mundial, como fenómeno independiente, y el conjunto de economías nacionales en competencia, apoyándose en sus Estados nacionales.

Las implicaciones de la teoría de la dependencia están todavía por desarrollarse. Su evolución en dirección a una teoría del sistema mundial, buscando reinterpretar la formación y el desarrollo del capitalismo moderno dentro de esa perspectiva, es un paso adelante en este sentido...

[...]

Pues bien, ese "*desarrollo*" ya llegó a través del *puño y letra* del nuevo revisionismo peruano.

Sigamos.

[...]

La globalización y el enfoque del sistema-mundo

La teoría de la dependencia proseguía y perfeccionaba un enfoque global que pretendía comprender la formación y evolución del capitalismo como economía mundial. Prebisch ya hablaba, en la década de 1950, sobre la existencia de un centro y una periferia mundial, tesis que perfeccionará en la década de 1970 bajo la influencia del debate sobre la dependencia (ver Prebisch, 1981). La teoría de la dependencia buscó refinar ese esquema al reвер la teoría del imperialismo desde su formación, con Hilferding, Rosa Luxemburgo, Hobson, Lenin y Bukharin. André Gunder Frank (1991) llama la atención para esa búsqueda de análisis del sistema mundial que se diseña sobre todo a comienzos de la década de 1970 con Amin (1974), Frank (1978, 1980 y 1981), Dos Santos (1970 y 1978), pero gana realmente gran aliento con la obra de Immanuel Wallerstein (1974, 1980, 1989), que desarrolló la tradición de Fernand Braudel (1979). Todo eso ha sido objeto de una amplia discusión.

[...]

El enfoque del sistema-mundo busca analizar la formación y evolución del modo capitalista de producción como un sistema de relaciones económico-sociales, políticas y culturales que nacen al final de la Edad Media europea y evoluciona para convertirse en un sistema planetario y confundirse con la economía mundial. Ese enfoque, aún en elaboración, destaca la existencia de un centro, una periferia y una semi-periferia, además de distinguir, entre las economías centrales, una economía hegemónica que articula el conjunto del sistema.

[...]

Los estudios del sistema-mundo se situaron como expresión teórica de un amplio debate sobre las transformaciones que ocurrieron en la economía y política mundial de la década de 1970. Desde fines de 1960, surgiría una amplia documentación empírica sobre las corporaciones multinacionales, las nuevas direcciones de la economía mundial y el nuevo orden económico mundial propuesto por los no-alineados en las Naciones Unidas. Varios informes sobre la situación económica mundial se sucedieron, expresando las varias corrientes internacionales y, sobre todo, la creciente preocupación con el medio ambiente amenazado.

[...]

Desarrollo y dependencia en el pensamiento social latinoamericano

[...]

La temática del desarrollo: continuidad y cambio

En las décadas de 1940-50 se desarrolló el pensamiento de la CEPAL, que va a dar un fundamento de análisis económico y un basamento empírico, así como apoyo institucional, a la búsqueda de bases autónomas de desarrollo. Éstas se definirán a través de la afirmación de la industrialización como elemento aglutinador y articulador del desarrollo, progreso, modernidad, civilización y democracia política. La industrialización se afirmó sobre todo en Brasil, México, Argentina y, en parte, en México y Colombia. Para sus liderazgos más modernos, la industrialización era la llave del desarrollo. El atraso, lo arcaico, la barbarie, eran resultado de la especialización de esas economías, volcadas hacia la exportación de productos primarios. Algunos autores como Gilberto Freyre denunciaban la monoproducción como destructora de las alternativas económicas. Otros denunciaban el capital extranjero, que tuvo un papel muy importante en la creación del sector exportador de varios países, por convertirse en verdaderos "enclaves externos", que no producían ningún efecto sobre el conjunto de las economías nacionales. Las inversiones en los sectores exportadores no crearon "economías externas". Se consolida así la noción de subdesarrollo como una situación económica, social, política y cultural en la cual se

mezclan, de forma negativa, el "enclave", el monocultivo, la cuestión racial, el colonialismo interno, el llamado "dualismo" económico. Estos diversos elementos actúan unos sobre otros y configuran una situación de atraso y subdesarrollo, un círculo vicioso que era necesario romper para conseguir avanzar rumbo al desarrollo.

Sin embargo, el conjunto de transformaciones asociadas a la industrialización era encarado bajo el título de revolución burguesa. Gran parte de la problemática del desarrollo se inscribía en la cuestión de la necesidad de una revolución burguesa en América Latina. Era su ausencia lo que explicaba el atraso en la región. La revolución burguesa también se relacionaba a la cuestión agraria, vista bajo dos aspectos. De un lado, la destrucción del latifundio como fuerza política y económica, que fundaba el dominio de las oligarquías rurales y de los sectores volcados hacia la exportación de productos primarios.

Tenía, por lo tanto, un contenido político, social y económico: la lucha contra el latifundio. Por otro lado, el latifundio era mostrado como generador de desigualdades económico-sociales y un bloqueo al desarrollo del campesinado y a la constitución de un mercado interno.

La reforma agraria aparecía, por lo tanto, como una solución para esos dos grandes problemas, y tenía antecedentes históricos extremadamente importantes en la región, como la Revolución Mexicana, que ejerció una gran fuerza de irradiación ideológica sobre todo el Continente. Esta revolución se desdobló en las luchas revolucionarias de la década de 1910, en las luchas por la creación del Estado moderno, nacional y democrático alcanzado a través de la Constitución mexicana de 1917. Ésta afirmaba el principio de la reforma agraria, de la propiedad nacional de los minerales y de las riquezas nacionales; del Estado como regulador de la economía y del progreso vinculado a las transformaciones sociales, económicas y políticas.

La irradiación de los ideales de la Revolución Mexicana se hizo aún más importante en la década de 1930, cuando el Gobierno de Cárdenas los profundiza y radicaliza, llevando la reforma agraria a un campo más amplio, intentando desarrollar las cooperativas y los ejidos mexicanos, inspirados en la revolución rusa. Por medio de la nacionalización del petróleo, Cárdenas afirmaba el principio del monopolio estatal de las riquezas nacionales y, a través de la instauración del plan económico, defendía la necesidad de que el Estado conduzca el proceso de industrialización.

Con la afirmación de las centrales campesinas y obreras como fuerzas fundamentales de la conducción del Estado mexicano, se configuraba un cuadro político en el que la democracia liberal sería sustituida por una democracia participativa, donde la organización política y sindical de los trabajadores constituía una de las bases fundamentales de otro concepto democrático muy inspirado en los procesos revolucionarios mundiales socialistas, que se consagraban en el proceso mexicano por medio de la idea de la educación socialista.

La irradiación de la influencia mexicana se cristaliza en figuras como Haya de la Torre, fundador del APRA peruano, que afirmaba el concepto de la Indo América. En él y otros líderes políticos de la región, la cuestión social, racial, étnica y cultural se mezclaban para afirmar la autonomía de las naciones latinoamericanas. Esta autonomía se fundaba en la afirmación de las poblaciones indígenas, tesis que expandirá su radio de influencia hasta los partidos comunistas, que tendrán que adaptar la ideología de la Tercera Internacional a las condiciones específicas del Tercer Mundo, en general, y de América Latina en particular. En la tentativa de imitar la discusión que se llevaba a cabo en Asia (sobre todo en la India y China), se procuraba buscar en América Latina una población autóctona, dominada por los europeos, por la colonización y por el imperialismo. Las poblaciones indígenas aparecían como la fuente de una lucha social que sería también económica y política. En la década de 1920, Mariátegui lograría demostrar que la cuestión indígena tenía su fundamento en la cuestión agraria, Mella destacaría el papel de los movimientos estudiantiles y Ponce colocaría en primer plano la necesidad de la educación.

Pero el marxismo latinoamericano no puede escapar de ese contexto más global formado por el pensamiento democrático latinoamericano que se había desarrollado durante el Siglo XIX, particularmente hacia el final, en autores como Martí y Hostos, que luchaban por la afirmación nacional, antiimperialista y anticolonial en Cuba y Puerto Rico. Independiente de los debates sobre cuestiones específicas, el cuadro, en su conjunto, era caracterizado por la necesidad de pasar por una revolución burguesa en América Latina. Esta revolución burguesa necesitaba de una clase protagónica, que sería una burguesía industrial nacional. Las fuerzas sociales y movimientos de izquierda, particularmente los movimientos comunistas, alcanzaron su auge político en América Latina entre las décadas de 1930-50. En esta época, la Unión Soviética, como gran potencia industrial y vencedora de la II Guerra Mundial, atrajo el apoyo de la intelectualidad, de gran parte de la tecnocracia, de sectores de la industria (inclusive empresariales) como un modelo de solución de los problemas de atraso económico a través de la planificación. Algunos autores apelaban al concepto de Schumpeter, del empresariado innovador, para caracterizarlo como protagonista de esa revolución. Se trataba de superar un cuadro histórico marcado por las "sobre vivencias feudales" o pre-capitalistas interpretadas de varias maneras. Sin embargo, durante las décadas 1930-40, la condición de exportadora de materias primas, de productos primarios, agrícolas, etc. se va a constituir, cada vez más, en el obstáculo económico crucial al desarrollo de la región.

[...]

La CEPAL y la sustitución de importaciones

Algunos autores, entre los cuales me coloco, llamaron la atención sobre las crisis del Siglo XIX que no producirían un efecto importante en términos de industrialización porque la etapa del desarrollo manufacturero de la región latinoamericana era todavía muy débil, impidiéndole aprovechar las circunstancias.

Por otro lado, las grandes expansiones económicas mundiales en la década de 1850-60 y en el período de 1895-1914 van a restaurar profundamente la economía de nuestra región a favor de las exportaciones de productos agrícolas y materias primas demandadas por la economía europea (y posteriormente también la norteamericana) en plena expansión.

[...]

La articulación estructural de sobre vivencia del sector exportador y la industrialización va a configurar una alianza política muy propia de los países latinoamericanos, en los cuales encontramos una política de sobre vivencia del latifundio apoyada por la burguesía industrial. Ésta quedó limitada en su dimensión revolucionaria, teniendo que abandonar la perspectiva de una confrontación con las oligarquías tradicionales y de una distribución de renta en el campo que generase un mercado interno más significativo. Ella no fue capaz de vender medios de producción y productos de consumo para la masa campesina y así aumentar la capacidad productiva de los países a través de la expansión de su demanda interna. Se creó, en consecuencia, un bloqueo estructural al desarrollo económico de la región.

Esta limitación estructural se refleja claramente en el pensamiento de la CEPAL. Representando en gran medida esa burguesía industrial, la CEPAL procuró salidas que no afectasen la cuestión agraria y que permitiesen expropiar recursos del latifundio con mecanismos de intervención estatal, sin llegar al enfrentamiento. Uno de esos mecanismos fue la inflación, que permitía una política de precios relativos favorable al sector industrial. Otro mecanismo, como vimos, fue la nacionalización de las divisas y la política cambial. Finalmente, fueron usados recursos basados en la intervención directa del Estado en la economía rural, con subsidios a la producción exportadora, mientras se protegían, al mismo tiempo, los productos agrícolas de consumo popular, con fijación de precios que aseguraban el apoyo de las camadas urbanas más carentes.

La naturaleza capitulacionista de la burguesía en la región se mostraba también en su actitud conciliadora frente al capital externo. A pesar de reconocer su carácter expoliador, ella necesitaba del mismo debido al control que ejercía éste sobre la tecnología y sobre los mercados internacionales, dominados por poderosos cárteles y monopolios. El capital internacional dominaba gran parte de los sectores volcados hacia la exportación, energía, transportes, comunicaciones y, en algunos casos, hacia la industrialización de los productos exportados o aún más, hacia la exportación de estos productos.

En este cuadro, el capital internacional aparecía como un aliado de la estructura latifundista o mineroexportadora, de la economía de monocultivo, del latifundio que mantenía relaciones de trabajo semi serviles que se caracterizaban, en general, como "pre-capitalistas". André Gunder Frank tuvo un papel extremadamente positivo al caracterizar, en la década de 1960, esas economías como una modalidad de capitalismo creada a partir de la evolución de la economía mundial y de la división internacional del trabajo. Es verdad que esta modalidad de capitalismo dependiente y subordinado, estaba bajo la hegemonía del capital mercantil y no desarrollaba elementos esenciales para el avance del capitalismo, como el régimen asalariado y la formación de un proletariado moderno. Pero no nos olvidemos que el primer proletariado latinoamericano surgió ligado al sector exportador. Las primeras manifestaciones de las clases trabajadoras en la región están asociadas, notoriamente, a los centros mineros donde se constituyó un proletariado minero con cierto grado de organización, cuyos ejemplos más brillantes se encuentran en Chile y Bolivia. Fue aún en el sector ferroviario volcado hacia el transporte de las exportaciones, que surgió otra categoría fundamental del movimiento sindical latinoamericano. Fueron los asalariados agrícolas de la United Fruits que marcaron, en América Central y el Caribe, su presencia revolucionaria en la década de 1920-30.

Un puñado de obreros industriales sólo se constituye a fines del siglo XIX y durante los años de la I Guerra Mundial. Su carácter artesanal se expresaba en la orientación ideológica anarquista que predominaba en la región hasta fines de la década de 1920. Solamente en la década de 1930 comienza a afirmarse una industria nacional, con la formación de trabajadores textiles, metalúrgicos y de un sindicalismo industrial urbano.

La burguesía industrial latinoamericana, que nacía del proceso de industrialización de las décadas de 1930-40, se veía en una situación difícil con relación al capital internacional. Ella aspiraba a sustituirlo, pero no tenía el conocimiento tecnológico ni el peso financiero para enfrentar las grandes inversiones que se hacían necesarias para asegurar la competitividad en una fase más avanzada del desarrollo tecnológico. De ahí que se haya apoyado en el Estado para cumplir gran parte de estas funciones, sobre todo en aquellos sectores donde al capital internacional se rehusaba a invertir. El caso más típico es el del petróleo en América Latina, que era considerado por los centros estratégicos mundiales más como una reserva de EEUU que como una zona a ser explotada. Esto trae como consecuencia que el capital internacional no se interese por la inversión petrolera, excepto en el caso de Venezuela, donde este recurso existía a flor de tierra, abundante y barato. Era pues natural que el capital internacional surgiese como una restricción a la industrialización de la región y en apoyo al sector exportador y a la oligarquía rural, minera y comercial exportadora.

Se trataba, por lo tanto, de orientar la inversión internacional, y ésta es la problemática que la CEPAL intentará enfrentar, conceptual y prácticamente, al colocar el capital internacional como elemento de apoyo esencial al desarrollo económico e industrial de nuestros países. El capital internacional aparecía como un complemento al ahorro interno necesario para la industrialización. En la práctica, el capital internacional podría traer del exterior maquinaria, un sistema de producción, una tecnología que el capital nacional no tenía, pero raramente se disponía a traer los recursos para su funcionamiento en la economía local. Por el contrario, éste buscaba apoyarse en los ahorros internos de los países donde invertía con el objetivo de financiar su instalación. Necesitaba, por ejemplo, de una amplia infraestructura energética, de comunicaciones, carreteras, etc., que cabría a

los países huéspedes viabilizar. En este sentido, se realizaron varias misiones norteamericanas en los años de post-guerra, con el objetivo de promover la creación de esa infraestructura de energía y transportes capaz de sustentar la entrada maciza de las inversiones industriales en las décadas de 1950-60.

El pensamiento económico de la CEPAL seguía un camino paralelo a esas tendencias históricas. En la década de 1950, se concentró en la crítica a la exportación de productos primarios, mostrando sus límites históricos a través del mecanismo de pérdida de términos de intercambio. Mostró inclusive que la hegemonía del sector exportador, tal como se configuraba, era un obstáculo al proceso de industrialización. Pero al mismo tiempo, mostraba que era necesario extraer excedentes del sector exportador para transferirlos a la industria. Esto exige mecanismos de intervención indirectos, como la inflación, que permitiesen una política de precios relativos, pero favorable al sector industrial urbano o a la Intervención directa del Estado (generando recursos por vías a veces deficitarias) para viabilizar el proceso de industrialización.

Estamos por lo tanto en un contexto bastante nuevo. La temática del desarrollo tal como se presenta en las décadas de 1950-60, bajo la influencia del pensamiento cepalino, se aparta del debate entre civilización y barbarie, entre moderno y arcaico, entre progreso y atraso para producir un debate más consistente en términos de desarrollo y subdesarrollo, entre una estructura industrial moderna, con todas sus consecuencias sociales y políticas, en oposición a una estructura agraria o minera, que debería ser progresivamente sustituida.

[...]

No es aquí el lugar para profundizar el tema, pero hemos afirmado que los próximos 25 años serán marcados por la "hegemonía compartida" de EEUU. En este período, que se inició en 1993-1994, se inauguró una nueva fase de crecimiento económico de largo plazo (25 años) de acuerdo con las ondas largas de Kondratiev. Esta nueva fase de crecimiento sustentado se combina con la ampliación del desempleo, particularmente en el sector rural, afectado por la automatización y la robotización. Viviremos una fuerte reforma social en los países centrales, basada en una drástica disminución de la jornada de trabajo.

La revolución burguesa y la nueva dependencia

En el ámbito de la izquierda, particularmente en el Partido Comunista, la misma cuestión se colocaba bajo el concepto de la necesaria "revolución democrático-burguesa". Se afirmaba la necesidad de una burguesía nacional que debería ser apoyada por el movimiento proletario obrero, urbano y campesino, para realizar las transformaciones democrático burguesas que viabilizarían el progreso de esas regiones. El movimiento obrero se afirmaba dentro de la sociedad democrática nacional.

La visión de la revolución democrática se desdoblaba en enfoques más o menos radicales: desde aquellos que afirmaban que la revolución democrático burguesa debería ser dirigida por la burguesía nacional a aquellos que decían que el movimiento obrero y el movimiento campesino debería asumir el liderazgo, ya sea empujando a la burguesía, ya sea asumiendo directamente las tareas de la revolución. Esta problemática alcanzó su auge en las décadas de 1950-60, cuando se agregaron a ella la cuestión del capital internacional y el papel del imperialismo.

[...]

Los estudios que ya habían sido producidos en las décadas de 1930-50, como la historia económica de Roberto Simonsen, o los trabajos del historiador argentino Sergio Bagú sobre el régimen colonial, los de Luis Vitale sobre el capitalismo en Chile, los de Caio Prado Junior sobre la colonización y la cuestión agraria en Brasil, los de Celso Furtado sobre el papel del sector exportador; formaban un conjunto de críticas contundentes a la tesis del carácter feudal de la economía colonial. André Gunder Frank se va a apoyar en esas investigaciones

para incitar un cambio de paradigma, al afirmar que no se podía hablar de una economía feudal en la región, pero sí de modalidades de expansión del capitalismo comercial, y después, del capitalismo industrial.

Frank ofreció, sin embargo, un modelo de interpretación de esas relaciones internacionales que buscaban articular los varios niveles de la colonización interna y de extracción de excedentes para el exterior, desde las regiones más distantes, pasando por las centralizaciones locales, regionales y nacionales, para terminar en las manos del capital internacional. Él denunciaba la existencia de un brutal proceso de extracción de excedentes de la región que inviabilizaban su desarrollo económico. Al contrario de lo que se decía entonces, el dominio del capital internacional generaba un proceso de expropiación de sus riquezas, en vez de ser un proveedor de capital y colaborar con el desarrollo económico de la región.

[...]

Al mismo tiempo, yo buscaba mostrar que los ciclos económicos latinoamericanos —hasta la década de 1950, extremadamente vinculados al ciclo de la economía mundial y sus efectos sobre las producciones agrícolas y mineras— cambiaban de carácter a partir de esta misma década. Debido al avance de la industrialización, los ciclos pasaban a mostrar modalidades endógenas, ciclos de cuatro a diez años, que ya reflejaban la interiorización de una industria de maquinaria con dinámica tecnológica propia y consecuente forma cíclica.

Busqué también demostrar que el avance del sector industrial demandaba la necesidad de establecer una nueva política frente al capital internacional. Éste venía a sustituir el capital nacional en el proceso de industrialización, trayendo tecnologías, financiamiento y padrones de competitividad de economías que ya tenían productos tecnológicamente maduros. Era inevitable, por lo tanto, que el capital internacional sometiese al nacional a su dinámica, lo que reflejaba la fuerza emergente de una economía mundial basada en un nuevo tipo de empresa multinacional. Debo recordar que fui el primero en analizar la expansión de la empresa multinacional en América Latina, sobre todo en el libro ***El Nuevo Carácter de la Dependencia*** (CESO, Santiago, 1967).

Este conjunto de nuevos estudios llevaba a una reformulación de orden teórico global y exigía una metodología de análisis que situase la historia de América Latina en el contexto de expansión del sistema capitalista mundial y que visualizase, por lo tanto, el surgimiento de esas economías como una modalidad específica de expansión del capitalismo en el ámbito mundial...

[...]

El nuevo orden económico mundial: ofensiva del Tercer Mundo

[...]

Esos cambios expresaban el surgimiento, en la arena mundial, de los nuevos Estados post-coloniales, que generaron un avance en el Tercer Mundo como polo ideológico...

[...]

La década de 1970 estuvo marcada por la contra ofensiva de la Comisión Trilateral, con el objetivo de unir EEUU, Europa y Japón contra la ofensiva del Tercer Mundo y del campo socialista, apoyándose en la política de derechos humanos del Presidente norteamericano Jimmy Carter. Se trataba de producir una desvinculación activa entre las democracias occidentales y los Gobiernos dictatoriales de base militar que habían inspirado hasta hacía poco tiempo. Esos regímenes habían cumplido su papel represivo y ahora tendían a desarrollar pretensiones nacionalistas inaceptables para una economía mundial en globalización.

La política de liberalización conservadora persistió en la década de 1980 bajo el ejido de los Gobiernos conservadores de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, con el apoyo de Helmut Kohl en Alemania y varias experiencias de políticas neoliberales fundadas, en 1989, en el Consenso de Washington. En este consenso se unían el FMI, el Banco Mundial y otras agencias internacionales para imponer el "ajuste estructural" a los países dependientes, cercados por un brutal incremento de la tasa de interés internacional, que convertiría sus elevadas deudas externas en fantásticas succionadoras de sus excedentes económicos, llevándolos al estancamiento e inclusive al retroceso económico-social. Todavía está por ser evaluada definitivamente la profundidad de las transformaciones producidas en la economía mundial en la década de 1980. Sobre ello escribí artículos intentando explicar la base de la recuperación económica que se dio en la economía mundial entre 1983-87, la cual se apoyó en el déficit fiscal norteamericano, que lanzó sobre la economía mundial una demanda de centenas de miles de millones de dólares, permitiendo una reactivación de la economía mundial que dejaba para el futuro la cuestión del déficit fiscal norteamericano, con todos los desdoblamientos que vimos en la década de 1990, entre los cuales está la crisis que se abatió sobre la economía mundial entre 1989-1994.

En este contexto, la teoría de la dependencia fue atacada por la derecha y por la izquierda. De la izquierda, este ataque provenía del sector que afirmaba que la teoría representaba una especie de evolución del pensamiento de la CEPAL, al mantener la importancia de cuestiones como capital internacional, economía exportadora y la división internacional del trabajo. Según ellos, se trataba del predominio de los elementos ligados a la circulación económica sobre el estudio del sistema productivo. Para esos críticos, el centro del debate tendría que estar en la cuestión del modo de producción y de las relaciones de clase social, como si las clases sociales no se constituyeran al interior de los modos de producción y de los sistemas económicos y formaciones sociales concretas.

[...]

Esa de crítica de ultra izquierda no tenía realmente nada que ofrecer. Pero hubo, de otro lado, una reacción conservadora y globalista. Ésta se fundó en la ofensiva Reagan-Thatcher que se formó en torno a la recuperación de la economía latinoamericana de 1983 a 1989, presentada como la creadora de una nueva modalidad de la economía mundial. Pero las formas que ésta asume en las décadas de 1980 no son necesariamente las formas finales de una nueva economía mundial globalizada. Por el contrario, en este período se producen desviaciones muy profundas dentro del proceso de globalización, sobre todo, con la creación de una enorme burbuja financiera internacional.

[...]

Actualmente la reacción conservadora globalista de la década de 1980, que mantenía cierta adhesión a algunos principios liberales, se encuentra en plena crisis. No sólo por las dificultades económicas para la viabilización de ese modelo ocasionadas por la recesión sino también por el desgaste de la ideología neoliberal y su sustitución en el pensamiento conservador, por tendencias neofascistas que tomaron cuerpo en la década de 1990, mientras que por otro lado, las alas más dinámicas del capital necesitan de la ampliación de mercados para viabilizar un nuevo período de expansión capitalista.

Hagamos una recapitulación que nos permita explicar ese movimiento histórico. El Gobierno de Carter, como vimos, colocó la cuestión de los derechos humanos como objetivo central de su política externa, enfrentándose a los regímenes militares que habían sido creados por los EEUU en la década de 1960 e inicios de los 70. Este enfrentamiento obedecía a dos razones fundamentales. Primeramente, había una razón de carácter más profundo y global, que es la creciente contradicción entre el proceso de globalización de la economía mundial y las resistencias nacionalistas de Gobiernos nacionales, apoyados por ejércitos nacionales, que terminaban por crear obstáculos al proceso de globalización.

El caso más extremo fue el de la revolución que, en 1968, estableció en Perú un régimen de izquierda comandado por militares. Otro caso considerado extremadamente peligroso era el régimen militar brasileño, que en un radicalismo de derecha, con visos nacionalistas y pretensiones de gran potencia, se estableció durante el Gobierno de Médici (1969-74). Este enfoque se prolongó todavía durante el Gobierno de Giesel, con un acuerdo nuclear entre Brasil y Alemania y otros desdoblamientos de esa modalidad de nacionalismos de derecha. Todo esto conducía a un choque de intereses del proceso de globalización, bajo el comando de las multinacionales, por un lado, y de las concepciones geopolíticas del Pentágono, por otro.

[...]

Y para terminar:

Otro aspecto importante de la evolución de la teoría de la dependencia es su direccionamiento, ya a comienzos de la década de 1970, hacia el análisis y la profundización del estudio del sistema económico mundial. Frank se refiere a su toma de posición (citando a Samir Amin y a mí) a comienzos de la década de 1970. Éste fue el momento de la concientización de la necesidad de una teoría del sistema económico mundial. El surgimiento y maduración de la obra de Immanuel Wallerstein, de comprensión y análisis de la formación histórica de ese sistema mundial, bajo una fuerte inspiración en el pensamiento de Fernand Braudel, se dará en esta década.

En este período, André Gunder Frank reforzó el análisis del sistema mundial, que para él se habría formado ya durante el período del Imperio Romano, en el año 300, a través de la ruta de la seda. Las tesis de Frank son muy interesantes, pero es necesario discutir las rupturas y continuidades de este proceso. Yo aceptaría la idea de que existe una acumulación histórica en torno a un sistema-mundo que va agrupando imperios, reestructurándolos alrededor del Mediterráneo, el Norte de África, India hasta China, teniendo como eje la ruta de la seda. No hay duda de que ese tipo de análisis es extremadamente significativo. Sin embargo, él nos aleja de una visión exclusivamente latinoamericana, forzando a un análisis más global. Darcy Ribeiro en la década de 1970, y Wolf, en los 80, ensayaron enfoques globales de la historia de las civilizaciones que incluyen a América Latina, pero no nos cabe analizarlos aquí.

Durante las décadas de 1970-80 se da una evolución muy importante de Raúl Prebisch. Al dejar la UNCTAD, él crea la revista de la CEPAL, en 1978, en la cual escribe un conjunto de ensayos que servirán de base para su libro sobre el sistema económico centro-periferia. Esta revisión fue ampliamente influenciada por la teoría de la dependencia. Vamos a encontrar también, en la corriente de la CEPAL una inquietud permanente en el sentido de la necesidad de construir un pensamiento más global sobre el sistema mundo. Esa evolución encontrará una de sus mejores expresiones en el análisis de Fernando Franzylibert sobre la industrialización truncada, las empresas transnacionales y la necesidad de un nuevo modelo de desarrollo con equidad y una nueva inmersión en la economía mundial. Al mismo tiempo, Oswaldo Sunkel intentará revivir la teoría del desarrollo en el contexto de un "neo-estructuralismo".

[...]

Finalmente, dejamos en el aire uno de los títulos de la última parte del libro del señor Theotonio Dos Santos:

NUESTROS ACUERDOS: UNA NUEVA DEPENDENCIA

[...]

Así, con mucha claridad, podemos notar algunas de las convergencias entre los nuevos revisionistas del Perú y *el nuevo carácter de la dependencia*; con la renovada vieja teoría de la dependencia. Véase la estructura, el contenido, la forma y hasta la preocupación.

Los unos

... la sociedad peruana ha devenido en capitalista dependiente del imperialismo y con rezagos semif feudales subsistentes y que, como parte de ese proceso, el Estado reaccionario, comandado por la gran burguesía, desenvuelve un plan de nueva acumulación originaria dentro de una mayor inserción a la globalización, manifestación actual del imperialismo...

Los otros

Este conjunto de nuevos estudios llevaba a una reformulación de orden teórico global y exigía una metodología de análisis que situase la historia de América Latina en el contexto de expansión del sistema capitalista mundial y que visualizase, por lo tanto, el surgimiento de esas economías como una modalidad específica de expansión del capitalismo en el ámbito mundial...

Aquellos que pretenden llamarse maoístas deberían tener muy en cuenta el análisis dialéctico realizado por Mao Tsetung:

En ***Sobre la contradicción (1937)***:

El simple crecimiento de las plantas y los animales, su desarrollo cuantitativo, también se debe principalmente a sus contradicciones internas. De la misma manera, el desarrollo de la sociedad no obedece principalmente a causas externas, sino internas. Países de condiciones geográficas y climáticas casi idénticas se desarrollan de un modo muy distinto y desigual. Más aún, en un mismo país se producen enormes cambios sociales sin que haya cambiado su geografía ni su clima. La Rusia imperialista se transformó en la Unión Soviética socialista, y el Japón feudal, cerrado al mundo exterior, se transformó en el Japón imperialista, sin que se hubieran producido cambios en el medio geográfico ni el clima de ninguno de los dos países. China, dominada durante largo tiempo por el feudalismo, ha experimentado enormes cambios en los últimos cien años y ahora está avanzando hacia su transformación en una nueva China, emancipada y libre; sin embargo, no han ocurrido cambios ni en su geografía ni en su clima. Por cierto, se operan cambios en la geografía y el clima de la Tierra en su conjunto y de cada una de sus zonas, pero son insignificantes en comparación con los cambios en la sociedad; los primeros se manifiestan en términos de decenas de miles de años, en tanto que los segundos lo hacen en términos de miles, cientos o decenas de años, e incluso en pocos años o meses (en periodos de revolución). Según la dialéctica materialista, los cambios en la naturaleza son ocasionados principalmente por el desarrollo de las contradicciones internas de ésta, y los cambios en la sociedad se deben principalmente al desarrollo de las contradicciones internas de la sociedad, o sea, las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, entre las clases y entre lo viejo y lo nuevo. Es el desarrollo de estas contradicciones lo que hace avanzar la sociedad e impulsa la sustitución de la vieja sociedad por la nueva. ¿Excluye la dialéctica materialista las causas externas? No. La dialéctica materialista considera que las causas externas constituyen la condición del cambio, y las causas internas, su base, y que aquéllas actúan a través de éstas. A una temperatura adecuada, un huevo se transforma en pollo, pero ninguna temperatura puede transformar una piedra en pollo, porque sus bases son diferentes. Existe constante influencia mutua entre los pueblos de los diferentes países. En la época del capitalismo, especialmente en la época del imperialismo y de la revolución proletaria, son extremadamente grandes la influencia mutua y la interacción entre los diversos países en los terrenos político, económico y cultural. La Revolución Socialista de Octubre inauguró

una nueva era no sólo en la historia de Rusia, sino también en la historia mundial. Ha ejercido influencia en los cambios internos de los demás países del mundo y también, con especial profundidad, en los cambios internos de China. Tales cambios, sin embargo, han tenido lugar a través de las respectivas leyes internas de dichos países, incluida China. Cuando dos ejércitos traban combate y uno resulta vencedor y el otro, vencido, tanto la victoria del uno como la derrota del otro son determinadas por causas internas. Uno es el vencedor gracias a su poderío o a la corrección de su mando, y el otro sale derrotado sea por su debilidad o por los errores de su mando; las causas externas actúan a través de las causas internas. En China, la derrota que la gran burguesía infligió al proletariado en 1927 se produjo por obra del oportunismo que existía entonces en el seno del proletariado chino (dentro del Partido Comunista de China). Cuando liquidamos ese oportunismo, la revolución china volvió a desarrollarse. El que más tarde la revolución china haya sufrido de nuevo serios golpes de sus enemigos es consecuencia del aventurerismo que surgió en nuestro Partido. Cuando liquidamos el aventurerismo, nuestra causa reanudó su avance. De esto se desprende que si un partido quiere conducir la revolución a la victoria, ha de basarse en la justeza de su línea política y en la solidez de su organización.

Una vez más, a quien tenga interés, remitimos a los originales para la profundización de su estudio. Reiteramos que nuestro interés está centrado en el desenmascaramiento de los propagandistas y agitadores del llamado "*capitalismo dependiente*" y la señorial "*nueva acumulación originaria*" como expresión ideológica del nuevo revisionismo peruano que tiene su máximo exponente en aquel esperpento erigido como "*la posición proletaria*".

LA "NUEVA ACUMULACIÓN ORIGINARIA"

Bien, en el fondo, ¿cuál es la *prueba de peso* que esgrime el nuevo revisionismo peruano?

La llamada "*Nueva Acumulación Originaria*"; la que abrevian, con pomposa familiaridad, "la **NAO**".

"*Nueva Acumulación Originaria*", que en el campo, según afirman, "no es más que una *violenta condena a la proletarización del campesinado*, parte del largo proceso histórico de la NAO que el Perú viene viviendo"; y pletóricos de sabiduría se explayan, citando a Marx, para *pronosticar* el futuro del campesinado peruano como clase:

... en el campo implicará su quiebra y miseria, luego de lo cual se verá obligado a abandonar sus medios de producción: la tierra, la simiente, el ganado, etc., y migrar a las ciudades y trastocar su condición de clase. En términos marxistas, esto no es más que **la NAO**: el largo "proceso histórico de disociación entre el productor y sus medios de producción".

¿Pero qué ha cambiado entre el 12 de septiembre de 1992 y el 2011? O, tal vez sea mejor preguntar: ¿entre el 17 de mayo de 1980 y un día cualquiera de 2011? o, si más les place, ¿entre los años 60 y el presente?

Simplemente que algunos personajes, que se sienten históricos, recién han descubierto la *globalización*... un montón de años después del hecho real y sobre una dolorosa ruma de muertos; junto a la malsana costumbre de *reinterpretar* los datos estadísticos o mejor dicho, la manía de usar los mismos datos estadísticos para sustentar cosas dispares: *ayer* dijimos tal, pero *hoy* decimos cual (con los mismos cuadritos... y algunos añadidos de sus otrora acérrimos *enemigos de clase*); y todo sólo para "*justificar*" reniegos y traiciones.

No nos van a hacer creer que no se habían dado cuenta de tamaña desfachatez.

Es bastante conocido, por ejemplo, que, de un tiempo a esta parte, la reducción de los déficits, por lo general y salvo en casos de hiperinflación real o provocada por un cerco económico externo como el que Venezuela padece en los últimos años, ya no se hace por medio de la devaluación de la moneda, sino gracias a un fuerte crecimiento y reiteradas bajas de impuestos; a largo plazo, sostienen y sostienen los entendidos, la mejor forma de reducir el déficit consiste en hacer avanzar la economía para lo cual "se tomarán las medidas capaces de hacerla más sólida, más innovadora y más competitiva". Al día de hoy, esto ya es una perogrullada y todo el mundo sabe el significado de esas palabras: mayor opresión y mayor explotación sobre la clase obrera y las demás masas trabajadoras, sobre todo en los países del Tercer Mundo; una nueva campaña de rebatiña y un nuevo reparto del mundo, como lo demuestran las guerras del Golfo, Afganistán, Iraq, Medio Oriente, Siria, Somalia, Yemen y otras más, incluyendo las por venir.

Actualmente, el déficit comercial es interpretado, por algunos analistas, como prueba de la relativa buena salud de una economía en base a reactivar el crecimiento en sus propios países por medio de reducciones de impuestos y políticas que favorezcan las inversiones.

Sin embargo, vista y analizada la realidad, todas las posibles maniobras para alcanzar una *recuperación*, aunque sea *transitoria*, llevaron, llevan y llevarán a la reiteración y multiplicación de

las crisis. Sólo para mencionar las más importantes, durante e inmediatamente después del período 88-91 (fecha por demás ligada a la imposición del llamado *Equilibrio Estratégico*, a la caída del Muro de Berlín, al putsch en la URSS, la situación de Europa Oriental que se desgaja de la URSS, la desintegración de lo que fuera la Unión Soviética, el rápido hundimiento y desaparición del socialimperalismo soviético, la invasión a Iraq y otras guerras, etcétera), tenemos la quiebra bursátil (1987); crac de los junk-bond en EEUU (1989); crisis monetaria en Europa, devaluación del franco francés, de la lira italiana y salida de la libra esterlina del SME (1992-1993); México y Argentina (1994); Tailandia (1997) y posteriormente del conjunto de economías del Sudeste Asiático (1997-1998); Rusia (1998); Brasil (1999); Turquía (2001); Argentina (2001-2002) y la inolvidable Gran Recesión labrada en 2007 y que estallara en septiembre de 2008 con la caída del banco de inversión Lehman Brothers. La crisis que se avizora entrará en la historia dentro de poco y cuyo centro bien podría estar en China; aunque es difícil predecir el lugar, el día, el año, el desencadenamiento, la particularidad y las repercusiones exactas, la nueva crisis de sobreacumulación ya está en marcha.

Y en relación al neoliberalismo, también es archiconocido que, como doctrina de economía política, se remonta a finales de la década del 30. Que es radicalmente opuesto al socialismo y a cualquier forma de intervención activa del Gobierno más allá de la necesaria para proteger la propiedad privada, las instituciones de mercado y la actividad empresarial; se sabe, por las lecturas de obras especializadas en el tema, que en sus inicios se trató de una línea de pensamiento aislado y en gran medida ignorado, que fueron configurando activamente, durante la década del 40, tipos como Friedrich August von Hayek, Ludvig von Mises, Milton Friedmann y por un tiempo Karl Popper; y como predijo Hayek, tuvo que pasar toda una generación para que las opiniones neoliberales se hicieran dominantes. Recibieron fondos de empresas simpatizantes para la financiación de think-tanks muy selectos que fueron produciendo un flujo continuo y creciente de análisis, escritos, polémicas y declaraciones políticas durante las décadas del 60 y del 70; pero en esa época todavía se trataba de una corriente poco relevante y hasta desdeñada por la tendencia predominante. No se empezó a tomar en serio como alternativa al keynesianismo y otros planteamientos favorables a la intervención del Estado hasta mediados de la década del 60, cuando se hizo patente la crisis general de sobreacumulación [ver en Marx: *El Capital*, tomo III, Capítulo 15, *Desarrollo de las contradicciones internas de la ley: III) Exceso de capital con exceso de población*. Nota de los redactores].

Fue Margaret Thatcher quien, necesitada de un marco teórico más adecuado para afrontar la sobreacumulación, recurrió a los think-tanks neoliberales en busca de inspiración y consejo tras su elección en 1979. Junto con Reagan, transformó toda la orientación de la actividad estatal, apartándola del Estado del "*bienestar*" y dirigiéndola hacia el apoyo activo a las medidas de "*promoción de la oferta*" para la acumulación de capital. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial adaptaron sus marcos de actuación, y al cabo de pocos años la doctrina neoliberal había completado una "*victoriosa marcha*" a través de las instituciones hasta dominar el panorama político, primero en el mundo anglo-estadounidense y luego también en gran parte de Europa y del mundo. En nuestro país, y durante todo el tiempo, se expresa en el desarrollo del capitalismo burocrático y la pugna en el seno de la gran burguesía, entre la burguesía burocrática y la compradora.

Con la *privatización* y *liberalización* del mercado como divisa, el movimiento neoliberal logró convertir en objetivo de la política estatal una nueva ronda de "*cercamiento de los bienes comunales*". Los bienes públicos en poder del Estado fueron lanzados al mercado para que el capital sobreacumulado pudiera invertir en ellos, reformarlos y especular con ellos. Así se abrieron nuevas áreas rentables, y eso contribuyó a *mitigar* el problema de la sobreacumulación, al menos durante un tiempo y es a lo que se denomina *recuperación transitoria*. Pero, una vez en movimiento, esas iniciativas suscitaron terribles presiones para hallar cada vez más áreas, en el propio país o en el extranjero, a las que poder aplicar la privatización, por ejemplo, agua, energía, telecomunicaciones, transporte, etcétera, que dieron lugar a un enorme flujo de capital sobreacumulado y a un boom sustancial del valor de los títulos, bonos, acciones o como se llamen, seguido de un empobrecimiento masivo cuando el capital huyó hacia otros lugares.

No pretendan hacernos creer, señores revisionistas, que desconocían, antes de 1998, la existencia de una base material para que el imperialismo pueda desenvolver su ofensiva sustentada en el desarrollo de nuevos descubrimientos que le permitieron desenvolver su capacidad productiva.

¿Cuándo se *perdió* la lucidez? ¿Cuándo se *olvidó* el análisis del proceso de desarrollo dialéctico de la materia aplicando la ley de la contradicción, la ley del salto y la ley del progreso; y su especificación en las tres leyes de la contradicción en la historia? ¿Cuándo y por qué?

La llamada *recuperación transitoria del imperialismo*, que algunos admiran, no es nada nueva, es más bien, en perspectiva, un espejismo creado por mecanismos de buen tahúr, de tigre de papel; y, el imperialismo, es un cadáver insepulto que se niega a ser enterrado mientras juega y nos pelotea con la llamada globalización.

¿Qué, el proceso de desarrollo económico en el Perú le era desconocido a "*la posición proletaria*"? ¿Recién en 1998 descubre la pólvora y con ello la existencia de la *globalización*? ¿Que la burguesía compradora necesita desenvolver una *nueva acumulación originarla* en función de desenvolverse *simplemente como capitalismo, como capitalismo dependiente*?

¡Por favor! ¡Vuestras intensiones son otras!

Simplemente reconozcan que han renegado de los principios del proletariado; del marxismo-leninismo-maoísmo; del pensamiento gonzalo; de la línea ideológica y política establecida por el PCP y han vendido la revolución buscando amparo bajo el ala (o a la cola) de la gran burguesía (a la que ustedes denominan pomposamente *nativa*) para seguir medrando en una supuesta *democratizada sociedad peruana*.

El panorama de la primera década del milenio 2000, arrastrando por lo menos las 3 décadas anteriores se puede pintar, a grandes brochazos, de la siguiente manera:

En 2001-2002 se produce *la crisis argentina*. El Gobierno de Argentina carece de fondos para mantener la paridad fija del peso con el dólar e impone restricciones a la retirada de depósitos bancarios, conocido como corralito, para evitar la fuga de capitales. A fines de 2001 suspende el pago de la deuda, de casi 100,000'000,000 de dólares, lo que constituye la mayor quiebra de la historia. En enero de 2002 el Gobierno se ve obligado a terminar con la paridad y convierte en pesos los depósitos bancarios en dólares. En 2007-2010 EEUU sufre su mayor crisis financiera desde la década del 30, consecuencia de una relajación en la evaluación del riesgo, la cual contagia al resto del mundo. El detonante fue el estallido de una enorme *burbuja inmobiliaria*, que reveló que los bancos habían extendido hipotecas basura, llamadas Subprime, a personas que no podían pagarlas, con la expectativa de que el precio de las viviendas seguiría subiendo. Esas hipotecas fueron titulizadas y vendidas en los mercados, lo que causó cientos de miles de millones de dólares en pérdidas a los inversores.

El Presidente George W. Bush creó un programa de rescate financiero dotado con 700,000'000,000 de dólares, que él y su sucesor, Barack Obama, usaron para reflotar a bancos, aseguradoras y la industria automovilística. Obama impulsó también un plan de estímulo de 787,000'000,000 de dólares para revitalizar la economía a golpe de infraestructuras, educación, ayudas al desempleo y subsidios a las energías alternativas. Al mismo tiempo, Obama promueve la mayor reforma financiera desde los años 30, que se complementa con una iniciativa para endurecer las normas bancarias a nivel internacional.

En 2009-2010 se da la *crisis de la deuda en Europa*. El Gobierno de Grecia reconoce que el déficit del país es muy superior a lo revelado anteriormente, lo que hace que el interés de sus bonos se dispare en los mercados. La Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional negocian durante meses un programa de ayuda para evitar una extensión de la crisis a otras economías con problemas similares, en particular Portugal, España, Irlanda e Italia, aunque los temores en los mercados hundieron el valor del Euro.

En 2010 se produce una *guerra de divisas y desequilibrios mundiales*. EEUU renueva sus presiones sobre China para que deje que el yuan se revalorice y potencie la demanda interna, mientras que China, la Unión Europea y otros miembros del G20 critican la inyección de dinero de la Reserva Federal por ahondar en los desequilibrios globales. Algunos países industrializados critican que algunas economías emergentes intervienen sus monedas para hacer más competitivas sus exportaciones con el objetivo de acelerar su salida de la crisis. La Reserva Federal Estadounidense inicia una política monetaria expansiva para estimular la recuperación mediante una inyección de dinero en el sistema que devalúa el dólar. Se acelera la creación de flujos de capital especulativo mientras Japón interviene en el mercado de divisas por primera vez en los últimos años para frenar la constante apreciación del yen frente al dólar.

Así, en este apretado recuento, se puede apreciar que ese período de crisis internacional fue mucho más que una crisis económica o financiera. Se trató de una crisis de sistema que desde su comienzo abarca otras esferas de la sociedad y su entorno; también fue, entre otras, una crisis energética, alimentaria, ambiental, ecológica, cultural, ideológica y política. Durante años hemos visto que en nuestro país los comerciantes en productos nacionales y los productores independientes se ven empujados cada vez más a la quiebra. Se acentúa la situación de quiebra que enfrentan la pequeña producción industrial y el pequeño comercio, así como la pequeña minería; hasta los medianos productores son golpeados en esta situación. En el campo, la superproducción lleva igualmente a la bajada de los precios y a la ruina de los campesinos. Y las crisis siguen y seguirán por los mismos caminos trillados hasta que el comunismo se imponga brillante y luminoso en toda la Tierra, meta irrenunciable a la cual marchamos inevitablemente.

En el fondo, la crisis del sistema es una gran burbuja llena de pequeñas burbujas que constituyen las partes de un todo con diferentes nominaciones y van estallando en ciclos cada vez más cortos; la gran burbuja presenta en su membrana grietas que van siendo parchadas con emplastos temporales que sólo permite retrasar un poco más su estrepitoso e inexorable estallido. Evidentemente no se puede esperar a que esto ocurra de por sí solo, hay que darle una mano para que estalle, hay que propinarle el pinchazo final. He ahí el papel histórico del proletariado y de las tareas más urgentes del Partido como el heroico combatiente por la liberación de toda la masa trabajadora: la destrucción del viejo y podrido sistema imperante y, en definitiva, la creación y forja de un nuevo mundo para los hijos de nuestros hijos.

Lo dicho, el imperialismo ha aprendido a prolongar su agonía a través de una serie de truculentos mecanismos; paliativos que a fin de cuentas no evitarán su destrucción. Una de las cosas que dentro de esta línea se destaca es el papel de los Estados, como palanca económica, y su intervención en el rescate de la banca, la industria, el comercio y de las clases dominantes en períodos de crisis. Es evidente que la opinión pública no estaría de acuerdo con que los Gobiernos retornaran a la pasividad sino que esperan que el mercado se regule y reglamente. La gente ha visto, algunos con indiferencia pero otros con pavoroso asombro, que se han dado sumas considerables para recapitalizar los bancos que estaban a punto de caer en la ruina bajo el pretexto de eliminar la bancarrota para proteger a los ahorristas; pero se sabe muy bien que estos recursos públicos serán financiados, al fin y al cabo, por el incremento del endeudamiento público que recaerá sobre el contribuyente. Estas intervenciones masivas alejaron momentáneamente el riesgo de bancarrota generalizada pero el sistema no está saneado, aún se sigue observando pérdidas y debilidades de grandes empresas multinacionales y otras entidades. Las finanzas internacionales están llenas de verdaderos agujeros negros; los paraísos fiscales, los fondos especulativos y las agencias de calificación, no sujetas a supervisión y pagadas por aquellos a quienes tiene que calificar, ponen lo suyo.

La teoría keynesiana sostiene que el Estado dinamizaba la economía impulsando la generación de empleos, los trabajadores con sus ingresos aumentaban la demanda de bienes y servicios; por ende, la inversión genera más empleo y comienza el ciclo del crecimiento económico. Pero esa constatación no es el remedio, es precisamente el paliativo que en algunos casos ha llevado a que se agudice y complique más el problema de fondo. Por otro lado ya en 2004, a nivel internacional, por primera vez, se reconoce públicamente que se está produciendo un crecimiento económico con

una muy reducida creación de empleo del factor trabajo. El carácter monopolista, parasitario y agonizante del imperialismo es irreversible y muestra su incapacidad para resolver los problemas de fondo; las crisis capitalistas, cada día más cortas en tiempo, son el instrumento de la regeneración de la economía, pero un bálsamo no es la solución.

Las crisis ponen en evidencia, ponen al descubierto, el parasitismo del capitalismo; que la situación es cada vez más insostenible y conlleva al derrumbe de las principales economías del mundo. La crisis económica no la pueden ni podrán resolver, es más, va a empeorar. Sólo con Partidos Comunistas al mando hemos de prepararnos para la perspectiva de la humanidad y la inevitabilidad del triunfo del proletariado.

A partir de la II Guerra Mundial, las crisis económicas de la sociedad capitalista son algo diferentes de las que se producían en tiempos de Marx y Engels y hasta en los tiempos de Lenin y Mao. Evolucionan en medio de ciclos cada vez más cortos que, a pesar de los paliativos y la recuperación transitoria, hasta dan la apariencia de ser permanentes.

La situación internacional actual es mucho más tensa que la que se conoció luego de la I Guerra Mundial. En tal momento, el capitalismo se encontraba todavía en un período de estabilidad relativa. La revolución fracasó en todos los países a excepción de Rusia. Inglaterra y Francia ostentaban un aire orgulloso y la burguesía de todos los países no temía todavía demasiado a la Unión Soviética. El sistema del colonialismo imperialista permanecía aún intacto aunque se arrebataron sus colonias a Alemania.

Luego de la II Guerra Mundial, 3 potencias imperialistas vencidas se hundieron. Inglaterra y Francia, debilitadas, declinaron. La revolución socialista triunfó en más de 10 países. El sistema colonialista se desintegraba, el mundo capitalista no había encontrado la estabilidad relativa que conoció después de la I Guerra Mundial; éstas son palabras de Mao, y hasta esta situación ha cambiado. Rusia y China son países imperialistas en colusión y pugna que se enfrentan, por el momento pacíficamente, al imperialismo estadounidense y sus aliados; no hay un solo país donde haya triunfado la revolución; el revisionismo campea en todas sus variantes oportunistas incluyendo el eclecticismo; en los países del Tercer Mundo se impulsa, acelera y profundiza el desarrollo del capitalismo burocrático, la evolución de la semifeudalidad, acentuando la condición semicolonial y semifeudal de estos países, incluido, evidentemente, el nuestro.

Queda al descubierto que los países desarrollados, las grandes potencias, de mil formas amañadas, recurren al proteccionismo que usaban cuando aún no eran países ricos y que nos niegan a nosotros.

Recordemos 2 cosas que Lenin establece, la primera dice que la división usual en épocas históricas es ésta: la primera entre 1789 y 1871; la segunda entre 1871 y 1914 y la tercera a partir de 1914. Evidentemente no puso fecha límite a la tercera porque en esos momentos el proceso estaba en pleno desarrollo. Y luego especifica que la primera época, de la gran Revolución Francesa a la guerra franco-prusiana, es la época del auge de la burguesía, de su completa victoria. Ésta es la línea ascendente de la burguesía, la época de los movimientos democrático-burgueses en general, de los movimientos nacional-burgueses en particular, la época del rápido derrumbe de las anticuadas instituciones feudales absolutistas. La segunda época es la del completo dominio y la declinación de la burguesía, una época de transición de la burguesía progresista a la reaccionaria, incluso la más reaccionaria, del capital financiero. Ésta es la época en que se están preparando y agrupando lentamente las fuerzas de una nueva clase de democracia contemporánea. La tercera época, que está apenas comenzando, dice, coloca a la burguesía en la misma *posición* que ocuparon los señores feudales durante la primera época. Ésta es la época del imperialismo y de las convulsiones imperialistas y de las convulsiones producidas por el imperialismo. Acertado análisis que hay que actualizar. La segunda cuestión a recordar es cuando dice: "A mi parecer, cuando triunfemos a escala mundial, pondremos urinarios públicos de oro en las calles de algunas de las ciudades más importantes del mundo. Éste sería el empleo más *justo*, gráfico e instructivo del oro para las generaciones que no han olvidado que, a causa del oro, fueron sacrificados 10'000,000 de hombres y mutilados 30'000,000 en la *gran guerra liberadora* de 1914-1918, en la guerra en que se ventilaba el grandioso problema de qué paz era peor, la de Brest o la de Versalles; y que a

causa de ese mismo oro hay quien se dispone, seguramente, a aniquilar a 20'000,000 de hombres y mutilar a 60'000,000 en la guerra que quizá estalle por allá, por 1925 o por 1928, acaso entre el Japón y EEUU, o entre Inglaterra y EEUU, o algo por el estilo." Se equivocó de fecha, se quedó corto en el número de víctimas; pero no se equivocó en el análisis del fondo y contenido del problema, aunque ahora más sea a causa del petróleo y de otras materias primas indispensables para el desarrollo tecnológico.

Bien. La pregunta que salta a los ojos es si las convulsiones imperialistas y las convulsiones producidas por el imperialismo han cesado o disminuido. Cualquiera que lea periódicos y escuche noticieros pensará que ésta es la pregunta más tonta que ha oído. Y de seguro tiene razón, pero lo que interesa es anotar que en ningún momento, a partir de la II Guerra Mundial, el imperialismo ha tenido *estabilidad*, ni siquiera relativa como plantean algunos economistas e intelectuales partidarios del libre mercado. Para no ir tan lejos y evitar, en la medida de lo posible, repeticiones, habría que decir que a partir de los años 80, y en especial de los 90, el control de la inflación fue la más grande prioridad política de muchos países. Las entidades internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, exhortaban a los Gobiernos a controlar el gasto público para no alimentar la inflación con déficits presupuestarios. En la actualidad aún vemos este comportamiento por todas partes pues el cuco de la inflación recorre el mundo. En esas décadas, también se estimulaba a dar una independencia política a los bancos centrales para que pudieran subir a niveles altos los tipos de interés a pesar de suscitar protestas populares que los Gobiernos serían incapaces de afrontar. Y se supone que en la mayoría de los países la inflación fue controlada y mantenida a niveles bajos. Según datos del Fondo Monetario Internacional, entre 1990 y 2008, la tasa media de inflación bajó en 97 de 162 países en comparación a los valores de los años 70 y 80; sobre todo en los países ricos, donde la inflación caía del 7.6% al 2.6% según datos del año 2000. Datos antiguos pero ilustrativos para lo que deseamos señalar. En 2013 el crecimiento mundial no pasó del 2.1% y en en 2014 unas 12 economías, o países, presentan una inflación superior al 10%, sobre todo en el Sur de Asia y África; y en los países desarrollados se dio una deflación, es decir una bajada generalizada y prolongada del nivel de precios de bienes y servicios, mientras las cuotas de desempleo, en algunos países, rondó el 30% involucrando casi al 50% de la juventud como el caso de España y Grecia. El volumen de exportaciones mundiales creció hasta situarse sólo en un 2.3%; el crecimiento del comercio de bienes se debilitó, el de servicios tuvo una recuperación más rápida que el de bienes; el precio del petróleo cayó en picada y la inflación de Rusia sobrepasó el 9% mientras que la economía china pisó el freno o encontró piedras en su desbocado y angurriente camino. En resumidas cuentas, el mundo se ha vuelto *más estable* si se considera que *el único* indicador de *estabilidad económica* es una inflación baja... para los creyentes de entuertos, pues no es así y puede ser comprobado por cualquiera.

Bien, es cierto que el progreso tecnológico cumple un papel importante en los cambios formales que tuvieron lugar en la economía mundial de las últimas décadas. El desarrollo tecnológico, que no debe confundirse con el desarrollo de la ciencia aunque ambos anden de la mano, en áreas como la microelectrónica, la biotecnología, la informática y las comunicaciones han tenido grandes repercusiones en la actividad económica de todos los países y las relaciones comerciales internacionales. La aseveración es indiscutible, pero ¿basta ello para anunciar a los 4 vientos la inmortalidad de la pulga o del imperialismo y para pregonar el receso de la lucha de clases, incluida la armada, hasta *la futura ola*, allá por el año 2060^[*], años más años menos?

¡Evidentemente que no!

[*] **Sobre 150 años de revolución proletaria mundial** (Centésimo aniversario del Presidente Mao Tsetung) Abimael Guzmán 26.12.93

[...]

Concebir así 1848, 1864, 1871; 1905, 1917, 1949, 1956, 1966, 1976 y **1988-1991**, hoy es otra etapa la que está gestando, pensar en segunda etapa, verla dentro de la nueva era, con muchas olas, ahora se gesta futura ola pero serán olas hasta que esa nueva etapa lleve a su desarrollo, plenamente dentro de los 50 a 100 años, pensar más en el 2060, estamos dentro de lo que el Presidente Mao previera "los próximos 50 a 100 años... barrer al imperialismo de la faz de la Tierra".

El problema de la llamada *recuperación transitoria* es algo más complejo que su supuesto sustento en el desarrollo de "*nuevos rubros*", y hay algunas cuestiones que deben tomarse en cuenta para reflexionar un poco más.

Por ejemplo, habría que reflexionar más en la creciente importancia de los servicios en los países desarrollados, particularmente los correspondientes al productor, lo que hace que ese sector adquiera un papel determinante en la productividad y la competitividad. El aumento del intercambio mundial en servicios fortaleció los vínculos entre comercio, tecnología, inversión y los servicios mismos. Ello explica por qué la superpotencia, las potencias imperialistas y sus empresas transnacionales consideran los servicios como un sector estratégico en las negociaciones multilaterales en materia comercial.

De la misma manera debe reflexionarse más en lo concerniente a la inversión extranjera directa junto con la internacionalización de la producción que han tenido efectos considerables en la evolución reciente del comercio internacional. Por ejemplo, un hecho fundamental de los últimos años es la tendencia de las grandes empresas a establecer sistemas integrados de producción y comercialización. Otro elemento que caracterizó la evolución del intercambio a principios del 90 fue el impulso de los países del Tercer Mundo al comercio mundial. Bien se podría decir que durante casi todo el período transcurrido desde 1945 las naciones industrializadas encabezaron los esfuerzos por liberalizar más el comercio internacional; sin embargo en los últimos años esas economías parecieron abandonar esa función y empezaron a imponer barreras no arancelarias e incluso restricciones cuantitativas a las exportaciones provenientes de los países del Tercer Mundo, y éstos se vieron obligados a integrarse a la economía mundial y se convirtieron en punta de lanza del imperialismo para expandir la liberalización comercial. Desde principios de los 80 el intercambio del Sudeste Asiático se tornó muy dinámico y a fines de los 80 e inicios de los 90 varios países de América Latina fueron obligados a abrir sus economías dentro de la llamada integración regional. Ver el surgimiento de la Organización Mundial de Comercio, ver también lo que fuera la Organización Internacional de Comercio y que posteriormente se conoció como el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y ver toda la estructura jurídica que lo rodea como, por ejemplo, el acuerdo General sobre Comercio de Servicios y el de Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio ya que el comercio de servicios no sólo se refiere al movimiento internacional de mercancías, sino también a la presencia comercial de las empresas en los diferentes países.

Dentro de esto, una característica a tomar en cuenta en el desarrollo del comercio internacional es la necesidad obligada de firmar acuerdos tendientes a integrar las economías nacionales en agrupaciones permanentes en torno de mercados comunes, uniones aduaneras o áreas de libre comercio y sus servicios en las negociaciones multilaterales de comercio. Ver la aparición de organizaciones como, por ejemplo, el MERCOSUR, NAFTA, ALCA y otras de la misma especie.

Así, a vuelo de pájaro, ya se puede ver que no sólo se trata del desarrollo de "*nuevos rubros*" a partir de la *globalización* descubierta el año 2000 tras 2 años de intenso estudio. Con idas y venidas, es un asunto de vieja data. Tampoco se trata de "*más despojo y mayor concentración de tierras como es una tendencia a nivel mundial*", pues, como veremos más adelante, la *concentración*, no es ninguna *tendencia* nueva ni extraña en la historia del desarrollo del capitalismo.

También es sabido que el 50% de la investigación y desarrollo en el mundo se hace en los EEUU, eso le da una gran ventaja tecnológica y a nivel internacional desvía la aplicación de todas las innovaciones hacia sus propios intereses, sobre todo los relacionados con la industria militar, lo que genera un flujo de rentas tecnológicas desde el resto del mundo hacia la economía estadounidense. Con lo que las tesis del gran Lenin sobre el carácter del imperialismo se verifican una y otra vez. Así, el imperialismo yanqui insiste en la protección internacional de los derechos de propiedad intelectual para garantizar su status de rentista y parasitario y el bestia de Trump, con su "*América primero*", no hace otra cosa. Si hacemos una comparación, las economías del Este y Sureste de Asia se especializan en la aplicación de los desarrollos tecnológicos procedente de EEUU empleando sus recursos de fuerza de trabajo y habilidad organizativa para introducir en la producción los nuevos adelantos con mucho menores costes y mucho mayor nivel de eficiencia. De ello se deduce

que gran parte del mundo depende, en cuanto a innovaciones tecnológicas, de los EEUU que acapara los principales "nuevos rubros" de innovación, al igual como hizo con las industrias de alta tecnología de la muy pregonada "nueva economía" durante las décadas del 80 y del 90, y liderar así el mundo, una vez más, en una "alegre danza de nuevos encantamientos tecnológicos" seguido de China que le pisa los talones y otro par de cosas. No debemos olvidar que detrás de la tecnología hay una ideología y una política.

Pero esa *alegre danza* no es tarea fácil, como ya señalan algunos analistas. Dicen que ante todo, no está claro cuáles pueden ser esos "nuevos rubros" tecnológicos, aunque los principales candidatos sean la tecnología médica, la biotecnología y la nanotecnología, y tampoco está claro si las nuevas vías emprendidas, como los alimentos genéticamente manipulados, serán del todo aceptadas por el resto del mundo. Así que aún no pueden cantar victoria. Por otra parte, aunque el liderazgo estadounidense en la innovación tecnológica siga siendo todavía pilar sustancial de su influencia y poder gracias en gran medida al papel que juegan las universidades y Departamentos de investigación, hay muchos signos de que no es inexpugnable. Ejemplos al canto: la competencia europea en las líneas aéreas comerciales con el Airbus a la cabeza que, a pesar del descalabro de su modelo icónico, bate nuevos records en la Bolsa de Valores superando a Boeing, y no sólo porque éste esté algo vapuleado por los últimos accidentes aéreos; además, tenemos la gran competencia en el sistema de comunicación y localización por satélite que han desarrollado los europeos compitiendo con el sistema GPS, así como el desarrollo por parte de China en el campo de los satélites comerciales, los paseítos espaciales incluido alunizaje en la cara oculta de la Luna y el crecimiento de plantas en condiciones *lunares*. Y a nadie se le escapa que la detención de la Vicepresidenta y directora financiera de Huawei no es sino una cresta en la rebatiña interimperialista por el control del sistema de telecomunicaciones y la red 5G diseñada para conectar una gran cantidad de aparatos y dispositivos a Internet, lo que incluye autos automáticos, robots de fábricas y hasta cirugía remota; el pretexto para su detención, cuándo no, va desde haber hecho negocios con Irán, país sometido a sanciones económicas por EEUU y sus secuaces, robo de tecnología y propiedad intelectual además de injerencia en las elecciones estadounidenses y todo en medio de la actual *guerra comercial* y otras tensiones arancelarias con China.

Un comentario adicional. Algunos analistas dejan en claro la pérdida de EEUU en el terreno del poderío industrial. Dicen, por ejemplo, que el declive cuantitativo relativo del imperialismo yanqui es innegable y ponen sus pruebas: Durante la década del 50 el 60% de la producción industrial se localizaba en EEUU, mientras que a fines del Siglo XX era menos del 25%. Pero como se está hablando de la globalización, se hacen la siguiente pregunta: ¿Hasta qué punto es este comportamiento tan importante si gran parte de la producción mundial está controlada por empresas estadounidenses que operan en el exterior y los beneficios se repatrian a EEUU? Y se responden: Hasta cierto punto esto es así, pero también es un hecho que empresas no estadounidenses dominan muchas ramas industriales importantes: 9 de los 10 mayores productores de electrónica y equipo eléctrico; 8 de los 10 mayores productores de vehículos a motor e instalaciones eléctricas y de gas; 7 de las 10 mayores empresas refinadoras de petróleo; 6 de las 10 mayores empresas de telecomunicaciones; 5 de las 10 mayores firmas farmacéuticas; 4 de las 6 mayores empresas químicas, y en el año 2000 sólo 26 de las 100 principales empresas, según sus activos colocados en el extranjero, eran estadounidenses; en 2001 sólo el 21% de la inversión extranjera directa era estadounidense, frente al 47% en 1960. Y concluyen: Las empresas industriales basadas en EEUU simplemente no mantienen la posición predominante que tenían en otros tiempos. Ciertamente es que repatrian beneficios sustanciales de sus inversiones en el extranjero y aprovechan financieramente los menores costes laborales en otros países. Pero las empresas extranjeras que operan en EEUU también repatrian beneficios y eso equilibra en parte la balanza global...etcétera, etcétera.

Hay entendidos en el tema que plantean lo siguiente, y nos parece interesante para reflexionar, resumiendo:

[...]

La dependencia de la producción (y los servicios) efectuada en el extranjero conlleva cierto riesgo porque exige una notable estabilidad geopolítica o de la capacidad de EEUU para

aplantar militarmente los eventuales disturbios y conmociones en otros países. Por ejemplo, si estallara un conflicto militar entre China y Taiwán, ¿qué le sucedería a la oferta de artículos industriales en el mercado estadounidense? Hasta el complejo militar-industrial depende del Este y Sureste de Asia en cuanto a los chips para ordenadores. Además, las fuerzas gemelas del cambio tecnológico y de la transferencia de puestos de trabajo al extranjero han ejercido un impacto terrible sobre las perspectivas de empleo en EEUU. Aproximadamente el 40% de los 2 millones de empleos perdidos en EEUU durante los últimos 3 años [está hablando con datos de 2003 y usamos los datos de esos años para cotejar, en cuanto a fechas, con el novedoso descubrimiento de la *globalización*, durante el periodo 1998-2000, por "*la posición proletaria*". Nota de los redactores] se ha debido al crecimiento de la productividad de su economía. El desempleo inducido tecnológicamente y la inseguridad en el trabajo han venido creciendo desde hace tiempo en la economía estadounidense (en general, durante la década del 90), mientras que la pérdida de puestos de trabajo a favor de su creación en el exterior suponía tan sólo el 30% (el resto se debe simplemente a la situación de recesión). Estas fuerzas siguen desempeñando un importante papel y explican la "recuperación sin aumento del empleo" que se está produciendo ahora en EEUU. El declive relativo de la capacidad industrial supone una seria erosión del poder global estadounidense en el mundo.

Otra cuestión igualmente complicada es la del irrefrenable consumismo estadounidense: Proporciona una ventaja sustancial a EEUU en las negociaciones comerciales bilaterales, ya que el acceso privilegiado al enorme mercado estadounidense tiene una gran importancia para economías más pequeñas, como la de Chile o Taiwán. [...] La dependencia del resto del mundo del mercado estadounidense es ciertamente un rasgo importante de las relaciones de poder globales, pero el reciente incremento del consumismo estadounidense se ha basado casi enteramente en un incremento paralelo del endeudamiento. Ha hecho descender prácticamente a cero la tasa de ahorro doméstica (quizás sea negativa si tenemos en cuenta la refinanciación de las deudas hipotecarias a raíz del aumento del valor de las viviendas). [...]

[...]

El peligroso incremento del endeudamiento es el núcleo del problema estadounidense. El panorama financiero de EEUU sigue deteriorándose sin freno. El endeudamiento personal sigue creciendo, los déficit que registran los presupuestos públicos a todos los niveles de la Administración implican un asalto contra las inversiones y los servicios públicos, mientras que el sector privado, como siempre, se queda con la parte lucrativa que pone en sus manos el Gobierno y deja que el resto se hunda. La Administración federal está recurriendo a niveles inauditos de irresponsabilidad presupuestaria, e incluso si se prolonga la tibia recuperación económica actual parece inevitable que de seguir con la política actual se producirá una situación de grave crisis presupuestaria en la próxima década.

[...]

¡Eso! ¡Y ello viniendo de alguien que no tiene ni un ápice de marxista!

Pero sigamos:

[...]

Finalmente, hay quien mantiene complacido que la recuperación de la economía global se debe precisamente al consumismo estadounidense, pero economías tan diversas como las de Chile, Japón, Australia, Alemania y hasta la de la India se están recuperando en gran medida a la gran demanda de las inversiones infraestructurales chinas (la tasa anual de aumento de la inversión en capital fijo llegó al 25% en 2003). Hasta la industria estadounidense se ha beneficiado de la demanda china de equipo para el movimiento de tierras. El superávit chino por cuenta corriente (invertido cada vez más en bonos del Tesoro estadounidense y que financia, por lo tanto, parcialmente la máquina militar estadounidense) es cada vez mayor (el superávit comercial frente a EEUU ha aumentado

desde menos de 10,000 millones de dólares en 1990 a más de 100,000 millones de dólares en 2002). Su asombrosa tasa de transformación y crecimiento, estimada en un 8.5% en 2003 (en verdad todo el tiempo, desde hace 2 décadas, es por encima del 9%), aún acompañada por extraordinarias tensiones internas, ha sido decisiva para el crecimiento global que se ha verificado durante los últimos 10 años y China domina ahora la totalidad del Este y Sureste de Asia como potencia hegemónica regional con enorme influencia global.

[...]

¡Y ello viniendo de alguien que no tiene ni un ápice de marxista; mucho menos de marxista-leninista!

Mas ahí no queda la cosa:

[...]

[...] Pero las enormes inversiones infraestructurales emprendidas en China están arrastrando tras de sí gran parte de la economía global y dado que es una tesis económica bien demostrada que inversiones de este tipo, aunque se financian mediante endeudamiento (y sean, por lo tanto, en cierta medida especulativas), son más eficaces para estimular el crecimiento conjunto que el recurso al consumismo, debería estar claro para todos qué país está encabezando en este momento la recuperación global. Y no se trata de EEUU. El desplazamiento de poder hacia China y más en general hacia Asia (en la que India está emergiendo ahora como un protagonista mucho más fuerte) se está acelerando más que frenando, siendo el único interrogante hasta qué punto puede mantener su actual tasa de crecimiento.

[...]

Conviene en cualquier caso prestar mucha atención a la inestabilidad actual. Históricamente hemos visto fases de estabilidad relativa, por ejemplo, durante gran parte de la Guerra Fría, seguidas por fases de gran incertidumbre en las que pueden producirse todo tipo de rápidas reconfiguraciones y realineamientos. Durante esas fases es muy difícil predecir el resultado.

[...]

El paisaje también está sujeto a ritmos estacionales predecibles, pero de repente llega un huracán y todo cambia. Estamos en un período de huracanes en las relaciones geopolíticas globales, y EEUU es muy vulnerable. Hasta su cacareado poderío militar está en cuestión. EEUU puede dominar gracias a su potencia destructiva accionada por control remoto, pero no dispone de la voluntad ni de los recursos para mantener una ocupación militar a largo plazo sin recurrir a reservistas que cada vez tienen menos ganas de ir a Iraq...

[...]

¡Bien! Y ello viniendo de alguien que no tiene ni un ápice de marxista-leninista; mucho menos de marxista-leninista-maoísta.

Téngase en cuenta que las líneas arriba transcritas son anteriores a la crisis de 2008 y, por supuesto, muchísimo antes que estallara la *guerra comercial* entre EEUU y China y el actual despelote mundial.

Simple de entender. Evidentemente no estamos de acuerdo en muchas de las cosas que hemos citado; como por ejemplo, en que no se toma en cuenta para nada que la peculiaridad del imperialismo, desde que surgió, es el dominio del capital financiero y no el dominio del capital industrial; el asunto de la *estabilidad relativa* —que es diferente a la *recuperación relativa* ya que el mundo capitalista no ha encontrado la *estabilidad relativa* que conoció, durante poco tiempo,

después de la I Guerra Mundial—; el asunto de algunas previsiones y otras partes del enfoque económico, pero es muy interesante constatar, y en ello estamos de acuerdo, el análisis de las inversiones de muchos países en China y de las inversiones de China en otros tantos países, así como que China financia los déficits estadounidenses, etcétera; en pocas palabras, que China jugó y aún juega el papel principal en la llamada *recuperación relativa* de la economía imperialista y en donde la sobreacumulación de capital encuentra un desahogo temporal. Cuando China estornude, otros países se van a resfriar; no es nada difícil de concebir; por ejemplo, si el consumo chino en el sector del automóvil disminuye, o si se aplica un frenazo planificado, la industria automotriz en Europa, EEUU y en otros países, ligados a esa rama industrial, sufre las consecuencias de esa desaceleración dado que buena parte de su crecimiento económico se basa en la exportación de automóviles y el ensamblaje de los mismos depende de las piezas producidas, gracias a la deslocalización, en diferentes países proveedores; así que el "frenazo" produce una caída en dominó; dese una mirada a los datos de comercio exterior de bienes de las principales potencias y se podrá ver la tendencia a la baja de las exportaciones, lo demás es cuestión de análisis y síntesis. Algo similar se puede decir acerca de los daños que provoca la incertidumbre arancelaria en la llamada guerra comercial entre EEUU y China con todos los efectos colaterales que ella provoca. La cadena productiva, incluida la inversión, queda afectada con todos los agravantes de baja de salarios, despidos masivos, aumento de la desocupación, mayor miseria y hambre; ni las inyecciones millonarias de los Bancos Centrales ni los estímulos fiscales detendrán esta tendencia. Y ni siquiera el sector turismo, por más que aún se vean cifras espectaculares, escapa a la regla.

Como fuere, para nosotros sigue siendo lo que ya hemos dicho: la llamada *recuperación transitoria* no es nueva, que no es del período **88-91**, y que esa llamada *recuperación transitoria del imperialismo* es, más bien, en perspectiva, un espejismo creado por mecanismos de buen tahúr, de tigre de papel; y, el imperialismo, es un cadáver insepulto que se niega a ser enterrado mientras juega y nos pelotea con la llamada globalización. Ya lo dijimos, ahora lo repetimos para que quede más claro y en contexto. Además, no es en esa *recuperación transitoria* donde se debe poner el acento, lo que se debe acentuar es la vulnerabilidad del imperialismo yanqui, eso es lo principal. El vertiginoso desarrollo económico de China, en sus afanes por convertirse en la primera superpotencia imperialista, y las guerras en Afganistán, Iraq y Siria, entre otras muchas cosas, demuestran que el imperialismo en general, y el imperialismo yanqui en particular, sigue siendo un tigre de papel, un cadáver insepulto al que hay que enterrar definitivamente y para ello hay que persistir, hay que seguir cavando su tumba ahora, sin tener que esperar a las "óptimas condiciones" que, supuestamente, nos pueda brindar el año 2060 o un día cualquiera dentro de los próximos 50, 100, 500 o 1,000 años. Pese a quien le pese y lo haya dicho quien lo haya dicho. Medítese en lo siguiente: ¿Cuál sería la situación internacional y dentro de ella la situación del imperialismo yanqui en particular si la invasión y ocupación que padeció Iraq se amplía a Siria y/o a Irán? ¿Está alguien a favor de dejarle la iniciativa o la dirección de la lucha contra el imperialismo a las sectas musulmanas, o peor aún, al fundamentalismo islámico?

Así que esa argumentación de la *recuperación transitoria en el imperialismo*, sustentada en la *globalización* y el "boom" de la *revolución tecnológica*, es bastante endeble, unilateral y políticamente incoherente, y peor aún, es antimarxista si se la quiere presentar como *la base material para desenvolver su ofensiva*, todo lo cual sólo se encamina a diseñar la supuesta imposibilidad del triunfo de la revolución; a desbrozar el camino para renegar de la revolución proletaria mundial, lo que lleva ineludiblemente a renegar del marxismo-leninismo-maoísmo, convirtiendo así a los teóricos de la nueva línea revisionista y sus obsecuentes en auténticos renegados del marxismo y la revolución.

Bien, en cuanto a la *recuperación transitoria*, tal como acabamos de ver, la cosa no queda pues en el manido desarrollo de "*nuevos rubros*", en especial, por parte del imperialismo estadounidense sino que es un fenómeno que con frecuencia se menciona, que tiene nombre propio pero no se lo analiza a profundidad, y es el papel que juega China en la economía internacional desde la restauración capitalista de Teng Siao-ping en 1976, a la muerte del Presidente Mao.

China abrió sus puertas a centenares de empresas que instalaron allí sus fábricas, tras haber despedido a millones de trabajadores en sus propios países, presentándose como una verdadera

"ganga" para cualquier inversor mosca que, libre de consideraciones políticas, invirtiera su dinero allí donde pueda obtener el máximo beneficio y así la manera de asegurar el máximo crecimiento económico. Con su modelo de desarrollo capitalista basado en la abundancia de mano de obra barata, en la masiva recepción de fábricas de ensamblaje, en la exportación de productos baratos y en la afluencia de inversiones extranjeras, pasó a ser una potencia exportadora que encabezó la lista de países exportadores mundiales de productos textiles, indumentaria, calzado, productos electrónicos y juguetes. Sus productos invadieron el mundo y en especial el mercado de EEUU, respecto del cual presentaba ya en 2003 un desequilibrio gigantesco: el déficit comercial estadounidense ante Pekín, en ese momento, alcanzó los 130,000 millones de dólares. La bulla y el berrinche de Trump con su "*América primero*", ciertamente, tampoco es un fenómeno *nuevo*, ahí están los datos, incluyendo las ansias por quebrar e invadir Venezuela, directa o indirectamente, para quitarse una piedrita del zapato, llamada Maduro, y llevarse el petróleo... algo similar a lo que hicieron en Panamá a fines de 1989 implementando la *Operación Causa Justa* para sustituir en el cargo de Presidente de la República a su ex narco-socio Manuel Antonio Noriega y asegurarse el Canal. Lo que Trump intenta es imponer una redefinición de fuerzas, un reordenamiento mundial, para medrar en medio de la incertidumbre creada por el conflicto EEUU-China-Rusia que arrastra a Europa y a los demás países del mundo al despeñadero.

Para ver antecedentes, recuérdese el período alrededor de la I Guerra Mundial y a Thomas Woodrow Wilson, 28° Presidente de EEUU y entusiasta impulsor del *dominio* estadounidense, que en 1914 ordenó la invasión de México para desbanicar a Victoriano Huerta y sentar a Venustiano Carranza; el desembarco de tropas y empresas en Haití en 1915 y en la República Dominicana en 1916, abriendo puertas, ventanas y techos a la inversión estadounidense además de asegurarse el control del Canal de Panamá; el fondo no era otro que el de garantizar la *libre circulación de mercancías y capital* por todo el mundo brincando las fronteras de cualquier imperio y país.

Recuérdese también la actividad de la empresa J. P. Morgan —por el nombre del afamado empresario y banquero John Pierpont Morgan, fallecido en 1913— que a inicios del Siglo XX había desarrollado fuertes vínculos con británicos y franceses y financió al bando de *La Entente* durante la I Guerra Mundial a través de un gigantesco impulso de las exportaciones facilitada por el crédito bancario; lo que en otras palabras significaba que el poder adquisitivo del salario estadounidense estaba evaporándose y los trabajadores pagaban los beneficios de los especuladores que sacaban provecho de la guerra para establecer un *nuevo orden mundial*; cuando Wilson y el sistema de la Reserva Federal hicieron pública su inicial abstención a financiar la guerra, una de las consecuencias fue el hundimiento de Wall Street y el desenlace posterior fue el ingreso de EEUU a la guerra abogando por "*un nuevo orden internacional equitativo basado en los principios liberales del libre comercio, la libre navegación y el establecimiento de una organización judicial internacional*"; el surgimiento de la *Sociedad de las Naciones*, o *Liga de las Naciones*, como antecedente de la *Organización de las Naciones Unidas*... y claro, la intención general era aplastar cualquier movimiento popular; es decir, la revolución. J. P. Morgan fue uno de los mejores *especialistas* en comprar empresas con problemas para reorganizar sus estructuras de negocio y gestión para volverlas a hacer rentables y venderlas embolsándose grandes ganancias... lo que hoy en día es para los gigantes de la industria pan de cada día en este *globalizado* mundo.

Como fuere, lo que los dirigentes chinos hicieron fue desarrollar una red de "*zonas económicas especiales*" instaladas a lo largo de su frente marítimo, con una furia exportadora que desataría un despegue espectacular de crecimiento sostenido que durante varias décadas superó el 10% anual. El Estado se lanzó a "*modernizar*" el país a marcha forzada multiplicando la construcción de infraestructura: puertos, aeropuertos, autopistas, vías férreas, puentes, embalses, rascacielos, estadios y todo lo que se le pudo ocurrir. Esa masa demencial de obras y la nueva fiebre consumista de los chinos imitando el estilo superfluo del estadounidense, agregaron a la economía una nueva dimensión: en muy poco tiempo, China, que infundía miedo como potencia exportadora invasora, se ha convertido en un país importador cuya voracidad insaciable inquieta seriamente a los demás países capitalistas y por supuesto a la superpotencia hegemónica a pesar que China es la que le paga los platos rotos y le plancha las arrugas.

Ya en 2003 China logró convertirse en la primera importadora mundial de cemento, llegando a importar el 55% de la producción mundial, carbón el 40%, acero el 25%, níquel el 25% y aluminio el 14%. Fue el segundo importador mundial de petróleo, después de EEUU, y hay que tener en cuenta que, en su momento, estas importaciones masivas dieron lugar a una explosión de los precios en los mercados mundiales, especialmente los del petróleo.

China fue admitida en el seno de la Organización Mundial de Comercio en 2001 llegando a ser una de las economías más grandes del mundo, según el PBI a precios corrientes en 2000 tenía el sexto lugar:

- 1.- EEUU con 9,962.65 billones de dólares;
- 2.- Japón con 4,759.52;
- 3.- Alemania con 1,878.11;
- 4.- Reino Unido con 1,416.68;
- 5.- Francia con 1,289.10; y,
- 6.- China (exclusive Hong Kong) con 1,079.84.

Según los datos publicados por los mismos chinos en una tabla que va de 1978 hasta la proyección de 2004, se ve el crecimiento del PBI, en 1978: 3,624.1 (100 millones de yuanes) y en 2004: 136,875.9 (100 millones de yuanes). Pero el Producto Bruto Interno en China fue en 2004 un 16.8% mayor de lo que se creía, llegando hasta 1,93 billones de dólares, según la revisión del Gobierno, por el avance del sector servicios. Y se dijo que si continuaba creciendo a ese ritmo, al final de este año adelantará a Reino Unido y Francia y será el cuarto país más rico, algo que contrasta con su escasa renta por habitante, que le lleva al puesto 107º del mundo.

Pues bien, aquí nos interesa destacar lo siguiente: China mueve el crecimiento mundial y toda convulsión en ella tiene un impacto inmediato sobre el conjunto de la economía internacional. Y a pesar de ello, aquel entonces, el Primer Ministro Wen Jiabao dijo que *"A pesar de la rapidez de nuestro crecimiento China sigue siendo un país en vías de desarrollo, y necesitaríamos otros 50 años de crecimiento al ritmo actual para llegar a ser un país medianamente desarrollado"*. Puras lágrimas de cocodrilo.

Mas algunos analistas dijeron que si China sigue con ese ritmo, a partir de 2041 va a superar a EEUU para convertirse en la primera potencia económica del mundo, lo que tendrá consecuencias geopolíticas fundamentales. Esto significa que a partir de 2030 su consumo de energía equivaldrá a la suma del consumo actual en EEUU y Japón, y que al no disponer de petróleo suficiente como para satisfacer una necesidad tan monstruosa, de aquí a 2020 se verá obligada a duplicar su capacidad nuclear y a construir dos centrales atómicas anuales durante 16 años... Siendo esto un anticipo de la cuestión que se planteara a propósito de la India, Brasil, Rusia o Sudáfrica.

¿Y qué tenemos hoy, según datos de 2018?

Según el Fondo Monetario Internacional, el PBI nominal por país sería:

- 1.- EEUU con 20,513.000 billones de dólares;
- 2.- China, 13,457.267 billones de dólares;
- 3.- Japón, 5,070.626 billones de dólares;
- 4.- Alemania, 4,029.140 billones de dólares;
- 5.- Reino Unido, 2,808.899 billones de dólares; y,
- 6.- Francia, 2,794.696 billones de dólares.

Pero, según el mismo Fondo Monetario Internacional, el PBI-PPA^[4] sería:

- 1.- China, 25,313.268 billones de dólares;
- 2.- EEUU, 20,513.000 billones de dólares;
- 3.- India, 10,401.440 billones de dólares;
- 4.- Japón, 5,632.475 billones de dólares;
- 5.- Alemania, 4,379.073 billones de dólares; y,
- 6.- Rusia, 4,179.597 billones de dólares.

En la renta por habitante, más conocida como *precios nominales per cápita*, en 2018 China alcanzó el puesto 74° en el mundo.

En la última *Asamblea Anual del Foro Económico Mundial* en Davos, se batió tambor con la noticia de que en China, con datos de 2018, se constata que el ritmo de crecimiento es el más lento en 30 años y que, según el FMI, la tendencia para este año seguirá igual... con un crecimiento del 6.2% (el 2018 fue de 6.6%); la respuesta del Vicepresidente chino; Wang Qishan, fue: "*El 6.6% es una cifra razonable y el mercado nos recuerda que crecer es importante, pero más es hacerlo con calidad y eficiencia*" y que "*desaceleración no es estancamiento*", lo cual ya es un plan que obedece a una estrategia.

A fecha de febrero de 2019 las cifras de exportaciones e importaciones están a la baja; sin embargo, en la inauguración de la sesión anual de la Asamblea Nacional Popular, el Primer Ministro Li Keqiang, en su discurso de objetivos del Gobierno, ha subrayado que: "Debemos estar preparados para una dura lucha. No hay que subestimar las dificultades que encaramos, pero nuestra confianza no debe debilitarse" y que "con el telón de fondo de un clima internacional complejo y que está cambiando rápidamente, debemos mantener nuestro foco estratégico y llevar a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los planes y metas que ya nos habíamos trazado"; mientras tanto, con una nueva ley de inversiones extranjeras a la vista y la promesa de "una política de empleo como primera prioridad", la *Nueva Ruta de la Seda* sigue su recorrido.

Todos los imperialistas alardean sobre los supuestos beneficios de la globalización; es decir, del "libre comercio y la economía de mercado que ha incrementado el tamaño de la economía, por lo que el pastel en su conjunto es más grande"; y de lo que se trata, según los detractores de la globalización, es de una "mejor redistribución de la riqueza; de repartir el pastel de una manera más igualitaria". Y santo remedio.

Este es el mundo hoy. Y pensar que hay quien quiere dedicarse a pintar, a escribir poesía, o a estudiar la filosofía para escribir grandes y hermosas obras y dormitar sobre las olas hasta que una de éstas lo despierte algún día, allá por el año 2060, para reestudiar su *Esquema de la globalización*.

Por si aún quedan dudas, algo más, ¿acaso no sabemos (o ya sabíamos) que el "*crecimiento económico*" visto desde la perspectiva de la "*recuperación transitoria*" o desde la perspectiva de esa otra sonajita "*el camino burocrático sienta bases y se viabiliza*" (ahora convertido en flamante *simplemente capitalismo*), cuando ha tenido lugar, si es que ha tenido lugar, pocas veces ha logrado "*solucionar*" transitoriamente, solucionar entre comillas y transitoriamente sin comillas, los problemas sociales urgentes, y con demasiada frecuencia, en nuestros países, ha pasado por alto a las masas populares? Al aumentar las desigualdades económicas, mientras fracasa en dar alivio a problemas como el desempleo, la desnutrición, las enfermedades y las malas viviendas, el *crecimiento económico* las más de las veces ha contribuido a agravar los problemas sociales y a acentuar la lucha de clases. Así que, una vez más, a qué tanto griterío, señoritos revisionistas. Quieren presentarnos perogrulladas como si fueran *novedades* en el *desarrollo* del marxismo.

Existen pruebas más que suficientes que demuestran cómo aún con *crecimiento sostenido* no siempre se logra reducir significativamente los niveles de pobreza y por lo tanto, desde esa perspectiva, es imposible mitigar la lucha de clases. Tal es el caso de China donde el crecimiento no sólo no ha reducido los índices de pobreza sino que incluso, en condiciones de creciente desempleo, de creciente disparidad entre los ingresos y el costo de la vida, y desigualdad salarial, como resultado, según dicen, de las *innovaciones tecnológicas y el desarrollo de "nuevos rubros"*, el crecimiento sostenido que se da desde hace varias décadas está empeorando las desigualdades sociales y acicateando la lucha de clases. ¿O no es así?

Por otro lado, ¿acaso no es cierto que a lo largo de la historia universal siempre hubo un desarrollo de "nuevos rubros" derivados del descubrimiento de *algo*; como por ejemplo la agricultura, el hierro, la pólvora, la fuerza del vapor, del agua, del viento y una larga lista de etcéteras?

Bien, una vez más, aquí podemos ver algo de las fuentes del marxismo para comprender mejor ese fenómeno que aletarga a muchos, que los lanza de cabeza al pesimismo histórico, a la charca de los reniegos y lo llaman "*globalización, manifestación actual del imperialismo*".

Veamos lo escrito en el ***Manifiesto del Partido Comunista (diciembre de 1847-enero de 1848)***:

[...]

Espoleada por la necesidad de dar cada vez mayor salida a sus productos, la burguesía recorre el mundo entero. Necesita anidar en todas partes, establecerse en todas partes, crear vínculos en todas partes.

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, **ha quitado a la industria su base nacional.** Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. Son suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones civilizadas, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas, sino materias primas venidas de las más lejanas regiones del mundo, y cuyos productos no sólo se consumen en el propio país, sino en todas las partes del globo. **En lugar del antiguo aislamiento y la amargura de las regiones y naciones, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones.** Y eso se refiere tanto a la producción material, como a la intelectual. La producción intelectual de una nación se convierte en patrimonio común de todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposibles; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal.

[...]

Y Engels, en ***Carta a José Bloch (septiembre de 1890)***, escribe:

... Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquélla tesis en una frase vacua, abstracta, absurda. La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta —las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de éstas hasta convertirlas en un sistema de dogmas— ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma. Es un juego mutuo de acciones y

reacciones entre todos estos factores, en el que, a través de toda la muchedumbre infinita de casualidades (es decir, de cosas y acaecimientos cuya trabazón interna es tan remota o tan difícil de probar, que podemos considerarla como inexistente, no hacer caso de ella), acaba siempre imponiéndose como necesidad el movimiento económico. De otro modo, aplicar la teoría a una época histórica cualquiera sería más fácil que resolver una simple ecuación de primer grado.

¿Es o no es así?

Recordar: Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda.

¿Por la *recuperación transitoria* del imperialismo, hoy no puede triunfar la revolución; no se puede continuar la guerra porque el triunfo es imposible? ¡Ah! Claro, nunca han dicho eso, el problema es de *Dirección*...

Recordemos que "*la posición proletaria*", en su momento, estableció 3 puntos asociados dentro de la *sólida argumentación* de la *nueva línea* revisionista para sostener la imposibilidad del triunfo de la revolución *hoy*.

En **¡Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición! (octubre de 1993)**

Ya en el III Pleno concluimos lenta agonía pero inexorable muerte del imperialismo, estudiamos cómo se hunden los imperios, **hoy agregamos *recuperación transitoria*** ¿por qué? Tratamos de ver cuál es la **base material** para desenvolver su ofensiva y **encontramos que hay una recuperación transitoria en el imperialismo sustentada en el desarrollo de nuevos rubros, campos que le permiten desenvolver su capacidad productiva**, esto ya lo advirtió Lenin, por ejemplo **la informática, la electrónica, la biogenética**, son nuevos campos para poder invertir, la energía atómica, el uso de la energía de las olas del mar o de las zonas heladas del Ártico, de la exploración de los fondos marinos.

Los 3 puntos asociados son:

- ofensiva general del imperialismo encabezado por el imperialismo yanqui;
- recuperación transitoria del imperialismo, y;
- repliegue político general, global y estratégico de la revolución proletaria mundial.

Todo esto establecido en torno al período de **1988 a 1991** (una vez más: *coincide* con la imposición y establecimiento del llamado *equilibrio estratégico*, el Muro de Berlín y todo lo demás).

¿Cuál es el centro de la fatídica trilogía?

La *recuperación transitoria*, ¿dice eso, o no?

¡Sí, lo dice!

... Tratamos de ver cuál es la base material para desenvolver su ofensiva y encontramos que hay una recuperación transitoria en el imperialismo sustentada en el desarrollo de nuevos rubros,...

En el documento que centra nuestra atención, los nuevos revisionistas del Perú bosquejan lo siguiente:

SOBRE LA "NUEVA ACUMULACIÓN ORIGINARIA"

[...]

I. MARX Y LA "ACUMULACIÓN ORIGINARIA"

Marx en el capítulo XXIV de EL CAPITAL estudia este fenómeno en 7 puntos tomando a Gran Bretaña como material histórico:

1. El secreto de la acumulación originaria
2. Expropiación de la población rural, a la que se despoja de la tierra
3. Legislación sanguinaria contra los expropiados, desde fines del Siglo XV. Leyes reductoras del salario
4. Génesis del arrendatario capitalista
5. Repercusión de la revolución agrícola sobre la industria. Creación del mercado interno para el capital industrial
6. Génesis del capitalista industrial
7. Tendencia histórica de la acumulación capitalista

Planteando en síntesis que la acumulación originaria:

"No es más que el proceso histórico de la disociación entre el productor y los medios de producción... el recuerdo de esta cruzada de expropiación queda inscrita en los anales de la historia con trazos de sangre y fuego."

El proceso de acumulación originaria o de prehistoria del capital implica entonces dos condiciones: a) Romper con la dependencia feudal del pequeño productor y despojarlo mediante los métodos más violentos y vandálicos imaginables de sus medios de producción y 2) Concentrar los medios de producción en manos de los capitalistas lo que generará las condiciones de la producción capitalista: 1) El productor inmediato no posee los medios de producción, vende su fuerza de trabajo 2) Los medios de producción son de propiedad privada. Y concluye estableciendo la tendencia histórica de la acumulación capitalista:

"La expropiación del productor directo se lleva a cabo con el más despiadado vandalismo y bajo el acicate de las pasiones más infames, más sucias, más mezquinas y más desenfrenadas. La propiedad privada, fruto del propio trabajo [del campesino y del artesano], y basada, por decirlo así, en la penetración del obrero individual e independiente con sus instrumentos y medios de trabajo, es desplazada por la propiedad privada capitalista, basada en la explotación de la fuerza de trabajo ajena, aunque formalmente libre [...]. Ahora ya no se trata de expropiar al trabajador dueño de una economía independiente, sino de expropiar al capitalista explotador de numerosos obreros. Esta expropiación la lleva a cabo el juego de las leyes inmanentes de la propia producción capitalista, la centralización de los capitales. Un capitalista derrota a otros muchos. Paralelamente con esta centralización del capital o expropiación de muchos capitalistas por unos pocos, se desarrolla en una escala cada vez mayor la forma cooperativa del proceso de trabajo, la aplicación técnica consciente de la ciencia, la explotación planificada de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios de trabajo utilizables sólo colectivamente, la economía de todos los medios de producción al ser empleados como medios de producción de un trabajo combinado, social, la absorción de todos los países por la red del mercado mundial y, como consecuencia de esto-, el carácter internacional del régimen capitalista. Conforme disminuye progresivamente el número de magnates capitalistas que usurpan y monopolizan todos los beneficios de este proceso de transformación, crece la masa de la miseria, de la opresión, del

esclavizamiento, de la degeneración, de la explotación; pero crece también la rebeldía de la clase obrera, que es aleccionada, unificada y organizada por el mecanismo del propio proceso capitalista de producción. El monopolio del capital se convierte en grillete del modo de producción que ha crecido con él y bajo él. La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a un punto en que son ya incompatibles con su envoltura capitalista. Esta envoltura estalla. Suena la hora de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados."

Tesis absolutamente comprobada por la realidad.

II. LA NUEVA ACUMULACIÓN ORIGINARIA

Ciertamente no estamos ni en los albores del capitalismo ni en Gran Bretaña de las revoluciones burguesas y la consecuente revolución industrial sino en el Siglo XXI cuando:

1. El período histórico de las revoluciones burguesas terminó hace más de 150 años y nos desenvolvemos dentro de la revolución proletaria mundial, etapa actual de la humanidad.

2. A nivel mundial tenemos más de 100 años de imperialismo, la fase superior y última del capitalismo, imperialismo definido por Lenin como el capitalismo monopolista, parasitario y agonizante que hoy se manifiesta como **"Globalización"** definida por el pensamiento gonzalo como **"una nueva y más agresiva expansión del imperialismo"** cuya contradicción interna es **"por un lado mayor concentración de la propiedad en menos manos, y por otro, mayor socialización de la producción"**.

3. Esta contradicción interna de la globalización es la causa de la presente segunda crisis económica general de la globalización, la más grande y grave del sistema capitalista hasta hoy, la misma que no acaba aún sino que sigue desarrollándose con riesgo de una nueva crisis a muy corto plazo. Crisis que está llevando a una intensificación de la lucha de clases y a la potenciación de las contradicciones fundamentales en el mundo.

4. Y en el Perú 100 años de capitalismo burocrático y 20 de impulso del capitalismo burocrático bajo orientación neoliberal ha llevado al reaccionario Estado peruano, comandado por la gran burguesía compradora, a la necesidad de una nueva acumulación originaria en función de desenvolverse simplemente como capitalismo, lo que significa redoblada explotación, esquilma de la clase, el pueblo y los recursos naturales y agravada represión. Éste es el camino anti pueblo de los que explotan y oprimen esencia de su plan económico, político y social para llevar el país al "primer mundo" como dicen dentro de la perspectiva de 10 a 15 años que necesariamente seguirá aplicando el Gobierno entrante con una mayor inserción en la globalización y en medio de dificultades económicas por las repercusiones de la crisis mundial que actúa sobre las propias contradicciones del sistema capitalista dependiente del imperialismo con rezagos semif feudales subsistentes que impera en el país. [La negrita y la cursiva son del original; el subrayado, de los redactores.]

Hay quien cree que con añadir, a lo elemental del marxismo, una vez más, las palabras *nueva, más y mayor* ya lo está desarrollando. ¡Ridículo!

Pues bien, el año pasado, a 200 años de su nacimiento, se celebró por todo lo alto el cumpleaños de Carlos Marx; una festividad proletaria en la que algunos se esforzaron por demostrar, con bastante éxito, la vigencia del **marxismo**, lo que hoy implicar reconocer su desarrollo, es decir, el **marxismo-leninismo-maoísmo**; mientras que otros, agazapados tras falsos juramentos de fidelidad, se dedicaron a levantar la *imagen* de Marx y la vigencia de *su* pensamiento para

desconocer el desarrollo del marxismo hecho por Lenin y Mao; y no faltaron aquellos que, a cuenta de ese desarrollo, trataron de vender gato por liebre.

Y para que no embauquen a los desprevenidos, acudamos al propio Marx. En el **Capítulo XXIV** del **tomo I** de *El Capital*, estudia **La llamada acumulación originaria** y en la **Sección Sexta** del **tomo III** nos alecciona sobre la **Renta del suelo** y otros asuntos relacionados con ella.

Veamos el contexto concreto dentro del cual Marx realiza su análisis. En el **Capítulo XXIII** analiza **La ley general de la acumulación capitalista** y a modo de resumen, en el punto 2., él señala lo siguiente:

En la sección cuarta de esta obra se ha demostrado cómo el desarrollo de la fuerza social productiva del trabajo presupone la cooperación en gran escala y cómo sólo en este régimen pueden organizarse la división y combinación del trabajo, economizarse medios de producción gracias a la concentración en masa, hacer posible la creación de medios de trabajo, sistemas de maquinaria, etc., que ya por exigencias materiales sólo pueden emplearse en común, domeñar al servicio de la producción gigantescas fuerzas naturales y llevar a cabo la transformación del proceso de producción en una verdadera aplicación tecnológica de la ciencia. Sobre **la base de la producción de mercancías**, en que los medios de producción son propiedad de unos cuantos particulares y en que, por tanto, el obrero manual tiene que producir mercancías aisladamente y por su cuenta o vender su fuerza de trabajo como una mercancía, por carecer de los elementos necesarios para explotarla por cuenta propia, aquella premisa sólo se realiza mediante el **incremento de los capitales individuales**, o sea, **en la medida en, que los medios sociales de producción y de vida se convierten en propiedad privada de unos cuantos capitalistas**. Sobre el cimiento de la producción de mercancías, **sólo bajo forma capitalista** puede levantarse una producción en gran escala. Por eso, **el régimen específicamente capitalista de producción presupone una cierta acumulación del capital** en manos de los productores individuales de mercancías. Teniendo esto en cuenta, **dábamos por supuesta** esa premisa al estudiar el tránsito del artesanado a la industria capitalista. Podemos dar a esta acumulación el nombre de **acumulación originaria**, ya que no es resultado histórico, sino por el contrario base histórica o **punto de arranque de la producción específicamente capitalista**. [La cursiva es del original; la negrita y el subrayado, de los redactores.]

Luego, ya en el **Capítulo XXIV**, se adentra en el tema y en **El secreto de la acumulación originaria**, señala:

Hemos visto cómo se convierte el dinero en capital, cómo sale de éste la plusvalía y cómo la plusvalía engendra nuevo capital. Sin embargo, **la acumulación de capital presupone la plusvalía, la plusvalía la producción capitalista y ésta la existencia en manos de los productores de mercancías de grandes masas de capital y fuerza de trabajo. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso, del que sólo podemos salir dando por supuesta una acumulación "originaria" anterior a la acumulación capitalista ("previous accumulation", la denomina Adam Smith); una acumulación que **no es resultado, sino punto de partida** del régimen capitalista de producción.**

Esta *acumulación originaria* viene a desempeñar en economía política el mismo papel que desempeña en teología el *pecado original*. Al morder la manzana, Adán engendró el pecado y lo transmitió a toda la humanidad.

Los orígenes de la primitiva acumulación pretenden explicarse relatándolos como una *anécdota del pasado*. En tiempos muy remotos —se nos dice—, había, de una parte, una minoría trabajadora, inteligente y sobre todo ahorrativa, y de la otra un tropel de descamisados, haraganes, que derrochaban cuanto tenían y aún más. Es cierto que la leyenda del pecado original teológico nos dice que el hombre fue condenado a ganar el pan con el sudor de su frente; pero la historia del pecado original económico nos revela por qué hay

gente que no necesita sudar para comer. No importa. Así se explica que mientras los primeros *acumulaban riqueza*, los segundos acabaron por no tener ya nada que vender más que su pelleja. De este pecado original arranca la pobreza de la gran mayoría, que todavía hoy, a pesar de lo mucho que trabajan, no tienen nada que vender más que sus personas, y la riqueza de una minoría, riqueza que no cesa de crecer, aunque haga ya muchísimo tiempo que sus propietarios han dejado de trabajar. Estas niñerías insustanciales son las que M. Thiers, por ejemplo, sirve todavía, con el empaque y la seriedad de un hombre de Estado, a los franceses, en otro tiempo tan ingeniosos, en defensa de la *propriété*. Tan pronto como se plantea el problema de la propiedad, se convierte en un deber sacrosanto abrazar el punto de vista de la cartilla infantil, como el único que cuadra a todas las edades y a todos los períodos. Sabido es que en la historia real desempeñan un gran papel la conquista, la esclavización, el robo y el asesinato; la violencia, en una palabra. En la dulce economía política, por el contrario, ha reinado siempre el idilio. Las únicas fuentes de riqueza han sido desde el primer momento la ley y el "trabajo", exceptuando siempre, naturalmente, "el año *en curso*". Pero, en la realidad, los métodos de la acumulación originaria fueron cualquier cosa menos idílicos.

Ni el dinero ni la mercancía son de por sí capital, como no lo son tampoco los medios de producción ni los artículos de consumo. Necesitan convertirse en capital. Y para ello han de concurrir una serie de circunstancias concretas, que pueden resumirse así: han de enfrentarse y entrar en contacto 2 clases muy diversas de poseedores de mercancías; de una parte, los **propietarios de dinero, medios de producción y artículos de consumo**, deseosos de valorizar la suma de valor de su propiedad mediante la compra de fuerza ajena de trabajo; de otra parte, los **obreros libres**, vendedores de su propia fuerza de trabajo y, por tanto, de su trabajo.

Obreros libres, en el doble sentido de que no figuran directamente entre los medios de producción, como los esclavos, los siervos, etc., ni cuentan tampoco con medios de producción propios, como el labrador que trabaja su propia tierra, etc.; libres y dueños de sí mismos. Con esta **polarización del mercado de mercancías**, se dan las dos condiciones fundamentales de la producción capitalista. **El régimen del capital presupone el divorcio entre los obreros y la propiedad sobre las condiciones de realización de su trabajo**. Cuando ya se mueve por sus propios pies, la producción capitalista no sólo *mantiene* este divorcio, sino que lo **reproduce y acentúa en una escala cada vez mayor**. Por tanto, el proceso que **engendra** el capitalismo sólo puede ser uno: **el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo**, proceso que de una parte *convierte* en capital los medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte *convierte* a los productores directos en obreros asalariados. **La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se la llama "originaria" porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción.**

La estructura económica de la sociedad capitalista brotó de la estructura económica de la sociedad feudal. Al disolverse ésta, salieron a la superficie los elementos necesarios para la formación de aquélla.

[...]

En la historia de la acumulación originaria **hacen época todas las transformaciones que sirven de punto de apoyo a la naciente clase capitalista**, y sobre todo los momentos en que grandes masas de hombres se ven despojadas repentina y violentamente de sus medios de producción para ser lanzadas al mercado de trabajo como proletarios libres, y privados de todo medio de vida. **Sirve de base a todo este proceso la expropiación que priva de su tierra al productor rural, al campesino**. Su historia presenta una modalidad diversa en cada país, y en cada una de ellos recorre las diferentes fases en distinta gradación y en épocas históricas diversas. Pero donde reviste su forma clásica es en Inglaterra, país que aquí tomamos, por tanto, como modelo.

[...]

La depredación de los bienes de la Iglesia, la enajenación fraudulenta de las tierras del dominio público, el saqueo de los terrenos comunales, la metamorfosis, llevada a cabo por la usurpación y el terrorismo más inhumanos, de la propiedad feudal y del patrimonio del clan en la moderna propiedad privada: he ahí otros tantos métodos idílicos de la acumulación originaria. **Con estos métodos se abrió paso a la agricultura capitalista, se incorporó el capital a la tierra y se crearon los contingentes de proletarios libres y privados de medios de vida que necesitaba la industria de las ciudades.**

[...]

La burguesía, que va ascendiendo, pero que aún no ha triunfado del todo, necesita y emplea todavía **el poder del Estado** para "*regular*" *los salarios*, es decir, para sujetarlos dentro de los límites que convienen a los fabricantes de plusvalía, y *para alargar la jornada de trabajo* y *mantener al mismo obrero en el grado normal de subordinación*. **Es éste un factor esencial de la llamada acumulación originaria.**

[...]

La expropiación y el desahucio de la población campesina, realizados por ráfagas y constantemente renovados, hacía afluir a la industria de las ciudades, como hemos visto, masas cada vez más numerosas de proletarios desligados en absoluto del régimen feudal, sabia circunstancia que hace creer al viejo A. Anderson (autor a quien no debe confundirse con James Anderson), en su *Historia del Comercio*, en una intervención directa de la providencia. Hemos de detenernos unos instantes a analizar este elemento de la acumulación originaria. Al enrarecimiento de la población rural independiente que trabaja sus propias tierras no sólo corresponde una condensación del proletariado industrial, como al enrarecimiento de la materia del universo en unos sitios, corresponde, según Geoffroy Saint-Hilaire, su condensación en otros. **A pesar de haber disminuido el número de brazos que la cultivaban, la tierra seguía dando el mismo producto o aún más, pues la revolución operada en el régimen de la propiedad inmueble lleva aparejados métodos más perfeccionados de cultivo, una mayor cooperación, la concentración de los medios de producción, etc., y los jornaleros del campo no sólo son explotados más intensivamente, sino que, además, va reduciéndose en proporciones cada vez mayores el campo de producción en que trabajan para ellos mismos. Con la parte de la población rural que queda disponible quedan también disponibles, por tanto, sus antiguos medios de subsistencia, que ahora se convierten en elemento material del capital variable.** El campesino lanzado al arroyo, si quiere vivir, tiene que comprar el valor de sus medios de vida a su nuevo señor, el capitalista industrial, en forma de salario. Y lo que ocurre con los medios de vida, ocurre también con las primeras materias agrícolas suministradas a la industria de producción local. Éstas se convierten en elemento del capital constante.

[...]

El régimen feudal, en el campo, y en la ciudad el régimen gremial, impedían al dinero capitalizado en la usura y en el comercio convertirse en capital industrial. **Estas barreras desaparecieron con el licenciamiento de las huestes feudales y con la expropiación y desahucio parciales de la población campesina.** Las nuevas manufacturas habían sido construidas en los puertos marítimos de exportación o en lugares del campo alejados del control de las antiguas ciudades y de su régimen gremial. De aquí la lucha rabiosa entablada en Inglaterra entre los *corporate towns* y los nuevos viveros industriales.

El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la conversión del

continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos *factores fundamentales* en el movimiento de la *acumulación originaria*. Tras ellos, pisando sus huellas, viene la *guerra comercial* de las naciones europeas, cuyo escenario fue el planeta entero. Rompe el fuego con el alzamiento de los Países Bajos, sacudiendo el yugo de la dominación española, cobra proporciones gigantescas en Inglaterra con la guerra antijacobina, sigue ventilándose en China, en las guerras del opio, etcétera.

Las diversas etapas de la *acumulación originaria* tienen su centro, por un orden cronológico más o menos preciso, en España, Portugal, Holanda, Francia e Inglaterra. Es aquí, en Inglaterra, donde a fines del Siglo XVII se resumen y sintetizan sistemáticamente en el *sistema colonial, el sistema de la deuda pública, el moderno sistema tributario y el sistema proteccionista*. En parte, estos métodos se basan, como ocurre con el sistema colonial, en la más avasalladora de las fuerzas. Pero todos ellos se valen del *poder del Estado, de la fuerza concentrada y organizada de la sociedad, para acelerar a pasos agigantados el proceso de transformación del régimen feudal de producción en el régimen capitalista y acortar los intervalos*. *La violencia es la comadrona de toda sociedad vieja que lleva en sus entrañas otra nueva. Es, por sí misma, una potencia económica*.

[...]

La deuda pública se convierte en una de las más poderosas palancas de la *acumulación originaria*. Es como una varita mágica que infunde virtud procreadora al dinero improductivo y lo convierte en capital sin exponerlo a los riesgos ni al esfuerzo que siempre lleva consigo la inversión industrial e incluso la usuraria. En realidad, los acreedores del Estado no entregan nada, pues la suma prestada se convierte en títulos de la deuda pública, fácilmente negociables, que siguen desempeñando en sus manos el mismísimo papel del dinero. Pero, aun prescindiendo de la clase de rentistas ociosos que así se crea y de la riqueza improvisada que va a parar al regazo de los financieros que actúan de mediadores entre el Gobierno y el país —así como de la riqueza regalada a los rematantes de impuestos, comerciantes y fabricantes particulares, a cuyos bolsillos afluye una buena parte de los empréstitos del Estado, como un capital llovido del cielo—, la deuda pública ha venido a dar impulso tanto a las sociedades anónimas, al tráfico de efectos negociables de todo género como al agio: en una palabra, a la lotería de la bolsa y a la moderna bancocracia.

[...]

Con la deuda pública, surgió un sistema internacional de crédito, detrás del cual se esconde con frecuencia, en tal o cual pueblo, una de las fuentes de la *acumulación originaria*. Así, por ejemplo, las infamias del sistema de rapiña seguido en Venecia constituyen una de esas bases ocultas de la riqueza capitalista de Holanda, a quien la Venecia decadente prestaba grandes sumas de dinero. Otro tanto acontece entre Holanda e Inglaterra. Ya a comienzos del Siglo XVIII, las manufacturas holandesas se habían quedado muy atrás y este país había perdido la supremacía comercial e industrial. Desde 1701 hasta 1776, uno de sus negocios principales consiste en prestar capitales gigantescos, sobre todo a su poderoso competidor: a Inglaterra. Es lo mismo que hoy ocurre entre Inglaterra y EEUU. Muchos de los capitales que hoy comparecen en Norteamérica sin cédula de origen son sangre infantil recién capitalizada en Inglaterra.

Como la deuda pública tiene que ser respaldada por los ingresos del Estado, que han de cubrir los intereses y demás pagos anuales, el sistema de los empréstitos públicos tenía que tener forzosamente su complemento en el moderno **sistema tributario**. Los empréstitos permiten a los Gobiernos hacer frente a gastos extraordinarios sin que el contribuyente se dé cuenta de momento, pero provocan, a la larga, un recargo en los tributos. A su vez, el recargo de impuestos que trae consigo la acumulación de las deudas

contraídas sucesivamente obliga al Gobierno a emitir nuevos empréstitos, en cuanto se presentan nuevos gastos extraordinarios. El sistema fiscal moderno, que gira todo él en torno a los impuestos sobre los artículos de primera necesidad (y por tanto a su encarecimiento) lleva en sí mismo, como se ve, el resorte propulsor de su progresión automática. [La cursiva es del original; la negrita y el subrayado, de los redactores.]

[...]

Y, en la *Tendencia histórica de la acumulación capitalista*, resume:

¿A qué tiende la *acumulación originaria del capital*, es decir, su génesis histórica? Cuando no se limita a convertir directamente al esclavo y al siervo de la gleba en obrero asalariado, determinando por tanto un simple *cambio de forma*, **la *acumulación originaria* significa pura y exclusivamente la *expropiación del productor directo*, o lo que es lo mismo, la *destrucción de la propiedad privada basada en el trabajo*.**

La propiedad privada, por oposición a la propiedad social, colectiva, sólo existe allí donde los instrumentos de trabajo y las condiciones externas de éste pertenecen en propiedad a los particulares. Pero el carácter de la propiedad privada es muy distinto, según que estos particulares sean obreros o personas que no trabajen. Las infinitas modalidades que a primera vista presenta este derecho son todas situaciones intermedias que oscilan entre estos dos extremos.

La propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción es la base de la pequeña industria y ésta, una condición necesaria para el desarrollo de la producción social y de la libre individualidad del propio trabajador. Cierto es que este sistema de producción existe también bajo la esclavitud, bajo la servidumbre de la gleba y en otros regímenes de anulación de la personalidad. Pero sólo florece, sólo despliega todas sus energías, sólo conquista su forma clásica adecuada allí donde el trabajador es *propietario libre de las condiciones de trabajo manejadas por él mismo*: el campesino dueño de la tierra que trabaja, el artesano dueño del instrumento que maneja como un virtuoso.

Este régimen supone la *diseminación de la tierra y de los demás medios de producción*. Excluye la concentración de éstos, y excluye también la cooperación, la división del trabajo dentro de los mismos procesos de producción, la conquista y regulación social de la naturaleza, el libre desarrollo de las fuerzas *sociales* productivas. Sólo es compatible con los estrechos límites elementales, primitivos, de la producción y la sociedad. Querer eternizarlo equivaldría, como acertadamente dice Pecqueur, a "decretar la mediocridad general". **Al llegar a un cierto grado de progreso, él mismo alumbrá los medios materiales para su destrucción.** A partir de este momento, en el seno de la sociedad se agitan fuerzas y pasiones que se sienten cohibidas por él. **Hácese necesario destruirlo, y es destruido.** Su destrucción, la *transformación de los medios de producción individuales y desperdigados en medios sociales y concentrados de producción*, y, por tanto, de la propiedad raquílica de muchos en propiedad gigantesca de pocos, o lo que es lo mismo, la *expropiación que priva a la gran masa del pueblo de la tierra y de los medios de vida e instrumentos de trabajo*, esta espantosa y difícil *expropiación de la masa del pueblo*, **forma la prehistoria del capital.** Abarca toda una serie de métodos violentos, entre los cuales sólo hemos pasado revista aquí, como *métodos de acumulación originaria del capital*, a los más importantes y memorables. La *expropiación del productor directo* se lleva a cabo con el más despiadado vandalismo y bajo el acicate de las pasiones más infames, más sucias, más mezquinas y más odiosas. La *propiedad privada fruto del propio trabajo y basada*, por así decirlo, en la compenetración del obrero individual e independiente con sus condiciones de trabajo, es devorada por la *propiedad privada capitalista*, basada en la explotación de trabajo ajeno, aunque formalmente libre.

Una vez que este *proceso de transformación* corroe suficientemente, en profundidad y en extensión, la sociedad antigua; una vez que los trabajadores se convierten en proletarios y sus condiciones de trabajo en capital; una vez que el **régimen capitalista de producción se mueve ya por sus propios medios**, el rumbo ulterior de **la socialización del trabajo y de la transformación de la tierra y demás medios de producción en medios de producción explotados socialmente**, es decir, **colectivos**, y, por tanto, la marcha ulterior de **la expropiación de los propietarios privados, cobra una forma nueva**. Ahora, **ya no se trata de expropiar al trabajador independiente, sino de expropiar al capitalista explotador de numerosos trabajadores**.

Y aquí el párrafo que se repite casi siempre fuera de contexto y castrando su real sentido:

Esta expropiación la lleva a cabo el juego de las leyes immanentes de la propia producción capitalista, la centralización de los capitales. Cada capitalista desplaza a otros muchos. Paralelamente con esta centralización del capital o expropiación de muchos capitalistas por unos pocos, se desarrolla en una escala cada vez mayor la forma cooperativa del proceso de trabajo, la aplicación técnica consciente de la ciencia, la explotación sistemática y organizada de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios de trabajo utilizables sólo colectivamente, la economía de todos los medios de producción al ser empleados como medios de producción de un trabajo combinado, social, la absorción de todos los países por la red del mercado mundial y, como consecuencia de esto, el carácter internacional del régimen capitalista. Conforme disminuye progresivamente el número de magnates capitalistas que usurpan y monopolizan este proceso de transformación, crece la masa de la miseria, de la opresión, del esclavizamiento, de la degeneración, de la explotación; pero crece también la rebeldía de la clase obrera, cada vez más numerosa y más disciplinada, más unida y más organizada por el mecanismo del mismo proceso capitalista de producción. El monopolio del capital se convierte en grillete del régimen de producción que ha crecido con él y bajo él. **La centralización de los medios de producción y la socialización del trabajo llegan a un punto en que se hacen incompatibles con su envoltura capitalista.** Esta salta hecha añicos. *Ha sonado la hora final de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados.*

El sistema de apropiación capitalista que brota del régimen capitalista de producción, y por tanto la *propiedad privada capitalista, es la primera negación de la propiedad privada individual, basada en el propio trabajo*. Pero la producción capitalista engendra, con la fuerza inexorable de un proceso natural, su primera negación. Es la *negación de la negación*. ***Esta no restaura la propiedad privada ya destruida, sino una propiedad individual que recoge los progresos de la era capitalista: una propiedad individual basada en la cooperación y en la posesión colectiva de la tierra y de los medios de producción producidos por el propio trabajo.***

La transformación de la propiedad privada dispersa y basada en el trabajo personal del individuo en propiedad privada *capitalista* fue, naturalmente, un proceso muchísimo más lento, más duro y más difícil, que será la transformación de la propiedad capitalista, que en realidad descansa ya sobre métodos sociales de producción, en propiedad social. Allí, se trataba de la expropiación de la masa del pueblo por unos cuantos usurpadores; aquí, de la expropiación de unos cuantos usurpadores por la masa del pueblo. [La cursiva es del original; la negrita y el subrayado, de los redactores.]

Más concreto aún, Engels, en el ***Anti-Dühring***, escribe:

¿Qué papel desempeña en Marx la negación de la negación? En las páginas 791 y siguientes reúne Marx los resultados finales de las investigaciones económicas e históricas sobre **la llamada acumulación originaria del capital** realizadas en las cincuenta páginas anteriores. **Antes de la era capitalista existió, por lo menos en Inglaterra, una**

pequeña industria sobre la base de la propiedad privada del trabajador sobre sus medios de producción. La llamada acumulación originaria del capital consistió aquí en la expropiación de estos productores inmediatos, es decir, en la disolución de la propiedad privada basada en el propio trabajo. Esto fue posible porque dicha pequeña unidad industrial no es compatible más que con estrechos y naturales límites de la producción y de la sociedad, con lo que alcanzado cierto grado de desarrollo produce los medios materiales de su propia aniquilación. Esta aniquilación, la transformación de los medios de producción individuales y dispersos o divididos en medios de producción socialmente concentrados, constituye la prehistoria del capital. En cuanto los trabajadores se convierten en proletarios, y las condiciones de su trabajo en capital, en cuanto se encuentra ya sobre bases propias el modo de producción capitalista, cobran una forma nueva la ulterior socialización del trabajo y la ulterior conversión de la tierra y los demás medios de producción, y, por tanto, la ulterior expropiación de propietarios privados. "Lo que se puede expropiar ahora no es el trabajador en economía personal, sino el capitalista que explota a muchos trabajadores. Esta expropiación se realiza por el juego de las leyes inmanentes de la misma producción capitalista, por la concentración de capitales. Cada capitalista derriba a muchos otros. Simultáneamente con esa concentración o expropiación de muchos capitalistas por pocos, se desarrollan la forma cooperativa del proceso de trabajo a un nivel cada vez más alto, la aplicación técnica consciente de la ciencia, la explotación común y planeada de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios de trabajo sólo utilizables colectivamente y la economización de todos los medios de producción por su uso como medios de producción comunes de un trabajo combinado social. Con la constante disminución del número de los magnates del capital que usurpan y monopolizan todos los beneficios de ese proceso de transformación, crece la masa de la miseria, la opresión, la sumisión, la degradación y la explotación, pero también la cólera de la clase obrera, en constante crecimiento, y entrenada, unida y organizada por el propio mecanismo del proceso de producción capitalista. El capital se convierte en rémora del modo de producción que ha florecido con él y bajo él. La concentración de los medios de producción y la socialización del trabajo alcanzan un punto en el cual resultan incompatibles con su revestimiento capitalista. Este salta entonces. Suena la hora final de la propiedad privada capitalista. Los expropiadores son expropiados." [La cursiva es del original; la negrita, de los redactores. La disonancia de las traducciones no altera el contenido del análisis. Nota de los redactores.]

Volvamos a meditar sobre algo ya transcrito mucho más arriba:

[...]

El camino burocrático. A lo largo de siglos la opresión feudal se ha manifestado en que la propiedad de la tierra se encuentra concentrada en manos de unos pocos terratenientes en tanto que millones de campesinos no poseen ninguna tierra, o si la tienen es muy poca. Así, sobre esta gigantesca concentración de la tierra, usurpada cruelmente por la clase feudal, se levanta un sistema de servidumbre que, bajo distintas modalidades (trabajo gratuito, pagos en especies o dinero), permite que la clase terrateniente feudal viva como parásito a todo lujo a costa de la miseria y opresión sin límites del campesino, hundiendo así a todo nuestro pueblo en el atraso y el hambre. Latifundio y servidumbre se han mantenido así, a lo largo de varios siglos, como pilares de la organización social, política y económica del Perú.

La economía terrateniente es evolucionada en un proceso muy lento y prolongado hacia una forma capitalista siguiendo el camino burocrático que consiste en introducir técnicas y modalidades capitalistas manteniendo la gran propiedad agraria y resguardando el poder de la clase terrateniente feudal. Por este camino la economía terrateniente es evolucionada internamente y en lugar de liberar al campesino, aprovecha al máximo la explotación del trabajo gratuito y otras modalidades feudales para lograr una acelerada acumulación de capitales. El campesino sufre dolorosamente

este largo proceso de transformación, en que **es succionado su trabajo y sus bienes, se ve despojado de sus pocas tierras e incluso es lanzado fuera del campo. El latifundio y la servidumbre se mantienen**, ocultos bajo nuevos nombres (CAP, SAIS, "Propiedad Social", "trabajo comunal", etc.), **y se ligan más estrechamente al capitalismo burocrático y al Poder estatal.**

Mariátegui explica este proceso con las siguientes palabras:

"El capitalismo, como sistema económico y político, se manifiesta incapaz, en América Latina, de la edificación de una economía emancipada de las taras feudales. El prejuicio de la inferioridad de la raza indígena, le consiente una explotación máxima de los trabajos de esta raza —y no está dispuesta a renunciar a esta ventaja, de la que tantos provechos obtiene. **En la agricultura, el establecimiento del salariado, la adopción de las máquinas no borran el carácter feudal de la gran propiedad.** Perfeccionan, simplemente, el sistema de explotación de la tierra y de las masas campesinas".

[...]

Esto ya lo había dicho, con precisión y claridad, el PCP en ***El problema campesino y la Revolución***, en **1976**; y ahora, los seguidores del nuevo camino revisionista en el Perú, nos vienen con la cantaleta de una *nueva acumulación originaria*. Claro, lo analizado por Marx se refiere, para ellos, a la "vieja" acumulación originaria.

Por si lo arriba reiterado no fuera poco, añadamos a nuestra reflexión lo siguiente:

[...]

En ellos están claras **la recesión y la inflación, la reducción de la producción y el alza de precios** que azotan la economía peruana, así como la grave situación del **presupuesto estatal**. Pero anotemos además, que mientras **las remuneraciones, esto es sueldos, salarios, etc., en cifras globales, se multiplicaron por cuatro de 1968 a 1976, las utilidades de las empresas se multiplicaron por siete, en igual período.** Y si añadimos la evolución de **sueldos y salarios**, tomando los índices de remuneración real para Lima Metropolitana, pues no hay otros, tenemos que **el sueldo** que en **1968** era como 100 soles, en diciembre del **77** se redujo a 72.23, previéndose que se reduzca en diciembre del **78** a 52.29; mientras que **el salario** que era como 100 soles en **1968**, en diciembre del **77** se redujo a 86.95, previéndose que para diciembre del **78** se reduzca a 60.70. **Bastan estas pocas cifras para ver en qué situación se desenvuelve la producción económica, a quién beneficia y a quién golpea, y esto sin contar quiebras, cierres de fábrica, desocupación, despidos, etc.;** todo lo que sumado a lo anterior **muestra la grave crisis y el proceso de mayor concentración en marcha para beneficio de los terratenientes, los grandes capitalistas y del imperialismo.**

Para completar esta visión, veamos el problema de la **deuda externa** y de la **cotización del Sol** tan llevados y traídos en los últimos tiempos y que demuestran con más claridad, hoy, el dominio imperialista y la disputa de las superpotencias. Recordemos que en setiembre del **75** se estableció el cambio de 45 soles por dólar, en junio del **76** pasó a 65, viniendo luego las **minidevaluaciones** que llevaron el cambio a 80 soles por dólar, en setiembre del **77**; a partir de octubre del mismo año viene la flotación que eleva el cambio a 130, en diciembre y la actualidad, por especulación, a pagar 180 soles por dólar en los certificados de giro pese a que no haya variado la cotización oficial; **situación íntimamente ligada al Fondo Monetario Internacional, controlado por EEUU.** Según datos oficiales, la deuda externa del país en **1968** fue de 737 millones de dólares llegando el **77** a 4,170, monto que obligó a utilizar el 41% de las exportaciones para cancelar la amortización de intereses de la deuda en 1977. La deuda externa es uno de los problemas candentes de la actualidad y en ella se ve cómo las superpotencias contienden también en nuestro país, como puede verse en la preocupación yanqui de que sus préstamos no sirvan para pagos al

socialimperialismo soviético acreedor del país por la venta de armas en especial; así como en los manejos soviéticos en la renegociación de su deuda con el Perú utilizándola como medio para tomar posiciones, lo que se ve claramente en la campaña del vocero revisionista "Unidad" y de otros que exaltan la "comprensión" socialimperialista.

Estos hechos, sobre **el problema agrario, la producción económica industrial** en especial y **el dominio imperialista y disputa de las superpotencias, son prueba contundente de lo que genera la profundización del capitalismo burocrático, la evolución de la semifeudalidad y el desenvolvimiento de nuestra condición semicolonial**; de la crisis cada vez más profunda a las que aquél nos lanza, y muestran palmariamente la situación actual y la perspectiva que hace decir, a una revista especializada, que "las expectativas para este año **1978**, sean tanto y más nefastas".

En 10 años, ¿qué derrotero ha seguido el Gobierno en lo económico? En líneas generales, el **69** y el **70** prepararon condiciones para sus planes; luego aplicaron el plan económico-social 1971-75 apuntando a **la acumulación de capitales**; suspendido en el último año de su ejecución porque las dificultades ya comenzaban, se aprobó el plan **75-78** apuntando a una **mayor acumulación de capital**, plan que en sus dos primeros años fue centrado en conjurar la crisis sin lograrlo. El **77** se aprueba el Plan Túpac Amaru, que aplica los replanteamientos propuestos por el Presidente en marzo del **76**, plan a extenderse hasta el **80**, fecha en que se considera superar la crisis. En todo este período **el Estado ha cumplido papel principal, motor impulsor del proceso económico, desarrollando el monopolismo estatal**. Pero, ya en los últimos años se plantea más y más la necesidad de impulsar la actividad económica no estatal; es que, en el orden imperialista bajo el cual actúa nuestro país, **el Estado al asumir funciones económicas, lo hace precisamente a fin de preparar condiciones para futuros desarrollos de la producción monopolista del imperialismo y de la gran burguesía a él asociada**.

¿Qué se plantea hoy en el proceso económico del país? En concreto, **que el monopolio no estatal sea el motor impulsor de la economía, estando a la orden la expropiación de los grandes medios productivos que el Estado ha concentrado especialmente en el último decenio y la mayor concentración de la propiedad que deriva de la crisis**; así como el establecimiento de **nuevas normas que incrementen la explotación de las fuerzas laborales, que restrinjan o cancelen los beneficios, derechos y conquistas de las masas como es usual en toda crisis económica y condición para conjurarla y superarla**. Éste es el período económico en que nos desenvolvemos, período que en lo inmediato se concreta para el imperialismo, las clases explotadoras y su Gobierno en 2 cuestiones: 1) **El problema financiero, centrado actualmente en la deuda externa**, la que implicará a más de las medidas ya tomadas, otras a darse de inmediato; y, 2) **El problema económico, en cuanto proceso productivo**, que demanda un plan económico incluso ya anunciado y que está íntimamente ligado al proceso electoral en marcha y al "pacto social de salvación nacional" que viene maquinándose; de los dos el segundo es el principal, pues el primero en buena cuenta ya está definido mientras que el segundo es más complejo y tiene mayor perspectiva.

¿Cuándo se escribió esto? En **1978**. Ver en ***Contra las ilusiones constitucionales por el Estado de Nueva Democracia***.

Los lacayos de la *nueva acumulación originaria*, ¿dicen algo nuevo hoy? ¡Sí! Que es nueva... los muy iluminados.

Otras citas del mismo documento ya las vimos líneas más arriba, enlázese todo como una unidad inherente y se verá la profundidad del análisis dialéctico acerca del proceso de desarrollo de nuestra sociedad estrechamente ligado a la tesis maoísta del capitalismo burocrático. Magistral análisis hecho por el Presidente Gonzalo, plasmado en el pensamiento gonzalo, y no la baratija que el señor Abimael Guzmán y sus secuaces pretenden vender hoy.

En *La Entrevista al Presidente Gonzalo* de 1988, leemos:

[...]

El problema del corporativismo en el país no es reciente; ya en el año 33, cuando se debatía la Constitución en la segunda reestructuración del Estado peruano de este siglo, Víctor Andrés Belaúnde ya planteó la corporativización de la sociedad peruana; Villarán que fue ponente de la Constitución, se opuso planteando ¿cómo vamos a corporativizar si es que no hay corporaciones?, fue una manera de zafar el cuerpo; así, ya tenemos algunos antecedentes. Cabe recordar, ahora que tanto hablan de ese señor Belaúnde, cuyas obras acaban de publicar, su criterio de: frente al liberalismo que centra en el dinero y contra el comunismo que niega la persona humana, lo que cabe son los sistemas corporativos a imagen de los modelos medievales; es bueno tenerlo en cuenta para ver su filiación y su raíz, y a su vez tener muy presente que está íntimamente ligado a los planteamientos del Papado a partir del siglo pasado. Velasco también intentó corporativizar el país, por eso comenzó la conformación de corporaciones de productores agrarios, por ejemplo; su propia ley agraria, la 17716, políticamente, apuntaba a establecer bases corporativas; la ley industrial también, ¿cómo? a través de la comunidad industrial; su famosa organización política que no llegó a cuajar también planteaba criterios nítidamente fascistas y la corporativización, pero eso no se pudo plasmar en el Perú. Y, qué es lo que pretenden, qué quieren: la conformación de corporaciones, esto es organizar corporativamente a los productores y a todos los elementos que componen la sociedad, supongamos: productores fabriles, productores agrarios, comerciantes, profesionales, estudiantes, Iglesia, Fuerzas Armadas, Fuerzas Policiales, todos ellos nombran sus delegados y así conforman un sistema corporativo. Eso es lo que buscan y lo que el APRA está haciendo; y las regiones y microrregiones, ¿qué significan? Todo ese plan de regiones de hoy día sirve a la corporativización del país; por eso tenemos que oponernos abiertamente, no sólo porque son manejos políticos del APRA en posiciones electoreras, sino porque es un sistema corporativo y, además, está poniendo en riesgo a un país que ni siquiera tiene una unidad nacional conformada. Son cosas sumamente serias. Por estas razones es que decimos que es un Gobierno fascista y corporativo y cuyo camino lo está queriendo impulsar, de ahí su gran preocupación por las regiones que se las quiere imponer a como dé lugar; esto lo estamos viendo, he ahí todas esas asambleas parlamentarias extraordinarias que no han podido cumplir con lo que García dijo, el año pasado planteó: o se forman las regiones o dejo de llamarme Alan García Pérez; pasó el año, no sé cómo se llamará hoy día, porque no están formadas las regiones; ahora, dicen que a fines de este año, veremos.

[...]

En la misma *Entrevista* se desarrollan los siguientes puntos:

[...]

Para el PCP Mariátegui es su fundador, construyó el Partido sobre claras bases marxista-leninistas; lo dotó, en consecuencia, de una posición ideológica clara; para él, el marxismo-leninismo era el marxismo de su época, de su momento; dotó al Partido de una línea política general; Mariátegui, el más grande marxista que ha dado América hasta hoy, nos dejó su más grande obra en la conformación del Partido Comunista del Perú. Nosotros comprendemos muy bien lo que implicó para el Partido su pérdida, pero debe quedar claro que él dio su vida misma por plasmar su gran obra; fundar el Partido le llevó la vida, es lo que queremos decir; pero no tuvo tiempo para cuajar y desarrollar el Partido —piénsese que él murió a menos de 2 años de constituirlo— y un Partido requiere tiempo para cuajar, desarrollar y para poder cumplir su tarea histórica. Quisiéramos precisar algo, ya el año 66 planteamos que **nunca se debió abandonar el camino de Mariátegui y que el problema era retomar su camino y desarrollarlo, subrayo, desarrollarlo.** ¿Por qué?, por cuanto, a nivel mundial, el marxismo ya había entrado a una nueva etapa, la del hoy

maoísmo, y en nuestro propio país se había desarrollado particularmente el capitalismo burocrático, esto al margen de la inagotable lucha del proletariado y del pueblo peruanos que nunca han dejado de luchar; por eso planteamos retomar a Mariátegui y desarrollarlo. Hemos servido a **redescubrir a Mariátegui y su vigencia en cuanto a leyes generales** porque son las mismas leyes sólo que especificadas en una nueva circunstancia nacional e internacional, como acabo de decir; hemos servido a eso. Pudiéramos decir muchas cosas pero más vale resaltar, creo, algunas. En el año **75** se publicó "**Retomar a Mariátegui y reconstituir su Partido**"; en ese breve documento demostramos, frente a la negación de muchos que hoy se dicen mariateguistas, que Mariátegui era marxista-leninista "convicto y confeso", como él mismo, con justeza y razón, dijera; **hemos planteado los 5 elementos constitutivos de su línea política general**. Hemos hecho ver que en Mariátegui se encuentran tesis similares a las del Presidente Mao, basta recordar las cuestiones referentes al frente único o al importante problema de la violencia. Mariátegui dice "el Poder se conquista con la violencia y se defiende con la dictadura", "la revolución es el parto sangriento del presente" y a lo largo de muchos años de su gloriosa vida reiteró persistentemente el papel de la violencia revolucionaria y de la dictadura del proletariado; también decía que por más mayoría que se pudiera tener en un Parlamento podría servir para licenciar un gabinete pero nunca a la clase burguesa, sumamente claro; asimismo debemos destacar, porque es clave en su pensamiento: **Mariátegui era antirrevisionista**. Pues bien, hemos lidiado en síntesis por retomar y desarrollar el camino de Mariátegui.

[...]

Hemos investigado el país, y lo hemos estudiado **particularmente de la II Guerra Mundial en adelante y vimos que el proceso de la sociedad peruana entraba a situaciones complejas**. Los propios análisis estatales mostraban que la década del 80 tenía cuestiones críticas. En el Perú se ve que cada 10 años se da una crisis en la segunda mitad de la década y cada crisis es peor que la anterior. Luego **hemos analizado el capitalismo burocrático**, éste madura la revolución, las condiciones de la revolución. El año 80 tenía que entregarse el Gobierno a través de elecciones, eso iba a requerir más o menos entre año y medio a dos años para que el nuevo Gobierno pudiera armar el manejo del Estado. Así, concluimos: el capitalismo burocrático había madurado la revolución, se presentaba la difícil década del 80, la crisis, un Gobierno por elecciones, etc.; y todo daba una coyuntura muy favorable para iniciar la guerra popular y que desmiente el criterio de que no se puede iniciar la lucha armada o en nuestro caso la guerra popular cuando hay un nuevo Gobierno; los hechos han demostrado la falsedad de esa posición. Eso fue lo que calculamos, así como la situación en que entraba el nuevo Gobierno, que los militares salían después de 12 años y fácilmente no podrían asumir una lucha inmediata contra nosotros, ni podrían de inmediato retomar el timón del Estado, porque se habían desgastado políticamente y desprestigiado; eran hechos concretos, una realidad. Nosotros ya habíamos planteado desde antes que la participación en la Constituyente era incorrecta; que sólo cabía el boicot, porque participar en la Constituyente era simplemente servir a la reestructuración del Estado Peruano y a que se diera una Constitución como la que tenemos; y todo eso era previsible, no había nada que no se pudiera prever en este caso; por tanto nos planteamos ya desde antes sentar bases para el inicio, arrancar antes de que comenzara el nuevo Gobierno y así lo hemos hecho puesto que comenzamos el 17 de mayo, un día antes de las elecciones. Como lo hemos hecho, pensamos que en esas condiciones podríamos desenvolver nuestra acción y llegar hasta desplegarla y avanzar lo más que pudiéramos pensando en que en la segunda parte del decenio tenía que darse una crisis más grave que la anterior y, por tanto, mejores condiciones para avanzar. Sobre estas consideraciones se planificó el inicio de la guerra popular, pero dicen que no hemos pensado sino aplicado dogmáticamente, ¿en qué?; hay quienes hablan de dogmas siendo beatos que comulgan con ruedas de molino. Por eso escogimos ese momento, los hechos nos han confirmado; era obvio que Belaúnde, y también lo ventilamos, tendría un temor: el golpe de Estado y por tanto restringiría a la fuerza armada; ¿era difícil de prever?, no, por la experiencia que tuvo el año 68; eran cosas calculables y se nos ha enseñado a calcular,

a analizar, a sopesar, así nos han enseñado, el Presidente [Mao] ha sido muy exigente en esos problemas sobre todo en cuanto se refiere a preparación. Creemos que los hechos nos han confirmado, 2 años y no pudieron entrar las fuerzas armadas; ¿fue así o no? Hoy día nos están diciendo que habían quemado la información de Inteligencia que tenían; en fin, el nuevo Gobierno tendría problemas para armar su administración y los hechos lo han demostrado; luego ha venido la crisis; han entrado los militares con contingentes mayores cada vez y lidiando con ellos varios años estamos más pujantes, vigorosos y en desarrollo. Ésas fueron las razones de iniciar el 80 y los hechos demuestran que no erramos o, por lo menos, no erramos en los grandes lineamientos que es en lo que no hay que errar.

[...]

La primera cuestión que se ha producido es el desarrollo de una guerra popular que avanza incontenible, lo cual implica que la **revolución democrática** ha pasado a hacerse realmente por vez primera en este país, eso ha cambiado todos los términos de la política peruana. De ahí que la propia reacción, sus compinches comenzando por los revisionistas y sus apoyantes de turno o lo que sean, concluyen que el primer problema y principal que tiene el Estado peruano es la guerra popular. Así estamos cambiando el mundo en este país y se deriva **lo más importante y principal que hemos logrado, el surgimiento y desarrollo de un nuevo Poder** en marcha que terminará extendiéndose en todo el país. En la base económica, en el nuevo Poder, **estamos estableciendo nuevas relaciones de producción**, una muestra concreta de ésta es la forma como aplicamos la política de tierras, utilizando el trabajo colectivo y la organización de la vida social con una nueva realidad, con una dictadura conjunta, en donde por vez primera mandan los obreros, campesinos y progresistas, entendiéndolo por tales a quienes quieren transformar este país de la única manera como puede hacerse, con la guerra popular. En cuanto a ellos, a los reaccionarios, sin recordarles el forado económico que implica la guerra popular y combatirla, **estamos hundiendo el capitalismo burocrático y hace tiempo socavando la base gamonal de las relaciones semif feudales que sostienen todo este armazón, al mismo tiempo golpeando al imperialismo.** Para las masas de nuestro pueblo, esas heroicas masas, principalmente para el proletariado, clase dirigente que siempre reconoceremos, por vez primera asumen el Poder y han comenzado a saborear la miel en los labios, no se quedarán ahí, querrán todo y lo tendrán.

[...]

El pueblo peruano cada vez se moviliza más y se agudiza la lucha de clases, eso está directamente ligado a la guerra popular, porque no somos sino continuación de la lucha de clases con las armas en la mano. ¿Qué destino le depara?, yo creo que el heroico destino de **destruir el viejo Estado** y el glorioso de empezar a **construir una nueva sociedad**, será un grandioso esfuerzo, serán tiempos de sacrificios y dificultades pero el pueblo saldrá victorioso; y, al fin y al cabo, bastaría con recordar, sin la guerra popular ¿dejarían de morir 60,000 niños sin llegar a 1 año de edad, como está ocurriendo hoy en el Perú? No, por tanto el pueblo seguirá haciendo todo el esfuerzo y atravesará dificultades pero cada día más consciente pagará el costo necesario pues sabe que va a vencer. ¿Salida? Consideramos que no tienen salida. Nuestra interpretación del proceso de la sociedad peruana contemporánea plantea que a partir del 80 ha entrado el capitalismo burocrático a su destrucción y como consecuencia se viene abajo todo el sistema y no tienen salida. Y si las cosas vemos, hay una crisis grave pero se les ha juntado 2 décadas, la del 80 y la del 90, ambas críticas, no tienen salida alguna.

[...]

Concebimos que **el capitalismo burocrático ha entrado en crisis general**; más aún, pensamos que **ese capitalismo burocrático nace enfermo porque es derivado de la semifeudalidad, o está ligado a ella, y del imperialismo, la semifeudalidad es obviamente caduca y el imperialismo, agonizante**; de 2 padres condenados a muerte por enfermedad incurable, ¿qué tipo de hijo puede salir?, un engendro enfermo que ha

entrado a su fase de destrucción. Pensamos que las crisis se agudizan cada vez más; que, incluso como dicen algunos economistas, son 30 años más o menos de crisis de la cual no podemos salir sino pequeñas ondulaciones de recuperación, o, como dice el APRA en sus propios documentos internos, es una crisis que viene desde mediados de la década del 70. Entendemos que cada crisis nueva es peor que la anterior; y si le sumamos a esto que se le juntan 2 décadas críticas, las del 80 y del 90, las situación ya está clara. ¿Qué dicen ellos mismos?, que este Gobierno va a dejar la situación sumamente grave y el que viniere, en el supuesto caso de que venga, en su renovación electoral, tendría que buscar subsanar los problemas dejados y que, en consecuencia, solamente a partir del 95 habría que pensar en desarrollar. Y esto, se dice, en un país en el cual tenemos 20 años de rezago; por eso creemos que su perspectiva es sumamente negra. ¿Es esto favorable a la revolución, a la guerra popular, al Partido? Sí, sí es favorable, primero y principalmente, a la clase y al pueblo porque toda nuestra labor es para ellos, para que la clase mande, dirija, para que el pueblo ejerza su libertad y pueda pues satisfacer su hambre centenaria. No vemos perspectiva alguna para la reacción y el revisionismo, creemos que están unidos, son siameses, así es que los 2 marcharán a la tumba. Eso es lo que pensamos.

[...]

Un problema clave es definir el carácter de la revolución; para nosotros, siguiendo lo que estableciera el propio Congreso del Partido, la revolución es democrática. Tomando el maoísmo hemos podido desarrollar una comprensión un poco más amplia de la situación en nuestro país, consideramos que **la sociedad peruana es una sociedad semifeudal y semicolonial sobre la cual se desarrolla un capitalismo burocrático**, en consecuencia, la revolución es democrática. Consideramos que esta revolución democrática tiene tres montañas a las cuales enfrentar: el imperialismo principalmente yanqui, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad. Esta revolución democrática demanda emprender una guerra popular, por eso nos hemos empeñado en ella, esta guerra popular es la que nos permitirá destruir esas tres montañas y conquistar el Poder en todo el país en una perspectiva, a nuestro juicio, no tan lejana; en fin, eso depende del esfuerzo mayor que empeñemos todos los que combatimos en la guerra popular y de que las masas vayan adhiriéndose más y más a ella. Esta revolución democrática debe ser seguida ininterrumpidamente por la revolución socialista, sobre esto quisiéramos precisar, tomando lo que el Presidente Mao nos enseñara con mucha clarividencia pensando en las cosas que podrían surgir; **él nos dice que la revolución democrática termina el mismo día en que se toma el Poder en todo el país y se funda la República Popular, ese mismo día y hora comienza la revolución socialista** y en ella tenemos que desenvolver una dictadura del proletariado y así llevar adelante las transformaciones básicas para desenvolver el socialismo. Consideramos que hay un tercer tipo de revolución. Estudiando al Presidente Mao Tsetung y los acuerdos del PCCH estamos comprendiendo cada vez más la importancia de la gran revolución cultural proletaria como continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado y su carácter de indispensable; sin ella la revolución no puede proseguir su marcha al comunismo. Consideramos que serán sucesivas revoluciones culturales pero pensamos que esa revolución cultural tendrá que ser especificada; si bien hemos de tomar la tesis del Presidente [Mao] y la grandiosa experiencia del PCCH, tenemos que aplicar a nuestra propia realidad —en eso también somos antidogmáticos, no podemos ser mecanicistas, estaríamos contra el maoísmo—. Pensamos como Partido Comunista que nuestra meta es una: el comunismo, pero que a él —y disculpen que reitere— solamente habremos de llegar todos en la Tierra o nadie entra al comunismo; somos absolutamente opuestos a las tesis revisionistas de Jruschov quien nos habló del comunismo en la URSS para el año 80; el Presidente Mao Tsetung reafirmó una vez más que todos o nadie entraríamos al comunismo, por eso es que nuestra revolución está indesligablemente unida a la revolución mundial; ésa es nuestra meta final y definitiva, las demás son etapas, pasos, momentos y creemos que la perspectiva para llegar al comunismo es larga, nos parece que la proyección del Presidente Mao Tsetung es certera.

[...]

El programa del Partido^[5] ya vemos que aclara estas cuestiones. Una revolución democrática como la que estamos llevando adelante apunta contra las tres montañas ya aludidas, o sea que estamos por romper el dominio del imperialismo principalmente yanqui pero a su vez bregamos para no permitir jamás que el socialimperialismo ni cualquier otra potencia imperialista ejerza su dominio sobre nosotros; **estamos por destruir la semifeudalidad aplicando el gran lema que sigue siendo válido** —esto es bueno destacarlo porque muchas cosas se dicen—, **¡la tierra para quien la trabaja!**, el Presidente Mao volvió a reafirmarse en este lema que **para nosotros esto implica destruir la propiedad semifeudal y entregar la tierra al campesinado en propiedad, principalmente al pobre; y estamos por confiscar el capitalismo burocrático** y, volviendo a repetir, es muy importante porque eso da base económica al nuevo Poder para dirigir la economía y enrumbar al socialismo. Estamos contra esas tres montañas. En cuanto a la burguesía nacional o media, el problema es respetar sus derechos, a eso nos atenemos, más allá no podemos ir, sería cambiar el carácter de la revolución. La idea de "confiscar toda propiedad" no es sino parte de los infundios y las mentiras que siempre han pregonado contra los comunistas; como magistralmente nos enseñara Marx, para oponerse al comunismo siempre la reacción y los enemigos de la revolución han elaborado falsedades y mentiras; si ese grandioso fundador del marxismo en el mundo sufrió todas esas infamias, mentiras y tergiversaciones de sus sabios planteamientos, creemos que lo que se dice contra nuestro Partido no es sino la continuación de la vieja escuela reaccionaria y de los enemigos de la revolución.

[...]

En *Retomemos a Mariátegui y reconstituamos su Partido (1975)*

[...]

Desarrollo y lucha de clases en la sociedad peruana.- Desde 1895 se desarrolló la industria moderna en el Perú rematando en la década del 20, década que marca el impulso del capitalismo burocrático bajo dominio yanqui. Esta industrialización se produce en una sociedad semifeudal cuya economía se desenvuelve cada vez más sometida al imperialismo estadounidense que desplaza el dominio inglés. Así el capitalismo burocrático implica el desarrollo de nuestra condición semicolonial y signa todo el desenvolvimiento de la sociedad peruana, y su comprensión es indispensable para interpretar la lucha de clases en el Perú del Siglo XX.

[...]

Mas aquí no acaban las cuestiones sobre economía. [Mariátegui] También se ocupó de la economía en los países atrasados; analizó sagazmente la condición semifeudal y semicolonial de los países de América Latina, principalmente del nuestro. Mostró que **la industrialización en los países atrasados está atada y es desarrollada en función de las potencias imperialistas**, en el caso peruano del imperialismo yanqui. Vio con claridad que **a los países atrasados el imperialismo no les consiente desarrollar una economía nacional ni una industrialización independientes; que sobre su base semifeudal se instaura un capitalismo de monopolios, ligado a los terratenientes feudales y que genera una "burguesía mercantil", una burguesía controlada por el imperialismo del cual es intermediaria succionadora de las riquezas nacionales y de la explotación del pueblo.** Y sentó la siguiente tesis que no debemos olvidar, referida a las repúblicas latinoamericanas: **"La condición económica de estas Repúblicas es, sin duda, semicolonial; y a medida que crezca su capitalismo y, en consecuencia, la penetración imperialista, tiene que acentuarse este carácter de su economía".** ¿Se han cumplido estas tesis? El más superficial vistazo sobre América Latina comprueba fehacientemente el dominio semicolonial que ejerce el imperialismo yanqui. Por lo demás, las tesis de Mariátegui sobre el capitalismo en los países atrasados deben entenderse en

relación con las de Mao Tsetung, sobre el capitalismo burocrático y apreciarlas teniendo en cuenta las condiciones específicas de América Latina.

[...]

Carácter de la Sociedad Peruana.- Partamos de las propias palabras del fundador del Partido Comunista:

"El capitalismo se desarrolla en un pueblo semifeudal como el nuestro; en instantes en que, llegado a la etapa de los monopolios y del imperialismo, toda la ideología liberal, correspondiente a la etapa de la libre concurrencia, ha cesado de ser válida. El imperialismo no consiente a ninguno de estos pueblos semicoloniales, que explota como mercados de su capital y sus mercancías y como depósitos de materias primas, un programa económico de nacionalización e industrialismo; los obliga a la especialización, a la monocultura (petróleo, cobre, azúcar, algodón, en el Perú), sufriendo una permanente crisis de artículos manufacturados, crisis que se deriva de esta rígida determinación de la producción nacional, por factores del mercado mundial capitalista."

En estas palabras que son del **punto 3 del Programa del Partido se sienta el carácter semifeudal y semicolonial de nuestra sociedad**. La primera, **la semifeudalidad**, "no debe ser buscada ciertamente en la subsistencia de instituciones y formas políticas o jurídicas del orden feudal. Formalmente el Perú es un Estado republicano y demo-burgués. La feudalidad o semifeudalidad supervive en la estructura de nuestra economía agraria", sienta Mariátegui. **Y ahí hay que buscarla hoy, pese a los años transcurridos, pues se mantiene y desarrollan nuevas modalidades de raíz semifeudal, formas de trabajo gratuito, obligación familiar y salarios diferidos, prestaciones personales, mantención y fusión de viejos latifundios y predominio del gamonalismo, sólo que encubierto bajo nuevas condiciones y rimbombantes palabras. La semifeudalidad** duramente atacada en años pasados y devenido verdad aceptada como evidente, pues la propia lucha de clases, con la explotación campesina que tantas veces hemos visto, las medidas agrarias y la acción contrarrevolucionaria desde los años 60, muestra la base semifeudal de la sociedad peruana.

En cuanto a la semicolonialidad Mariátegui sustentó que un país puede ser políticamente independiente mientras su economía sigue controlada por el imperialismo; más aún, sostuvo con certeza que los países sudamericanos, como el nuestro, "**políticamente independientes, son económicamente coloniales**". Y esta situación se sigue desarrollando; nuestra economía sufre creciente y diversificada penetración imperialista y socialimperialista, directa o indirectamente. La situación semicolonial ha sido cuestionada hace pocos años sosteniéndose, como afirmación, pero sin pruebas, que el Perú ha devenido colonia, pues tal es lo que se afirma cuando se tipifica al país como una "neocolonia"; y, tal afirmación llega al extremo, cuando postulan que somos una "neocolonia", pero que tenemos al mando un Gobierno reformista burgués.

El párrafo transcrito plantea que en el Perú se desarrolla el capitalismo, pero un capitalismo sometido al control del imperialismo estadounidense, principalmente, no un capitalismo que permita una economía nacional y una industrialización independiente; sino todo lo contrario, un capitalismo en función de la metrópoli imperialista que no consiente una verdadera economía nacional que sirva a nuestra nación, ni una industrialización independiente, implicando que ambas exigen previamente el quebrantamiento del dominio imperialista. Así, Mariátegui no niega el desarrollo del capitalismo en el país, sino que precisa el tipo de nuestro capitalismo; un capitalismo en un pueblo semifeudal que vive en la época de los monopolios y de la reacción política, un capitalismo que a medida que se desarrolla acentúa nuestra condición semicolonial; un capitalismo que engendra una burguesía compradora ligada al imperialismo estadounidense. En síntesis, un capitalismo burocrático desde el punto de vista de Mao Tsetung.

Ésta es la comprensión válida y vigente que Mariátegui tuvo del carácter de la sociedad peruana; los estudios e investigaciones posteriores sólo han confirmado y precisado las acertadas tesis sustentadas por nuestro fundador.

[...]

Ya hemos visto lo planteado por Mao:

[...]

Este capital monopolista; combinado con el Poder del Estado, se ha convertido en el capitalismo monopolista de Estado. Este capitalismo monopolista, estrechamente vinculado al imperialismo extranjero y a la clase terrateniente y los campesinos ricos de viejo tipo del país, se ha convertido en el capitalismo monopolista estatal, comprador y feudal. Tal es la base económica del régimen reaccionario de Chiang Kai-shek. Dicho capitalismo monopolista de Estado oprime no sólo a los obreros y campesinos, sino también a la pequeña burguesía urbana, y perjudica a la burguesía media.

[...]

Ahora, veamos, además, la especificación trazada por él sobre el campesinado y el proletariado en China.

En *La revolución China y el Partido Comunista de China (1939)*, se lee:

[...]

4. El campesinado

El campesinado, que constituye aproximadamente el 80 por ciento de la población total de China, es hoy la fuerza principal de su economía nacional.

Dentro del campesinado se está produciendo un intenso proceso de diferenciación.

Primero, **los campesinos ricos.** Representan alrededor del 5 por ciento de la población rural (ellos y los terratenientes representan juntos alrededor del 10 por ciento), y se los denomina burguesía rural. Los campesinos ricos de China, en su gran mayoría, **dan en arriendo una parte de sus tierras, practican la usura y explotan sin piedad a los asalariados agrícolas;** por lo tanto, **tienen un carácter semifeudal.** Pero, por lo común, participan en el trabajo físico, y en este sentido forman parte del campesinado. La forma de producción que representan continuará siendo útil durante cierto período. Hablando en términos generales, pueden contribuir en algo a la lucha antiimperialista de las masas campesinas y mantenerse neutrales en la lucha revolucionaria agraria contra los terratenientes. De ahí que no debemos identificarlos con los terratenientes, ni adoptar prematuramente la política de eliminarlos.

Segundo, **los campesinos medios.** Representan alrededor del 20 por ciento de la población rural. **Por lo general, no explotan a otros y se autoabastecen económicamente** (pueden tener algún excedente en los años de buena cosecha, y, ocasionalmente, emplear asalariados o prestar pequeñas sumas a interés); sufren la explotación del imperialismo, la clase terrateniente y la burguesía. Están privados de derechos políticos. Algunos no tienen suficientes tierras, y sólo una parte (los campesinos medios acomodados) disponen de un pequeño excedente de tierras. No sólo pueden incorporarse a la revolución antiimperialista y la revolución agraria, sino también aceptar el socialismo. Por eso, los campesinos medios en su totalidad pueden ser un aliado confiable del proletariado y una parte importante de las fuerzas motrices de la revolución. **Su actitud en pro o en contra de la revolución es uno de los factores decisivos para la victoria o derrota de ésta, lo que es particularmente cierto cuando, en virtud de la revolución agraria, pasan a constituir la mayoría de la población rural.**

Tercero, **los campesinos pobres**. Ellos y los asalariados agrícolas representan juntos alrededor del 70 por ciento de la población rural. Los campesinos pobres son las vastas masas campesinas sin tierra o con muy poca tierra, el semiproletariado rural, la mayor fuerza motriz de la revolución china, el aliado natural y más confiable del proletariado y el contingente principal en las filas de la revolución china. Los campesinos pobres y los medios no pueden conseguir su liberación sino bajo la dirección del proletariado, y éste, a su vez, sólo formando una sólida alianza con ellos puede conducir la revolución a la victoria; de otra manera, la victoria no será posible. **El término "campesinado" se refiere principalmente a los campesinos pobres y los medios.**

5. El proletariado

Dentro del **proletariado** chino hay de dos y medio a tres millones de obreros de la industria moderna, y unos doce millones de trabajadores asalariados de las pequeñas industrias, la industria artesana y el comercio en las ciudades; además, constituyen una gran multitud el proletariado rural (asalariados agrícolas) y los demás proletarios de la ciudad y el campo.

Aparte de las cualidades fundamentales que caracterizan al proletariado en general — ligazón con la forma de economía más avanzada, fuerte sentido de organización y de disciplina, y carencia de medios de producción privados—, el proletariado chino posee otras muchas cualidades destacadas.

¿Cuáles son?

Primera, el proletariado chino es más resuelto y consecuente en la lucha revolucionaria que ninguna otra clase, porque sufre una triple opresión (la del imperialismo, la burguesía y las fuerzas feudales), cuya intensidad y crueldad raramente se observa en otras naciones del mundo. Dado que en la China colonial y semicolonial no existe, como en Europa, base económica para el socialreformismo, el proletariado en su conjunto, salvo unos pocos vendeobrereros, es la clase más revolucionaria.

Segunda, desde su aparición en el escenario de la revolución, el proletariado chino ha sido dirigido por su propio partido revolucionario, el Partido Comunista de China, y ha llegado a ser la clase políticamente más consciente de la sociedad china.

Tercera, como **el proletariado chino, por su origen, está formado en su mayoría por campesinos arruinados, tiene vínculos naturales con las grandes masas campesinas, lo cual le facilita formar una estrecha alianza con ellas.**

Por lo tanto, a pesar de ciertas debilidades inevitables, como por ejemplo su número relativamente pequeño (en comparación con el campesinado), su relativa juventud (en comparación con el proletariado de los países capitalistas) y su nivel educacional relativamente bajo (en comparación con la burguesía), el proletariado chino ha llegado a ser la fuerza motriz más fundamental de la revolución china. Sin su dirección, la revolución china de ningún modo podría triunfar. Para tomar un ejemplo del pasado, la Revolución de 1911 abortó porque el proletariado no participó en ella de manera consciente y porque aún no existía el Partido Comunista. Un ejemplo reciente es la revolución de 1924-1927. Durante un tiempo, ésta obtuvo grandes victorias gracias a la participación y a la dirección conscientes del proletariado, así como a la existencia del Partido Comunista; pero terminó en el fracaso debido a que la gran burguesía traicionó su alianza con el proletariado y el programa revolucionario común, y a que el proletariado chino y su partido no tenían aún una rica experiencia revolucionaria. Un ejemplo actual es la Guerra de Resistencia contra el Japón. Debido a que el proletariado y el Partido Comunista han ejercido desde el comienzo la dirección sobre el frente único nacional antijaponés, toda la nación se ha unido y la gran Guerra de Resistencia ha sido emprendida y llevada adelante con resolución.

El proletariado chino debe comprender que, aun siendo la clase con la más alta conciencia política y el mayor sentido de organización, **no puede triunfar si se apoya sólo en su propia fuerza. Para alcanzar la victoria, tiene que organizar un frente único revolucionario uniéndose, según las distintas circunstancias, con todas las clases y capas que puedan participar en la revolución.** De todas las clases de la sociedad china, el campesinado es el firme aliado de la clase obrera, la pequeña burguesía urbana, un aliado confiable, y la burguesía nacional, un aliado en determinados períodos y hasta cierto punto. Ésta es una de las leyes fundamentales comprobadas por la historia de la revolución de la China contemporánea.

Pues bien, entonces, ¿cómo se entiende la tesis maoísta del **capitalismo burocrático** aplicada a nuestra realidad concreta?

Es el capitalismo que impulsa el imperialismo en un país atrasado; el tipo de capitalismo, la forma especial de capitalismo, que desenvuelve un país imperialista en un país atrasado, semifeudal y semicolonial.

El desarrollo y la profundización de esta forma especial de capitalismo que se desenvuelve en nuestro suelo, está estrechamente ligado a la feudalidad, se sustenta en ésta y no la liquida, no la destruye; este tipo de capitalismo evoluciona la semifeudalidad; la pequeña producción campesina sigue siendo la base de la explotación feudal y está ligada a la gran propiedad de la tierra; se sirve de viejas formas atrasadas en el campo para mantenerse y desarrollarse introduciendo la maquinaria y el asalariado sobre la base de la gran propiedad de la tierra. El vaciamiento del campo, el desarrollo de la pequeña minería y la llamada producción informal también son muestra de lo mismo.

Este capitalismo no sirve a las grandes mayorías sino a los imperialistas, a la gran burguesía y a los terratenientes, a los gamonales y gamonalillos; así, el desarrollo del capitalismo burocrático conlleva el desarrollo de nuestra condición semifeudal y semicolonial y marca a fuego todo el desenvolvimiento de nuestra sociedad y la lucha de clases en ella.

Dentro del proceso de desarrollo histórico de nuestra sociedad se observa, con meridiana claridad, el llamado *proceso de reforma agraria*. A destacar, por la controversia desatada al interior de la llamada *izquierda peruana* y por la nitidez de sus planes, medidas y objetivos, es el proceso iniciado en los años 60 —implementado con la aplicación de 3 ostentosas leyes de reforma agraria— que sirvió para evolucionar la semifeudalidad siguiendo el camino burocrático en el agro; permitió la penetración del capitalismo burocrático en el campo con nuevas modalidades de concentración de tierras; y expulsó a parte del campesinado pobre del agro generando las migraciones del campo a la ciudad y los llamados cinturones de pobreza alrededor de las ciudades, sobre todo en Lima. Pero, algo muy importante que no podemos olvidar, la reforma agraria sirvió, además y sobre todo, para desaguar la masiva y poderosa lucha campesina.

Tal como se lee en documentos del PCP de la época, en la década del 60, el campesinado se levantó y arrastró al pueblo entero a un auge revolucionario que puso en serios aprietos a la reacción y cuestionó su Poder. De ahí que la reacción sacara 2 conclusiones: 1) profundizar el capitalismo burocrático y 2) corporativizar la sociedad peruana. Con este espíritu surgió el régimen fascista como plan piloto y preventivo orientado a aplastar la guerra popular. Una de las principales medidas que dio fue la ley agraria que consiste en el mantenimiento y desarrollo de la gran propiedad basada en nuevas formas de trabajo gratuito. Se trata del camino burocrático en el campo y no de "socialización", como dicen algunos. Ante las dificultades que esta medida encuentra por la oposición del campesinado, el reajuste general corporativo emprendido por el régimen fascista en 1972, buscaba asegurar sus objetivos a través de "llevar el capitalismo al campo", y a través de una frenética explotación de los campesinos para lograr su ansiada "acumulación acelerada de capitales".

En los 80, como respuesta al desarrollo de la guerra popular, el camino burocrático se acelera y potencia en medio de restablecimientos y contrarrestamientos; en los 90, con la traición a la guerra popular, hecha por la propia dirección del PCP, y la entrega del nuevo Poder, construido de las bases de apoyo y plasmado en Comités Populares, la vía queda despejada para la restauración de la semifeudalidad y la profundización del capitalismo burocrático en las zonas antes controladas por el PCP y en el campo en general. En las décadas posteriores y hasta la fecha sólo hay una profundización y desarrollo de lo mismo, si se quiere y les gusta, *más* modernizada.

La actual reconcentración de la tierra en viejas y nuevas manos, no cambia la situación de fondo. Por ejemplo, tenemos la nueva reconcentración de la tierra en manos del grupo agroindustrial Gloria en su sección de ingenios azucareros que en pocos años han acumulado más de 80,000 hectáreas; o la reconcentración de tierras en manos del grupo Romero con 32,000 hectáreas; o del grupo Oviedo con 21,000 hectáreas; o del grupo Dyer con 20,000 hectáreas; o del grupo Gandules con 13,000 hectáreas; o la reconcentración de la tierra en algunas otras manos, no modifica en esencia la situación de los Andes ni la del país en su conjunto, obedece a las leyes de evolución de la semifeudalidad siguiendo el camino burocrático del desarrollo capitalista; no cambia nuestra particularidad, por el contrario, la acentúa. Por otro lado, la aparición y aumento de nuevos inversores de capital extranjero, grandes sumas de capital venidos de China, Canadá, Australia, España, Chile y otros, aparte del capital invertido por EEUU y Gran Bretaña, claro está, y el pregonado *crecimiento sostenido* de la economía peruana durante varios años —que para algunos *no ha sido sino la mayor extracción de plusvalía* mediante la caída de los salarios— tampoco cambia nuestra condición de país semicolonial; esta condición conlleva el carácter dependiente de nuestro país; y es más, irá agravándose y remachándose más a medida que penetre más el capital extranjero.

En esencia, lo que tratamos de remarcar es la particularidad, la especificación, de nuestro desarrollo económico que en estos momentos pasa por una profundización del capitalismo burocrático que sigue teniendo como base el problema campesino —el problema de la tierra— y en éste imprime una más amplia y profunda evolución de la propiedad terrateniente que implica mayor concentración de la propiedad de la tierra, mantención del gamonalismo y de formas serviles de explotación, sistemas burocráticos de administración y control directo del Estado sobre la renta territorial, a la vez que enraizamiento del capitalismo burocrático en el campo. Esta profundización apunta a un proceso de industrialización más dependiente del mercado externo y a la inversión de capitales extranjeros; y, en síntesis, genera una industria más dependiente del imperialismo, principalmente yanqui, así como una mayor participación estatal, directa o indirecta, en las industrias llamadas básicas y en las extractivas. Que el Estado *asuma* la función de ser motor impulsor del proceso económico o no; que sea una de las facciones de la gran burguesía, la burocrática o la compradora, quien dirija ese proceso, cambia las formas, sí, pero no el contenido pues, a fin de cuentas, es la gran burguesía, con sus facciones en colusión y pugna, quien controla el Estado, la banca, las finanzas y el comercio; por lo tanto, según los casos, y las especificaciones según qué facción es la que dirige, imprime ciertas modificaciones a la táctica pero, salvo reajustes y concreciones necesarios según el desarrollo de la guerra y la correlación de fuerzas, no altera el Programa General de la Revolución.

Bien, ampliada nuestra comprensión sobre el tema, continuemos con Marx.

En el **tomo III** de *El Capital*, si se tiene paciencia, estudiar a partir del **capítulo 36, Algunos rasgos precapitalistas** o, a partir de la **Sección Sexta, Conversión de la superganancia en renta del suelo, capítulo 37 y siguientes**. Por lo menos estúdiense, completo, desde el **capítulo 43 al 50**.

Destaquemos sólo algunos puntos. En el **capítulo 36, Algunos rasgos precapitalistas**, leemos:

[...]

... las formas características bajo las que existe **el capital usurario en los tiempos anteriores al régimen capitalista de producción** son dos. Formas características, he dicho. **Estas mismas formas se repiten a base de la producción capitalista, pero como formas puramente secundarias.** Ya no son, bajo este régimen, las formas que determinan el carácter del capital a interés. Estas dos formas son: **primera**, la usura mediante préstamos de dinero hechos a los grandes dilapidadores de la época, principalmente los terratenientes; **segunda**, la usura mediante préstamos de dinero hechos a los pequeños productores que se hallan en posesión de sus propias condiciones de trabajo, entre los que se cuenta el artesano, pero muy específicamente el campesino, ya que en todas las situaciones precapitalistas, en la medida en que dejan margen para la existencia de pequeños productores aislados e independientes, es la clase campesina la que forma su inmensa mayoría.

Ambas cosas, tanto **la ruina de los ricos terratenientes por la usura como el estrujamiento de los pequeños productores, conducen a la formación y concentración de grandes capitales en dinero.** Pero la extensión en que este proceso **destruye el antiguo régimen de producción**, como ha ocurrido en la Europa moderna, **para sustituirlo por el régimen de producción capitalista**, depende íntegramente de la fase de desarrollo histórico en que el país se encuentre y de las circunstancias relacionadas con ello.

El capital usurario como forma característica del capital a interés corresponde a la fase de predominio de la pequeña producción, a la fase de los campesinos que trabajan para sí mismos y de los pequeños maestros artesanos. Allí donde al trabajador, como ocurre bajo el régimen de producción ya desarrollado, se le enfrentan las condiciones de trabajo y el producto de éste como capital, no necesita tomar prestado dinero alguno como productor. Y si lo hace es recurriendo al Monte de Piedad para atender a sus necesidades personales más perentorias. En cambio, cuando el trabajador es propietario, real o nominal, de sus condiciones de trabajo y de su producto, aparece como productor ante el capital del prestamista de dinero, el cual se enfrenta con él como capital usurario.

[...]

Hemos visto que las dos formas más antiguas del capital son el capital comercial y el capital a interés. Pero es lógico que el capital a interés se revele a la mentalidad popular como la forma del capital por excelencia. El capital comercial entraña una actividad mediadora, ya se la conciba como estafa, como trabajo o como quiera que sea. En cambio, el capital a interés lleva implícito en toda su pureza, como una cualidad misteriosa, el carácter del capital que se reproduce a sí mismo, del valor que se valoriza, la producción de plusvalía. Así se explica que, sobre todo en países en que el capital industrial no ha llegado aún a su pleno desarrollo, como ocurre en Francia, incluso una parte de los economistas se aferre al capital a interés como la forma básica del capital, considerando, por ejemplo, la renta del suelo simplemente como otra modalidad de aquél, ya que también aquí predomina la forma del préstamo. Lo cual equivale a desconocer totalmente la estructura interna del régimen capitalista de producción, a olvidar que la tierra, exactamente lo mismo que el capital, sólo se presta a capitalistas. En vez de dinero pueden prestarse, naturalmente, medios de producción en especie, máquinas, edificios industriales o comerciales, etc. Pero estos objetos representarán una determinada suma de dinero, y su carácter de valores de uso, es decir, la forma natural específica de estos elementos del capital, implica el que, además del interés, se abone una parte para el desgaste. Lo decisivo es también en este caso el saber si se prestan al productor directo, lo que presupone la no existencia del régimen capitalista de producción, por lo menos en la rama en que eso ocurre, o si se prestan al capitalista industrial, en cuyo caso la operación tendrá como premisa y como base el régimen de producción capitalista. Y aún es más incoherente y absurdo traer a colación aquí el préstamo de casas, etc., para el consumo individual. Que a la clase obrera se la estafa también bajo esta forma, y además de un modo escandaloso, es evidente; pero lo mismo hace el tendero que le vende los medios de

subsistencia. Trátase de una explotación secundaria, que discurre a la sombra de la explotación primaria, o sea, la que se realiza directamente en el mismo proceso de producción. La diferencia entre vender y prestar es, para estos efectos, una diferencia indiferente y puramente formal, la cual, como hemos dicho, sólo se les antoja sustancial a quienes desconocen en absoluto la estructura real.

La usura, como el comercio, explota un régimen de producción dado, no lo crea, se comporta exteriormente ante él. La usura procura conservarlo directamente para poder explotarlo de nuevo una y otra vez, es conservadora, acentúa cada vez más su miseria. Cuanto menos entren los elementos de producción en el proceso de ésta como mercancías y salgan como mercancías de él, más aparecerá su elaboración a base de dinero como un acto especial. Cuanto menos importante sea el papel que la circulación desempeña en la reproducción social, más florecerá la usura.

El desarrollo del patrimonio–dinero como un patrimonio especial significa, en lo que al capital usurario se refiere, que todas sus exigencias revisten la forma de exigencias de dinero. Y se desarrollará en un país tanto más cuanto más la masa de la producción se limite a prestaciones naturales, etc., es decir, a valores de uso.

La usura constituye un resorte poderoso para crear las premisas necesarias para el capital industrial, ya que con ella se consiguen dos cosas: primero, crear un patrimonio–dinero independiente al lado del estamento comercial; segundo, apropiarse los medios de trabajo, es decir, arruinar a los poseedores de los medios de trabajo antiguos. [La cursiva es del original; la negrita y el subrayado, de los redactores.]

[...]

En la **Sección Sexta, Conversión de la superganancia en renta del suelo, capítulo 37**, se lee:

El análisis de la propiedad territorial bajo sus diversas formas históricas cae fuera del marco de esta obra. Sólo nos ocupamos de ella en la medida en que una parte de la plusvalía producida por el capital va a parar a manos del terrateniente. Partimos, pues, del supuesto de que la agricultura, lo mismo que la industria, se halla dominada por el régimen capitalista de producción, es decir, de que la agricultura es explotada por capitalistas que por el momento sólo se distinguen de los demás capitalistas por el elemento en que invierten su capital y sobre el que recae el trabajo asalariado que este capital pone en acción. Para nosotros, el arrendatario de la tierra produce trigo, etc., como el fabricante produce hilado o máquinas. **La premisa de que la agricultura ha caído bajo el imperio del régimen capitalista de producción implica que domina todas las esferas de la producción y de la sociedad burguesa y que se dan también, en toda su plenitud, las condiciones que la caracterizan, tales como la libre concurrencia de los capitales, la posibilidad de que éstos se transfieran de una rama de producción a otra, nivel igual de la ganancia media, etc. La forma de la propiedad territorial tenida en cuenta por nosotros constituye una forma histórica específica de esta propiedad: la forma en que, mediante la acción del capital y del modo capitalista de producción se ha transformado la propiedad feudal de la tierra, la agricultura explotada por pequeños campesinos para lograr su comida, en la posesión de la tierra como una de las condiciones de producción para el productor directo y su propiedad como la condición más favorable para el florecimiento de su régimen de producción. Y así como el régimen capitalista de producción presupone con carácter general la expropiación de los obreros con respecto a sus condiciones de trabajo, **en la agricultura presupone la expropiación de los obreros agrícolas con respecto a la tierra y su supeditación a un capitalista que explota la agricultura para obtener de ella una ganancia.** No vale, pues, objetar, por lo que a nuestra investigación se refiere, que han existido y existen todavía hoy, además de ésta, otras formas de propiedad territorial y de agricultura. Esta objeción puede dirigirse a los economistas que consideran la producción capitalista en la agricultura y la**

forma de propiedad territorial que a ella corresponde, no como categorías históricas, sino como categorías eternas, pero no a nosotros.

Para nosotros, **es necesario investigar la forma moderna de la propiedad territorial**, pues en esta obra nos proponemos estudiar con carácter general las relaciones determinadas de producción y de cambio que surgen de la inversión del capital en la agricultura. **Sin esto sería incompleto el análisis del capital**. Nos limitamos, pues, exclusivamente a la inversión del capital en la agricultura en sentido estricto, es decir, en la producción de la materia vegetal básica de que vive un pueblo. Y como tal podemos considerar el trigo, ya que éste es el medio alimenticio fundamental en los pueblos modernos, capitalistamente desarrollados. (Donde dice agricultura podríamos decir también minería, pues las leyes en que se rigen una y otra son las mismas.)

[...]

Diremos, para no omitir nada, que **en la tierra van incluidas también las aguas**, etc., cuando tienen un propietario, como accesorio del suelo.

La propiedad territorial presupone el monopolio de ciertas personas que les da derecho a disponer sobre determinadas porciones del planeta como esferas privativas de su voluntad privada, con exclusión de todos los demás. Partiendo de esto, se trata de explotar el valor económico, es decir, de **valorizar este monopolio a base de la producción capitalista**. Por sí solo, el poder jurídico que permite a estas personas usar y abusar de ciertas porciones del planeta no resuelve nada. El empleo de este poder depende totalmente de condiciones económicas independientes de su voluntad. El mismo concepto jurídico no significa otra cosa que la facultad del terrateniente, de proceder con la tierra como cualquier poseedor de mercancías puede proceder con ellas; y este concepto —el concepto jurídico de la libre propiedad privada sobre el suelo— sólo aparece en el mundo antiguo en el momento en que se desintegra el orden orgánico de la sociedad y en el mundo moderno al desarrollarse la producción capitalista. En Asia son los europeos los que lo importan en ciertos lugares. En el capítulo dedicado a estudiar la acumulación originaria (libro I, capítulo XXIV) veíamos que ese modo de producción presupone, de una parte, que los productores directos pierden su condición de meros accesorios de la tierra (en forma de vasallo, de siervo, de esclavo, etcétera), y, de otra que la masa del pueblo es desposeída del suelo y del fundo. En este sentido el monopolio de la propiedad de la tierra es una premisa histórica, y sigue siendo el fundamento permanente del modo capitalista de producción, así como de todos los modos de producción anteriores que se basaba en la explotación de las masas de una u otra forma. Ahora bien, la forma en que la producción capitalista incipiente se encuentra con la propiedad territorial no es su forma adecuada. La forma adecuada de propiedad territorial la crea el propio régimen de producción capitalista al someter la agricultura al imperio del capital, con lo que la propiedad feudal de la tierra, la propiedad feudal y la pequeña propiedad campesina combinada con el régimen comunal se convierten también en la forma adecuada a este sistema de producción, por mucho que sus formas jurídicas puedan diferir. **Uno de los grandes resultados del régimen capitalista de producción consiste precisamente en convertir la agricultura en un procedimiento puramente empírico de la parte más rudimentaria de la sociedad, procedimiento que va trasmitiéndose mecánicamente de generación en generación, en el empleo científico consciente de la agronomía, en la medida en que ello es posible dentro de las condiciones sociales inherentes a la propiedad privada; de una parte, en desligar completamente a la propiedad territorial, de las relaciones de señorío y servidumbre, mientras que, de otra parte, separa totalmente la tierra como condición de trabajo de la propiedad territorial y del terrateniente, para el que la tierra no representa ahora otra cosa que un determinado impuesto en dinero que su monopolio le permite imponer al capitalista industrial, al arrendatario; en romper hasta el punto los vínculos entre la tierra y su propietario, que éste puede pasar la vida en Constantinopla y tener en Escocia la tierra de la que percibe una**

renta. De este modo, la propiedad territorial conserva su forma puramente económica despojándose de todo su ropaje y de todos sus vínculos políticos y sociales anteriores, en una palabra de todos aquellos aditamentos tradicionales que el capitalista industrial y sus portavoces teóricos, en el calor de su lucha contra la propiedad territorial, denuncian, según más adelante veremos, como una excrecencia inútil y absurda. De una parte, la racionalización de la agricultura, que pone a ésta en condiciones de poder ser explotada socialmente y, de otra parte, la reducción de la propiedad territorial *ad absurdum* constituyen dos grandes méritos que deben atribuirse al régimen capitalista de producción. Méritos que, al igual que todos sus progresos históricos, fueron logrados en primer lugar a costa de la total depauperación de los productores directos.

Antes de entrar en el tema, son necesarias, para evitar posibles equívocos, ciertas **observaciones preliminares.**

La premisa de que se parte, dentro del régimen capitalista de producción es, por tanto, ésta: **los verdaderos agricultores son obreros asalariados, empleados por un capitalista, el arrendatario, el cual no ve en la agricultura más que un campo especial de explotación del capital, de inversión de su capital en una rama especial de producción. Este arrendatario capitalista paga al terrateniente, al propietario de la tierra explotada por él, en determinados plazos, por ejemplo, anualmente, una determinada suma de dinero contractualmente establecida** (lo mismo que el prestamista del capital—dinero paga el interés estipulado) **a cambio de la autorización que aquél le otorga de invertir su capital en este campo especial de producción.** Esta suma de dinero recibe el nombre de **renta del suelo**, ya se abone por una tierra, un solar, una mina, una pesquería, un bosque, etc. Se paga por todo el tiempo durante el cual el suelo haya sido cedido, arrendado contractualmente al capitalista por el terrateniente. Por consiguiente, **la renta del suelo es la forma en que aquí se realiza económicamente, se valoriza la propiedad territorial.** Además, nos hallamos aquí en presencia de las tres clases que forman el marco de la sociedad moderna, juntas las tres y enfrentándose entre sí, a saber: **obreros asalariados, capitalistas industriales y terratenientes.**

El capital puede unirse a la tierra, incorporándose a ella, de un modo más bien transitorio, como ocurre con las mejoras de carácter químico, los abonos, etc., o de un modo más bien permanente, que es el caso de los canales de desagüe, las obras de irrigación, los desmontes, los edificios de explotación, etc. En otro sitio he llamado al capital incorporado a la tierra de este segundo modo la *terre-capital*. Este capital entra en la categoría del capital fijo. El interés correspondiente al capital incorporado a la tierra y las mejoras introducidas en ella para mantenerla apta como instrumento de producción puede constituir una parte de la renta que el arrendatario abona al terrateniente, pero no es nunca la verdadera renta del suelo que se abona por el uso de la tierra como tal, ya se halle en estado natural o en estado de cultivo. En un estudio sistemático de la propiedad territorial, que no es nuestro propósito acometer aquí, esta parte de los ingresos del terrateniente debería ser objeto de un análisis minucioso. Para nuestro propósito bastará con decir unas cuantas palabras acerca de ella. Las inversiones más bien temporales de capital que llevan consigo los procesos normales de producción en la agricultura son realizadas siempre, sin excepción, por el arrendatario. Estas inversiones, como por lo demás el mismo cultivo, si se realiza de un modo un poco racional y no se reduce a un agotamiento brutal de la tierra, como ocurría por ejemplo en las explotaciones de los antiguos esclavistas norteamericanos —peligro contra el cual se aseguran sin embargo, contractualmente, los señores terratenientes—, mejoran la tierra, acrecientan su producto y convierten aquélla de simple materia en capital tierra. Una tierra cultivada tiene más valor que una tierra baldía de la misma calidad natural. También los capitales fijos incorporados a la tierra, capitales de carácter más permanente y que tienen un plazo más largo de desgaste, son en gran parte y en ciertas esferas casi exclusivamente aportaciones hechas por el arrendatario. Pero una vez que expira el plazo contractual del arrendamiento —y es ésta una de las razones por las que, a medida que se desarrolla la producción capitalista, el terrateniente procura acortar todo lo posible el plazo de arrendamiento—, las

mejoras incorporadas a la tierra entran, como accidente inseparable de la sustancia de la tierra misma, en propiedad del terrateniente. En el nuevo contrato de arrendamiento concertado por él, el propietario de la tierra añade a la verdadera renta del suelo los intereses correspondientes al capital que ha sido incorporado a aquélla, lo mismo si se la arrienda al mismo capitalista autor de las mejoras que si se la arrienda a un tercero. De este modo, se incrementa su renta, o, si se decide a vender la tierra —enseguida veremos cómo se determina su precio—, aumenta el valor de ella. No vende simplemente la tierra, sino la tierra mejorada, el capital incorporado a ella y que a él no le ha costado nada. Es éste uno de los secretos —independientemente del movimiento de la renta del suelo en sentido estricto— del enriquecimiento progresivo de los terratenientes, del incremento constante de sus rentas y del creciente valor en dinero de sus tierras a medida que va progresando el desarrollo económico. **Los terratenientes se embolsan así como cosa suya el resultado de un desarrollo social logrado sin que ellos pongan nada de su parte: fruges consumere nati.** Y esto constituye, al mismo tiempo, uno de los grandes obstáculos con que tropieza una agricultura racional, ya que el arrendatario rehúye todas las mejoras e inversiones de las que no espera poder reembolsarse íntegramente durante la vigencia de su contrato; por eso vemos que esta situación es denunciada constantemente como tal obstáculo tanto en el siglo pasado por James Anderson, el verdadero descubridor de la moderna teoría de la renta, que era al mismo tiempo, en la práctica, un arrendatario y un agrónomo muy notable para su tiempo, como en nuestros días por los adversarios del régimen de la propiedad territorial vigente en la actualidad en Inglaterra.

[...]

Algunos escritores, en parte como portavoces de la propiedad territorial contra los ataques de los economistas burgueses y en parte con la tendencia a convertir el sistema capitalista de producción de un sistema de contradicciones en un sistema de "armonías", como hace, por ejemplo, Carey, intentan identificar la renta del suelo, expresión económica específica de la propiedad territorial, con la categoría del interés. Con ello se borraría, en efecto, la contradicción entre terratenientes y capitalistas. El método inverso es precisamente el que se emplea en los comienzos de la producción capitalista. En aquellos tiempos, se consideraba generalmente la propiedad territorial como la forma primitiva y respetable de la propiedad privada, mientras que el interés del capital se hallaba desacreditado como usura. Por eso Dudley North, Locke, etc., presentaban el interés del capital como una forma análoga a la renta del suelo, lo mismo que Turgot deducía la justificación del interés de la existencia de la renta del suelo. Nuestros jóvenes autores olvidan —aun sin tener en cuenta que la renta del suelo puede existir y existe de hecho en toda su pureza, sin el aditamento de ningún interés para el capital incorporado a la tierra— que el terrateniente, bajo esta forma, no sólo percibe el interés de un capital ajeno que no le ha costado nada, sino que además se queda con el capital sin dar nada a cambio. **La propiedad territorial, como todas las demás formas de propiedad de un modo definido de producción, ha de responder a una necesidad histórica transitoria y también, por consiguiente, a las relaciones de producción y de cambio que de él se derivan.** Y es indudable que, como más adelante veremos, **la propiedad territorial se distingue de los demás tipos de propiedad en que, al llegar a una determinada fase de desarrollo, aparece como una forma superflua y nociva incluso desde el punto de vista del mismo régimen capitalista de producción.**

[...]

Tan importante como es para el análisis científico de la renta del suelo —es decir, de la forma económica específica, independiente, de la propiedad territorial basada en el régimen capitalista de producción— considerarla en toda su pureza, libre de todos los aditamentos que la falsean y desfiguran, lo es, por otra parte, para poder **comprender los efectos prácticos de la propiedad territorial** e incluso para penetrar teóricamente en una serie de hechos que contradicen al concepto y a la naturaleza de la renta del suelo y, sin

embargo, aparecen como modalidades de existencia de ella, conocer los elementos de que provienen estas tergiversaciones de la teoría.

Desde un punto de vista práctico, se considera renta del suelo, naturalmente, todo aquello que el arrendatario paga al terrateniente en forma de canon por la autorización de explotar su tierra. Cualesquiera que sean los elementos integrantes de este atributo y las fuentes de que proceda, tiene de común con la verdadera renta del suelo el hecho de que es el monopolio ejercido sobre una porción del planeta el que permite al llamado terrateniente percibir este tributo, imponer este gravamen. Tiene de común con **la renta del suelo** en sentido estricto el hecho de determinar el precio de la tierra, el cual no es, como hemos señalado más arriba, otra cosa que la renta capitalizada del arriendo de la finca.

Ya hemos visto que uno de estos elementos extraños incrustados en la renta del suelo, elemento que tiende a representar un aditamento cada vez más considerable dentro del total de rentas de un país a medida que avanza el desarrollo económico, es el interés por el capital incorporado a la tierra. Pero, aun prescindiendo de este elemento, cabe la posibilidad de que el canon de arrendamiento entre, en parte y en ciertos casos en su totalidad, es decir, con una ausencia total de la verdadera renta del suelo y, por tanto, a base de la total carencia efectiva de valor de la tierra, una deducción de la ganancia media, del salario normal o de ambos a la vez. Esta parte de la ganancia o del salario aparece aquí bajo la forma de renta del suelo porque, en vez de adjudicarse al capitalista industrial o al obrero asalariado, como sería lo normal, se le paga al terrateniente bajo la forma de canon de arrendamiento. Económicamente hablando, ni una parte ni otra constituyen verdadera renta del suelo; pero, prácticamente, constituyen una renta del propietario de la tierra, una valorización económica de su monopolio, exactamente lo mismo que la verdadera renta del suelo y contribuyen lo mismo que ésta a determinar el precio de la tierra.

Aquí **no nos referimos** a aquellas situaciones en que la renta del suelo, el tipo de propiedad territorial correspondiente al régimen capitalista de producción, existe de un modo puramente formal, sin que exista el mismo régimen de producción capitalista, sin que el arrendatario sea de por sí un capitalista industrial o su explotación una explotación de tipo capitalista. Así acontece, por ejemplo, en Irlanda, donde el arrendatario es, por regla general, un pequeño campesino. Lo abonado por él al terrateniente en concepto de canon absorbe generalmente no sólo una parte de su ganancia, es decir, de su propio trabajo sobrante, del que él tiene derecho a disponer como propietario que es de sus instrumentos de trabajo, sino también una parte del salario normal que en otras condiciones percibiría por la misma cantidad de trabajo. Además, el terrateniente que aquí no hace absolutamente nada por mejorar la tierra, le expropia su pequeño capital, incorporado a la tierra casi siempre por obra de su propio trabajo, exactamente lo mismo que, en condiciones parecidas, le expropiaría un usurero. Con la diferencia de que el usurero arriesga, por lo menos, su propio capital en la operación. En torno a este constante **despojo** giran las discusiones a que da lugar la legislación agraria irlandesa. Ésta tiende, en esencia, a que el terrateniente que rescinda su contrato con el colono venga obligado a indemnizar a éste de las mejoras introducidas por él en la tierra o del capital que incorpore a la finca arrendada. Palmerston solía decir, contestando cínicamente a esto: "La Cámara de los Comunes es una Cámara de terratenientes".

Ni nos referimos tampoco a las condiciones excepcionales en que, incluso en países de producción capitalista, puede el terrateniente **estrujar** al arrendatario un elevado canon que no guarde la menor relación con el producto de la tierra, como ocurre, por ejemplo, en los distritos industriales de Inglaterra con las pequeñas parcelas arrendadas a los obreros fabriles para que éstos las conviertan en pequeños huertos o dediquen las horas libres a practicar en ellas la agricultura como aficionados (*Reports of Inspectors of Factories.*)

Nos referimos a la renta agrícola en países de producción capitalista desarrollada. Entre los colonos ingleses, por ejemplo, hay un cierto número de pequeños capitalistas que se ven movidos y obligados por la educación, la cultura, la tradición, la competencia y otras circunstancias a invertir su capital en la agricultura, como arrendatarios. No tienen más

remedio que contentarse con obtener menos de la ganancia media, cediendo una parte de ella al terrateniente en forma de renta, ya que de otro modo no les sería permitido invertir su capital en la tierra, en la agricultura. Y como los terratenientes ejercen en todas partes y especialmente en Inglaterra una influencia predominante sobre la legislación, pueden utilizarla para estafar a la clase entera de los arrendatarios. Las leyes anticerealistas de 1815, por ejemplo —que eran, según se reconoció, un gravamen sobre el pan impuesto al país para garantizar a los terratenientes ociosos la perduración del volumen de sus rentas, acrecentado en proporciones enormes durante la guerra antijacobina—, tuvieron como resultado, indudablemente, si prescindimos de unos cuantos años excepcionalmente fecundos, el mantener los precios de los productos agrícolas por encima del nivel normal al que habrían descendido en un régimen de libre importación de cereales, pero no sirvieron para mantener los precios a la altura que los terratenientes legisladores habían decretado como precios normales al establecerlos como el límite legal para la importación de trigo extranjero. Sin embargo, los contratos de arrendamiento de tierras se celebraban bajo la impresión de estos precios normales. Al esfumarse esta ilusión, se dio una nueva ley con nuevos precios normales, que no eran tampoco, como los anteriores, más que la expresión impotente de la codiciosa fantasía de los propietarios de tierras. Así se estuvo estafando a los arrendatarios desde 1815 hasta la década del 30. De aquí el tema de la *agricultural distress* agitado sin cesar durante todo este tiempo. Y de aquí la expropiación y la ruina de toda una generación de arrendatarios a lo largo de todo este periodo y su desplazamiento por una nueva clase de capitalistas.

Pero un hecho mucho más general e importante es el que consiste en la reducción del salario de los verdaderos obreros agrícolas por debajo de su nivel medio normal, por medio de la cual se sustrae al obrero una parte de su salario para convertirla en parte integrante del canon de arrendamiento, adjudicándosele al terrateniente en vez de al obrero bajo la máscara de la renta del suelo. Así ocurre, por ejemplo, en Inglaterra y en Escocia de un modo general, si se exceptúan algunos condados en que la situación es más favorable. Los trabajos de las comisiones parlamentarias de investigación sobre el nivel de los salarios, comisiones instituidas antes de la vigencia de las leyes anticerealistas en Inglaterra —y que constituyen, hasta hoy, la aportación más valiosa y casi inexplorada de la historia de los salarios en el Siglo XIX, y al mismo tiempo un baldón de ignominia extendido contra ellas mismas por la aristocracia y la burguesía inglesas—, prueban hasta la evidencia, por encima de toda duda, que los elevados tipos de renta y la consiguiente alza del precio de la tierra durante la guerra antijacobina se debían, en parte, pura y simplemente, a las deducciones operadas en los salarios y a la reducción de éstos incluso por debajo del mínimo físico, es decir, a la sustracción de una parte del salario normal por el terrateniente. Diversas circunstancias, entre ellas la depreciación de la moneda, el modo como se aplicaban las leyes de pobres en los distritos agrícolas, etc., habían facilitado esta operación en un momento en que los ingresos de los arrendatarios crecían en proporciones enormes y en que los terratenientes se enriquecían de un modo fabuloso. Uno de los principales argumentos que se esgrimían en pro de la promulgación de las leyes anticerealistas, tanto por parte de los arrendatarios como por parte de los terratenientes, consistía precisamente en sostener que era físicamente imposible seguir bajando los salarios de los jornaleros agrícolas. Este estado de cosas no ha cambiado en lo esencial, y lo mismo en Inglaterra que en los demás países europeos la renta del suelo sigue absorbiendo una parte del salario normal. Cuando el conde de Shaftesbury, llamado Lord Ashley uno de los filántropos de la aristocracia, se conmovió tan extraordinariamente ante la situación de los obreros fabriles ingleses, erigiéndose en su portavoz parlamentario en la campaña por las diez horas, los portavoces de los industriales se vengaron de él publicando una estadística de los salarios pagados a los jornaleros agrícolas en las aldeas de propiedad del conde (véase libro I, cap. XXIII, 5, e: *El proletariado agrícola británico* [pp. 616 ss.]), la cual demostraba claramente que una parte de la renta del suelo percibida por este filántropo provenía simplemente del robo que sus arrendatarios cometían por él contra el salario de los obreros de sus tierras. Esta publicación es interesante, entre otras razones, porque los hechos revelados en ella no desmerecen en nada de las peores revelaciones hechas por las comisiones parlamentarias de 1814 y 1815. Tan pronto como las

circunstancias imponen un alza momentánea de los salarios de los jornaleros agrícolas, los arrendatarios ponen el grito en el cielo y sostienen que la elevación de los salarios a su nivel normal, como rige en otras ramas industriales, es imposible y los arruinará si no va acompañada de la rebaja de la renta del suelo. En esto va, pues, implícita la confesión de que el nombre de renta del suelo enmascara aquí una deducción del salario hecha por los arrendatarios, un despojo con el que se benefician los terratenientes. A partir de 1849-59, por ejemplo, suben en Inglaterra los salarios de los obreros agrícolas como resultado de la combinación de una serie de circunstancias imperiosas, tales como el éxodo de irlandeses, que viene a poner coto a la oferta de obreros agrícolas de Irlanda; la extraordinaria absorción de la población agrícola por la industria fabril; la demanda de soldados para la guerra; el contingente extraordinario de emigración a Australia y los EEUU (California) y otras causas en las que no hay por qué entrar aquí. Al mismo tiempo, si exceptuamos las cosechas malas de 1854-56, vemos que los precios medios del trigo bajan, durante este período, en más del 16%. Los arrendatarios clamaban por la reducción de las rentas. En algunos casos, lo consiguieron, pero su demanda fracasó, en la generalidad de ellos. En vista de lo cual, recurrieron a la reducción de los costos de producción, entre otros medios apelando a la introducción en masa del vapor como fuerza de tracción y de nueva maquinaria, que en parte venía a sustituir y desplazar de la producción a las bestias de tiro, pero que en parte desplazó a una cierta cantidad de braceros, creando con ello una superpoblación artificial e imponiendo, por tanto, una nueva baja de los salarios. Y esto se llevó a cabo a pesar del descenso general relativo de la población agrícola operado durante este decenio, en comparación con el crecimiento de la población total, y a pesar del descenso absoluto de la población agrícola registrado en algunos distritos dedicados exclusivamente a la agricultura. Citaremos también las palabras pronunciadas por Fawcett, por aquel entonces profesor de Economía política en Cambridge (muerto en 1884 como Director general de Correos [F. E.]) en el Social Science Congress, el 12 de octubre de 1863: "Los jornaleros agrícolas empezaban a emigrar y los arrendatarios comenzaron a quejarse de que no estarían en condiciones de pagar rentas tan altas como estaban acostumbrados a pagar porque la emigración de los obreros encarecía los salarios." Como se ve, aquí las rentas territoriales altas se identifican directamente con los salarios bajos. Y en la medida en que el nivel del precio de la tierra se halle condicionado por este factor que viene a aumentar la renta, el alza de valor de la tierra será idéntica a la depreciación del trabajo, el alto nivel del precio de la tierra coincidirá con el bajo nivel del precio del trabajo.

Y lo mismo podemos decir en Francia, "El precio del arrendamiento sube porque sube, de una parte, el precio del pan, del vino, de la carne, de las legumbres y de las frutas, mientras que, de otra parte, el precio del trabajo permanece invariable. Si los viejos comparan la situación actual con las cuentas de sus padres, lo que nos permitirá retrotraernos cien años sobre poco más o menos, encontrarán que el precio de una jornada de trabajo en la Francia agrícola era, por aquel entonces, exactamente el mismo que hoy. El precio de la carne, en cambio, se ha triplicado de entonces a hoy... ¿Quién es la víctima de este cambio? ¿Es el rico, el propietario de la tierra arrendada, el pobre que la trabaja?... El aumento del precio del arrendamiento es un signo de una desgracia pública." (*Du mécanisme de la société en France et en Angleterre*, por M. Rubichon, 2ª, ed., París, 1837, p. 101).

[...]

Finalmente, cuando se estudian las formas en que se manifiesta la renta del suelo, es decir, el canon en dinero que se paga al terrateniente bajo el título de renta del suelo, ya sea para fines productivos o para fines de consumo, debe tenerse en cuenta que el precio de cosas que no tienen de por sí un valor, es decir, que no son producto del trabajo como acontece con la tierra, o que, por lo menos, no pueden reproducirse mediante el trabajo, como ocurre con las antigüedades, las obras de arte de determinados maestros, etc., pueden obedecer a combinaciones muy fortuitas. Para poder vender una cosa, basta con que esta cosa sea monopolizable y enajenable.

Tres son los errores fundamentales que deben evitarse en el estudio de la renta del suelo y que empañan la claridad del análisis.

1) La confusión de las diversas formas de renta que corresponden a diversas fases de desarrollo del proceso social de producción.

Cualquiera que sea su forma específica, todos los tipos de renta coinciden en que la apropiación de la renta es la forma económica en que se realiza la propiedad territorial y en que, a su vez, la renta del suelo presupone la propiedad territorial, la propiedad de determinados individuos sobre determinadas porciones del planeta, lo mismo si el propietario es la persona que representa a la comunidad, como ocurría en Asia, en Egipto, etc., que si esta propiedad territorial es simplemente un atributo de la propiedad de determinadas personas sobre las personas de los productores directos, como ocurre en el régimen de la esclavitud o de la servidumbre, que si se trata de la simple propiedad privada de los no productores sobre la naturaleza, un mero título de propiedad sobre el suelo, o, finalmente, de una relación con la tierra que, como en el caso de los colonos y de los pequeños campesinos propietarios de la tierra que trabajan, es decir, tratándose de un trabajo aislado y no desarrollado socialmente, parece ir implícita en la apropiación y en la producción de los frutos de determinadas porciones de tierra por los productores directos.

Este carácter común de las distintas formas de la renta —el de ser realización económica de la propiedad territorial y la ficción jurídica por virtud de la cual diversos individuos poseen de un modo exclusivo determinadas porciones del planeta— hace que pasen inadvertidas sus diferencias.

2) Toda renta del suelo es plusvalía, producto del trabajo sobrante. En su forma más rudimentaria, la renta en especie presenta todavía la forma directa de producto sobrante. De aquí el error de que la renta correspondiente al régimen capitalista de producción y que es siempre un remanente sobre la ganancia, es decir, sobre una parte del valor de la mercancía, consiste a su vez en plusvalía (en sobretrabajo); de que esta parte de la plusvalía se explica por las condiciones de existencia de la plusvalía y de la ganancia en general. Estas condiciones son: que los productores directos trabajen más tiempo del necesario para la reproducción de su propia fuerza de trabajo, es decir, de sí mismos. Ésta es la condición subjetiva. La condición objetiva es que pueden ejecutar trabajo sobrante, es decir, que las condiciones naturales sean tales, que para su reproducción y para su propio sustento como productores baste con una parte de su tiempo de trabajo disponible, que la producción de sus medios necesarios de subsistencia no consuma su fuerza de trabajo íntegra. La fecundidad de la naturaleza marca aquí un límite, un punto de partida, una base. Otro límite lo marca el desarrollo de la fuerza productiva social del trabajo. Y, examinada la cosa más a fondo, puesto que la producción de los medios alimenticios constituye la condición primordial de su vida y de toda la producción en general, se necesita que el trabajo invertido en esa producción, es decir, el trabajo agrícola en él, sentido más amplio de la palabra, sea lo suficientemente fecundo para que la producción de medios alimenticios para los productores directos no absorba todo el tiempo de trabajo disponible; o, lo que es lo mismo, que haya la posibilidad de un trabajo agrícola sobrante y, por tanto, de un producto agrícola sobrante. Desarrollando más la cosa, que el trabajo agrícola total —el trabajo necesario y el trabajo sobrante— de una parte de la sociedad baste para crear los medios necesarios de alimentación de la sociedad entera, incluyendo por tanto los obreros no agrícolas; que sea posible, por consiguiente, llevar a cabo esta gran división del trabajo entre obreros agrícolas e industriales, separando asimismo el trabajo de los agricultores que producen alimentos y el de los que producen materias primas. Aunque el trabajo de los productores directos de alimentos se desdobra en cuanto a ellos mismos en trabajo necesario y trabajo sobrante, con respecto a la sociedad representa exclusivamente el trabajo necesario requerido para la producción de los medios de sustento. Otro tanto ocurre, por lo demás, en lo que se refiere a toda la división del trabajo dentro de la sociedad en su conjunto, a diferencia de la división del trabajo dentro de un taller. Es el trabajo necesario para la producción de determinados artículos,

destinados a satisfacer las necesidades especiales de determinados artículos que la sociedad siente. Si el reparto es proporcional, los productos de los distintos grupos se venderán por sus valores (en una fase ulterior de desarrollo, por sus precios de producción), o bien a precios que representen variantes de estos valores o de estos precios de producción regidas por leyes generales. Es, en realidad, la ley del valor la que aquí se impone, no con relación a los distintos artículos o mercancías, sino con respecto a los distintos productos totales de cada rama de producción social que la división del trabajo ha hecho autónoma de tal modo que no sólo se aplica el tiempo de trabajo puramente necesario a cada mercancía, sino que del tiempo de trabajo total de la sociedad sólo se invierte en los distintos grupos la necesaria cantidad proporcional. Sigue siendo el valor de uso la condición. Por si el valor de uso depende, en cada mercancía, de por sí, de su aptitud para satisfacer una necesidad, tratándose de la masa social de productos dependerá de que esta masa sea adecuada a la necesidad cuantitativamente determinada que la sociedad sienta de esa clase concreta de productos y, por tanto, de que el trabajo se distribuya proporcionalmente entre las diversas ramas de producción en orden a estas necesidades sociales, cuantitativamente establecidas. (Tener en cuenta este punto al tratar de la distribución del capital entre las diversas ramas de producción.) La necesidad social, es decir, el valor de uso elevado a potencia social, constituye aquí un factor determinante en cuanto a la parte alícuota del tiempo total de trabajo de la sociedad que corresponde a cada una de las diversas ramas sociales de producción. Es la misma ley con que nos encontrábamos al estudiar cada mercancía de por sí, a saber: la ley de que su valor de uso es la premisa de su valor de cambio y, por tanto, de su valor. Este punto sólo guarda relación con la proporción entre el trabajo necesario y el trabajo sobrante en el sentido de que, si esta proporción se infringe, no podrá realizarse el valor de la mercancía ni, por tanto, la plusvalía contenida en ella. Supongamos, por ejemplo, que se produzcan proporcionalmente demasiados tejidos de algodón, aunque en este producto total sólo se realice el tiempo de trabajo necesario para crearlo dentro de las condiciones dadas. A pesar de esto, se invertirá demasiado trabajo social en esta rama especial de producción, con lo cual carecerá de utilidad una parte del producto. El producto total sólo se venderá, pues, como si se hubiese producido en la proporción necesaria. Este límite cuantitativo de las partes alícuotas del tiempo, de trabajo social que ha de invertirse en las diversas ramas especiales de producción no es sino una expresión más desarrollada de la ley del valor en general, si bien el tiempo de trabajo necesario adquiere aquí un sentido distinto. Sólo se necesita tal o cual cantidad de él para satisfacer la necesidad social. Es el valor de uso lo que establece el límite. Bajo las condiciones dadas de producción la sociedad sólo puede invertir tanto o cuanto de su tiempo total de trabajo en esta clase concreta de productos. Pero las condiciones subjetivas y objetivas del trabajo sobrante y de la plusvalía en general no tienen nada que ver con la forma concreta ni de la ganancia ni de la renta. Son condiciones que rigen para la plusvalía como tal, cualquiera que sea la forma especial que revista. No explican, por tanto, la renta del suelo.

3) La valorización económica de la propiedad territorial, el desarrollo de la renta del suelo revela con una fuerza especial que su cuantía no depende en absoluto de la intervención personal de quien la percibe, sino del desarrollo del trabajo social, independiente de su acción y en el que él no tiene intervención alguna. Por eso es fácil concebir como característica peculiar de la renta (y del producto agrícola en general) algo que, a base de la producción de mercancías y, más concretamente, de la producción capitalista, que es en conjunto reproducción de mercancías, sea algo común a todas las ramas de producción y a todos sus productos.

La cuantía de la renta del suelo (y con ella el valor de la tierra) se desarrolla a la par que se desarrolla la sociedad, como resultado del trabajo total de ésta. De una parte, se van extendiendo el mercado y la demanda de productos agrícolas; de otra parte, crece directamente la demanda de la tierra misma, como medio de producción que compite con todas las ramas productivas, incluso las no agrícolas. Al mismo tiempo, la renta y con ella el valor de la tierra, para no hablar más que de la renta agrícola en sentido estricto, se desarrollan a la par que se extiende el mercado para los productos de la tierra y, por tanto,

a medida que aumenta también la producción no agrícola; conforme crecen sus necesidades y su demanda de medios de sustento y de materias primas. **Es una tendencia inherente a la naturaleza del régimen capitalista de producción** la de que la población agrícola disminuye constantemente en proporción a la no agrícola, ya que en la industria (en sentido estricto) el desarrollo del capital constante con respecto al capital variable va unido al aumento absoluto del capital variable paralelo a su descenso relativo, mientras que en la agricultura disminuye en términos absolutos el capital variable necesario para la explotación de una determinada porción de tierra y, por tanto, sólo puede aumentar a medida que se ponen en explotación nuevas tierras, lo cual presupone, a su vez, un crecimiento mayor aún de la población no agrícola.

En realidad, no es éste un fenómeno peculiar a la agricultura ni a los productos agrícolas. **Se trata más bien de un fenómeno que, a base de la producción de mercancías y de su forma absoluta, la producción capitalista, rige para todas las demás ramas de producción y para todos los demás productos.**

Estos productos son mercancías, valores de uso, que sólo poseen un valor de cambio y un valor de cambio realizable, susceptible de convertirse en dinero, en la medida en que otras mercancías representen un equivalente con respecto a ellos, en que otros productos se enfrenten a ellos como mercancías y como valores; en la medida, por tanto, en que no se produzcan como medios directos de subsistencia para sus mismos productores, sino como mercancías, como productos que sólo se convierten en valores de uso mediante su conversión en valor de cambio (en dinero), mediante su enajenación. El mercado para estas mercancías se desarrolla mediante la división social del trabajo, la separación entre los diversos trabajos productivos convierte mutuamente sus respectivos productos en mercancías, en equivalentes entre sí; hace que sirvan de mercado los unos o los otros. Esto no es, pues, ni mucho menos, nada peculiar de los productos agrícolas.

La renta del suelo sólo puede desarrollarse como renta en dinero a base de la producción de mercancías y, más concretamente, de la producción capitalista, y se desarrolla en la misma medida en que la producción agrícola se convierte en producción de mercancías; es decir, en la misma medida en que la producción no agrícola se desarrolla frente a ella como producción independiente, pues en esta misma medida se convierte el producto agrícola en mercancías, en valor de cambio, en valor. Y, a la par que con la producción capitalista se desarrolla la producción de mercancías y, por tanto, la producción de valor, se desarrolla también la producción de plusvalía y de producto sobrante. Y, al paso que se desarrolla esta producción, se desarrolla asimismo la capacidad de la propiedad territorial para absorber, gracias a su monopolio sobre la tierra, una parte **cada vez mayor de esta plusvalía** y, por consiguiente, para acrecentar el valor de su renta y el precio de la tierra misma. **El capitalista es todavía un funcionario que actúa por su cuenta, por sí mismo, en el desarrollo de esta plusvalía y de este producto sobrante. El terrateniente se limita a embolsarse la parte cada vez mayor de producto sobrante y de plusvalía que le corresponde**, parte que aumenta cada vez más sin intervención suya. Esto es lo que caracteriza su posición, y no el hecho de que el valor de los productos agrícolas, y por tanto, el de la tierra aumente constantemente a medida que se extiende el mercado para estos productos, a medida que crece la demanda y, con ella el mundo de las mercancías que se enfrentan con los productos de la tierra, o, dicho en otras palabras, la masa de los productores de mercancías y de la producción de mercancías no agrícolas. Pero como esto ocurre sin intervención suya, parece como si fuese algo específico de él el que la masa de valor, la masa de plusvalía y la transformación de una parte de esta plusvalía en renta del suelo dependa del desarrollo de la producción de mercancías en general. Así se explica que Dove, por ejemplo, pretenda derivar de aquí la categoría de la renta. Según él, la renta del suelo no depende de la masa del producto agrícola, sino de su valor, el cual, a su vez, depende de la masa y de la productividad de la población no agrícola. Pero lo mismo puede decirse de cualquier otro producto, que sólo se

desarrolla como mercancía a la par que la masa, de un lado, y de otro a la par que la variedad de toda otra serie de mercancías que constituyen sus equivalentes. Esto quedó expuesto ya en el estudio general del valor [ver tomo I, p. 33]. De un lado, la disposición de cambio de un producto depende en general de la variedad de las mercancías que existan al margen de él. Por otra parte, depende de ello, en particular, la masa de ese mismo artículo que pueda producirse como tal mercancía.

Ningún productor, ni industrial ni agrícola, puede producir valores o mercancías si se le considera aislado de los demás. Su producto sólo se convierte en valor y en mercancía dentro de un determinado conjunto de relaciones sociales. En primer lugar, siempre y cuando que aparezca como una manifestación de trabajo social y su tiempo propio de trabajo, por tanto, como parte del tiempo social de trabajo en general; en segundo lugar, porque este carácter social de su trabajo aparece como un carácter social en su producto expresado en su carácter–monetario y su disposición de cambio general, determinada por el precio.

Por consiguiente, si, de una parte, en vez de explicar la renta del suelo, lo que se explica es la plusvalía en general o, en un sentido aún más limitado, el producto sobrante, aquí se comete, por otra parte, el error de atribuir exclusivamente a los productos agrícolas un carácter común a todos los productos en cuanto mercancías y en cuanto valores. Y la cosa se bastardea aún más cuando, partiendo de la determinación general del valor, se hace remontar el problema a la realización de un determinado valor–mercancía. Las mercancías, cualesquiera que ellas sean, sólo pueden realizar su valor en el proceso de la circulación y el hecho de que lo realicen y la medida en que lo realicen dependerá siempre de las condiciones existentes en cada momento en el mercado.

Por tanto, lo que caracteriza a la renta del suelo no es el hecho de que los productos agrícolas se desarrollen hasta convertirse en valores y como valores, es decir, el que se enfrenten como mercancías a otras mercancías, mientras los productos no agrícolas se enfrentan también a ellos como tales mercancías, o el que se desarrollen como expresiones particulares del trabajo social. Lo característico de la renta del suelo es que bajo las condiciones en que los productos agrícolas se desarrollan como valores (como mercancías) y bajo las condiciones de la realización de sus valores, se desarrolla también la capacidad de la propiedad territorial para apropiarse una parte cada vez mayor de estos valores creados sin intervención suya, convirtiéndose así en renta del suelo una parte cada vez mayor de la plusvalía. [La cursiva es del original; la negrita y el subrayado, de los redactores.]

[...]

Si hemos despertado el interés del atento lector, sugerimos que se estudien los capítulos apuntados al inicio de este pasaje^[6]; y reforzar lo aprendido con el estudio del **Capítulo 21, Acumulación y reproducción ampliada en el tomo II de *El Capital* y *La doctrina económica de Marx*, en la obra *Carlos Marx*, de Lenin.**

Una de las personas que pretendió señalar y corregir los supuestos errores de Marx, mientras lo colmaba de elogios, fue **Rosa Luxemburgo** que, gracias a un *movimiento fantástico de la cabeza*, plantea que en ***El Capital*** de Marx se observan *graves "lagunas teóricas y empíricas"*.

Algunos de sus argumentos son los siguientes:

La segunda línea de fuerza que desemboca en la guerra actual [se refiere a la I Guerra Mundial. Nota de los redactores] y confirma tan brillantemente la predicción de Marx, se deriva de un fenómeno de carácter internacional que **Marx no ha conocido: el desarrollo imperialista de estos últimos 25 años.** [...] este desarrollo inauguraba [...] un nuevo período de efervescencia para los Estados europeos. **Su expansión**, a cual más, **hacia los países y las zonas del mundo que seguían siendo no-capitalistas.** Ya desde los años

1880 se asistía a una nueva acometida especialmente violenta hacia las conquistas coloniales.

[...]

Geográficamente, este medio representa aún hoy la mayor parte del globo. Sin embargo, el campo de expansión ofrecido al imperialismo aparece como mínimo comparado con el nivel alcanzado por el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas...

[...]

... la fase final del capitalismo [...] podría tener una poderosa extensión si rechazase en todas partes las formas atrasadas de producción [ya que] la producción capitalista en tanto que tal no representa más que una ínfima fracción de la producción mundial [y] cuanto más reemplace la producción capitalista los modos de producción más atrasados, más estrechos se hacen los límites del mercado creado en la búsqueda de ganancia, con relación a la necesidad de expansión de las empresas capitalistas existentes.

[...]

Etcétera.

Veamos un poco más a fondo lo planteado por Rosa Luxemburgo.

[...]

... como mis estudios sobre la acumulación descansaban en las investigaciones de Marx, a la par que se debatían críticamente con ellas, ya que Marx, por lo que se refiere especialmente al problema de la acumulación, no pasa de establecer algunos esquemas y se detiene en los umbrales de su análisis, era lógico que me detuviese a analizar los esquemas marxistas. Por dos razones: porque no iba a eliminarnos caprichosamente de la doctrina de Marx, y porque, además, me importaba precisamente poner de manifiesto la insuficiencia, para mí, de esta argumentación.

Intentemos enfocar aquí el problema en su máxima sencillez, prescindiendo de toda fórmula matemática.

El régimen capitalista de producción está presidido por el interés en obtener ganancia. Para el capitalista, la producción sólo tiene finalidad y razón de ser cuando obtiene de ella, un año con otro, un "beneficio neto", es decir, una ganancia líquida sobre todos los desembolsos de capital por él realizados. Pero lo que caracteriza a la producción capitalista como ley fundamental y la distingue de todas las demás formas económicas basadas en la explotación, no es simplemente la obtención de ganancias en oro contante y sonante, sino la obtención de ganancias en una progresión cada vez mayor. Para conseguirlo, el capitalista, diferenciándose en esto radicalmente de otros tipos históricos de explotadores, no destina exclusivamente, ni siquiera en primer término, los frutos de su explotación a fines de uso personal, sino a incrementar progresivamente la propia explotación. La parte más considerable de la ganancia obtenida se convierte nuevamente en capital y se invierte en ampliar la producción. De este modo, el capital se incrementa, se "acumula", para usar la expresión de Marx, y por efecto de esta acumulación, a la par que como premisa, la producción capitalista va extendiéndose continuamente, sin cesar.

Pero, para conseguir esto, no basta con la buena voluntad del capitalista. Se trata de un proceso sujeto a condiciones sociales objetivas, que pueden resumirse del modo siguiente.

Ante todo, para que la explotación pueda desarrollarse, es necesario que exista fuerza de trabajo en proporción suficiente. El capital se cuida de hacer que esta condición se dé, gracias al propio mecanismo de este régimen de producción, tan pronto como cobra auge en la historia y se consolida más o menos. Lo hace de dos modos: 1º, permitiendo a los

obreros asalariados a quienes da empleo que subsistan, bien o mal, mediante el salario que perciben, y que se multipliquen por medio de la procreación natural; 2º, creando, con la proletarianización constante de las clases medias y con la competencia que supone para los obreros asalariados la implantación del maquinismo en la gran industria, un ejército de reserva del proletariado industrial, disponible siempre para sus fines.

Cumplida esta condición; es decir, asegurada, bajo la forma de proletariado, la existencia de material de explotación disponible en todo momento, y regulado el mecanismo de la explotación por el propio sistema del asalariado, surge una nueva condición básica para la acumulación del capital: la posibilidad de vender, cada vez en mayor escala, las mercancías fabricadas por los obreros asalariados, para de este modo convertir en dinero el capital desembolsado por el propio capitalista y la plusvalía estrujada a la fuerza de trabajo. "Condición primera de la acumulación es que el capitalista consiga vender sus mercancías, volviendo a convertir en capital la mayor parte del dinero obtenido de este modo." (*El Capital*, I, Sección 7, Introducción) Por tanto, para que la acumulación se desarrolle como proceso ascensional ha de darse la posibilidad de encontrar salida a las mercancías en una escala cada vez mayor.

Como hemos visto, el propio capital se encarga de crear lo que constituye la condición fundamental de la acumulación. En el volumen primero de *El Capital*, Marx analiza y describe minuciosamente este proceso. Ahora bien, ¿en qué condiciones son realizables los frutos de esta explotación? ¿cómo encuentran salida en el mercado? ¿de qué depende esto? ¿reside acaso en la fuerza del capital o en la esencia de su mecanismo de producción la posibilidad de ampliar el mercado en la medida de sus necesidades, del mismo modo que adapta a éstas el censo de las fuerzas de trabajo? No, en absoluto. Aquí se manifiesta la subordinación del capital a las condiciones sociales. A pesar de todo lo que le distingue radicalmente de otras formas históricas de producción, el régimen capitalista tiene de común con todas ellas el que, en última instancia, aunque subjetivamente no tenga más designio fundamental que el deseo de obtener ganancia, tiene que satisfacer objetivamente las necesidades de la sociedad, sin que pueda conseguir aquel designio subjetivo más que en la medida en que cumpla esta misión objetiva. Las mercancías capitalistas sólo encuentran salida en el mercado y la ganancia que atesoran sólo puede convertirse en dinero siempre y cuando que estas mercancías satisfagan una necesidad social. Por consiguiente, el ascenso constante de la producción capitalista, es decir, la constante acumulación del capital, **se halla vinculada al incremento y desarrollo no menos constante de las necesidades sociales.**

[...]

Pero el supuesto de que parte Marx no es más que una simple premisa teórica, que él sienta para facilitar y simplificar la investigación. En realidad, la producción capitalista no es, ni mucho menos, régimen único y exclusivo, como todo el mundo sabe y como el mismo Marx recalca de vez en cuando en su obra. En todos los países capitalistas, incluso en aquellos de industria más desarrollada, quedan todavía, junto a las empresas capitalistas agrícolas e industriales, numerosas manifestaciones de tipo artesano y campesino, basadas en el régimen de la producción simple de mercancías. [...] La producción capitalista, como auténtica producción de masas que es, **no tiene más remedio que buscar clientela en los sectores campesinos y artesanos de los países viejos y en los consumidores del resto del mundo, a la par que no puede tampoco desenvolverse técnicamente sin contar con los productos (medios de producción y de consumo) de todos estos sectores y países. Así se explica que, desde los primeros momentos se desarrollase entre la producción capitalista y el medio no capitalista que la envolvía un proceso de intercambio en que el capital, al mismo tiempo que encontraba la posibilidad de realizar en dinero contante su plusvalía, para los fines de su capitalización intensiva, se aprovisionaba de las mercancías necesarias para desarrollar su propia producción, y, finalmente, se abría paso para la conquista de**

nuevas fuerzas de trabajo proletarizadas, mediante la descomposición de todas aquellas formas de producción no capitalistas.

Pero esto no es más que el contenido económico escueto del proceso a que nos referimos. En su forma concreta de manifestarse en la realidad, este fenómeno forma el proceso histórico del desarrollo del capitalismo en la escena mundial con toda su variedad agitada y multiforme.

En efecto, el intercambio del capital con los medios no capitalistas empieza tropezando con todas las dificultades propias de la economía natural, con el régimen social tranquilo y seguro, y las necesidades restringidas de una economía campesina patriarcal y de una sociedad de artesanado. Para resolver estas dificultades, el capital acude a "remedios heroicos", echa mano del hacha del poder político. En la misma Europa, su primer gesto es derribar revolucionariamente la economía natural del feudalismo. **En los países de ultramar, su primer gesto, el acto histórico con que nace el capital y que desde entonces no deja de acompañar ni un solo momento a la acumulación, es el sojuzgamiento y el aniquilamiento de la comunidad tradicional.** Con la ruina de aquellas condiciones primitivas, de economía natural, campesinas y patriarcales de los países viejos, el capitalismo europeo abre la puerta al intercambio de la producción de mercancías, convierte a sus habitantes en clientes obligados de las mercancías capitalistas, y acelera, al mismo tiempo, en proporciones gigantescas, su proceso de acumulación, desfalcando de un modo directo y descarado los tesoros naturales y las riquezas atesoradas por los pueblos sometidos a su yugo. Desde comienzos del Siglo XIX estos métodos se desarrollan paralelamente con la exportación del capital acumulado de Europa a los países no capitalistas del resto del mundo, donde, sobre un nuevo campo, sobre las ruinas de las formas indígenas de producción, conquistan nuevos clientes para sus mercancías y, por tanto, nuevas posibilidades de acumulación.

De este modo, **mediante este intercambio con sociedades y países no capitalistas, el capitalismo va extendiéndose más y más, acumulando capitales a costa suya, al mismo tiempo que los corroe y los desplaza para suplantarlos.** Pero cuantos más países capitalistas se lanzan a esta caza de zonas de acumulación y cuanto más van escaseando las zonas no capitalistas susceptibles de ser conquistadas por los movimientos de expansión del capital, más aguda y rabiosa se hace la competencia entre los capitales, transformando esta cruzada de expansión en la escena mundial en toda una cadena de catástrofes económicas y políticas, crisis mundiales, guerras y revoluciones.

De este modo, el capital va preparando su bancarrota por dos caminos. De una parte, porque, al expansionarse a costa de todas las formas no capitalistas de producción, camina hacia el momento en que **toda la humanidad se compondrá exclusivamente de capitalistas y proletarios asalariados,** haciéndose imposible, por tanto, toda nueva expansión y, como consecuencia de ello, toda acumulación. De otra parte, en la medida en que esta tendencia se impone, el capitalismo va agudizando los antagonismos de clase y la anarquía política y económica internacional en tales términos, que, mucho antes de que se llegue a las últimas consecuencias del desarrollo económico, es decir, **mucho antes de que se imponga en el mundo el régimen absoluto y uniforme de la producción capitalista,** sobrevendrá la rebelión del proletariado internacional, que acabará necesariamente con el régimen capitalista.

Tal es, en síntesis, el problema y su solución, como yo los veo. Parecerá a primera vista que se trata de una sutileza puramente teórica. Sin embargo, la importancia práctica del problema es bien evidente. Esta importancia práctica reside en sus conexiones íntimas con el hecho más destacado de la vida política actual: el imperialismo. Las características típicas externas del período imperialista, la lucha reñida entre los estados capitalistas por la conquista de colonias y órbitas de influencia y posibilidades de inversión para los capitales europeos, el sistema internacional de empréstitos, el militarismo, los fuertes aranceles

protectores, la importancia predominante del capital bancario y de los consorcios industriales en la política mundial, son hoy hechos del dominio general. Y su íntima conexión con la última fase del desarrollo capitalista, su importancia para la acumulación del capital, son tan evidentes, que los conocen y reconocen abiertamente tanto los defensores como los adversarios del imperialismo. Pero los socialistas no pueden limitarse a este reconocimiento puramente empírico. Para ellos, es obligado investigar y descubrir con toda exactitud las leyes económicas que rigen estas relaciones, las verdaderas raíces de ese grande y abigarrado complejo de fenómenos que forma el imperialismo. En éste como en tantos otros casos, no podremos luchar contra el imperialismo con la seguridad, la claridad de miras y la decisión indispensables en la política del proletariado, si antes no enfocamos el problema en sus raíces con una absoluta claridad teórica. Antes de aparecer *El Capital* de Marx, los hechos característicos de la explotación, del plustrabajo y de la ganancia eran sobradamente conocidos. Pero fueron la teoría exacta y precisa de la plusvalía y de su formación, la teoría de la ley del salario y del ejército industrial de reserva, cimentadas por Marx sobre la base de su teoría del valor, las que sentaron la práctica de la lucha de clases sobre la base firme, férrea, en que se desarrolló hasta la Guerra Mundial el movimiento obrero alemán y, siguiendo sus huellas, el movimiento obrero internacional. Ya se sabe que la teoría por sí sola no basta y que, a veces, con la mejor de las teorías, puede seguirse la más lamentable de las prácticas; la bancarrota de la socialdemocracia alemana lo demuestra de un modo muy elocuente. Pero esta bancarrota no ha sobrevenido precisamente por culpa de la conciencia teórica marxista, sino a pesar de ella, y el único camino para remediarla es volver a poner la realidad del movimiento obrero en consonancia y al unísono con su teoría. La orientación general de la lucha de clases, y su planteamiento en un campo especial e importante de problemas, sólo pueden tener un cimiento firme que sirva de trinchera a nuestras posiciones en la teoría marxista, en los tesoros tantas veces inexplorados de las obras fundamentales de Marx.

[...]

El análisis marxista de la acumulación surgió en una época en que el imperialismo no había aparecido aún en la escena del mundo, y el supuesto sobre el que fundamenta Marx su análisis, el predominio definitivo absoluto del capital en el mundo, excluye justamente, de antemano, el proceso del imperialismo. Pero (y en esto está la diferencia entre los errores de un Marx y las vulgares equivocaciones de sus epígonos) hasta el error es, en este caso, fecundo y animador. El problema planteado en el segundo tomo de *El Capital* y que queda sin resolver: la verificación de la acumulación bajo el dominio exclusivo del capitalismo y su demostración, es insoluble. La acumulación es imposible en estas condiciones. Pero basta traducir la contradicción teórica aparentemente rígida, a la dialéctica histórica, como corresponde a toda la doctrina y manera de pensar de Marx, y la contradicción del esquema marxista se trueca en un espejo vivo del curso mundial del capitalismo.

La acumulación es imposible en un medio exclusivamente capitalista. De aquí nace, desde el primer momento de la evolución capitalista, el impulso hacia la expansión a capas y países no capitalistas, la ruina de artesanos y campesinos, la proletarianización de las clases medias, la política colonial, la apertura de mercados, la exportación de capitales. **Sólo por la expansión constante a nuevos dominios de la producción y nuevos países ha sido posible la existencia y desarrollo del capitalismo.** Pero la expansión, en su impulso mundial, conduce a choques entre el capital y las formas sociales precapitalistas. De aquí que, violencia, guerra, revolución, catástrofe, sean en suma el elemento vital del capitalismo desde su principio hasta su fin.

La acumulación del capital prosigue y se extiende a costa de capas y países no capitalistas, destruyendo y eliminando a aquéllos con un ritmo cada vez más apresurado. Dominio extensivo: tal es la tendencia general y el resultado del proceso de producción capitalista.

Conseguido esto, entra en vigor el esquema marxista: la acumulación, es decir, la ulterior expansión del capital resulta imposible, el capitalismo entra en un callejón sin salida; no puede seguir actuando como vehículo histórico del desarrollo de las fuerzas de producción; alcanza su límite objetivo económico. La contradicción que se ofrece en el esquema marxista de la acumulación, dialécticamente considerada, no es más que la contradicción viva entre el impulso ilimitado de expansión del capital y el límite que se pone a sí mismo por el aniquilamiento continuo de las demás formas de producción; entre las enormes fuerzas productivas, que su proceso de acumulación despierta **en toda la Tierra**, y la estrecha base que se construye a sí mismo por las leyes de la acumulación. El sistema marxista de la acumulación (bien entendido), precisamente por ser insoluble, es la prognosis exacta de la caída económica inevitable del capitalismo como resultado del proceso de expansión imperialista, cuya misión especial es realizar el supuesto marxista: el dominio absoluto e indivisible del capital.

Entre otros, pueden consultarse sus obras ***La acumulación del capital (1912)***, ***La acumulación del capital o en qué han convertido los epígonos la teoría de Marx. Crítica de las Críticas (1912)***, ***El Folleto de Junius: La crisis de la socialdemocracia alemana (1915)*** e ***Introducción a la economía política (publicada en 1925, después de su asesinato)***.

Evidentemente, insistirán los nuevos revisionistas peruanos, no se trata de la llamada "acumulación originaria" planteada por Marx ni de la crítica ejercida por Luxemburgo sino de *la aplicación creadora y el magistral desarrollo del marxismo-leninismo-maoísmo* hecho por "la posición proletaria" materializada carne, de puño y letra, en la "nueva acumulación originaria"... dentro de una mayor inserción a la globalización, manifestación actual del imperialismo...

Como quieran, si así complacen a sus dioses...

En la ***Introducción*** del artículo ***Acerca de la superexplotación y el capitalismo dependiente*** escrito por **Jaime Osorio** en **septiembre de 2018**, se lee:

Lo que es un supuesto para "el análisis general del capital", que las mercancías, incluyendo entre ellas la fuerza de trabajo, se compran y venden por todo su valor, es asumido por algunas corrientes marxistas como una ley de hierro. En particular, Claudio Katz señala correctamente que Marx "concentró sus estudios en el caso inglés para develar la lógica laboral imperante en la era contemporánea", pero de allí deriva erróneamente que "en esa indagación no dejó duda sobre la remuneración de la fuerza de trabajo por su valor" (Katz, 2017: 7). En un escrito posterior Katz señala que "el punto de partida de la polémica (sobre la superexplotación) es la revisión encarada por Marini. En su mirada de la globalización señaló que la *retribución de la fuerza de trabajo por debajo de su valor* tendía a extenderse a las economías centrales. Esa ampliación suscita las controversias".

Y explica su postura: "En nuestra opinión, la superexplotación afecta las franjas más vulnerables de los asalariados de todas las economías. No define distinciones entre regiones avanzadas, emergentes o subdesarrolladas. Esas diferencias se concentran en la preeminencia de *niveles altos, bajos y medios del valor de la fuerza de trabajo*. Cada país se sitúa en unos de esos tres rangos, (...)", (Katz: 2018, 1), (Subrayados JO).

No es difícil ver que Marini y Katz están hablando de cosas muy distintas. Uno, de "retribuciones de la fuerza de trabajo *por debajo de su valor*", y otro, de "niveles altos, bajos y medios *del valor de la fuerza de trabajo*". Esta diferencia, para Katz, no es la que suscita la controversia, sino sólo el tema de su ampliación. ¿Pero ampliación de qué? ¿De lo que señaló Marini o de lo que señala Katz? Por otro lado, sí existen discrepancias sobre el sentido de la ampliación de la superexplotación hacia las economías centrales. Pero aun así, ello no valida la postura de Katz, que convierte la superexplotación en sinónimo de "bajos salarios".

En este artículo discutimos esa interpretación, demostrando que el problema de la violación del valor de la fuerza de trabajo es una tensión presente en el cuerpo conceptual del marxismo, que se despliega con toda su fuerza en niveles menos abstractos y que ello se manifiesta de manera diáfana incluso desde *El capital*. La discusión, por lo tanto, se mueve en ese terreno: el debate teórico referido a si el marxismo puede o no asumir la superexplotación en tanto *violación del valor de la fuerza de trabajo*, de aquí el recurso, en algunos momentos insistente, a señalar referencias de la obra principal de Marx.

Sin clarificar esta discusión, la presentación de datos estadísticos pierde relevancia, porque aun mostrando la enorme distancia existente entre los salarios de las economías desarrolladas y de las economías dependientes, el problema se resuelve de manera ortodoxa y pragmática, aduciendo que esto se debe a que el valor de la fuerza de trabajo es más bajo en las segundas. De esta manera se regresa a la discusión inicial: cuáles son las determinaciones en el valor de la fuerza de trabajo y en qué condiciones se puede hablar de violación de su valor.

Por último la discusión con Katz también involucra su silencio sobre la noción *capitalismo dependiente*, y su reemplazo por "periferia" o "economías atrasadas", de manera preferente. Puede parecer un problema menor, pero no lo es. Desde que apareció *Dialéctica de la dependencia* (Marini: 1973), el tema de otra *forma de capitalismo* en el seno del sistema mundial capitalista alcanzó todo su sentido, no sólo por las formas particulares en las que se reproduce el capital, en las que ocupa un lugar central la superexplotación, sino también por la fundamentación de cómo esta forma de capitalismo se aleja de ellas en lugar de acercarse a las rutas y metas del capitalismo desarrollado, esperanza de todo neodesarrollismo. De esta manera se llena de contenido la vieja y criticada intuición de Frank (1971), que señala que mientras las economías dependientes prosigan bajo relaciones capitalistas, sólo pueden esperar el "desarrollo del subdesarrollo".

[...]

Y en la **Conclusión** se lee:

La categoría superexplotación es fundamental no sólo para explicar la reproducción del capital en las economías dependientes, sino en el proceso de acumulación de capital a nivel del sistema mundial.

Las formas que presenta (pago inmediato de salarios por debajo del valor, prolongación de la jornada laboral, intensificación del trabajo) tiene consecuencias diferenciadas en la reproducción del capital. Esto ayuda a comprender el papel diferenciado que ella puede presentar en economías desarrolladas y en economías dependientes, según predominen unas u otras formas.

Algunas formas, como la de salarios por debajo del valor, tienden a generalizarse en todas las economías señaladas, particularmente en momentos de crisis propiciadas por la tendencia a la caída de la tasa de ganancia.

La superexplotación es fundamental en la reproducción del capital en el capitalismo dependiente, entre otras razones porque limita el aguijón productivista y debilita la tendencia a generar tecnologías y nuevos equipos en este capitalismo, al tiempo que subsume al grueso de la población trabajadora a condiciones de trabajo depredatorias y de vida marcados por la apropiación de parte del fondo de consumo. Todo ello está en la base de una forma de capitalismo que conduce al desarrollo del subdesarrollo, alejándolo de las rutas y metas que presenta el capitalismo desarrollado.

La superexplotación, en tanto violación del valor de la fuerza de trabajo, es un problema teórico, que no se resuelve -o se abandona- con señalar el supuesto formulado por Marx de que las mercancías se compran y venden por todo su valor. Dicho supuesto debe ser inscrito y explicado, en primer lugar, en el análisis general del capital, que tiene objetivos

teóricos precisos, entre ellos dar cuenta de las particularidades de la explotación capitalista en su más alto nivel de abstracción, en que aun pagando la fuerza de trabajo por su valor se genera plusvalor, y no para explicar el desenvolvimiento y reproducción de todo capitalismo en todo tiempo y lugar.

En su defensa, Claudio Katz, publica, en **marzo de 2019**, el artículo ***Actualización o veneración de la teoría de la dependencia***, donde se lee lo siguiente:

El debate suscitado por un capítulo de nuestro libro sobre la dependencia (***Aciertos y problemas del concepto de superexplotación. La teoría de la dependencia, 50 años después***, Batalla de Ideas, 2018) se desenvuelve por tres carriles. El primero busca dirimir si los principales determinantes del subdesarrollo son las transferencias de valor o la superexplotación. El segundo pretende clarificar el contenido, alcance y actualidad de este último concepto. El tercero intenta esclarecer las implicancias metodológicas y políticas de la teoría marxista de la dependencia. Como ya es habitual en la izquierda, los cuestionamientos más duros provienen del propio palo. Los autores afines a la concepción reivindicada en el texto consideran que mi enfoque "no tiene nada que ver" con esa teoría. Consideran que "destruye sus cimientos" y conduce a la "claudicación" (Osorio 2018a, 2018b, 2018c). Además, estiman que mi interpretación desemboca en un "laberinto de confusiones y graves retrocesos" (Sotelo, 2018).

[...]

RESPUESTA A LOS GRANDES INTERROGANTES

Lo ocurrido en América Latina en las últimas 4 décadas no esclarece el debate en curso. Todos coincidimos en destacar el agravamiento de la dependencia en incontables planos. La primarización, el extractivismo, la regresión industrial de Sudamérica (o su remodelación en Centroamérica) han acentuado la sumisión económica y el consiguiente subdesarrollo de la región. Las transferencias de valor que desencadenaron esa regresión se asientan en la degradación padecida por los trabajadores. La forma en que se han combinado ambos procesos no clarifica demasiado nuestras divergencias.

Por el contrario, lo sucedido en Asia aporta un interesante test para evaluar el contrapunto. La impresionante conversión de esa región en el taller del mundo ha introducido un gigantesco cambio en la economía mundial, que pone a prueba la consistencia de los enfoques discordantes.

Mientras que China se ha transformado en una potencia central, la nueva distancia que separa a Corea del Sur de sus viejos pares de Brasil o Argentina es contundente. ¿Cómo han incidido la superexplotación y las transferencias de valor en esas enormes mutaciones?

El primer concepto podría esclarecer una dinámica inicial. Los grandes capitalistas internacionales se desplazaron masivamente a los países asiáticos, para lucrar con las elevadas tasas de ganancia que generó el pago de la fuerza de trabajo por debajo de su valor. Pero ese señalamiento sólo echaría luz sobre el debut del proceso. ¿Cómo se explica la dinámica posterior? ¿China se convirtió en la segunda economía del planeta profundizando, manteniendo o abandonando la superexplotación?

La simple aplicación del modelo inicial de Marini choca con lo ocurrido en ese país. En lugar de perpetuar el subdesarrollo, China ha saltado varios escalones en la división global del trabajo. Quienes prefieren cerrar los ojos ante esa transformación, simplemente observan al nuevo gigante como un miembro más del "Sur Global". Pero esta imagen choca con la abrumadora supremacía comercial y financiera de Beijing. No es un par de la periferia. Es un gran acreedor e inversor externo de las economías africanas, latinoamericanas y asiáticas.

En China tampoco se ha corroborado otro desemboque clásico de la superexplotación. En lugar de la conocida retracción del mercado interno por la primacía asignada a la exportación, se ha verificado una enorme expansión del poder adquisitivo. La gigantesca masa de nuevos consumidores ilustra aumentos en el valor de la fuerza de trabajo y no remuneraciones por debajo ese nivel. ¿Cuál sería la explicación de estas transformaciones con un modelo analítico centrado en la superexplotación? ¿Esa modalidad prevaleció al principio y luego se extinguió? ¿Operó un misterioso modelo de superexplotación sin deterioro de la demanda, ni restricción del poder de compra?

Esos interrogantes quedan resueltos si se recurre a la hipótesis rival. La nueva potencia acumuló internamente los excedentes, que a fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX drenaba al exterior. La revolución socialista —y el consiguiente desarrollo no capitalista— permitieron sepultar primero el pasado semicolonial. Posteriormente, el país se amoldó a la globalización —con un régimen capitalista diferenciado del neoliberalismo— que evitó las hemorragias al exterior del valor generado internamente.

El evidente determinante de esa expansión ha sido la reinversión local de los excedentes. Se verificó un proceso opuesto al padecido por las economías dependientes que recrean el subdesarrollo. Ese movimiento inverso explica la continuada expansión a tasas de crecimiento del 11% anual, que colocaron al país en el tope del ranking mundial.

Frecuentemente se elude esa conclusión expulsando a China del debate. Pero si el modelo de la superexplotación no sirve para evaluar el principal cambio de la época: ¿Cuál es su utilidad?

También se puede soslayar los problemas apelando al expeditivo recurso de la "excepción". Este auxilio es invocado para explicar la expansión de Corea del Sur. Se atribuye su crecimiento a una inédita regulación de la economía, implementada por un Estado igualmente singular (Osorio, 2018a).

¿Pero entonces tampoco allí prevaleció la superexplotación? ¿Los Ministros interventores de una sanguinaria dictadura militar atemperaron esa confiscación de los trabajadores? ¿Cómo se consumó semejante excepción? ¿Y por qué se desviaron del sendero clásico del dependentismo utilizando los excedentes para la acumulación local? El cúmulo de preguntas sin respuestas impide arribar a algún resultado medianamente consistente.

Por el contrario, el énfasis en la dirección de las transferencias de valor provee pistas más sólidas. Como Corea se transformó en un importante eslabón de la industria contemporánea, las clases dominantes captaron una parte significativa del excedente. Una variedad de condiciones económicas y geopolíticas determinaron la creciente reinversión de esos fondos, en lugar de su filtraje al exterior. De esa forma, se consolidó la inserción del país en un segmento intermedio de la división global del trabajo.

En resumen, la reducida transferencia de valor explica el nuevo lugar de China en los estratos superiores de la economía mundial. Y la dimensión acotada de esos mismos flujos determinó el distanciamiento de Corea del Sur de Brasil o Argentina. La dinámica de las transferencias aporta las respuestas que la tesis de la superexplotación no logra encontrar.

[...]

En un artículo anterior, ***América Latina desde la teoría de la dependencia***, (Conferencia expuesta en el *Encuentro "La economía de América Latina y el Caribe ante el nuevo entorno internacional"*, ANEC, La Habana, **11 de septiembre de 2018**), Claudio Katz sostiene:

Desde hace 4 décadas vivimos bajo la sombra del capitalismo neoliberal. Ese período comenzó con el *thatcherismo*, se reforzó con el desplome de la Unión Soviética y persiste en la actualidad. Modificó el funcionamiento de la economía con atropellos a las conquistas

sociales, que facilitaron la gran ampliación de actividades y territorios sometidos a la lógica de la ganancia.

Todas las corrientes de pensamiento coinciden en resaltar los efectos negativos de esa etapa para América Latina. Pero la teoría marxista de la dependencia aporta importantes instrumentos adicionales para esa evaluación.

Este enfoque fue desarrollado por Ruy Mauro Marini, Theotonio Dos Santos y Vania Bambirra en los años 70. Alcanzó gran predicamento, con una interpretación del subdesarrollo centrada en la pérdida de recursos padecida por la periferia. Ilustró especialmente cómo la reproducción dependiente acentuaba la inserción internacional subordinada de la región. Esa tradición permite evaluar 8 características del escenario actual.

EXTRACTIVISMO Y PRIMARIZACIÓN

El primer rasgo dominante de la economía latinoamericana es la primarización y el extractivismo. Desde los años 80 rige un patrón de especialización exportadora, que recrea la antigua especialización de la región como proveedora de productos básicos. Se han consolidado los cultivos de exportación en desmedro del abastecimiento local, a través de un empresariado que maneja los negocios rurales con criterios de inversión y rentabilidad.

Por su parte, las empresas transnacionales han introducido la explotación en gran escala de la minería, con extracciones a cielo abierto que multiplican las calamidades ambientales. Se ha intensificado, además, la succión de todas las variantes del petróleo (convencional, *shale oil*, subsuelo marítimo).

Este perfil de actividades centradas en el agro, la minería y la energía es más visible en Sudamérica, pero acentúa la vulnerabilidad de toda la región frente al vaivén de los precios de las materias primas. Esta fragilidad salta a la vista en el estancamiento actual de las cotizaciones del petróleo, el cobre y la soja. Ninguno de esos productos mantiene los elevados niveles de la década pasada.

Para colmo, la nueva ofensiva exportadora de EEUU amenaza varios mercados de la zona, mientras China incrementa su presencia en la región. El gigante oriental persiste como el principal demandante de insumos básicos, pero selecciona compras e incentiva la competencia con proveedores de otros Continentes.

Estos datos ilustran el agravamiento de los problemas estructurales que estudiaba la teoría de la dependencia. La primarización y el extractivismo son las denominaciones contemporáneas del subdesarrollo, generado por la sumisión de la región a los precios externos de las *commodities*.

A diferencia del pasado, los estudios de este problema ya no se inspiran en simples presupuestos de desvalorización de las exportaciones básicas. Registran, por ejemplo, la dinámica ascendente de esas cotizaciones durante la década pasada.

El movimiento de esos precios es investigado tomando en cuenta su patrón cíclico. Ese vaivén refleja la menor flexibilidad de los productos primarios a la innovación tecnológica, en comparación a sus pares del universo fabril. Por su mayor rigidez, esos insumos tienden a encarecerse suscitando procesos reactivos de industrialización de las materias primas.

El doble movimiento de presiones encarecedoras y reacciones de abaratamiento explica la oscilación periódica de esos precios. Pero esas fluctuaciones siempre afectan a la región. Por su condición dependiente, América Latina nunca aprovecha los momentos de vacas gordas y siempre padece los periodos de vacas flacas.

Otro problema evaluado con mayor atención es el adverso manejo de la renta. Han surgido importantes estudios sobre esa remuneración a la propiedad de los recursos naturales, que

puede ser interpretada como una plusvalía extraordinaria generada en la propia actividad primaria o absorbida de otros sectores.

La gravitación de esa renta ha crecido en forma excepcional por su carácter estratégico para la acumulación. Las grandes potencias disputan duramente el botín de los recursos naturales y América Latina continúa sufriendo la confiscación sistemática de ese excedente. Esa apropiación retrata la dinámica actual de la renta imperialista y de los procesos de acumulación por desposesión.

A diferencia de otras economías no metropolitanas (como Australia o Noruega) que aprovechan la renta para su desenvolvimiento, América Latina tiene vedado ese usufructo. Como ocupa un lugar subordinado en la división global del trabajo, drena en forma sistemática el grueso de esos recursos hacia el exterior.

La primarización y el extractivismo exportador reproducen un escenario clásico del dependentismo. El análisis de la renta y del patrón cíclico de los precios de las materias primas complementa la clarificación que introdujo ese enfoque.

[...]

REINVENCIÓN DEL DEPENDENTISMO

La provechosa actualización del legado de Marini no se extiende a la obra de Fernando Henrique Cardoso. El ex mandatario de Brasil inspiró la versión convencional de la teoría de la dependencia, a partir de una caracterización del nivel de autonomía exhibido por cada país latinoamericano.

Cardoso rechazó primero la contraposición entre dependencia y desarrollo, para auspiciar un desenvolvimiento asociado con las empresas transnacionales. Posteriormente incorporó todos los dogmas del neoliberalismo. Hubo continuidad de pensamiento y no sólo improvisación, en el hombre que quemó todos sus escritos para ocupar el sillón Presidencial.

La visión marxista se ubicó en la vereda opuesta. Retomó la revalorización de la lucha nacional que concibió el autor de *El Capital* en su madurez y reelaboró todos los estudios de la centuria pasada sobre el subdesarrollo. Ese dependentismo maduró en los encuentros con la teoría del sistema-mundo y en los empalmes con el marxismo endogenista. Con ese sustento ensanchado ofreció un gran cimiento para comprender la realidad latinoamericana. La teoría marxista de la dependencia fue revitalizada por dos figuras recientemente fallecidas. Theotonio Dos Santos indagó múltiples facetas del capitalismo contemporáneo y aportó importantes reflexiones sobre el Estado, las clases dominantes y la burocracia. Samir Amin razonó desde Asia y África los problemas de antiguas sociedades orientales sometidas al colonialismo, combinando en forma magistral la historia con la economía. La continuación de esas investigaciones permitirá renovar una concepción insoslayable para develar los enigmas del Siglo XXI.

En el **Resumen**, que hacen a la publicación del artículo, se lee:

Un enfoque renovado de la teoría marxista de la dependencia clarifica las causas del retroceso económico latinoamericano durante el neoliberalismo. Ilustra cómo el extractivismo recrea el subdesarrollo y explica el repliegue de la industria frente a la competencia asiática.

También resalta la coexistencia de la brecha internacional de los salarios, con la segmentación laboral en la periferia y la precarización en el centro. Destaca que el creciente endeudamiento expresa la fragilidad del capitalismo dependiente y la asociación de las clases dominantes con sus pares foráneos. Esclarece, además, la combinación de crisis por desequilibrios externos y asfixias del poder adquisitivo.

Los principios antiimperialistas del dependentismo recobran vigencia frente al intento estadounidense de recuperar hegemonía. Sus conceptos de semiperiferia y subimperialismo clarifican el despunte de los emergentes. Esa escuela ofrece interpretaciones del autoritarismo de los regímenes derechistas y argumentos para confrontar con el neoliberalismo. Permite además extraer balances de la frustración neodesarrollista. La reinención de esa teoría transita por el camino que pavimentaron Theotonio Dos Santos y Samir Amin.

Hemos dejado los artículos tal cual, sin marcas ni comentarios; simplemente compárese con todo lo hasta aquí estudiado teniendo en cuenta el centro del análisis y las conclusiones que de él se derivan. Las convergencias entre trotskistas y revisionistas de toda laya quedan al descubierto. Estos y otros artículos relacionados a la *Teoría de la dependencia* circulan gratuitamente en Internet.

Mas, ahora, regresemos a los clásicos y veamos, algo más amplio, lo planteado por Marx y Engels en el ***Manifiesto del Partido Comunista* (diciembre de 1847-enero de 1848)**:

[...]

Nuestra época, la época de la burguesía, **se distingue**, sin embargo, **por haber simplificado las contradicciones de clase**. Toda la sociedad va dividiéndose, cada vez más, en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: **la burguesía y el proletariado**.

De los siervos de la Edad Media surgieron los vecinos libres de las primeras ciudades; de este estamento urbano salieron los primeros elementos de la burguesía.

El descubrimiento de América y la circunnavegación de África ofrecieron a la burguesía en ascenso un nuevo campo de actividad. Los mercados de la India y de China, la colonización de América, el intercambio de las colonias, la multiplicación de los medios de cambio y de las mercancías en general **imprimieron al comercio, a la navegación y a la industria un impulso hasta entonces desconocido y aceleraron, con ello, el desarrollo del elemento revolucionario de la sociedad feudal en descomposición.**

La antigua organización feudal o gremial de la industria ya no podía satisfacer la demanda, **que crecía con la apertura de nuevos mercados**. Vino a ocupar su puesto **la manufactura**. El estamento medio industrial suplantó a los maestros de los gremios; la división del trabajo entre las diferentes corporaciones desapareció ante la división del trabajo en el seno del mismo taller.

Pero los mercados crecían sin cesar; **la demanda iba siempre en aumento. Ya no bastaba tampoco la manufactura. El vapor y la maquinaria revolucionaron entonces la producción industrial. La gran industria moderna sustituyó a la manufactura**; el lugar del estamento medio industrial vinieron a ocuparlo los industriales millonarios —jefes de verdaderos ejércitos industriales—, los burgueses modernos.

La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación y de los medios de transporte por tierra. Este desarrollo **influyó**, a su vez, en el auge de la industria, y a medida que se iban extendiendo la industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, **desarrollábase la burguesía, multiplicando sus capitales y relegando a segundo término a todas las clases legadas por la Edad Media.**

La burguesía moderna, como vemos, es ya de por sí fruto de un largo proceso de desarrollo, de una serie de revoluciones en el modo de producción y de cambio.

Cada etapa de la evolución recorrida por la burguesía ha ido acompañada del correspondiente progreso político. Estamento oprimido bajo la dominación de los señores feudales; asociación armada y autónoma en la comuna^[*], en unos sitios República urbana independiente; en otros, tercer estado tributario de la monarquía; después, durante el período de la manufactura, contrapeso de la nobleza en las monarquías estamentales o absolutas y, en general, piedra angular de las grandes monarquías, la burguesía, después del establecimiento de la gran industria y del mercado universal, conquistó finalmente la hegemonía exclusiva del poder político en el Estado representativo moderno. **El Gobierno del Estado moderno no es más que una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa.**

La burguesía ha desempeñado en la historia un papel altamente revolucionario.

Dondequiera que ha conquistado el Poder, la burguesía **ha destruido las relaciones feudales, patriarcales, idílicas**. Las abigarradas ligaduras feudales que ataban al hombre a sus «superiores naturales» **las ha desgarrado sin piedad para no dejar subsistir otro vínculo entre los hombres que el frío interés, el cruel «pago al contado»**. Ha ahogado el sagrado éxtasis del fervor religioso, el entusiasmo caballeresco y el sentimentalismo del pequeño burgués en las aguas heladas del cálculo egoísta. Ha hecho de la dignidad personal un simple valor de cambio. Ha sustituido las numerosas libertades escrituradas y adquiridas por la *única* y desalmada libertad de comercio. **En una palabra, en lugar de la explotación velada por ilusiones religiosas y políticas, ha establecido una explotación abierta, descarada, directa y brutal.**

La burguesía ha despojado de su aureola a todas las profesiones que hasta entonces se tenían por venerables y dignas de piadoso respeto. Al médico, al jurisconsulto, al sacerdote, al poeta, al hombre de ciencia, los ha convertido en sus servidores asalariados.

La burguesía ha desgarrado el velo de emocionante sentimentalismo que encubría las relaciones familiares, y las ha reducido a simples relaciones de dinero.

La burguesía ha revelado que la brutal manifestación de fuerza en la Edad Media, tan admirada por la reacción, tenía su complemento natural en la más relajada holgazanería. Ha sido ella la primera en demostrar lo que puede realizar la actividad humana; ha creado maravillas muy distintas a las pirámides de Egipto; a los acueductos romanos y a las catedrales góticas, y ha realizado campañas muy distintas a las migraciones de pueblos y a las Cruzadas^[19].

La burguesía no puede existir sino a condición de revolucionar incesantemente los instrumentos de producción y, por consiguiente, las relaciones de producción, y con ello todas las relaciones sociales. La conservación del antiguo modo de producción era, por el contrario, la primera condición de existencia de todas las clases industriales precedentes. Una revolución continua en la producción, una incesante conmoción de todas las condiciones sociales, una inquietud y un movimiento constantes distinguen la época burguesa de todas las anteriores. Todas las relaciones estancadas y enmohecidas, con su cortejo de creencias y de ideas veneradas durante siglos, quedan rotas; las nuevas se hacen añejas antes de llegar a osificarse. Todo lo estamental y estancado se esfuma; todo lo sagrado es profanado, y los hombres, al fin, se ven forzados a considerar serenamente sus condiciones de existencia y sus relaciones recíprocas.

[*] *Comunas* se llamaban en Francia las ciudades nacientes todavía antes de arrancar a sus amos y señores feudales la autonomía local y los derechos políticos como «tercer estado». En términos generales, se ha tomado aquí a Inglaterra como país típico del desarrollo económico de la burguesía, y a Francia como país típico de su desarrollo político. (Nota de F. Engels a la edición inglesa de 1888).

Así denominaban los habitantes de las ciudades de Italia y Francia a sus comunidades urbanas, una vez comprados o arrancados a sus señores feudales los primeros derechos de autonomía. (Nota de F. Engels a la edición alemana de 1890).

[19] *Las Cruzadas*: campañas militares de colonización del Oriente emprendidas por los grandes señores feudales de Europa Occidental, por los caballeros y por las ciudades comerciales italianas en los Siglos XI-XIII bajo la bandera

Espoleada por la necesidad de dar cada vez mayor salida a sus productos, la burguesía recorre el mundo entero. Necesita anidar en todas partes, establecerse en todas partes, crear vínculos en todas partes.

Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía ha dado un carácter cosmopolita a la producción y al consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, **ha quitado a la industria su base nacional.** Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. Son suplantadas por nuevas industrias, cuya introducción se convierte en cuestión vital para todas las naciones civilizadas, por industrias que ya no emplean materias primas indígenas, sino materias primas venidas de las más lejanas regiones del mundo, y cuyos productos no sólo se consumen en el propio país, sino en todas las partes del globo. **En lugar del antiguo aislamiento y la amargura de las regiones y naciones, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones.** Y eso se refiere tanto a la producción material, como a la intelectual. La producción intelectual de una nación se convierte en patrimonio común de todas. La estrechez y el exclusivismo nacionales resultan de día en día más imposibles; de las numerosas literaturas nacionales y locales se forma una literatura universal.

Merced al rápido perfeccionamiento de los instrumentos de producción y al constante progreso de los medios de comunicación, la burguesía arrastra a la corriente de la civilización a todas las naciones, hasta a las más bárbaras. Los bajos precios de sus mercancías constituyen la artillería pesada que derrumba todas las murallas de China y hace capitular a los bárbaros más fanáticamente hostiles a los extranjeros. Obliga a todas las naciones, si no quieren sucumbir, a adoptar el modo burgués de producción, las constriñe a introducir la llamada civilización, es decir, a hacerse burgueses. En una palabra: se forja un mundo a su imagen y semejanza.

La burguesía ha sometido el campo al dominio de la ciudad. Ha creado urbes inmensas; ha aumentado enormemente la población de las ciudades en comparación con la del campo, substrayendo una gran parte de la población al idiotismo de la vida rural. Del mismo modo que ha subordinado el campo a la ciudad, ha subordinado los países bárbaros o semibárbaros a los países civilizados, los pueblos campesinos a los pueblos burgueses, el Oriente al Occidente.

La burguesía suprime cada vez más el fraccionamiento de los medios de producción, de la propiedad y de la población. Ha aglomerado la población, centralizado los medios de producción y concentrado la propiedad en manos de unos pocos. La consecuencia obligada de ello ha sido la centralización política. Las provincias independientes, ligadas entre sí casi únicamente por lazos federales, con intereses, leyes, Gobiernos y tarifas aduaneras diferentes han sido consolidadas en una sola nación, bajo un solo Gobierno, una sola ley, un solo interés nacional de clase y una sola línea aduanera.

La burguesía, a lo largo de su dominio de clase, que cuenta apenas con un siglo de existencia, ha creado fuerzas productivas más abundantes y más grandiosas que todas las generaciones pasadas juntas. El sometimiento de las fuerzas de la naturaleza, el empleo de las máquinas, la aplicación de la química a la industria y a la agricultura, la navegación de

religiosa de la liberación de los santuarios cristianos en Jerusalén y otros «Santos Lugares» que se hallaban en poder de los musulmanes. Los ideólogos e inspiradores de las cruzadas eran la Iglesia católica y el Papa, movidos por su afán de conquistar la dominación mundial, y la fuerza militar principal eran los caballeros. En las expediciones también tomaron parte campesinos deseosos de emanciparse del yugo feudal. Los cruzados se dedicaban al saqueo y la violencia tanto respecto de la población musulmana como de los cristianos que habitaban en los países por los que pasaban. No se planteaban sólo la conquista de los Estados musulmanes de Siria, Palestina, Egipto y Túnez, sino también del Imperio Bizantino ortodoxo. Las conquistas de los cruzados en el Mediterráneo oriental eran efímeras, y sus posesiones no tardaron en volver a manos de los musulmanes.

vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, la asimilación para el cultivo de Continentes enteros, la apertura de ríos a la navegación, poblaciones enteras surgiendo por encanto, como si salieran de la tierra. ¿Cuál de los siglos pasados pudo sospechar siquiera que semejantes fuerzas productivas dormitasen en el seno del trabajo social?

Hemos visto, pues, que los medios de producción y de cambio sobre cuya base se ha formado la burguesía, fueron creados en la sociedad feudal. Al alcanzar un cierto grado de desarrollo, estos medios de producción y de cambio, las condiciones en que la sociedad feudal producía y cambiaba, la organización feudal de la agricultura y de la industria manufacturera, en una palabra, las relaciones feudales de propiedad, cesaron de corresponder a las fuerzas productivas ya desarrolladas. Frenaban la producción en lugar de impulsarla. Se transformaron en otras tantas trabas. Era preciso romper esas trabas, y las rompieron.

En su lugar **se estableció la libre concurrencia**, con una constitución social y política adecuada a ella y con la dominación económica y política de la clase burguesa.

Ante nuestros ojos se está produciendo un movimiento análogo. Las relaciones burguesas de producción y de cambio, las relaciones burguesas de propiedad, toda esta sociedad burguesa moderna, que ha hecho surgir como por encanto tan potentes medios de producción y de cambio, se asemeja al mago que ya no es capaz de dominar las potencias infernales que ha desencadenado con sus conjuros. **Desde hace algunas décadas, la historia de la industria y del comercio no es más que la historia de la rebelión de las fuerzas productivas modernas contra las actuales relaciones de producción, contra las relaciones de propiedad que condicionan la existencia de la burguesía y su dominación.** Basta mencionar las crisis comerciales que, con su retorno periódico, plantean, en forma cada vez más amenazante, la cuestión de la existencia de toda la sociedad burguesa. **Durante cada crisis comercial, se destruye sistemáticamente, no sólo una parte considerable de productos elaborados, sino incluso de las mismas fuerzas productivas ya creadas.** Durante las crisis, una epidemia social, que en cualquier época anterior hubiera parecido absurda, se extiende sobre la sociedad: **la epidemia de la superproducción**. La sociedad se encuentra súbitamente retrotraída a un estado de súbita barbarie: diríase que el hambre, que una guerra devastadora mundial la han privado de todos sus medios de subsistencia; la industria y el comercio parecen aniquilados. Y todo eso, ¿por qué? Porque la sociedad posee demasiada civilización, demasiados medios de vida, demasiada industria, demasiado comercio. Las fuerzas productivas de que dispone no favorecen ya el régimen burgués de la propiedad; por el contrario, resultan ya demasiado poderosas para estas relaciones, que constituyen un obstáculo para su desarrollo; y cada vez que las fuerzas productivas salvan este obstáculo, precipitan en el desorden a toda la sociedad burguesa y amenazan la existencia de la propiedad burguesa. Las relaciones burguesas resultan demasiado estrechas para contener las riquezas creadas en su seno. ¿Cómo vence esta crisis la burguesía? **De una parte, por la destrucción obligada de una masa de fuerzas productivas; de otra, por la conquista de nuevos mercados y la explotación más intensa de los antiguos.** ¿De qué modo lo hace, pues?

Preparando crisis más extensas y más violentas y disminuyendo los medios de prevenirlas.

Las armas de que se sirvió la burguesía para derribar el feudalismo se vuelven ahora contra la propia burguesía.

Pero **la burguesía no ha forjado solamente las armas que deben darle muerte; ha producido también los hombres que empuñarán esas armas: los obreros modernos, los proletarios.**

[...]

Quien desarrolla a Marx y pone las cosas en su sitio, y, entre otros, a la señora Rosa Luxemburgo también, es Lenin.

En su magistral obra ***El imperialismo, fase superior del capitalismo (1917)***, leemos:

... el balance principal de la historia de los monopolios es el siguiente:

1. **1860-1880, punto culminante de desarrollo de la libre concurrencia.** Los monopolios no constituyen más que gérmenes apenas perceptibles.
2. **Después de la crisis de 1873, largo período de desarrollo de los cartels,** pero éstos constituyen todavía una excepción, no son aún sólidos, aún representan un fenómeno pasajero.
3. **Auge de fines del Siglo XIX y crisis de 1900-1903; los cartels se convierten en una de las bases de toda la vida económica. El capitalismo se ha transformado en imperialismo.**

Los cartels se ponen de acuerdo entre sí respecto a las condiciones de venta, a los plazos de pago, etc. Se reparten los mercados de venta. Fijan la cantidad de productos a fabricar. Establecen los precios. Distribuyen las ganancias entre las distintas empresas, etc.

El número de cartels era en Alemania aproximadamente de 250 en 1896, y de 385, en 1905, abarcando cerca de 12,000 establecimientos. Pero todo el mundo reconoce que estas cifras son inferiores a la realidad. De los datos de la estadística de la industria alemana de 1907 que hemos citado más arriba, se deduce que hasta esos 12,000 grandes establecimientos concentran seguramente más de la mitad de toda la fuerza motriz de vapor y eléctrica. En los EEUU, el número de trusts era, en 1900, de 185; en 1907, de 250.

La estadística norteamericana divide todas las empresas industriales en empresas pertenecientes a personas aisladas, a firmas y a corporaciones. A las últimas pertenecían, en 1904, el 23.6%; en 1909, el 25.9%, es decir, más de la cuarta parte del total de las empresas. En dichos establecimientos estaban ocupados, en 1904, el 70.6% de obreros; en 1909, el 75.6%, las tres cuartas partes del número total. La cuantía de la producción era, respectivamente, de 10.9 y de 16.3 mil millones de dólares, o sea el 73.7% y el 79% de la suma total.

En las manos de los cartels y trusts se encuentran a menudo las siete o las ocho décimas partes de toda la producción de una rama industrial determinada; el sindicato hullero del Rin y Westfalia, en el momento de su constitución, en 1893, concentraba el 86.7% de toda la producción del carbón en aquella cuenca, y en 1910, el 95.4%. **El monopolio constituido en esta forma proporciona beneficios gigantescos y conduce a la creación de unidades técnicas de producción de proporciones inmensas.** El famoso trust del petróleo de EEUU ("Standard Oil Company") fue fundado en 1900.

Ya en 1902, el trust del acero producía 9 millones de toneladas de acero. Su producción constituía, en 1901, el 66.3% y, en 1908, el 56.1% de toda la producción de acero de los EEUU. Sus extracciones de mineral de hierro, el 43.9% y el 46.3%, respectivamente.

Del mismo modo está organizado todo cuanto se refiere a los **perfeccionamientos técnicos** en la gran industria alemana, por ejemplo, en la industria química, la cual se ha desarrollado en proporciones gigantescas durante estas últimas décadas. El **proceso de concentración de la producción** creó ya en 1908 en dicha industria dos "grupos" principales, que, a su manera, evolucionaban hacia el monopolio. Al principio, esos grupos constituían "alianzas dobles" de dos pares de grandes fábricas con un capital de 20 a 21 millones de marcos cada una; de una parte, la antigua fábrica de Meister, en Höchst, y la de Cassella, en Francfort del Main; de otra parte, la fábrica de anilina y sosa en Ludwigshafen y la antigua fábrica de Bayer, en Elberfeld. Uno de los grupos en 1905 y el

otro en 1908 se pusieron de acuerdo, cada uno por su cuenta, con otra gran fábrica, a consecuencia de lo cual resultaron dos "alianzas triples" con un capital de 40 a 50 millones de marcos cada una, y entre las cuales se inició ya una "aproximación", se estipularon "acuerdos" sobre los precios, etc.

La competencia se convierte en monopolio. De aquí resulta un gigantesco progreso de la socialización de la producción. Se efectúa también, en particular, la socialización del proceso de inventos y perfeccionamientos técnicos.

Esto no tiene ya nada que ver con la antigua libre concurrencia de patronos dispersos, que no se conocían entre sí y que producían para un mercado ignorado. La concentración ha llegado hasta tal punto, que se puede hacer un cálculo aproximado de todas las fuentes de materias primas (por ejemplo, yacimientos de minerales de hierro) en un país, y aún, como veremos, en varios países, en todo el mundo. No sólo se realiza este cálculo, sino que asociaciones monopolistas gigantescas se apoderan de dichas fuentes. Se efectúa el cálculo aproximado del mercado, el que, según el acuerdo estipulado, las asociaciones mencionadas se "reparten" entre sí. Se monopoliza la mano de obra calificada, se toman los mejores ingenieros, y las vías y los medios de comunicación —las líneas férreas en América, las compañías navieras en Europa y América— van a parar a manos de los monopolios citados. El capitalismo, en su fase imperialista conduce de lleno a la socialización de la producción en sus más variados aspectos; arrastra, por decirlo así, a pesar de su voluntad y conciencia, a los capitalistas a un cierto nuevo régimen social, de transición entre la plena libertad de concurrencia y la socialización completa.

La producción pasa a ser social, pero la apropiación continúa siendo privada. Los medios sociales de producción siguen siendo propiedad privada de un número reducido de individuos. El marco general de la libre concurrencia formalmente reconocida persiste, y el yugo de un grupo poco numeroso de monopolistas sobre el resto de la población se hace cien veces más duro, más sensible, más insoportable.

[...]

Y en el **Capítulo X. El lugar histórico del imperialismo**, se lee:

Como hemos visto, **el imperialismo, por su esencia económica, es el capitalismo monopolista.** Con ello queda ya determinado el lugar histórico del imperialismo, pues **el monopolio, que nace única y precisamente de la libre concurrencia, es el tránsito del capitalismo a un orden social-económico más elevado.** Hay que poner de relieve particularmente 4 variedades principales del monopolio o manifestaciones principales del capitalismo monopolista característicos del período que nos ocupa.

Primero: El monopolio es un producto de la concentración de la producción en un grado muy elevado de su desarrollo.

Son las alianzas monopolistas de los capitalistas, cartels, sindicatos, trusts. Hemos visto, qué inmenso papel desempeñan en la vida económica contemporánea. Hacia principios del Siglo XX, alcanzaron pleno predominio en los países avanzados, y si los primeros pasos en el sentido de la cartelización fueron dados con anterioridad por los países con tarifas arancelarias proteccionistas elevadas (Alemania, EEUU), Inglaterra, con su sistema de librecambio, mostró, sólo un poco más tarde, ese mismo hecho fundamental: **el nacimiento del monopolio como consecuencia de la concentración de la producción.**

Segundo: Los monopolios han conducido a la conquista recrudescida de las más importantes fuentes de materias primas, particularmente para la industria fundamental y más cartelizada de la sociedad capitalista: la hullera y la siderúrgica. **La posesión**

monopolista de las fuentes más importantes de materias primas ha aumentado en proporciones inmensas el poderío del gran capital y ha agudizado las contradicciones entre la industria cartelizada y la no cartelizada.

Tercero: El monopolio ha surgido de los bancos, los cuales, de modestas empresas intermediarias que eran antes, se han convertido en monopolistas del capital financiero. Tres o cinco bancos más importantes de cualquiera de las naciones capitalistas más avanzadas **han realizado la "unión personal" del capital industrial y bancario**, han concentrado en sus manos miles y miles de millones que constituyen la mayor parte de los capitales y de los ingresos en dinero de todo el país. Una **oligarquía financiera** que tiende una espesa red de relaciones de dependencia sobre todas las instituciones económicas y políticas de la sociedad burguesa contemporánea sin excepción: he aquí la manifestación de más relieve de este monopolio.

Cuarto: El monopolio ha nacido de la política colonial. A los numerosos "viejos" motivos de la política colonial, el **capital financiero ha añadido la lucha por las fuentes de materias primas, por la exportación de capital, por las "esferas de influencia"**, esto es, las esferas de transacciones lucrativas, concesiones, beneficios monopolistas, etc., y, finalmente, por el territorio económico en general. Cuando las potencias europeas ocupaban, por ejemplo, con sus colonias, una décima parte de África, como fue aún el caso en 1876, la política colonial podía desarrollarse de un modo no monopolista, por la "libre conquista", por decirlo así, de territorios. Pero cuando resultó que las 9/10 de África estaban ocupadas (hacia 1900), **cuando resultó que todo el mundo estaba repartido, empezó inevitablemente la era de posesión monopolista de las colonias y, por consiguiente, de lucha particularmente aguda por la partición y el nuevo reparto del mundo.**

Todo el mundo conoce hasta qué punto el capital monopolista ha agudizado todas las contradicciones del capitalismo. Basta indicar la carestía de la vida y el yugo de los cartels. **Esta agudización de las contradicciones es la fuerza motriz más potente del período histórico de transición iniciado con la victoria definitiva del capital financiero mundial.**

Los monopolios, la oligarquía, la tendencia a la dominación en vez de la tendencia a la libertad, la explotación de un número cada vez mayor de naciones pequeñas o débiles por un puñado de naciones riquísimas o muy fuertes: todo esto ha originado los rasgos distintivos del imperialismo que obligan a caracterizarlo como capitalismo parasitario o en estado de descomposición. Cada día se manifiesta con más relieve, como **una de las tendencias del imperialismo, la creación de "Estados-rentistas", de Estados-usureros, cuya burguesía vive cada día más de la exportación del capital y de "cortar el cupón". Sería un error creer que esta tendencia a la descomposición descarta el rápido crecimiento del capitalismo.** No; ciertas ramas industriales, ciertos sectores de la burguesía, ciertos países, manifiestan, en la época del imperialismo, con mayor o menor fuerza, ya una, ya otra de estas tendencias. **En su conjunto, el capitalismo crece con una rapidez incomparablemente mayor que antes, pero este crecimiento no sólo es cada vez más desigual, sino que esa desigualdad se manifiesta asimismo, de un modo particular, en la descomposición de los países más fuertes en capital (Inglaterra).**

En lo que se refiere a la rapidez del desarrollo económico de Alemania, el autor de las investigaciones sobre los grandes bancos alemanes, Riesser, dice:

"El progreso, no muy lento, de la época precedente (1848-1870) se halla en relación con la rapidez del desarrollo de toda la economía en Alemania y particularmente de sus bancos en la época actual (1870-1905), aproximadamente como la rapidez de movimiento de un coche de posta de los viejos buenos tiempos se halla relacionado con la rapidez del automóvil moderno, el cual lleva una marcha

tal, que resulta un peligro tanto para el tranquilo transeúnte, como para las personas que van en el automóvil".

A su vez, ese capital financiero que ha crecido con una rapidez tan extraordinaria, precisamente porque ha crecido de este modo, no tiene ningún inconveniente en pasar a una posesión más "pacífica" de las colonias que deben ser arrebatadas, no sólo por medios pacíficos, a las naciones más ricas. Y en los EEUU, el desarrollo económico durante estos últimos decenios ha sido aún más rápido que en Alemania, y, precisamente, gracias a esta circunstancia, los rasgos parasitarios del capitalismo norteamericano contemporáneo se han manifestado con particular relieve. De otra parte, la comparación, por ejemplo, de la burguesía republicana norteamericana con la burguesía monárquica japonesa o alemana muestra que las más grandes diferencias políticas se atenúan extraordinariamente en la época del imperialismo no porque, en general, dicha diferencia no sea importante, sino porque en todos esos casos se trata de una burguesía con rasgos definidos de parasitismo.

La obtención de elevadas ganancias monopolistas por los capitalistas de una de las numerosas ramas de la industria de uno de los numerosos países, etc., **da a los mismos la posibilidad económica de sobornar a ciertos sectores obreros y, temporalmente, a una minoría bastante considerable de los mismos, atrayéndolos al lado de la burguesía de una determinada rama industrial o de una determinada nación contra todas las demás.** El antagonismo cada día más intenso de las naciones imperialistas, provocado por el reparto del mundo, refuerza esta tendencia. Es así cómo se crea el lazo entre el imperialismo y el oportunismo, el cual se ha manifestado, antes que en ninguna otra parte y de un modo más claro, en Inglaterra, debido a que varios de los rasgos imperialistas del desarrollo aparecieron en dicho país mucho antes que en otros. A algunos escritores, por ejemplo, a L. Mártoov, les place esquivar el hecho de la relación entre el imperialismo y el oportunismo en el movimiento obrero —hecho que salta actualmente a la vista de un modo particularmente evidente— por medio de razonamientos llenos de "optimismo oficial" (en el espíritu de Kautsky y Huysmans) tales como: la causa de los adversarios del capitalismo sería una causa perdida si precisamente el capitalismo avanzado condujera al reforzamiento del oportunismo o si precisamente los obreros mejor retribuidos se inclinaran al oportunismo, etc. No hay que dejarse engañar sobre la significación de ese "optimismo": es un optimismo con respecto al oportunismo, es un optimismo que sirve de tapadera al oportunismo. En realidad, la rapidez particular y el carácter singularmente repulsivo del desarrollo del oportunismo no sirve en modo alguno de garantía de su victoria sólida, del mismo modo que la rapidez de desarrollo de un tumor maligno en un cuerpo sano no puede hacer más que contribuir a que dicho tumor reviente más de prisa, a librar del mismo al organismo. **Lo más peligroso en este sentido son las gentes que no desean comprender que la lucha contra el imperialismo, si no se halla ligada indisolublemente a la lucha contra el oportunismo, es una frase vacía y falsa.**

De todo lo que llevamos dicho más arriba sobre la esencia económica del imperialismo, se desprende que hay que calificarlo de capitalismo de transición o, más propiamente, agonizante. Es, en este sentido, extremadamente instructivo que los términos más corrientes empleados por los economistas burgueses que describen el capitalismo moderno son: "entrelazamiento", "ausencia de aislamiento", etc.; los bancos son "unas empresas que, por sus fines y desarrollo, no tienen un carácter puramente de economía privada, sino que cada día más se van saliendo de la esfera de la regulación de la economía puramente privada". ¡Y es ese mismo Riesser, al cual pertenecen las últimas palabras, quien con la mayor seriedad del mundo declara que las "predicciones" de los marxistas respecto a la "socialización" "no se han realizado"!

¿Qué significa, pues, la palabreja "entrelazamiento"? Dicha palabra expresa únicamente el rasgo más acusado del proceso que se está desarrollando ante nosotros: muestra que los árboles impiden al observador ver el bosque, que copia servilmente lo

exterior, lo accidental, lo caótico, indica que el observador es un hombre aplastado por los materiales y que no comprende nada del sentido y de la significación de los mismos. Se "entrelazan casualmente" la posesión de acciones, las relaciones de los propietarios privados. Pero lo que constituye la base de dicho entrelazamiento, lo que se halla debajo del mismo, **son las relaciones sociales de la producción que se están modificando.** Cuando una gran empresa se convierte en gigantesca y organiza sistemáticamente, sobre la base de un cálculo exacto de múltiples datos, el abastecimiento en la proporción de los 2/3 o de los 3/4 de la materia prima de todo lo necesario para una población de varias decenas de millones; cuando se organiza sistemáticamente el transporte de dichas materias primas a los puntos de producción más cómodos, que se hallan a veces a una distancia de centenares y de miles de kilómetros uno de otro, cuando desde un centro se dirige la elaboración del material en todas sus diversas fases hasta la obtención de una serie de productos diversos terminados; cuando la distribución de dichos productos se efectúa según un solo plan entre decenas y centenares de millones de consumidores (venta de petróleo en América y en Alemania por el "Trust del Petróleo" americano), aparece entonces con evidencia que nos hallamos ante una **socialización de la producción y no ante un simple "entrelazamiento"**; que las relaciones de economía y propiedad privadas constituyen una envoltura que no corresponde ya al contenido, que debe inevitablemente descomponerse si se aplaza artificialmente su supresión, que puede permanecer en estado de descomposición durante un período relativamente largo (en el peor de los casos, **si la curación del tumor oportunista se prolonga demasiado**), pero que, sin embargo, será ineluctablemente suprimida.

El entusiasta partidario del imperialismo alemán, Schulze-Gaevernitz, exclama:

"Si, en fin de cuentas, la dirección de los bancos alemanes se halla en las manos de una docena de individuos, la actividad de los mismos es ya actualmente más importante para el bienestar popular que la actividad de la mayoría de los Ministros [en este caso, es más ventajoso olvidar el 'entrelazamiento' existente entre banqueros, Ministros, industriales, rentistas, etc.]... Si se reflexiona hasta el fin sobre el desarrollo de las tendencias que hemos visto, llegamos a la conclusión siguiente: el capital monetario de la nación está unido en bancos; los bancos, unidos entre sí en el cartel; el capital de la nación, que busca el modo de ser aplicado, ha tomado la forma de títulos de valor. Entonces se cumplen las palabras geniales de Saint-Simon: 'La anarquía actual en la producción, que es una consecuencia del hecho de que las relaciones económicas se desarrollan sin una regulación uniforme, debe dejar su puesto a la organización de la producción. La producción no será dirigida por patronos aislados, independientes uno del otro, que ignoran las necesidades económicas de los hombres; la producción se hallará en manos de una institución social determinada. El comité central de administración, que tendrá la posibilidad de enfocar la vasta esfera de la economía social desde un punto de vista más elevado, la regulará del modo que resulte útil para la sociedad entera, entregará los medios de producción a las manos apropiadas para ello y se preocupará, sobre todo, de que exista una armonía constante entre la producción y el consumo. Existen instituciones que entre sus fines han incluido una determinada organización de la labor económica: los bancos'. Estamos todavía lejos de la realización de estas palabras de Saint-Simon, pero nos hallamos ya en camino de la misma: un marxismo distinto de como se lo imaginaba Marx, pero distinto sólo por la forma".

No hay nada que decir: excelente "refutación" de Marx, que da un paso atrás, del análisis científico exacto de Marx a la conjetura —genial, pero conjetura al fin— de Saint-Simon.

[...]

Así, el lector podrá hacerse una idea algo más completa sobre la llamada *Acumulación Originaria* planteada por Marx y la "*nueva acumulación originaria*" planteada por el nuevo revisionismo peruano; además, a estas alturas, ya se habrá descubierto "*la particularidad*"... o el supuesto "*desarrollo*" del marxismo que, en verdad, está mucho más cercano a los autores de la *teoría del desarrollo y la dependencia*.

Si las cosas fueran así como las presenta "*la posición proletaria*", y los seguidores del nuevo camino revisionista en el Perú repiten sin dudas ni murmuraciones, nuestra sociedad sería "*capitalista dependiente*" y el capitalismo que se desarrolla en nuestro suelo sería "*simplemente capitalismo*", por lo menos desde 1895, pues se cumplirían todos los atributos *esbozados*, como *realidad concreta*, en la siguiente perorata:

... bajo orientación neoliberal... la sociedad peruana ha devenido en capitalista dependiente del imperialismo y con rezagos semif feudales subsistentes... el Estado reaccionario, comandado por la gran burguesía compradora, desenvuelve un plan de nueva acumulación originaria, en función de desenvolverse simplemente como capitalismo, dentro de una mayor inserción a la globalización, manifestación actual del imperialismo... Nueva Acumulación originaria que consiste en la concentración de todos los medios de producción de la sociedad en pocas manos, despojando y esquilmando a las masas de todo lo que poseen para dejarles únicamente con su fuerza de trabajo a ofertar, de la cual los dueños del capital serán los beneficiarios absolutos... En síntesis, significa redoblada explotación, esquilma de la clase, el pueblo y los recursos naturales concomitante con la reaccionarización del Estado para las que ya existen un conjunto de disposiciones legales y sociales para reprimir, a las masas... mayor reducción de derechos, mayor flexibilización laboral, desaparición de la estabilidad laboral y la jornada de trabajo, reducción del trabajo asalariado (70% de la PEA subempleada y de la población ocupada, el 40% depende del salario mínimo); 80% de informalidad en donde no rige ni jornada, ni salario, ni condiciones de trabajo; el salario mínimo congelado...

Nada nuevo bajo los cielos, así de simple.

EL GIRO ESTRATÉGICO DEL SEÑOR ABIMAEEL GUZMÁN

Bien, las circunstancias, y el tema, nos obligan a recordar algunas memorables situaciones y sus posteriores derivaciones.

En la *Entrevista al Presidente Gonzalo*, sobre el *I Congreso del Partido Comunista del Perú*, se lee:

Nuestro Partido ha cumplido una tarea histórica pendiente: el concretar su Congreso. Durante décadas hemos bregado por conseguirlo pero sólo ha sido la guerra popular la que nos ha dado las condiciones para plasmarlo; así nos decimos, **el Primer Congreso es hijo de dos grandes padres: del Partido y de la Guerra Popular**. Este Congreso marca un hito, como dicen los documentos oficiales, un hito de victoria, pues, **en él nuestro Partido ha hecho un balance del largo camino recorrido**; ha establecido su **base de unidad partidaria**, en sus tres elementos: **la ideología, esto es, el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo, el programa y la línea política general**; y, además, también este Congreso **ha establecido sólidas bases para marchar a la conquista del Poder en perspectiva**. El Congreso, pues, es una gran victoria...

Es harto conocido que el **I Congreso** se desarrolló en el período **1988-1989** en 3 Sesiones Plenarias del Comité Central y le siguieron otras tantas reuniones. No vamos a centrar en el análisis de los eventos en sí sino en algunos asuntos puntuales derivados del Congreso; en especial, en torno a la *imposición* del llamado *equilibrio estratégico* y sus nefastas consecuencias.

Muchos de estos episodios son de conocimiento público y están bien documentados, pero creemos, por el tema que tratamos, que es necesario recalcarlos una vez más.

En el documento *Informe central del III Pleno. Reunión de la Dirección Central con el Comité Regional del Norte e informe del hito histórico y trascendental, Intervenciones del Presidente Gonzalo*, fechado en marzo de 1992 se lee:

[...]

Una cosa que necesita el Comité es ver cómo se ha desarrollado su proceso, cuál es su punto fuerte, cuál es su punto débil, y muy importante cuál la perspectiva, cómo plasmar, convertir en realidad esa potencia inmensa que tiene el Comité, si no, ¿por qué le preocupa tanto a la reacción? Así sería más adecuado. Hay que dar más movilidad a nuestra mente porque cuando seguimos un mismo esquema, seguimos un riesgo: la rutina, por esquema en la mente. ¿Dónde está el problema? Requiere más esfuerzo vuestro, debemos hacerlo porque es necesario, es parte de renovar nuestras formas, y un problema es conocer nuestra realidad. Concluir, la lección del Comité Zonal de Ayacucho, el problema es aplicar el marxismo-leninismo-maoísmo, a nuestra realidad, si no aplicamos el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo, a problemas nuevos no los vamos a resolver. El Partido necesita esto, renovar, como dirigentes enjuiciando las cosas.

En buena parte del Partido, ¿qué estamos viendo hasta hoy?: empirismo, en la mayor parte de los Comités que se han analizado, tiene que ver, ¿con qué?, con problemas del estudio, en último término, con la contradicción, cómo vemos el mundo, cómo lo manejamos. Así, tratar de esta manera. La situación del Comité Regional del Norte nos

permite apuntar a renovar métodos, forma de enjuiciar, es la primera vez que vamos a aplicar en este Comité y lo vamos a lograr, va a llevar a estudiar las contradicciones en sentido práctico, no para saber sino para hacer, para aplicar. Por eso proponemos que el primer punto de la agenda se vea de esa manera, problemas del Comité; en rumbo que estableció el Congreso.

[...]

Tercera intervención

[...]

Un camarada en un Comité **no forma destacamento especial**, ligado a la **red móvil**, ¿por qué no quiere destacamento especial? el problema de la red móvil, no formarlo, tiene que ver con temor a la respuesta, porque el golpe es mayor. **La red territorial tiene que ver con el propio Partido, fuerza local, fuerza de base si monta o no, tiene que ver con el Poder y Poder se sustenta en armas** y eso ¿acaso no es FB?, eso también se presenta en vuestro Comité; pero sólo se dice "ideas dispersas" y no le ponen apellido, **en otros Comités ésas son ideas antagónicas opuestas a la línea**, tenerlo presente. **Se dan cuestionamientos al equilibrio estratégico, quien se opone al equilibrio estratégico se pone a la cola del imperialismo y de Fujimori. Es un acuerdo de Comité Central.** Son posiciones, planteamientos opuestos a nuestra línea.

[...]

Quinta intervención

Hemos sido claros, pero ¿quién nos tapa los oídos? **nuestras insuflaciones, el estúpido engreimiento, estupidez política, el cuchicheo, mala costumbre el tramar. ¿Estamos defendiendo al Partido o sucio pellejo bastardo?** Hay que definir posición, no es problema de tomar posición, ¿quieren seguir embaucando? ¿A quién? somos **hipócritas si decimos tomo posición, acepto, acepto de los dientes para afuera. Es necesidad, está contra el Partido y eso es hipocresía bastarda.** Definir posiciones, eso necesitamos, define posición o toma posición diga... repeticiones y seguidismos, rompa y desligue bien, las palabras fluyen, cada quien es libre para definir... le apabullan por eso toma posición, al que le cae el guante que se lo chante. Somos francos y honrados.

[...]

Al comienzo de la lucha vimos esponjamientos, fastidios,... algunos no asumen la lucha, se creen sus altezas reales, que todos le pueden socavar que no les pueden decir nada, y dicen están negando mi Comité, mi trabajo. Eso no se analiza sino las líneas y se analiza y destroza, pero **sus señorías ponen su pellejo y defienden puesto, defienden su porvenir, no de la revolución, se creen consagrados bolcheviques, sin considerar que lo hecho ayer no sirve nada si hoy te opones... que la buena muerte sea quien reafirme tu larga vida.** Por eso problemas cuando hay lucha, los dirigentes acostumbrarse y guiarse por un principio: **ir contra la corriente** es marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo; es nuestro problema, si no fuéramos contra la corriente qué seríamos... se está acostumbrando a lucha personal, se cuidan personajes y usan y trafican con la experiencia del Partido y la malinterpretan, invocan pero no sacan lección, expresan arrogancia, mandaditos a hacer, la insolencia es escudo mediocre. El Partido tiene abundante experiencia.

Al tratar la cuestión de la lucha es cuando la... que se está oponiendo en forma estúpida, terca y sistemáticamente, sin dar razones, chismografía barata a la cual está acostumbrada, se anda regodeando, especialista en romper línea única y en forma frívola...

Está cumplida la primera parte de la agenda con la oposición de la... no necesitamos nada para definirlo porque está claro.

La revolución nos ubica donde ella cree y donde considera... ¿qué está cuidando?, seguro que está pensando que lo vamos a cambiar o cómo va a quedar ante su Comité. Nadie está contra usted camarada y le llamamos a que usted reflexione y demuestre que usted es comunista. Nuestro Partido dijo: **así quedaríamos diez por ciento el Partido continuará y si quedamos vivos continuaremos...** El sentimiento comunista que ha expresado nos basta y eso es bueno, su voluntad de lo que usted es, comunista o lo olvidó. En el Comité Permanente hemos quedado en caso de presentarse una convergencia en la DCRN y un cerrarse si convergían los tres camaradas, entonces habría una ofensiva... deberíamos pasar a la segunda parte, tendríamos más elementos de juicio para comprender la situación y que los camaradas definan... dos camaradas ya han definido y... es quién tiene que definir. Demos tiempo mejor, nada perdemos... al final definirá lo que está pendiente y habrá toma de posición porque es informe.

Intervención intermedia previa a la tercera.

Hemos visto la situación del Comité. Se han puesto bases para el desarrollo... está más claro aún, **el problema de la perspectiva está claro**. Luego de la intervención de los camaradas pasar a la segunda parte, se han planteado criterios y es tiempo de pasar a la lucha y analizar con claridad, **hay desarrollo en perspectiva**, hay plena concordancia **ver cómo se concreta la perspectiva**. Sería problema de futura lucha. En el debate a donde apuntamos consideramos que hay cosas importantes que dilucidar: 1° es problema de la lucha de dos líneas, debe quedar claro, nada ganamos tendiendo velos, haciendo mazamorra, definirlo bien; 2° cuestión: la dirección y su cohesión, es segundo problema importante, y 3°, cómo evalúan al Comité y cómo evalúan a tres miembros de dirección y, cuando se evalúa apunten a ver derrotero de los camaradas, los puntos fuertes y los débiles. Estas tres cuestiones precisarse para definir. Ya no es tiempo de hacer largas intervenciones, entrar a intervenciones más breves a fin de tener varias intervenciones. Apuntemos a lucha de ideas, no a lucha personal, no necesitamos enconos, aprender a hacer lucha, es lucha ideológica y política.

Años después, el señor Abimael Guzmán, ante la llamada **Comisión de la Verdad**, ampliará sus planteamientos al respecto; en **Síntesis de entrevista Abimael Guzmán Reinoso y Elena Iparraguirre 21 de octubre del 2002** [Cassette 2, lado 'A'], se lee la siguiente transcripción:

[...]

RA: Rolando Ames

AG: Abimael Guzmán

RA: ¿Cuánto cambió la dinámica de ubicación territorial por efecto de la guerra? ¿Tiene ejemplos de desarrollo de bases en lugares en que no estaba el EGP, en el trabajo de masas del Frente de Defensa?

AG: **1983-1984** Se produce una inflexión, se reduce la fuerza. Hay áreas que no son frentes fijos, entonces hay que fijar rumbos.

AG: Explica mediante gráfico la estrategia de líneas de dirección del movimiento de masas. Caso del Pampas, ejes, sub ejes. Caso de Huanta.

AG: Año **1983-1984** van a tener un serio problema cuando aniquilan a la dirección en Los Cabitos, **liquidan al Comité Local**. Dirigida por la camarada Ana, mando político. Camarada Marcela era el mando militar. Pero los más golpeados en todo esto es la masa, y en términos del Partido la red local.

Préstese mucha atención a lo que sigue:

AG: Sobre el punto de Desarrollo de la Guerra Popular. Tenemos el Congreso, hay problemas en el Partido, en la Fuerza Armada y en el frente externo. En el Partido surge el subjetivismo, se expresa desligar guerra de política, se plantea que la revolución democrática no resuelve el problema de la tierra, hay ideas del mecanicismo vulgar que se expresan en "basta de línea", olvidando la concreción. Se sobreestima y no se ven las dos colinas [se recomienda la lectura del documento *Sobre las dos colinas*, PCP, 1991. Nota de los redactores], se imputa ultraizquierdismo a la base de unidad partidaria, esto demuestra que no hay una sola idea. Menospreciar el papel del campesinado, hay prejuicios. Cuestión de la semifeudalidad, muchas veces no se ve claro el campo.

Más aún. La revista *Caretas*, en la edición 1974 del **3 de mayo de 2007**, bajo el título *La Novia de Abimael*, publica una entrevista a la señora Elena Iparraguirre.

[...]

-¿Se arrepiente de la lucha armada?

-(Con furia): Cometimos errores, pero valió la pena la revolución, porque el Estado peruano era una porquería y era la única manera de acabar con las diferencias. Nuestros seguidores fueron cerca de 70,000 personas a inicios de los años noventa; lo cual hizo imposible que pudiéramos manejar a todos los miembros que desataron el terror en Lima y los principales Departamentos andinos con bombas, apagones y asesinatos selectivos a las más altas autoridades. Les enseñaron a usar armas antes de entender la ideología.

Líneas más abajo, afirma:

... La violencia era una necesidad. Nuestros blancos eran los poderosos, pero **reconozco que todo se descontroló.**

Simple de entender... ¿no?

Tal vez ayude en la reflexión este pequeño listado de ideas:

Congreso: 1988-1989

En 1992, en pleno equilibrio estratégico:

- En buena parte del Partido estamos viendo empirismo.
- En la mayor parte de los Comités hay problemas del estudio, en último término, con la contradicción, cómo vemos el mundo, cómo lo manejamos.
- La situación del Comité Regional del Norte nos permite apuntar a renovar métodos.
- Dar más movilidad a nuestra mente porque cuando seguimos un mismo esquema, seguimos un riesgo: la rutina.
- Requiere más esfuerzo vuestro; convertir en realidad esa potencia inmensa.
- El Partido necesita esto, renovar, como dirigentes enjuiciando las cosas; renovar nuestras formas.
- Lo vamos a lograr; en rumbo que estableció el Congreso.

En 2002, retrospectivamente:

- 1983-1984 (antes del Congreso) en Ayacucho aniquilan a la dirección, liquidan al Comité Local; golpes a las masas y la red local.
- Tenemos el Congreso, hay problemas en el Partido, en la Fuerza Armada y en el frente externo.
- En el Partido surge el subjetivismo, se expresa desligar guerra de política.
- Hay ideas del mecanicismo vulgar que se expresan en "basta de línea" ["basta línea", nota de los redactores], olvidando la concreción.
- Se plantea que la revolución democrática no resuelve el problema de la tierra.
- Se sobreestima y no se ven las dos colinas, se imputa ultraizquierdismo a la base de unidad partidaria.
- Menospreciar el papel del campesinado, hay prejuicios.
- Cuestión de la semifeudalidad, muchas veces no se ve claro el campo.

En 2007, retrospectivamente:

- Cometimos errores.
- Nuestros seguidores fueron cerca de 70,000 personas a inicios de los años noventa.
- Imposible que pudiéramos manejar a todos los miembros que desataron el terror en Lima y los principales Departamentos andinos con bombas, apagones y asesinatos selectivos a las más altas autoridades.
- Les enseñaron a usar armas antes de entender la ideología.
- Reconozco que todo se descontroló.

Pero, ¿cómo fue el proceso de *imposición* del llamado *equilibrio estratégico*?

Retrospectivamente, en ***Defender la vida del Partido***, fechado el **14 de diciembre de 1994**, el señor Abimael Guzmán escribe:

El Equilibrio Estratégico lo hemos planteado el 90 cuando estábamos trabajando en la preparación para el II Pleno, **lo hemos definido el 91 como acuerdo del Buró Político y lo publicamos en el Diario en febrero del 91**, pero luego como había problemas, al no poder reunirse todo el Comité Central, se dispuso que algunos miembros del Buró Político retransmitieran a los del Comité Central; pero **del Equilibrio Estratégico no opinaron nada**, y sus opiniones fueron por escrito, olvido extraño, la cuestión es que **no hubo comprensión de lo que era el Equilibrio Estratégico en ninguno de ellos, fuimos nosotros quienes lo impusimos en el Permanente y en el Buró Político**, y en el III Pleno desarrollamos nuestro planteamiento en base a la contradicción del Presidente Mao y a la luz viendo la situación se dijo que la guerra popular había demostrado palmariamente que el Estado peruano era un tigre de papel, porque había quienes no estaban claros y en el fondo de la cabeza de algunos camaradas había equiparidad de fuerzas por eso callaban, discrepaban, por ejemplo... calló. El proceso de desarrollo de la construcción llevaría a desarrollar el Equilibrio Estratégico y esto requería desarrollo de cuestiones políticas, entre ellos **desarrollo del Programa**. Éstos son, pues, los problemas políticos que tenía que tratarse en el III Pleno y no acabó, el resto de los problemas se puede ver en "**¡Luchar por un Acuerdo de Paz y sentar bases para el II Congreso!**", noviembre 93; luego, con relación al Equilibrio Estratégico está el traspaso del peso del

Partido del campo a la ciudad, sobre esto se puede encontrar en "**¡Que el equilibrio estratégico remezca más al país!**", en la primera parte del III Pleno en la reunión del Buró Político dijimos que había comenzado pero que no era aún el centro y que eso exigía desarrollar la guerra en el campo y eso implicaba potenciar la guerra en Ayacucho como principal (locomotora) y los fundamentales como Huallaga. ¿Quieren decirnos hoy que hay estabilidad del nuevo Poder? Falso; el traspaso tenía como contraparte potenciación de la guerra en el campo, el desenvolvimiento de la guerra en ciudad, en Lima, en SP implicaba desenvolver todas las formas de lucha de las masas teniendo la guerra popular como forma principal; una cosa que avanzamos fue en ciudad y no tiene correlato con otras ciudades. [El subrayado y las negritas son de los redactores.]

Pues bien, ahora veamos la preparación ideológica y política del *futuro escenario* de la guerra popular, según el señor Abimael Guzmán, y el golpe de mano. No olvidemos el pequeño listado de ideas a dilucidar.

En el ya visto documento del II Pleno de Comité Central de **febrero del 91: ¡CONSTRUIR LA CONQUISTA DEL PODER EN MEDIO DE LA GUERRA POPULAR!**, se lee:

INFORME "SOBRE BALANCE DE LA II CAMPAÑA DE IMPULSAR"

Reafirmar lo planteado en el documento de la Sesión preparatoria del II Pleno, página 248 puntos a, b, c, ch; también lo visto en página 3 del Esquema de la Sesión preparatoria.

Aplicar nuevo esquema de balances y manejar cada vez mejor "dos colinas".

Destacar:

1) Agitación y propaganda tiene importancia básica y sirve a formar opinión pública para conquistar el Poder en todo el país; apuntar a expresión de agravios y a formar propagandizadores. Sabotaje socava la crítica economía del viejo Estado; elevarlo y potenciarlo. Los combates guerrilleros, las emboscadas y los asaltos son las dos formas principales de combate, se desarrollan en todo el ámbito de la guerra; desarrollarlos y potenciarlos y, principalmente, intensificarlos. El aniquilamiento selectivo debe elevarse y apuntar a los cabezas de las "tres tareas" de la reacción, esmerarse en seleccionar blancos para desarrollar el Frente de la revolución.

2) Nuestro trabajo de masas está desarrollando la incorporación de las masas a la guerra popular en dos sentidos: **aumentamos las acciones de apoyo a las luchas reivindicativas** y otro, principal, **las masas usan formas de lucha más altas, las huelgas son un ejemplo de esto**. Debemos persistir y potenciar más nuestra acción, pues **hay condiciones crecientes de explosividad**; expandir nuestro trabajo de masas, contamos con políticas específicas para todo y **la meta es avanzar a crisis revolucionaria**; utilizar todas las formas de lucha que podamos, sobre todo la principal: la guerra popular; dirigir a las masas; el resto ellas mismas lo harán.

Pero, además del avance en cuanto a contingente, destacar los avances en cuanto a sembrar opinión pública nacional e internacional y multiplicarlos.

3) Hacer ver cómo la guerra de movimientos se está desarrollando con cuatro hitos y en qué hito estamos hoy: **desenvolver la guerra de movimientos e impulsar preparativos para la insurrección**.

4) Lo principal: La guerra popular y esta II Campaña cumplida nos han llevado al Equilibrio estratégico, segunda etapa de la guerra prolongada.

Son cuatro cosas a destacar aparte de las anteriores, lleva además a III Campaña de **Impulsar el desarrollo de las Bases de Apoyo**, que rematará el Plan de Impulsar y

sienta bases para un nuevo plan, que no será aún el Plan de Conquistar el Poder; campaña en la cual se va a desenvolver el Plan Estratégico de la Construcción (PEC) aprobado como plan piloto para entrar en el siguiente plan a su aprobación definitiva. Sirve a ese plan y de esa manera desenvolver esta nueva campaña contra el imperialismo y contra este Gobierno más desenfrenadamente proimperialista, para ¡desenvolver la guerra de movimientos e impulsar preparativos de la insurrección! **Estamos en un momento muy importante de la guerra popular, del desenvolvimiento del equilibrio estratégico en función de la conquista del poder en todo el país.**

Resaltar:

- 1) La gran ola de setiembre y **nueva ola más alta aún en diciembre y enero 91.**
- 2) La construcción. Simultáneamente al desarrollo de la guerra en la II Campaña también se desarrolló la construcción. **Hay grandes saltos, el quinto salto, el de las masas, nos permitió notable avance en "tres bases y tres guías", sobre todo del Ejército Guerrillero Popular y del nuevo Poder, las organizaciones dirigidas por el Partido crecen potenciándose y fortaleciéndose.** Sobre **desproporción** entre Partido y Ejército Guerrillero Popular, Partido y nuevo Poder, **debemos manejar más y mejor el desequilibrio, la desproporción, teniendo muy presente que son expresión del desarrollo.**
- 3) La **Campaña de Rectificación** sigue desenvolviéndose y es más necesaria para ajustarnos mejor a la política partidaria. Preocuparse por estructurar más y mejor el Ejército Guerrillero Popular, ejercer funciones en el nuevo Poder y forjar cuadros partidarios nuevos.
- 4) Estudiar las acciones principales y las con mayores problemas para **sacar lección** esforzándonos por estudiar, encarnar y aplicar la línea militar del Partido.
- 5) En el problema de la guerra, sea en las acciones, batallas o campañas, la cuestión consiste en **definir políticas guías** que debemos plasmar en acciones bélicas; hoy todo es en función de conquistar el Poder en todo el país. **Definir ampliación de la II Campaña fue muy bueno.**

Conclusión:

La II Campaña de Impulsar y su ampliación es una gran victoria del Partido y del pueblo y un hito de la guerra popular por haber plasmado el equilibrio estratégico. Saludar a las masas, al Ejército Guerrillero Popular y a la militancia por tan brillante y trascendental éxito.

ACUERDOS

- I. Aprobar el documento *¡Construir la conquista del poder en medio de la guerra popular!*
- II. La II campaña de impulsar y su ampliación es una gran victoria del partido y del pueblo y un hito de la guerra popular por haber plasmado el equilibrio estratégico. Saludar a las masas, al ejército guerrillero popular y a la militancia por tan brillante y trascendental éxito.
- III. Sancionar el **plan estratégico de construcción y de inmediato aplicarlo como plan piloto, para su posterior sanción definitiva.**
- IV. Desarrollar la **III campaña** de rematar el plan de impulsar, apuntando contra el imperialismo, yanqui principalmente, y **el Gobierno de Fujimori el más desenfrenadamente proimperialista hasta hoy.**
- VI. Celebrar con fervor revolucionario el V aniversario del Día de la Heroicidad, como un inmarcesible hito de victoria.

¿Cuándo se realizó la reunión de la Dirección Central con el Comité Regional del Norte?

13 meses después, en **marzo de 1992**.

¿Qué declaró el señor Abimael Guzmán a la Comisión de la Verdad 10 años después, en octubre del **2002**?

Tenemos el Congreso, hay problemas en el Partido, en la Fuerza Armada y en el frente externo. **En el Partido surge el subjetivismo**, se expresa desligar guerra de política, **se plantea que la revolución democrática no resuelve el problema de la tierra**, hay ideas del mecanicismo vulgar que se expresan en "basta de línea", olvidando la concreción. Se sobreestima y **no se ven las dos colinas**, **se imputa ultraizquierdismo a la base de unidad partidaria**, esto demuestra que **no hay una sola idea**. **Menospreciar el papel del campesinado, hay prejuicios. Cuestión de la semifeudalidad, muchas veces no se ve claro el campo.**

Y para los que aún tengan dudas acerca de quién decide las cosas, o, lo que es lo mismo, de quién ordena o *dirige*, reproducimos unas líneas del documento **INFORME SOBRE REUNIÓN CON EL PRESIDENTE GONZALO EN LA BASE NAVAL DEL CALLAO^[7]** (11 de noviembre del 2000)

[...]

- Luchar por la solución política a los problemas derivados de la guerra, plantearlo de tal manera para que se confluya con el MRTA y el grupo de Feliciano...
- Si en esta lucha, por la solución política, se concreta una forma de acuerdo de paz, no atarse de manos. Si se da, lo suscribimos.
- No plantear derechos del pueblo porque es muy rojo, debe irse a cambio de leyes, son muy restrictivas.
- Desarrollar la lucha popular para que también se exprese en esa nueva Constitución.
- Recordar lo tratado sobre burguesía nacional el 91. Esto tiene que ver con la burguesía nacional que está restringida.
- Trabajo para el pueblo es uno de los problemas principales, la falta del trabajo.
- Que otros luchen con estos mismos puntos, vincularnos a todos, desarrollar el trabajo partidario en todo tipo de organización, llegar a los amplios sectores, a los organismos de derechos humanos, a la señora Sofía Machas, la Iglesia. Ver posición de Diez Canseco, y llegar a él también, a esa nueva izquierda que estuvo dispersa y que empieza a reagruparse y ligarse con personalidades e intelectuales.
- La guerra ha terminado por derrota.
- Prestar atención a las contradicciones en el seno de la gran burguesía, incluso podemos converger en unos puntos con una facción de la gran burguesía, eso no significa ponerse a la cola de esa facción.

Algo más.

Analizando los documentos del PCP en torno al período **90-92**, se puede ver el *manejo* que se le da a los índices económicos, a la *coyuntura* económica; datos con los que el señor Abimael Guzmán logra desarrollar su voluntarioso planteamiento, sacar acuerdo e imponer a rajatabla su *equilibrio estratégico* partiendo de la suposición de que el agravamiento de la crisis política y económica desencadenaría un auge revolucionario en todo el país; y que, claro, había que dirigirlo^[8].

¿Por qué hablamos de un *voluntarioso planteamiento*?

Recordemos la preparación del inicio de la lucha armada. Como continuación y desarrollo de la lucha de dos líneas, en 1979, fue necesario desarrollar una intensa lucha contra las líneas oportunistas que se oponían al inicio de la lucha armada; esa parte de la lucha concluye con la expulsión de miembros del Buró Político y del Comité Central, en resumidas cuentas, el Partido se depuró para dar inicio de la guerra popular en 1980. Fue una lucha campal de la izquierda contra la línea oportunista de derecha que pretendía asaltar la dirección del Partido y cambiar la línea; sólo 1/3 del Comité Central se mantuvo firme mientras que los 2/3 restantes vacilaron; entonces fue cuando la dirección impuso condiciones y marcó el rumbo a seguir. Basta de discusiones, había que definirse.

Era de suponer que en el proceso del llamado equilibrio estratégico, visto como hecho político, se podría haber hecho lo mismo, o algo mejor aún, pues se estaba en medio del desarrollo de la guerra popular. Como hemos visto líneas más arriba, el Presidente Gonzalo había planteado que la guerra popular había demostrado palmariamente que el Estado peruano era un tigre de papel; que el proceso de desarrollo de la construcción llevaría a desarrollar el equilibrio estratégico y esto requería desarrollo de cuestiones políticas como el desarrollo del programa del Partido; que era necesario el traspaso del peso del Partido del campo a la ciudad, que había comenzado, pero que no era aún el centro y que eso exigía desarrollar la guerra en el campo y eso implicaba potenciar la guerra en Ayacucho como principal, como locomotora, y los fundamentales, como Huallaga; el traspaso tenía como contraparte potenciar la guerra en el campo y el desenvolvimiento de la guerra en ciudad en Lima, desplegando todas las formas de lucha de las masas teniendo la guerra popular como forma principal. De acuerdo, el plan era bueno.

Pero, ¿por qué no se podía hacer algo similar como al inicio de la lucha armada?

Lo dicho, el plan era bueno, sí, pero como perspectiva a desenvolver en el momento en el cual se hayan alcanzado determinadas condiciones subjetivas de desarrollo, pues en esos precisos momentos no sólo se trataba de las condiciones objetivas ni mucho menos de cuestiones coyunturales centradas únicamente en el proceso inflacionario, la crisis económica y el auge revolucionario que supuestamente desencadenarían en todo el país sino de la situación real del Partido. Y al respecto ya hemos leído: "En buena parte del Partido, qué estamos viendo hasta hoy: empirismo, en la mayor parte de los Comités que se han analizado, tiene que ver ¿con qué? con problemas del estudio, en último término con la contradicción, cómo vemos el mundo, cómo lo manejamos...". Y, "Tenemos el Congreso, hay problemas en el Partido, en la Fuerza Armada y en el frente externo. En el Partido surge el subjetivismo, se expresa desligar guerra de política, se plantea que la revolución democrática no resuelve el problema de la tierra, hay ideas del mecanicismo vulgar que se expresan en "basta de línea", olvidando la concreción. Se sobreestima y no se ven las dos colinas, se imputa ultraizquierdismo a la base de unidad partidaria, esto demuestra que no hay una sola idea. Menospreciar el papel del campesinado, hay prejuicios. Cuestión de la semifeudalidad, muchas veces no se ve claro el campo". Estos puntos son clave. Empirismo, subjetivismo, mecanicismo vulgar, se desliga guerra de política, basta línea, se imputa ultraizquierdismo, semifeudalidad, no se ve claro el campo... etcétera.

¿Qué pasaba al interior del Partido?

Antecedente. La preparación del inicio de la lucha armada duró casi 2 décadas y la del 70 fue de una intensa preparación ideológica y política, en medio del trabajo de masas y la lucha de 2 líneas, que cristalizó en un poderoso núcleo dirigente conformado por cuadros antiguos y nuevos por lo que la renovación y depuración del Partido era de un coste, no sólo necesario, sino relativamente fácil de asumir; la incorporación de sangre nueva a los organismos de dirección partidaria facilitó tremendamente la labor de la preparación final y el inicio de la lucha armada.

La inmarcesible luz del marxismo-leninismo-maoísmo permitía que dirigentes, cuadros, militantes, simpatizantes y masas rebosen de inagotable entusiasmo; eran fuertes, optimistas, vigorosos del alma y se marchaba a la guerra unidos por el ideal de la revolución de nueva democracia, el socialismo y comunismo; hacia el avance y la victoria en la consecución de los ideales de clase. Se

había conformado un sólido grupo unido con la mirada puesta en el porvenir que avanzaba contra viento y marea; sin apoyo internacional; en contra de la llamada opinión pública; venciendo la oposición interna; en contra de la chacota, los augurios y los malos presagios que les auguraban los oportunistas de toda laya encaramados al carro de la gran burguesía y su orden demoburgués parlamentario.

Fue la clase la que se expresó con contundencia y la luz se hizo acero, se abrió la aurora y la oscuridad se aclaró, así lo definió certeramente el Presidente Gonzalo en *Por la nueva bandera*. Tiempo después, analizando retrospectivamente, el Presidente Gonzalo —ya lo hemos leído más arriba pero vale la pena reiterarlo— planteó que la situación en su conjunto mostraba una coyuntura muy favorable para iniciar la guerra popular y que desmiente el criterio de que no se puede iniciar lucha armada, o en nuestro caso la guerra popular, cuando hay un nuevo Gobierno; los hechos han demostrado la falsedad de esa posición. Etcétera.

Pues bien, la guerra popular avanzó, sí. Pero, ¿la *coyuntura* era favorable para el equilibrio estratégico? Las condiciones objetivas estaban puestas sobre la mesa, evidente. ¿Pero las subjetivas? ¿Se podía repetir lo dado el 79 poco antes del inicio?

Con el ingreso de las Fuerzas Armadas llegaron las masacres y los genocidios, la masa y el Partido se desangraron. La pérdida de dirigentes y cuadros cuya preparación ideológica y política, adquirida en las décadas anteriores, fue muy alta. Cuando la dirección se dio cuenta del desgaste ordenó que los mandos políticos no participaran de las acciones armadas a no ser que sea necesario e inevitable. Para 1985, las pérdidas a nivel de dirigencia en el campo eran muy grandes entre muertos, heridos y prisioneros. El genocidio del 86 en las Trincheras de Combate fue protervo y aumentó la cuota.

Así, a inicios de los 90, cuando se impuso el llamado equilibrio estratégico, se había perdido un altísimo porcentaje de dirigentes y cuadros teórica y prácticamente experimentados, con capacidad de asumir, exitosamente, responsabilidades y decisiones propias. Evidentemente que las bajas habían sido reemplazadas con creces; gente de valor, heroicos combatientes forjados en las llamas de la guerra, dotados de una voluntad firme y resuelta y con mente clara y audaz para la acción; pero, entre otras limitaciones, muchos de los nuevos cuadros y dirigentes acarreaban fundamentalmente problemas de empirismo, lamentablemente, y corregir los defectos demandaba mayor tiempo. Esa pequeña diferencia marcó el fracaso del llamado equilibrio estratégico y todo lo que ello implicaba. Esta vez, el Presidente Gonzalo había sobreestimado sus propias capacidades y la campaña de rectificación no había dado los resultados esperados.

La revolución la hacen las masas y no *la decisión* de una sola persona, por más voluntad inquebrantable que posea; eso lo sabe cualquier marxista que tenga un mínimo conocimiento sobre el proceso de formación de jefes y Jefatura^[*]. Sin un resuelto núcleo de dirigentes y cuadros realmente capaces de dirigir a las masas para que encarne la línea ideológica y política del Partido y se lance a la acción no pasará de ser un voluntarismo radicaloide y altisonante de esencia derechista.

Regresemos al *manejo* que se le da a los índices económicos, a la *coyuntura* económica.

Ya lo hemos citado pero insistimos, es mejor repetir algunas cosas en lugar de pasarlas por alto o amontonarlas en la caja *coherencia y continuidad*. Veamos algunos antecedentes.

El último régimen, el nuevo Gobierno que dirige este viejo Estado representa a la gran burguesía principalmente compradora, a los terratenientes, y es el más desenfrenadamente proimperialista yanqui; ha asumido en peores condiciones que el anterior, está mucho más desprestigiado, carece de mayoría en el Parlamento, no tiene Partido y el grupo autodenominado Cambio 90 carece de cohesión. Los Poderes del viejo Estado por ejemplo

[*] Dirigente es un cargo orgánico en tanto que jefes y Jefatura los entendemos como reconocimiento de autoridad partidaria y revolucionaria, adquirida y probada en larga brega, de quienes en la teoría y la práctica demuestran que son capaces de encabezarnos y guiarnos hacia el avance y la victoria en la consecución de nuestros ideales de clase. [Tomado de *Entrevista al Presidente Gonzalo*. Nota de los redactores.]

se ven sometidos al fortalecimiento creciente del Ejecutivo, las principales leyes las dictan por decreto y desde el primer Gobierno de Belaúnde vienen gobernando así, abusando del artículo 211 inciso 20 de la Constitución peruana; el Parlamento es agredido en su papel de dictar leyes y fiscalizar; Fujimori atacó al Poder Judicial desde que asumió el Gobierno; y la violación de sus normas, leyes y Constitución es flagrante y cotidiana. **Las contradicciones entre las facciones y grupos de la gran burguesía se agudizan en medio de cohesión y pugna; la crisis económica no la pueden ni podrán resolver, más, se va a empeorar.**

[...]

... su Estado está en serio riesgo.

Aunque *hoy* lo nieguen a rajatabla, todo apuntaba, con meridiana claridad, a desentrañar el carácter fascista del Gobierno de Fujimori; lamentablemente de los alegatos verbales no existen pruebas visuales.

Para algunos, que se la quieren dar de olvidadizos, les recordamos lo que el Partido enseñó en **¡ELECCIONES, NO! ¡GUERRA POPULAR, SÍ! (1990)**

La violencia revolucionaria y el cretinismo parlamentario forman una contradicción antagónica y evidentemente una cuestión fundamental del marxismo. Ya Marx habló de la violencia como partera de la historia y en el Manifiesto, junto con Engels, sentó: "Los comunistas consideran indigno ocultar sus ideas y propósitos. Proclaman abiertamente que sus objetivos sólo pueden ser alcanzados derrocando por la violencia todo el orden social existente. Que las clases dominantes tiemblen ante una Revolución Comunista. Los proletarios no tienen nada que perder en ella más que sus cadenas. Tienen, en cambio, un mundo que ganar. "¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, UNÍOS!"

No dice: ¡Miserables de todas partes, conchabaos!

Además, qué se decía sobre la puesta en marcha de una nueva Constitución en **¡DESARROLLEMOS LA GUERRA DE GUERRILLAS! (1981):**

En el plano político el Gobierno sigue enfrentándose a la compleja y enmarañada coyuntura de lucha de clases que generan la puesta en marcha de una nueva Constitución, la consolidación de una burocracia que sea totalmente adicta y el reagrupamiento de fuerzas políticas reaccionarias puestas en hibernación durante doce años y, lo principal, sofrenar a masas hundidas largos años en una crisis agobiante que impulsa nuevamente el desarrollo de su acción por sus propios e indeclinables intereses, más aún una masa aleccionada duramente por un largo Gobierno demagógico que fungiendo de "revolucionario" y con ayuda, ¡cuándo no!, de los oportunistas de siempre, vio burladas sus más elementales necesidades. Todo esto complica ya suficientemente la situación política para el manejo revolucionario; sin embargo, la realidad se agudiza más cuando, en año y medio, ha quedado palmariamente clara para el pueblo la caducidad del orden demoburgués, toda la hipócrita invocación de derechos y libertades y su brutal negación real. Lo obsoleto del parlamentarismo, institución que se desenvuelve como un tonel vacío cuesta abajo, que se hunde en hueca y estéril retórica de ungidos "padres de la patria" mientras declina sus esenciales funciones legislativas ante la invasión insolente de jurisdicción perpetrada por el Ejecutivo. Un llamado Poder Judicial anquilosado que exangüe y sólo por inercia sobrelleva su función bajo montañas de procesos pendientes, prevaricación, sometimiento servil a cualquier autoridad prepotente y constante violación de los propios principios sustanciales del derecho reaccionario; todo en contra, como siempre, del pueblo y que hoy especialmente se ceba con los combatientes revolucionarios. Y un también llamado Poder Electoral autónomo que consuetudinariamente trafica con las

elecciones socavando las más burdas adulteraciones. A lo que se suma las agudas contiendas y divisiones de los partidos reaccionarios que son reiteradamente tiendas de escándalo público y centro de convalidación de desafueros de todo tipo. Así, el sistema político reaccionario muestra claramente su caducidad y putrición encubierta bajo mascarada de democracia aparente y preocupación fingida por las masas, de las cuales sólo requieren sus votos ocasionales, y de real demagogia a tambor batiente; de este modo, y como enseña el marxismo, cada vez más las fuerzas armadas y las fuerzas policiales, principalmente las primeras, son la verdadera columna vertebral del orden estatal reaccionario y su verdadero bastión, de ahí su importancia cada vez más determinante y creciente injerencia en el poder del Estado; sin embargo no olvidemos nunca que una fuerza armada en esencia, estratégicamente sólo tiene la fortaleza de la sociedad que defiende por más que, tácticamente, se presente armado hasta los dientes.

Sigamos.

En la página 18 hemos citado el documento ***¡Asumir y combatir por la nueva gran decisión y definición!*** de 1993, en él se resaltan algunos datos sobre la inflación. Ahora veamos otros datos que aparecen en un documento de 413 páginas que habría que dar a conocer en toda su extensión.

Veamos.

SESIÓN PREPARATORIA DEL II PLENO DEL COMITÉ CENTRAL (Resumen). INFORME: ¡CONSTRUIR LA CONQUISTA DEL PODER EN MEDIO DE LA GUERRA POPULAR! (Esquema de Plan Estratégico de la Construcción) (1991)

[...]

Tecnología. Es el imperialismo quien levanta la tecnología como nueva revolución; el revisionismo lo acompaña. Se pretende sustituir la lucha de clases por una supuesta revolución tecnológica. La ciencia ha desarrollado una alta tecnología, esos desarrollos científicos y tecnológicos son producto de la acción transformadora del proletariado y del pueblo; pero, la oligarquía financiera, las grandes burguesías, el imperialismo se apropian de ellas, son de su propiedad privada, de los monopolios e instrumentos de explotación. A la sombra de ésta se ha desenvuelto una capa de tecnócratas y arteramente pretenden sustituir a la clase obrera y haciendo soñar a intonsos, sobre todo a los intelectuales pequeñoburgueses, con una falsa revolución, con un camino diferente, sin lucha de clases. Además, sólo con la revolución, la ciencia y la tecnología se potenciarán como nunca porque sólo con la revolución se potencian las fuerzas productivas y beneficiarán a los de abajo.

Trabajo. Expresa una concepción burguesa. Los economistas del Siglo XVIII planteaban que la fuente de la riqueza es el trabajo, Marx puso bien en claro, es fuerza de trabajo, ésta genera plusvalía y la acumulación de plusvalía engendra capitalismo, consecuencia, relaciones capitalistas de explotación. Usa la palabra trabajo para engañar con el término a la pequeña burguesía que se ampara en su trabajo y pretender extender el engaño a la clase. Pero Fujimori va más allá y sostiene: "cultura basada en el trabajo", esto es borrar el carácter de clase, se busca hacer consentir que basados en el trabajo se puede hacer una sociedad nueva, sin explotación; otro engendro del imperialismo y la reacción. Dice "el trabajo es fuente creadora", ¿simplemente trabajar para hacer una sociedad próspera? y ¿quién dirige esa sociedad?, sería próspera sólo para las clases que mandan; tras "trabajo" encubre las relaciones de explotación, tras sonaja de "nueva cultura del trabajo" aparte de ser estricta concepción burguesa, reaccionaria sobre el trabajo, se encubre preservar, dorar, elevar el imperialismo. Por ejemplo, dice "se invoca solidaridad internacional" sin resultados, esto es creer que el imperialismo y las naciones oprimidas, el Perú, son solidarios cuando las relaciones son de sujeción, de sometimiento, y en los últimos años invocar la participación del imperialismo en el país es para que actúe contra la guerra

popular, así oculta que el imperialismo actúa para explotarnos y para aniquilar la guerra popular. Prosigue "Durante décadas... para sacarnos del subdesarrollo"; ahí está la orientación del imperialismo que en los últimos años demanda que ante la insuficiencia de capitales, los Estados sojuzgados deben basarse en el ahorro interno, en el capital que acumulen exprimiendo a sus pueblos, en síntesis, que expriman más a la clase y al pueblo. El atraso tiene sus raíces en la semifeudalidad, en el capitalismo burocrático, en el imperialismo; pero para Fujimori, fiel lacayo, no hay imperialismo, es problema de intercambio desigual e injusto, ¿acaso el imperialismo no se sustenta en el saqueo de los pueblos y en el de su propio pueblo?, sus "ayudas" son formas de chupar la sangre.

La raíz burguesa de esta nueva cultura del trabajo se expresa también cuando dice que ésta dará las condiciones para un ordenamiento de mercado, tras esta zarandaja se busca impulsar economía de mercado, liberalismo; como dijeron en su propuesta de Gobierno en mayo, antes de las elecciones, el problema es crear mercados de diversos tipos, formar mercados particularmente en el agro (revela base semifeudal); dice que esta cultura del trabajo va a permitir mejor distribución de la riqueza y evitar las concentraciones, o sea los monopolios, pero más adelante veremos que apuntan sólo contra los monopolios estatales, Enci, Ecasa, Petro-Perú.

Reparemos, no dice economía social de mercado sólo economía de mercado. Bien, vamos a tratar algo de lo que es está tan difundida teoría en el País y en el mundo. En el Diccionario Económico y Financiero de Bernard y Colli, mercado se define como el lugar en el que se efectúan tratos de compra y venta o alquileres, de bienes, servicios o capitales, lugar de confrontación de la oferta y la demanda. Pero, nos dice más adelante que la teoría que defiende la necesidad de los mercados es el liberalismo, posición enarbolada abiertamente por Vargas Llosa, por la burguesía compradora y el imperialismo. La define así: doctrina económica que afirma que el mejor de los sistemas económicos es el que garantiza el libre juego de las iniciativas individuales de los agentes económicos, no dice estatales; ellos parten de que los intereses individuales y generales de las sociedades coinciden y ahí se regulan, se norman; en el mercado, entonces, concurren las libres iniciativas individuales, cada uno buscando el mayor beneficio con el menor esfuerzo y allí compaginan el interés de cada quien con el interés del conjunto, con el desenvolvimiento de leyes naturales propias; es libre juego que se opera en el mercado y el Estado no tiene para qué intervenir; es la libre concurrencia de los interesados buscando cada quien sus intereses y como el interés de cada quien y el interés del conjunto están ahí, en el mercado, compaginan el interés de todos con el interés de cada uno. Destacan leyes naturales que generan equilibrios cuando se producen desequilibrios.

Bien, la teoría burguesa, reaccionaria del trabajo se queda en la apariencia, ve fetichismo y al quedarse viendo las relaciones de bienes en su intercambio no ven la fuente, cómo se crean esos bienes, esas riquezas, no ven la fuente de las mercaderías, no ven la raíz misma, la fuerza del trabajo que es lo que genera todo lo que en la economía se desenvuelve, eso no les interesa. Por eso debemos recordar lo que Marx dijo, no es trabajo, es fuerza de trabajo, no es intercambio de bienes y servicios ni tampoco es alquiler de bienes y servicios, es, son las relaciones de explotación, que tienen leyes propias. Ésta es la posición marxista de la economía. La posición de ellos, de la burguesía, la teoría de mercado hace comparación de compraventa o alquiler de bienes y servicios y oculta las relaciones de explotación existentes detrás del intercambio.

Todo esto ligarlo a lo que hoy ventean sobre economía de mercado, libre comercio, libertad de asociación, DDHH, es, pues, liberalismo remozado del Siglo XVIII.

[...]

Un representante de la burguesía burocrática, Alberto Ruiz Eldrega, en su libro "La Constitución comentada", informa que fue la IU la que propuso la economía social de mercado, defendió las posiciones de lo ocurrido en Alemania el 48. Hoy día también mucho se habla de imitar el ejemplo alemán de esos tiempos, el "milagro alemán"; pero, no ven

sus condiciones específicas, Alemania fue derrotada en la II Guerra Mundial, las potencias militares de ocupación aplicaron un sistema de distribución organizada del consumo que el propio Estado garantizaba, y el Plan Marshall le aportó inmensos capitales para contrarrestar la acción del socialismo en Europa. Habiendo salido de un régimen fascista se aplicaron "los postulados del nuevo orden": libertad personal, justicia social y eficiencia económica, los teóricos alemanes de la tesis de la economía de mercado plantean que ésta partió de ver todos los componentes de la producción social como un unidad, por ejemplo, el orden cultural, el moral, el jurídico y el económico. De ahí viene que tanto ponderen ahora la moral, en Europa dicen que ante la supuesta caducidad del socialismo lo que cabe es la moral; pero esto no es nuevo, viene del viejo revisionismo de la II Internacional, de Kautsky quien planteaba que el marxismo no tenía filosofía y que la que le correspondía era el kantismo, Kant pensaba que el hombre en su acción se guía por la moral, busca el bien común. El componente jurídico consiste en pensar que a través de leyes, sin cambiar la dictadura de clase, se puede cambiar la situación del pueblo, ahí filiamos los planteamientos del señor Hernando de Soto, la ley de registro rural, la de simplificación administrativa, los procedimientos para el reconocimiento de las micro y pequeñas empresas, los informales, las disposiciones para los productores de la coca, etc. El componente económico, obviamente lo que buscan es imponer su sistema imperialista. El cultural es otro que ponderan y ahí también podemos filiar la posición de Fujimori, de su nueva cultura del trabajo. De los cuatro componentes ponderan el moral pero eso tiene larga data revisionista; en resumen, ocultan las relaciones de explotación.

El sistema del imperialismo alemán de economía social de mercado sostiene algunas ideas básicas: no impide la contienda entre los monopolios sino reglamenta los monopolios, ¿objetivo? amenguar las contradicciones entre ellos y con los países que explota; crea un sistema de seguridad social apuntando a una serie de beneficios sociales como complemento de sus planes económicos para apaciguar la lucha de clases y a la vez es una magnífica fuente económica; política de estabilización de precios para sofrenar la inflación buscando amenguar las crisis. Una idea básica es la unión de un orden de competencia con un orden de compensación social; son todas medidas para apaciguar la lucha de clases.

Por tanto, la Economía social de mercado es el sistema del imperialismo alemán, socialmente orientada a amortiguar la lucha de clases y promover la conciliación de clases. Así, la IU al incluir el artículo 115 de la Constitución estuvo propiciando un desarrollo capitalista lo más pujante y poderoso posible, hasta olvidaron que el Perú no es Alemania, buscan, pues, desarrollar el capitalismo burocrático.

En el Perú ¿qué se discute hoy? Si bien la teoría es economía social de mercado, lo que hoy difunden y quieren aplicar es la economía de mercado a secas, sin social, porque eso es lo que plantea el imperialismo yanqui principalmente, a través de la CEPAL que dice "transformación económica con equidad", social es término que a veces ponen pero no incluyen su contenido; y equidad es equivalente a justicia y ésta orientada por la ética, por la moral. Éste es el rumbo que están imprimiendo en el Perú, es el camino de Vargas Llosa, de Fujimori, gran burgués lacayo del imperialismo, del yanqui principalmente.

En la intelectualidad pequeñoburguesa, que sirve al imperialismo, repercuten esas ideas y elucubra y elabora una serie de palabrejas, tiene pujos de crítica verbal pero de apoyo real al imperialismo y siempre anda proponiendo modos para sofrenar la lucha de clases; un ejemplo es el historiador inglés Toynbar quien sostiene que hay que elevar al proletariado a nivel de la "clase media" para una amalgama de clases, para formar un colchón social y aplicar la justicia social, la productividad económica y así conjurar la revolución. Como veíamos, la nueva cultura del trabajo está sirviendo a dorar la explotación imperialista, sirve para impulsar economía de mercado y apuntar contra el monopolio estatal, esto último queda claro en un párrafo del mensaje en el que propone su proyecto de ley antimonopolio.

Ligada a esta nueva cultura del trabajo está también la llamada "participación plena", viene del Gobierno fascista, en esencia, usar las organizaciones de las masas controlándolas con

la aristocracia obrera, con las costras sindicales, gremiales para que sí sirvan de sustento al viejo Estado, de ahí su propuesta de ley de la participación popular para la canalización de la opinión pública que no es sino el "socialismo gremial" que ya Lenin denunciara, es un falso socialismo, es revisionismo: es la conformación de un colchón social para aplicar su sistema. Lo mismo vimos con Velasco, con García y ahora con Fujimori.

Acorde con esta nueva cultura del trabajo está la simplificación administrativa que no es nueva, viene de García Pérez. A su vez la armonización de regímenes aduaneros y fomento de exportación de productos de la mediana y pequeña propiedad, pero tras esas está fomentar la exportación de las grandes empresas. Ligado a basarse en los propios esfuerzos está que el Perú debe reinsertarse a la comunidad financiera internacional pues para desarrollar la nueva cultura del trabajo no puede desligarse del sistema imperialista mundial; esto es buscar el desarrollo del país bajo el sometimiento del imperialismo, principalmente yanqui, y de sus instrumentos el FMI, el BM, el GATT. Luego eso de resolver antiguos vínculos, no es sino resolver la deuda para fomentar inversión extranjera.

En síntesis, todo esto viene a ser que, como corolario de esta nueva cultura del trabajo, que para que el trabajo sea más rindente, podamos vender afuera y seamos más prósperos hay que estar bajo el ala del imperialismo a través de la comunidad financiera internacional, lo cual demanda resolver la deuda y dar las mejores condiciones posibles para la inversión extranjera. Éste el fondo de su lema propagandístico, tiene todo un contenido, tras palabras demagógicas encumbra sometimiento al imperialismo, reimpulsar el capitalismo burocrático bajo el imperialismo.

[...]

II. SITUACIÓN DEL PAÍS

Apunta a ennegrecer más aún la situación que dejó el APRA buscando justificar medidas excesivas, que las condiciones dejadas por el APRA lo obligaron a aplicar shock. Políticamente le sirve para sus tiras y aflojas con el APRA, como le sirvieron para vínculos con el Fredemo. Así, profundo afán justificatorio y abrir vínculos.

Se pone tras responsabilidad del Gobierno aprista de dejar el país en situación caótica. Nosotros debemos combatir el ponerse tras el Gobierno aprista para justificar las medidas de Fujimori. Pero debemos estar claros que los problemas son consecuencia del sistema caduco que existe en la sociedad peruana, de la crisis general del capitalismo burocrático, de la sociedad peruana en su conjunto, es parte del hundimiento del capitalismo burocrático, no podríamos sostener que es problema de tal o cual Gobierno porque sino se cambiaría el Gobierno y se resolvería la crisis.

Destaca "crisis más profunda... casi una economía de guerra". Cuando terminó el Gobierno militar se dijo igual y se planteó reestructurar la economía, cuando el APRA asumió fue similar pero dijo que ante esa crisis cabía una "revolución nacionalista, democrática, popular", hoy la misma cantaleta. Todo revela la raíz profunda de hundimiento del capitalismo burocrático, la crisis general de la sociedad peruana, principalmente del capitalismo burocrático. Por eso necesitan reimpulsar el capitalismo burocrático, por eso hablan de base económica que tienen que reconstruir.

[...]

Resalta la caída de la producción económica, habla de economía caótica; trata la situación de déficit de las empresas públicas Petro-Perú, Electro-Perú, etc., pero calla que esos déficits son porque le proporcionaron servicios energéticos baratos a la industria que es la mayor consumidora, calla que el pueblo ha pagado tarifas excesivas siempre. Esto encierra privatización de empresas estatales, son como 5,000'000 de dólares en juego, es inmenso botín del cual quiere apoderarse la gran burguesía y por eso contienden sus facciones, aparte que está dentro de las tendencias del imperialismo de propiciar economías no

estatales. Eso que les obligaría a tomar medidas de emergencia quiere decir poner tarifas agobiantes a las masas.

Sobre que no va privatizar todas las industrias no es sino parte de que no hay capital suficiente para comprarlas y si las vendieran hoy día, se las malbarataría; por eso buscan refluotirlas con el esfuerzo de los propios obreros y trabajadores en general para luego, ya refluotadas, venderlas. Esto va a ser motivo de largo debate, además viene desde el 79.

"Industria depresiva alarmante, descapitalización acelerada" revela industria carcomida porque su sistema constriñe, no desarrolla; además, ellos están dentro del sistema imperialista y creen que el problema del Perú es que tenga una ubicación dentro del sistema productivo mundial.

"Sistema agropecuario está postrado" es prueba de la subsistencia de la semifeudalidad, décadas sucesivas está hundiéndose y ¿qué fue de la llamada reforma agraria? ¿Qué de sus tres leyes agrarias de la década del 60? ¿No se dijo que así se renovaba el agro y se impulsaba la industria?; es que esa reforma fue hecha bajo los criterios de Kennedy, del imperialismo yanqui de ese momento y cuando se buscaba sofrenar a las masas y ampliar mercado, hoy otros criterios los guían.

"La minería padece severa crisis" ¿Raíz? tiene que ver con precios internacionales, con la no renovación de grandes empresas mineras porque sigue siendo un sistema que es base en la opresión y explotación para obtener mayor plusvalía, no para desarrollar, para avanzar, no para reinvertir pues el capitalismo burocrático es más rentista y parasitario.

"Inflación reprimida o embalsada" 1,200%. Tal se dijo cuando el régimen militar y fue justificación para el desembalse de Ulloa. Hoy nos plantea 1,200% de inflación, esto es 6 veces más de los índices señalados por todos, hasta Moreyra lo criticó; ¿fondo? justificar atroces medidas contra el pueblo.

III. LINEAMIENTOS GENERALES

Reparemos bien que somos nosotros quienes hemos distribuido los temas del menaje [Fujimori 28/VII/90. Nota de los redactores] para su mejor análisis, en esta parte también hemos diferenciado 10 lineamientos.

1. Crisis y base del desarrollo. Como hemos heredado un desastre, dice, tenemos que remontar la crisis primero y luego poner bases del desarrollo. Esto no es sino la más recalcitrante posición del FMI, hoy día mismo se están desarrollando criterios de manejar inflación e impulsar la producción simultáneamente; pero acá toman las más monetaristas de las medidas, primero golpear para reducir la inflación y después de esos golpes ni siquiera desarrollar sino sentar bases del desarrollo.

Esto lo lleva a plantear que "el Perú necesita del esfuerzo de todos" lo mismo que Belaúnde, García, Morales, Velasco, eterna cantaleta; pero no pueden unir a todos porque hay intereses antagónicos, la unidad que buscan es la de ellos contra la clase y el pueblo para defender los intereses de la gran burguesía, de los terratenientes y del imperialismo.

Concibe "soberanía" como "economía sólida" o sea que si el imperialismo viene porque le damos las mejores condiciones y comienza a generar una costra de crecimiento, construye carreteras, edificios, todo con el sudor del pueblo y con una mayor explotación, entonces, se tendría soberanía. ¿Méjico es soberano? ¿Brasil? ¿Chile? No se entiende que soberanía nacional significa emanciparse del imperialismo, única forma de hacer una economía desarrollada, y se concreta con la revolución.

2. Programa de estabilidad económica. Para ellos la causa de la inflación es el déficit por eso apuntan todas sus medidas a reducirlo, es otra de las posiciones recalcitrantes del FMI. Dice que van a reducir tres brechas: 1) brecha fiscal, la pone en primer lugar porque la consideran principal; 2) externa, implica las relaciones comerciales con el exterior, balanza

de pagos, balanza comercial, cuánto vendemos, compramos, debemos; les interesa resolver la deuda sobre todo; y, 3) brecha de la pobreza, dicen que la pobreza crítica la van a erradicar en cuatro años ¿quién les cree? Nadie.

"Dictar con prontitud medidas de carácter tributario", apunta a la brecha fiscal y para eso pide facultades para legislar en materia tributaria. "Salida fácil sería política de expansión momentánea de los ingresos y egresos", no quieren aplicar lo que el APRA el 85-86; aumentar consumo para dar impulso económico. Por tanto, ni soñar con aumentos salariales; su política es deflacionaria, apuntan a reducir la capacidad de compra.

3. Bases del desarrollo la micro, pequeña y mediana empresa: eje. Este tipo de empresas medianas y pequeñas se ha constituido en el eje reactivador, dice; ya hemos analizado esto, abarcan el mayor número de la Población Económicamente Activa (PEA) pero no así el mayor número del Producto Bruto Interno (PBI). Veamos algunos datos:

EMPRESAS DEL PERÚ

Micro empresas	75,000	56.69%
Pequeñas empresas	15,000	11.34%
Medianas empresas	2,100	1.59%
Grandes empresas	186,000	0.14%
Artesanía	40,000	30.24%

Podríamos hacer la siguiente separación:

Micro	75,000	56.69%	
Pequeñas	15,000	11.34%	
Artesanía	40,000	30.24%	
	130,000	98.27%	Aquí estaría la pequeña burguesía
Media	2,100	1.59%	Aquí estaría la burguesía media
Gran empresa	186,0000	0.14%	Aquí estaría la gran burguesía

Ellos dicen que en lo que considera eje habría 132,288 empresas pero ahí juntan a la mediana empresa, ahí está la trampa y son un puñadito; también incluyen la artesanía así 132,288 dan el 100% de la llamada pequeña industria.

	PEA INDUSTRIAL	PBI
Micro	30.4%	8.0%
Pequeña	17.4%	13.0%
Artesanía	24.1%	5.0%
Mediana	16.2%	28.0%
Grande	12.3%	46.0%

Si juntamos la micro, pequeña y artesanía tendríamos el 26% del PBI, la media aporta con el 28% ella sola, ahí está su fuerza; y la gran industria aporta con el 46% esto es la mayor producción la aporta la grande y comprende el 12.3% de la PEA industrial, con pocos obreros aporta el mayor porcentaje productivo, esto es propio de todo sistema capitalista, además solamente con el 0.14% de empresas. Entonces, cómo que la micro, pequeña y mediana producción son el eje del desarrollo económico, no puede ser motor, no es real dentro de su sistema.

Entonces, ¿cuál es el fondo de este planteamiento? de lo que se trata es de que es el mayor número de empresas y comprende el mayor número de trabajadores; en

consecuencia, lo que se quiere es usar toda esa masa para que genere puestos de trabajo; pero ¿en qué condiciones trabajan en ese nivel de empresas? en las peores, producen a precios bajísimos usando excesiva fuerza de trabajo, aplican modalidad de trabajo familiar, sus precios están profundamente deprimidos y producen para la masa amplia, de esa manera se reduce el salario. En síntesis, buscan dar ocupación, vender a los más bajos precios y contar con un colchón que amortigüe, así bajan el salario en todo el sector industrial.

Además de que atan a esa masa a su sistema productivo en beneficio de la gran producción, de la gran burguesía y del imperialismo, ver que sólo el 30% de la pequeña producción está en condiciones regulares de producir por tanto se va a basar en el hundimiento de los otros 2/3, en consecuencia sus capas media e inferior van a producir en condiciones cada vez más pauperizadas.

Por tanto plantear que sea eje implica siniestra explotación y es parte de las orientaciones de las Naciones Unidas.

¿Cómo apunta a minimizar al proletariado? Claro que hay reducción del proletariado en el Perú, esto ya lo analizó el Partido en los años 70, 78, 79, en cifras absolutas crece pero en proporción relativa decrece. Pero ¿qué dice del proletariado? La PEA, conformada por 7'200,000 de personas, tiene 10% de desocupados, 75% de subempleados y 15% de adecuadamente empleados; entonces, dice, para qué preocuparse de los trabajadores estables, de los que tienen ocupación si son una mínima cantidad, mejor hay que preocuparnos de la inmensa mayoría, claro 75% más 15% dan el 85%, abiertamente contra la clase; con ese pretexto, quieren usar esa masa contra la clase pero, si dentro de esa masa hay 2/3 en condiciones paupérrimas y sólo 1/3 en condiciones llevaderas, la tendencia va a ser que los de abajo se junten y peleen juntos. *Sobre esto volveremos pues necesitamos definir políticas específicas para este problema.*

En todo el mensaje no dice nada del proletariado, del campesinado tampoco porque cuando se refiere al campesinado trata del de la Costa y de los que viven en las comunidades nativas, el de la Sierra no existe. *Favorece la artesanía de exportación y abre la Selva a las grandes inversiones.*

Al referirse a la gran empresa dice que es indispensable eliminar los conflictos laborales por los propios empresarios y trabajadores, el Estado no tiene para qué intervenir; que así se expresa el ejercicio libre de asociación, la libertad de ser parte o no de los sindicatos, dice que no hay que obligar a nadie, por eso apunta contra la bolsa de trabajo. El imperialismo quiere, pues, un sistema desenfrenado.

"Estabilidad laboral y productividad son dos elementos complementarios no antagónicos", dice, lo que significa que si trabajas bien, si produces bien tienes estabilidad, si no, no; si hasta los empresarios plantean que se respete la estabilidad, su razón, claro está, es contener la explosividad, no quieren echar más leña al fuego, pero a Fujimori no le importa nada con tal de tener buena conducta ante el imperialismo.

[...]

SITUACIÓN ECONÓMICA

Dice que el nivel de producción por habitante de fines de los 80 es apenas comparable con aquél de los 60; algunos economistas dicen que el Perú vive 30 años de retraso, dice que las exportaciones de 1989 son la mitad de la década anterior, que el consumo mensual de casi 7 millones de peruanos está por debajo del límite de las necesidades esenciales inmediatas. ¿Causas de este deterioro? intervencionismo estatal generalizado, proteccionismo exagerado, falta de productividad. Bien claro se ve que apunta la participación estatal, promueve las privatizaciones y así se inserta dentro de los criterios

que el imperialismo yanqui está impulsando hoy en día. Dice que se exageraron los subsidios, entonces ellos apuntan a recortar los subsidios.

Entre los resultados negativos de esa política aplicada anteriormente, considera:

1) "Destrucción de la viabilidad financiera del Estado. El año 85 los ingresos de las empresas estatales que era de 27% se redujo a 8% el 89", así, las empresas estatales son pesada carga fiscal; dice que el déficit es la causa principal de la inflación, por tanto apuntarán a reducirlo como primordial tarea de su programa.

2) "Deterioro de la calidad y cantidad de los bienes y servicios públicos. El gasto social de 45\$ per cápita el 81 bajó a 13\$ el 89" ¡Bárbara reducción!, y el APRA se decía Gobierno de los pobres y algunos le creyeron, por ejemplo el MRTA que le dio un año de tregua, la IU que lo consideró no ser de la derecha; pero ver que también a esta situación contribuyó el Gobierno de Belaúnde; **y en el fondo lo que se expresa es que la crisis de la sociedad peruana es cada día peor, que la base semifeudal, capitalista burocrática y pro-imperialista está crujiendo y que el viejo Estado que la dirige no puede ni podrá desarrollar las fuerzas productivas porque favorece a la dictadura conjunta de terratenientes y gran burguesía al servicio del imperialismo principalmente yanqui; es resultado, en síntesis de la crisis general del capitalismo burocrático que está en su momento de destrucción, de hundimiento, indicios certeros de que la revolución está madura para conquistar el Poder en todo el país.**

"El presupuesto de salud, educación y vivienda decayó en 8, 12 y 24 veces en porcentaje del PBI desde el año 80; la tasa de mortalidad de los pueblos jóvenes alcanzó hasta el 50% en algunos casos, entre el 87 y el 89. La tasa de mortalidad infantil es de 85 sobre 1,000, una de las más altas del mundo".

3) "Redistribución regresiva de la riqueza y empobrecimiento creciente de las capas más necesitadas. Entre el 87 y el 90 el salario real cayó 60% habiendo el PBI sufrido una disminución de 20%" ¡Importante reducción! Nos permite ver cómo van a rebajar mucho más aún el salario real de la clase, buena razón para impulsar la lucha por salarios. La participación de los ingresos de los trabajadores no agrícolas en el ingreso nacional se redujo en 12 puntos del 86 al 89 y la participación de los ingresos de los trabajadores agrícolas bajo 6 puntos, de 12% a 6% en el ingreso nacional, en el mismo período. En cuanto a los subsidios, le han costado el 20% del PBI por año, lo que significa 4,000 millones de dólares al año, en cinco años lo de un año. Sí, pero no plantea a quién beneficia ese subsidio generalizado y no basta decir "benefició a estratos de mayores ingresos"; a la masa, obviamente no, porque vende su fuerza de trabajo y no recibe ni medio de estos subsidios; a los empresarios, a los capitalistas, a esos sí, a ellos los benefició.

4) "Recesión productiva profunda, mayor desempleo y subempleo. En los últimos dos años el PBI se contrajo 23% marcando la recesión más larga y profunda de la historia". ¿Y la que se viene? Será peor. A mediados de los 90 sólo 22% de los peruanos tienen empleo adecuado, no dignamente remunerado como él plantea porque el trabajador es explotado en un sistema como el actual; de esta cifra se deriva que para que el viejo Estado se mantenga, solamente tiene empleo adecuado 1 peruano y 4 son subempleados o carecen de empleo. Con la recesión del 90 tendrán tres años consecutivos de recesión, peor para su sistema y más explosividad en las masas.

5) "Hiperinflación y pérdida de la soberanía monetaria del Perú. Es una de las más graves de la Tierra, está entre las 10 peores". Dice que es la causa del empobrecimiento del país, pero lo que le importa no es resolver la pobreza de las masas sino enriquecer más a los que mandan, a las clases explotadoras y empobrecer más a las masas, y **si generaran mercado, si aumentaran la capacidad de compra de las masas no sería sino para esquilmirlas más porque les interesa la acumulación de capitales para impulsar sus políticas imperialistas de economía de mercado.**

"El país se encuentra en la situación de haber perdido su soberanía monetaria... llega apenas a 200 millones de dólares". Nunca hubo una cantidad tan reducida de circulante, es que la producción no se mueve por la crisis, por la recesión, quién invierte en las condiciones actuales, nadie.

"El tamaño del sistema financiero del Perú, formal, en relación al PBI se contrajo una quinta parte de lo que fue su nivel el 85". Esto encierra cómo fortalecer la banca formal, el sistema de bancos, financieras y aseguradoras.

6) "El desaliento y la retracción pronunciada de la inversión privada externa e interna. El 89, la inversión se redujo al 50% del promedio de toda la década del 80". Dice que de no variarse el camino como lo está haciendo Fujimori, el costo será mucho mayor, como no creemos que Fujimori cambie nada la intención será mucho peor. Las inversiones bajarán aún más, particularmente las del Estado, en lo inmediato; y las internacionales con que sueñan son remotas y difíciles de obtener.

7) "Un Estado grande, pobre e ineficaz... se requiere un Estado nuevo, ágil y eficaz". Si pero el Estado es así porque es dictadura conjunta de clases explotadoras y porque es sistema de Gobierno en el cual los poderes son cada día más contradictorios y cada uno ejerce cada vez menos su función. Luego, el Estado nuevo que propone ¿cómo va a ser?, obviamente no van a cambiar la dictadura, cambiarían facción de la gran burguesía que lo dirija pero no podrían la dictadura democrático-popular, de nueva democracia, que es lo que el pueblo necesita porque ellos nunca van a dejar el Poder; nosotros tenemos que arrebatárselo dirigiendo a las masas, con la guerra popular. ¿Cómo piensan reestructurar su Estado? ¿Qué sistema de Gobierno le van a imprimir? ¿Dictadura fascista o dictadura demoburguesa? No lo dicen porque es papa caliente. Se proponen un Estado ágil para que administre el sistema que quieren imponer de economía de mercado; nada más dicen por ahora.

El aislamiento progresivo del resto del mundo en los campos financiero, comercial y diplomático. Una deuda externa de 20,000 millones de dólares de la cual 60% se encuentra en mora o impaga. Le toca al Gobierno de Fujimori restablecer el entendimiento con nuestros acreedores para renegociar la deuda en las condiciones más favorables. Lo real es que van a someterse incondicionalmente a los requerimientos del FMI, para ellos es clave la llamada reinsertión.

Esos datos son útiles para ver su Estado pero debemos trabajarlos nosotros mismos.

SITUACIÓN POLÍTICA

Presenta un panorama no menos grave y caótico que el económico. Por eso comienza con: "Derrumbe de la estructura económica tiene efectos en todos los órdenes." Dice "el caso patético más sobresaliente es el que atañe a los partidos políticos y a la política peruana en general". Si la base misma está destrozada, ¿qué solidez puede tener su Estado?; sólo le queda ser más sostenido por sus fuerzas armadas. Hace un esbozo de los partidos políticos desde su aparición en la República, dice que las elecciones del 31 expresaron la aparición de un partido que monopolizó, se refiere al APRA, hasta el 56; dice que se expresaba debate ideológico entre marxistas, apristas, populistas y social-cristianos, rico y saludable; que "el Gobierno del 63 sufrió un desgaste", se refiere a la gran ola del ascenso campesino de los 60 acompañada de lucha obrera, estudiantil y que llegó hasta acción armada, claro de concepción pequeñoburguesa. Lo interesante es que dice que este proceso fue cortado por el golpe del 68 que no fortaleció la vida política partidaria del Perú, ni por el forro entiende por qué razones históricas subieron los militares, para nosotros está claro y debemos enseñarlo a las amplias masas fue por tres razones y la principal, para contener la revolución, las otras; impulsar el capitalismo burocrático y corporativizar la sociedad peruana para imponer fascismo y corporativismo, fue la burguesía burocrática la que comandó ese proceso y lo asumió a través de las fuerzas armadas, es parte de la contienda

entre las dos facciones de la gran burguesía para dirigir este viejo Estado, no es como dice simplemente un "corte de la vida política partidaria peruana", que no haya contado con un partido en ese momento es la limitación de la gran burguesía, de su facción burocrática, pero además, lo intentaron. Él considera que el 80 se retomó el camino democrático, se reanudó la vida política partidaria en el país y se superó esa quiebra de 12 años; pero que, la situación presentó tres fenómenos: 1° aparición de otras fuerzas políticas que negaban la democracia; 2° los partidos carecieron de flexibilidad para enfrentar los cambios; y, 3° el informalismo halló otra vía para expresarse políticamente. Dice que los grupos alzados en armas los han desprestigiado hasta el punto de ponerlos en la clandestinidad en algunas zonas del país. Primero, nunca el MRTA se ha dicho, no es partido; segundo, tampoco ha sido por el MRTA que los partidos reaccionarios y revisionistas han tenido que ocultarse, ha sido por la dirección del PCP en la guerra popular la que ha desprestigiado a los partidos de la reacción y al revisionismo en todas sus variantes, los ha desenmascarado, los ha despintado, quedando como lo que son; ¿quién derrotó, después de desenmascararlo, a Belaúnde, AP y comparsas?, no pudo con cinco años de guerra popular y ha quedado como genocida; ¿quién le causó el más duro golpe moral, político y militar al APRA y le hizo saltar su dilema para enrumbarse por el fascismo?, fue el Partido Comunista del Perú. ¿Quién desenmascara al oportunismo, al revisionismo, a las posiciones socialcristianas de la IU? El Partido. En concreto los partidos políticos en el Perú no estaban preparados para enfrentarse al Partido Comunista, a la guerra popular, esos partidos son sostenedores del viejo orden y se han autodesaparecido en las zonas de emergencia y otras, es lo claro y concreto porque nosotros estamos socavando este viejo Estado.

Lo que está reflejando es la crisis de los partidos reaccionarios en el Perú. Una prueba es Cambio 90 que ni partido es, ni cohesión ideológica tiene; uno de sus adherentes, el arribista de López, postuló como candidato de Obras el 89, en las elecciones municipales.

Dice que no debe haber un partido al servicio de un poder, esto es no ver partidos de las clases explotadoras en la dirección de los Estados reaccionarios, es volarse la dictadura. Llama a que todos defiendan la democracia ¿cuál?, la burguesa. También se ve cómo se apoya en la perestroika para decir que felizmente en el mundo hasta los socialistas están de regreso y que los cambios internacionales están favorablemente repercutiendo en el país. Así busca dar base a su proceso y concluye que un solo partido no puede resolverlo; necesita, pues, de la concertación para aplicar su plan.

SITUACIÓN SOCIAL

Dice que el desarrollo de un país se mide por el progreso generalizado de su población, si así se mide, entonces la sociedad peruana es un total fracaso. Dice que las tres últimas décadas han pretendido un desarrollo económico del país, pero que el resultado es que estamos entre los más atrasados del mundo; que tales esfuerzos carecieron de continuidad y que el Estado incurrió en políticas erráticas y contradictorias; que la causa está en que el Estado ha entrabado el desarrollo por tanto debe haber menos Estado ésa es su conclusión. Lo que debe verse es la crisis general del capitalismo burocrático en ese fondo social y que su Estado es frágil porque su base es también endeble; es un Estado que no puede conducir un proceso de desarrollo ni de crecimiento, ni puede aplicar justicia, ni integrar una nación.

Todos dicen, las Naciones Unidas, el Banco Central de Reserva y otros investigadores coinciden en informar el alarmante crecimiento de la pobreza en el Perú, para 1990 se prevé 60% de pobres y 30% de pobreza crítica. Aquí encontramos la razón por la cual las Naciones Unidas difunden la política de la supervivencia, quieren contener la explosividad. Y si a estos datos les agregamos los resultados de las medidas de agosto ¿qué pasa? la cifra, el porcentaje de pobres, sube. Dice que en el 85 el 30% de pobreza crítica captaba alrededor de 12% de los ingresos familiares totales del país, o sea un ingreso por cápita de 279 dólares anuales y 23 dólares al mes. ¡Uno de los más bajos de América Latina! Pero, a fines del 89 el ingreso por cápita había bajado a 175 dólares anuales y a menos de 15 dólares por mes.

Dice que ése es el reto por el cual todos deben unirse; todos los peruanos de buena voluntad dice, pero el problema no es de buena voluntad sino de que hay tremenda explosividad que significa grave riesgo para su sistema, por esto llama a todos. Invoca solidaridad patriótica, de esta manera busca una situación por la cual se pueda poner de lado de su democracia para imponer orden, autoridad. La situación ya no es similar a la de los 60, es peor porque ya hay guerra popular y no de hoy día; por tanto, su orden puede volar en cualquier momento y tiene que defenderlo a sangre y fuego, no les queda otra salida.

Por eso es que predica abierta conciliación de clases, llama a todo el mundo; a empresarios, trabajadores, medios de comunicación, intelectuales, dirigencias sindicales, a defender el viejo orden.

[...]

Dice que en las ciudades el desempleo se suple con el extendido fenómeno de los informales, que según sus propias palabras es "un colchón social"; "notable y heroico testimonio de los peruanos para sobrevivir y generará modalidades creativas de trabajo" donde han surgido precisamente las micro y pequeñas empresas, etc... Hace todo un elogio a la siniestra opresión a que están sometidas este tipo de empresas que abarcan gran cantidad de fuerza de trabajo como ya lo analizáramos; muy interesante que diga que es colchón pues en esas masas pretenden basarse para imponer sus políticas de esquilación y nueva acumulación capitalista, aparte de apuntar allí a tener una base social de lacayos o adeptos o masa engañada por un tiempo.

"La población rural sufre un pavoroso abandono"; "no hay informalidad que los proteja sino simple miseria, hambre y migración desesperada a las ciudades"; "Más allá de reformas frustrantes y revolucionarismos románticos, los campesinos peruanos, en especial los campesinos de la Sierra, nunca fueron tan pobres, tan abandonados, ni tan expuestos a la muerte por inanición o por la violencia terrorista como hoy". El campo entonces es la base de la revolución, todo esto confirma las posiciones del Partido sobre la base semifeudal y la fuerza principal de la revolución democrática.

[...]

Luego propone su nuevo modelo de acumulación. No es sino concentrar en manos de los explotadores la mayor cantidad de medios de explotación apoyando a los pequeños y medianos propietarios y arrebatándose entre sí, incluso hasta parte de la propiedad de ellos mismos; aumentar y concentrar más plusvalía; bajando salarios; apropiarse de medios productivos estatales que serían más de 5,000'000 de dólares, según la Universidad del Pacífico. Para ese modelo nuevo pone énfasis en el crecimiento económico que no es sino el mandato de la CEPAL; plantea justa distribución que no es sino rebajar al máximo los salarios; y una drástica desaparición de las disparidades entre el campo y las ciudades que no es sino otro eructo demagógico; además, dice, que todo esto se logrará "en la medida en que continuemos sin pausa y con severidad en el esfuerzo por acercarnos progresivamente a la eficiencia productiva", o sea en la medida que produzcamos para exportar no para satisfacer el hambre del pueblo peruano. Ahí está su nuevo modelo de acumulación para cerrar la brecha social que se ha abierto más y se amplía cada día.

[...]

III PARTE: MEDIANO PLAZO:

A. MARCO CONCEPTUAL DE DESARROLLO

"El programa de estabilización constituye una nueva etapa en la historia económica peruana". Muchas veces hemos oído de nuevas etapas, esto no es sino ajustar el proceso

económico peruano a las nuevas necesidades del imperialismo y de la reacción peruana. Está retrasado, lo deciden 50 expertos o tecnócratas extranjeros y es un plan similar al de otros países de América Latina. Nosotros tenemos que hacer que las masas tomen conciencia de la derivación política hacia dónde se las quiere llevar con este programa: **nueva acumulación y lo que ésta significa.**

Dice "crecimiento con equidad", que no es sino la forma de plantear aquí lo que la CEPAL demanda para América Latina, sancionado en mayo del presente año, lo que **implica acción no estatal, reducir al máximo el papel del Estado y desenvolver lo más desenfundada posible la economía de mercado, para expandir también lo más posible la forma imperialista del sistema de producción; es parte de su ofensiva, por eso están planteando viejos principios de la burguesía del Siglo XVIII llevados al extremo, más desembozados porque creen que ha llegado el momento por la supuesta "caducidad del marxismo", por el "fracaso del socialismo", porque "esos sistemas están regresando al buen camino", etc., etc. Así, es parte de la nueva ofensiva imperialista.**

Tenemos que ver la ofensiva imperialista en tres planos: en el plano económico, desenfundadas relaciones capitalistas desenvueltas bajo su égida y en función del imperialismo; políticamente, ver una nueva ofensiva en función de introducir las modalidades demoburguesas más reaccionarizadas posibles como las que se expresan en el Siglo XX; ideológicamente, llevar adelante la concepción burguesa del mundo, su modo de vida como la mejor forma posible para el desarrollo de los individuos, como el mundo de prosperidad mejor posible y para ellos insuperable, como el mundo absoluto, imperecedero. Esto repercute en todo el mundo pero en países donde hay tanta pobreza, hambre, estos regímenes reaccionarios buscan encubrirlo demagógicamente, más aún habiendo una guerra popular.

En síntesis, propone una transcripción demagógica de lo que quiere la CEPAL y ésta no hace sino lo que su amo el imperialismo yanqui le manda.

Dice "el reto es potenciar la extensa dotación de recursos naturales y humanos", ésta es su declaración de **esquilmar al máximo al proletariado y al pueblo para su nueva acumulación**; "promover una revolución en los valores sociales", exalta las "virtudes" del imperialismo y de la burguesía, hablar del triunfo individual es repetir triunfadores y perdedores, ideología muy de moda del imperialismo yanqui que no es sino catapultar el individuo; la esencia de la burguesía es la ganancia, acumular riquezas como sea; premiar al que saquee mejor y al que exprima más, es política del imperialismo. "Integrar tecnologías modernas y despliegue del talento empresarial con nuestra condición de país heterogéneo y andino", esto es comprar tecnología imperialista y eso de tecnología andina no es sino el uso de todas las formas que le beneficien y como la tecnología es muy cara quieren usar las formas atrasadas subsistentes a más que así forman colchones que los apoyen, por eso dicen que van a centrar en la micro y pequeña empresa.

"Metas y objetivos del mediano plazo del Programa: crecimiento económico sostenible y equitativo. Para el 94-95 la economía enrumbada en trayectoria que permita alcanzar tasas de crecimiento del PBI de 5% anual". Ya tratamos lo que significa el crecimiento equitativo, que sea sostenido es otro adjetivo demagógico. Lo interesante es que dice que por cuatro años ni soñar en crecer, luego vendrá el crecimiento a un 5% anual, pero la propia CEPAL expresa contradicciones al respecto pues opina que en América Latina la situación de la década del 80 ha sido difícil y recién comenzaría a recuperarse; Salinas acaba de declarar que las perspectivas de crecimiento de América Latina hay que reajustarlas a la luz de los problemas del Golfo. Entonces, ¿cuál es la base real para que haya un desarrollo de este tipo? solamente ajustando más y más las clavijas al pueblo. Así, capitales extranjeros difíciles y pocos, tienen que pagar cuentas; por tanto, 5% que plantean no es sino otro cuento de la lechera, sólo les queda mayor explotación.

Trata de ampararse en el crecimiento de América Latina de los años 60 pero entonces la política del imperialismo era otra, particularmente la del imperialismo yanqui, más, de ahí derivó la inmensa deuda que tienen los países de América Latina. Hoy no es ésa la situación, ellos apuntan a que sean los propios países los que resuelvan sus problemas económicos aplicando políticas reajustadas; buscan imponer la economía de mercado y tratan la deuda con nuevas condiciones y arreglos bilaterales. Hoy sólo caben procesos de inmensa recesión y de hiperinflación con métodos evolutivos y ese colchón social que los apoye; pero la contradicción está en que así se generan potencialidades explosivas muy riesgosas que pueden constituirse en grave riesgo, más aún si en el Perú hay una guerra popular.

Éste es el punto de partida de sus métodos. Los objetivos que propone ya los hemos desenmascarado: crecimiento económico sostenido; eliminación de pobreza extrema; y, generación de empleos. Sobre esto último, aunque ya lo vimos, sólo una cuestión: en el Perú, la gran industria rebaja la capacidad de empleo, el agro produce sólo el 12% del PBI (el narcotráfico aporta con 14%, esto es mucho más que toda la producción agrícola), cada año se incorporan 300,000 nuevos trabajadores, habría que crear 3 millones de plazas y eso implicaría 75.000'000 de dólares y según otros especialistas, 120.000'000 de dólares. Son pues, objetivos en el papel; y, en cuanto a empleos, insisten en la pequeña y mediana producción, es el mandato del imperialismo.

Su estrategia de desarrollo: "coexisten sectores modernos, informal, urbano y tradicional rural, el enfoque global de nuestra estrategia de desarrollo contempla la promoción simultánea del crecimiento... un crecimiento equitativo estará insertado desde un inicio en la estrategia de desarrollo... en los sectores modernos, política de incentivos al sector exportador, la inversión extranjera y el desarrollo industrial. En los sectores tradicionales e informales se fomentará el desarrollo de la micro y pequeña empresa y la creación de mercados rurales así como la industrialización rural... Se privilegiará el rol del mercado... El Estado estará llamado a desempeñar un rol orientador... se busca revertir una estructura proteccionista... vinculada a la sustitución de importaciones. Acabaremos con el sesgo anti-exportador, con las bajas tasas de inversión agrícola, con los subsidios al capital y con el sesgo pro-urbano y antirural."

Plantea criterios tecnocráticos para encubrir su posición de clase, de gran burguesía y pro-imperialista. En los llamados sectores modernos, busca producir para exportar; inversión extranjera, si la consiguen será altamente favorable al imperialismo, más aún, ver las condiciones nuevas del imperialismo japonés y alemán, los problemas específicos que esos países tienen en relación a exportar capitales hacia América Latina; luego, ¿de qué desarrollo industrial hablan si no tienen producción de energía, la cual es necesaria para impulsar un desarrollo industrial? ¿Cómo está la única siderúrgica que hay? ¿Cómo está la petroquímica?; tienen un sistema financiero caduco, un sistema comercial atrasado y un sistema agrícola que no satisface las necesidades del pueblo; produce para exportar y la base productiva misma está hundida. Por tanto, palabras.

En los llamados sectores tradicionales e informales fomentarán la micro y la pequeña empresa; pero ya hemos visto, en los informales, sólo el 30% está en condiciones y 70%, con problemas serios. La pequeña empresa requiere 2,000 dólares por plaza; quieren impulsar un plan que serviría a 10,000 empresas, ¿podrán? muy difícil, esto, aparte de las condiciones de trabajo que les quieren imponer. Tomemos este dato, nos parece muy interesante, quiere decir que el nuevo Estado puede impulsar un proceso de desarrollo con poca inversión, más con otra clase que mande y en beneficio de la clase y del pueblo; usemos pues los datos para desenmascararlos y pensemos formas de resolver los problemas nuevos en el manejo del nuevo Estado que construimos.

Desarrollo agrícola no es sino llevar el capitalismo burocrático al campo, seguir evolucionando la semifeudalidad y eso de crear mercados rurales no es sino apuntar a que la banca invierta en el campo, a introducir la hipoteca.

Finalmente, la economía de mercado busca la menor injerencia del Estado; pero plantea un Estado orientador, planificador, controlador, lo cual choca con su realidad ya que necesitan un Estado con menor injerencia en la gran empresa pero de mayor injerencia en la pequeña empresa. ¡Otra contradicción! Se busca medidas para inversiones y aquí se ven los intereses de la burguesía burocrática que está presionando. Para revertir todo proteccionismo, Bush ha planteado como orientación para América Latina un sólo "mercado libre" que beneficie a EEUU y a unos cuantos grandes como México, Brasil, al Perú no, sin embargo vemos un sometimiento cada vez mayor al imperialismo; además, durante años la CEPAL introdujo la sustitución de importaciones y eso ya quedó desfasado porque la política del imperialismo es imponer economía de mercado en naciones oprimidas y en países capitalistas débiles. Mas entre ellos no eliminan el proteccionismo, así por ejemplo, en la Ronda de Uruguay sobre comercio internacional, EEUU critica a Japón, su proteccionismo, a Europa lo mismo; a los países imperialistas les interesa el proteccionismo como modalidad necesaria para su sistema, lo cual es otra contradicción.

En el país no hay sesgo antiimportador, sino que como su mercado es reducido, buscan mejores condiciones para exportar más. Por otro lado, hablan de tasas para inversión agrícola, pero están en tiras y aflojas como lo prueba la renuncia del Ministro de agricultura; y si los precios agrícolas son bajos, ¿cómo van a producir?; eliminar subsidios a préstamos es base para que la banca entre al campo, el subsidio cero que planteó García fracasó, aparte que no se compagina con la tendencia mundial; acabar sesgo antirural, dice, ¿y la importación de alimentos? es cada día mayor y están hundiendo a los productores agrícolas.

Ejes estratégicos y balances racionales. Dice que los debates sobre estrategias de desarrollo han estado cargados de fuerte matiz ideológico; lo que quiere es pragmatismo, criterio de útil y rindente, ésa es su visión moderna de desarrollo. En síntesis, plantea apuntar a productos que les rindan en el mercado externo e interno, para eso, resolver el precio del dólar; pero si sube, la inflación vuela y como combatir la inflación en su urgente necesidad, surge otra contradicción. Otra cuestión, el problema es dónde invertir para ganar más, ¿qué se gana invirtiendo en Ayacucho?, mejor invertir en Piura. Luego, producir para exportar y obtener divisas; quieren liberalismo.

Sintetizando, esta parte nos plantea un enfoque global, ejes y balances racionales, todo dentro de introducir la economía de mercado; están llenos de contradicciones y no hacen ningún análisis científico de clases; sin embargo están defendiendo los intereses de la gran burguesía pro-imperialista.

[...]

E. EMPRESAS PÚBLICAS

[...]

En lo referente a las empresas públicas no plantean, ni podrían plantear en ningún momento, que cambie la dictadura que ejerce la propiedad, por tanto esas empresas siguen beneficiando al Estado, se construya un Estado de nueva democracia, se cambie la dictadura burguesa por una dictadura conjunta de obreros, campesinos y pequeña burguesía, se restrinja a la burguesía media, sólo entonces, se beneficiará a la clase y al pueblo; nosotros sí tomaremos la empresa estatal como eje.

Nosotros **debemos plantear que esto es parte de su proceso de acumulación, es la apropiación de los medios de producción por parte de los particulares y que implicaría fuerte desocupación, por tanto el Estado debe seguir las manteniendo como fuente de trabajo, no permitir que se fortalezca la gran burguesía a costa del esfuerzo de los obreros y trabajadores, no permitir que las mal barateen, lo que sí no es conveniente es que pasen a manos de los obreros porque sería hacerlos propietarios. Nosotros no pensamos que las empresas estatales con una dictadura**

burguesa sea una forma socialista, es parte del capitalismo burocrático, del proceso del capitalismo que llegado a un momento requiere que el Estado asuma el control económico como motor y esto no significa sino un indicio de que va a hundirse, es un síntoma de la crisis de la parte final de la sociedad burguesa; esto nos lo enseñó Engels. En el capitalismo burocrático también rige esa ley; hoy la gran burguesía quiere apropiarse de estas empresas para su nueva acumulación de capitales, particularmente la burguesía compradora y entra en contradicción con la burocrática, pero en el fondo está la contradicción de las masas y esto va a generar fuerte desocupación. **Luchar porque el Estado las siga manteniendo y los obreros defiendan su fuente de trabajo; el Estado debe cumplir con su obligación de dar trabajo, máxime si hay tanta desocupación y hacer que se fijen tarifas sociales, no exorbitantes como las que han elevado.** Así frente a las empresas estatales; **primero, quieren transferirlas, nosotros en contra; segundo, que los obreros las refloten, oponernos a que el Estado las mantenga, que los obreros impidan malos manejos y que luchan por defender su fuente de trabajo; en tercer lugar, que se establezcan tarifas con precios sociales. Se debería buscar una consigna. No consentir que se las lleve el imperialismo.**

[...]

ch.- El problema agrario. La actual campaña agrícola. Cuestión fundamental: semifeudalidad y capitalismo burocrático.

1. CITAS: MARX. "Lucha de clases en Francia"

Marx va a describir la situación en que se desenvuelve el campesinado; reparar y diferenciar bien, él habla aquí de un proceso capitalista de desarrollo posterior a una revolución democrática burguesa triunfante, cuando la burguesía era revolucionaria y combatía a la feudalidad; trata el caso de la revolución Francesa de 1879. Lo importante aquí es cómo se mueve el campesinado en esas condiciones capitalistas, cuando el Estado burgués impera. Marx decía "la población campesina, más de los dos tercios de la población total de Francia, está compuesta en su mayor parte por los propietarios territoriales supuestamente libres". **Pese a todas las tergiversaciones de las estadísticas en el Perú, más o menos es ésa la proporción de personas ligadas al trabajo agrícola están expresando un aumento de pequeños propietarios a quienes se les está dando mucha importancia en el Gobierno actual del viejo Estado peruano.**

Dice "la primera generación liberada gratuitamente de las cargas feudales no había pagado nada por la tierra". **La situación en el Perú es diferente, aquí en primer lugar no ha habido una revolución burguesa, la burguesía no fue capaz de dirigirla en su momento histórico, cuando fue revolucionaria; hoy día, desde el 17, en que se abrió la era de la revolución mundial proletaria, la burguesía devino clase caduca e incapaz y sólo el proletariado es capaz de dirigir las revoluciones democráticas que destruyen la feudalidad, a más de las revoluciones socialistas y culturales; por tanto, no hubo revolución burguesa de viejo tipo.** Pero, la reacción peruana, al servicio del imperialismo, ha desenvuelto y sigue desenvolviendo el camino burocrático, lleva el capitalismo burocrático al campo y aplica la evolución de la semifeudalidad; parte de ese proceso es la aplicación de sus tres leyes agrarias, en particular, de la llamada "ley de reforma agraria" que no es sino una ley más de compra y venta de las tierras y que no ha destruido la semifeudalidad sino que la ha evolucionado; lo que hoy día se ve es consecuencia de esa compra-venta de tierras, las formas asociativas que surgieron de esa "reforma agraria" se están parcelando y así, entonces, surgen situaciones semejantes a las que trata Marx. Por ejemplo, prosigue diciendo: "Las siguientes generaciones pagaban bajo la forma de precio de la tierra lo que sus antepasados siervos habían pagado bajo la forma de rentas, diezmos, prestaciones personales"; **lo que nos interesa es que aquí hubo compra-venta.** También es necesario diferenciar que los campesinos bajo el régimen feudal pagan la tierra con prestaciones serviles, en las mil

formas en que se presenta la relación servil; y, en el sistema capitalista, los campesinos pagan la tierra en dinero, bajo la forma de precio.

"A partir de esta base, en lo sucesivo, cuanto más crecía la población más se acentuaba el reparto de la tierra, más caro el precio de la parcela." Aquí se quiere formar un mercado rural, las tierras se están parcelando, la población campesina aumenta; esto ¿qué genera? una elevación del precio de la tierra y eso grava al pueblo porque el campesinado tiene que pagar más por la tierra. Prosigue, "pero en la misma proporción en que subía el precio y el campesinado pagaba por la parcela, aumentaba necesariamente el endeudamiento del campesino". Se refiere a **la hipoteca**, ¿qué se está perfilando en el Perú?, **¿qué busca imponer la gran burguesía, la banca, el Estado, los terratenientes?** que la banca comercial tenga facilidades para dar créditos al campo y, bajo garantía de hipoteca, quedarse con las tierras y promover así un nuevo proceso de concentración para aplicar formas evolutivas de la semifeudalidad.

La división de la tierra, la parcelación, lleva al minifundismo y éste determina un retroceso en el cultivo del suelo porque se restringe la posibilidad de aplicar formas nuevas de producción agrícola. En la parcela, trabaja toda la familia hasta el agotamiento, se invierte una gran fuerza de trabajo pero el producto neto disminuye progresivamente al aumento del producto bruto. Esto mismo rige en la micro y pequeña producción, como lo hemos analizado anteriormente, a más consumo bruto menos consumo neto y de esa ley nadie se escapa, pero esto es óptimo para el imperialismo porque compra a menor costo explotando inmensamente. Este fenómeno en el campo, además repercute en contra del proletariado porque así el campo tiene que consumir menos, la producción tiene que bajar, los salarios de los obreros se reducen y hay mucho margen de desocupación. En otro texto, Marx nos habla de que la pequeña propiedad está condenada por la historia.

Sigue el texto: "La agricultura, en la misma medida en que aumenta la población y en ella la división del suelo, se encarece el instrumento de producción, la tierra y disminuye su fertilidad y en la misma medida decae la agricultura y se carga de deudas al campesino". Esto es extraordinario. La población aumenta en el Perú, la tierra se divide y se encarece; pero ¿qué se deriva de todo esto? este proceso disminuye la fertilidad de la tierra y, en consecuencia, decae la agricultura y como complemento se carga de deudas al campesino, se introduce la hipoteca de las tierras y de esta forma los banqueros o usureros les arrebatan sus tierras, el campesino pierde su tierra. Se presenta el fenómeno descrito por Marx, todo está concatenado y debemos, pues, desenmascararlo y establecer una política específica.

"Cada generación deja a la otra más endeudada, cada nueva generación comienza en condiciones más desfavorables." ¡Formidable! ¿Acaso no se ve en el ciclo de producción del imperialismo en general? ¿Recuerdan **el proceso de caída en declinación del capitalismo burocrático** que estudiáramos en el Congreso, en la tercera sesión? En el sistema capitalista y también en el imperialismo se producen crisis cíclicas y esto sigue rigiendo pese a las negaciones que hace la gran burguesía; esta tesis de Marx es vigente y nadie la puede negar, no ha habido nadie hasta hoy, ni podrá haberlo, que pueda demostrar que ya no se producen crisis cíclicas en el capitalismo; lo que se tiene que ver es cómo, al cabo de tantos años que Marx nos fundamentara su teoría, ha ido expresando especificaciones, cómo hoy día se presentan las crisis. Bien, hay ciclos, pero cada ciclo lleva a una crisis, a un hundimiento y luego expresa una recuperación que comienza desde un punto más bajo para luego generar una expansión, una crisis y un estancamiento que llega a un nuevo punto más hondo que el anterior; y de allí recomienza una nueva recuperación y sigue el ciclo, pero siempre desde un punto más bajo.

[...]

Dice Marx "y así se ha llegado a una situación en que el campesinado francés bajo la forma de interés por las hipotecas que gravan la tierra, bajo la forma de interés por los adelantos

no hipotecarios del usurero, cede al capitalista no sólo la renta del suelo, no sólo el beneficio industrial, no sólo toda la ganancia neta, sino incluso una parte del salario". Ya no sólo tiene que ceder toda su ganancia sino que tiene que entregar parte de lo que es su sustento para mantenerse, quiere decir que ha entrado por debajo del mínimo físico del salario. Por razones históricas puede darse el caer por debajo del valor mínimo físico, entonces aplican los planes de compensación social, la filantropía; "el campesino, el colono tradicional era hundido en la humillación de la pobreza y todo bajo el pretexto de ser propietarios privados". Eso es lo que aflige a los pequeños campesinos, eso aflige a los minifundistas; y en el Perú se está diciendo que hoy día el que más se va a desarrollar es el sistema de propietarios parcelarios. Terrible perspectiva bajo el sistema capitalista, aquí en el Perú bajo el desarrollo del capitalismo burocrático.

[...]

Dice Marx: "Fácil es comprender la situación en que se encontraban los campesinos franceses cuando la república añadió a las viejas cargas otras nuevas", "el explotador es el mismo, el capital, indudablemente los capitalistas explotan a los campesinos por medio de la hipoteca y de la usura. La clase capitalista explota a la clase campesina por medio de los impuestos del Estado". Nos está describiendo en qué consiste la explotación, ver la diferencia, de una manera se la explota; como clase organizada la burguesía la explota a través del Estado mediante impuestos; y como capitalistas, en las modalidades de la usura, del préstamo, del capital, del interés, los que no pagados se cobran con la hipoteca y ¿cómo lo explota el terrateniente? por la renta. Así es como se diferencia la semifeudalidad.

[...]

La conclusión práctica que debemos sacar nosotros aparte de la necesidad de desarrollar más la alianza obrero-campesina, es hacerles comprender (que a través de la acción saquen la lección histórica y que la asimilen conscientemente y que se incorporen más a la guerra popular) que es la República Popular del Perú la que va a resolver el problema fundamental: la tierra, base y cuestión sustantiva de la revolución democrática que lo resuelve en beneficio del campesinado principalmente pobre.

[...]

2. Los planteamientos del Partido

En **Voz Popular No.5**, pág. V. Título, "El problema de la ley agraria", el Partido en el año **69** planteó su posición frente a la ley 17716 y lo que allí dijéramos se ha cumplido; en general debemos insistir en que las posiciones del Partido fueron atacadas y hoy todos reconocen y repican igual, aunque, como no podía ser de otra manera, ahora quieren interpretar las cosas otra vez, como ayer, al servicio del sistema.

Nosotros destacamos que ésa no era ley de reforma agraria, era simplemente, como las dos anteriores, ley de compra-venta de tierras, por ello solamente podía desenvolver un impulso de la evolución de la semifeudalidad. Dijimos que estaba dentro del proceso de desarrollar el capitalismo burocrático; que el Estado desempeñará un papel clave e irá a manejar todo el proceso, pasaba a actuar como terrateniente para beneficio de la gran burguesía, particularmente de la burocrática; era parte de su tarea de reorganizar corporativamente la sociedad peruana y que se desenvolvía dentro de la necesidad del imperialismo, principalmente yanqui. Todas estas cosas se han cumplido de pe a pa; nos debe servir de experiencia para hacernos comprender que el marxismo-leninismo-maoísmo permite comprender la realidad a fondo y transformarla, si es que se le aplica.

"El propio ex-Ministro de agricultura General Gallegos dijo con motivo del último 24 de junio, puestas ya las bases de la nueva estructura, el proceso de reforma agraria debe

apuntar ahora a un solo gran objetivo, rural integrado de nuestro país para hacer realidad el socialismo peruano". Hoy día podríamos preguntarnos ¿dónde está el socialismo peruano? ¿Acaso los que hoy son PUM, Lets, Diez Canseco, no decían que la falla de la ley agraria la que llamaban reforma, era simplemente que no era socialista? lo cual es una borrachera "teórica" porque la reforma agraria es una reivindicación democrática.

Dice el documento transcribiendo las palabras de ese general "Nuestro gran objetivo en la segunda etapa del proceso de transformación revolucionaria es el campo es, pues, el desarrollo rural integral", han pasado años ¿dónde está el desarrollo rural integral?, es la evolución de la feudalidad que ha hundido más al campesinado que se debate en la más profunda crisis y miseria. Es bueno recordar esto, porque las mismas palabras estamos escuchando hoy; **este proceso comenzó el año 63**, son más de 25 años con leyes sucesivas desde el año 63. Dijo el general Gallegos "aspectos básicos son el incremento de la producción y la productividad agraria" y hoy se dice igual; hoy día también se habla de racionalizar el sistema, se vuelve a presentar la agroindustria como la perspectiva liderada por la exportación, como dice Fujimori y Hurtado. Termina diciendo: "Y todas las instituciones tanto de sectores públicos y particulares deben concurrir gran movilización para transformar el campo peruano en la rueda más rápida y poderosa que hará camino hacia el desarrollo de nuestra patria". Hoy día nos hablan de prosperidad, es igual y también han invocado a la patria Hurtado Miller y Fujimori; pero aquí saltante está en el llamado a las instituciones públicas y particulares, hoy día **se llama a unir Estado con sociedad civil.**

En la pág. XIV, "Cómo comprender el capitalismo burocrático en nuestro país", ¿cómo comprender el proceso agrario en nuestro país?". Aquí está planteada la tesis de Lenin sobre las dos formas que puede desenvolver el capitalismo en el campo: "El desarrollo en un país capitalista puede asumir dos formas; **primero**, los latifundios subsisten y se convierten paulatinamente en base de la explotación capitalista de la tierra es el tipo prusiano de capitalismo agrario en el cual el junker es el dueño de la situación mantiene durante decenios su predominio político, y la agresión, la humillación, la miseria y la ignorancia del campesino; el desarrollo de las fuerzas productivas avanza con gran lentitud. La **segunda forma**, la revolución barre la propiedad agraria terrateniente, el agricultor libre en la tierra libre, es decir, limpio de todas las trabas medievales, se convierte en base de la agricultura capitalista, es el tipo norteamericano de capitalismo agrario. Es el más rápido desarrollo de las fuerzas productivas en las condiciones más favorables para la masa y el pueblo dentro de los marcos del capitalismo. Tener en cuenta que esto Lenin lo hizo analizando situaciones concretas que se expresaron en Alemania; vio que allí se daba ese camino evolutivo, los latifundios subsisten y se convierten paulatinamente en base de la explotación capitalista de la tierra; es evolutivo, no destruye el sistema feudal, es el que cuesta más sacrificio, más esfuerzo, más dolor, más sangre, es un despellejamiento del campesinado a través de esa mantención evolutiva de las medievales. Frente a ese camino, el camino norteamericano, el que se expresó en el siglo pasado, es el que llamaba también el camino de los "farmers", barre la propiedad agraria terrateniente; se dio plenamente ligado y derivado de la guerra civil que permitió su expansión amplia. Mientras haya lastres medievales no se puede hablar de campesino libre."

"Lo que en el Perú se desarrolla es un capitalismo burocrático y lo que se desarrolla en el campo es el proceso de evolución de la semifeudalidad, en tanto que **el camino norteamericano es el que desarrolla la revolución democrática,** el que nosotros conducimos a través de la guerra popular bajo dirección del Partido Comunista. Son situaciones peculiares, distintas, concretas de la época en que nos desenvolvemos. Ambos caminos han sufrido modificaciones, concreciones por el correr del proceso histórico, ¿cuál es la esencia de esos dos caminos? se dan esos dos caminos en las circunstancias concretas donde ya tenemos imperialismo, que ya tiene un siglo de desenvolvimiento y que somos una nación oprimida que tiene sus peculiaridades". Se nos dijo que los dos caminos era errónea, que ya no correspondía históricamente, que estas tesis de Lenin ya no regían. Pues, **cuando se habla de parceleros como base del**

fundamento agrario del país lo que se está hablando es de ese camino de "farmers", pero lo están concibiendo oportunistamente, como siempre, para servir al orden, soñando con que puede implementarse sin revolución, aparte de que niegan la existencia del problema de la tierra como una cuestión básica.

Lenin: "En realidad, en la revolución rusa no se lucha por la 'socialización' y otras estupideces de los populistas"; cuando analicemos el problema de la promoción campesina, de las organizaciones no gubernamentales, ahí vamos a ver cómo un sector los está tildando de populistas. Populista no es sino la ideología pequeñoburguesa. Prosigue Lenin: "sirvió para determinar qué camino habrá de seguir el desarrollo capitalista de Rusia ¿el prusiano o el norteamericano?, sin comprender esta base económica de la revolución es imposible comprender nada respecto al programa agrario." **Por eso es que no entienden el capitalismo burocrático, no entienden la evolución de la semifeudalidad por posiciones ideológicas pequeñoburguesas.**

Prosigue Lenin: "Todos los cadetes, partidarios de la gran burguesía hacían esfuerzos sobrehumanos para esconder la esencia de la revolución agraria. Los cadetes confunden, concilian las dos líneas fundamentales de los programas agrarios en la revolución"; confunden, concilian ambos caminos, lo reducen a uno, los complementan como si fueran lo mismo cuando son dos elementos contradictorios. Prosigue Lenin: "En el período de 1861 a 1905 se manifestaron en Rusia los dos tipos de evolución agraria capitalista: el prusiano, desarrollo gradual de la hacienda terrateniente en dirección al capitalismo, y el norteamericano, diferenciación del campesinado y rápido desarrollo de las fuerzas productivas". **Eso es lo que estamos viendo aquí, salvando distancias, por condiciones históricas y considerando el capitalismo burocrático, nosotros con la revolución democrática, abrimos campo al desarrollo capitalista en el campo, de ahí que debemos tener en cuenta cómo manejar ese proceso para que desde la base misma que es el agro no se desenfrenen un proceso capitalista que nos impida desarrollar la segunda etapa de la revolución, abrimos campo pero no vamos a dejar que la revolución se despeñe por un camino capitalista que al fin y al cabo sería una restauración y retorno al dominio del imperialismo.**

Pero esto no es todo, Lenin establece una relación entre estos dos caminos económicos y dos caminos políticos, dice: "El verdadero problema histórico planteado por el desarrollo social objetivo histórico es esto: evolución agraria de tipo prusiano o de tipo norteamericano, monarquía terrateniente cubierta con la hoja de parra del pseudo constitucionalismo o república campesina de agricultores; cerrar los ojos ante semejantes planteamientos objetivos del problema por la historia significa engañarse a sí mismo y engañar a los demás, eludir de manera pequeñoburguesa la aguda lucha de clases y el planteamiento tajante, sencillo y decidido del problema de la revolución democrática". **El camino terrateniente es el camino del capitalismo burocrático y lleva a la vieja República Peruana, a defenderla y sostenerla. El camino campesino es el camino de la revolución democrática y lleva a la República popular del Perú, no ver esta diferencia política significa engañarse a sí mismo y engañar a los demás, es eludir a la manera pequeñoburguesa el programa de la revolución democrática.**

Dice Lenin: "No podemos desembarazarnos del Estado burgués, sólo los pequeños burgueses pueden soñar semejante cosa: nuestra revolución es burguesa precisamente porque en ella se libra lucha no entre el socialismo y el capitalismo sino entre las dos formas de capitalismo, entre dos caminos de desarrollo, entre dos formas de las instituciones democrático burguesas". La revolución es democrática pero aquí hay dos caminos como dijera la VI y la VII Sesiones del Comité Central el año 76, el camino capitalista burocrático y el camino democrático. El **segundo,** en cuanto al campo se refiere, implica barrer todo rastro de semifeudalidad, barrer con los terratenientes y con la gran burguesía que tiene poder sobre el agro, sea explotándolo de la forma que fuere, así como el dominio de la acción imperialista. Como contraparte, nosotros apoyamos y defendemos los intereses del campesinado, nos basamos en el campesinado pobre,

apoyamos al medio y neutralizamos al rico; esto tratándose del problema campesino, pero la revolución democrática nos plantea barrer las tres montañas; la semifeudalidad, el capitalismo burocrático y el imperialismo; y la base de esa revolución es la semifeudalidad que tenemos que barrer, sí pero ésa es parte de las otras tres montañas, no las podemos desligar, las tres forman una unidad.

Es muy bueno ver el problema agrario, porque la cuestión campesina es problema básico de la revolución democrática; pero consideremos siempre dentro de todo lo que implica la revolución democrática, el derrumbamiento de las tres montañas, lo cual exige guerra popular, derrumbar el viejo Estado y hacer la República Popular del Perú. Esta gran tesis de Lenin es básica para comprender el programa agrario dentro de la revolución democrático-nacional. Hay quienes consideran que estos dos caminos ya no son válidos, gran error que sólo sirve para encubrir apoyo a las medidas agrarias del camino terrateniente.

Dice el documento: "Se desarrolla bajo nuevas condiciones, el capitalismo burocrático... usa formas cooperativas o asociativas en general". Hoy ese camino terrateniente, burocrático, evolutivo de la semifeudalidad se está desarrollando pero se especifica de otra manera, ya no se trata de cooperativas, ni de formas asociativas en general; debemos investigar nosotros mismos nuevamente y definir mejor nuestras políticas para manejar el proceso actual.

Prosigue el documento y dice que el camino campesino ha sido extraordinario desarrollado por el Presidente Mao Tsetung y que la consigna "Tierra para quien la trabaja" sigue siendo válida, plenamente válida, es una consigna que directamente sigue implicando la destrucción cabal y completa de todas las relaciones semifeudales de explotación y sirve a todos los conformantes del pueblo porque también tienen interés el proletariado, la pequeña burguesía y hasta la burguesía nacional; las especificaciones tienen que verse con lo que hoy nos estamos planteando, con las circunstancias concretas del 90, con los planes de la reacción.

Dice el documento: "Mariátegui planteó que en el Perú se seguía el camino de los terratenientes, lo podemos ver en la parte final de los Siete Ensayos: 'La concentración capitalista ha estado precedida por una etapa de libre concurrencia. La gran propiedad no surge por consiguiente dentro de la gran propiedad feudal como los terratenientes criollos se imaginan probablemente. Todo lo contrario, para que la gran propiedad moderna surgiera fue necesario el fraccionamiento, la disolución de la gran propiedad feudal. El capitalismo es un fenómeno urbano, tiene el espíritu del burgo industrial, manufacturero, mercantil, por esto uno de sus primeros actos fue la liberación de la tierra, la destrucción del feudo. En el Perú, contra el sentido de la emancipación republicana, se ha encargado al espíritu del feudo, antítesis y negación del espíritu del burgo la creación de una económica capitalista'."

Prosigue el documento: "Esto es el camino que se ha seguido en el Perú, como Mariátegui lo demostró, camino que se impulsó en los años 20 y que se profundiza desde el año 50, especialmente en la década del 60. (En esa década se dio la ley de bases de Pérez Godoy; en el 64 se dio la 15237 de Belaúnde; y, la llamada de "reforma agraria", la 17716, de Velasco, el 69). Se dieron tres leyes agrarias caracterizadas por restricciones y limitaciones de la propiedad feudal, expropiación de la tierra y ejecución por el aparato burocrático del Estado. No podríamos decir, pues, que es igual la propiedad feudal hoy de la que había antes de las tres leyes agrarias. Dice: "En síntesis, como no podía ser de otra manera, este régimen como los anteriores desarrolla en nuestro país el viejo camino terrateniente, sólo que va acompañado de cooperativas, Sais, y empresas asociativas de propiedad social". Esto correspondía al año 76 y si bien es correcto y rige hoy día, necesitamos especificar cómo se están dando los dos caminos en el campo. El camino terrateniente, burocrático; el campesino, que se desenvuelve como contraparte al anterior y que nosotros con la guerra popular, dirigiendo la revolución democrática, lo estamos llevando adelante destruyendo las relaciones semifeudales y abriendo nuevas relaciones sociales; camino campesino que puede ser acoplado al orden viejo si no se desarrolla la revolución. Insistimos, el problema

de la tierra sigue siendo el problema básico de la revolución democrática y siempre hay que preocuparnos de él, ver cómo se están especificando los planes, las políticas de la reacción, cómo nosotros estamos imprimiendo cambios en la base semifeudal de la sociedad peruana. Necesitamos enjuiciar correctamente ese proceso de parcelación, el despojo de tierras, la titulación, la propiedad de la tierra, cuáles son los resultados de su llamada reforma agraria, ¿qué plantean los intelectuales?, ¿qué los revisionistas y oportunistas? Preocuparnos por este problema, **más si estamos en la construcción de la conquista del Poder.**

[...]

- "Cambios en la estructura social del campo peruano". Hugo Wieder, director de la revista Amauta.

Dice: "Para **1971** la superficie total fue de 223'545,147 Ha. de terrenos del Perú. En el censo del año **72** se consideraba 1'390,288 unidades, lo que dio un promedio por unidad de 16.9 hectáreas Según cálculos del **84** ese promedio llegó a ser simplemente de 16.8 hectáreas Tiene que ver con un incremento de unidades. La concentración relativa de la propiedad se observa en la Costa y en la Sierra, mientras disminuye en la Selva."

"En la Costa, el promedio por unidad sube de 10.9 a 11.2 hectáreas. En tanto que en la Sierra, pasó de 17.9 a 18.2; en la Selva se registra una disminución del hectareaje por unidad, pasó de 16.9 a 15.2". **Aquí lo que se destaca es que la Sierra y la Costa están registrando una concentración relativa de la propiedad.**

"Al término de la reforma agraria se mantiene la misma proporción de tierras de unidades extensas." Ésa es su primera conclusión, aunque esto no sea cierto en relación al promedio de tierra por cada propietario directo o asociado, porque hemos visto que hay una concentración. Lo importante es que en la Sierra se mantienen las propiedades extensas pese a que ha habido una "reforma agraria". Otra conclusión: "Se reduce la importancia relativa del minifundio, que aumentó su tamaño promedio." La importancia del minifundio se reduce en tanto que aumenta el promedio de hectáreas que tiene; no dice que desaparece, dice que se reduce, pero, claro, su posición es que hay un desarrollo capitalista derivado de su exitosa reforma, de ahí que minimice o tergiverse la realidad; aquí sus propias palabras son: se reduce el minifundio, por tanto, existe aún, no ha desaparecido, así que no hay tal éxito de su reforma; las formas serviles de explotación también subsisten, el latifundio y el minifundio siguen coexistiendo. Finalmente, su tercera conclusión, "Se reforzó la propiedad mediana", aquí sigue su mismo criterio.

Veamos el siguiente cuadro que presenta la situación a tres años de la ley agraria del **69**:

TIERRAS EN HECTÁREAS	% UNIDADES		% DE ÁREA	
	1961	1972	1961	1972
- 5 Has.	83.2	77.9	5.5	6.6
5 - 100 Has.	15.5	21.0	9.9	18.0
100 - 500 Has.	0.9	0.8	8.7	9.1
500 - más Has.	0.4	0.3	75.9	66.3
	100	100	100	100

¿Qué cosa vemos? el minifundio es pequeño, menos de 5 hectáreas y se ha reducido el número de minifundistas de 83.2 a 77.9, pero han incrementado el porcentaje de la áreas que abarcan, en 1.1%; entonces, hay menos fundos de 5 hectáreas pero el incremento en áreas es bajísimo. Si vemos los fundos de 5 a 100 Has., han aumentado los propietarios en un 5.5% y a éstos se les ha doblado el área de sus tierras, es importante reparar en éstos porque se les está dando prioridad en el Gobierno actual, algo así como quieren usar la micro y pequeña empresa; aquí también, como en el caso de la producción industrial mezclan los medios, además, la diferencia entre los que tienen 5 ó 15 hectáreas y los que tienen 90 ó 100 hectáreas no es pequeña sino bien amplia. En cuanto a los grandes,

¿cuánto se han reducido en número las unidades?, reparemos, son tierras de 100 a 500 hectáreas, solamente el 0.1%, casi no se han reducido, se mantienen; y, en cuanto a aumento de áreas, tampoco hay mayor crecimiento, sólo el 0.4%. Las tierras más grandes, las de 500 a más hectáreas, han bajado en unidades el 0.1% o sea una cuarta parte y ha bajado en áreas el 9.6%, entonces, pues, **sigue la gran concentración.** Ahí se pueden ver los resultados de la llamada "reforma agraria", subsisten el minifundio y el latifundio; ahora, claro está que se han producido una serie de cambios que tienen que ver con las parcelaciones.

En general, **se ve concentración,** pero **hay incremento en el número de unidades lo cual determina que se reduzcan las extensiones,** pero **siguen siendo grandes.** Habla que en la Sierra la reducción pasó de 869 hectáreas a 550 y en la Selva de 183 hectáreas a 114, **son redistribuciones que se dan a nivel de los más poderosos,** ellos **hacen la parcelación en función de nueva acumulación de capital, llevan capitalismo burocrático al campo.**

[...]

El problema está en qué se entiende por medianos y por pequeños porque en estos datos nos plantea de 5 a 100 Has., se está mezclando los pequeños, y los medios con los ricos, siempre se trata de confundir, y obviamente menos se diferencia a los medios y medios inferiores de los medios superiores. La mezclanza que se tiende a hacer se ve también en cómo analiza el problema de la tierra, en cuanto a la tenencia, no habla de propiedad.

[...]

Estos datos los debemos estudiar, analizarlos y comparar con otros documentos. Podemos tomar el censo agropecuario del 72, la Encuesta Nacional sobre Hogares Rurales que se ha hecho en el campo, aunque tiene algunas limitaciones, así podríamos establecer un cuadro para clasificar en función de la propiedad y la relación de explotación, para definir los campesinos pobres, medianos y ricos, los terratenientes y el asalariado agrícola; y a su vez establecer las diferencias en cada uno de estos rubros. **Lo que debemos saber es que buscan confundir problemas y de esa manera apuntar a plantearnos que hay un proceso capitalista que avanza, y así soslayar y encubrir el capitalismo burocrático.**

[...]

En cuanto a los arrendatarios dice: "este fenómeno está mucho más generalizado de lo que los datos pueden indicar", demuestra que esos campesinos no pueden seguir cultivando sus tierras, lo que hacen es alquilarla a otro; el "arrendamiento comprende el 3% de la superficie". Pero el autor cuando habla de relaciones tributarias, ¿nos habla de una relación de sometimiento entre el propietario y el productor mas no nos explica cuál?; puede ser, por ejemplo, al partir, **la aparcería, quiere decir que subsiste el arrendamiento de forma semifeudal.**

[...]

Dice: "su mayor significación es en la Selva, donde las unidades alcanzan 5.1 hectáreas promedio contra 2.6 en la Sierra y 1.1 en la Costa". Hemos visto los minifundistas muy pequeños, ahora estamos viendo arrendatarios que alquilan su tierra porque no pueden trabajarla o que no pudiendo hacerlo se vinculan a quien tiene capital y trabajan con modalidades tributarias y de esa forma se encubre la relación semifeudal. Podría ser aparcería u otra forma; podría ser simplemente entregar en especies, en productos. Las formas feudales tienen tres modalidades que son: el pago de la renta en trabajo personal, en especie y en dinero; también el pago en dinero es una modalidad feudal y que el capitalista la aplique no quiere decir que no tengan raigambre feudal. En este libro

por ningún lado hablan de semifeudalidad, no existe para ellos, son las posiciones trotskistas que ha heredado la llamada nueva izquierda de la cual deriva el PUM, la propia IU.

Se dice, ¿acaso el arrendamiento es forma de propiedad?; **en forma científica sí es, porque la propiedad implica el derecho de usar el bien, el derecho de percibir los frutos (o sea usufructuar) y el derecho de disponer del bien, éstas son las tres características de la propiedad.** De ese derecho, de esas características deriva el arriendo, porque se arrienda un fundo y se percibe un fruto, así que, es una expresión, una forma de la propiedad. Eso de manejar sólo tenencia es usar una palabra para encubrir, negar el problema de la propiedad soslayando por ende y encubrir las relaciones de explotación derivadas.

"Importancias de las unidades sin título y la superficie involucrada". "La mitad del total de las unidades, según la encuesta nacional, aún considerando las personas jurídicas, se encuentran en esta condición y poseen el 40.1% de la tierra", quiere decir que la titulación es un problema importante. ¿Para qué sirven estos estudios? para que, entonces, se plantee que el problema es títulos y centrar en dar títulos de propiedad. Porque el problema, como hemos visto en las cuestiones sobre la necesidad del código agrario, es que debe tenerse en cuenta que la agricultura genera un derecho social peculiar que deberían considerar las leyes agrarias; pero el problema está en adónde apunta, sobre todo la gran burguesía, compradora en particular, a imponer el más pleno derecho de propiedad, con todas sus características. Ésas son las cuestiones que se están disputando y **la tendencia es hacia el ejercicio pleno de la propiedad de la gran burguesía, de los terratenientes y del imperialismo.**

Para nosotros surge un problema, ¿cómo enjuiciar y actuar en esta situación? es un punto que debemos estudiar, hay que pensarlo bien, teniendo en cuenta los principios. Lenin dice que, en el capitalismo, la propiedad del campesino es una propiedad con todos sus derechos, por tanto deben manejarla y hacer todo ello que implica, venderla, si le viene en gana, porque eso abre un campo amplio al desarrollo de la lucha de clases. Pero a su vez, debemos ver cuáles son las situaciones específicas, concretas en el Perú (partiendo del capitalismo burocrático) porque hoy están llevando a un desenfreñado despojo de la propiedad de los campesinos. Todo este fenómeno debemos pensarlo y estudiarlo porque allí también se nos presentarán importantes cuestiones como que dentro de la propia tradición jurídica peruana, actúa, por ejemplo, el problema de que las tierras de las comunidades no pueden ser objeto de compra-venta; la propiedad de las comunidades es inalienable e imprescriptible y si alguien pretendiera apropiársela por compra o posesión sería absolutamente nulo. Habría que ver, pues, estos fenómenos.

[...]

Tenemos que precisar las reivindicaciones que tiene la burguesía media, el campesinado rico, el burgués nacional; también los de la pequeña burguesía en el campo y en las ciudades. En el caso concreto del campo, enarbolamos con persistencia y llevamos a la realidad el basarnos en el campesinado principalmente pobre, pero en ciertos casos lo estamos expresando no como principal sino como exclusivo y eso no es bueno, si bien son la mayoría también existen medios y ricos y la revolución es democrática.

Prosigue el texto: "En términos absolutos, la Sierra continúa siendo la región que registra el mayor número de propiedades sin títulos." Gran parte de esas unidades sin títulos corresponderían, en realidad, a unidades de familias comuneras con posesión que, como se señaló, tratan de afirmar derechos sobre sus parcelas. Las ideas que tenían sobre la comunidad, los que ayer fueron "Vanguardia" y que hoy están en el PUM y otros grupillos revisionistas, Patria Roja, etc., de considerarla indiferenciada como una unidad, el no ver clases dentro de las comunidades, en estos momentos están cambiando acordes con las necesidades del sistema al cual sirven, si no ¿por qué están hablando de titulación de los comuneros? Vuelvo a insistir, la comunidad es un proceso de descomposición cada vez

mayor y hay ricos, medios y pobres que ejercen su propiedad así no tengan títulos, están al margen de esos fenómenos legales, ¿qué sabrá el campesinado de la Constitución peruana o de las leyes agrarias? Las leyes las manejan y recurren a ellas cuando los atropellan, cuando el atropello quiere despojarlos.

Ese fenómeno, vuelvo a decirlo, está expresando el camino campesino. El problema está en que la titulación y el ejercicio de sus derechos dentro de este orden, solamente lleva a acoplarse al sistema, a ser un complemento del mismo; pero si el camino campesino no es dirigido por la revolución, sirve al capitalismo burocrático. En el año 72, en un evento de Ayacucho, analizando las invasiones, particularmente las de Pomacocha, en la provincia que entonces era Cangallo, el Partido concluyó que toda esa denodada, heroica y cruenta lucha, porque sangre costó, si bien daba la tierra, al no desenvolverse un proceso revolucionario, terminaba acoplándose y como complemento del viejo orden y ligándose, lamentablemente, al poder gamonal, que en la Sierra es el sistema a través del cual el viejo Estado ejerce sus funciones. Algo similar tendríamos que plantearnos hoy. **La parcelación de tierras que se da, desmontando las asociativas, expresa el camino campesino que se concreta en esa necesidad del campesinado de tener la tierra propia; pero si no se liga a la revolución, también será simplemente complemento y servirá al capitalismo burocrático en el campo. Esto es lo que hay que pensar.**

Esa experiencia de ayer podemos usarla para interpretar este fenómeno porque aquí se nos está hablando de comunidades. Repito, van a variar cada vez más las posiciones del PUM y demás gente, como se puede ver en los planteamientos del especialista en el agro, Senador y miembro de la dirección de la CCP, señor Luna Vargas.

Creo que estas cosas hay que verlas. Entonces, es un problema importante referido a las comunidades y a las tierras que están en esa condición y el problema es en la Sierra principalmente pero no exclusivamente.

El manejo de este instrumento de titulación, con ese Registro Rural que acaban de dar, ya ha sido propuesto para su aplicación en el Huallaga, entonces va a ser propuesto también en la Sierra y en la Costa. Entonces, no podemos soslayar este asunto, necesitamos tener un criterio, una posición, una política.

Luego dice: "La falta de titulación no corresponde, como se podría suponer, exclusivamente a unidades menores y dispersas sino que comprende unidades medianas y hasta grandes". Así, pues, es un problema general, es parte de este proceso de ley agraria. "A nivel nacional, la media de superficie de las unidades sin título, era de 7.6 hectáreas contra 11.5. En la Selva, de 13.5 contra 19.4. Es decir, se trata de un problema que abarca el grueso de la estructura de tenencia de la tierra." Es un problema de la propiedad de la tierra.

La propiedad de la tierra es un problema que tenemos que discutir. Éste es un problema de cómo concretar el Programa.

[...]

¿Para qué nos sirve a nosotros ver la población campesina en el Perú?, aparte de que es un factor que expresa la condición semifeudal, el peso de la población campesina está ligado a cuál es la base de masas de la guerra popular; nuestra guerra popular es una guerra campesina y esto no es elucubración sino demostración científica, marxista-leninista-maoísta.

[...]

Continúa: "Todo esto ha dado lugar a la consolidación de un sector de medianos propietarios que en la crisis de las empresas asociativas asoma como grande en términos relativos. Es un sector plenamente capitalista, a él se suman las empresas familiares y comerciales que se asientan en la Costa y Selva, mientras en la Sierra continúa predominando el campesinado minifundista, semiproletarizado". Vayamos por partes, dice

un sector de medianos propietarios que está en un proceso de consolidación, **eso no es cierto, no se entra a un proceso de consolidación sino de aguda lucha en torno a la propiedad de la tierra aunque con otros caracteres específicos de esta década, ya no como en los años 60**; este autor lo que busca, al ocultar la aguda lucha por la tierra, es avalar el proceso de este régimen que lleva, como lo hemos demostrado, a la rebatiña de las tierras para una mayor concentración de tierras, por eso el problema de la titulación que tanto blanden hoy día, por eso el que quieran introducir la hipoteca. No les debemos consentir esos criterios; estos técnicos se llenan la boca de palabras ininteligibles para las amplias masas, embrollan lo que está claro para avalar a sus propios explotadores y al servicio, insistimos, del imperialismo. Estos técnicos quieren dar por consolidada la cuestión de la propiedad de la tierra, ellos defienden la titulación pero ya sabemos por qué. Nosotros tenemos que manejar con flexibilidad el asunto de la titulación y con sentido de perspectiva, al fin y al cabo hay un principio; el proletariado siempre actúa con firmeza en los principios y flexibilidad en la aplicación, teniendo en cuenta las situaciones concretas y específicas, pero sin olvidar su objetivo, su meta; más aún, el proletariado en una revolución democrática tiene que desarrollar la energía democrática del campesinado y esto no lo podemos abandonar; son principios plenamente vigentes y comprobados, inalterables, siguen siendo válidos y rigen en esta lucha de clases.

Así entonces, cuestionemos esa supuesta consolidación, resaltemos el camino del capitalismo burocrático en el campo que lleva a un gran despojo y a una concentración. Y esas disposiciones y titulaciones sirven a ese despojo, son un instrumento para eso, tras el centro de propiedad para los pequeños propietarios.

[...]

Otra implicancia, "el uso extensivo de la tierra y su rápido agotamiento tienen implicancias en la soportabilidad en el uso agropecuario de la tierra. Según el Ministerio de Agricultura las áreas con aptitud agrícola y pecuaria podrían soportar un máximo de 204,415 familias. Si nos guiamos por los datos de la PEA agropecuaria en la Selva, y considerando a los menores de 15 años, ya se habría sobrepasado la soportabilidad. Más grave aún, que las unidades productivas de la Selva subsisten sobre la base de un área total de cultivo bastante menor que el total disponible para el cual se establecía la posibilidad de ese número de familias. El área es por tanto menor a la que estableciera el Ministerio de Agricultura como para asegurar un adecuado nivel de ingresos y evitar la sobreexplotación de los recursos". Esas tierras, por tanto, están sobrecargadas, sobreexplotadas y se está esquilmando esas tierras; hay, pues, más familias y menos hectáreas que las previstas y esto genera dos problemas: 1) el redimensionamiento es menor, estrechez del mercado, pobreza, miseria; y 2) sobreexplotación, las trabajan lo más posible porque las necesitan para dar de comer a esas familias. Así, se sobreexplota la tierra, se la daña.

Dice que se produce migración intra-regional y que no debe extrañarse que dentro de poco la región empiece a expulsar población y a tener tasas negativas de migración. Claro, como cada vez hay más población y menos tierras, aumentará la pobreza hasta que llegará el momento en que ya no habrá sino que salir, esto producirá la "exportación de la miseria"; que crecería la oferta de mano de obra; que se tendría nuevos fenómenos sociales, dimensiones de expansión del capitalismo en la región y ante la falta de capitalización, un estancamiento de la frontera agrícola; que la colonización de la Selva revela el modelo que Chirif denominó "exportación de la miseria". Así es como se concibe a la Selva, ésa es la perspectiva de verla como un "Dorado".

"¿Quién se beneficia de la ampliación de la frontera agrícola más allá de los ingresos en divisas por exportaciones o del subsidio de los productores al consumo urbano del arroz? En los primeros años de este decenio, bajo Belaúnde, se llegó a especular con la conveniencia de liberar mano de obra para la agricultura comercial con nuevos capitales. No se sabe qué planes hay para futuras inversiones privadas en la región, pero ya es preocupante los indicios de especulación de tierras en Madre de Dios y Ucayali. Los especuladores establecen ganado para adueñarse de grandes extensiones. Poco se sabe,

de las "burguesías agrarias" de la región y de sus nexos con la agroindustria, el gran capital productivo y el capital financiero. Se sabe, en cambio que trasladan o realizan sus excedentes en Lima." Se benefician, pues, los especuladores de tierras, por eso tanto hablan de Manu, por eso han hecho la región Ucayali; que no se sepa qué planes tiene la gran burguesía, pero nosotros podemos deducir que si bien no se sabe qué planes tiene la gran burguesía, los banqueros, tienen intereses de clase y esa concentración de capitales que ve que han hecho y que se los están llevando a Lima son muestra de la esquilma que están haciendo de la región y de la acumulación capitalista en la Selva. Más, si luego, en otra parte va a plantear que se ve la presencia de la banca comercial, ésta está ligada al gran capital.

Plantea que el Banco Agrario si bien ha aumentado sus colocaciones en los últimos 15 años, solamente ha atendido entre el 11.5 y 31% de todas las unidades agropecuarias con acceso al crédito; de ahí que un área considerable sea aviada por habilitadores y comerciantes que adelantan un monto a cambio de la cosecha. Esto es lo que se llama en términos estrictamente científicos: usureros, pero como hay la manía de los intelectuales de dorar la píldora, de encubrir el contenido real de los fenómenos, no lo pone con claridad; pero lo que ha descrito es la habilitación, la usura, por tanto la hipoteca se viene.

De lo que estamos viendo en la Selva, como en la Sierra y en la Costa, se viene un proceso de despojo de tierras, por eso tanto afán de Fujimori de dar títulos a los campesinos, es para legalizar mercado de tierras, compra-venta y nueva concentración; penetración mayor de la gran burguesía a través de la banca comercial, por tanto ver la relación título, habilitación, la usura, hipoteca, despojo y nueva concentración.

Finalmente plantea ¿qué fuerzas tiene para defenderse?, ¿cómo canalizar modelos distintos de desarrollo? Ve solamente en función de mercado, por ejemplo, dice que en las comunidades nativas se observa una nueva condición de productores agrícolas para el mercado, titulares jurídicos de tierras y programas de acción comunes. Pero el problema de la integración de las comunidades nativas no va a ser a través del camino burocrático, sino del camino democrático, de la incorporación de la guerra popular para construir el nuevo Estado, entretanto, luchar por su integración económica, social, etc., no consentir ser usados ni menospreciados: es parte del problema de nación en formación, somos una nacionalidad y debemos incorporar a las sociedades menos desarrolladas.

[...]

Etcétera. Una vez más, sería muy interesante que se estudie dicho documento en toda su extensión.

Bien, quien haya seguido la lectura con atención, estará en mejores condiciones para arribar a conclusiones acertadas; así que nos ahorramos comentarios... pero, llamamos la atención a que se note cómo toda la argumentación está destinada a demostrar, con solidez, el desarrollo del capitalismo burocrático en nuestra sociedad semifeudal y semicolonial; y cómo, hoy, los seguidores del nuevo camino revisionista en el Perú, comandados por "*la posición proletaria*", manipulan la misma argumentación para *definir*, sin prueba alguna, *su capitalismo dependiente*; definición que les permitiría, según la creencia de estos impenitentes promotores de la capitulación popular, desbrozarles su camino de peregrinaje por el oportunismo electorero y el cretinismo parlamentario; necedad e hipocresía bastardas de nuevos tahúres, politiqueros y politicastos arribistas que están contra el Partido, las masas y la revolución.

Bien, hemos recapitulado, a lo largo del documento, la lucha en torno a la definición del carácter de la sociedad peruana; lucha que en la actualidad se expresa como lucha entre el marxismo y el revisionismo, lucha que está indeliblemente unida al carácter de nuestra revolución; al

Programa, la estrategia y la táctica de la revolución; a la construcción del Partido, el Frente Único y la lucha armada; a la base ideológica que la sustenta y a la línea política general que la orienta.

Por lo tanto, en esencia, lo que está en juego es la revolución.

El I Congreso del Partido Comunista del Perú, en pleno desarrollo de la guerra popular, definió el carácter de la revolución peruana como democrática; revolución democrática que —tomando el maoísmo como la elevación del marxismo-leninismo a una tercera, nueva y superior etapa y el pensamiento de Mariátegui y su desarrollo como pensamiento gonzalo— es la que corresponde desenvolver en una sociedad como la nuestra, en una sociedad semifeudal y semicolonial sobre la cual se desarrolla un capitalismo burocrático.

Esta revolución democrática tiene tres montañas a las cuales se enfrenta: el imperialismo, principalmente yanqui, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad.

Esta revolución democrática fue la que demandó emprender la guerra popular con el objetivo de destruir esas tres montañas y conquistar el Poder. Y, cualquiera sabe, o debe saber, que, sin la destrucción de esas tres montañas, los problemas de las masas no podrán ser resueltos.

Esta revolución democrática —tomando las enseñanzas del Presidente Mao Tsetung—, una vez tomado el Poder en todo el país, debe ser seguida, ininterrumpidamente, por una revolución socialista con sucesivas revoluciones culturales como continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado en su inexorable marcha al comunismo como meta final a la cual entramos todos o nadie; el ínterin son pasos que cada quien da según sus particularidades; etapas recorridas o por recorrer; momentos de victoria o derrota.

Esta revolución democrática en el Perú no fue derrotada en el campo de batalla, fue vendida por quien ejercía la Jefatura del Partido Comunista del Perú a las pocas semanas de su detención e ingreso a la Isla de San Lorenzo, inmundia mazmorra del reaccionario Estado del Perú.

Hoy, según lo decretado en las sagradas escrituras de "la posición proletaria", la sociedad peruana, entre mayo y julio de 2011, ha devenido en capitalista dependiente del imperialismo y con rezagos semifeudales subsistentes.

¿Es esta definición del carácter de la sociedad peruana un banal juego de palabras?

¡Naturalmente que no!

Permítasenos insistir una vez más en lo ya citado de **La Entrevista al Presidente Gonzalo de 1988**:

... estamos por destruir la semifeudalidad aplicando el gran lema que sigue siendo válido, —esto es bueno destacarlo porque muchas cosas se dicen—, "**la tierra para quien la trabaja**", el Presidente Mao volvió a reafirmarse en este lema que **para nosotros esto implica destruir la propiedad semifeudal y entregar la tierra al campesinado en propiedad principalmente al pobre; y estamos por confiscar el capitalismo burocrático** y, volviendo a repetir, es muy importante porque eso da base económica al nuevo Poder para dirigir la economía y enrumbar al socialismo.

Y en esto otro, dicho en **1993** por el señor Abimael Guzmán:

...lo real es que nosotros no podemos entregar la tierra al campesinado ya que **la reforma agraria** se cumple recién con el Poder en la mano, con las bases de apoyo desenvueltas y **hasta ahí no hemos llegado...**

¿Entre mayo y julio de 2011, se ha destruido la semifeudalidad y se ha entregado la tierra en propiedad, principalmente, al campesinado pobre?

No se escucha, señor.

La actual o *novísima* "*posición proletaria*" pretende hacernos creer que, siguiendo una bastante estúpida lógica formal, siendo la burguesía compradora, y no la burocrática, quien comanda la *nueva acumulación originaria* y no siendo el Estado la palanca económica a usar sino el sector privado, ya no hay capitalismo burocrático sino sólo simplemente capitalismo.

Pues bien, así las cosas, ¿qué ideas elementales se destacan a simple vista?

- Que el capitalismo burocrático es el capitalismo que desarrolla la burguesía burocrática.
- Que la sociedad peruana, *devenida* "capitalista dependiente", deja de ser semifeudal.
- Que el capitalismo, impulsado por el imperialismo en nuestro suelo, *devenido* "simplemente capitalismo", deja de ser capitalismo burocrático.
- Que *saltada* la etapa democrática de la revolución, ésta es *devenida* "socialista".

Pero, detengámonos un poco en esto último, ¿qué es lo que el nuevo revisionismo peruano entiende por revolución socialista?

La entiende como la *restitución de las libertades, derechos, beneficios, y conquistas democráticas conculcadas*; como la defensa de *los derechos fundamentales y del pueblo*; como *libertad económica para el pueblo*; como *revisión de los contratos con las empresas monopólicas*; como *respeto a los derechos del pueblo trabajador y explotado*; como *libertad política*; como *defensa de la Nación, la soberanía nacional y la integridad territorial*; y toda esta cháchara para que una *nueva Constitución*, lograda *a través de una Asamblea Constituyente* y avalada por el Estado peruano dirigido por gran burguesía nativa desarrollada particularmente a partir de la compradora, *contemple los derechos fundamentales del pueblo...*

Estos encallecidos peregrinos del oportunismo electorero, soñando despiertos con las elecciones y un miserable escaño parlamentario, sólo desarrollan una línea electorera, un cretinismo parlamentario desbocado; puro economicismo, y del más bastardo, que suplica, al Estado, al Gobierno y a su *gran burguesía nativa*, por *tierra para el que la trabaja, solución Política, amnistía general y reconciliación nacional* como si en nuestra historia patria no hubiese acaecido nada de nada; como si los miles y miles de muertos fueran cosa ajena y pretérita; como si los caídos en la guerra popular, los mejores hijos del pueblo que entregaron sus vidas sin pedir ni esperar nada a cambio y las víctimas de todos los bandos en contienda, no fueran más que simples cifras estadísticas para amontonar en el cajón del olvido; como si la historia universal se redujera a esculpir la estatua de un histriónico ególatra como personaje de la épica popular que pretende *establecer* su victoria personal para *dictar* el *Partido soy Yo*.

No nos interesa la particular historia del señor Abimael Guzmán ni el balance que de ella él mismo pueda hacer, esa historieta no pasaría de ser más que burdas cinceladas con las que se pretende borrar de la memoria colectiva parte importante de nuestra historia; del proceso de desarrollo económico, social, político e ideológico a lo largo de centurias. La historia y el Partido no están para mezquindades. Lo que nos interesa es analizar la historia del Partido, de la revolución y del papel del Presidente Gonzalo como producto y parte de ambas y cómo se concreta en lo que hoy conocemos como pensamiento gonzalo, concepción reconocida de la clase obrera y sustento de su organización política, que nada tiene que ver con la nueva línea revisionista desarrollada por el señor Abimael Guzmán y seguida, sin dudas ni murmuraciones, por sus serviles secuaces.

Los *electoreros* de hoy no dirigen sus golpes contra el Gobierno y sus representantes, sino contra el pueblo que se niega a someterse a su voluntad; contra los revolucionarios que no aceptan los lineamientos de esa pequeña secta que recurre a la mentira, la calumnia y la intimidación para, tras la mascarada de izquierdismo radicaloide y altisonante, esconder su esencia derechista y su economicismo que niega la política de clase del proletariado.

No lo decimos nosotros, lo dicen ellos mismos.

En un documento de un autodenominado *Comité Central del PCP* fechado el **26 de diciembre de 2018**, bajo el título: ***Saludo de año nuevo del Partido Comunista del Perú al internacionalismo proletario, a la militancia y al pueblo***, se lee lo siguiente:

I. Un nuevo año se abre en esta segunda década del siglo XXI y el mundo está estremecido. Por un lado, las potencias imperialistas agudizan sus contradicciones atizando un contexto de nueva y tercera guerra de rapiña por nuevo reparto del mundo. Por otro lado, el pueblo extiende su protesta masiva y eleva sus formas de lucha en las grandes ciudades europeas, entre otros.

América Latina, rica en históricas luchas emancipadoras, es objeto de botín comercial por ahora, pero con ejercicios y maniobras militarizando la región. Aquí, además, hay una intención de destruir para siempre la revolución y extienden la negación de los derechos conquistados en los siglos XIX y XX, pero la reacción y el imperialismo encuentran la justa indignación de las masas populares que rechazan la brutal explotación capitalista, la expoliación de sus recursos naturales y la vil corrupción que se suma insultante.

Una situación objetiva sobre la cual es imprescindible operar con el instrumento directriz necesario: el Partido Comunista, pues las masas hacen la historia y el Partido las dirige. Por lo que, es más que nunca importante comprender, que sin un Partido Comunista nada tendrá el pueblo y que **la tarea de la clase y los pueblos del mundo es hacer la revolución: la Revolución Socialista**.

II. LUCHA DE CLASES INTERNACIONAL

1. EN LA ECONOMÍA SE VIVE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL: Y se trata de un nuevo proceso del desarrollo de la economía mundial, ya en desenvolvimiento en Japón, Alemania y EEUU, entre otros. Problema principal: gran desocupación por robotización de la producción; según los economistas, si se aplicara en México generaría un 60% de desocupación de trabajadores.

2. NUEVA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL: Mientras aún no se superan los daños de la última iniciada el 2007; ya hablan los economistas de una próxima y nueva crisis económica mundial gestándose en las finanzas. Incluso Nouriel Roubini, quien previera la del 2007, sostiene que la nueva crisis se presentará el 2020, faltarían solo dos años. Considérese, además, que el comercio mundial sufrirá serios daños derivados del proteccionismo que Trump impulsa; especialmente de las medidas contra China que sigue EEUU.

3. EL IMPERIALISMO YANQUI IMPULSA LA TERCERA GUERRA MUNDIAL: Ya está muy claro y es reconocida que la hegemonía yanqui se hunde y hundirá; mientras China asciende hacia su hegemonía. Es evidente, además, que EEUU habiéndose largamente preparado para la contienda bélica, querría y necesita que ésta sea lo más pronto posible y, obviamente, será el gran agresor e iniciador de la Tercera Guerra Mundial. Mientras su contendor, China, necesita posponer la contienda para seguir desarrollando y, principalmente, preparar su defensa. Debemos desenmascarar estos planes y perspectiva siniestros; que si bien será un deslinde y definición de la hegemonía mundial; en el fondo es y será un nuevo reparto del mundo para mantener la explotación y opresión de todos los pueblos.

4. MOVILIZAR A LAS MASAS POR SUS INTERESES DE CLASE: Recuperar a través de la lucha los beneficios y derechos que les han arrebatado; **por participar en el poder para defender sus derechos** y, principalmente, por la creación de un nuevo mundo sin opresión ni explotación.

[...]

III. SOBRE LA SOCIEDAD PERUANA Y SU PERSPECTIVA

1. VIVIMOS EN EL PERÚ UN NUEVO PERÍODO ECONÓMICO DENTRO DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. Unos treinta y cinco años a partir del 2018, más o menos hasta mediados del siglo XXI. Sustentado en minería y agroexportación; obviamente pospuesta la diversificación productiva y, principalmente, la industrialización.

2. UNIDAD Y LUCHA DENTRO DE LA GRAN BURGUESÍA LIGADAS A POTENCIAS IMPERIALISTAS. Por control de sectores económicos y mayores beneficios. Más criminalización de la política, derecho penal del enemigo, persecución, represión y encarcelamiento. Prestemos atención al imperialismo: no solo a sus inversiones y pugnas, sino a sus actividades militares. Destaquemos la penetración china y chilena.

3. CONVERGENCIA Y PUGNA ENTRE EMPRESARIOS Y EJECUTIVO PARA AFRONTAR PROBLEMAS Y CRISIS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS. Se pretende unir a los demás en torno suyo, principalmente al pueblo. La llamada "post verdad" no es más que presentar lo falso como verdadero y enarbolar la demagogia al tope. Importancia del CADE 2018: Concretan convergencia y pugna que venían preparando tiempo atrás. Ya preparan sus elecciones del 21. Acción Popular se siente ganadora de elecciones de alcaldes y gobernadores y sobre todo presidenciable. ¿Qué hacen por el bicentenario?

4. EL PUEBLO: ¡NECESIDAD DE COMBATIR HOY, MAÑANA Y SIEMPRE! Setenta u ochenta por ciento de trabajadores informales. Cada día menos trabajadores formales. ¿Hace cuántos años no se aumenta el salario mínimo? ¡La vida cada día más cara! ¡Los pliegos quieren que se presenten cada tres años, no cada año como siempre ha sido! Y lo que es peor: ¡PREPARAN REDUCIR, BORRAR Y NEGAR LAS CONQUISTAS, DERECHOS Y BENEFICIOS QUE EN MÁS DE CIEN AÑOS DE HEROICA LUCHA DEL PROLETARIADO Y EL PUEBLO CONSEGUIMOS!

5. LAS CIUDADES HAN DEVENIDO EL CENTRO DE LA LUCHA DEL PROLETARIADO Y EL PUEBLO. Las masas hacen la historia. Junto a las masas cambiar el mundo.

6. ENARBOLANDO EL MARXISMO-LENINISMO-MAOÍSMO, ¡SIGAMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MUNDO! Tener muy en cuenta la Revolución Mundial en el siglo XX: URSS Y CHINA. La revolución en América Latina. ¡Servir a la Revolución Mundial hasta el comunismo! [Se respeta el original. La negrita y el subrayado son de los redactores.]

[...]

Las intenciones de este espurio Comité Central del PCP (tal vez real y legítimo Comité Central del partido revisionista del señor Abimael Guzmán) son sumamente claras y expresivas: la lucha por el Poder queda de plano descartada, sólo se comprometen a *movilizar a las masas por sus intereses de clase y a participar en el Poder para defender sus derechos* vía una potencial *nueva Constitución*; tan reaccionaria como todas, pero que sería nuevecita. Punto.

Así es como pretenden *crear un nuevo mundo sin opresión ni explotación*. Cuál es su preocupación principal: *¿Qué hacen por el bicentenario?* Evidentemente la pregunta va dirigida a sus grandes y nuevos amigotes, la gran burguesía *nativa*; para los seguidores del nuevo camino revisionista en el Perú, la bullanguera celebración del bicentenario de la Independencia concretaría sus anhelos de llegar a la fiesta con un *país reconciliado*. Buen viento y felicidades.

La violencia revolucionaria, la guerra popular, el camino de cercar las ciudades desde el campo se han hecho humo como por arte de magia —o, lo que es lo mismo, se ha *establecido* que ya no pintan para nada en esta *nueva realidad*—; en cambio, *las ciudades han devenido el centro de la lucha del proletariado y el pueblo...*

— ¿Y el campo?

— ¿El qué?

— ¡El campo!

— ¿Qué campo?

— ¡Los Andes, la Sierra, el eje social e histórico de la sociedad peruana, ahí donde se concentran las masas más...!

— Ha, eso, ya no ya, *eso es atrasado, las masas ya no están ahí; algo habrá que hacer, sí, pero pasa a segundo plano.*

— ¿Cómo? ¡A ver, explícate!

Hemos visto cómo en los últimos años la lucha popular es masiva, de pueblos enteros, por ejemplo contra la agresión minera. Seguirá siendo así, sin embargo, la lucha ciudadana se acrecentará; la lucha ya no será circunscrita al campo fundamentalmente.

***Amnistía General* N° 8, septiembre 2013**

... reiteramos, los efectos de la crisis la seguirán recargando sobre los hombros de nuestro sufrido pueblo, que también seguirá luchando en contra, por la defensa de sus derechos, conquistas, beneficios y libertades democráticas conculcadas, creemos que las luchas populares masivas se incrementarán y se expresarán no sólo en el campo sino también en ciudades con incremento cuantitativo y principalmente cualitativo. Así pues, la lucha de clases cobra mayor importancia y dimensión. Por más que se la pretenda negar.

***Amnistía General* N° 9, febrero 2014**

Luego de abandonar sus tierras, al campesinado no le quedará más que migrar a las ciudades, lugar donde sufrirá directamente la explotación capitalista, así como la miseria en las barriadas.

[...]

[El campesinado]... se verá obligado a abandonar sus medios de producción: la tierra, la simiente, el ganado, etc., y migrar a las ciudades y trastocar su condición de clase.

***Amnistía General* N° 11, octubre 2015**

Es más que conocido que el Partido Comunista del Perú, bajo la dirección del Presidente Gonzalo, desarrolló un arduo trabajo de agitación y propaganda ligando la lucha reivindicativa con la lucha por el Poder, trabajo que se concretó en la formación de escuelas populares como forma de politización de las masas en la concepción y línea del Partido; en estas escuelas, librando la lucha de 2 líneas y desarrollando trabajo de masas, se llevaba a cabo un estudio sistemático, y meticulosamente planificado, en base a esquemas de estudio.

Ya en los años 70, había quedado firmemente establecida la relación entre trabajo abierto y trabajo secreto, lo mismo que la ligazón de la lucha reivindicativa con la lucha por el Poder; así, quedaba el problema del Poder como cuestión central y la guerra popular como concreción de la violencia revolucionaria.

Esto, además, es el abecé del marxismo; pero el marxismo no es un materialismo que se detenga en el abecé. Se trata de la lucha en su conjunto, y de ningún modo de tales o cuales tareas parciales. Es una lucha económica, política y teórica, o sea, lucha sindical, lucha política y lucha teórica científica, ideológica y filosófica; en resumidas cuentas se trata de la lucha de clases en general, es decir, de la lucha por el Poder.

Sólo la lucha de clase del proletariado, al atraer ampliamente a las vastas capas del pueblo a una práctica social consciente y revolucionaria, será capaz de liberar de verdad a las masas oprimidas del yugo económico y político al que se encuentra sometido.

Los revisionistas, *obligados por sus nuevas circunstancias*, sirven de agentes de corrosión política del pueblo y en especial de su juventud, pugnan por su *reconocimiento legal* traicionando cobardemente los verdaderos intereses de las masas, colocándose a la cola de la reacción mientras se desgañitan *exigiendo* al Gobierno que *resuelva el problema del trabajo para el pueblo y deje de impedir la producción nacional* al grito de *producción nacional y trabajo para el pueblo, defender los derechos fundamentales y los derechos laborales de la clase, reconciliación nacional sin vencidos ni vencedor, verdadera amnistía general, democratización de la sociedad, cambio de leyes, participación en las elecciones, las masas están desarrollando su unidad y sus convergencias, avanzar en concretarlas es lo que sirve a cerrar la heridas, acabar con los enconos, resentimientos y ahondamientos del enfrentamiento social* y una ruma de demagógicos etcéteras.

En **RESPUESTA A CUESTIONARIO DE PERIODISTA LUCIEN O. CHAUVIN, "THE ECONOMIST"** (agosto de 2012), la señora Elena Iparraguirre dijo concluyente:

El MOVAREDEF no es el PCP, es un organismo reciente, nace con la compra del kit electoral en el 2009, es un frente de masas para participar en las elecciones, su objetivo inmediato es la amnistía y actuar políticamente al amparo de lo prescrito en el artículo 35 de la Constitución Política vigente para desenvolver la defensa del proletariado y del pueblo coadyuvando a la meta de la clase ciertamente, pero nadie obviamente podría pensar que la revolución socialista esté a la vuelta de la esquina, hay un buen trecho todavía por delante.

Pues bien, sobre el MOVAREDEF el asunto queda claro y se conocen los apetitos y ambiciones del desenfrenado cretinismo parlamentario revisionista que está hozando con la anuencia de un espurio Comité Central del PCP y el beneplácito de sus dirigentes histriónicos, perdón, *históricos* queríamos decir. Revisionismo puro, de cabo a rabo, de la cabeza a los pies.

Por lo demás, también queda claro, que, después de 20 años de idear el embuste y de estar dándole a la fantasiosa e indecisa matraca de que *la sociedad peruana ha devenido en capitalista dependiente y al simplemente capitalismo*, aún no cuentan con un Programa para su *revolución socialista*. En este mundo globalizado con el *más grande* desarrollo de las telecomunicaciones e Internet, al margen de saludos a la bandera, la celebración de algún cumpleaños o aniversario y otras bagatelas, no se encuentra un solo documento, público ni privado, que fundamente, seriamente, las posiciones de ese *Comité Central* y, por lo tanto, del *Partido* que dirige. Aparte de guiar sus pasos tras la *Revista Agraria*, no tienen una posición clara al respecto. Están como el avestruz, con la cabeza enterrada.

Y a propósito de trabajo abierto y trabajo secreto, recordemos algo elemental planteado en **Bandera Roja** N° 46, agosto 1976:

[...]

5) El Partido debe organizarse sobre el centralismo democrático, con estatutos únicos y con una disciplina igual para todos y "con un sólo órgano de dirección a la cabeza, a saber: el Congreso del Partido y, en los intervalos entre Congreso y Congreso, el Comité Central, con la sumisión de la minoría a la mayoría, de las distintas organizaciones a los organismos centrales, y de las organizaciones inferiores a las superiores".

6) Para mantener la unidad en sus filas el Partido requiere de una disciplina única e igual para todos: unidad que demanda gran atención, pues como dijera Stalin "el camarada Lenin nos legó que cuidásemos la unidad del Partido como de las niñas de los ojos".

Estas tesis y las anteriores las debemos tener muy presentes los comunistas y los revolucionarios peruanos, pues todas ellas son vitales. Otro problema de extraordinaria importancia tratado por Lenin, es el de la clandestinidad, cuestión que entre nosotros se confunde con ocultismo, con la política del avestruz. Lenin planteó la necesidad de un Partido clandestino, como un sistema de organizaciones altamente centralizado a fin de

poder contar constantemente, en toda circunstancia, con un "estado mayor" capaz de conducir la revolución, mantener sus banderas y pugnar por ellas pese a la represión y a la persecución. La clandestinidad sirve, pues, para hacer del Partido "una máquina de combate" que persevera indomable hacia su meta de tomar el Poder para cambiar el mundo sin desligarse jamás de las masas. Por necesidades de la propia lucha en nuestro país debemos resaltar algunos puntos sobre este complejo problema: aquí, es particularmente importante, tener una clara idea de en qué consiste el arte de la organización conspirativa. Lenin, con sus propias palabras, en "*Carta a un camarada sobre nuestras tareas de organización*", folleto del cual se perora pero cuyas normas no se entienden ni menos se aplican, nos dice:

"Todo el arte de la organización conspirativa debe consistir en saber utilizar a todos y todo, en dar 'trabajo a todos', y al mismo tiempo mantener la dirección de todo el movimiento, no por la fuerza del poder, se entiende, sino por la de la autoridad, de la energía, por la mayor experiencia, variedad de conocimiento y talento."

En el mismo folleto, en contra de quienes entienden la clandestinidad como algo rígido y mecánico, Lenin planteó:

"Además, el grado de clandestinidad y la forma orgánica de los diversos círculos, dependerá de la naturaleza de sus funciones: por consiguiente, las formas de organización serán las más variadas (desde el tipo de organización más 'estricto', estrecho, cerrado, hasta el más 'libre', amplio, abierto y poco estructurado)."

Consideramos esta cuestión de sumo interés para nuestra revolución en la actualidad pues hay, reiteramos demasiado pensamiento mecanicista y no dialéctico al considerar estos problemas. Además, señalemos que Lenin resaltó, con relación al trabajo clandestino, las cuestiones del trabajo secreto y el trabajo abierto; veamos sus planteamientos expuestos en "*El Partido clandestino y trabajo legal*":

"El problema del partido clandestino y del trabajo legal de la socialdemocracia dentro de Rusia es uno de los principales problemas de Partido; ocupa la atención del P.O.S.D.R. durante todo el período siguiente a la revolución (se refiere a 1905) y ha dado lugar a la más violenta lucha dentro de sus filas.

En torno de este problema se ha desarrollado principalmente la lucha de los liquidadores contra los antiliquidadores... La Conferencia de diciembre de 1908... fijó con claridad en una resolución especial el criterio del Partido sobre las cuestiones de organización: el partido se compone de células socialdemócratas clandestinas que deben crearse 'puntos de apoyo para el trabajo entre las masas', en forma de una red, lo más amplia y ramificada que sea posible, de sociedades obreras legales."

Y destacando las relaciones del trabajo clandestino y legal:

"La conclusión principal de la apreciación que nuestro partido tiene del momento es que la revolución es necesaria y se aproxima. Han cambiado las formas de desarrollo que conducen a la revolución, pero las viejas tareas de la revolución siguen en pie. De ahí las conclusiones; las formas de la organización deben cambiar, las 'células' tienen que adoptar formas flexibles, de tal modo que su ampliación no se produzca a menudo a expensas de las mismas células, sino de su 'periferia' legal, etc.

Pero este cambio de formas de la organización clandestina no tiene nada que ver con la fórmula de 'acomodarla' al movimiento legal. ¡Es algo completamente distinto! Las organizaciones legales son los puntos de apoyo que permiten llevar a las masas las ideas de las células clandestinas. Quiere decir que la forma de la

influencia la modificamos al objeto de que la influencia anterior marche en el sentido de la orientación clandestina.

Por la forma de las organizaciones, lo clandestino 'se acomoda' a lo legal. Por el contenido del trabajo de nuestro Partido, la labor legal 'se acomoda a las ideas clandestinas'."

Y, finalmente:

"El Partido socialdemócrata es clandestino 'en su conjunto', en cada una de sus células, y —lo que es más sustancial— por todo el contenido de su trabajo, que propugna y prepara la revolución. Por esto, el trabajo más abierto de las más abierta de sus células no puede ser tenido como 'trabajo abierto del Partido'."

Esta cita es larga pero la consideramos de gran importancia para el trabajo revolucionario de nuestro país y merece especial atención, así como las precedentes sobre el trabajo clandestino.

En nuestro país es común el criterio de que el trabajo clandestino desliga de las masas; pero recordemos lo que al respecto decía Lenin:

"Pero este revolucionario —Sverdlov— profesional, jamás, ni por un minuto se apartó de las masas. Cuando las condiciones del zarismo lo condenaron, como a todos los revolucionarios de su tiempo, a desarrollar una actividad exclusivamente ilegal, clandestina, también en este medio supo el camarada Sverdlov marchar siempre hombro a hombro, mano a mano con los obreros de vanguardia."

Éstas son tesis fundamentales de Lenin que debemos tener presentes en la construcción y desarrollo del Partido del proletariado, y aplicarlas correctamente a la reconstitución del Partido de Mariátegui. Para concluir baste recordar que estos principios de la construcción del Partido revolucionario del proletariado, del Partido bolchevique, del Partido capaz de tomar el Poder, no cayeron del cielo sino que fueron establecidos en medio de una gran y dura lucha contra los mencheviques, oportunismo de derecha de esa época en Rusia; y que además, al librar lucha por los principios organizativos del Partido, Lenin tuvo que habérselas con un trasfondo preciso: una línea política oportunista de derecha. De ahí que, como sabiamente concluyera, en problemas de organización no se cambia en 24 horas ni en 24 meses. Para concluir, recordemos que Lenin estableció que los Partidos avanzan en medio de la lucha casi siempre bajo fuego enemigo; en sus propias palabras:

"Marchamos en pequeño grupo unido por un camino escarpado y difícil, fuertemente cogidos de las manos. Estamos rodeados por todas partes de enemigos, y tenemos que marchar casi siempre bajo fuego. Nos hemos unido en virtud de una decisión libremente adoptada, precisamente para luchar contra los enemigos y no caer, dando un traspiés, al pantano vecino cuyos moradores nos reprochan desde un principio el que nos hayamos separado en un grupo aparte y el que hayamos escogido el camino de la lucha y no el de la conciliación."

Estas tesis de Lenin, ¿no son importantes para nosotros? ¿Los comunistas y los revolucionarios no deberíamos realmente ceñirnos a ellas? ¿Lo estamos haciendo como corresponde? Ya es tiempo de dejar de lado la autocomplacencia y enjuiciar seriamente nuestra realidad revolucionaria.

Si es que existe un *Partido* y un *Comité Central* que encarne "*la posición proletaria*", lo que practican es el ocultismo; como se lee en el documento, de existir, realmente, tal organización, confunden la clandestinidad con ocultismo, con la política del avestruz; más, nada. Hasta hoy, todo indica que "*la posición proletaria*" expresa sus devaneos directamente a través del MOVADef. Todo el *movimiento fantástico de la cabeza* se reduce a una persona y al servilismo de sus secuaces.

Estúdiense y compárese. No hay necesidad de comentarios.

Para tratar de fundamentar el *cómo se desenvuelve la nueva acumulación originaria y el plan de la gran burguesía*, los seguidores del nuevo camino revisionista en el Perú, reproducen parte de un documento con un descarado manoseo de frases que ajustan a su gusto y antojo.

Respetando la forma de la redacción original, veamos en extenso:

[...]

En esa compleja coyuntura, a finales de 1990¹; sobre el tema que hoy tratamos, las posiciones proletarias comentando Voz Popular# 5 analizaba la aplicación en el país de la tesis leninista de los dos caminos de desarrollo capitalista en el campo:

[...]

"Y en el mismo documento [se refiere a la nota 1: **Sesión Preparatoria del II Pleno del CC del PCP, octubre-noviembre del 90**, nota de los redactores] se constata la situación concreta de los dos caminos:

(1) *"Ahí tenemos, en la Costa se está viviendo un derrumbe de las cooperativas, proliferación de las parcelas y rebatiña entre facciones de la gran burguesía por apropiarse de esas tierras para futura concentración.*

(2) *Esto es lo que se llama en términos estrictamente científicos: usureros, pero como hay la manía de los intelectuales de dorar la píldora, de encubrir el contenido real de los fenómenos, no lo pone con claridad; pero lo que ha descrito es la habilitación, la usura, por tanto la hipoteca se viene.*

(3) *De lo que estamos viendo en la Selva, también como en la Sierra y en la Costa, se viene un proceso de despojo de tierras, por eso tanto afán de Fujimori de dar títulos a los campesinos, es para legalizar mercado de tierras, compra-venta y nueva concentración: penetración mayor de la gran burguesía a través de la banca comercial, por tanto ver la relación título, habilitación, usura, hipoteca, despojo y nueva concentración."*

(4) *"Al analizar las cooperativas hace un gran descubrimiento, según él, que los cooperativistas eran dueños y trabajadores a la vez; pero si precisamente con esto se buscaba, apuntar contra la clase y hacerlos propietarios formales. Luego, 'el 60% de las cooperativas están parceladas', en la parcelación debemos ver cómo los dos caminos se expresan, el camino campesino que huérfano de dirección proletaria, bajo influencia del revisionismo, del oportunismo, con sus lastres de pequeña burguesía, huérfano de buen enrumbamiento y en las peores condiciones se lanza a la parcelación de tierras. A la gran burguesía, especialmente compradora, la parcelación le favorece porque facilita el despojo para una nueva concentración de las parcelas porque la parcela es chiquita y es improductiva; ella quiere la parcelación con el objetivo de evolucionar el campo, para hacer grandes complejos agro-industriales. Dice 'la parcela es el epílogo de la reforma agraria que no llegó a cumplimentarse'. Dice que hay empresas en la Costa, en la Sierra y en la Selva de tamaño óptimo: 30, 50 Has. ¿Poco? No; lo que pasa es que para desenvolver un sistema capitalista, 50 Has. es buena condición para trabajar; más, si se tienen 50 y ese terreno lo trabajan bien, se compran las 30 Has o las 50 de uno de los vecinos, luego las desarrollan y compran las del otro vecino, así van desenvolviendo el camino evolutivo, terrateniente y llevan el capitalismo burocrático al campo y aplican los planes del imperialismo. ¿Y el campesinado? Despojados de sus tierras. Ésa es la nueva concentración que pretenden ahora que la empresa privada tiende a jugar un papel importante en la economía peruana.*

(5) *Ahí tenemos la posición de la burguesía compradora en el Perú, busca evolucionar el campo, que se regularicen los títulos de propiedad para despojo y nueva concentración.*"

[Etcétera]

Por cuestiones metodológicas, delante de los párrafos, al inicio de lo citado, hemos añadido, en color rojo, números entre paréntesis (1), (2), (3), (4) y (5); son útiles para comparar su ubicación en el documento original. En el texto original, hemos puesto los números entre paréntesis en negro y el texto, de la parte que aparece en el documento arriba reproducido, en letra roja.

Veamos **el documento original y nótese cómo se saca la cita del contexto para hacer una armazón "ideal"**. Prestar mucha atención, se lee:

[...]

- Revista "Avance Económico" (idem). Entrevista a **Gonzales de Olarte** y a **Raúl Hopkins**.

El artículo se llama "**Los veinte años de la reforma agraria y sus resultados**". **El señor Efraín Gonzales de Olarte dice**: "Es muy conocido que la reforma agraria se hizo con criterios políticos" ¿Qué criterios, pues, van a guiar la lucha de clases? Está establecido que la política es la quinta esencia de la economía, bien claramente lo advirtió Lenin en su disputa con Trotsky cuando dijo que ése era el abc del marxismo al invocar éstas razones económicas.

Este especialista, también de la burguesía compradora, está de acuerdo con Velasco en cuanto a que había quebrado el espinazo a la oligarquía pero ve problema en cuanto "no se pensó en el modelo de desarrollo agrario", dice que hubo fallas en el modelo de desarrollo y que se comprueba al comparar cómo funcionaban las haciendas con las cooperativas, en el fondo defiende a las haciendas. Le preguntan si se cumplieron los objetivos de esa reforma y responde: "No reemplazó ese orden con otro orden"... "la reforma agraria no es un proceso que haya fortalecido la sociedad rural", le rompió el espinazo a la oligarquía pero ese orden ni fue reemplazado por otro ni se fortaleció el campo, más bien se hundió más aún. Pero ¿qué orden debía imponerse según él? "Un orden democrático empresarial" en manos de los particulares no del Estado; en esencia está de acuerdo con una reforma agraria pero la quiere sin el Estado, con un orden democrático burgués. Una prueba de que la alaba, está en: "una de las reformas más radicales de América Latina." Es que las dos facciones de la gran burguesía se han beneficiado de ella.

(4) **Al analizar las cooperativas hace un gran descubrimiento, según él, que los cooperativistas eran dueños y trabajadores a la vez; pero si precisamente con esto se buscaba apuntar contra la clase y hacerlos propietarios formales. Luego: 'el 60% de las cooperativas están parceladas'; en la parcelación debemos ver cómo los dos caminos se expresan, el camino campesino que huérfano de dirección proletaria, bajo influencia del revisionismo, del oportunismo, con sus lastres de pequeña burguesía, huérfano de buen enrumbamiento y en las peores condiciones, se lanza a la parcelación de tierras. A la gran burguesía, **especialmente compradora**, la parcelación le favorece porque facilita el despojo para una nueva concentración de las parcelas porque la parcela es chiquita y es improductiva; ella quiere la parcelación con el objetivo de evolucionar el campo, para hacer grandes complejos agroindustriales. Dice 'la parcela es el epílogo de la reforma agraria que no llegó a complementarse.' Dice que hay empresas en la Costa, en la Sierra y en la Selva de tamaño óptimo: 30, 50 hectáreas ¿Poco? no; lo que pasa es que para desenvolver un sistema capitalista, 50 hectáreas es buena condición para trabajar; más, si se tiene 50 y ese terreno lo trabajan bien, se compran las 30 Has. o las 50 de uno de los vecinos, luego las desarrollan y compran las del otro vecino, así van desenvolviendo el camino evolutivo, terrateniente y llevan el capitalismo burocrático al campo y aplican los planes del imperialismo. ¿Y el campesinado? Despojado de sus tierras.**

Ésa es la nueva concentración que pretenden ahora que la empresa privada tiende a jugar un papel importante en la economía peruana.

El señor Raúl Hopkins dice "creo que después de la reforma agraria se produce toda una nueva situación en términos económicos que no tienen un paralelo en el desarrollo de la legislación. Hay que desarrollar toda una legislación post-reforma, por ejemplo, la compra-venta de tierras, el alquiler... "Es que se están produciendo una serie de fenómenos económicos que la ley no permite y que necesitan legislar; considera que no puede seguirse con la informalidad en el campo, él, **como Hernando de Soto**, considera que el problema se resuelve dando leyes. Dice "hay una confusión porque el hecho económico está al margen de la disposición legal y eso debe ser legalizado, regularizado, normado; no puede seguirse con esa informalidad". Tampoco está contra el Gobierno militar y sus medidas en el campo; también piensa que la falla está en el modelo, que ésa es su limitación, la técnica aplicada, el no haber impuesto un sistema exportador. En síntesis la posición de este señor es leyes, normas y una política estable, que dure un tiempo, garantías para poder invertir y modelo exportador; que se haga bajo democracia burguesa o bajo dictadura militar no es problema, no es específica.

Continúa: "Lo más importante es reconocer que el problema del desarrollo de la agricultura, no se resuelve en el corto plazo. No es un problema de un solo Gobierno; es problema de muchos Gobiernos, mínimo diez años." "Cambiar el sistema del Pacto Andino porque se basaba en modelos fracasados." Concibe tiempo largo para desarrollo del campo, centra en desarrollo productivo y quiere cambiar de modelo; está a la espera de lo que decidan los Presidentes de América Latina para ajustarse a la iniciativa de Bush para América; está dentro de los criterios de la CEPAL que estudiáramos en el Buró de agosto 90, plantea que en el agro de Latinoamérica, hacia el año 2000, no van a aumentarse las tierras ni va a incrementarse el número de trabajadores, entonces, se debe centrar en la productividad del agro; dice que el problema es desarrollar la técnica agrícola, etc. Eso es justamente lo que Fujimori está planteando y lo que la burguesía compradora aplaude, para ellos el problema ya no es de distribución de las tierras porque ya se distribuyeron sino de productividad, cómo producir más, con qué técnicas, con qué aparatos orgánicos, qué mercados abarcar, etc.,etc.

(5) Aquí tenemos la posición de la burguesía compradora en el Perú, busca evolucionar el campo, que se regularicen los títulos de propiedad para despojo y nueva concentración.

[...]

Aquí en esta parte trata sobre los algodoneros y aplica sus mismos criterios, apunta a la producción en gran escala. También nosotros debemos investigar más específicamente la situación de esta parte del campesinado costeño para desarrollar nuestro trabajo.

Sobre los créditos. Dice que los parceleros recurren a la banca informal. Quiere, entonces, que el banco sea el gran habilitador; pero como hay, dice, supongamos 30 parceleros, significarían 30 cuentas bancarias, entonces, es mejor que funcionen como cooperativas agrarias de usuarios, que se junten bajo esa forma, para eliminar trámites onerosos y también el banco tendría mayor garantía. ¿Y el Banco Agrario? Ya no debe cumplir ninguna función; además, el Banco Comercial no le va a prestar a uno que tenga parcela de 4 hectáreas, al grande sí. Por todos lados le sale mayor concentración. Luego, tapa la usura y justifica el arrendamiento so capa que fue estrategia usada por las cooperativas; dice que habría que ver las disposiciones de la "reforma" para facilitar esta estrategia.

Sobre la tenencia. Dice que ya no conviene el minifundio porque éste pierde tierras por gusto; que la informalidad que se está dando en la compra-venta de las tierras no es buena porque se da por lo bajo y que por tanto debe legislarse sobre propiedad, arrendamiento y venta de tierras; está porque de una vez se defina y los campesinos pierdan o vendan sus parcelas, pero ¿cuál sería la perspectiva de éstos? Devendrían semiproletarios, era ley o no

ley, en el sistema imperante, esto se va a producir y la historia demuestra que es así, por lo bajo se compran y venden o se arriendan las tierras.

Plantea que "corresponde la titulación y el crédito" y habla otra vez en nombre del campesinado, lo "defiende" aparentemente y es hipócrita y ambiguo, dice que grandes hectáreas no conviene porque no hay suficientes capitales para invertir, entonces, ¿cabría el minifundio? No porque es tan pequeño que no es rindente, él mismo lo dijo antes; cabrían sólo fundos de 50 hectáreas que están proponiendo como ideal para un mejor rendimiento, sin embargo ése sería uno de los niveles de la concentración que buscan, pues necesariamente van a ir a una mayor concentración, de esa ley no se escapan, así éste lo calle. Se da un proceso, si uno ve a grandes rasgos **el camino que los explotadores han seguido en el campo**, desde la ley 17716, llamada de Reforma Agraria, es, primero, **a la burguesía no le conviene esas propiedades inmensas que se desenvuelven con modalidades semif feudales, son muy atrasadas, golpean su supuesto desarrollo capitalista, ellos quieren otro tipo de concentración, concentración capitalista, avanzada, dentro de sus criterios de capitalismo burocrático, obviamente**, entonces, están contra el latifundio bajo modalidades semif feudales. Luego, ¿qué hicieron? Al aplicar la "reforma" supuestamente les arrebataron las tierras a los gamonales y las repartieron, **esto, insistamos, no fue así**, hasta con cifras lo hemos demostrado, no se ha producido la distribución de la tierra en el Perú, lo que pasó es que las tierras pasaron a las formas asociativas, Cooperativas, SAIS, ERPS, etc. y muy poco fue a manos del campesinado en propiedad individual. Posteriormente, estas formas asociativas quebraron y las parcelaron en hectáreas pequeñas de 4 , 5 Has.; pero esas extensiones ya no corresponden hoy día a sus necesidades y están buscando un hectareaje más rindente, ese de 50 Has., pero este hectareaje, **es, por ahora, su necesidad**; sin embargo, **para aplicar sus planes, necesitan de mayores concentraciones y de todos modos, para desarrollar la producción en gran escala, para desarrollar el agro bajo el capitalismo burocrático en el campo, para producir para exportar a precios competitivos, necesitan de una mayor concentración capitalista burocrática. Ése es su camino.**

Saca una conclusión, dice, entre otras cosas, que lo que se necesita es volar todas las cooperativas porque significan "estancamiento organizativo", que la forma hoy día es propiedad individual, pero que las propiedades muy pequeñas no son adecuadas y tienen mala perspectiva, no pueden producir a escala, entonces ¿qué? "... esto significa recomenzar proceso en la Costa sobre bases privatistas... escala ha variado" **Quiere producción agrícola en la Costa centrada en privatización**, devorar parcelas y nueva concentración para producir en gran escala y mercado que garantice **créditos**; propone que volvamos los ojos hacia otros países ¿cuáles? ¿Italia, Japón, Corea? No dice. También dice que la parcelación es muy rápida y que el Estado tiene actuación lenta, que se requiere **legislación** adecuada y, a largo plazo, que **se requiere que nuevos actores participen**.

(1) Ahí tenemos, en la Costa se está viviendo un derrumbe de las cooperativas, proliferación de las parcelas y rebatiña entre facciones de la gran burguesía por apropiarse de esas tierras para futura concentración.

[...]

Plantea que el Banco Agrario si bien ha aumentado sus colocaciones en los últimos 15 años, solamente ha atendido entre 11.5 y 31% de todas las unidades agropecuarias con acceso al crédito; de ahí que un área considerable sea aviada por habilitadores y comerciantes que adelantan un monto a cambio de la cosecha. (2) **Esto es lo que se llama en términos estrictamente científicos: usureros**, pero como hay la manía de los intelectuales de dorar la píldora, de encubrir el contenido real de los fenómenos, no lo pone con claridad; pero lo que ha descrito es la habilitación, **la usura, por tanto la hipoteca se viene**.

(3) De lo que estamos viendo en la Selva, como en la Sierra y en la Costa, se viene un proceso de despojo de tierras, por eso tanto afán de Fujimori de dar títulos a los campesinos, es para legalizar mercado de tierras, compra-venta y nueva concentración; penetración mayor de la gran burguesía a través de la banca comercial, por tanto ver la relación título, habilitación, la usura, hipoteca, despojo y nueva concentración.

Finalmente plantea ¿qué fuerzas tiene para defenderse?, ¿cómo canalizar modelos distintos de desarrollo? Ve solamente en función de mercado, por ejemplo, dice que en las comunidades nativas se observa una nueva condición de productores agrícolas para el mercado, titulares jurídicos de tierras y programas de acción comunes. Pero el problema de la integración de las comunidades nativas no va a ser a través del camino burocrático, sino del camino democrático, de la incorporación de la guerra popular para construir el nuevo Estado, entretanto, luchar por su integración económica, social, etc., no consentir ser usados ni menospreciados; es parte del problema de nación en formación, somos una nacionalidad y debemos incorporar a las sociedades menos desarrolladas.

En la *versión actual* los párrafos (4) y (5) preceden a los párrafos (1), (2) y (3) del original; y se saltan **la idea principal** que se encuentra poco antes del que usan como primer párrafo, el marcado como (1).

¡Y no canten victoria, pues no es lo que parece!

AHORA leamos en extenso el párrafo que suprimen o pasan *por alto*:

[...]

- "**Cambios en la estructura social del campo peruano**". Hugo Wieder, director de la revista Amauta.

[...]

Sobre la población campesina. **Se nos ha venido diciendo que la población campesina se reducía y esto no es cierto, ya lo demostramos hace tiempo y lo hicimos con análisis poblacional.** Aquí podemos ver algo que confirma lo que sustentáramos y sustentamos hoy, es algo que desmiente los planteamientos de la burguesía. Plantea: "La tasa de crecimiento intercensal de la población nacional bajó de 2.9 a 2.5%". El Perú crecía a 2.9% pero ahora, ha bajado a 2.5%, ¿en qué período?, dice "en los períodos 61-72 y 72". El Perú llegó a crecer hasta 3% al año, pero lo han bajado el crecimiento poblacional a 2.5%, ahí está el resultado de sus campañas siniestras de control de la natalidad que son dañinas al pueblo y a la clase. Con estos datos se prueba que están bajando el crecimiento poblacional y van a seguir, pues, quieren llegar a 2 ó 1%; para los explotadores y para el imperialismo el problema es simple, cuanto menos nazcan mejor, y sus condiciones de vida que sean las peores para que mueran. Las razones ya las dimos anteriormente, vienen desde Malthus. Prosigamos con lo que nos interesa, queremos llegar a la población campesina, tal como lo enunciáramos al comienzo de este párrafo. Dice "En cambio, la tasa de crecimiento de la población rural, si bien fue baja, comparativamente aumentó de 0.5 a 0.8% para los mismos períodos". Éste es el hecho, si bien reducen la tasa de crecimiento poblacional en todo el país, el crecimiento en el campo no se reduce en la misma proporción, más bien aumenta, aumenta 0.3%, y esto se está registrando desde los años 70; no sólo numéricamente, pues, siempre ha crecido numéricamente, sino porcentualmente, que sea bajo, sí, pero es bueno que comience otra vez a crecer.

[...]

No olvidar que el cascabel del sonajero, hoy, es lo "urbano".

[...]

Dice que según cálculos de Caballero, en 1977, el sector asociativo, participaba del 10.9% de la producción para el **consumo urbano directo**; del 50.1% de **producción agro-industrial** y de **exportación**; y de 2.8% de **mercado restringido**; y de 21.9% del total. Pero hoy día es inferior al 1%, como dijo Béjar (ver pág. 40 del libro) "una isla desierta en medio de mar de minifundistas". Se ha reducido tremendamente por esas **parcelaciones** y obviamente su peso en el mercado también se ha reducido enormemente. Por ende ese sistema ha volado en pedazos porque para que se desarrollara necesitaba de la corporativización de la sociedad peruana, pero ésta fracasó el 75.

He ahí la llamada reforma agraria. **Todo eso ha servido al capitalismo burocrático** y el problema está entrapado por años y eso es lo que quiere concretarse económica e institucionalmente, para eso sirven las leyes que han dado y darán.

[...]

Sobre Velasco ¿qué dice? Su problema fue haber sido autoritario, no haber desarrollado bien las formas, fue impositivo, no permitió más campo a las **instituciones**; quiere decir que no les dio más campo a las organizaciones revisionistas que lo apoyaban ampliamente, quería que les dieran mayor participación política. ¡Cómo les iba a dar más si ya eran suficientemente lacayos!

"El tránsito a la economía de escala se ha frustrado." Otra vez la economía de escala, "deberá recorrer camino tortuoso", la producción que no es grande es camino tortuoso para él; pero ése no es el problema, **el problema es que el campesinado al ser sometido al camino burocrático va a seguir el camino más duro**; este autor llora no por los campesinos sino por sus sueños frustrados. "Lo que queda claro, es que no se puede desarrollar el campo si no se resuelve el problema del campesinado sin tierra" (está en la página 41, si se quiere leer). Pero ¿cómo hacer?, ¿cómo dar la tierra al campesinado pobre?, ¿el campesinado otra vez más va a ser representado por el Estado? no lo dice, pero para él es así y cree que estará representado en el viejo Estado a través del camino electorero, del camino parlamentario; los revisionistas piensan así que pueden ir ganando poder en las elecciones y así cambiar el viejo Estado.

Los resultados de esa llamada reforma agraria demuestran que ése **no era el camino del pueblo sino del capitalismo burocrático**, la cuestión es conquistar el Poder para hacer la reforma agraria y desarrollar la producción en beneficio del pueblo; y la guerra popular es el camino único, es la forma principal de lucha, no hay otro. Comparemos nuestra conclusión basada en principios y el llanto de este individuo para quien la historia la hace el individuo no las masas, no las clases, para él no hay clases, en ningún momento habla de clases ni de lucha de clases.

Y ojo aquí.

Trata del sector moderno reformado, esto no nos interesa por ahora; **el fondo es negar la semifeudalidad y querer demostrarnos que lo que se desenvuelve es el capitalismo y que la feudalidad es cosa del pasado**. Pero, **tras el planteamiento que hay desarrollo capitalista en el Perú, se oculta que se desenvuelve un capitalismo burocrático porque ni por asomo diferencian los dos caminos el burocrático y el democrático**. El democrático es el que nosotros llevamos adelante con las armas en la mano y es lo que el campesinado expresa, incluso cuando busca tener un pedazo de tierra dividiendo las SAIS u otras formas asociativas: la base de todo esto es el campesinado pobre. **El camino burocrático es el que lleva adelante la reacción peruana; es la evolución de la semifeudalidad desarrollando el capitalismo burocrático, que como sabemos está en crisis.**

"Se desarrolla proceso de mercantilización de las relaciones productivas"; dice en una parte de este capítulo, que se mercantilizan; quiere decir que las relaciones se convierten en monetarias, **pero el problema de las relaciones de producción es modos de producción y esto no lo dice, es que quiere presentar una disolución y desaparición de la semifeudalidad.** "De las relaciones productivas en el campo que no ha sido acompañado por una capitalización" (nota 32, pág. 43). Pero en el campo falta capital y si falta mercantilización, entonces quiere mercado y su punto de partida es que ya no existe el problema de la tierra. Quiere mercado igual que Fujimori e igual que Hurtado, éste es su fondo.

Luego sigue, **en el original**, el problema de **Las parcelaciones** a la que pertenece el párrafo 1 en el documento **Sobre la "nueva acumulación originaria"**.

El asunto es muy claro, el revisionismo esconde, tergiversa y trafica; usando documentos partidarios de antes de la "*detención*" quieren aparentar una "*continuidad*" que no existe, un "*ya lo dijimos*" para el público incauto; transcriben retazos de documentos sacados de contexto para encajar la realidad a sus necesidades; y lo mismo hacen con los datos estadísticos.

Lo que está en juego, y se lee en el documento original, es:

Insistimos, el problema de la tierra sigue siendo el problema básico de la revolución democrática y siempre hay que preocuparnos de él, ver cómo se están especificando los planes, las políticas de la reacción, cómo nosotros estamos imprimiendo cambios en la base semifeudal de la sociedad peruana. Necesitamos enjuiciar correctamente ese proceso de parcelación, el despojo de tierras, la titulación, la propiedad de la tierra, cuáles son los resultados de su llamada reforma agraria, ¿qué plantean los intelectuales?, ¿qué los revisionistas y oportunistas? Preocuparnos por este problema, más si estamos en la construcción de la conquista del Poder.

Y una vez más:

... el fondo es negar la semifeudalidad y querer demostrarnos que lo que se desenvuelve es el capitalismo y que la feudalidad es cosa del pasado... tras el planteamiento que hay desarrollo capitalista en el Perú, se oculta que se desenvuelve un capitalismo burocrático porque ni por asomo diferencian los dos caminos el burocrático y el democrático... el camino burocrático es el que lleva adelante la reacción peruana; es la evolución de la semifeudalidad desarrollando el capitalismo burocrático... el problema de las relaciones de producción es modos de producción... [se] quiere presentar una disolución y desaparición de la semifeudalidad... su punto de partida es que ya no existe el problema de la tierra...

¿Comentarios?

¿Y cuáles son los **Lineamientos Programáticos** del MOVAREDEF?^[9]

Éstos:

- 1.- Nueva Constitución que contemple los derechos fundamentales del pueblo.
- 2.- Restitución de las libertades, derechos, beneficios, y conquistas democráticas conculcadas. Defender los derechos fundamentales y del pueblo.
- 3.- Libertad económica para el pueblo. Contra el neoliberalismo y la globalización manifestación actual del imperialismo. Revisión de los contratos con las empresas monopólicas. Defender los recursos naturales. Producción Nacional y trabajo para el pueblo.
- 4.- Tierra para el que la trabaja. Contra la concentración de tierras, especialmente en el norte y el despojo campesino o de comunidades nativas.

- 5.- Libertad política. No a la criminalización de las luchas populares y contra la política persecutoria.
- 6.- Defender la Nación. Defender la soberanía nacional y la integridad territorial.
- 7.- Solución Política, Amnistía General y Reconciliación Nacional.
- 8.- Por el respeto a los derechos del pueblo trabajador y explotado.

Dicen:

"Solución política que coadyuve a desarrollar la democratización de la sociedad peruana, promoviendo la producción nacional y trabajo para el pueblo; que por la lucha popular se registre y refrende en una nueva Constitución los beneficios, conquistas, derechos y libertades democráticas."

Preguntas:

- ¿Quién y cómo desarrollará la "democratización" de la sociedad peruana? ¿Vía cretinismo parlamentario? ¿Al servicio y en beneficio de qué clase social? ¿Qué clase, o clases, controla(n) el Poder en el Perú y por tanto la "democratización"?
- La "solución política" (cualquiera que ella fuere) y las luchas reivindicativas de las masas, si no están ligadas a la lucha por el Poder, ¿no se convierte en simple paliativo y acomodo al sistema imperante y al desarrollo del capitalismo burocrático?
- ¿Quién y cómo "promueve" la *producción nacional* y el trabajo para el pueblo? ¿El Estado, la gran burguesía, la burguesía nacional, la pequeña burguesía o cualquier otra clase, el PCP, el MOVAREDEF, las "masas"? ¿Al servicio y en beneficio de qué clase social?
- ¿La nueva Constitución (dentro de este Estado de derecho) registrará y refrendará conquistas, derechos y libertades democráticas? ¿Cuáles? ¿En beneficio de quién?

Simplemente se ponen al servicio de la gran burguesía *nativa*. Ni más, ni menos.

Recordar:

... no ver partidos de las clases explotadoras en la dirección de los Estados reaccionarios, es volarse la dictadura. Llama a que todos defiendan la democracia ¿cuál?, la burguesa...

Y

... en la historia política peruana de este Siglo [Siglo XX, nota de los redactores], el oportunismo en general, y específicamente el browderismo primero y el revisionismo después, se han puesto a la cola de una parte de la gran burguesía invocando que se trataba de la burguesía nacional, enarbolando como supuesta prueba que se planteaba desenvolver la industrialización del país...

El nuevo revisionismo peruano, armado con toda una batería de "nuevos" argumentos astutamente argamados, rechaza tajantemente la lucha por el Poder arrastrando a parte de la masa trabajadora tras el *sueño* de la convivencia pacífica: tú me das, yo te doy; nos *democratizamos* con *reformas sociales*, lo empaquetamos en una *nueva Constitución*, te doy mi bendición y mi autógrafo *de puño y letra* y santo remedio, pare usted de contar. Ésa es su reivindicación política, su *objetivo final*. Conciliación de clases. Es la más descarada traición al maoísmo y a las tesis del Presidente Mao sobre la esencia del capitalino burocrático. [Consultar el documento: **Citas sobre el Capitalismo Burocrático en las obras de Mao Tsetung** publicado en nuestra página web.]

Es más, lo fundamental del maoísmo es el Poder, el Poder para el proletariado, el Poder para la dictadura del proletariado, basado en una fuerza armada dirigida por el Partido. El maoísmo es la aplicación del marxismo-leninismo a los países atrasados, de la ofensiva estratégica de la revolución mundial y de la continuación de la revolución bajo la dictadura del proletariado que nada tienen que ver con el cretinismo parlamentario promovido, difundido y defendido por "*la posición proletaria*".

El pueblo peruano, pese a su indesmayable lucha a lo largo de los últimos siglos, aún no logra satisfacer sus más elementales reivindicaciones.

El campesinado, tras vivir una década de sacrificado esplendor durante el desarrollo de la guerra popular, ha vuelto a quedarse con su insaciable sed de tierra para quien la trabaja. Permanentemente engañado con rimbombante demagogia a lo largo de siglos, el campesinado peruano pudo saborear brevemente lo que el futuro le depara, pero la artera traición desde los más alto de la dirección del Partido Comunista del Perú lo dejó indefenso ante las sangrientas garras del gamonalismo, que restableció el Poder del viejo Estado donde antes brillaba el nuevo Poder.

Es harto conocido, teórica y prácticamente, que el proletariado y los asalariados del campo y la ciudad, siempre, tras una larga y pujante lucha por salarios, jornada y condiciones de trabajo con la que logran arrancar mendrugos salariales y conquistas a sus empleadores, vuelven a perder sus conquistar a través de cada crisis económica que la actual sociedad padece.

La pequeña burguesía, conformada por muy amplias capas, tal como como se desarrolla en un país atrasado como el nuestro, ve destrozados sus sueños al compás de la pauperización inexorable que el orden social imperante le impone.

La burguesía nacional, o burguesía media, débil y carente de capitales, tanto en la ciudad como en el campo, es zarandeada por cada crisis económica y se ve empujada cada vez más a la quiebra.

Y la podre revisionista no les ofrece sino más de lo mismo.

En la historia de las sociedades es conocido que al pueblo nada le cae del cielo ni le es dado en gracia, todo fue conquistado y defendido con heroica violencia revolucionaria contra la violencia reaccionaria; ahí está la lucha y conquista por las 8 horas; por la tierra, ahí donde se conquistó; así se arrancaron derechos y se derrumbó tiranos. La violencia revolucionaria es la esencia misma que signa nuestro proceso histórico y si la emancipación republicana se logró derrotando por armas en los campos de batalla al imperio Español, no resulta nada difícil entender que el desarrollo y triunfo de la revolución peruana, de la emancipación del pueblo y de la clase sólo será lograda a través de la más grandiosa guerra revolucionaria de nuestro pueblo, alzando en armas a la masa a través de la guerra popular dirigida por el Partido Comunista del Perú.

Esto es lo que hemos aprendido y es eso lo que hay que hacer no porque alguien lo haya *establecido* sino porque es ley fundamental del desarrollo de la sociedad.

La misma experiencia histórica nos enseña que todo movimiento por la paz, la justicia, democracia y demás súplicas burguesas, conducen al aplastamiento del pueblo en beneficio de la reacción; Colombia y las FARC es ejemplo más reciente que se tiene a la mano. Recordemos a Lenin cuando enseña: "El marxismo no es pacifismo. Es indispensable luchar por el cese más rápido de la guerra. Pero la reivindicación de la *paz* sólo adquiere un sentido proletario cuando se llama a la lucha revolucionaria. Sin una serie de revoluciones, la pretendida paz democrática no es más que una utopía pequeñoburguesa"; y "Quien desee una paz firme y democrática, debe pronunciarse en favor de la guerra civil contra los Gobiernos y la burguesía".

Centrar en la lucha reivindicativa de las masas para soslayar la revolución, negar la toma del Poder y renegar de la violencia revolucionaria para ir tras los procesos electorales y difundir cretinismo parlamentario poniéndose a la cola de la gran burguesía *nativa*. Ése es el contenido de la *nueva "línea proletaria"*.

El pueblo peruano logrará satisfacer sus más elementales reivindicaciones a través de la violencia revolucionaria; bajo la dirección del proletariado y su Vanguardia, con el triunfo de la revolución y la construcción de una nueva sociedad. Ésa es la única perspectiva histórica del país.

El marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo es la única brújula que puede guiar la revolución a la victoria en nuestra patria.

El afán de los seguidores del nuevo camino revisionista en el Perú es desvirtuar la lucha de clases y el papel de la vanguardia organizada del proletariado en su lucha por la conquista y defensa del nuevo Poder, del nuevo Estado para el proletariado y el pueblo; etapa de la lucha de clases que sintetiza el proceso de cuestionamiento y negación del viejo Estado, la destrucción del viejo Estado, a través de la violencia revolucionaria, de la lucha armada, de la guerra popular; y la destrucción del viejo Poder necesariamente implica, como contraparte, la construcción del nuevo Poder. La cuestión central es problema del Poder y la concreción de la violencia revolucionaria es la guerra popular.

Solamente ahí donde se desarrolle una guerra popular dirigida por un Partido Comunista que sigue el marxismo-leninismo-maoísmo tiene garantía de triunfo; la clave para la victoria de la guerra popular es la conquista de la democracia y la libertad en el terreno político; y que con el triunfo de la revolución y ante una agresión externa, la guerra de resistencia al agresor, requiere la paz y la unidad en todo el país, pues sin democracia y libertad, es imposible consolidar la paz ya conquistada ni fortalecer la unidad interna. La guerra, en ambos casos, requiere la movilización del pueblo, pero sin democracia y libertad no hay manera de movilizarlo; y esto no tiene nada que ver con un país *reconciliado*; lo primero parte del reconocimiento y aceptación de la lucha de clases y la dictadura del proletariado mientras lo segundo parte de la conciliación de clases y el reaccionario democratismo pequeñoburgués.

En este sentido, la tarea es desarrollar un arduo trabajo de agitación y propaganda ligando la lucha reivindicativa con la lucha por el Poder.

El Presidente Gonzalo lo explicó con claridad:

[¿Qué papel le asigna a los sindicatos?] El que le asignó Marx en "Pasado, presente y futuro de los sindicatos". Marx nos decía en el siglo pasado, los sindicatos al comienzo han sido simple agremiación para defenderse económicamente, ése es su pasado; su presente es ya organizarse más y desarrollarse políticamente y su futuro servir a la conquista del Poder. Eso ya nos dijo Marx; entonces el problema cuál es, cómo combinamos las dos luchas, la lucha por la reivindicación que es una guerra de guerrillas como nos dijo el propio Marx: la lucha por el salario, por la jornada, las condiciones de trabajo y otros derechos que desarrolla la clase, el proletariado y el pueblo y se lanza a una huelga es una guerra de guerrillas en la cual no solamente lucha por una cuestión concreta económica o política, si es de interés general, sino que se está preparando para los grandes momentos por venir y ésa es su esencia histórica fundamental; entonces nuestro problema cuál es, compaginar la lucha reivindicativa con la conquista del Poder, a eso le llamamos desarrollar el trabajo de masas en y para la guerra popular.

[...]

Así pues, unamos la lucha por la reivindicación con la lucha, con la guerra popular, por la conquista del Poder, porque es la defensa de sus intereses de clase, es la defensa de los intereses del proletariado, del pueblo; eso es lo que necesitamos y creemos que nuestras masas avanzan cada vez más. En nuestro Partido concluimos hace tiempo lo que llamamos la ley de las masas, la ley de incorporación de las masas, en la guerra, en la revolución, tal como la desenvolvemos y es lo que corresponde aquí; las masas se van incorporando por saltos, y por saltos cada vez más grandes, ése es el rumbo que estamos siguiendo y nuclearemos al 90% del pueblo peruano ¿para qué?, para que las masas hagan triunfar la revolución y culminen la obra que ellas están iniciando hace 8 años y llevando adelante con

su propia sangre, porque es de ellas, de ellas ha salido, de sus entrañas; ellas, las masas, hacen la historia, insisto, el Partido solamente dirige...

En contexto, recordemos los paros armados que pusieron en apuros a los revisionistas de toda laya, a la burocracia sindical, a la burocracia obrera y a todos los que pretenden cabalgar sobre las masas; ya lo esclareció el PCP en su momento:

... ellos van a seguir oponiéndose a los paros planteando que es "una imposición autoritaria", que "no son los organismos gremiales los que los convocan"; nuestra respuesta es simple: no se trata de una acción gremial ni sindical sino de una acción militar para ir aislando, golpeando, desgastando y socavando el viejo orden para que cada vez más el pueblo vea la impotencia en que queda reducido el Estado peruano, por tanto, no discutimos una lucha reivindicativa o gremial sino desarrollamos una acción militar para socavar el orden, mostrar su impotencia, formar opinión pública y repercutir sobre más amplias masas; y eso, en perspectiva, encierra el seccionamiento ya del país en forma más amplia lo que tendrá que ver con otro problema del plan que pondremos en marcha, el de pasar de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos.

¿Que la guerra popular fue derrotada y fracasó? No sean imbéciles, estamos hablando de la línea política general y no del plato de lentejas.

Lo cierto es que la experiencia de la guerra popular en el Perú puso sobre la mesa ciertos errores cometidos por dogmáticos y empíricos; sí, así es, pero la guerra popular no fue derrotada ni fracasó, la revolución peruana, fue traicionada y vendida por la propia dirección del Partido, por quien ejercía su Jefatura.

Hoy, todos nuestros esfuerzos se concentran en la perentoria necesidad de retomar el pensamiento gonzalo, corregir los errores teóricos y prácticos que se han cometido, y reconstituir el Partido para volver a ponerlo a la altura de las circunstancias históricas para desarrollar la guerra popular y construir el nuevo Poder.

De ahí la inmensa importancia que tiene el desarrollar las condiciones subjetivas de la revolución; la obligación de intensificar el trabajo para acelerar poderosamente las condiciones y desarrollar la situación revolucionaria, no como voluntarismo subjetivo y metafísico sino como necesidad histórica y dialéctica.

El *giro estratégico* del señor Abimael Guzmán apunta a materializar sus deseos de alianza con la gran burguesía *nativa*.

Fracasado su plan para forzar el ingreso a la etapa del equilibrio estratégico —plan sustentado en la suposición de que el agravamiento de la crisis política y económica desencadenaría un auge revolucionario en todo el país y que había que dirigirlo— su papel de Jefatura se desprestigió ante la militancia y las masas populares; por arrogante y caprichoso se socavó a sí mismo, pensó que era capaz de solucionar los problemas internos del Partido, al igual que en el largo proceso coronado en 1979, y hacer que la militancia y las masas en pleno sigan, sin dudas ni murmuraciones, los pasos de su inmutable fe.

Percatada la contradicción, si es que la advirtió, no tuvo tiempo para enmendar sus errores, pues cayó en las garras de la reacción el 12 de septiembre de 1992.

El 15 de setiembre de 1993 redacta, tras larga *meditación* y palabreo con Montesinos, una elocuente y sumisa carta dirigida al Presidente Alberto Fujimori Fujimori en la que escribía al unísono con la señora Elena Iparraguirre:

Acudimos a usted en su condición de Jefe del Estado Peruano, para solicitarle celebrar conversaciones que conduzcan a un Acuerdo de Paz, cuya aplicación lleve a concluir la guerra que por más de 13 años vive el país. Damos este paso de gran trascendencia

partiendo de nuestra ideología y principios de clase, cabalmente seguros de la necesidad histórica insoslayable del mismo y con la clara comprensión de que refleja lo que ha devenido en una necesidad del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto.

Sírvase, señor Presidente, prestar atención a nuestra solicitud y acceder a ella.

La segunda carta, del 6 de octubre de 1993, no fue menos aduladora; ahí, derrotados y puestos de rodillas, ambos firmantes desnudaron sus almas y volvieron a implorar:

... en las actuales circunstancias al Partido y, principalmente a su dirección, se le presenta tomar hoy una nueva y gran decisión; y como ayer bregamos por iniciar la guerra popular, hoy con igual firmeza y resolución se debe luchar por un acuerdo de paz. Ésta es una decisión histórica de necesidad insoslayable, más aún considerando que la paz ha devenido en necesidad del pueblo, la nación y la sociedad peruana en su conjunto.

[...]

El señor Abimael Guzmán había meditado exclusivamente en cómo salvar su pellejito y nada más. Sus males los convierte en necesidad histórica y de ello *deviene* todo lo que se le antoja. Y para remate, la mejor *argumentación* que ambos firmantes esbozaron para proteger sus desbarres fue que bajo la dirección política de Fujimori, el antes genocida, vendepatria, proimperialista, títere, reptil, infausto, chumbequito, taimado y, en ese decisivo e histórico escenario, *señor Presidente*, se había logrado objetivos avances, se había puesto las bases para el proceso económico y llevado adelante el reajuste del Estado; bajo la jefatura de Fujimori, aseguraban, se viabilizaba favorablemente el camino por él propuesto y liderado. Según los firmantes, de la noche a la mañana y tal vez por obra del espíritu santo convertido en pájaro de la paz, el taimado, había alcanzado reales éxitos, había desenvuelto una estrategia sistemática, coherente y desarrollada en diferentes planos, en especial en el campo de la inteligencia; la captura de los 2 tortolos, según ellos mismos, evidentemente constituye el más importante éxito del Estado peruano bajo la jefatura única del chumbequito, cuya derrota militarmente podía haber quedado a tiro de piedra si no los hubiese enjaulado; y para los torpes de entendederas, que quede bien clarito que la cuestión de dirección es, en consecuencia, decisiva, y ella no podrá ser resuelta en buen tiempo, lo que repercute principalmente en el desarrollo de la guerra popular. Arengas más arengas menos, zalamería de los dueños de la verdad.

Posteriormente, en un comentario a esta segunda carta, alardean de la siguiente manera:

Repárese, no nos pasamos a su camino, no estamos sino reconociendo realidades, no hay pacto, es un camino o si se quiere una forma, es una táctica más propiamente dicho, correcta, justa marxista-leninista-maoísta, pensamiento gonzalo, no a la cola de una facción de la gran burguesía, sino independencia de clase y manejo de convergencias objetivas de ambas colinas... reitera solicitud de conversaciones que lleve a un Acuerdo de Paz de cuya aplicación derive terminar la Guerra Popular. No se viola principios y se ajusta a la línea política general.

¿Se ajusta a qué? ¿A línea política general? ¿A cuál? ¡A su oportunista *nueva* línea política general, seguro! ¡Revisionista de cabo a rabo!

De figura a figurón, de insurrecto a sumiso, de tigre a gatito, de alma acerada a sangre de horchata. Se descubría el felón.

Así empezaron, ¿y cómo están ahora?

El lector tiene la palabra.

Éstos, señor Guzmán, son hechos no imagerías.

... sus señorías ponen su pellejo y defienden puesto, defienden su porvenir, no de la revolución, se creen consagrados bolcheviques, sin considerar que lo hecho ayer no sirve nada si hoy te opones... que la buena muerte sea quien reafirme tu larga vida.

¿Está defendiendo al Partido o su sucio pellejo bastardo?

Son sus propias palabras, señor; no lo olvide.

DATOS ESTADÍSTICOS, ANÁLISIS

Fuentes: **Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Censos Nacionales 2017:** XII de Población, VII de Vivienda, III de Comunidades Indígenas y I de Comunidades Campesinas; y, **IV Censo Nacional Agropecuario del 2012.**

Perú

Territorio: 1'285,215.60 Km²; dividido en 24 Departamentos y 1 Provincia Constitucional; 196 Provincias; 1,874 Distritos y 94,922 Centros Poblados.

Población: 31'237,385 habitantes; **densidad** 24.30 h/Km².

Población censada urbana y rural: Según el censo 2017, la población censada en los **centros poblados urbanos** del país es de 23'311,893 habitantes, lo que representa el **79.3%**; mientras que la población censada en los **centros poblados rurales** es de 6'690,991 personas, que representa el **20.7%**.

Migración de toda la vida: Según el censo 2017, del total de la población censada, el **79.1% reside en el lugar donde nació**, lo que significa que son 23'221,760 personas, mientras que el **20.3% nació en otro Departamento** (5'961,295 personas) y **0.6% declaró haber nacido en otro país** (178,881 personas).

Migración reciente: Los resultados del censo 2017 nos muestran que, del total de la población censada, **el 94.1% vive en el mismo Departamento desde hace 5 años** (2012-2017), que corresponde a 25'273,373 personas. La población que cambió de residencia durante el período 2012–2017 corresponde a 1'604,930 personas (5.9%).

Autoidentificación étnica: El censo 2017 señala que del total de la población de 12 y más años de edad, se declararon como mestizos, 13'965,254 personas (60.2%), le sigue la población que se autoidentificó como quechua, 5'176,809 personas (22.3%), blanco con 1'366,931 personas (5.9%), negro, moreno, zambo, mulato/pueblo afroperuano o afrodescendiente con 828,841 personas (3.6%) y aimara, 548,292 personas (2.4%); otros y no sabe/no responde, 5.6%.

En el área urbana, la mayor población que se autoidentificó como mestizo es 11'905,763 personas (63.9%); mientras que, en el área rural, 2'590,491 personas (45.1%). En el área rural, 1'650,353 personas (36.1%) se autoidentifican como quechua y en el área urbana, 3'526,456 personas (18.9%). Los que declararon como aimaras en el área rural son 210,733 personas (4.6%) y en el área urbana 337,559 personas (1.8%).

Cobertura de seguro de salud: El censo 2017 nos indica que en el país el **75.5% de la población cuenta con algún tipo de seguro de salud**, es decir, 22'173,663 personas se encuentran amparadas ante una eventual enfermedad o accidente. Sin embargo, el **24.5% no cuenta con seguro de salud**.

A nivel departamental, la población que tiene algún tipo de seguro de salud mayor al 85.0% son: Huancavelica (92.3%), Apurímac (89.6%), Ayacucho (86.5%), Amazonas (85.9%) y Loreto (85.7%); mientras que Tacna (60.7%), Puno (65.1%) y Arequipa (65.8%), son los Departamentos que registran menor cobertura de población con acceso a algún tipo de seguro de salud.

Es importante mencionar que la variación intercensal en el período **2007–2017** es de 91.2%, es decir, que el incremento de la población con mayor acceso a un seguro de salud en la última década, es de 10'574,965 personas.

En el censo de 2007, se tuvo menos de la mitad de la población con algún tipo de seguro de salud, 11'598,698 personas (42.3%), mientras que, en el censo de 2017, esta población es de 22'173,663 personas (75.5%).

Por grupos de edad, según el censo 2017, se observa que la población con mayor cobertura en seguro de salud **es el grupo de menores de 15 años de edad** (84.9%), **le sigue el grupo de 65 y más años** (81.1%).

De otro lado, en el **área urbana** se registraron 17'124,334 personas con acceso al seguro de salud (73.5%), mientras que en el **área rural** fueron 5'490,329 personas (83.2%).

En el período 2007–2017, en el **área urbana** se registró un incremento de 8'810,695 personas con algún tipo de seguro de salud, que significa una variación intercensal de 106.0%; sin embargo, en el **área rural**, el aumento/crecimiento fue de 1'764,270 personas con algún tipo de seguro de salud, es decir, una variación intercensal de 53.7%.

Producto Bruto Interno (PBI): 211.4 miles de millones de dólares (2017)

Población en Edad de Trabajar (PET)

Total: 22'128,833 [la edad mínima es de 14 años]

- **PEA:** 13'038,325

Ocupada: 12'305,718

Desocupada: 732,607

- **no PEA:** 9'090,508

PET-Urbana: 17'832,617

- **PEA:** 10'908,655

Ocupada: 10'303,493

Desocupada: 605,162

- **no PEA:** 6'923,962

PET-Rural: 4'296,216

- **PEA:** 2'129,670

Ocupada: 2'002,225

Desocupada: 127,445

- **no PEA:** 2'166,546

Algunos cuadros estadísticos y su análisis

Población y tasa de crecimiento

CUADRO 1
PERÚ: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940 – 2017

Año	Total ^v	Variación intercensal	Incremento anual	Tasa de crecimiento promedio anual (%)
1940	7 023 111			
		3 397 246	161 774	1,9
1961	10 420 357			
		3 701 207	336 473	2,8
1972	14 121 564			
		3 640 667	404 519	2,6
1981	17 762 231			
		4 877 212	406 434	2,0
1993	22 639 443			
		5 581 321	398 666	1,6
2007 ^{ax}	28 220 764			
		3 016 621	301 662	1,0
2017	31 237 385			

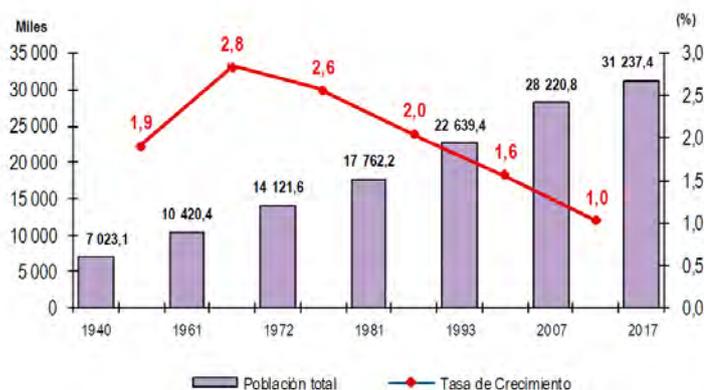
^{ax} No incluye la población del distrito de Carmen Alto, provincia Huamanga, departamento Ayacucho. Autoridades locales no permitieron la ejecución.

^v Población Total: población censada más la población omitida.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Ayuda visual del conjunto en forma gráfica.

PERÚ: POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL, 1940-2017



Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Los años de referencia, resaltados en amarillo en el cuadro 1, coinciden, aproximadamente, con: 1972, Reconstitución del Partido Comunista del Perú y preparación para el inicio de la lucha armada; 1981, Inicio de la lucha armada y desarrollo de la guerra popular; 1993, Capitulación y traición de la dirección del PCP.

Lo urbano y lo rural

CUADRO 2
PERÚ: POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL,
2007 Y 2017

Año	Total	Población		Variación intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual (%)	
		Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2007	27 412 157	19 877 353	7 534 804				
				3 434 540	-1 464 813	1,6	-2,1
2017	29 381 884	23 311 893	6 069 991				

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

[...]

c) Población urbana y rural

Según los resultados del censo 2017, en el área urbana los Departamentos, incluido la Provincia de Lima y la Región Lima, que concentran una población mayor al 70.0% son: la Provincia Constitucional del Callao (100%), provincia de Lima (99.9%), Tumbes (93.7%), Ica (92.4%), Arequipa (91.8), Tacna (90.1%), Moquegua (86.9%), Región Lima (83.1%), Madre de Dios (82.8%), Lambayeque (81.1%), Ucayali (81.0%), Piura (79.3%), La Libertad (78.9%) y Junín (71.0%).

[...]

Por otro lado, los Departamentos que concentran población rural mayor al 40.0% son 7, predominantemente de la Sierra: Huancavelica (69.5%), Cajamarca (64.6%), Amazonas (58.5%), Apurímac (54.2%), Huánuco (47.9%), Puno (46.2%) y Ayacucho (41.9%).

Nota del INEI:

Acerca de los espacios urbano y rural

Con relación a la definición de área urbana y rural, el INEI ha considerado optar por un criterio uniforme en todas las investigaciones estadísticas que realiza.

Por ello, para delimitar la frontera entre lo urbano y lo rural existen dos criterios cuantitativos:

- El primero para fines operativos de los censos, considera como área urbana de un distrito, aquella conformada por centros poblados urbanos; donde **un centro poblado urbano es aquel que tiene como mínimo 100 viviendas agrupadas contiguamente** (en promedio, 500 habitantes), y por excepción, todos aquellos que son capitales de distrito, aun cuando no reúnan la condición indicada. El área rural de un distrito está conformada por los centros poblados rurales; donde un centro poblado rural es aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas contiguamente ni es capital de distrito; o que, teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas o diseminadas sin formar manzanas.

- Un segundo criterio, el cual se aplica en las encuestas de hogares, tiene como base el tamaño de población; donde el área urbana de un distrito, es aquella conformada por uno o más centros poblados urbanos que en conjunto tienen 2,000 o más habitantes; las viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles. El área rural de un distrito está conformada por centros poblados con

menos de 2,000 habitantes, en la que por lo general su principal característica es presentar sus viviendas en forma dispersa o diseminadas sin formar manzanas.

Cabe señalar que la literatura especializada sobre el tema concluye que las definiciones utilizadas a nivel de países evidencian que no existe una definición universal. Al respecto, se afirma: "ya estamos en pleno Siglo XXI y todavía hay asignaturas (definiciones) pendientes en este tema. No son pocos los autores que se han enfrentado a la problemática de definir y consensuar términos como rural, urbano o ciudad, debido a la complejidad inherente del tema y a las diferentes realidades de cada país."

En la década del año 2000, países como Argentina y Bolivia consideraron en la categoría urbana a la población empadronada el Día del Censo en centros poblados de 2,000 o más habitantes, y como rural a los centros poblados de menos de 2,000 personas. México por su parte, cataloga como urbanos los ámbitos que cuentan con 2,500 o más habitantes y como rural a la población que reside en localidades con menos de 2,500 habitantes.

Finalmente, precisar que los resultados a nivel de área urbana y rural del presente documento corresponden al segundo criterio que se utiliza en las encuestas de hogares, es decir, de acuerdo al tamaño de población.

Nótese que para diferenciar la ciudad del campo, o lo urbano de lo rural, se toma en cuenta datos como el tamaño, el *número* o la *cantidad*, de población y vivienda por su concentración; pero no se toma en cuenta, para nada, las relaciones sociales de producción ni las fuerzas productivas.

Con ello, el INEI convierte en "urbano" cualquier rincón andino y, afirma que, según el censo 2017, "la población censada en los **centros poblados urbanos** del país es de 23'311,893 habitantes, lo que representa el **79.3%**; mientras que la población censada en los **centros poblados rurales** es de 6'690,991 personas, que representa el **20.7%**."

En base a esta *definición*, se declara, por ejemplo, que en tal o cual lugar de nuestra serranía, por decir algún número redondo, el 70% de la población es **urbana**; y, al mismo tiempo, se da la información de que ese *centro poblado urbano* carece de red eléctrica y que, por ejemplo, el 95% de esa población, catalogada como urbana, cocina con leña o con excremento vacuno o caballar y la ocupación principal de más del 80% de esa población es la agricultura de subsistencia.

Costa, Sierra y Selva

CUADRO 3

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CENSADA, POR AÑO CENSAL, SEGÚN REGIÓN NATURAL, 1940 - 2017							
Región natural	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Total	6'207,967	9'906,746	13'538,208	17'005,210	22'048,356	27'412,157	29'381,884
Costa	1'759,573	3'859,443	6'242,993	8'462,304	11'547,743	14'973,264	17'037,297
Sierra	4'033,952	5'182,093	5'953,293	6'746,623	7'668,359	8'763,601	8'268,183
Selva	414,452	865,210	1'341,922	1'796,283	2'832,254	3'675,292	4'076,404

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

A lo largo del período **1940-2017**, en los últimos 77 años, la distribución de la población por región natural se ha modificado sustancialmente. La población de la Costa incrementó su participación porcentual en el total nacional, algo más de 2 veces, de 28.3% en el año 1940 a 58.0% en el año 2017. En cambio, la población de la Sierra disminuyó su participación porcentual. De constituir el 65.0% del total nacional en 1940 pasó a representar el 28.1% en el año 2017, es decir, la población de ser predominantemente andina ha pasado a ser mayoritariamente costeña.

Los resultados censales muestran que la población de la Selva, históricamente, ha tenido un menor nivel de participación porcentual en la estructura total de la población. No obstante, se advierte que si bien en el año 1940 la proporción fue 6.7%, en 2017 su participación se incrementa a 13.9%.

Sin embargo, una ligera observación del cuadro 3 *delata*, a pesar de algún *decrecimiento*, una compaginación del crecimiento demográfico con la migración, como fenómeno histórico "en busca de un futuro mejor", más que cualquier otra *conjura*; simplemente hágase unas cuantas operaciones matemáticas tomando en cuenta los datos porcentuales de la *Tasa de crecimiento poblacional* y los datos sobre *migración de toda la vida* y *migración reciente* reproducidos al inicio de esta sección.

Sólo para hacer algunas elementales comparaciones proporcionales.

Tomemos, por ejemplo, los Departamentos de Lima y Ayacucho, como representantes de la Costa y la Sierra, en el período 61-72:

CUADRO 4

POBLACIÓN CENSADA SEGÚN DEPARTAMENTO			
Departamento	1961	1972	Diferencia
Lima	2'031,051	3'472,564	1'441,513
Ayacucho	410,772	457,441	46,669

Fuente: Ediciones Bandera Roja

Y si la misma operación se hace durante el período **1993-2017**, nadie podrá afirmar que, gracias al "*capitalismo dependiente*", al "*simplemente capitalismo*" o a la "*NAO*", el campesino, ante su quiebra y miseria, se ve obligado a dejar todo tirado para migrar a las ciudades y *trastocar su condición de clase*. Palabras más, palabras menos.

Los cuadros 5 y 6 pueden ser de ayuda.

CUADRO 5

POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1940 – 2017 (Absoluto)							
Departamento	1940	1961	1972	1981	1993	2007 ^{a/}	2017
Total	6'207,967	9'906,746	13'538,208	17'005,210	22'048,356	27'412,157	29'381.884
Amazonas	65,137	118,439	194,472	254,560	336,665	375,993	379,384
Ancash	424,975	582,598	726,215	826,399	955,023	1'063,459	1'083,519
Apurímac	258,094	288,223	308,613	323,346	381,997	404,190	405,759
Arequipa	263,077	388,881	529,566	706,580	916,806	1'152,303	1'382,730
Ayacucho	358,991	410,772	457,441	503,392	492,507	612,489	616,176
Cajamarca	494,412	746,938	919,161	1'026,444	1'259,808	1'387,809	1'341,012
Prov. Const. del	82,287	213,540	321,231	443,413	639,729	876,877	994,494
Cusco	486,592	611,972	715,237	832,504	1'028,763	1'171,403	1'205,527
Huancavelica	244,595	302,817	331,629	346,797	385,162	454,797	347,639
Huánuco	234,024	328,919	414,468	477,650	654,489	762,223	721,047
Ica	140,898	255,930	357,247	433,897	565,686	711,932	850,765
Junín	338,502	521,210	696,641	852,238	1'035,841	1'225,474	1'246,038
La Libertad	383,252	582,243	783,728	982,074	1'270,261	1'617,050	1'778,080
Lambayeque	192,890	342,446	514,602	674,442	920,795	1'112,868	1'197,260
Lima	828,298	2'031,051	3'472,564	4'745,877	6'386,308	8'445,211	9'485,405
Loreto	152,457	272,933	375,007	482,829	687,282	891,732	883,510
Madre de Dios	4,950	14,890	21,304	33,007	67,008	109,555	141,070
Moquegua	34,152	51,614	74,470	101,610	128,747	161,533	174,863
Pasco	90,353	138,369	176,580	212,145	226,295	280,449	254,065
Piura	408,605	668,941	854,972	1'125,865	1'388,264	1'676,315	1'856,809
Puno	548,371	686,260	776,173	890,258	1'079,849	1'268,441	1'172,697
San Martín	94,843	161,763	224,427	319,751	552,387	728,808	813,381
Tacna	36,349	66,024	95,444	143,085	218,353	288,781	329,332
Tumbes	25,709	55,812	76,515	103,839	155,521	200,306	224,863
Ucayali	16,154	64,161	120,501	163,208	314,810	432,159	496,459
Provincia de Lima 1/	562,885	1'632,370	2'981,292	4'164,597	5'706,127	7'605,742	8'574,974
Región Lima 2/	265,413	398,681	491,272	581,280	680,181	839,469	910,431

a/ No incluye la población del distrito de Carmen Alto, provincia Huamanga, Departamento Ayacucho. Autoridades locales no permitieron la ejecución.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la Provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

CUADRO 6

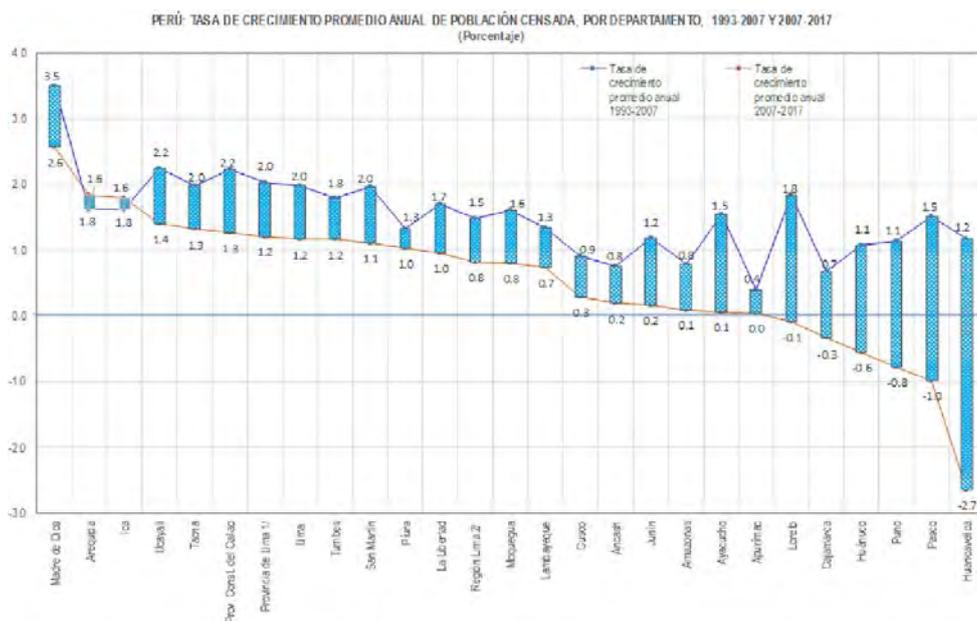
TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA POBLACIÓN CENSADA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 1940 – 2017 (Porcentaje)							
Departamento	1940-1961	1961-1972	1972-1981	1981-1993	1993-2007	2007-2017	
Total	2.2	2.9	2.5	2.2	1.5	0.7	
Amazonas	2.9	4.6	3.0	2.4	0.8	0.1	
Ancash	1.5	2.0	1.4	1.2	0.8	0.2	
Apurímac	0.5	0.6	0.5	1.4	0.4	0.0	
Arequipa	1.9	2.9	3.2	2.2	1.6	1.8	
Ayacucho	0.6	1.0	1.1	-0.2	1.5	0.1	
Cajamarca	2.0	1.9	1.2	1.7	0.7	-0.3	
Prov. Const. del Callao	4.6	3.8	3.6	3.1	2.2	1.2	
Cusco	1.1	1.4	1.7	1.8	0.9	0.3	
Huancavelica	1.0	0.8	0.5	0.9	1.2	-2.7	
Huánuco	1.6	2.1	1.6	2.7	1.1	-0.6	
Ica	2.9	3.1	2.2	2.2	1.6	1.8	
Junín	2.1	2.7	2.2	1.6	1.2	0.2	
La Libertad	2.0	2.8	2.5	2.2	1.7	1.0	
Lambayeque	2.8	3.8	3.0	2.6	1.3	0.7	
Lima	4.4	5.0	3.5	2.5	2.0	1.2	
Loreto	2.8	2.9	2.8	3.0	1.8	-0.1	
Madre de Dios	5.4	3.3	4.9	6.1	3.5	2.6	
Moquegua	2.0	3.4	3.5	2.0	1.6	0.8	
Pasco	2.0	2.3	2.0	0.5	1.5	-1.0	
Piura	2.4	2.3	3.1	1.8	1.3	1.0	
Puno	1.1	1.1	1.5	1.6	1.1	-0.8	
San Martín	2.6	3.0	4.0	4.7	2.0	1.1	
Tacna	2.9	3.4	4.5	3.6	2.0	1.3	
Tumbes	3.7	2.9	3.4	3.4	1.8	1.2	
Ucayali	6.8	5.9	3.4	5.6	2.2	1.4	
Provincia de Lima 1/	5.2	5.7	3.7	2.7	2.0	1.2	
Región Lima 2/	2.0	1.9	1.9	1.3	1.5	0.8	

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 1940, 1961, 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017.

Y, para quien desee observar mejor el detalle, reproducimos lo mismo pero en forma gráfica:



Por si no basta.

CUADRO 7

**POBLACIÓN MIGRANTE EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES AL CENSO DE 2017,
SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012 - 2017**
(Migración reciente)

Departamento	2012-2017			
	Total de población nativa	Población nativa presente	Inmigrantes	Emigrantes
Total	26 706 734	25 273 373	1 433 361	1 433 361
Amazonas	353 124	323 436	19 923	29 688
Áncash	1 010 716	952 485	37 313	58 231
Apurímac	377 310	349 149	21 479	28 161
Arequipa	1 223 585	1 168 801	90 638	54 784
Ayacucho	571 829	534 200	27 660	37 629
Cajamarca	1 281 786	1 189 388	36 910	92 398
Cusco	1 111 976	1 051 149	49 097	60 827
Huancavelica	345 586	309 328	12 214	36 258
Huánuco	672 331	622 620	34 864	49 711
Ica	748 286	709 888	48 554	38 398
Junín	1 147 048	1 067 059	64 619	79 989
La Libertad	1 597 915	1 536 947	61 542	60 968
Lambayeque	1 090 673	1 021 226	59 383	69 447
Lima y Callao	9 361 817	8 965 174	605 458	396 643
Loreto	828 834	763 728	22 733	65 106
Madre de Dios	117 993	106 995	17 299	10 998
Moquegua	158 701	146 837	14 155	11 864
Pasco	242 322	219 214	13 782	23 108
Piura	1 692 075	1 621 442	51 832	70 633
Puno	1 112 315	1 062 633	23 259	49 682
San Martín	734 035	681 464	48 736	52 571
Tacna	291 564	276 032	25 762	15 532
Tumbes	201 882	188 991	12 902	12 891
Ucayali	433 031	405 187	33 247	27 844

La migración reciente relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual

Población nativa total: Es la población empadronada en su lugar de residencia cinco años antes más la población nativa que emigró a otros departamentos para establecerse.

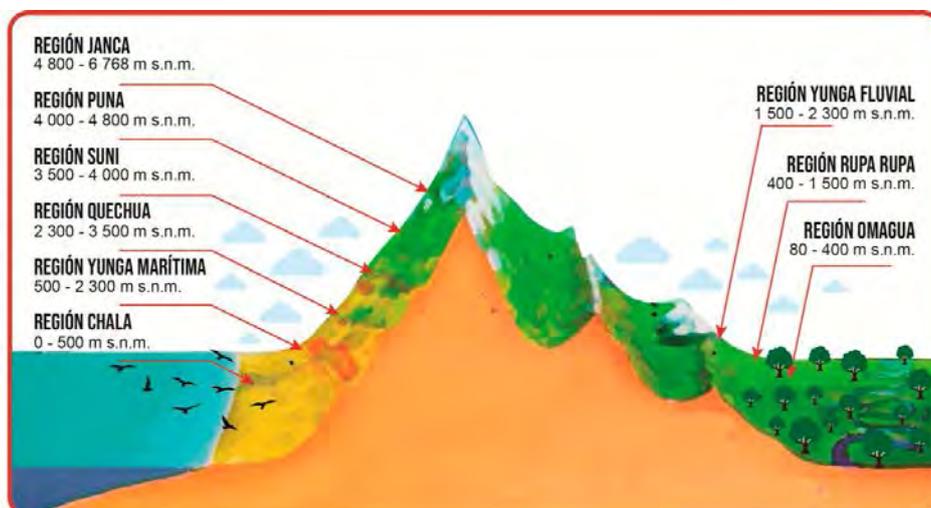
Población nativa presente: Es la población empadronada en su lugar de residencia cinco años antes y con residencia habitual en él.

Inmigrante: Persona que procede de otro departamento, es decir que ha abandonado su lugar de nacimiento o de origen para llegar a establecerse en el lugar del empadronamiento.

Emigrante: Persona que abandona o sale de su lugar de residencia para establecerse en otro lugar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2017.

Centros Poblados y su ubicación



Por región natural, se tiene que la región Quechua concentra la mayor cantidad de centros poblados (26.3%), seguido por la región Suni (21.6%) y Puna (21.1%). Las regiones que contienen la menor cantidad de centros poblados son Janca (0.5%), Yunga fluvial (4.6%), Omagua (5.9%) y Yunga marítima (6.3%).

CUADRO 8

CENTROS POBLADOS, SEGÚN REGIÓN NATURAL		
Región natural (según piso altitudinal)	Centros poblados	
	Absoluto	%
Chala	6,153	6.5
Yunga marítima	5,960	6.3
Yunga fluvial	4,383	4.6
Quechua	25,042	26.3
Suni	20,500	21.6
Puna	19,984	21.1
Janca	479	0.5
Rupa Rupa	6,849	7.2
Omagua	5,572	5.9

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

REGIONES NATURALES SEGÚN PISOS ALTITUDINALES

Región Chala o Costa

Estrecha región desértica y árida en su mayoría de territorio que se extiende desde la frontera con Chile en Tacna y la frontera con Ecuador en Tumbes. Su altitud se extiende desde la orilla del mar a 0 metros hasta los 500 metros sobre el nivel del mar.

Región Yunga (o Yunca)

Ubicada entre la parte baja de la Sierra peruana y la parte selvática peruana, Yunga se caracteriza por tener relieves montañosos y valles estrechos, profundos y empinados. Posee dos tipos de altitudes: marítima (entre los 500 y 2,300 m.s.n.m.) y fluvial (entre los 1,500 hasta 2,300 m.s.n.m.)

[...]

No resulta difícil colegir que la Sierra, o la Región Andina, en el Perú, es aquella región que, eximiendo la parte selvática, se levanta a partir de los 500 metros sobre el nivel del mar. Pero, para ser más específicos, según el INEI, la Sierra —conformada por las Regiones Yunga Marítima (6.3%), Quechua (2.3%), Suni (21.6%), Puna (21.1%) y Janca (0.5%)— concentra el 75.8% de los Centros Poblados... Quien quiera saber, al detalle, qué cantidad de ese 75.8% corresponde al "área urbana" y qué al "área rural", según la definición del INEI, y a *cuánta población* engloba cada uno de ellos, que recurra a los originales armado de lápiz y papel y haga sus propias cuentas; y si, mejor aún, quiere hacer un análisis sobre las clase sociales... notará que el resultado, nada tiene que ver con la *NAO* ni con la novísima *teoría de la limonada*.

Veamos algunos detalles.

Definición del INEI:

[...]

DISTRITO

Es el ámbito geográfico que corresponde a la división política administrativa más pequeña del país y comprende un conjunto de centros poblados urbanos y rurales.

CENTRO POBLADO

Es el lugar del territorio de un distrito, que tiene un nombre y es habitado por varias familias o por una sola familia o una sola persona con ánimo de permanencia. Las viviendas del centro poblado pueden estar formando manzanas, calles y plazas, como los pueblos o ciudades; estar semidispersas, como los caseríos, anexos, entre otros y totalmente dispersas, como las viviendas en ámbitos agropecuarios.

De acuerdo a la distribución de sus viviendas, un centro poblado puede ser: urbano o rural.

Tomemos un pequeño ejemplo.

El Departamento de Ayacucho tiene 11 Provincias; 119 Distritos y 7,419 Centros Poblados.

Observemos el *área urbana* y el *área rural* establecido por el INEI y veamos la comparativa porcentual entre el Censo de 2007 y el de 2017 en dicho Departamento.

Urbana, según el INEI.

CUADRO 9

POBLACIÓN CENSADA URBANA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017 (Absoluto y porcentaje)				
Departamento	Censo 2007		Censo 2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	19'877,353	72.5	23'311,893	79.3
Amazonas	129,534	34.5	157,560	41.5
Áncash	590,310	55.5	686,728	63.4
Apurímac	134,133	33.2	185,964	45.8
Arequipa	996,995	86.5	1'268,941	91.8
Ayacucho	288,114	47.0	358,045	58.1
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Rural, según el INI.

CUADRO 10

POBLACIÓN CENSADA RURAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2007 Y 2017 (Absoluto y porcentaje)				
Departamento	Censo 2007		Censo 2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	7'534,804	27.5	6 069 991	20.7
Amazonas	246,459	65.5	221,824	58.5
Áncash	473,149	44.5	396,791	36.6
Apurímac	270,057	66.8	219,795	54.2
Arequipa	155,308	13.5	113,789	8.2
Ayacucho	324,375	53.0	258,131	41.9
[...]	[...]	[...]	[...]	[...]

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Si unimos la información, tenemos lo siguiente:

CUADRO 11

AYACUCHO: POBLACIÓN CENSADA URBANA Y RURAL, SEGÚN PROVINCIA, 2007 Y 2017 (Absoluto y porcentaje)												
Provincia	2007 ^{a/}						2017					
	Total		Urbana		Rural		Total		Urbana		Rural	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	612,489	100.0	288,114	47.0	324,375	53.0	616,176	100.0	358,045	58.1	258,131	41.9

a/ No incluye la población del distrito Carmen Alto, provincia Huamanga. Las autoridades locales no permitieron la ejecución del censo.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007 y 2017.

Otros datos a observar en el Departamento de Ayacucho, el más afectado por la guerra interna. Según el INEI:

2.1.4 MIGRACIÓN

a) Migración de toda la vida

Según el censo 2017, el 92.0% de la población reside en el lugar donde nació, es decir, en el mismo Departamento de Ayacucho, que representa 567,162 personas; mientras que el 7.9% nació en un Departamento diferente al de su residencia actual (48,764 personas) y el 0.1% declaró haber nacido en otro país (523 personas).

Comparando el censo 2007 y 2017, se observa que el total de la población migrante aumentó en 12,877 personas, es decir, creció en 35.4%.

El Departamento de Ayacucho fue receptor de inmigrantes de toda la vida, es decir, personas que no nacieron en este Departamento, con un total de 48,764 habitantes. El mayor porcentaje proviene del Departamento de Lima (23.5%), le siguen Huancavelica (15.0%), Cusco (12.3%) y Junín (10.1%) que en conjunto representan el 60.9% del total de inmigrantes. En el censo 2007, estos Departamentos representaron el 62.2%.

Respecto a la población emigrante, es decir, a los que residen en un lugar diferente al de su nacimiento, se observa que los Departamentos de mayor preferencia por la población para emigrar son Lima (65.9%) e Ica (13.9%), juntos representan el 79.8% del total de la población emigrante (239,529 personas). En el censo 2007, los Departamentos mencionados representaron el 82.1%.

b) Migración reciente

La migración reciente está referida a la información brindada por la población, sobre el lugar de residencia que tenían 5 años antes del censo con respecto a la residencia actual.

Los resultados del censo 2017 muestran que el 95.0% (534,200) de personas que viven en el Departamento de Ayacucho, mantienen su residencia desde hace 5 años (2012-2017); mientras que la población que cambió de residencia durante el periodo 2012-2017, corresponde al 5.0% (28,112 personas).

De otro lado, se observa que las personas que viven en Ayacucho, desde hace 5 años (2012-2017), se incrementaron en 10,763 habitantes respecto al periodo 2007-2012.

Bien, ahora prestemos atención a lo siguiente.

En el Departamento de Ayacucho, en la Provincia de Cangallo, se encuentra el Distrito de Chuschi; ahí han sido censadas 8,321 personas.

Chuschi tiene 69 Centros Poblados repartidos entre las regiones naturales Quechua, Suni y Puna. 3,167 de sus pobladores viven, según la definición del INEI, en el *área urbana* y 5,154 en el *área rural*. Los datos pueden ser consultados en la página 133 de **Ayacucho, Resultados definitivos, tomo I, octubre 2018** y en la página 410 del **Directorio Nacional de Centros Poblados, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Tomo 2, setiembre 2018**.

Los pobladores de la zona practican la minka, el ayni, faenas comunales y otras formas de trabajo colectivo; la actividad principal es la producción de cereales: maíz amiláceo, trigo, arveja, haba y cebada; y tubérculos: papa, olluco, oca y mashua; todo esto complementado con la crianza de ovino, vacuno, caprino y auquénidos.

El comercio, como tal, se realiza a través de la feria semanal en la localidad de Chuschi; en la feria, una vez por semana, se realiza la transacción de productos agrícolas de la zona y la de productos industriales y manufacturados de procedencia extraregional.

Y, claro, los principales Centros Poblados tienen acceso a los servicios de teléfono, radio, televisión, Internet y al Banco de la Nación... en la Plaza de Armas y en algunos centros comerciales de sus alrededores... y eso que el servicio de energía eléctrica cubre a menos del 3% de la población en el total de los Centros Poblados; y el celular de Movistar, todo un lujo.

Más o menos así es como se miran algunas *áreas urbanas*... donde sus pobladores deben levantarse antes del amanecer para ir a cultivar la tierra.



Para no ahondar más en cada recoveco de nuestra serranía, diremos que en Ayacucho, siguiendo un patrón casi generalizado en buena parte de los Andes, se manifiesta la existencia de una pobreza que alcanza el 68.3%, frente al 31.3% del promedio nacional, y una extrema pobreza de 41.3%, frente a un promedio nacional del 16.1%; la desnutrición alcanza el 40% en la región, frente al 27% nacional.

Según los entendidos, "los servicios e instalaciones de infraestructura social son deficientes tanto en salud, educación y servicios básicos de agua y desagüe debido al limitado porcentaje de inversión pública y por la falta de cohesión interna, y voluntad política para asumir acciones de desarrollo coherentes y sostenibles".

Una buena parte de la población se agrupa en caseríos, donde las relaciones sociales se estructuran alrededor de las relaciones de parentesco y en las actividades agropecuarias de subsistencia, de ahí que éste sea el sector productivo de mayor relevancia en la economía de la Región.

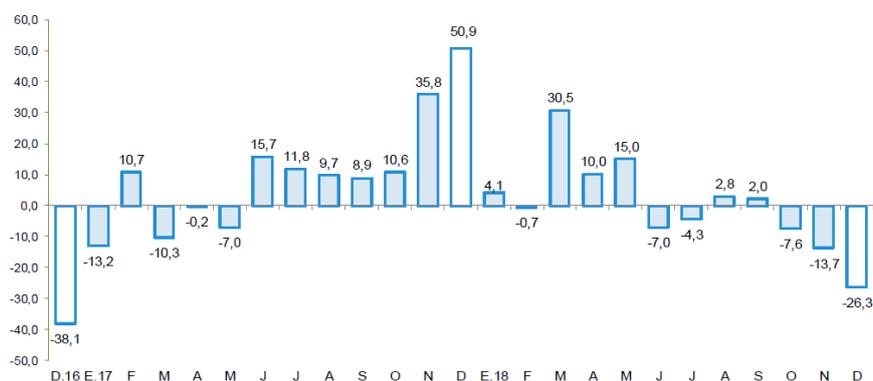
CUADRO 12

POBLACIÓN CENSADA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD					
Ocupación principal	Total	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Departamento Ayacucho	250,744	71,905	90,618	70,838	17,383
Miembros Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y personal directivo de la administración pública y privada	779	66	328	350	35
Profesionales científicos e intelectuales	26,974	4,211	12,772	9,366	625
Profesionales técnicos	9,156	3,236	3,889	1,820	211
Jefes y empleados administrativos	10,166	3,826	3,871	2,209	260
Trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercado	36,509	12,951	12,337	9,367	1,854
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	66,646	12,699	20,949	23,430	9,568
Trabajadores de la construcción, edificios, productores artesanales, electricidad y las telecomunicaciones	19,115	5,986	7,520	4,884	725
Operadores de máquinas industriales, ensambladores y conductores de transporte	15,329	5,685	6,619	2,797	228
Trabajadores no calificados servicios, peón, vendedores ambulantes y afines (Ocupaciones elementales)	49,070	15,743	16,894	13,199	3,234
Ocupaciones militares y policiales	2,113	1,086	624	401	2
Desocupado	14,887	6,416	4,815	3,015	641

Fuente: INEI - Resultados definitivos sobre la Población Económicamente Activa de los Censos Nacionales 2017.

En la Región de Ayacucho, la minería muestra una volatilidad recurrente (diciembre 2016 a diciembre 2018).

AYACUCHO: CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN MINERA
(Variación % real respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: MINEM.
Elaboración: BCRP - Sucursal Huancayo.

Bien, por lo hasta aquí analizado, podemos concluir que la afirmación "... hoy el 76% de la población peruana vive en ciudad [sic], el 32% en Sierra y sólo un 13% en Selva", no pasa de ser ridícula, arrogante y confusa; ese "argumento de peso" que pretende demostrar la existencia de una nueva acumulación originaria y su simplemente capitalismo, no sólo desvirtúa la especificación geográfica de Costa, Sierra y Selva sino que, en su especial sancochado urbano-rural, descarta la existencia de ciudad tanto en la Sierra como en la Selva; difumina, alegremente, los conceptos de ciudad y campo; sobre todo, de forma ladina, oculta las relaciones de explotación y diluye las clases sociales y la lucha de clases en la novísima teoría de la limonada esgrimida por los seguidores del nuevo camino revisionista encabezados por "la posición proletaria", que dice: "El Perú... como indica la CEPAL... tiene un importante crecimiento sostenido de 6% hace como 11 años. Pero la cuestión es qué tipo de crecimiento es, para nosotros es capitalista, es decir, basado en la plusvalía que exprime a la clase como limón y despoja al campesinado generando gran propiedad capitalista con inmensas concentraciones de tierra para traficar con el hambre mundial en marcha, esquilmando además nuestros recursos naturales, dañando el medio ambiente y mellando la soberanía nacional." [Ambas citas se leen En Respuesta a cuestionario de periodista Lucien O. Chauvin,

mereció especialísima atención de la dirección partidaria, se solucionó con el "Plan de Inicio" guiado por la consigna "¡Iniciar la lucha armada!" que era la condensación de la política principal que debía plasmarse militarmente (todo plan tiene una política principal que lo guía), y cuyo contenido comprendía: primero, las tareas políticas a cumplir, esto es iniciar la lucha armada, boicotear las elecciones, impulsar armadamente la lucha campesina por la tierra y sentar las bases de lo nuevo, especialmente del Poder; segundo, formas de lucha: guerrilla, sabotaje, propaganda y agitación armadas, aniquilamiento selectivo; tercero, formas orgánicas militares: destacamentos armados, con o sin armas modernas; cuarto, cronograma, día de inicio y duración del plan, acciones simultáneas para fechas específicas; quinto, consignas: "¡Lucha armada!", "¡Gobierno de obreros y campesinos!" y "¡Abajo el nuevo Gobierno reaccionario!".

Desarrollar la guerra popular sirviendo a la revolución mundial.

PCP, agosto 1986

Baste dar una ligera mirada a los mapas presentados al inicio de esta sección para constatar el certero balance realizado en lo arriba citado; y en pleno 2019, no podemos sino ratificarlo.

Información recopilada de los documentos del Partido Comunista del Perú

Una vez más, en ***Contra las ilusiones constitucionales, por el Estado de nueva democracia.***
PCP, 1978

[...]

SOBRE SITUACIÓN ECONÓMICA Y CRISIS. Desde la II Guerra Mundial se profundiza el desarrollo del capitalismo burocrático, el cual puede rastrearse hasta finales del siglo pasado. Esta profundización se acentúa en los años 60 principalmente después de octubre del 68, con el régimen actual; y, tiene como base el problema campesino, en éste imprime una más amplia y profunda evolución de la propiedad terrateniente feudal que implica mayor concentración de la propiedad de la tierra, mantención de formas serviles de explotación, sistemas burocráticos de administración y control directo del Estado sobre la renta territorial, a la vez que enraizamiento del capitalismo burocrático en el campo. Esta profundización apunta al proceso de industrialización y genera, en síntesis, una industria más dependiente del imperialismo, principalmente norteamericano, así como una mayor participación estatal, especialmente en las industrias llamadas básicas y en las extractivas. De esta manera, el Estado asume función de motor impulsor del proceso económico y, además, papel principal en la banca y finanzas y hasta en el comercio.

Así, la profundización del capitalismo burocrático es la continuación del proceso capitalista que ya Mariátegui señalara: un capitalismo sometido al imperialismo norteamericano y ligado a la feudalidad. Pues bien, es este proceso y esta profundización los que han generado la actual crisis que soporta la sociedad peruana, acentuada por la crisis mundial. La crisis, en esencia, es la inevitable consecuencia de profundizar, de impulsar el desarrollo capitalista en un país semifeudal y semicolonial; es la necesaria derivación de evolucionar la semifeudalidad, de no destruirla, y del desarrollo de la semicolonialidad, de no barrer la dominación del imperialismo, principalmente norteamericano. De ahí que, a casi 3 años de medidas económicas para conjurarla nos debatamos en una profunda crisis cuyo término aún no se avizora o se le ubica en 1980.

Los siguientes datos sirven a concretar la situación económica:

CUADRO 13

DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA, COMPARACIÓN ENTRE 1961-1972					
Extensión en Has.		1961		1972	
		Total de unidades		Total de unidades	
		% Unidades	% Has.	% Unidades	% Has.
A	menos de 5	83.2	5.5	77.9	6.6
	menos de 1	34.2	0.6	34.7	0.8
	1 - 5	49.0	4.9	43.2	5.8
B	5 - 20	12.6	4.7	16.7	8.7
C	20 - 100	2.9	5.2	4.3	9.3
D	Más de 100	1.3	84.6	1.1	75.4
	100 - 500	0.9	8.7	0.8	9.1
	500 - 1000	0.2	6.2	0.1	4.6
	1000 - 2500	0.1	8.8	0.1	7.4
	más de 2500	0.1	60.9	1.1	54.3

A = minifundio;
B = unidades familiares;
C = medianas propiedades; y,
D = propiedades grandes y muy grandes.

Si a lo anterior sumamos una deuda agraria de decenas de miles de millones de soles de cuyo monto el 68% es para pagar a los terratenientes, el 24% por pago de créditos que va a los banqueros, principalmente imperialistas y el 8% por gasto burocrático; y, si tenemos en cuenta que, el Estado por impuestos a la renta ha extraído de las cooperativas agrarias de producción 6,473 millones de soles, en el quinquenio 71-75, de los cuales 3,639, más del 50% del total, en el año 75, ¿puede alguien hablar de destrucción del viejo sistema semifeudal?, ¿pueden ufanarse de haber quebrantado el espinazo a la "oligarquía"?, ¿no está claro a quién beneficia y protege la ley agraria?

Pero, veamos otros datos:

CUADRO 14

	1974	1975	1976	1977
Tasa de crecimiento del producto bruto interno	6.9	3.3	3.0	-0.2
% anual de incremento de precios en Lima	16.9	23.6	33.5	39.0
Déficit económico del Gobierno Central, en millones de soles	-14,090	-30,591	-48,432	-38,200

En ellos están claras la recesión y la inflación, la reducción de la producción y el alza de precios que azotan la economía peruana, así como la grave situación del presupuesto estatal. Pero anotemos además, que mientras las remuneraciones, esto es sueldos, salarios, etc., en cifras globales, se multiplicaron por 4 de 1968 a 1976, las utilidades de las empresas se multiplicaron por 7, en igual período. Y si añadimos la evolución de sueldos y salarios, tomando los índices de remuneración real para Lima Metropolitana, pues no hay otros, tenemos que el sueldo que en 1968 era como 100 soles, en diciembre del 77 se redujo a 72.23, previéndose que se reduzca en diciembre del 78 a 52.29; mientras que el salario que era como 100 soles en 1968, en diciembre del 77 se redujo a 86.95, previéndose que para diciembre del 78 se reduzca a 60.70. Bastan estas pocas cifras para ver en qué situación se desenvuelve la producción económica, a quién beneficia y a quién golpea, y esto sin contar quiebras, cierres de fábrica, desocupación, despidos, etc.; todo lo que sumado a lo anterior muestra la grave crisis y el proceso de mayor concentración en marcha para beneficio de los terratenientes, los grandes capitalistas y del imperialismo.

CUADRO 15

VARIACIÓN PORCENTUAL RESPECTO AL AÑO ANTERIOR DE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS 1976-1979					
VARIABLES	1976	1977	1978	1979	+
PBI	3.0	-1.3	-2.2	1.0	
Agropecuario	3.3	0.1	-2.9	0.6	
Industrial	3.7	-6.0	-3.2	-2.1	
Construcción	-2.8	-7.7	-16.1	5.6	
PBI per CÁPITA	0.2	-3.9	-4.9	-0.5	
Consumo	2.1	0.0	-6.9	-2.3	
Consumo per cápita	-0.7	-2.7	-9.5	-6.3	
INVERSIÓN	-11.3	-22.4	-17.5	5.9	
Exportaciones	1.6	13.6	15.8	47.1	
Importaciones	-16.5	-7.6	-27.9	-0.1	
ÍNDICE DE PRECIOS	44.7	32.4	73.7	75.4	++
Sueldos reales	-15.5	-9.6	-18.9	-7.4	
Salarios reales	3.2	-16.6	-15.0	-4.8	
Mínimo legal real	-12.1	-9.4	-26.4	-9.1	
PEA +++	5332	5657	5884	6083	
Empleada	2511	2368	2326	2335	
Sub empleada	2196	2458	2559	2684	
Desempleada	260	298	402	437	
Desempleo oculto	365	533	597	627	

FUENTE: *Revista Actualidad Económica* N° 17

+ Proyectado para todo el año sobre la base de enero-marzo 1979.

++ Marzo de 1979 respecto a marzo de 1978

+++ En miles de trabajadores. PEA, son los que pueden trabajar y están dispuestos a hacerlo. Empleada, quienes reciben ingreso igual o superior al salario mínimo vital y tienen trabajo estable de 36 ó más horas por semana. Sub empleada, quienes no perciben ese ingreso ni tienen ese tiempo de trabajo. Desempleados quienes no trabajan y buscan activamente trabajo. Desempleo oculto, quienes no trabajan aunque pueden hacerlo pero no buscan activamente.

Ésta es la situación económica que vive el país; se aprecia la reducción de la producción o sea la recesión económica, la reducción del ingreso per cápita, del consumo, de la inversión, de las importaciones, el alza de precios o inflación, la reducción de los sueldos y salarios y la gran desocupación cada día más creciente. Pero el problema es que los resultados económicos del primer semestre de 1979 muestran iguales tendencias y que, pese a los propagandizados avances financieros en las relaciones internacionales, la cuestión es que la recesión en el proceso productivo y la inflación continúan y que, a pesar de las medidas recientes como la del Fondo Nacional de Vivienda, la crisis no tiene visos de solución inmediata y continuará golpeando a las masas. Muy expresivo es el siguiente cuadro:

CUADRO 16

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO (Porcentajes)	1960	1968	1977
REMUNERACIÓN AL TRABAJO	46	50	47
Obreros	23	24	25
Empleados	23	26	22
INGRESO DE INDEPENDIENTES	30	28	25
Agricultores	14	11	9
Otros	16	17	16
RETRIBUCIÓN AL CAPITAL	24	22	29
Utilidades	15	15	25
Renta	7	5	3
Intereses	2	2	1
TOTAL	100	100	100

Destaquemos que mientras la retribución al trabajo ascendió del 60 al 68, bajó en 1977, asimismo que hay una constante reducción del porcentaje correspondiente a los

agricultores, todo lo que corre paralelo al incremento a la retribución al capital que disminuyó del 60 al 68 pero ascendió fuertemente el año 77. Sin embargo más expresivo es comparar el índice de remuneraciones reales entre 1973-79: mientras los sueldos en el año 73 eran como 100.0, a diciembre del 79 serán 49.4; los salarios en igual período pasarán de 100.0 a 71.7, en tanto que el mínimo legal de 100.0 pasará a 60.5; estas cifras muestran el evidente deterioro de las remuneraciones, sin embargo están calculados con una inflación menor a la real y por tanto la capacidad adquisitiva de las masas trabajadoras será todavía menor y la miseria y el hambre, mayores.

Parejo a la anterior se desarrolla el grave problema del desempleo: en el año 76 los desempleados absolutos representaban el 5.2% de la PEA y la población sub ocupada el 43.9%; en el año 77 los desocupados subieron al 6.0% y los sub ocupados al 46.0%; mientras que el año 78 los desocupados alcanzaron el 7.2% y los sub ocupados el 47.0%, así el 54.0% de la población económicamente activa vivía en la pobreza más absoluta. Sin embargo en este año la desocupación sigue creciendo. Súmese a esto la creciente inflación, el alza de precios que azota al pueblo; la inflación alcanzó el 24.0% en el 75, el 44.7% el 76, el 32.4% el 77, el 73.7% el 78 y en este año se le calcula en más del 75.0%. Ésta es la situación crítica que soportan las masas populares de nuestra patria, así vemos cómo el hambre y la miseria, de la cual hablaba Lenin, hacen insoportable cada vez más la situación de los de abajo que no pueden ni quieren seguir viviendo como lo están haciendo.

Especial atención merece la situación del campo, a 10 años de Ley Agraria ésta ha abarcado el 21.1% de la tierra y el 7.7% del ganado y, según cálculos, "sólo involucraría un 34% del total" de trabajadores agrícolas y "puede afirmarse que el millón de minifundistas con menos de 3 hectáreas ha quedado totalmente marginado de la reasignación de tierras". Pero el problema no acaba aquí, hoy, 1,000 empresas manejadas por el Estado controlan lo que antes fueron 10,000 haciendas y fundos, de ellas más del 50% están en crisis, sin ganancia alguna y no pueden pagar ni los salarios mínimos y carecen de la más elemental organización administrativa. Además el campo ha transferido "17 mil millones por pago de deuda agraria, casi diez mil millones por impuestos directos y varios miles más como 'ganancia' de empresas como EPSA, EPCHAP, ENCI, ENATA, ENACO", monopolios estatales de comercialización de productos agropecuarios. Todo lo que soporta, además, el campesinado junto con las supervivencias feudales que lo oprimen y explotan unido al cuatricentenario gamonalismo. Otra vez vemos lo que dice Lenin: la explotación y opresión de los pequeños productores principalmente el campesinado, que es parte fundamental de la situación de los de abajo que ya no quieren seguir viviendo como antes. Todo esto es parte, y muy importante, de la situación revolucionaria en desarrollo que vivimos.

¿Qué implica lo expuesto? ¿Qué implica la crisis que soportan los de abajo sumada a su centenaria explotación creciente? ¿No es esto muestra palmaria de la situación de los de abajo que ya no pueden ni quieren vivir como lo vienen haciendo por siglos? ¿No nos demuestra esta situación que existe la condición básica de situación revolucionaria? ¿Y cómo responden las masas? ¿No existe una creciente protesta popular que se expresa en un ascendente movimiento huelguístico que si bien tuvo un punto culminante en el 75, hoy nuevamente, después de una intensa y amplia represión, reanuda su desarrollo creciente como lo muestra el aumento de huelgas en el 78 (364 con 1'389,400 huelguistas)? ¿Y las 225 huelgas del primer semestre de este año? ¿Y el movimiento campesino? ¿No es cierto que infatigablemente sigue combatiendo desde los años 60 sin que la represión pueda contenerlo pese a las constantes matanzas como la última de Cajamarca? ¿Y el movimiento popular en general? ¿No es cierto que tiene un desarrollo creciente como se ha visto desde los años 76 a la actualidad, con verdaderos alzamientos en muchos pueblos y ciudades del país, incluso en algunos que hasta hoy parecían adormecidos? Todo esto no es sino el desarrollo de una creciente protesta popular, consecuencia de la existencia de una situación revolucionaria en desarrollo; ésta es la conclusión necesaria que deriva del más elemental análisis de la situación de nuestra realidad, de la situación de los de abajo, de las masas populares, del campesinado y del proletariado de nuestra patria.

Así, si analizamos, por muy someramente que sea, pero a la luz del marxismo-leninismo-pensamiento Mao Tsetung, la situación objetiva, las condiciones objetivas del país, la situación de los de arriba que ya no pueden seguir gobernando ni administrando como lo hacían, y la situación de los de abajo que ya no pueden ni quieren seguir viviendo como hasta hoy y la creciente protesta popular, no podemos menos que concluir: en nuestro país existe situación revolucionaria en desarrollo y éste es el punto de partida para determinar toda política, estrategia y táctica que sirvan al proletariado, al pueblo y a la revolución. Y una situación así no puede ser base nunca para centrar la actividad política del pueblo en procesos electorales pues éstos, en circunstancias como las que vivimos, lo desorientan de su camino revolucionario. Frente a quienes pretenden llevar a la clase y al pueblo a la cola del plan reaccionario de la tercera reestructuración estatal y de elecciones generales invocando un supuesto proceso de democratización, opongámosles lo que Lenin dijo sobre democracia burguesa y elecciones:

"Marx puso de relieve magníficamente esta esencia de la democracia capitalista, al decir, ... *que a los oprimidos se les autoriza para decidir una vez cada varios años qué miembros de la clase opresora han de representarlos y aplastarlos en el Parlamento.*"

Pues bien, sigamos.

Los seguidores del nuevo camino revisionista en el Perú nos presentan el siguiente cuadro y esbozan sus *argumentos*.

La Nueva Concentración De Tierras

Desde 1994 no hay un censo agropecuario del que se pueda obtener información detallada sobre este proceso iniciado precisamente por ese tiempo, sin embargo, la Revista Agraria #107 nos proporciona información sumamente relevante. El mapa adjunto da una visión gráfica de la concentración de tierras en el País. En Piura alrededor de 32,000 Há está en manos de sólo 7 propietarios, en Lambayeque 28,300 para 2 propietarios, La Libertad 98,000 para 13 propietarios, Ancash 16,000 Há para 1 propietario, en Lima 17,200 Há para 2 propietarios; Ica 13,000 Há para, 8 propietarios, Arequipa 1,200 Há en manos de 1 propietario y en San Martín 20,000 Há para un solo propietarios; es decir, un total de 225,657 Há para 34 propietarios con un promedio de casi 6,400 Há por propietario.

Una primera forma para conformar estos monopolios agrarios ha sido la adquisición de tierras que es en esencia el despojo del pequeño productor y su conversión en ofertante de fuerza de trabajo que es absorbida en parte en condiciones laborales incluso por debajo de las existentes en zonas urbanas. Veamos las compras de tierras en los departamentos de Ica y Piura al año 2008...

[Se respeta la redacción original. Nota de los redactores.]
Etcétera



Fuente de los cuadros: Revista Agraria N° 107 mayo de 2009

Este alarde sólo sirve para pescar incautos, veamos la trastienda un poco más a fondo.

El gráfico presentado se basa en información de 2009 y presenta 225,657 hectáreas en manos de 34 propietarios y los nuevos revisionistas dicen: "Desde 1994 no hay un censo agropecuario..." pero olvidan presentar los datos del Censo Agropecuario de 1994 y la información dada por el PCP mostrada líneas más arriba. En el mapa, los autores originales pintan de color todos los Departamentos de referencia para impresionar al lector desprevenido y ocasionar un gran impacto visual y, por qué no, *intelectual*.

Sin embargo, habría que ver la magnitud de *la información sumamente relevante* en contexto.

El informe del IV Censo Nacional Agropecuario de 2012 presenta, en números redondos, 38'742,465 hectáreas de tierra que son catalogadas como Superficie Agropecuaria (30.1% del territorio nacional); de las cuales, 7'125,007 (18%) son catalogadas como Superficie Agraria y 31'617,457 (82%), como Superficie no Agraria; presenta, además, la presencia de 2'260,973 de Unidades Agropecuarias conformada por productores agropecuarios con tierra y productores pecuarios sin tierra (63.9% en la Sierra; 20.3% en la Selva y 15.8% en la Costa), de las cuales, 2'213,506 son Unidades Agropecuarias con tierras. Además, presenta la información acerca de la existencia de 5'191,655 parcelas y sus detalles, incluida información sobre las tierras de las comunidades campesinas.

Sobre el conjunto de la información, el nuevo revisionismo peruano no ha publicado nada a pesar de que desde hace mucho circulan un montón de estudios al respecto.

Aunque... Un año después del último Censo Agropecuario, publican lo siguiente.

En ***Amnistía General*** N° 8 septiembre de 2013.

Proceso económico peruano en momento crítico

Sobre el sistema económico y sus problemas actuales

Este, a nuestro juicio, es el problema principal de la actualidad y obviamente de repercusiones fundamentales en el mediano plazo; aparte de su importancia para el futuro de la sociedad peruana. Es evidente que el proceso económico guiado por el neoliberalismo impulsado desde inicios de la década del noventa ha entrado en un momento crítico, con la crisis económica internacional, principalmente en este año 2013 por la continuación de aquélla y particularmente por las medidas económicas tomadas en EEUU, Europa y China en especial. Lo que está llevando al replanteamiento o cuestionamiento una vez más del neoliberalismo, avizorando la necesidad de su término o propugnando la diversificación del sistema productivo, impulsando la industrialización o preconizándola como en otros momentos del siglo XX.

Sobre este punto es pertinente analizar lo planteado por J. Schuldt en su "Futurología de la economía política peruana" (CUANDO DESPERTEMOS EN EL 2062, páginas 73 y siguientes). Especialmente tener en cuenta sus planteamientos de que a partir de la década del 90 del pasado siglo: "gran parte de las economías latinoamericanas han retornado a lo que aquella institución (la CEPAL) llamaba 'crecimiento hacia afuera' que también había sido un fiasco en el pasado más lejano"... "¿Cómo entender económica y políticamente que se haya adoptado nuevamente esta ruta basada en la exportación de recursos naturales, especialmente de los no renovables?" "La inevitabilidad del esquema primario-exportador" (página 74). Así como su conclusión: "De manera que ni en los demás países andinos ni en el nuestro existe posibilidad alguna para transitar del capitalismo extractivista a otra posibilidad de acumulación más diversificada e inclusiva socio-políticamente, como tampoco habrá cambio sustancial del modelo primario-exportador" (pág. 82). Y además: "el esquema primario-exportador modernizado que se ha adoptado desde principios de la década de 1990 es muy auspicioso en el corto y mediano plazo, pero que a la larga lleva a consecuencias nefastas y sufre crisis que son recurrentes, hasta el punto en que pueden llevar nuevamente a Gobiernos autoritarios" (pág. 110).

En cuanto a problemas económicos saltantes, basta tener presente la **concentración de la propiedad de la tierra especialmente en la Costa**, donde una sola empresa la **Gloria** tiene 80 mil hectáreas lo que nunca tuvo ninguna empresa antes de la ley agraria 17716 de 1969; mientras en Costa, Sierra y Selva **se incrementa el minifundio** y "el tamaño promedio de la unidad agropecuaria ha bajado de más de tres a dos hectáreas". "Son dos hectáreas como superficie total, pero cultivable debe ser menos de una hectárea", según Censo Agropecuario de 2012, según palabras del Ministro de Agricultura. Y la situación crítica de la industria nacional con producción descendente desde el 2011; en el 2012

mientras el PBI creció 6.2%, la industria lo hizo sólo en 1.3%, y rubros intensivos en mano de obra como el textil que cayó en -9%, "o incluso colapsaron, como el de prendas de vestir, Gamarra incluida, a -13.2%".

Y, para no abundar, la situación de la minería, que representa el 57% de las exportaciones peruanas: "Entre enero-abril, la facturación minera ha descendido 16.4% respecto al mismo período el 2012, de US\$ 8,8 mil millones a US\$ 7.4 mil millones".

Frente a esta situación crítica plantear **superarla basándose en la demanda interna**, Félix Jiménez sostiene: "basar el crecimiento en la demanda interna para enfrentar lo que sin duda será un largo estancamiento de la economía internacional, corre el riesgo de volver a encontrar su límite en una crisis de balanza de pagos".

Ante esta situación económica crítica y su perspectiva, cómo actúa el Gobierno en función de los intereses de la gran burguesía que representa y defiende, pues como sus medidas ya tomadas lo demuestran: conjurar las repercusiones de la crisis económica mundial que arrecian, sostener el sistema capitalista imperante y defender el PBI en lo posible; **usando todos los medios del Estado**, acrecentando el apoyo y concesiones a empresarios, banqueros y transnacionales; y, claro está, reduciendo sueldos y salarios, negando beneficios y conquistas y restringiendo los derechos del pueblo, enarbolando la represión contra la lucha popular.

¡Increíble! Leen, copian, reproducen y publican pero, al parecer, no entienden o no saben lo que están comentando pues siguen dándole a la matraca del *plan económico de nueva acumulación originaria desenvuelto por el Estado y la gran burguesía para desarrollar el sistema capitalista en el país* y otras chucherías más.

Todo, absolutamente todo, lo reducen a una *nueva acumulación originaria*; pero ¿cómo la entienden? ¿Cuál es su contenido? Simple y llanamente: *redoblada opresión y explotación de la clase, el pueblo y los recursos naturales*.

Como en el artículo arriba transcrito al completo, se llenan la boca con una papa caliente y no saben si tragarla o escupirla, lo único que les interesa es *encajar* lo que sea dentro de su torpe esquema para *confirmar* el recetario: *Este hecho constata cómo las políticas del Estado, al servicio del imperialismo, sirven al plan de nueva acumulación originaria, esquilmando a la clase, al pueblo y nuestros recursos naturales para desarrollar el capitalismo en nuestro país...*

La *nueva acumulación originaria*, el *capitalismo dependiente* o simplemente *capitalismo* se reducen a unos cuantos *argumentos* verbosos: *esquilmar, exprimir, redoblar, despojar...* más, mucho más, más que más, pero muchísimo más.

Más de lo mismo de siempre, pero con apodo: *simplemente capitalismo...* Borrarnos capitalismo burocrático, dejamos lo demás y alabado sea el señor.

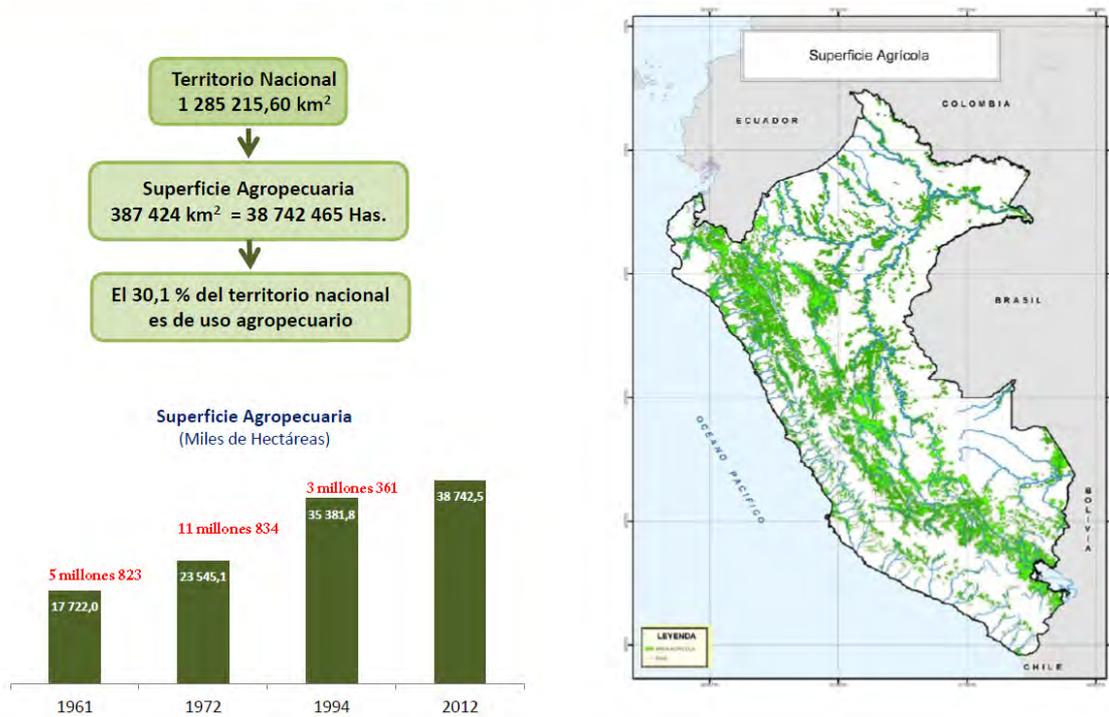
¿Argumentos? Salvo arengas, no tienen ni la mitad de uno. La foto de un agujero negro en medio de la nada, un simple acto de fe, magia, fuego fatuo de artificio retórico, oscurantismo, metafísica pura; revisionismo convicto y profeso.

Desentrañemos un poco más el embuste.

Datos estadísticos de otras fuentes

CUADRO 17

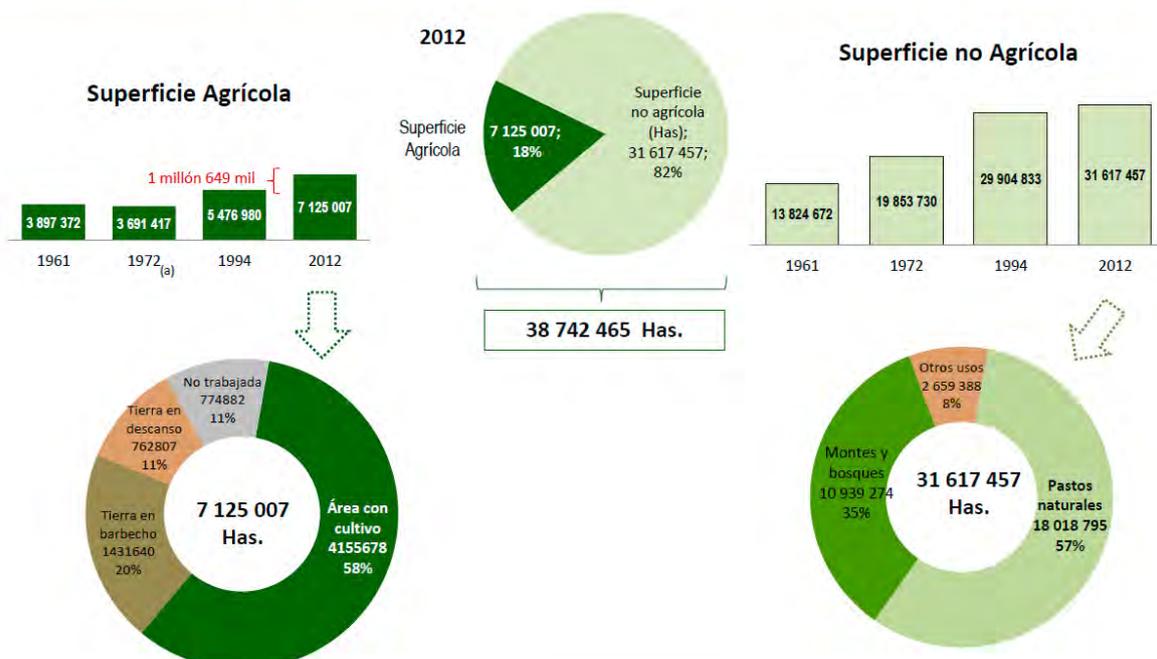
SUPERFICIE AGROPECUARIA



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

CUADRO 18

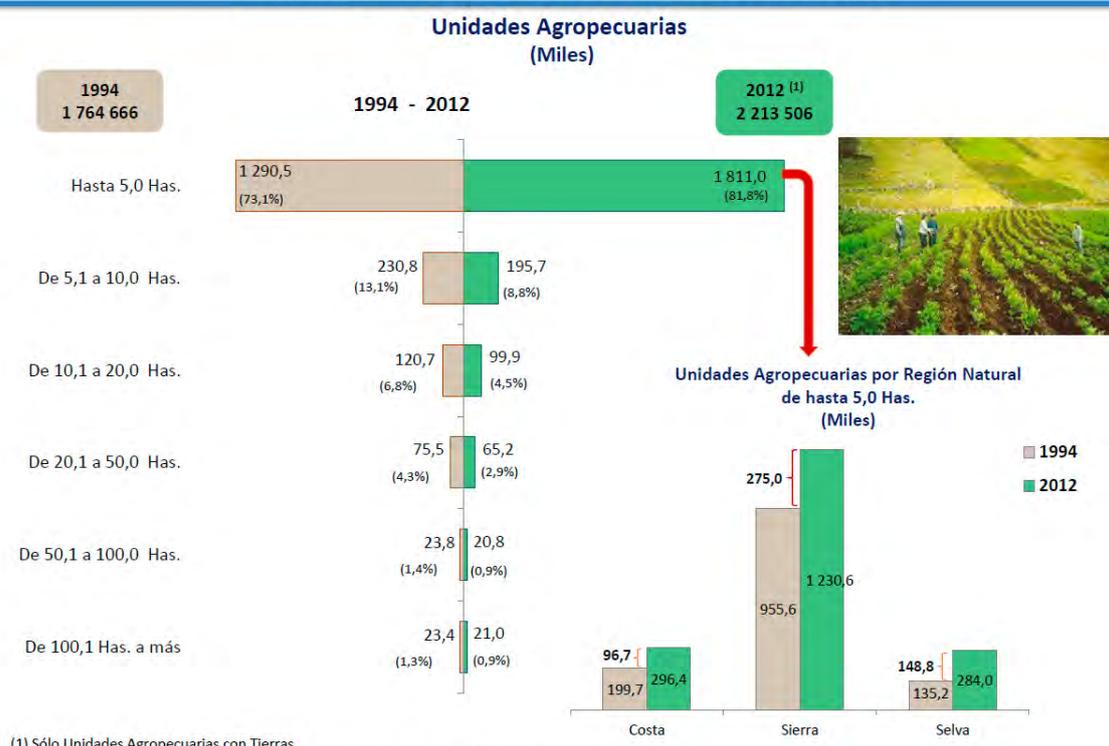
SUPERFICIE AGROPECUARIA: AGRÍCOLA Y NO AGRÍCOLA (Has.)



(a): No incluye tierras agrícolas no trabajadas.
 Tierras en barbecho - Superficie agrícola sin cultivo al momento de la entrevista, que se encuentra en preparación para ser sembrada.
 Tierra en descanso - Tierras agrícolas con más de un año en descanso para recuperar fertilidad.
 Tierras agrícolas no trabajadas - Son las tierras que alguna vez han tenido uso agrícola y que no serán sembradas.
 Otros usos - Son tierras no utilizadas para producción agropecuaria (caminos, erizos, roquedales, etc.)
 Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

CUADRO 19

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS



(1) Sólo Unidades Agropecuarias con Tierras.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

Cuadro 20

NÚMERO DE UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE EN APARCERÍA Total país – 1961*			
	Número de Unidades Agropecuarias	Superficie en hectáreas	Superficie promedio en hectáreas por cada UA
Menos de 5 Has.	25,862.00	41,986.90	1.6
De 5 Has. y más	3,730.00	69,918.20	18.7
Total general	29,592.00	111,905.10	3.7

* Tomamos datos de 1961 como punto de referencia para entender la evolución de las Unidades Agropecuarias. [Nota de los redactores.]

Cuadro 21

	Hasta 5 hectáreas	De 5 a 50 hectáreas	De 50 a 500 hectáreas	De 500 a 3000 h.	De 3000 a más h.
En arriendo 1994	43,390	82,297	105,460	29,605	40,752
En arriendo 2012	92,412	99,685	80,929	62,581	44,924
Mixta* 1994	178,405	382,941	259,125	95,896	7,575
Mixta* 2012	237,387	442,644	329,387	205,114	172,379

* Combinan derechos de uso, control y/o propiedad sobre la tierra.

Diluye el problema de la tierra tras la palabra *tenencia* para negar el problema de la propiedad y encubrir las relaciones de explotación derivadas. [Nota de los redactores.]

CUADRO 22

Incremento del número de UA entre 1994 y 2012	
Censo agropecuario	N° de UA
1994	1'764,666
2012	2'213,506
Diferencia	448,840

Sólo Unidades Agropecuarias con tierras.

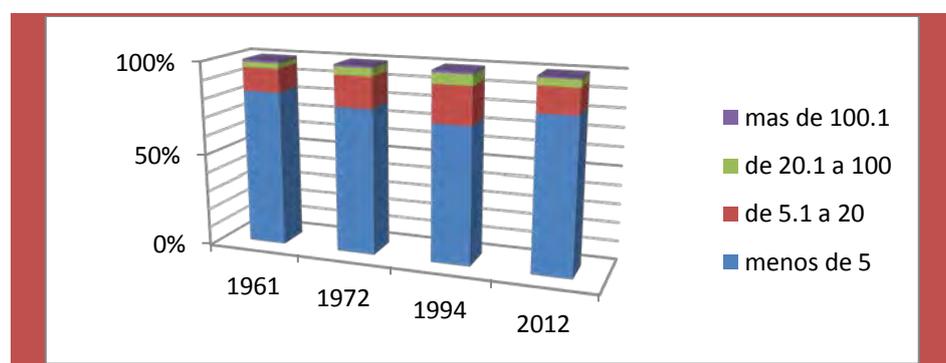
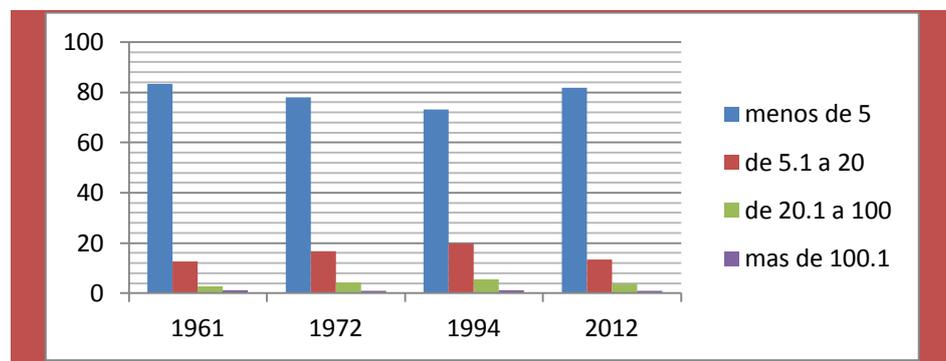
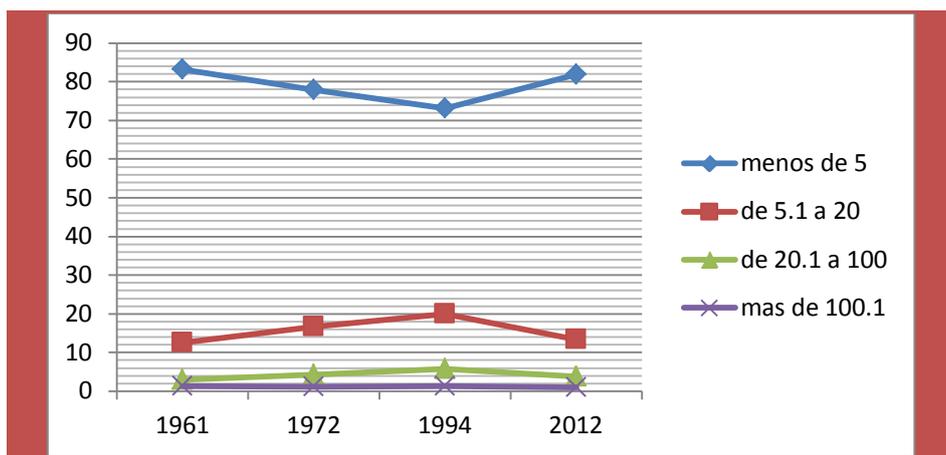
Si juntamos la información recopilada en los cuadros 13 y 19, tenemos el siguiente cuadro evolutivo de las Unidades Agropecuarias en el período 1961-2012:

CUADRO 23

UA con tierras		1961	1972	1994	2012
A	menos de 5	83.2%	77.9%	73.1%	81.8%
B	de 5.1 a 20	12.6%	16.7%	19.9%	13.4%
C	de 20.1 a 100	2.9%	4.3%	5.7%	3.8%
D	más de 100.1	1.3%	1.1%	1.3%	0.9%

A = minifundio; **B** = unidad familiar; **C** = mediana propiedad; y, **D** = propiedad grande y muy grande.

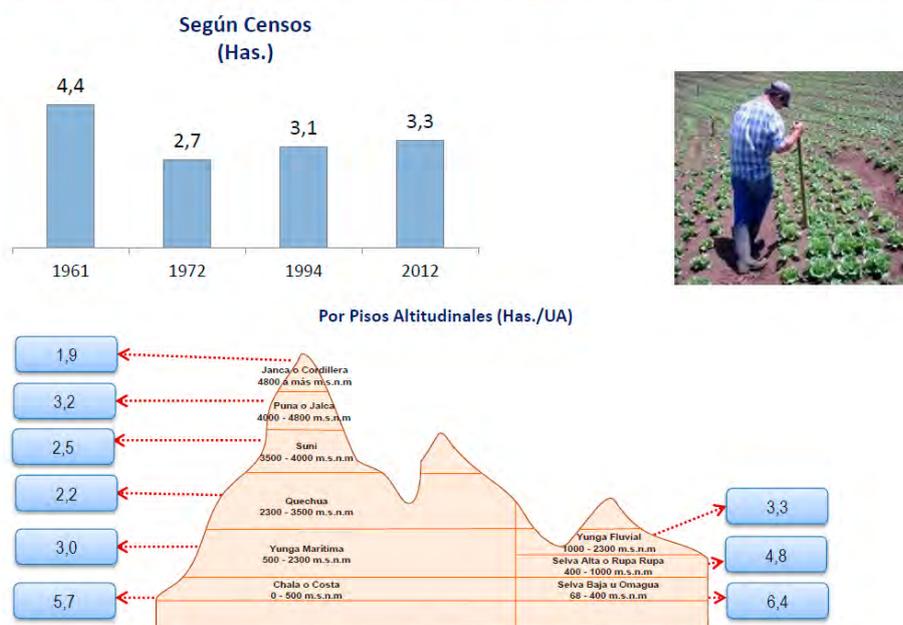
En los siguientes diagramas mostramos lo mismo para su mejor visualización.



Así, en el último gráfico, podemos apreciar que el minifundio y las unidades familiares siguen constituyendo un altísimo porcentaje, el 95.2%, de las Unidades Agropecuarias; la mediana propiedad, el 3.8%; y, la propiedad grande y muy grande, el 0.9%. La incorporación de nuevas tierras bajo riego y la reconcentración de las *antiguas* no alteran significativamente la tendencia histórica en nuestro suelo.

CUADRO 24

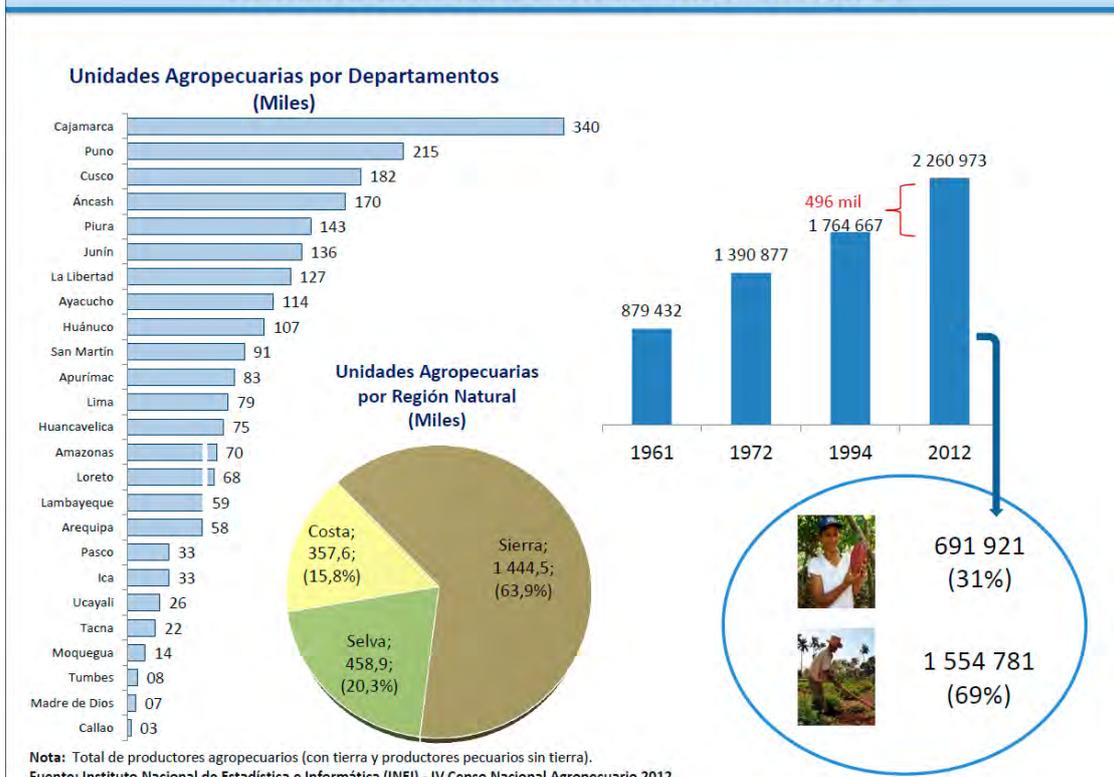
SUPERFICIE AGRÍCOLA PROMEDIO POR UNIDAD AGROPECUARIA



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario 2012

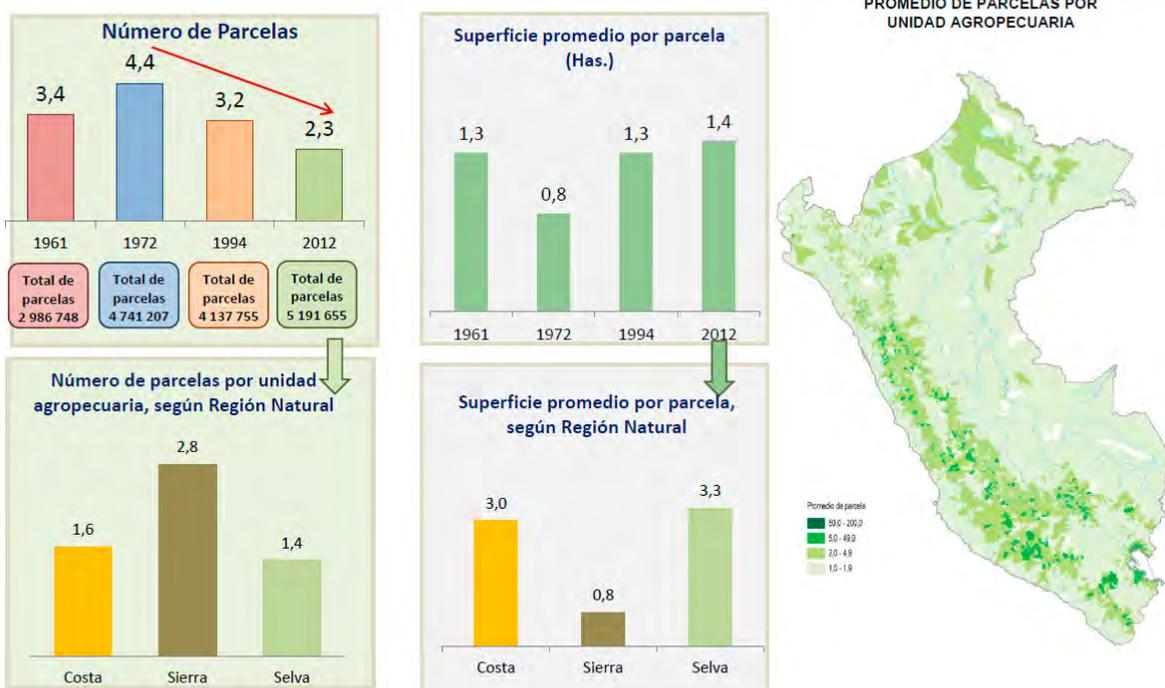
CUADRO 25

NÚMERO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS



CUADRO 26

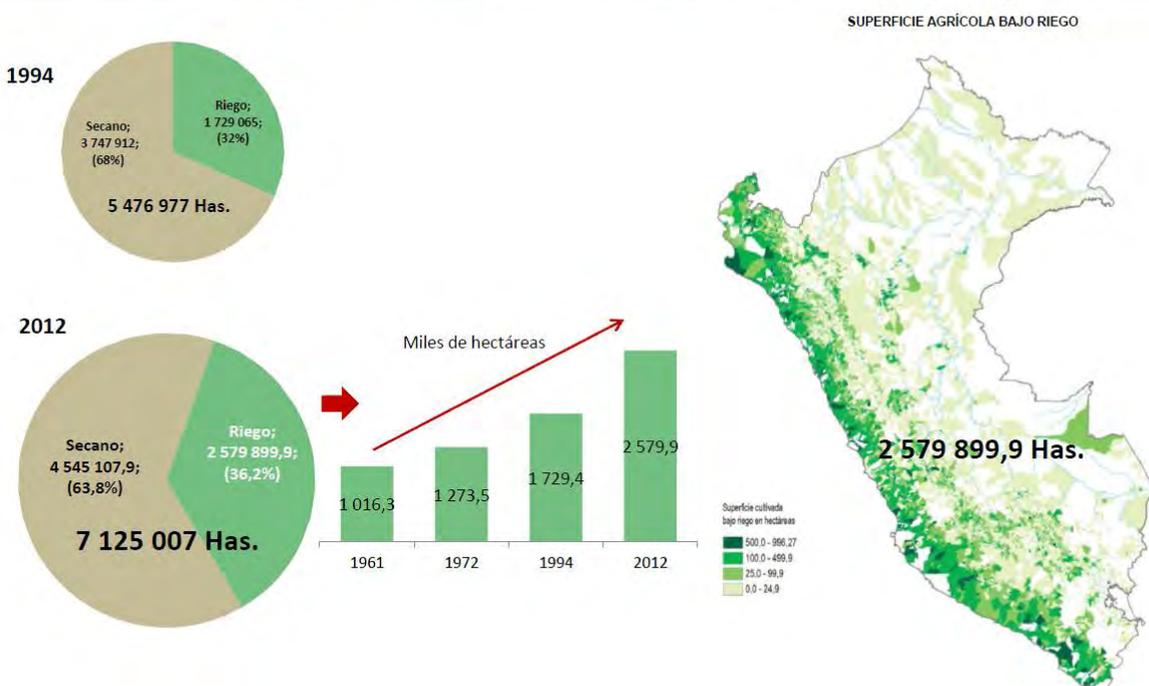
PARCELAS POR PRODUCTOR Y SUPERFICIE PROMEDIO DE PARCELA



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

CUADRO 27

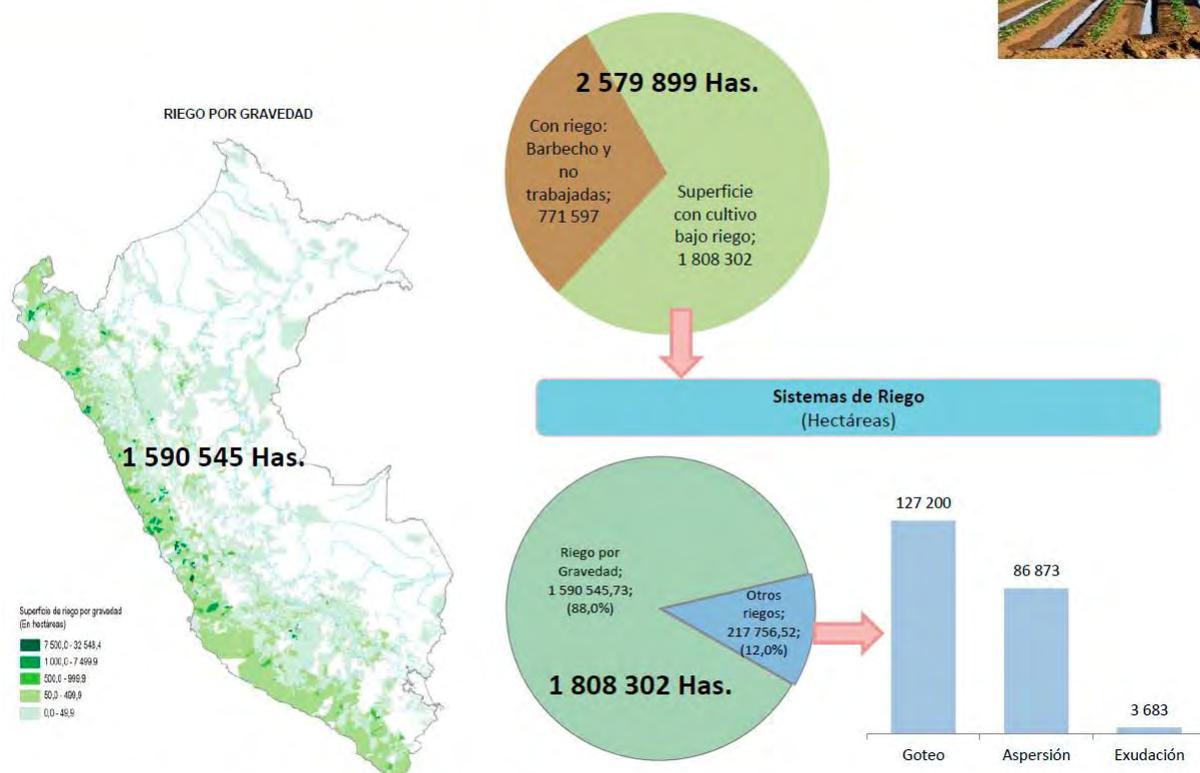
RIEGO DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

CUADRO 28

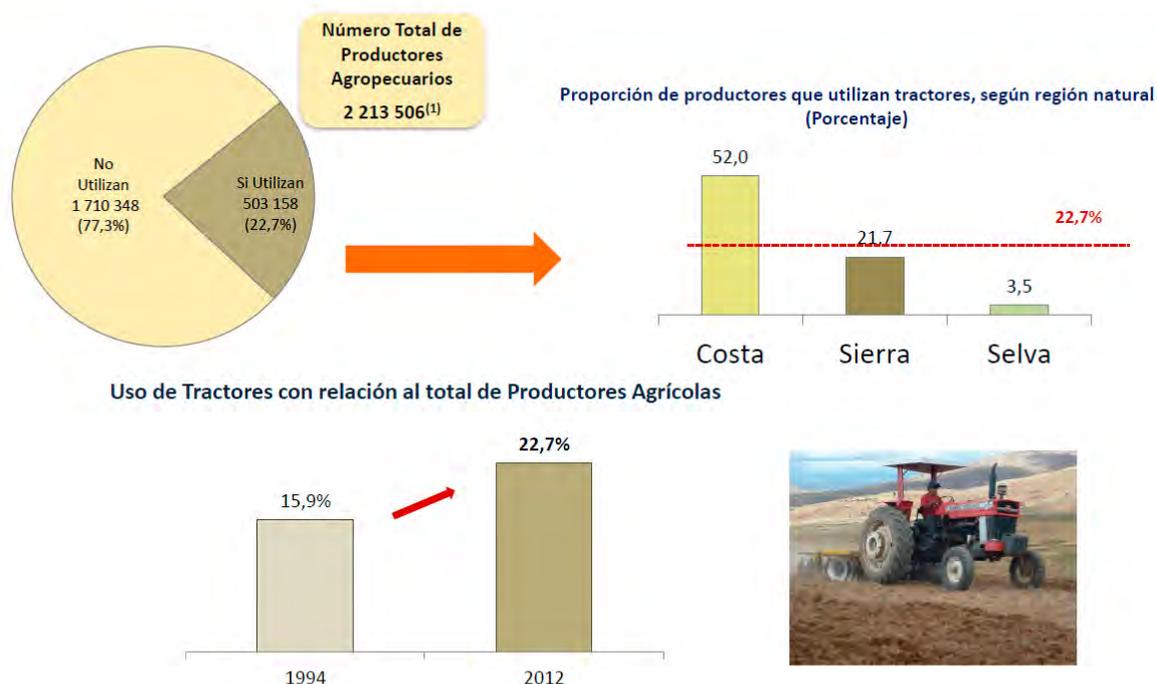
SUPERFICIE Y SISTEMAS DE RIEGO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

CUADRO 29

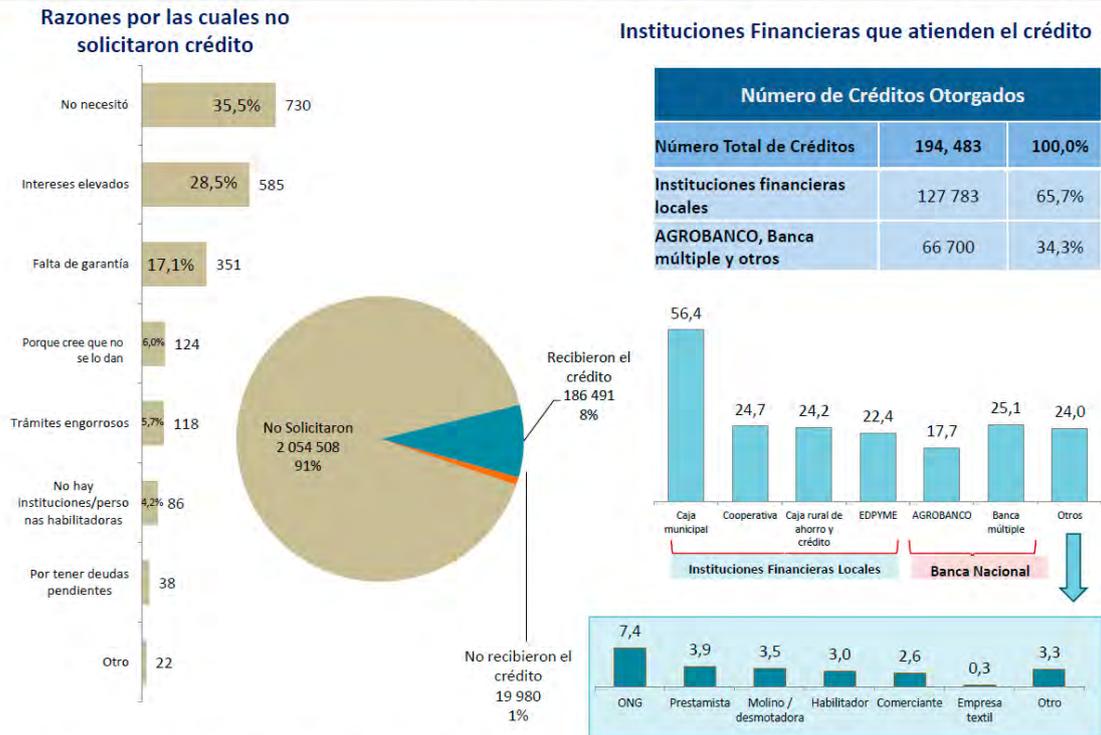
USO DEL TRACTOR EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA



(1): Productores con unidades agropecuarias con tierra.

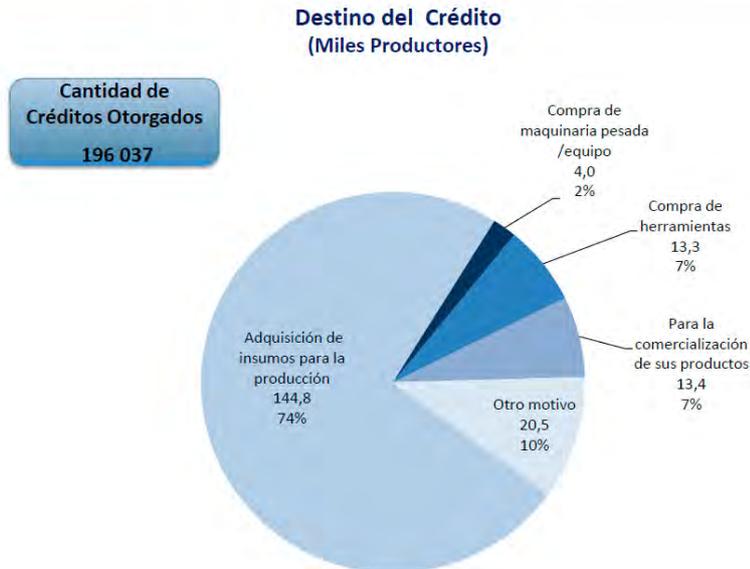
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

CUADRO 30 SOLICITUD DE CRÉDITO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

CUADRO 31 MOTIVO DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO



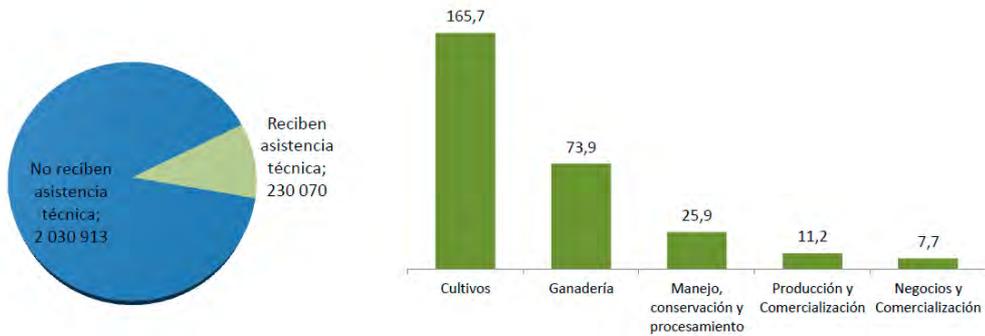
(1) Otro motivo: Compra de ganado, pago de mano de obra, mejorar infraestructura, etc.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) – IV Censo nacional Agropecuario 2012.

CUADRO 32

ASISTENCIA TÉCNICA EN CULTIVOS

Productores que recibieron Asistencia Técnica, Capacitación y Asesoría en los últimos 12 meses (Miles)



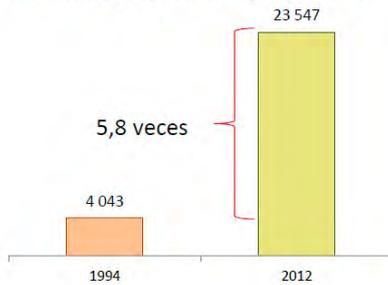
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

CUADRO 33

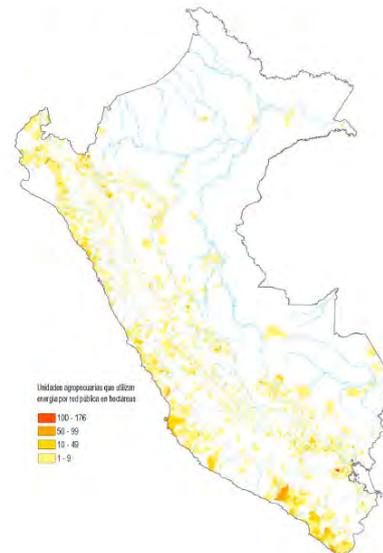
ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Productores que hacen Uso de Energía Eléctrica⁽¹⁾

Productores que se Abastecen por Red Pública



ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR RED PÚBLICA



(1): Energía utilizada para la producción agrícola y pecuaria.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

CUADRO 34

PRODUCTORES/AS AGROPECUARIOS, POR CONDICIÓN JURÍDICA, SEGÚN TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS, 2012										
TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	CONDICIÓN JURÍDICA DEL PRODUCTOR								
		PERSONA NATURAL	SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	COOPERATIVA AGRARIA	COMUNIDAD CAMPESINA	COMUNIDAD NATIVA	OTRA
PERÚ										
Productores	2'260,973	2'246,702	1,892	459	284	345	92	6,277	1,322	3,600
Superficie	38'742,464.59	14'112,231.43	369,528.99	169,025.58	77,450.84	32,445.76	44,857.37	16'359,073.76	7'106,750.68	471,100.18
Unidades agropecuarias sin tierras										
Productores	47,467	47,459	1							7
Unidades agropecuarias con tierras										
Productores	2'213,506	2'199,243	1,891	459	284	345	92	6,277	1,322	3,593
Superficie	38'742,464.59	14'112,231.43	369,528.99	169,025.58	77,450.84	32,445.76	44,857.37	16'359,073.76	7'106,750.68	471,100.18
[...]										
De 3000,0 a más hectáreas										
Productores	1,905	130	21	14	5	2	4	1,163	527	39
Superficie	21'331,976.36	797,337.12	156,613.40	72,170.68	48,403.75	13,004.00	36,669.00	13'430,949.43	6'459,394.67	317,434.31

CUADRO 35

FUENTES DE ENERGÍA										
Perú	TOTAL DE UNIDADES AGROPECUARIAS CON TIERRAS	SÓLO ELÉCTRICA	SÓLO MECÁNICA	SÓLO ANIMAL	SÓLO HUMANA	ELECTRICA Y MECÁNICA	ELECTRICA Y ANIMAL	MECÁNICA Y ANIMAL	MECÁNICA, ELÉCTRICA Y ANIMAL	
Número de unidades agropecuarias	2'213,506	10,260	19,1301	833,549	858,214	9,812	8,325	295,588	6,457	
Superficie	38'742,464	162,581	1'892,084	5'317,737	28'480,331	535,006	142,694	1'986,201	225,827	

En números redondos. [Nota de los redactores.]

CUADRO 36

Unidades agropecuarias, superficie agrícola total y bajo riego						
Región	Unidades agropecuarias		Superficie (hectáreas)		Bajo riego (hectáreas)	
	Número	%	Número	%	Número	%
Costa	357,561	15.8	1'686,778	23.7	939,293	51.9
Sierra	1,444,530	63.9	3'296,008	46.3	771,246	42.7
Selva	458,882	20.3	2'142,222	30.1	97,764	5.4
Total	2'260,973	100.0	7'125,008	100.0	1'808,302	100.0

CUADRO 37

Número y superficie de comunidades campesinas censadas				
	Comunidades campesinas	En riego	En secano	Con pastos naturales
Número	4,994	3,310	4,992	4,992
%	100.0	66.3	100.0	100.0
Miles (hectáreas)	17,769.51	1,712.65	5,530.51	8,297.94
%	87.5	9.6	31.1	46.7

Fuente: INEI (2014). IV CENAGRO. Información complementaria. Comunidades campesinas y nativas. Lima: INEI.

CUADRO 38

POBLACIÓN CENSADA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD

Ocupación principal	Total	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Perú	13'038,325	3'697,921	4'724,085	3'876,816	739,503
Miembros Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y personal directivo de la administración pública y privada	64,876	5,242	25,612	29,820	4,202
Profesionales científicos e intelectuales	1'467,555	273,848	647,138	494,014	52,555
Profesionales técnicos	969,722	329,743	380,617	230,981	28,381
Jefes y empleados administrativos	825,335	319,623	290,512	192,807	22,393
Trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercado	2'458,503	771,466	819,561	728,639	138,837
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros	1'504,072	286,347	473,503	540,514	203,708
Trabajadores de la construcción, edificios, productores artesanales, electricidad y las telecomunicaciones	1'450,275	402,552	543,204	428,132	76,387
Operadores de máquinas industriales, ensambladores y conductores de transporte	1'054,830	268,209	450,436	298,983	37,202
Trabajadores no calificados servicios, peón, vendedores ambulantes y afines (Ocupaciones elementales)	2'391,627	665,585	838,384	738,533	149,125
Ocupaciones militares y policiales	118,923	46,958	34,724	37,089	152
Desocupado	732,607	328,348	220,394	157,304	26,561

Fuente: INEI - Resultados definitivos sobre la Población Económicamente Activa de los Censos Nacionales 2017.

CUADRO 39

C.1 PERÚ: VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POR SUBSECTORES, ENERO-DICIEMBRE 2017-2018

(Millones de soles a precios 2007)

Principales productos	Enero-Diciembre		Var. %	Diciembre		Var. %
	2017 ^{1/}	2018 ^{1/}		2017 ^{1/}	2018 ^{1/}	
Sector Agropecuario	33 439,705	35 962,132	7,5	2 803,026	2 875,086	2,6
Sub Sector Agrícola	20 086,322	21 885,740	9,0	1 651,468	1 650,594	-0,1
2 Cereales	4 058,028	4 499,663	10,9	322,019	317,595	-1,4
4 Hortalizas	2 949,339	2 957,625	0,3	278,117	265,189	-4,6
1 Frutas y nueces	4 239,358	4 806,219	13,4	572,365	570,832	-0,3
Semillas aceiteras y frutos oleaginosos	461,493	710,497	54,0	26,211	29,151	11,2
3 Raíces y tubérculos comestibles con alto contenido en almidón o inulina	2 849,368	3 021,525	6,0	180,921	172,515	-4,6
5 Cultivos estimulantes, de especias y aromáticos	2 382,560	2 594,223	8,9	56,416	58,816	4,3
Legumbres (hortalizas leguminosas secas)	405,594	418,087	3,1	17,223	11,165	-35,2
Cultivos de azúcar	681,937	710,883	4,2	61,570	72,384	17,6
Productos de forraje, fibras, plantas vivas, flores y capullos de flores, tabaco en rama y caucho natural	2 050,105	2 155,483	5,1	136,486	152,785	11,9
Productos silvícolas y forestales	8,539	11,535	35,1	0,139	0,161	15,5
Sub Sector Pecuario	13 353,383	14 076,392	5,4	1 151,558	1 224,493	6,3
Animales vivos	10 278,549	10 840,607	5,5	892,351	943,420	5,7
Leche cruda	1 673,363	1 717,149	2,6	134,816	138,502	2,7
Huevos de gallina u otras aves, con cáscara, frescos	1 282,974	1 396,952	8,9	108,091	125,561	16,2
Otros productos de animales	118,496	121,685	2,7	16,300	17,010	4,4

^{1/} Preliminar

Elaboración: MINAGRI-DGESEP (DEA)

CUADRO 40

PBI POR SECTORES ECONÓMICOS
Variación porcentual real

Sector Económico	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Agropecuario	3.8	5.1	2.2	1.4	2.9	1.8
Pesca	29.7	-11.9	12.7	-27.9	15.9	-10.1
Minería e Hidrocarburos	-0.2	2.2	2.9	-0.8	9.3	16.3
Minería Metálica	-3.6	2.1	2.2	-2.1	15.5	21.2
Hidrocarburos	18.1	2.3	6.2	4.0	-11.5	-5.1
Manufactura	5.6	1.3	1.7	-3.3	-1.7	-1.6
Electricidad, gas y agua	7.4	5.2	5.6	4.9	6.2	7.3
Construcción	3.4	15.2	8.6	1.7	-5.9	-3.1
Comercio	8.8	6.7	5.8	4.4	3.9	1.8
Transporte	8.5	7.3	5.6	2.7	2.3	3.4
Telecomunicaciones	17.7	10.2	4.7	6.5	9.3	8.1
Financieros y seguros	10.5	10.3	9.1	12.6	9.7	5.5
Otros servicios	7.0	6.7	5.9	4.7	4.4	4.1
Producto Bruto Interno	6.5	6.0	5.8	2.4	3.3	3.9

CUADRO 41

PRODUCTO BRUTO INTERNO POR SECTORES ECONÓMICOS 1/
(Variaciones porcentuales reales)

	2015	2016	2017	Promedio 2008-2017
Agropecuario 2/	3,5	2,7	2,6	3,6
Agrícola	2,3	1,8	2,6	3,3
Pecuario	5,2	3,7	2,7	4,7
Pesca	15,9	-10,1	4,7	-2,1
Minería e hidrocarburos 3/	9,5	16,3	3,2	4,6
Minería metálica	15,7	21,2	4,2	4,3
Hidrocarburos	-11,5	-5,1	-2,4	3,3
Manufactura 4/	-1,5	-1,4	-0,3	1,9
Recursos primarios	1,8	-0,6	1,9	0,3
Manufactura no primaria	-2,6	-1,6	-0,9	2,5
Electricidad y agua	5,9	7,3	1,1	5,5
Construcción	-5,8	-3,1	2,2	6,2
Comercio	3,9	1,8	1,0	5,5
Servicios	4,2	4,0	3,4	5,8
PRODUCTO BRUTO INTERNO	3,3	4,0	2,5	4,9
Nota:				
PBI primario	6,9	10,0	2,9	3,6
PBI no primario	2,4	2,4	2,4	5,3

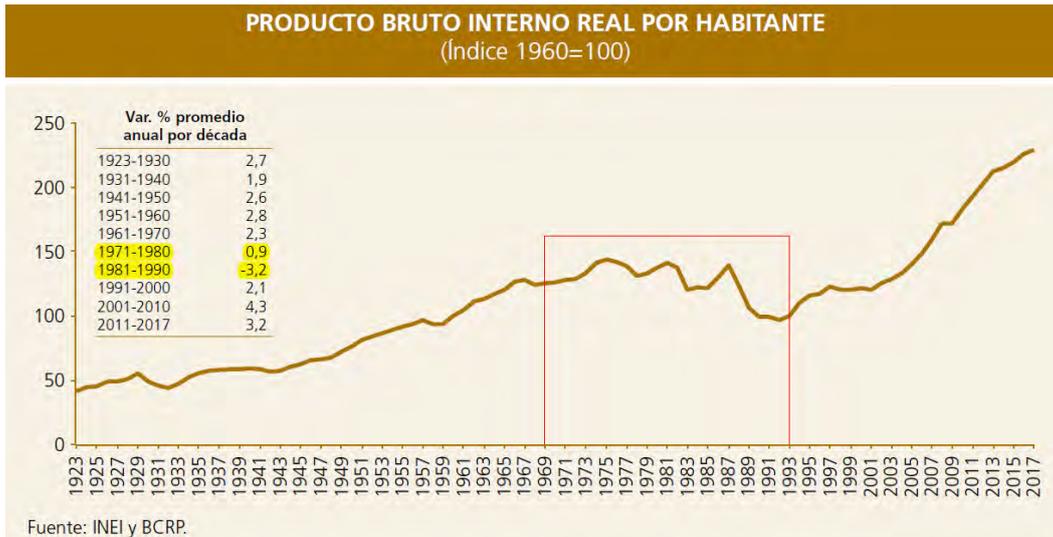
1/ Preliminar.

2/ Incluye el sector silvícola.

3/ Incluye minería no metálica y servicios conexos.

4/ Incluye servicios conexos.

CUADRO 42



Observe la "curva" entre los siguientes años: 1969 a 1976 (Reconstitución del Partido para la guerra popular); de 1976 a 1979 (Culminar la Reconstitución y Sentar Bases para el inicio de la lucha armada); de 1980 a 1992 (guerra popular); 1993 (capitulación y traición de la dirección del PCP).

CUADRO 43

Socio		Variación proyectada, 2018	Participación en el comercio total de bienes, 2017	Participación de los bienes primarios y manufacturas basadas en recursos naturales, 2017	Participación de las manufacturas de tecnología alta, media y baja, 2017
Exportaciones	China	28.0	0.3	93.5	6.5
	América Latina y el Caribe	12.0	16.9	45.8	54.2
	Estados Unidos	7.1	44.2	27.3	72.7
	Unión Europea	8.7	10.4	69.7	30.3
Importaciones	China	13.0	17.6	8.9	91.1
	América Latina y el Caribe	8.5	15.5	46.7	53.3
	Estados Unidos	8.7	32.6	41.0	59.0
	Unión Europea	3.6	13.8	21.8	78.2

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información oficial de los bancos centrales, las oficinas de aduanas, los institutos nacionales de estadística de los países y Base de Datos Estadísticos de las Naciones Unidas sobre el Comercio de Productos Básicos (COMTRADE).

Si analizamos el conjunto de la información que brindan los datos estadísticos aquí mostrados, y otros más que por el momento dejamos de lado, podemos afirmar, con claridad, que el *Perú de hoy* no es el mismo que el de 1895, ni el de la década del 20, ni del 50, ni del 70, ni del 90 ni del *ayer*; mucho menos el mismo que el Perú de *mañana*. Nuestra sociedad no es estática, inmutable, inmóvil. Cuando decimos que no hay *nada nuevo bajo los cielos* o que algo es *más de lo mismo* o, cáusticamente, *más de lo mismo de siempre*, no negamos la evolución ni el desarrollo de nuestra sociedad; nos referimos al uso de conceptos generales con los que nos quieren vender gato por liebre. Es decir, cuando los seguidores del nuevo camino revisionista en el Perú hablan de *explotación, opresión, esquilmar, despojar, despellejar, exprimir* o de otros términos concomitantes —por más que le añadan el vocablo *más y/o redoblar*—, en verdad, no están diciendo nada *nuevo*; y, con ello, tampoco *demuestran* sus *nuevas* elucubraciones.

¿Hay cambios? Pues sí, los hay, y no pocos. Pero, aquí, de lo que se trata es de esclarecer cuáles son esos cambios acaecidos. ¿El carácter de nuestra sociedad es semifeudal o *capitalista dependiente*? ¿En nuestro suelo se impulsa el capitalismo burocrático o el *simplemente capitalismo*? ¿Ha sido liquidada la semifeudalidad o no? ¿Se ha solucionado el problema de la tierra, el problema campesino? ¿Cómo y cuándo? No se oye, padre.

Y la llamada globalización tampoco es la misma que la de la década del 80 ni del 90.

Sólo para concretar algunos puntos ya vistos. A partir de los años 70, que desembocaron en el derrumbe del sistema monetario internacional gestado el 44, EEUU utilizó su posición hegemónica para exportar sus desequilibrios macroeconómicos y trasladar al resto del mundo los costos del ajuste que, normalmente, le habrían impuesto el déficit de la balanza de pagos y su condición de primer deudor mundial.

Mientras que los llamados países en vías de desarrollo absorbían el golpe de los sucesivos ajustes monetarios de sus principales acreedores, EEUU, Japón y Europa, financiaron la creciente deuda estadounidense.

Entre 1982 y 2000, la deuda externa neta de EEUU —el saldo entre sus compromisos y sus derechos con el resto del mundo— se multiplicó por 8, al pasar de 250,000 millones de dólares a más de 2 billones de dólares, lo que equivale al 22.6% de su Producto Bruto Interno.

Fueron los flujos financieros externos, privados y públicos —cerca de 1 billón de dólares en bonos del Tesoro en poder de los bancos centrales de Europa y Japón— los que financiaron el consumo, la expansión económica y la burbuja financiera estadounidense de los años 90.

Los promotores de esta estrategia, muy elementales en el raciocinio, sostenían que el déficit yanqui *impulsa* el crecimiento mundial al *estimular* las exportaciones de otros países. En realidad, EEUU *administraba* la economía del planeta a favor de sus intereses, lógicamente, sin enfrentarse a las dificultades que impone, a través del Fondo Monetario Internacional, a las *economías en vías de desarrollo*. Así lo demuestra la "globalización financiera" de los años 80 y 90, con el auge de las políticas de desregulación de los mercados y de la libre circulación de capitales.

Los objetivos trazados fueron: abrir economías y permitir a EEUU succionar el ahorro de Japón, de los nuevos países industrializados como Corea del Sur, Taiwán, Hong Kong y Singapur, y de los grandes países emergentes; reorganizar los comportamientos económicos e institucionales de países competidores que mantenían políticas "*dirigistas*"; y, consolidar la ventaja de EEUU en el ámbito de los servicios financieros.

En los años 80, la intervención estadounidense se concentró en Japón, un rival temido por su competitividad. Luego, en los años 90, se extendió a las economías "*dirigistas*" y mercantilistas de los nuevos países industrializados de Asia Oriental y a las grandes economías emergentes. Así, en las décadas del 80 y 90 se produjo la apertura del mercado financiero japonés, la desregulación de los sistemas bancarios latinoamericanos y el levantamiento de las barreras en los países emergentes y recientemente industrializados del Este de Asia.

Esta política se planteó el objetivo de cuestionar al "*Estado desarrollista*" asiático y debilitar al "*Estado social*" europeo. Como lo revelan las reiteradas crisis ya mencionadas —las Bolsas mundiales en 1987, México en 1994, Asia Oriental en 1997-1998, Rusia en 1998, etcétera—, también generó nuevas debilidades en el sistema económico mundial. En lo esencial, fueron los países emergentes los que pagaron los costes económicos y sociales de estos colapsos. La liberalización financiera se convirtió, así, en una herramienta hegemónica que permite reformar las políticas del resto del mundo.

Estas rápidas pinceladas nos muestran algunas cosas: el imperialismo yanqui había aprendido a "exportar sus desequilibrios macroeconómicos" y a transferir al resto del mundo los costos de los platos rotos; esta "exportación" no es una cuestión de ayer sino que es un proceso que tiene por lo menos 60 años en funcionamiento y unos 40 más entre concebir, gestar, parir, aprender a gatear, a caminar, a saltar y a jorobar al resto del mundo. En pocas palabras, no aparece durante el período 88-91, como algunos suponen, tampoco es su cúspide o punto más alto. Cuando se inició la lucha armada en el Perú, todo esto ya estaba en marcha... y a paso ligero.

El imperialismo yanqui, para "cuadrar" sus estadísticas, tiene que hundir, de cuando en cuando, no sólo a un país sino a varios países, mantenerlos en la cuerda floja, ajustarles las cuerdas, invertir un poco aquí para cosechar un montón acullá o invadirlos militarmente y listo se acabó la jugada: las estadísticas quedan en regla, todo el sistema de información, bien manipulado, esparce la buena nueva para que la opinión pública se ponga en contra de cualquier cosa que no sean los intereses hegemónicos del imperialismo yanqui y listo, se acabó...

Hasta que saltó a la palestra el gigante chino y mandó cambiar el compás, el tono y hasta la música.

¿Y el país? ¡Los perros ladran, Sancho!

En los primeros meses de 1991, el Gobierno de Fujimori se vio obligado a dar una serie de medidas de carácter fiscal y monetario ligadas a las reformas estructurales que fueron desplegadas a lo largo de 1990 como parte de reimpulsar el capitalismo burocrático y dar salida a la pugna entre las facciones de la gran burguesía, la compradora y la burocrática; lo que llevó a plantearse la modificación del uso de los medios económicos del Estado como palanca principal para el desarrollo económico, la privatización de las empresas estatales y la liberalización de los mercados, tanto de tierras como de productos, como expresión concentrada del más obsecuente sometimiento al imperialismo yanqui; todo ello ligado a los grandes capitales de los grandes terratenientes, de la gran burguesía, principalmente de la compradora, y particularmente del grupo financiero y gran exportador; no está de más decir que estas medidas golpearon a la burguesía nacional y descargaron todo su peso sobre las espaldas de las masas populares.

Pero no fue la *aplicación creadora neoliberal* de Fujimori y su Gobierno; fue la exigida respuesta, por parte del imperialismo yanqui, al desarrollo de la guerra popular y a la profundización de la crisis económica cuyas manifestaciones se arrastraban desde la segunda mitad de los años 60, agravadas durante el período 1980-1985 con Belaúnde y agudizadas con Alan García en el período 1985-1990.

Las líneas generales trazadas en la política económica del Gobierno de Fujimori fueron de carácter neoliberal y esa orientación sigue hoy en día; esa opinión es de consenso en la intelectualidad peruana.

El liberalismo y el neoliberalismo lo que promueven es una ingente concentración de capital y más plusvalía; y para alcanzar su meta proclaman, en esencia, el *derecho humano de la propiedad privada* como la libertad y fundamento de la sociedad burguesa; ligan la libertad a la propiedad privada en interés personal y no se puede separar uno del otro. Cuando hablan de libertad hablan de propiedad privada, el derecho del interés personal. Si pues, así es, cualquiera conoce la teoría. ¿Y qué? Ése no es el problema principal, ésa es otra perogrullada; el asunto a dilucidar aquí es su particularidad, su especificación, en nuestro suelo. Esclarecer cómo la gran burguesía somete al Perú a los planes del imperialismo yanqui de impulsar la economía de mercado violando abiertamente la soberanía nacional y descargando golpes consecutivos sobre las espaldas del pueblo.

De eso se trata. En otras palabras, de cómo se expresa, hoy en día, el total sometimiento del Perú al imperialismo y la profundización del capitalismo burocrático. Le guste o no el concepto... y la realidad, a la padre revisionista.

Durante buen tiempo se habló, con entusiasmo, sobre la *modernización* del agro peruano y la *reconstrucción* de una *élite empresarial* capaz de dirigir y aplicar las políticas agrarias, principalmente, en la Costa pues el agro serrano es considerado, despectivamente, atrasado, tradicional y sólo apto para la producción de autoconsumo. Un canto de sirenas, pues, como se sabe, dicho papel, desde hace muchísimo tiempo, lo asumen los grupos de Poder, y su propia *élite*, incluidas algunas de las familias de siempre.

De una u otra forma ya hemos visto el proceso de las llamadas reformas agrarias de 1962, 1964 y 1969 así que no profundizaremos más. Su esencia, reiteramos, fue la evolución, y no la destrucción, de la semifeudalidad.

Es evidente que durante el desarrollo de la guerra popular el ambiente económico, político y social no era favorable para la inversión de capitales; sin embargo, vía cambios en la legislación, se empieza a modificar el *derecho de propiedad de la tierra*. Y no con Fujimori sino con Belaúnde, por lo que el llamado neoliberalismo y la modernización agraria se van abriendo camino desde inicios de los 80 —y a pesar de algunos retrocesos mostrados durante el Gobierno de García Pérez— con sus características de "libertad de mercados, iniciativa privada y reducción al mínimo de la intervención del Estado"; aunque esto último es, por razones evidentes, bastante relativo.

Con la capitulación y la traición ejercida desde lo más alto de la dirección del PCP, con la entrega del nuevo Poder y el abandono del campo, el camino para la modernización del agro quedó despejado. Pero esa *modernización* se concentró en la Costa, dejó de lado a todo el campesinado y a la mayor parte de los pequeños y medianos agricultores, abastecedores del mercado interno, que recibían subsidios, compraban insumos comercializados por el Estado y vendían sus productos a empresas públicas, aparte de que eran prestatarios del liquidado Banco Agrario.

Quien conozca algo sobre nuestro proceso histórico, sabe que, para ya no hablar de las *viejas costumbres* del invasor español, la *moderna* concentración de la tierra en pocas manos se inició a fines de la década del 70 del Siglo XIX; sabe, también, que la *modernización* del agro, con avances y retrocesos, va aparejada con la concentración de la propiedad de la tierra y que, por ejemplo, hacia la segunda mitad de la década del 20 del Siglo XX, Casagrande, fundada por inmigrantes alemanes, logró concentrar más de 50 fundos; y, finalmente, es sabido que la formación de las plantaciones azucareras de la Costa Norte del Perú no sólo se desarrolló simultáneamente a la concentración de la propiedad de las tierras, también lo hizo sobre la base de la quiebra y liquidación de haciendas más pequeñas. Junto al estudio de meritorias investigaciones actuales, recomendamos la lectura del libro *Capital Burocrático y lucha de clases en el sector agrario*; Lambayeque, Perú, 1920-1950 del profesor Lorenzo Huertas Vallejos; Lima 1974. Otro campo digno de estudio, por ejemplo, es el proceso de modernización seguido en el Valle de Jequetepeque, en Lambayeque, a inicios del siglo pasado, en torno al cultivo del arroz.

La modernización económica y tecnológica de las haciendas, con la introducción del tractor y del trabajo asalariado, por ejemplo, produce, evidentemente, cambios en las relaciones sociales de producción. Pero, en nuestro caso, por otro lado, no liquida el minifundio ni la aparcería ni las relaciones de servidumbre; las mantiene. Y el llamado *nuevo* proceso de concentración lo que hace es aplicar formas evolutivas de la semifeudalidad.

El proceso de modernización también va acompañado por un andamiaje legal, por Leyes y Decretos. Belaúnde, de regreso después del golpe militar fascista que lo derrocó en 1968, da por terminado el llamado proceso de reforma agraria, iniciada por él mismo en 1964, y ordena, vía Decreto Legislativo, la reestructuración de las empresas asociativas, que sufrieron un proceso de parcelación durante la segunda mitad de los años 70, y se derogaron los artículos que prohibían a las sociedades mercantiles ser propietarias de tierras, para empezar, en la Selva, eso sí, con la condición de que se *asocien* con el Estado. Se estatuyen normas sobre la utilización de las tierras eriazas susceptibles de ser irrigadas en la Costa y se crean los *Proyectos Privados de Desarrollo Integral* estableciendo un régimen especial de concesión de tierras eriazas, primero para estudios y obras y luego para adjudicación; esto, en la práctica, permitió saltarse las restricciones legales que impedían la concentración de la propiedad y que otorgaba en concesión desde 100 hasta 50,000 hectáreas; fue un fracaso pero sentó precedente.

El Gobierno de Alan García amplió, vía Decreto Supremo, los límites de tamaño de la propiedad inafectable, en el caso de irrigaciones, en la Costa, de 150 a 450 hectáreas; de esa manera, cualquier tipo de Sociedad, constituida según arreglo a la Ley General de Sociedades, podría hacerse acreedora de esas tierras y, así, en ese caso, el Estado dejaba de ser responsable del uso, posesión y *tenencia* de la tierra. Oficialmente se autorizó las propiedades de hasta 1,000 hectáreas de tierras que se incorporasen al cultivo mediante obras de irrigación por iniciativa privada. En

pocas palabras, el Gobierno de Alan García, abrió puertas y ventanas a la intervención de las Sociedades Anónimas en el control y conducción de la propiedad agraria. Pero no se quedó ahí, además, posibilitó el arrendamiento, la venta libre de las tierras y su hipoteca; y, como si fuera poco, admitió la *conducción* indirecta bajo el pretexto de que no es tal siempre y cuando la conducción la ejecutara un gerente, un administrador o el arrendatario; es decir, combinan derechos de uso, control y/o propiedad sobre la tierra; que, como ya hemos visto, diluye el problema de la tierra tras la palabra *tenencia* para negar el problema de la propiedad y encubrir las relaciones de explotación derivadas. Subrepticamente se puso en marcha un programa que haría posible la inversión, tanto a Sociedades Anónimas como a personas naturales y jurídicas, en extensiones de tierra entre 5,000 y 15,000 hectáreas... primero en la ceja de selva, luego, ya veremos, se decía. Entre los que se apuntaron estaban, entre otros, Brescia, Nicolini, Lindley, Olaechea, Ferreyros y, claro, los Romero.

Fujimori tenía la mesa puesta y servida, el resto era obedecer a su amo imperialista.

A fines de 1991 el Gobierno de Fujimori promulgó la *Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Agrario*, que pasó a regular todo lo relacionado con la propiedad y el mercado de tierras, principalmente en las regiones de Costa y Selva. Así, queda establecido, oficialmente, que las Sociedades Anónimas podían ser propietarias de tierras. También, entre otras muchas disposiciones, aumenta a 250 hectáreas el área inafectable en la Costa, así como el área inafectable en la Sierra y la Selva; elimina las trabas al arrendamiento de tierras y declara que las tierras eriazas son propiedad del Estado, incluidas implícitamente las de las comunidades campesinas y nativas —salvo si éstas poseen título de propiedad— y autoriza el arrendamiento de tierras comunales hasta por 30 años renovables, con lo que se da el primer paso hacia la eliminación de las normas proteccionistas de las tierras de las comunidades campesinas. Se generaliza, al máximo, la venta y alquiler de tierras y, claro, el despojo de tierra al campesinado pobre.

Así, poco a poco, se completó la estructura legal que terminaría plasmada en la nueva Constitución de 1993; lo que viene después son precisiones y especificaciones como, por ejemplo —con la *Ley de 1995 de Promoción de la Inversión en las Actividades Económicas en las Tierras del Territorio Nacional y de las Comunidades Campesinas*, también llamada *Ley de Tierras*—, la privatización individualizada de las tierras de las comunidades nativas y campesinas y su transferencia a terceros; la remoción de todo límite al tamaño de la propiedad de la tierra y las restricciones a su uso, con lo que se permite urbanizar las tierras de cultivo. El comercio exterior queda totalmente liberalizado. Por presión de los consorcios mineros se hacen ajustes a la *Ley General de Minería*; se dictaron nuevas normas sobre las comunidades campesinas, que son las más grandes propietarias de tierras para uso agropecuario del país, aunque, comparada con las irrigadas tierras de cultivo de la Costa, de escaso valor económico pues lo que más poseen son tierras de pastos naturales; mientras que las tierras de las comunidades campesinas de la Costa, aunque sean eriazas por falta de agua, adquieren un alto valor en el momento en que accedan a obras de irrigación.

A partir de ese momento, se podría decir, se pasa a la segunda ronda.

El Gobierno de Fujimori, en su segundo mandato, arranca con la privatización de la cartera de acciones del Estado en las empresas agroindustriales azucareras con el objeto de transferir la propiedad a inversionistas privados y despliega una serie de planes de subsidio estatal para *agilizar* la subasta de tierras de los proyectos de irrigación financiados con el erario público. Este accionar no es nada nuevo, el modelo de este *plan de desarrollo* también había sido aplicado por Gobierno fascista de Alan García; y en la historia universal es un *sistema* hartamente conocido.

El plan es bastante simple, entregar las tierras eriazas de la Costa a quien tenga capacidad de invertir, producir y comercializar los productos, sobre todo, destinados a la exportación. Las tierras eriazas son baratas y los proyectos de futuras irrigaciones los estábamos pagando todos; así que la disputa por la apropiación de esas nuevas tierras quedó bien servida sobre la mesa. ¿Tenía el campesinado pobre alguna posibilidad de conseguir aunque fuera un palmo de esas tierras?

Naturalmente que no. El plan era seguir satisfaciendo a los *dueños del Perú*, al gran capital, los grupos de Poder y las grandes familias —que habían diseñado el procedimiento con el control absoluto sobre la administración estatal y judicial— sin dejar de lado, claro, unas cuantas migajas para políticos corruptos y otros asociados a las empresas monopolistas.

La jugada es clara, y aparte de lo ya señalado, se supone, remarcamos, se supone, que el proceso de subasta de tierras de los proyectos de irrigación, financiados, reiteramos, con recursos públicos, debería retornar a la arcas del Estado vía fisco... pero, según lo consultado en algunos estudios, la recaudación apenas cubre el 7% del costo de inversión de los proyectos de irrigación en su conjunto, por lo que no es nada difícil colegir quién o quiénes se han beneficiado con el *subsidio*, y estamos hablando de una cifra que supera los 6,000'000,000 de dólares; si esta cifra no despierta una proporcionada imagen mental, tal vez lo haga el decir que si se toma en cuenta que la recaudación del sector agrícola en el período de 15 años transcurrido entre 1998 y 2012 —período en que el Perú, tras larga meditación, *fue devenido* simplemente capitalista— sólo alcanzaría para recobrar una sexta parte de la *subvención* aportada por el Estado, con nuestro dinero, a los proyectos de irrigación. El total de las exportaciones peruanas representó en 2012, en cifras redondas, un valor de 45,639'000,000 de dólares. El Estado no es un simple árbitro, es un actor muy dinámico en la lucha de clases.

Un dato adicional, para acallar un poco la bulla que se hace con la llamada *nueva acumulación originaria* y otros limones por exprimir, en el mismo período, la recaudación tributaria en el sector agrícola, incluido el azucarero, fue cercana al 1%.

Tal como hemos visto en algunos de los cuadros estadísticos aquí presentados, en el Perú, tal como corresponde a un *moderno* país semicolonial y semifeudal, a la agricultura le anteceden los sectores servicios, comercio, electricidad y agua; y, según la volatilidad del mercado, los de construcción y minería e hidrocarburos; la manufactura está por debajo.

Los nuevos grandes latifundios, concentrados en la Costa —cuyas tierras son más valiosas que las de la Sierra y la Selva porque tienen mayores posibilidades de riego; están mejor entrelazadas con las ciudades más importantes y con los grandes mercados, gracias a una amplia red vial de comunicación; tienen mayor y mejor infraestructura y fácil acceso a bienes públicos y servicios—, evidentemente, hacen uso de los mejores adelantos tecnológicos; la administración es eficiente, en cuanto defiende sus intereses, claro; y las relaciones laborales son salariales... por lo general, dentro de sus propios dominios; pero en su relación con la pequeña agricultura, la parcelación, el minifundio, los arrendatarios, el campesinado parcelario y el pobre, aún mantienen, directa o indirectamente, relaciones de servidumbre. La división de la tierra, la parcelación, lleva al minifundismo y éste determina un retroceso en el cultivo del suelo porque limita y hasta impide la aplicación de nuevas formas de producción agrícola incluida la utilización de maquinaria. La creación de mercados rurales apunta a que la banca invierta en el campo para introducir la hipoteca para, entre otras carteras, *negociar* y *manejar* los títulos de propiedad de las tierras comunales. Campea la usura. Los gamonalillos han copado la dirección y la administración de la mayoría de las comunidades campesinas y usan en beneficio de terratenientes, ganaderos, comerciantes y financistas, además del propio, el llamado *trabajo comunal* y las *tradiciones*. Un sector de los mineros recibe salario sólo como parte de sus ingresos y hasta en la muy expandida minería informal se encuentran relaciones de servidumbre y no pocos casos de esclavismo. Así, el desarrollo agrícola, el actual proceso de concentración de la tierra, aplica formas evolutivas de la semifeudalidad y profundiza el capitalismo burocrático en el campo.

Los grupos de poder económico

En libros, revistas especializadas y en Internet se encuentra un conjunto de importantes estudios acerca del patrimonio y las finanzas en el Perú; incluso, cada año desde 1986, se publica *Perú: The top 10,000 Companies* que evalúa y, entre otros datos, presenta análisis económico, detalles de productos y servicios e información financiera de Grupos Económicos, participación extranjera de las empresas y sobre los ingresos de miles de empresas tanto del sector privado como del público; en la base de datos se encuentra información sobre 125 Grupos Económicos; 31,000 empresas exportadoras; 372,000 empresas importadoras; 1'400,000 proveedores del Estado; los *rankings top* y mucho más.

El sistema económico y financiero en el Perú está conformado por una serie de instituciones y empresas de derecho público y privado encargadas de realizar inversiones productivas cuyas ganancias van a parar en las arcas del Estado o en los bolsillos de Grupos Económicos, familias o personas.

Al margen de las estatales, hay alrededor de 10'000,000 de empresas registradas en el Perú y de éstas, 3'000,000, en promedio, siguen activas; además, como dato adicional, por ejemplo, en cifras de 2018, se crearon unas 64,000 nuevas firmas (en 2017, 283,000) y cerraron unas 28,000 (en 2017, 148,000) por quiebra o cualquier otro motivo. Unas 800 empresas están bajo la administración de los principales grandes grupos económicos que incluye a algunas de las familias más ricas del país y a grupos internacionales; unas 120 de ellas se mantienen rotando en los primeros lugares por su facturación anual. La creación de empresas, por lo general, se da a nivel de empresas unipersonales, microempresas o pequeñas; y el cierre, en mayor número, se produce en el sector de la mediana empresa que tiene entre 20 y 50 trabajadores. Todos los datos los presentamos en números redondos.

Hay unas 20,000 compañías privadas consideradas *top*; y, en el mismo rango, se apilan unas 1,000 empresas extranjeras.

Dentro de la lista de las 100 primeras, el 55% son extranjeras.

Dentro del listado de las 30 primeras compañías más grandes, se puede apreciar que 3 empresas pertenecen a la administración pública, 9 son privadas locales y 18 son privadas extranjeras; estas últimas van copando puestos de relevancia en la medida que van comprando empresas locales.

Otro más, por ejemplo, según datos de 2018, 5,000 de las empresas más grandes concentraban el 93.47% de los ingresos; y, de ellas, las 50 primeras concentraban el 30.41% de la facturación.

En la parte superior de la lista de las compañías más productivas, el 75% se concentran en Lima; y que, del total de empresas a nivel nacional, casi un 80% operan en los sectores de comercio y servicios; por ejemplo: comercio al por menor, 26.3%; comercio al por mayor, 13.3%; servicios que incluye actividades inmobiliarias, administración pública, enseñanza, salud, actividades artística, de entrenamiento y otras actividades de servicios personales, 12.2%; actividades de servicio de comida y bebidas, 9.4%; servicios prestados a empresas, 9.2%; transporte y almacenamiento, 8.3%; etcétera. La tendencia es la mayor concentración de empresas unipersonales o de menor tamaño, creada por personas naturales.

Resulta innecesario destacar que, por lo menos en las últimas 4 décadas, salvo nuevos y novedades, los mismos grupos *extranjeros* y *locales* han ido rotando de posición en los primeros puestos. Dentro del ranking también se ubican, entre otros, las grandes mineras, los 4 bancos más grandes del país, supermercados y comercios.

Según la información recopilada, los 10 principales grupos llamados *locales*, durante las últimas 2 décadas, facturaron un monto equivalente a poco más del 15% del PBI.

Hay listas para todos los gustos que presentan empresas, grupos y familias siguiendo diferentes criterios, como, por ejemplo, patrimonio neto, facturación, ventas, utilidad, total de activos,

exportaciones, importaciones, rubros o actividades que desempeñan, número de empleados y otros más.

Nombramos sólo algunos encabezados de lista.

Hay empresas privadas extranjeras, como la Southern Perú Copper Corporation (antigua compañía estadounidense, hoy filial indirecta y de completa propiedad del conglomerado mexicano Grupo México desde 2004); Refinería la Pampilla (controlada por la española Repsol desde 1996); Falabella Perú (empresa fundada en 1889 por una familia italiana en Chile, hoy con sedes en Argentina, Colombia y Perú dedicadas al comercio *retail* o masivo minorista); Sociedad minera Cerro Verde (Buenaventura, familia Benavides desde 1953; en la Bolsa de New York desde 1996 con capital extranjero); Compañía minera Antamina (controlada por una alianza de empresas de Australia, BHP Billiton; Suiza, Glencore; Canadá, Teck y Japón, Mitsubishi Corporation), Minera las Bambas (controlada por accionistas de la australiana MMG —Minerals and Metals Group, subsidiaria de China Minmetals y sus socios— desde 2014); Telefónica del Perú (empresa multinacional española de telecomunicaciones, 1924; presente en el Perú desde la privatización de las telecomunicaciones, controladas por el Estado, en 1994). Estas empresas mueven tanto o más capital que cualquiera de los grupos llamados *locales*.

Entre las empresas estatales, figuran, por ejemplo, Petroperú —que es la empresa que más factura desde hace más de 40 años—, EsSalud (Seguro Social de Salud), Banco de la Nación, Sedapal (Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima) y Electroperú.

En la punta de la pirámide también se encuentran otras empresas, llamadas *locales*, como, por ejemplo, Credicorp (fundada en 1995, es parte de los servicios financieros del Grupo Romero, y su principal empresa es el Banco de Crédito del Perú); InRetail Perú Corporation (Supermercados, Farmacias, Centros Comerciales desde 2003; subsidiaria de Intercorp y con presencia en Colombia, Ecuador y Bolivia); Banco de Crédito del Perú (Romero), etcétera.

Recordemos que en las décadas del 70 y 80 del siglo pasado, no importaba si una empresa peruana era rentable o no ya que el mercado estaba controlado por el Estado y una serie de leyes favorecían a determinados sectores de la gran burguesía. Con el Gobierno de Fujimori, siguiendo a pie juntilla los designios del imperialismo yanqui en los tratados de *libre comercio*, se pone en marcha el proceso, algo tardío, de privatización de las empresas estatales y la aceleración de la privatización de la economía peruana, lentamente preparado por los anteriores Gobiernos, dentro de la tendencia del imperialismo de impulsar economías no estatales; pasar del monopolio estatal, ahí donde se daba, al monopolio no estatal. Las empresas estatales fueron vendidas, malbaratadas, luego de reflotarlas con el esfuerzo de los trabajadores. Bolivia ya estaba en ese camino.

Este proceso favoreció al capital extranjero y a los grandes inversionistas, evidentemente, a causa de su enorme poder financiero y a los bajos impuestos y obligaciones de tipo tributario. Así, los grupos extranjeros se consolidaron en la década del 90 e inicios del año 2000, y luego, durante el llamado *boom* de la economía peruana iniciado en 2004, basado en el consumo y la inversión privada, se consolidaron los grandes grupos que sobrevivieron y, desde entonces, han ido rotando de posición en los rankings ya mencionados.

En medio de este proceso se da una colusión y pugna entre las facciones de la gran burguesía. Amparados por el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, como ya hemos visto en el problema de la tierra, se va imponiendo el poder hegemónico de la propiedad privada. Las facciones de la gran burguesía, la burocrática y la compradora, se confabulan en el saqueo y la repartija del botín. Sobreviven los grupos que mejor se adaptan.

¿Recuerda alguien a los llamados 12 Apóstoles?

Picasso Salinas, Wiese, Olaechea, Bentin, Lanata Piaggio, Nicolini, Delgado Parker, Raffo...

Unos quebraron en la crisis financiera de 1998, conocida como la *crisis del Sudeste Asiático*, otros vendieron sus empresas; uno que otro quedó debilitado; y, los más, se han asociado o han sido absorbidos por los que aguantaron y capearon mejor el temporal.

El Grupo Romero es el mejor ejemplo. No olvidar lo que hemos leído en un documento del PCP:

"... y sabotaje a la empresa agrícola de Romero, **gonfalonero del capitalismo burocrático y de la gran burguesía**, en Chanchamayo, arrasándole 10,000 sacos de café. Grandes sabotajes contra las empresas estatales..." [En *¡Elecciones, no! ¡Guerra Popular, sí!* (1990)]

Tampoco hay que olvidar que el camaleón Dionisio Romero fue partidario de Vargas Llosa en 1990; luego, ardorosa y militantemente, pasó a sostener al Gobierno de Fujimori desde sus inicios y realizó muchos *negocios* con Montesinos; incluso facilitó su huida hacia Panamá en el año 2000.

Los sobrevivientes, junto a otros, incluido algunos nuevos, encabezan las diferentes listas de los Grupos Económicos dominantes y son los más conocidos; por ejemplo, Breca (Brescia), Romero, Buenaventura (Benavides), Ferreycorp (Ferreyros), Los Portales (Raffo); también están: Gloria (Rodríguez Banda), Hochschild, Intercorp (Rodríguez Pastor), D&C (Dyer), Ajegroup (Añaños), Belcorp (Belmont), Unacem (Rizo Patrón), San Fernando (Ikeda), Graña y Montero, Cosapi (Piazza-Valdez), etcétera.

Según el valor de su patrimonio, las 17 familias más ricas del Perú son: los Brescia, Romero, Rodríguez Banda, Rodríguez Pastor, Belmont Graña, Hochschild, Benavides, Lindley, Belmont Dauelsberg, Del Castillo, Navarro Grau, Marsano, Añaños Alcázar, Miró Quesada, Mulder, Acuña y Wong.

Y los paraísos fiscales las conocen muy bien.

La mayoría de las pocas grandes corporaciones que controlan los hilos de la economía en el Perú son empresas multisectoriales y multinacionales que producen una gran cantidad de bienes y servicios y abarcan diversos sectores económicos como, por ejemplo, finanzas, agroindustria, ganadería, minería, minerales no metálicos, pesquería, energía, agua, hidrocarburos, caucho, plástico, química, metalmecánica, manufactura, maquinarias, automotriz, informática, telecomunicaciones, transporte, inmobiliaria, textiles, alimentos, comercialización, intermediación, ventas, servicios, consultorías, constructoras, salud, educación, bebidas, esparcimiento, turismo y mucho más; son monopolios que subyugados por el imperialismo socaban la industria nacional y generan poco empleo, sea directo o indirecto. Obtienen mayor plusvalía, sí, pero no la usan para reinvertir ni desarrollar el país; acumulan capital especulativo, usurero, parasitario y rentista. La corrupción de varios Presidentes de la República, de miembros del Congreso y funcionarios de organismos reguladores, el tráfico de influencias, es el lubricante del proceso de *modernización y crecimiento económico*. Casos como *Lava Jato*, ligado a los sobornos del conglomerado brasileño Odebrecht, incluido el suicidio de un genocida de por medio, llenan páginas.

Según las estadísticas oficiales, en 2012, poco después que el capitalismo en el Perú fuera *devenido simplemente capitalista*, el 85% del sector productivo del área urbana se basaba en la producción informal y el empleo informal abarcaba al 74.3% de los trabajadores; es decir, por definición: "aquellos trabajadores que no gozan de protección social, pre aviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas, licencias pagadas por enfermedad y no cuentan con pensión de jubilación."

¿Qué tipo de capitalismo es ése? ¿Capitalismo burocrático o *simplemente capitalismo*?

Los grupos de poder económico controlan el sistema financiero, la política y a los políticos —y si no los tiene, los compra—, los medios de comunicación masiva, parte del garrote legal y del aparato judicial; y, aparte de corromper todo lo que tocan, ejercen su poder, también, mediante el financiamiento de campañas electorales; manejan el Estado, y que tomen el capital monopolista

estatal como palanca de la economía o no, de momento, es irrelevante para la concentración de capital; lo determinante son los designios de su amo, el imperialismo. El capitalismo burocrático está conformado por el capitalismo monopolista estatal y por el capitalismo monopolista no estatal; la gran burguesía tiene 2 facciones, la burocrática y la compradora, tienen sus matices, sí, pero son parte de un todo donde la tenue frontera divisoria está controlada por la colusión y pugna entre ellas y entre grupos de las mismas. Los Romero son el vivo ejemplo de cómo un *gonfalonero* se pasea como Pedro por su casa... o entre facciones. Una vez *capturado el Estado* pierden interés en las reformas institucionales, salvo en aquellas que les permitan avanzar. No sólo tienen el poder económico, también tienen el poder político. La gran burguesía es una clase al servicio directo del imperialismo y sustentada por él socaba la industria nacional.

Los grupos de poder económico tienen la *propiedad* repartida entre varias ramas y son manejadas por holdings, compañías que controlan compañías; su mayor capacidad competitiva les permite crear compañías *offshore* o *territorios de baja o nula imposición*, matrices y filiales de sus compañías, y empresas pantalla, en cualquier paraíso fiscal del mundo. ¿Y qué compañía está a la cabeza? Credicorp del Grupo Romero, con matriz en Islas Bermudas, conformada por 56 empresas, 12 de las cuales están repartidas entre las Islas Bermudas, Caimán, Vírgenes Británicas, Bahamas y Panamá. Le siguen: Inversiones Breca, del Grupo Breca, conformada por 62 empresas, 5 de las cuales están en Islas Caimán; Ferreycorp, 28 empresas, 4 de ellas en paraísos fiscales; Intercorp, con matriz en Bahamas, 69 empresas, 4 están en Las Bahamas y Panamá; Gloria, 63 compañías, 3 en paraísos fiscales; Hochschild, 13 empresas, 2 en Islas Caimán; etcétera.

Es difícil saber con exactitud lo que *poseen* porque tienen su capital distribuido en otros países y son manejados por corporaciones extranjeras que cambian de mano con frecuencia y no declaran qué parte de los ingresos corresponden a sus negocios en el Perú; sin embargo, los movimientos en las diferentes Bolsas de Valores, los controles fiscales, las memorias anuales, los informes oficiales y las investigaciones realizadas por entidades y personas serias dan una idea sus fortunas. De todas maneras, qué duda cabe, son los conglomerados económicos los que concentran el poder financiero y el político.

Éstos son los grupos más poderosos del país; y la inmensa mayoría de sus empresas carecen de sindicato de trabajadores.

La burguesía *nativa*

Se habla mucho de burguesía *nativa* y capital *nacional*, pero, en concreto, ¿qué significa *nativa* y *nacional* en nuestro suelo?

Veamos sólo 2 casos, pues son más o menos emblemáticos.

Dionisio Romero Seminario, el *gonfalonero* del capitalismo burocrático y de la gran burguesía, tercera generación descendiente de inmigrante español llegado al Perú en 1874, que de antiguo hacendado algodónero piurano, y gracias a un persistente apoyo del Estado y a las buenas relaciones con todos los Gobiernos, donde infiltró a sus gerentes —principalmente en el Ministerio de Economía y Finanzas—, se ha consolidado como uno de los grandes *dueños del Perú*; está bien posicionado en la banca y las finanzas; se ha internacionalizado más que antes con presencia en más de 20 países y sus propiedades en el extranjero están bien protegidas por poderosos holdings; tiene importantes socios estratégicos en diferentes países como, por ejemplo, en Chile con quienes busca compartir el manejo comercial exportador del Pacífico sur.

De poseer un complejo textil algodónero y aceitero ha pasado a controlar un complejo exportador y de transporte que incluye almacenes, empresas aduaneras, puertos, navieras y compañías de aviación. Ganó el Puerto de Matarani siendo el único postor, y pretende hacerse con el Puerto del Callao. Controla ramas tan diversas como, por ejemplo, agroindustria, ganadería, industria alimentaria, comercializadoras, consultorías y servicios, automotriz, energía y agua; y a través de

Alicorp, empresa de consumo masivo, acaba de comprar la empresa Intradevco que es dueña de las exitosas marcas Sapolio, Aval, Dento, Patito y Amor.

Pero también es conocida su fama por corromper y su indirecta ligazón a los narcotraficantes que operan cerca de su empresa Palmas del Espino en Tocache; los conocidos vladivideos de Montesinos siguen levantando polvo.

Desde 2001, la cuarta generación, su hijo, Dionisio Romero Paoletti, dirige el Grupo.

Los hermanos Rodríguez Banda dirigen el Grupo Gloria. El padre, arequipeño, era dueño de una empresa de transporte de carga pesada.

Con el primer Gobierno de Alan García hacia 1986, aprovechando de algunas medidas económicas, dieron el salto a la industria al comprar el porcentaje mayoritario de las acciones de la empresa Gloria S.A. a la transnacional Nestlé; y de ahí para acá no paran de comprar y vender. Con las medidas económicas del Gobierno de Fujimori, recibieron una serie de incentivos empresariales y supieron utilizar muy bien la disminución de aranceles que se dio, entre otros productos, a la importación de leche en polvo; se diversifican y adquieren, por ejemplo, en 1990, la empresa Farmacéutica del Pacífico S.A. y D'Onofrio S.A.; en 1992, el Centro Papelero de Empresarios Privados; en 1993, la Sociedad Agraria Ganadera Luis Martín; en 1994, Cementos Yura S.A. e INDERLAC, procesadora de leche UHT, crema de leche, quesos y jugos; en 1995, Cemento Sur S.A.; en los siguientes años siguió comprando más empresas, la lista es larga; en 1997 vendió D'Onofrio S.A. a la Nestlé; etcétera.

El *despegue* se produjo en el período 2002-2012 con el crecimiento generado por los altos precios de las materias primas exportadas y las mejores condiciones de crédito interno y externo, con bajas tasas de interés, créditos subsidiados y tipos de cambio subvaluados que beneficiaron a las empresas del sector privado; situación que aprovechan para llevar adelante un agresivo programa de compra de tierras de las cooperativas agrarias azucareras en la Costa Norte donde venían desarrollándose los proyectos de grandes irrigaciones financiadas por el Gobierno que incrementaron el área cultivable a precios subsidiados, como ya hemos visto líneas más arriba. Entre otras muchas adquisiciones, en 2006 compran la Empresa Agroindustrial Casa Grande; la Empresa Agraria Chiquitoy; la empresa Tableros Peruanos S.A., teniendo como insumo el bagazo de la caña de azúcar para fabricar tableros aglomerados; y compran el 100% de las acciones de la empresa Manufactura de Papeles y Cartones; en 2007, adquiere el 52% de las acciones del Complejo Agroindustrial Cartavio y el 59.8% de la Empresa Agroindustrial Sintuco; y, así, el Grupo Gloria se convierte en el primer Grupo Agroindustrial y en el más grande terrateniente del Perú. Las empresas del Grupo Gloria operan en 8 sectores económicos: agroindustria y ganadería, comercialización, consultoría y servicios, industria alimentaria, intermediación financiera, minerales no metálicos, papel y químicas; además, operan en 6 países de América Latina y sus productos se exportan a 39 países.

Pues bien, el hecho de estar asentado en el norte del Perú desde hace 144 años y de haber pasado de hacedor de sombreros a ser uno de *los dueños del Perú*, ¿convierte a la familia Romero en burguesía nacional?

El hecho de ser arequipeño y haber dado un gigantesco salto de lo poco a lo mucho, ¿convierte a la familia Rodríguez Banda en burguesía nacional?

El hecho de que ellos y otras 12, 18, 30 ó más familias y conglomerados sean peruanos *nativos*, de nacimiento o corazón, tengan capital, desarrollen *capitalismo* y una nueva *acumulación originaria*, ¿hace que ese capitalismo sea *simplemente capitalismo*?

Si con burguesía *nativa* sólo se quiere hacer referencia a que fulano o mengano nació en el Perú, que es descendiente de inmigrantes en tal o cual generación, o que es autóctono de pura cepa;

pues habría que decir que eso a nadie le importa; como tampoco a nadie le importa el hecho de que la *acumulación del capital*, para desarrollar el *simplemente capitalismo*, se amontone, *aquí*, en las cajas fuertes de unas cuantas familias *autóctonas*. Para el tema que estamos tratando, nada de eso importa pues son palabras vacías, sin contenido, lanzadas al aire para tratar de pescar incautos; alharaca de "*la línea proletaria*" para esconder su propio fracaso.

De lo que se trata es de especificar qué tipo de capitalismo es el que se impulsa y cuáles son sus características; y eso es exactamente lo que hemos tratado a lo largo de este escrito.

Sin embargo, veamos un par de cosas más.

Hemos visto cómo Marx define la llamada acumulación originaria y cómo se entiende, históricamente, el desarrollo del capitalismo.

Incluso hemos leído que alguien dice o escribe: *El Perú de hoy es así y cualquiera que conozca de historia verá un momento similar al del Siglo XIX en Europa cuando la revolución industrial...*

Y a otro, quien le enmienda la plana al decir: *... no estamos ni en los albores del capitalismo ni en Gran Bretaña de las revoluciones burguesas y la consecuente revolución industrial sino en el Siglo XXI.*

También hemos visto cómo lo entienden los autores y defensores de la *teoría de la dependencia*.

Por otro lado, se supone que los que repiten la cantaleta de *simplemente capitalismo*, y de *nueva acumulación originaria*, por lo menos ha estudiado la obra de Lenin ***El desarrollo del capitalismo en Rusia***^[10].

Quien pretenda llamarse maoísta, por lo menos habrá leído, junto al análisis sobre el proceso de diferenciación en el campesinado, alguna de estas citas de Mao:

... Mientras declara que se propone desarrollar la economía china, en los hechos se dedica a multiplicar el capital burocrático, o sea, el capital de los grandes terratenientes, los grandes banqueros y los magnates de la burguesía compradora, monopoliza las palancas de la economía china y oprime sin piedad a los campesinos, los obreros, la pequeña burguesía y la burguesía no monopolista.

[...]

La burguesía nacional es el sector de la burguesía que tiene poca o ninguna conexión con el imperialismo, a diferencia del sector de la burguesía que depende estrechamente de éste y que es de carácter comprador; o sea; la gran burguesía o la clase capitalista burocrática.

[...]

Debido a que el Gobierno de Chiang Kai-shek ha seguido durante largo tiempo una política financiera y económica reaccionaria y debido a que el capital burocrático-comprador de Chiang Kai-shek se ha asociado con el capital imperialista de EEUU por medio de un escandaloso tratado de traición nacional, el Tratado de Comercio Chino-Norteamericano, se desarrolla rápidamente una inflación maligna; se arruinan de día en día la industria y el comercio de la burguesía nacional china; empeora cada vez más la vida de las masas trabajadoras, de los empleados públicos y de los profesores; ven agotarse sus ahorros hasta perder todos sus bienes gran número de elementos de la clase media; por tanto, se producen constantemente huelgas de obreros y de estudiantes y otras luchas.

[...]

Sobre la base de este Tratado, el capital monopolista norteamericano y el capital burocrático-comprador chiangkaishekista se han entrelazado estrechamente y controlan la vida económica de todo el país. [...] En estas circunstancias, todas las capas populares del país no pueden menos de unirse y luchar por salvarse de la ruina.

[...]

Durante los 20 años de su dominación, las 4 grandes familias —Chiang, Soong, Kung y Chen— han amasado enormes fortunas que alcanzan de 10 a 20 mil millones de dólares norteamericanos, y han monopolizado las arterias vitales de la economía del país. Este capital monopolista, combinado con el poder del Estado, se ha convertido en el capitalismo monopolista de Estado. Este capitalismo monopolista, estrechamente vinculado al imperialismo extranjero y a la clase terrateniente y los campesinos ricos de viejo tipo del país, se ha convertido en el capitalismo monopolista estatal, comprador y feudal. Tal es la base económica del régimen reaccionario de Chiang Kai-shek. Dicho capitalismo monopolista de Estado oprime no sólo a los obreros y campesinos, sino también a la pequeña burguesía urbana, y perjudica a la burguesía media.

[...]

10) Desde el Incidente del 18 de septiembre de 1931, el imperialismo japonés, con su invasión en vasta escala, ha convertido gran parte del territorio de China, que era ya semicolonial, en una colonia japonesa.

Estos hechos constituyen el otro aspecto del cambio operado a partir de la penetración imperialista en China: el sangriento cuadro de la transformación de la China feudal en un país semifeudal, semicolonial y colonial.

Así se ve claramente que, con su agresión contra China, las potencias imperialistas, por una parte, han acelerado la desintegración de la sociedad feudal china y el crecimiento de elementos de capitalismo, convirtiendo así la sociedad feudal en semifeudal, y, por la otra, han impuesto sobre China su cruel dominación, transformándola de país independiente en país semicolonial y colonial.

Resumiendo los dos aspectos, se puede decir que nuestra sociedad colonial, semicolonial y semifeudal posee las siguientes características:

1) Han sido destruidos los cimientos de la economía natural de la era feudal, pero la explotación del campesinado por la clase terrateniente, base del sistema de explotación feudal, no sólo permanece intacta, sino que, ligada con la explotación ejercida por el capital comprador y el usurario, predomina manifiestamente en la vida económica y social de China.

2) El capitalismo nacional se ha desarrollado hasta cierto punto y desempeña un papel considerable en la vida política y cultural de China. Sin embargo, no ha llegado a convertirse en la forma principal dentro de su régimen económico-social; es muy débil, y en su mayor parte está menos asociado con el imperialismo extranjero y el feudalismo interno.

3) El Poder autocrático del Emperador y la nobleza ha sido derrocado y en su lugar ha surgido, primero, la dominación de los caudillos militares y burócratas pertenecientes a la clase terrateniente, y, luego, la dictadura de la alianza entre la clase terrateniente y la gran burguesía. En las zonas ocupadas, detentan el Poder el imperialismo japonés y sus títeres.

4) Los imperialistas controlan no sólo las palancas de la vida financiera y económica de China, sino también sus fuerzas políticas y militares. En las zonas ocupadas, todo lo monopoliza el imperialismo japonés.

5) El desarrollo económico, político y cultural de China es extremadamente desigual porque ésta se halla bajo la dominación total o parcial de muchas potencias imperialistas, porque, en realidad, no está unificada desde hace largo tiempo, y porque su territorio es inmenso.

6) Bajo el doble yugo del imperialismo y el feudalismo, y en especial como resultado de la invasión en vasta escala del imperialismo japonés, las grandes masas populares de China,

particularmente los campesinos, se empobrecen cada día más e incluso se arruinan en gran número; viven en medio del hambre y el frío y privadas de todo derecho político. Raros son los lugares del mundo donde se observa tanta miseria y falta de libertad como las que conoce el pueblo chino.

Tales son las características de la sociedad china colonial, semicolonial y semifeudal.

Esta situación está determinada principalmente por las fuerzas imperialistas del Japón y otras potencias, y es el resultado de la colusión entre el imperialismo extranjero y el feudalismo interno.

La contradicción entre el imperialismo y la nación china y la contradicción entre el feudalismo y las grandes masas populares, son las contradicciones fundamentales de la sociedad china moderna. Naturalmente, existen otras, tales como la contradicción entre la burguesía y el proletariado y las contradicciones en el seno de las clases dominantes reaccionarias. Pero, de todas ellas, la contradicción entre el imperialismo y la nación china es la principal. Estas contradicciones y su agudización engendran inevitablemente movimientos revolucionarios cada vez más amplios. Las grandes revoluciones de la China moderna y contemporánea han surgido y se han desarrollado sobre la base de estas contradicciones fundamentales.

[...]

Y quien pretenda seguir el pensamiento gonzalo, por lo menos tendrá una idea que existe esta cita, ya la vimos pero valga la reiteración:

El párrafo transcrito plantea que en el Perú se desarrolla el capitalismo, pero un capitalismo sometido al control del imperialismo norteamericano, principalmente, no un capitalismo que permita una economía nacional y una industrialización independiente; sino todo lo contrario, un capitalismo en función de la metrópoli imperialista que no consiente una verdadera economía nacional que sirva a nuestra nación, ni una industrialización independiente, implicando que ambas exigen previamente el quebrantamiento del dominio imperialista. Así, Mariátegui no niega el desarrollo del capitalismo en el país, sino que precisa el tipo de nuestro capitalismo; un capitalismo en un pueblo semifeudal que vive en la época de los monopolios y de la reacción política, un capitalismo que a medida que se desarrolla acentúa nuestra condición semicolonial; un capitalismo que engendra una burguesía compradora ligada al imperialismo estadounidense. En síntesis, un capitalismo burocrático desde el punto de vista de Mao Tsetung.

Así las cosas, analizada la situación actual, es posible sacar unas cuantas conclusiones.

En los últimos 29 años se ha visto en el Perú una de las mayores tasas de crecimiento económico en la región de América Latina, cierto, pues se abrieron más puertas y ventanas a la inversión extranjera y con prebendas y subvenciones se aceleró la repartija de tierras y mercados en el seno de la gran burguesía burocrática-compradora. Este fenómeno, entre la intelectualidad y los academicistas, es más conocido como *régimen de libre mercado* y se llega a extremos de loarlo bajo la engañifa del supuesto *despertar del empresariado nativo*... sea cual fuere su significado.

Las pequeñas y medianas empresas, a pesar de sus posibilidades de generar empleo, sufrieron el impacto de las medidas diseñadas por el imperialismo y aplicadas por los sucesivos Gobiernos entreguistas y vendepatrias, pues las grandes empresas, debido a los ingentes recursos financieros de que disponen para comprar créditos, subsidiados o no, divisas, subvaluadas o no, e insumos — electricidad, agua, cemento, etcétera—, subvencionados o no, se han apropiado de los mercados, de los más importantes medios sociales de producción de la sociedad peruana y de la riqueza que las masas, el pueblo, han generado. Así, a fin de cuentas, se benefició a los grandes conglomerados del sector privado, y a las poderosas empresas estatales, que no tenían nada que perder sino todas las de ganar.

No olvidar que la concentración del poder económico y el predominio del capital extranjero —que tiene sus proveedores repartidos en varias partes del mundo y no depende, esencialmente, de los proveedores locales— afectan tremendamente la economía de los pequeños y microempresarios, ya que éstos se sostienen gracias a su papel como proveedores de bienes y servicios a las grandes empresas; según las leyes del *mercado libre*, a mayor concentración del mercado, menor posibilidad de vender bienes y servicios. Un caso a tener muy en cuenta es la metamorfosis digital en el sector bancario, donde empresas como la Scotiabank Perú, uno de los 5 bancos más grandes del Canadá, Credicorp, del Grupo Romero, BBVA, del Grupo Brecia, e Intercorp, del Grupo Rodríguez Pastor, controlan el mercado de las microfinanzas.

Sabemos muy bien qué significa el liberalismo, el neoliberalismo, la economía de mercado y el supuesto *mercado libre*: no es más que el sistema productivo del imperialismo y de las clases explotadoras; la libre circulación de capital; la liberalización de los precios en los mercados privados; el acaparamiento de las fuentes de materias primas y de los mercados; la generación y el fortalecimiento de los monopolios en beneficio de la clase dominante y el aplastamiento del pueblo, de las clases oprimidas y explotadas. A estos planes se ajustaron la reestructuración del Estado, la llamada *política de reinserción en el sistema financiero internacional, en los mercados internacionales*, y la liquidación de la guerra popular, aunque ésta última *acabó* por traición.

Sucesivos Gobiernos, en especial el de Fujimori, siguiendo las órdenes del imperialismo yanqui y con la ayuda del FMI, para sanear la situación financiera y reimpulsar el capitalismo burocrático, llevaron adelante la reestructuración del Estado; lo que conllevó la reestructuración del sistema financiero, del régimen de inversión extranjera y del régimen comercial que amplió el libre ingreso de empresas extranjeras al mercado interno peruano. Se liquidaron los principales bancos estatales y se privatizó la mayoría de empresas públicas y, con el apoyo de la banca multilateral de desarrollo, se reformó y potenció la capacidad operativa de las entidades claves de la administración estatal, como por ejemplo, la Superintendencia de Banca y Seguros, la Superintendencia de Aduanas y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.

El estrecho nexo público-privado quedó sellado, los poderosos del sector público y privado se han adaptado al cambio. Lo vemos en los rankings *top* presentados. La supuesta retirada del sector estatal es un engaño vendido por los malabaristas del verbo pues, a ojos vista, los organismos reguladores del Estado tienen un mayor control e influencia en el diario quehacer empresarial; y las empresas estatales serán pocas, pero son poderosas. La gran burguesía burocrática-compradora controla ambos sectores; la rebatiña de mercados y la repartija de beneficios se dan en pugna y colusión, a costa del pueblo.

En el Perú, muchas compañías han facturado millones de dólares gracias a los sectores comercio y servicios; y, dentro de las empresas que están en los primeros puestos del ranking, el 30% tiene que ver con comercio y el 25% con servicios.

Siguiendo el orden de importancia, se puede ver que la tributación en el Perú se apoya en los sectores comercio, servicios, electricidad y agua, construcción, minería e hidrocarburos, manufactura, agricultura y pesca; con algunas variaciones anuales según la volatilidad del mercado nacional e internacional. La gran mayoría de productos y servicios que usan la mediana, pequeña empresa y el ciudadano de a pie, son facturados por empresas de un puñado de grandes conglomerados conformados por capital extranjero y capital burocrático-comprador, público y privado. El poder de estos grupos económicos no radica en *su industria* ni en la cantidad de trabajadores o compañías que crean y agrupan, sino en la exportación del capital, el *corte del cupón*, el parasitismo, la renta y, en general, sus ingresos anuales. La internacionalización, en detrimento de la masa laboral y del mercado interno, es la tendencia expansiva de los llamados *dueños del Perú*.

La educación, en general, y la universitaria, en particular; el seguro social de salud y el fondo de pensiones, en los últimos años, se están convirtiendo en poderosos sectores rentables para la gran burguesía. Por ejemplo, el problema de la seguridad social es una función que el Estado debe

cumplir, y el obrero no tiene por qué aportar pues, con la plusvalía que le arranca, el Estado tiene más que suficiente para cubrir sus necesidades, las de los obreros, se sobreentiende; al privatizar parte del sector, éste se convierte en un gran negocio privado que llena algunos bolsillos y deja al trabajador tirado en la cuneta.

En lugar de fomentar la industria y de respaldar la creación de empresas ajenas a su imperio, el *te rompo o te compro* es la consigna favorita de los dueños del capital.

A lo largo de nuestra historia, los diferentes Gobiernos, unos mejor que otros, han seguido las órdenes del imperialismo yanqui dadas a través del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; esto ha ocasionado el despido de miles de trabajadores hasta llegar a disminuir la cantidad de obreros asalariados y la sindicalización, que se encuentra por debajo del 10% de la masa laboral.

Dentro de los dominios de la gran burguesía y sus 2 facciones, un punto importante a resaltar es que la frontera divisoria entre ambas y la estricta separación de las esferas pública y privada tiende a difuminarse en medio de la colusión sin que cese la pugna entre ambos bandos y al interior de cada uno de ellos. Son los tiempos modernos, más allá de la globalización, donde el liberalismo sobrepasa los estrechos marcos de la política económica e impone sus valores en la ideología, la política y en otros muchos sectores de la sociedad.

Más allá de los iniciales marcos económicos trazados por la llamada globalización, dentro de los trucos de tiburón que usa el cadáver insepulto del imperialismo para alargar su agonía, el nuevo artífice de esa prolongación no son sólo los grandes avances científicos y tecnológicos de los últimos tiempos, es, además y sobre todo, ese actor principal que para muchos pasó desapercibido comprando, o robando, tecnología y vendiendo sueños y esperanzas durante los últimos 40 años: China, la nueva potencia imperialista; basta darle una mirada a los resultados del último foro internacional de la Franja y la Nueva Ruta de la Seda —donde asistieron 37 jefes de Estado y representantes de 150 países— y la firma de acuerdos por 64,000'000,000 de dólares, para desarrollar la *interconectividad* entre naciones y combatir la creciente *inestabilidad e incertidumbre* con la implementación de un *sistema financiero diversificado y un mercado de capitales diversos*.

No es, históricamente, descartable la existencia de momentos de *recuperación transitoria* del imperialismo; pero, de la misma forma, también es cierto que los ciclos e intervalos de las crisis económicas, locales y mundiales, son cada vez más cortos y que la última crisis económica mundial, en el fondo, aún no ha concluido.

Estamos viendo la lenta desaceleración de la economía mundial como preludio de una debacle mayor. Y si no movemos un sólo dedo, tarde o temprano, un imperialismo será reemplazado por otro en medio de tormentas y tempestades sociales.

En algún otro lugar hemos expresado que, reiterando lo ya probado por Marx, no basta con que las condiciones de trabajo se presenten en un polo como capital y en el otro como hombres que no tienen nada que vender, salvo su fuerza de trabajo. Tampoco basta con obligarlos a que se vendan voluntariamente. En el transcurso de la producción capitalista se desarrolla una clase obrera que, a fuerza de educación, de tradición y de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales.

La organización del proceso capitalista de producción ya desarrollado vence todas las resistencias; la creación constante de una superpoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo, y por tanto el salario, dentro de carriles que convienen a las necesidades de crecimiento del capital; la coerción sorda de las relaciones económicas pone su sello a la dominación del capitalista sobre el obrero. Todavía se emplea, de vez en cuando, la violencia directa, extraeconómica; pero sólo en casos excepcionales. Dentro de la marcha natural de las cosas, ya puede dejarse al obrero a merced de las leyes naturales de la producción, es decir, puesto en

dependencia del capital, dependencia que las propias condiciones de producción engendran, garantizan y perpetúan.

También nos dice que, durante la génesis histórica de la producción capitalista, las cosas sucedían de otra manera. La burguesía, que va ascendiendo, necesita y emplea todavía el Poder del Estado para regular los salarios, es decir, para sujetarlos dentro de los límites que benefician a la extracción de plusvalía, y para alargar la jornada de trabajo y mantener al mismo obrero en el grado normal de dependencia; y concluye que éste es un factor esencial de la llamada acumulación originaria.

La clase de los obreros asalariados que surgió en la segunda mitad del Siglo XIV, sólo representaba por aquel entonces y durante el siglo siguiente una parte muy pequeña de la población y tenía bien cubierta la espalda por la economía de los campesinos independientes, de una parte, y, de otra, por la organización gremial de las ciudades. Tanto en la ciudad como en el campo, había una cierta afinidad social entre patronos y obreros. La supeditación del trabajo al capital era sólo formal; es decir, el modo de producción no presentaba aún un carácter específicamente capitalista. El elemento variable del capital predominaba considerablemente sobre el constante. Por eso, la demanda de trabajo asalariado crecía rápidamente con cada acumulación de capital mientras la oferta sólo le seguía lentamente. Por aquel entonces, dice, todavía se invertía en el fondo de consumo del obrero una gran parte del producto nacional, que más tarde había de convertirse en fondo de acumulación de capital.

Mientras que en nuestro caso, en el Siglo XVI, los españoles trajeron un sistema feudal caduco y lo impusieron por las armas contra la resistencia de los nativos y el Perú devino feudal y colonial. Y siguiendo el desarrollo del capitalismo en su génesis, nos enseña Marx que la expropiación y desahucio de la población rural, intermitentes pero siempre renovados, suministraban a la industria urbana más y más masas de proletarios totalmente ajenos a las relaciones corporativas, al régimen gremial; y éste es otro elemento de la acumulación originaria que hay que recordar para el análisis actual. Pero, a pesar de haber disminuido el número de brazos que la cultivaban, continúa Marx, la tierra seguía dando el mismo producto o aún más, porque la revolución en las relaciones de propiedad de la tierra iba acompañada de métodos de cultivo perfeccionados, una mayor cooperación y la concentración de los medios de producción, entre otras cosas, y porque no sólo se obligó a trabajar con mayor intensidad a los asalariados rurales, sino que, además, fue reduciéndose en proporciones cada vez mayores el campo de producción en que trabajan para ellos mismos. En resumen y en pocas palabras, se puede decir que la base de la formación del mercado interior en la producción capitalista es el proceso de disgregación de los pequeños agricultores en patronos y obreros agrícolas. Mientras que en nuestro suelo se incrementa el minifundio y se acentúa la aparcería como forma particularmente intensiva de explotación precapitalista de los campesinos pobres y ésta es nuestra particularidad. No sólo se trata de viejos rezagos que anidan en ideas, usos y costumbres del campesinado; se trata, principalmente, de la base económica y la superestructura que genera, quien no entienda el desarrollo del capitalismo burocrático y del gamonalismo está perdido y, tal como los hacen los actuales seguidores del camino revisionista, terminará planteando las viejas tesis esgrimidas por Rodrigo Montoya, y otros de su especie, en los años 70.

De ninguna manera se les puede acusar, al MOVADEF y a otros, de ser obsecuentes borregos que se dejan llevar al matadero sin dudas ni murmuraciones, ¡no, qué va! Son revisionistas por convicción propia, que trafican con las esperanzas del pueblo, que venden la revolución por el simple hecho de que alguien está en prisión lamentando su tragedia; como si fuera el único, olvidando el ejemplo de verdaderos héroes, el ejemplo de los presos políticos y prisioneros de guerra que en diferentes momentos y circunstancias se inmolaron en las Luminosas Trincheras de Combate para escribir con su propia sangre páginas de la historia como ejemplo imperecedero de valor, firmeza, disciplina, consecuencia y persistencia ideológica y política.

Lo principal, como ya hemos visto, es que las llamadas reformas agrarias dejaron de lado a las 3/4 partes del campesinado, o sea el 75% de campesinos, y acentuó la pobreza. Así, al día de hoy, se podría decir sin temor a equivocarse, que más del 80% del campesinado es pobre y el 65% padece de extrema pobreza. Por lo tanto, ¿se podría afirmar que se resolvió el problema de la tierra? ¿Se

podría afirmar que se resolvió el problema campesino? ¿Ha desaparecido lo que algunos llaman la oligarquía agraria y los gamonales serranos? ¿Ha desaparecido la semifeudalidad con el llamado crecimiento económico tanto en el mercado interno como en el externo? ¿De qué tipo de crecimiento se está hablando? ¿Ha desaparecido la semifeudalidad gracias al crecimiento de la demanda interna que se satisface con el llamado aumento relativo de la producción nacional, aumento centrado en los sectores comercio y servicios que en los últimos años forman en promedio casi el 80% de ese crecimiento; y si se le añade el sector Construcción y Pesca, ese famoso crecimiento sube a poco más del 90%? ¿Ha cambiado el carácter de la sociedad gracias a la exportación de productos primarios que representa casi un 80% del total de exportaciones y que sustituye, según algunos entusiasmados economistas, la disminución de las importaciones? ¿Pero acaso no han aumentado tremendamente las importaciones de insumos y bienes de capital? Ciertamente es que el aumento de la exportación de productos mineros se ha convertido en una novedad y hasta en un *boom*; pero, ¿acaso no ocultan que se descuida el desarrollo del agro andino y el de la industria manufacturera en general? Entonces, ¿qué tipo de capitalismo se desarrolla en nuestro país? ¿Ha desaparecido nuestro carácter de país semifeudal y semicolonial gracias al crecimiento de las exportaciones que se sitúan por encima del crecimiento del Producto Bruto Interno, lo que vendría a decir que hay un incremento de nuestros productos en el mercado mundial globalizado ligado a un programa de creadores de mercado de deuda pública interna para estimular el mercado interno de capitales? El llamado milagro peruano, que tanto entusiasmo a renegados y traidores, ¿ha suprimido las desigualdades y la pobreza? ¿Ha resuelto el problema del agro, el problema de la tierra, el problema campesino?

Lo que vemos en nuestra patria es un capitalismo monopolista que controla, tanto en territorio nacional como extranjero, entre otros vitales sectores de la producción, la comercialización, las comunicaciones, el transporte y los servicios; controla el sistema financiero y comercial a través de la banca, de instituciones y organizaciones que fomentan el endeudamiento, introducen la hipoteca y la usura para acumular capital especulativo, usurero, parasitario y rentista; es un capitalismo sojuzgado, comprador e intermediario del imperialismo que socaba e impide el desarrollo de la industria nacional, provoca la degradación de la clase obrera y fomenta la producción y el empleo informal que utiliza como colchón amortiguador de la lucha de clases; es un capitalismo que evoluciona la semifeudalidad, no la liquida, no la destruye, desarrolla grandes concentraciones de tierras, sí, pero paralelamente, como sustento de su explotación, esta concentración está ligada, y no paradójicamente, a la división de la tierra, a la parcelación y el minifundio y éste determina un retroceso en el cultivo del suelo porque limita y hasta impide la aplicación de nuevas formas de producción agrícola; la pequeña producción campesina sigue siendo base de la explotación, se sirve de viejas formas atrasadas en el campo para mantenerse y desarrollarse, incluso, subrepticamente y de mil formas, ahí donde se introduce la maquinaria y el salario sobre la base de la gran propiedad de la tierra; la introducción de la hipoteca refuerza la evolución de la semifeudalidad y el dominio de gamonales y gamonalillos en las comunidades campesinas, con el uso y abuso del llamado trabajo comunal y las tradiciones, mantiene las formas serviles y refuerza el control económico, político e ideológico de terratenientes, ganaderos, comerciantes y financistas.

Todo ello tiene un nombre: capitalismo burocrático, capitalismo impulsado por el imperialismo, en países semifeudales y semicoloniales como el nuestro, y desarrollado por sus intermediarios, la gran burguesía burocrática-compradora y los grandes terratenientes.

Así las cosas, nuestros enemigos siguen siendo el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad; en esta etapa, la revolución es la de nueva democracia y su tarea es eliminar en el país el dominio imperialista, la explotación y opresión ejercidas por la clase capitalista burocrática-compradora y la clase terrateniente; liquidar las relaciones de producción burocrática-compradoras y semifeudales y liberar las fuerzas productivas encadenadas; demoler el caduco Estado peruano mediante la violencia revolucionaria, la guerra popular, en campo y ciudad, ligando la lucha reivindicativa con la lucha por el Poder, para construir uno nuevo, la República Popular del Perú.

Ésta es nuestra opinión, convicción y compromiso.

El lector tiene, una vez más, la palabra.

HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO

Con este escrito rendimos especial homenaje a las mujeres y los varones, camaradas, combatientes y miembros de masas, que inmolaron heroicamente sus vidas por el comunismo y cuya memoria, esfuerzo y valerosa sangre vertida en la lucha por la conquista del Poder viene siendo, hoy en día, pérfidamente mancillada y pisoteada por capituladores, traidores y revisionistas de toda laya.

En homenaje a las mujeres y los varones, camaradas, combatientes y miembros de masas que se encuentran recluidos en las mazmorras de la reacción y que, sin ceder un sólo milímetro ante el alevoso ataque conjunto de la reacción y los seguidores del nuevo camino revisionista en el Perú, persisten en el camino de la revolución, de la guerra popular; camino tortuoso y lleno de sinsabores pero de brillante perspectiva.

En reconocimiento y saludo a las mujeres y los varones que en nuestra patria, día a día, demuestran, en la lucha de clases y en la lucha de dos líneas, su condición de comunistas y que enarblando, defendiendo y aplicando el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo se van forjando en la lucha revolucionaria y, al mismo tiempo, vienen arrasando la podre revisionista que vende los principios del proletariado por un plato de lentejas en nombre de una pútrida "reconciliación nacional sin vencedores ni vencidos", que no es otra cosa más que promover a los cuatro vientos la conciliación de clases para acomodarse, más y mejor, en el bando de la reacción e intentar, codo a codo con ella, liquidar al Partido y la revolución.

En reconocimiento y saludo a todas aquellas personas, mujeres y varones, que en el mundo entero se empeñan, cada día más, en enarbolar, defender y aplicar el marxismo-leninismo-maoísmo; y bregan indoblegablemente por poner el maoísmo como mando y guía de la revolución mundial combatiendo al imperialismo, la reacción y al revisionismo.

Lea y difunda

Ediciones Bandera Roja,
17 de mayo de 2019

ANEXO

[1] La revista AGRARIA N° 107, mayo de 2009

Especial
Concentración de la tierra

Cuarenta años después de la reforma agraria, la concentración de la propiedad de la tierra reaparece

El reciente proyecto de ley que limita el tamaño de la propiedad en tierras de la costa peruana, tiene al menos un mérito: contribuir a poner en debate el proceso de concentración de los derechos sobre la tierra —sea en la forma de propiedad, contratos, concesiones u otras modalidades— que está ocurriendo en el Perú desde mediados de la década de 1990. La propuesta del Apra, sin embargo, más que poner un freno al fenómeno, lo que hace en realidad es consolidarlo, «limitando» a 40 mil hectáreas el tamaño máximo que puede estar en manos de un propietario —un área bastante mayor que la de cualquier hacienda de la costa peruana existente antes de la reforma agraria de 1969¹.

Los latifundios y la reforma agraria

El tamaño de la propiedad de la tierra ha sido siempre materia de controversia. El tema era especialmente sensible en el Perú de antes de la reforma agraria, cuando, según el Censo Agropecuario de 1961, el 75,9% del área censada estaba concentrado en la propiedad del 0,4% de las fincas². La situación era similar en

muchos países de la región. Fue la idea de que la polarización entre latifundios y minifundios era socialmente injusta, así como un obstáculo para la democracia y para la modernización socioeconómica, lo que llevó a plantear la necesidad de hacer reformas agrarias en el Perú y Latinoamérica a fines de la década de 1950 y comienzos de 1960.

Con Fujimori el criterio cambió, pues el acceso a los recursos naturales de la nación fue limitándose cada vez más a los grandes inversionistas, llegándose a los extremos en el actual gobierno de Alan García.

La reforma agraria aplicada por el gobierno de Velasco Alvarado expropió las propiedades por encima de 150 hectáreas de tierras de cultivo bajo riego. Pero, al adjudicarlas a sus trabajadores, no las subdividió; al contrario: en varios casos incluso unió varias haciendas para formar una sola cooperativa agraria de producción (CAP) o una sociedad agrícola de interés social (SAIS; estas últimas, a partir de las haciendas ganaderas de la sierra). El argumento fue que era necesario mantener las economías de escala, que se perderían con la subdivisión.

El hecho, sin embargo, es que, a los pocos años, la inmensa mayoría de CAP y SAIS fracasaron, y los propios beneficiarios de la reforma agraria las liquidaron y parcelaron en predios familiares. Estas decenas de miles de familias se sumaron a los centenares de miles de pequeños agricultores que desde entonces constituyen la inmensa mayoría de productores del campo en el Perú.

Inicio del proceso de concentración

La modificación de reglas de juego que ha hecho posible el nuevo proceso de con-



El proyecto de ley presentado por el Apra, que propone limitar a 40 mil hectáreas del tamaño de las propiedades agrícolas en la costa, ha puesto nuevamente en debate el proceso de concentración de los derechos sobre la tierra.

concentración de la propiedad —sobre el que trata este especial de LRA— se inició con algunos cambios legislativos apenas comenzado el gobierno elegido de Fernando Belaunde (1980-1985). Este da el Decreto Legislativo 002 en diciembre de su primer año de mandato, poniendo fin a la reforma agraria y legalizando las parcelaciones, que ya se habían ido produciendo informalmente. En su gobierno y en el primero de Alan García (1985-1990) también se dieron normas sobre la utilización de tierras eriazas susceptibles de ser irrigadas. En 1988, el D.S. 029-88-AG elevó el límite del tamaño de la propiedad en irrigaciones de la costa a 450 hectáreas, triplicando el límite impuesto por la reforma agraria.

Alberto Fujimori (1990-2000) aplicó, como se sabe, una política económica neoliberal que, con algunas modificaciones, sigue vigente en la actualidad. En ese contexto, dio pasos más decididos hacia la eliminación de restricciones a la liberalización del mercado de tierras. El D.S. 011-91-AG permitió la intervención de las sociedades anónimas en el dominio y conducción de la propiedad agraria, así como la conducción indirecta, el arrendamiento y la hipoteca, todo lo cual estaba prohibido por la reforma agraria. También autorizó propiedades de hasta 1.000 hectáreas en tierras que se incorporasen al cultivo mediante obras de irrigación por iniciativa privada.

La progresiva desprotección de las tierras comunales

En 1991, el Decreto Legislativo 653, Ley de Promoción de Inversiones en el Sector Agrario, determinó, entre otras cosas, que las tierras eriazas son propiedad del Estado, incluidas las de las comunidades si es que no tenían título; y autorizó, adicionalmente, el arrendamiento de tierras comunales. Esta desprotección de las tierras comunales fue luego ampliada por la Constitución de 1993 que permitió su venta. En 1995 se dio la Ley 26505, llamada Ley de Tierras, que removió todo límite al tamaño de las propiedades y a las transferencias de tierras. Una modificatoria de ella fijó, además, que el otorgamiento de servidumbre para las empresas mineras debía pasar por un acuerdo previo con el propietario de las tierras —muchos de ellos comunidades campesinas—, si no, se establecería la servidumbre minera. Uno de los de-

La propuesta que puso el tema en debate

El 29 de abril pasado, el congresista aprista Alfredo Cenzano presentó el proyecto de ley 3194, que propone fijar en 40 mil hectáreas el límite de extensión de la propiedad agrícola en la costa. A continuación, extractos de declaraciones del congresista Cenzano a LRA: «Pareciera que los empresarios han considerado que esto ya es una ley, pero este es solo un proyecto de ley que recién está en la Comisión Agraria y está para ser debatido y analizado. El considerar 40 mil hectáreas [como límite a la propiedad en la costa] es algo referencial, no rígido. Considerando que en este momento no hay empresas o compromisos de posesión que lleguen a esa cantidad, podría ser incluso menos. Lo fundamental es evitar el latifundio, evitar la concentración monopólica en zonas de cultivo, especialmente en la costa, que es donde se presentan las mayores oportunidades de desarrollo agrícola en el Perú. Lo que queremos es que la mayor cantidad de estas hectáreas sea productiva; es decir, determinemos la tenencia de la tierra agrícola en términos de productividad. Ese es el debate que queremos estructurar. De ninguna manera puede considerarse que estamos aplicando una nueva reforma agraria; esta se hizo sobre terrenos posesionados. A qui lo que queremos es establecer una regulación con respecto al latifundio, como ya existe en otros países».



Congresista Alfredo Cenzano.

cretos legislativos emitidos por el actual gobierno en junio de 2008 fue más allá, estableciendo que las servidumbres son otorgadas de oficio, sin consulta previa de ningún tipo.

En 1997, la Ley de Titulación de las comunidades campesinas de la costa introdujo la figura de «abandono de tierras» para las tierras comunales que dejaban de ser

cultivadas, las que pasarían a dominio del Estado, contraviniendo la Ley de Tierras.

En este camino, el actual gobierno no ha sido menos decidido que el de Fujimori. De conformidad con la orientación política expuesta en el manifiesto *El síndrome del perro del hortelano*, por el propio presidente García, el gobierno promulgó varios decretos legislativos en el primer semestre de 2008 que debilitaron aún más los derechos de las comunidades campesinas y pueblos nativos sobre la tierra, y que han provocado —sobre todo entre estos últimos— una fuerte reacción adversa que ya obligó al Congreso a introducir algunas modificaciones en los decretos y a poner otras en agenda.

¿Qué hay de malo con la concentración?

El gran dinamismo demostrado por la agricultura de exportación costeña en los últimos quince años ha sido generado en

« La ley puede fijar los límites y la extensión de la tierra según las peculiaridades de cada zona ».

Constitución Política del Perú (1993), art. 88

pan, protestas que han alcanzado niveles inéditos al manifestarse por la derogatoria de los decretos legislativos del primer semestre de 2008.

Concesiones forestales

Finalmente, las áreas concesionadas para explotaciones forestales son también muy significativas, pues superan las 7.6 millones de hectáreas. Estas cifras adquieren su real magnitud al sumar las áreas de los contratos petroleros y de las concesiones mineras, y llegan a representar aproximadamente el 70 % del área total de la Amazonia en el país.

Notas

¹ La hacienda más grande de la costa peruana en los tiempos previos a la reforma agraria de 1962 era la legendaria Casa Grande cuyo sector costero se extendía sobre alrededor de 29 mil hectáreas.

² ICIRA. El hombre y la tierra en América Latina. Estudio realizado por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola.

³ Sobre este proceso, ver Fernando Eguen, «Las políticas agrarias en la última década: una evaluación». En F. Eguen, M. Remy y P. Olart, (editores), *Perú: el problema agrario en debate*. SEPIA X. Sepia/Oxfam, Lima, 2004. También en la web, en www.sepia.org.pe.

⁴ Publicado en *El Comercio* el 28 de octubre del año 2007.

⁵ Lo de exitoso tiene que pasar la prueba del tiempo. Hace años los propietarios de la empresa norteamericana de automóviles General Motors afirmaban con inocultable soberbia: «lo que es bueno para la General Motors es bueno para los Estados Unidos». Hoy, la GM está al borde de la quiebra.

⁶ «La reforma agraria en el Perú». Documentos I, pág. 64. Comisión para la Reforma Agraria y la Vivienda. Lima, s.f.

⁷ Declaraciones recogidas en www.noticias.trujillo.com el 17 de febrero de 2007.

⁸ Fuente: Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, Reforma agraria en cifras. Documento de trabajo No. 06-79. Lima, 1979, mimeo. En: Matos y Mejía, La reforma agraria en el Perú. IEP, 1980, p. 152.

⁹ En 2001, el gobierno desarrolló el Plan Nacional de Desarrollo de Palma Aceitera, que contemplaba que para los primeros diez años se debían tener 50,000 hectáreas de palma. Según el gerente general de Palmas del Espino, a mediados de 2008 había en el Perú 30,000 hectáreas sembradas de palmas y 17,000 en etapa productiva, y estimó que para atender la demanda actual de biodiésel en el Perú serían suficientes 13,500 hectáreas del cultivo. Según declaraciones del jefe del Instituto Nacional de Recursos

La mina, arriba; la ciudad, abajo

La minería suele tener un impacto local —económico, social, político o ambiental— que va mucho más allá de las tierras que explota. En pocos lugares es esto tan evidente como en el caso de Yanacocha, la mina de oro más grande de Sudamérica, vecina de Cajamarca, la capital del departamento del mismo nombre. Para bien o para mal, es innegable que Yanacocha ha tenido un enorme impacto en las decenas de comunidades campesinas de su entorno, en los precios de la ciudad de Cajamarca (desde alimentos hasta inmuebles), en la práctica de las costumbres tradicionales, en el mercado laboral, etc. Una gran operación minera tiene el potencial de trastocarlo todo en el ámbito local. Pero como el Perú carece de una zonificación territorial, la actividad minera puede darse en cualquier lugar del país, con la sola excepción de zonas urbanas y áreas protegidas. De hecho, más de la tercera parte de algunos departamentos está bajo concesiones mineras: es el caso de La Libertad, Cajamarca, Apurímac, Huancavelica, Lima y Ancash. La minería podría desarrollarse en dichas zonas en cualquier momento, con el consiguiente impacto sobre las formas de vida de la gente que actualmente vive en esos territorios.

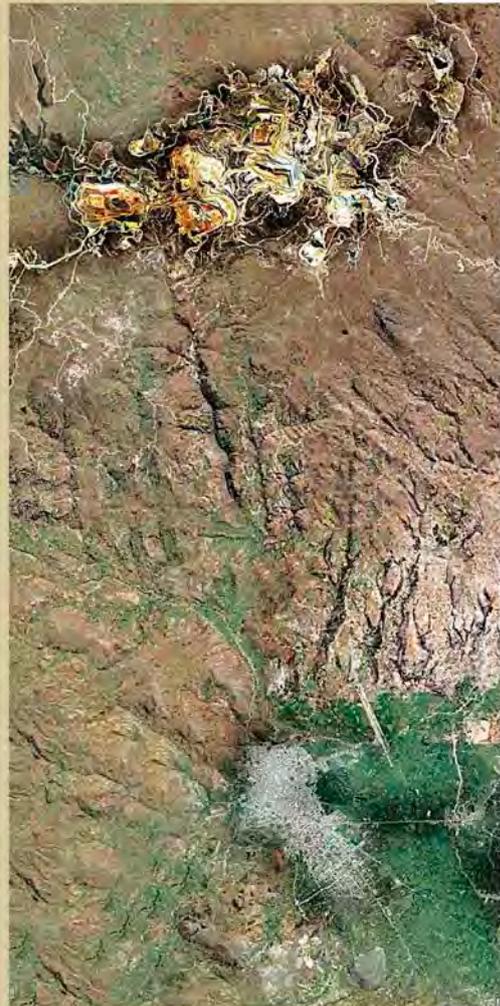


Imagen satelital de la ciudad de Cajamarca (abajo) y la mina Yanacocha (arriba). Fuente: Google Earth.

Naturales (Inrena) en julio de 2005, la Amazonia peruana tiene un potencial de más de un millón de hectáreas con condiciones aptas para el cultivo de palma aceitera (fuente: www.mercadoenergia.com).

¹⁰ Desde 2005, campesinos de la zona protestan porque consideran que parte de estas plantacio-

nes se han hecho sobre tierras que ellos ocupaban, algo que, según indican, el PETT se negó a reconocer en su momento por presiones del Grupo Romero (http://www.wrm.org.uy/boletin/109/opinion.html#_Peru).

¹¹ <http://mercadoenergia.com/mercado/tag/biodiesel>

[2] En el documento aludido se lee toda una *aclaración* del entuerto:

El que diga que no apunta contra los magistrados probos no es más que tapadera. El problema no es sólo que está violentando su propio ordenamiento legal sino que está expresando indicios fascistas que son muy notorios en Fujimori. [...] Bien, nosotros nos hemos planteado en el Partido, el Congreso dice que el Estado peruano se desarrolla en un proceso de reaccionarización, entonces eso es lo que hay que ver, ese proceso sigue campante, lo siguen impulsando. Sobre esa base que ya dieron y estas restricciones fundamentalmente de empleocracia vienen sus medidas y más que sus medidas su acción de socavar el Ejecutivo, la función de los otros dos poderes, del Poder Legislativo y Judicial, principalmente del Legislativo.

Bien, en los comentarios transcritos en el II Pleno vamos a ver sobre la cuestión política a raíz de la reglamentación de los Decretos Supremos, ¿recuerdan?, cuando dijeron que la resolución emitida debía ser consultada, que se pusieran de acuerdo para que se opinara y así hubiera más 'democracia', a raíz de eso dice así: "Parte de la reestructuración del Estado. Así quiere avanzar en esta tarea, cuestiona orden demoburgués parlamentario: Instituto Libertad y Democracia (ILD) fuente de legislación (registros rural y barrial, ambulantes, autoridad autónoma, doctrina Fujimori, simplificación administrativa, etc.); 'democracia directa' (participación, 'democracia integral'). Este proceso seguirá y está ligado directamente al imperialismo yanqui a través del ILD (De Soto) que está copando funciones estatales como la económica y diplomática, por ejemplo. Además, posiciones de base fascista; nuevo fascismo: replanteamientos sustitutorios de la vieja democracia burguesa", aquí lo que nos dice es que esa medida, por ejemplo, así como las de simplificación administrativa que ya se iniciaron con García, son parte de su reestructuración estatal, por eso dice: 'Así quiere avanzar en esta tarea, cuestiona orden demoburgués parlamentario...' porque le restringe pues sus funciones; "el ILD es una fuente de legislación," claro que si ellos hacen leyes, ellos mismos hacen los proyectos y luego los firman como decretos; la cuestión autónoma es eso por ejemplo, el organismo autónomo de la coca, ¿qué otras leyes ha dado? Registros rural y barrial, leyes sobre ambulantes, la "doctrina Fujimori", simplificación administrativa, todo eso lo ha hecho el ILD, entonces el ILD se convierte en una fuente de legislación, y ya no es el Parlamento la fuente de legislación, por eso dice: "cuestiona orden demoburgués parlamentario", bien claro. Luego, ¿de qué se nos habla en el Perú? se nos habla de "democracia directa", esto es nos plantean "participación", nos plantean "democracia integral", ¿eso no ha dicho Fujimori "democracia integral"? Todo esto qué nos plantea, lo dice allí: "Este proceso seguirá y está ligado directamente al imperialismo yanqui a través del ILD" ¿Quién es la cabeza allí? De Soto, ése es un agente directo de EEUU "...está copando funciones estatales como la económica y diplomática" claro, pues, si el mismo Boloña es uno de sus allegados, sólo que Boloña es más hijo de Rodríguez Pastor que De Soto y Rodríguez Pastor es quien le ha organizado a Fujimori la llegada a San Francisco y la reunión con los banqueros, etc.; "diplomática", el actual embajador en Wáshington es un empleado del ILD, ésos son hechos, ésos son ejemplos de cómo copan, cómo otras instituciones montadas con el dinero imperialista, cumplen funciones estatales a través del Ejecutivo, eso es lo que demuestra, sin ser ellos ni diputados ni senadores ni miembros del Estado, de ningún órgano del Estado, es que son aparatos pues del monopolio y el imperialismo generan como asesores de los Gobiernos y les dan documentos, materiales para satisfacer sus demandas.

Dice: "Además", dice además "posiciones de base fascista", no dicen que sean fascistas las leyes que se dan en el Perú, sino que son de base fascista; dice "nuevo fascismo", no pueden ser como el viejo fascismo tienen que ser un nuevo fascismo hoy día, dice "replanteamientos sustitutorios de la vieja democracia burguesa", creo que ésta es una situación interesante. Luego reproduce lo citado más arriba y continúa: Creo que aquí vemos el problema de qué es el fascismo, los problemas que ha tenido en el mundo, pero sigue, subsiste aunque ajustándose a las nuevas condiciones; luego nos plantea acá también la situación de Fujimori, "... ubicar a Fujimori y su Gobierno para desentrañar sus cada vez más claras posiciones fascistas", pensamos que esto debemos tenerlo muy en cuenta, debemos entender que no podemos decir "fascista" todavía, son posiciones fascistas, la situación aún no está definida, la reunión pasada decíamos "ideas y posiciones", está bien, aquí estamos viendo simplemente posiciones, es una ventaja, son posiciones ya dejamos de decir ideas, son ideas, claro, solamente que más asentadas, eso queremos decir con posiciones, bien eso es lo principal acá. Luego, en el Perú, ¿cómo se ha dado?

¿Con quién avanzó más?, con Velasco. Y finalmente es importante esto "f) El fascismo reanuda su camino, se impulsa como una necesidad del imperialismo, principalmente yanqui, y de la reacción peruana frente a la conquista del Poder en todo el país apuntando a presentar "nuevo rostro popular revolucionario y democrático" pero su esencia es y será la misma, "viejo vino, odres nuevos", éste es el proceso, ya se avizora y se dará en aguda pugna y colusión en el seno de la gran burguesía, entre las facciones compradora y burocrática y entre grupos, es una situación compleja, esto es lo que debemos reparar; el g) dice que debemos tener en cuenta estas situaciones y perspectiva para desarrollar la guerra popular y conquistar el Poder en todo el país. Aquí lo importante es cómo definir a Fujimori y a su Gobierno, son posiciones fascistas, pero no podemos decir que es un fascista, ni son totalmente posiciones fascistas, no tendría sentido.

Tenemos otra cita que es mejor, condensa las cosas, dice así:

A propósito de la opinión de El Comercio sobre "Propuesta original del ILD", este comentario plantea: "Esto permite establecer una diferencia entre la reaccionarización del Estado que propugnan la burguesía burocrática (corporativización basada en participación organizada gremial e institucionalmente), y la burguesía compradora; ésta no plantea la corporativización, sino el mayor fortalecimiento del poder presidencial como eje del Ejecutivo que permita al poder económico monopolista, en esencia al imperialismo, ejercer directamente funciones legislativas y de administración estatal, obviamente apunta a restricción creciente del Poder Legislativo y a manejo directo del Poder Ejecutivo enrumbado a concentración absoluta de funciones; cuestiones que socavan la estructura estatal y correlación de Poderes del Estado demoburgués tradicional". La ventaja de este comentario es que nos establece, nos da elementos para poder diferenciar en el proceso de la reaccionarización del Estado lo que es la posición de la burguesía compradora de lo que es la de la burocrática. De la burocrática, dice, propugna "corporativización basada en participación organizada gremial e institucionalmente", ésta es la nota característica de la burocrática; en cambio la compradora "no plantea la corporativización sino el mayor fortalecimiento del poder presidencial, como eje del Ejecutivo...", ésta es la tendencia de la democracia burguesa que Marx ya nos estableció, si bien el fascismo es de este siglo, la reaccionarización se da ya en el siglo pasado, y eso es lo que analizó Marx cuando ve el Gobierno de Luis Bonaparte, Napoleón III como le llaman, en "El Dieciocho Brumario", entonces eso es lo que estamos viendo: "mayor fortalecimiento del poder presidencial como eje del Ejecutivo" que permita, hay una gota distinta que la que estoy poniendo acá "mayor fortalecimiento del poder presidencial como eje del Ejecutivo" o sea que le permite dar leyes al imperialismo, a los monopolios, dar leyes y manejar la 'democracia'". "Obviamente apunta a restricción creciente del Poder Legislativo" pero no de igual manera que el fascismo está claro, ¿no?, "y a manejo directo del Poder Ejecutivo enrumbado a concentración absoluta de funciones, cuestiones que socavan la estructura estatal y correlación de Poderes del Estado demoburgués tradicional". Esto nos parece que es bueno, nos permite ver características de la reaccionarización del Estado; entonces, ¿cómo llamar a esto? Como vimos antes, es la ley de la concentración absoluta y decíamos que en ese tránsito se enrumban, así lo que nos estábamos planteando era si se podría decir de esta manera: que **la burguesía burocrática apunta a un nuevo fascismo mientras que la compradora apunta y desenvuelve absolutismo del Ejecutivo, o puede ser un absolutismo presidencialista**, es problema de pensar, o un absolutismo del Ejecutivo o un absolutismo presidencialista, son cosas que hay que analizar. Creo que así tenemos elementos para comprenderlo. Ésa es la cuestión de la mayor reaccionarización en el Perú, éstas son las 2 posiciones y lo que hemos avanzado en definir las. Ahora, si me preguntan ¿y cuáles son las leyes o los Decretos Leyes para esto? Hemos dicho que esa privatización a lo que apunta es a cambiar ese aval estatal, esa parte que había de monopolismo estatal para pasar todo al monopolismo no estatal, al imperialismo, ¿no? Pues eso **es lo que le pasa a la reestructuración**; así como también hay leyes para reducir la estatización, las funciones, los servicios del Estado, a esto apuntan con leyes sobre los empleados, la simplificación y todas esas cosas, nosotros no la hemos separado, pero éstas son, si es necesario aquí las separaremos. [...]

Etcétera.

Remitimos al lector a que estudie el documento original completo.

[3] ESQUEMA DE LA GLOBALIZACIÓN (24 de junio de 2000)

"... Venimos estudiando el problema de la globalización; al mismo sirven precisamente algunos materiales y libros recibidos. El trabajo que sobre tal tema consideramos escribir requeriría, pensamos, seguir el esquema que a continuación transcribimos:

GLOBALIZACIÓN Y REVOLUCIÓN

I. Marxismo y globalización.

Cuestiones fundamentales del marxismo sobre imperialismo y globalización, ésta especialmente.

- Marx: Capitalismo y expansión.
- Lenin.
- Imperialismo y "entrelazamiento". "Entrelazamiento".
- Globalización.
- Presidente Mao: "No hay necesidad de que exista el imperialismo."

II. Esbozo del proceso económico del Siglo XX.

Tomando como base el trasfondo histórico político del Siglo, esbozar el proceso económico particularmente de dominio del liberalismo hasta la crisis del 29.

- Papel económico del Estado, crisis de 1971-1973. Los servicios, giro de 1986.
- La llamada "revolución conservadora y el neoliberalismo".
- La tendencia hacia el capitalismo de Estado.

III. La globalización, nueva y más agresiva expansión del imperialismo. Partiendo de la "revolución tecnológica", analizar cuestiones fundamentales.

- La "revolución tecnológica".
- La globalización de la producción. El comercio.
- La globalización de las finanzas. Fluidez del capital. La Bolsa.
- La desregulación. La flexibilización laboral.
- La reducción del papel del Estado. La privatización, acerca del debate sobre la globalización. La globalización como socialización de la producción.

IV. Explotación y opresión creciente marcan el fin del siglo. Analizar los resultados económicos de la globalización al terminar el Siglo XX y problemas concernientes.

- El mundo desarrollado. Supermodernidad, derroche y miseria.
- Las naciones oprimidas. ¿Reducidas a generar servicios? Crece la brecha.
- Desocupación y precariedad.
- La inmigración.
- Niños, mujeres y ancianos. La Familia.
- El problema nacional.

V. La primera crisis económica general de la globalización. Considerando la crisis económica como inseparable del capitalismo, tratar:

- La crisis económica del imperialismo.
- ¿Estas crisis económicas comienzan ahora en las naciones oprimidas?
- La llamada "crisis asiática", 1997-1998.
- La primera crisis económica general de la globalización.

VI. La ideología de la globalización y su llamada "Nueva Sociedad". Algunas cuestiones sobre las ideas de la burguesía y su "Nueva Sociedad" futura.

- Computadoras y Cultura. Alfabeto, libro y computadora. La Educación.
- La supuesta muerte de la ideología.
- El "pensamiento único". La adoración del mercado.
- La "Nueva Sociedad". ¿Más allá de la propiedad privada y de las clases del imperialismo?
- Crisis del pensamiento burgués a fines del siglo. Superstición, metafísica, religión.

VII. La lucha de clases y la globalización. La lucha de clases prosigue y proseguirá aunque el árbol de raíces podridas no quiera.

- La década del 90.
- El hegemonismo norteamericano organiza su dominio. Contradicción interimperialistas, naciones oprimidas botín de la globalización.
- Las contradicciones y su perspectiva.

VIII. La Revolución Proletaria Mundial, futuro inexorable. El proletariado brega en un recodo de la historia, mas su marcha a la meta prosigue aunque en medio de dificultades. El proletariado. La clase obrera en la actualidad.

- La ideología del proletariado sigue vigente. ¿Alguna otra puede sustituirla?
- El socialismo volverá a construirse. La globalización madura la revolución.
- Y el viejo topo sigue hozando. La revolución proletaria, el comunismo, son inexorables.

Nota.- Este trabajo de investigación se sujeta a tres ideas guías:

- 1) La globalización es parte del imperialismo que sigue siendo monopolista, parasitario, agonizante y última etapa del imperialismo.
- 2) La globalización genera explotación y opresión a nivel mundial como jamás se viera.
- 3) La Revolución Proletaria Mundial es inexorable, sólo demanda tiempo. Y lo principal, esta investigación se sustenta en el marxismo, esto es el marxismo-leninismo-maoísmo aplicándolo a la solución de los problemas nuevos que la realidad contemporánea entraña demandando afrontarlos.

La extensión del mismo (se refiere al libro) pensamos, sería de 250 a 300 páginas del formato de los libros "Alianza Universal". Claro está, puede reducirse limitando el contenido. Y considerar que el esquema es tentativo. Para este tema que venimos estudiando, tenemos material, entre otros, el que ustedes nos han enviado, faltarían algunos, especialmente sobre situación económica actual. Finalmente, a nuestro juicio, el problema más que elaborarlo está en la salida del trabajo para enviarlo.

No está demás destacar como informa *Le Monde Diplomatique*, la realización del Congreso Marx Internacional III: El Capital y la Humanidad, a realizarse en septiembre 2001 y cuya dirección es: Actuelmarx@u-paris10.fr

Sería muy útil conseguir información y materiales, de ser posible sobre éste y los dos primeros congresos. Y mientras en estas tierras algunos dicen, ¿a qué museo vas para oír del marxismo?, el gran Marx sigue bregando,... tiempo al tiempo.

[4] Ajustando el Producto Bruto Interno (PBI) a los valores de Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), la suma de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un año, en relación a una canasta de precios estandarizada, ponderada o cotizada dentro del propio mercado interno de EEUU, país que es tomado como referencia en las comparaciones internacionales realizadas según la metodología PPA. Es por eso justamente que el PBI nominal estadounidense es siempre idéntico a su propio PBI PPA (para un año determinado y según una misma fuente). No obstante, un eventual problema metodológico que podría llegar a surgir es el de algunos bienes y/o servicios no siempre disponibles en el país comparado con EEUU o, en todo caso, de distinta calidad a los incluidos en aquella canasta.

[5] PROGRAMA Y ESTATUTOS [Tomado de *Documentos fundamentales*]

El Partido Comunista del Perú se fundamenta y guía por el marxismo-leninismo-maoísmo, principalmente maoísmo y, específicamente, por el pensamiento gonzalo como aplicación creadora de la verdad universal a las condiciones concretas de la revolución peruana hecha por el Presidente Gonzalo, jefe de nuestro Partido.

El Partido Comunista del Perú, vanguardia organizada del proletariado peruano que es parte integrante del proletariado internacional, asume muy especialmente los siguientes principios básicos:

- La contradicción, ley fundamental única de la incesante transformación de la materia eterna;
- Las masas hacen la historia y "La rebelión se justifica";
- Lucha de clases, dictadura del proletariado e internacionalismo proletario;
- Necesidad del Partido Comunista marxista-leninista-maoísta que aplique con firmeza la independencia, la autodecisión y el autosostenimiento;
- Combatir el imperialismo, el revisionismo y la reacción indesligable e implacablemente;
- Conquistar y defender el Poder con la guerra popular;
- Militarización del Partido y construcción concéntrica de los 3 instrumentos de la revolución;
- Lucha de 2 líneas como fuerza impulsora del desarrollo partidario;
- Transformación ideológica constante y poner siempre la política al mando;
- Servir al pueblo y a la revolución proletaria mundial; y
- Desinterés absoluto y justo y correcto estilo de trabajo.

El Partido Comunista del Perú tiene el comunismo como meta final; por tanto, dado que la sociedad peruana actual es oprimida y explotada por el imperialismo, el capitalismo burocrático y la semifeudalidad, la revolución tiene una primera etapa democrática, una segunda socialista para, posteriormente, desenvolver sucesivas revoluciones culturales. En el presente; con la guerra

popular; el Partido desarrolla la revolución democrática, teniendo como meta inmediata culminarla conquistando el Poder en todo el país; por ello enarbolamos los siguientes objetivos:

PROGRAMA GENERAL DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1. Demolición del Estado peruano, dictadura de los explotadores dirigida por la gran burguesía, de las fuerzas armadas y represivas que lo sustentan y de todo su aparato burocrático.
2. Barrer la opresión imperialista, principalmente yanqui, del socialimperialismo soviético y de cualquier potencia o país imperialista; confiscar en general sus monopolios, empresas, bancos y toda forma de su propiedad incluida la deuda externa.
3. Destruir el capitalismo burocrático, tanto particular como estatal; confiscar todas sus propiedades, bienes y derechos económicos en beneficio del nuevo Estado, igualmente que los correspondientes al imperialismo.
4. Liquidación de la propiedad semifeudal y toda modalidad subsistente de la misma, confiscándola para entregar las tierras al campesinado, principalmente pobre, aplicando el principio de "La tierra para quien la trabaja".
5. Respeto de la propiedad y derechos de la burguesía nacional, o burguesía media, tanto en el campo como en la ciudad.
6. Combatir por la instauración de la República Popular del Perú, como frente de clases basado en la alianza obrero-campesina dirigida por el proletariado encabezado por su Partido Comunista, como plasmación de la nueva democracia que lleve adelante una nueva economía, una nueva política y una nueva cultura.
7. Desarrollar la guerra popular que, mediante un ejército revolucionario de nuevo tipo bajo dirección absoluta del Partido, destruya por partes el viejo Poder, principalmente sus fuerzas armadas y represivas y sirva a construir el nuevo Poder para el proletariado y el pueblo.
8. Culminar la formación de la nación peruana unificando realmente el país para defenderlo de toda agresión imperialista y reaccionaria, salvaguardando los derechos de las minorías.
9. Servir al desarrollo del proletariado peruano como parte de la clase obrera internacional, a la formación y fortalecimiento de verdaderos Partidos Comunistas y a su unificación en un redivivo movimiento comunista internacional guiados por el marxismo-leninismo-maoísmo; todo en función de que el proletariado cumpla su gran misión histórica como última clase.
10. Defender las libertades, derechos, beneficios y conquistas que la clase obrera y las masas han logrado a costa de su propia sangre, reconociéndolos y garantizando su auténtica vigencia en una "Declaración de Derechos del Pueblo". Respetar, particularmente, la libertad de conciencia religiosa, pero en su cabal amplitud, tanto de creer como de no creer. Asimismo combatir toda disposición lesiva a los intereses populares, máxime cualquier forma de trabajo gratuito o carga personal y los agobiantes impuestos que recaen sobre las masas.
11. Real igualdad para la mujer; un futuro mejor para la juventud; protección para la madre y la niñez; respeto y apoyo para la ancianidad.
12. Una nueva cultura como arma de combate para concretar la nacionalidad, que sirva a las masas populares y se guíe por la ideología científica del proletariado. Dar especial importancia a la educación.
13. Apoyar las luchas del proletariado internacional, de las naciones oprimidas y de los pueblos del mundo; luchando contra las superpotencias, EEUU y Unión Soviética, el imperialismo en general, la reacción internacional y el revisionismo de todo tipo; concibiendo la revolución peruana como parte de la revolución proletaria mundial.

14. Pugnar tenaz y heroicamente por el triunfo cabal y completo de la revolución democrática en todo el país y culminada esta etapa, de inmediato, sin intermedio alguno, pasar a la revolución socialista para, junto al proletariado internacional, las naciones oprimidas y los pueblos del mundo, a través de revoluciones culturales, proseguir la marcha de la humanidad hacia su meta final, el comunismo.

Pero considerando que la revolución democrática en el país atraviesa un período caracterizado por:

1. profundización de la crisis general de la sociedad peruana, principalmente del capitalismo burocrático;
2. mayor reaccionarización del Estado, hoy con un Gobierno aprista, fascista y corporativista, encabezado por el genocida García Pérez;
3. agudización de la lucha de clases, las masas asumen más la necesidad de combatir y resistir;
4. la guerra popular se desarrolla vigorosa y creciente; y
5. el pueblo necesita una República Popular construida según los principios de la nueva democracia.

[6] Marx: *El Capital*, tomo III.

Capítulo 36, Algunos rasgos precapitalistas.

Sección Sexta, Conversión de la superganancia en renta del suelo, Capítulo 37 y siguientes.

Capítulo 43, La renta diferencial II - tercer caso: precio de producción creciente. Resultados.

Capítulo 44, Renta diferencial también en la tierra peor de cultivo.

Capítulo 45, La renta absoluta.

Capítulo 46, Renta de solares. Renta minera. Precio de la tierra.

Capítulo 47, Génesis de la renta capitalista de la tierra. I Introducción (5. La aparcería y la propiedad parcelaria de los campesinos).

Capítulo 48, Las rentas y sus fuentes. La fórmula trinitaria.

Capítulo 49, Para el análisis del proceso de producción.

Capítulo 50, La apariencia de la competencia.

[7] INFORME SOBRE REUNIÓN CON EL PRESIDENTE GONZALO EN LA BASE NAVAL DEL CALLAO (11 de noviembre de 2000)

I - INTRODUCCIÓN

Condiciones en que se desenvuelve la reunión:

El que hayamos podido reunirnos es por brega del Presidente Gonzalo, por su justa y correcta línea política. En un momento difícil del Partido, nos da nuevamente la luz, el camino para persistir en el rumbo establecido. Las condiciones obviamente no eran las mismas que las de 93-95. Las condiciones hoy son mucho más limitadas. El tiempo entre 2 horas y 2 horas y media, pero pese a ello el Presidente Gonzalo nos ha establecido los objetivos de la campaña, que debemos llevar

adelante y resolver problemas para el Partido. La "otra colina" no había informado previamente al Presidente Gonzalo y camarada Miriam y ha sido sorpresa para ambos.

II. SALUDOS DEL PRESIDENTE GONZALO Y CAMARADA MIRIAM

El Presidente Gonzalo y camarada Miriam nos han enviado sus saludos para todos los comunistas, combatientes y masas y para la dirección de esta base partidaria. Su profundo reconocimiento por el logro y gran éxito obtenido. Lo principal es que hayamos podido reunirnos. La camarada Miriam nos envía sus saludos y un fuerte abrazo y un beso. Es un gran éxito del Presidente Gonzalo, del Partido, de la línea proletaria marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo, es la brega del Partido, de los prisioneros de guerra en acción conjunta, aplicando el plan la que ha logrado establecer el vínculo y la reunión con el Presidente Gonzalo.

III. EL PRESIDENTE GONZALO NOS ESTABLECE LAS 5 CUESTIONES PARA CAMPAÑA DE 2 AÑOS.

Teniendo en cuenta que el Presidente Gonzalo planteó el 93 concebir un período de 8 a 10 años en que las cosas iban a cambiar en la situación política y la de los prisioneros de guerra. Y esa situación ha empezado a desenvolverse. La lucha por la solución política no va a ser resuelta en 2 años, sino tenemos que concebirla para 5 años.

Los 5 puntos de la campaña:

1- SOLUCIÓN POLÍTICA A LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA GUERRA.

- Situación de los prisioneros políticos y prisioneros de guerra.
- Situación de los requisitreados.
- Situación de los expatriados.
- Situación de los desaparecidos.
- Situación de los desplazados.

Luchar por la solución política a los problemas derivados de la guerra, plantearlo de tal manera para que se confluya con el MRTA y el grupo de Feliciano, viendo el conjunto de la solución política no sólo la nuestra, sino tratar los problemas de visita, educación, trabajo, y principalmente por la libertad de los prisioneros políticos y prisioneros de guerra.

Si en esta lucha, por la solución política, se concreta una forma de acuerdo de paz, no atarse de manos. Si se da, lo suscribimos.

2 - VERDADERA AMNISTÍA GENERAL EN FUNCIÓN DE UNA FUTURA RECONCILIACIÓN NACIONAL.

Ellos hablan de amnistía y reconciliación nacional desde su interés y posición de clase. Impunidad es problema de ellos y no de nosotros. Tener presente: no va a ser una sola amnistía, van a ser varias y la libertad de los dirigentes va a ser mucho más difícil.

3 - DEMOCRATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD PERUANA.

- Derechos fundamentales.
- Cambio de leyes.
- Nueva Constitución.
- Leyes laborales.
- Lucha legal.

- Nuevos juicios para todos.

- Lucha reivindicativa.

Enarbolar los derechos fundamentales.

No plantear derechos del pueblo porque es muy rojo, debe irse a cambio de leyes, son muy restrictivas.

Nueva Constitución.

Desarrollar la lucha popular para que también se exprese en esa nueva Constitución.

Leyes laborales.

Han sido barridos, debemos reconquistar esos derechos, desenvolver lucha legal, combatir en todos los frentes.

Nuevos juicios.

Tomar casos específicos de denuncias.

Lucha reivindicativa.

Impulsar en los diferentes sectores y unirnos a ellos, ligar la acción del Partido a la lucha de las masas, impulsar el movimiento popular que ha empezado a desenvolverse para salir del repliegue y no permitir que sea impedido por el Gobierno.

(...)

(Comentó la lucha de Arequipa y la de Lima, la lucha de los campesinos contra el despojo en el Callao).

4 - PRODUCCIÓN NACIONAL Y TRABAJO PARA EL PUEBLO.

Recordar lo tratado sobre burguesía nacional el 91. Esto tiene que ver con la burguesía nacional que está restringida.

Trabajo para el pueblo es uno de los problemas principales, la falta del trabajo.

5 - CIERRE DEL PENAL MILITAR DE LA BASE NAVAL DEL CALLAO.

Estos 5 puntos guían la campaña para 2 años, pero concebir que llevará unos 5 años de lucha. Si en esto se concretara una modalidad de acuerdo de paz, no atarse de manos.

Que otros luchen con estos mismos puntos, vincularnos a todos, desarrollar el trabajo partidario en todo tipo de organización, llegar a los amplios sectores, a los organismos de derechos humanos, a la señora Sofía Machas, la Iglesia. Ver posición de Diez Canseco, y llegar a él también, a esa nueva izquierda que estuvo dispersa y que empieza a reagruparse y ligarse con personalidades e intelectuales.

(...)

Presidente Gonzalo y Camarada Miriam sabían de la lucha que estábamos desenvolviendo (esto ya es de acá, comentarios).

El problema era el contenido de la lucha. El lunes 13 iban a entrar a huelga de hambre, ahora van a definir, porque implica un cambio con lo logrado.

"Es cierto que hemos planteado —esto dice el Presidente Gonzalo— es cierto, que hemos planteado que la huelga de hambre es una lucha pasiva pero uno debe ver siempre las condiciones específicas, luchar con lo que se tiene."

El Presidente Gonzalo y camarada Miriam han hecho la huelga de hambre en mayo de 2000 por 18 días, en esa acción han confluído con sus propias posiciones el MRTA y Feliciano. No ha sido huelga de hambre por solidaridad.

IV. SOBRE LUCHA DE 2 LÍNEAS

Está definida la lucha de 2 líneas en el Partido contra el bloque escisionista y la línea revisionista. Esta lucha ya concluyó.

El proceso de Feliciano es que el 95 definió hacer tienda aparte —luego que el Presidente Gonzalo el 95 quebró el bloque escisionista y derrotó la línea revisionista en coordinación con el camarada Artemio—: "no puedo aguantar tanta presión y yo me abro" —es lo que dice camarada Feliciano de entonces. Al ser detenido, hizo su propio trato con Montesinos, pensó hasta el final que era patraña. Montesinos le dijo que no lo era, que el problema era terminar, entonces Feliciano dijo: "sí, tiene razón, por tanto hay que terminar", pidió una radio para comunicarse con los que le seguían y le jugó sucio a Montesinos (emboscada del helicóptero en Huallaga en el río Ene). Desde ese hecho, Montesinos no volvió a ver más a Feliciano y, en diciembre, fue trasladado a la Base Naval. Feliciano no quiso reunirse con Presidente Gonzalo y camarada Miriam mostrando su impotencia ideológica y política. Rebajando la lucha a nivel personal, llegando a insultar al Presidente Gonzalo, a la camarada Nora y a la camarada Miriam: "Me dan risa ustedes, que se dicen dirigentes históricos", "que heroína es la camarada Nora, si sólo una vez ha ido al campo buscando comida rica", "usted es una burguesa", "preferible es que ustedes hubieran muerto".

Desde que llegó se unió al MRTA para atacar al Presidente Gonzalo y camarada Miriam, la lucha con ellos terminó. Son organismo aparte, habría que ver si son marxistas o qué son, ya no debemos entrar en confrontación con ellos porque no vamos a resolver en debates y discusiones, la lucha está concluida y que la historia determinará la ubicación de cada quien y los que vengan, después de nosotros, serán los que definirán.

Camarada Miriam dijo: "ellos son como Paredes, ya nada tenemos que ver con ellos." Prosigue el Presidente Gonzalo: "levarles a que tomen posición por los 5 puntos y que luchen por ellos. La guerra ha terminado por derrota". El Presidente Gonzalo y camarada Miriam aún no han tratado que ya estamos plenamente en la IV etapa del Partido, "si no lo concebimos como un proceso. La lucha por un acuerdo de paz ya concluyó, la lucha por la presentación pública ya cumplió su papel, la política general es la II Reconstitución, ésa es la política general que nos guía".

SOBRE LA LUCHA EN EL SENO DEL PUEBLO

Se ha informado cuestiones internas de acá, de esta trinchera, el Presidente Gonzalo llamó a todos a unirse, a luchar por:

- 1- Defender la ideología, el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento gonzalo.
- 2- Defender el Partido Comunista del Perú y luchar por la II Reconstitución.
- 3- Luchar por la solución política a los problemas derivados de la guerra.

Ése es el llamamiento del Presidente Gonzalo y camarada Miriam.

Una cuestión más, el Presidente Gonzalo planteó lo siguiente: "Somos una dirección formal pues estamos presos y aislados y los dirigentes de esta trinchera deben asumir su responsabilidad delegada."

SOBRE SITUACIÓN POLÍTICA

Sobre situación política, eran tres..., las dos facciones de la gran burguesía y del imperialismo y las contiendas de las 2 facciones de la gran burguesía que no se pusieron de acuerdo llevó a que sea el imperialismo norteamericano el que defina la situación del país. Este Gobierno es una dictadura genocida y vendepatria que se hundió en el infierno.

Deslindar con el Gobierno y Montesinos. En el momento que pasaban la entrevista a Montesinos, el Presidente Gonzalo ha deslindado y denunciado públicamente con él que en sus contiendas pretenda usarnos para presentarse como defensor de la vida y los derechos humanos.

Reiteró, "la lucha por los acuerdos de paz ya terminó. El problema es la lucha por la solución política. Con el nuevo Gobierno tendremos mejores condiciones para desarrollar".

LA LUCHA POLÍTICA

Prestar atención a las contradicciones en el seno de la gran burguesía, incluso podemos converger en unos puntos con una facción de la gran burguesía, eso no significa ponerse a la cola de esa facción. Desarrollar opinión pública favorable, ligar la acción del Partido a la lucha de las masas, desarrollar el trabajo en todo tipo de organismos, generar..., ligarse a las amplias masas, sectores, desarrollar lucha legal. Llegar a la iglesia, a organismos de derechos humanos, a personalidades e intelectuales.

En la lucha por la solución política podemos confluir, concordar y desarrollar acciones conjuntas con el MRTA y el grupo de Feliciano, teniendo en cuenta los intereses comunes y apuntando al enemigo, el Gobierno.

Se debe trabajar sobre el proceso de la guerra popular como parte de defender la invencibilidad de la guerra popular. Feliciano dice que va a hacer su propia versión, habrá que ver.

Camarada Miriam ha sacado sus poemas, asumimos compromiso de difundirlos.

(Comentó, acá que tenemos el poemario completo de la camarada Miriam. "Son 80 años" así titula.)

Al Presidente Gonzalo no le permiten sacar la historia del Partido, la reconstitución. No le han devuelto el original del primer tomo y lo está volviendo a rehacer, le falta el último cuaderno. A los del consejo supremo de justicia militar les ha planteado que la Constitución permite la libre difusión de las ideas y pensamiento, ellos han dicho que está bien, pero no salen sus obras. Tampoco sobre la globalización y el esquema que ya está hecho. La editorial XXI está interesada en publicarla porque no tienen la posición maoísta sobre globalización. La camarada Miriam volvió a incidir que "debemos exigir ampliación de vínculos sociales, académicos, laborales y el derecho al trabajo remunerado, organizar el estudio, vincularse a universidades, embajadas, instituciones. Trabajar con un sentido estratégico para forjar a los nuevos, para que cuando salgan prosigan desarrollando el trabajo partidario".

Sobre el trabajo de globalización del Presidente Gonzalo, bregar para que salgan. Ésta es opinión y posición del Presidente Gonzalo y camarada Miriam que hacen llegar al Partido y que el Partido sea el que decida y tome los acuerdos.

11 de noviembre de 2000

[8] En *Que el equilibrio estratégico remezca más al país* (noviembre 1991)

[...]

Hay que ver las 3 tareas que asumió este Gobierno:

REIMPULSAR: El problema está en destacar que hasta hoy no logra la estabilidad. Para lograrla toma como eje combatir la inflación pero ésta si bien la han bajado la están manejando tramposamente para aparentar que está declinando mes a mes, lo concreto es que el proceso está perdiendo velocidad en su reducción y por lo tanto amenaza reimpulsarse, o sea comenzar otra vez a aumentar, ése es el problema que tienen y combatir la inflación es una demanda de EEUU para resolver las cuestiones de la deuda. Luego, el Perú está en una profunda recesión, son 4 años consecutivos de recesión y este año dicen que va a haber un crecimiento de 0.5, eso es lo que dicen, y van a adulterar las estadísticas; pensar que son ya 4 años de recesión y que prosigue el fenómeno de los ciclos de crisis económica que también se dan en el Perú por lo que se llega a hundimientos cada vez mayores, eso se está dando. Pero este proceso de reducir la inflación que no logran controlar hasta hoy, este fenómeno de 4 años de recesión que tampoco logran frenar, ¿les ha servido para resolver el problema de la llamada reinsertión? No, no está terminado, el año 92 tendrán que hacer nuevos tratos para que a partir del 93 comiencen a pagar, pero no hay cómo pagar, cómo afrontar las obligaciones que están asumiendo, y el año 92 no se presenta como un año suave, por el contrario el año 92 va a ser un año más duro, eso es lo que nos interesa, "año más duro" por propia declaración de ellos. Entonces uno se pregunta, llevamos año y medio de emergencia y aún no se han resuelto, el APRA ¿no hizo un plan para en un año y medio resolver, en emergencia? y ¿pudo cumplirlo? No, así, fue de tumbo en tumbo y no pudo superar los problemas económicos, éste está siguiendo igual proceso, eso es lo que vemos hasta hoy, su plan no puede tener mejor salida, de relumbrones no va a pasar, como dice el documento "serán florecencias transitorias", más allá ya no van. Ellos mismos ya están diciendo que son años duros y que esperan en el futuro poder reimpulsar, ¿cuál va a ser ese futuro?, ¿cuándo? Entonces, la ansiada estabilidad cada vez es horizonte más difícil de conseguir, y más esfuerzos intermedios, ¿cómo se concreta? En: "año más duro".

Ahora, han centrado en las reformas estructurales. En abril, a raíz del Decreto 099 sobre tierras, hicimos el siguiente comentario: "Ésta, como las otras medidas recientes dadas con Boloña, es parte de reimpulsar el capitalismo burocrático, lo hecho por el Gobierno de Fujimori hasta hoy es: a) los lineamientos de julio, b) la medidas de ajuste de agosto y propaganda de Hurtado, complementado con reajustes de diciembre, c) las medidas de Boloña, que deberían enmarcarse en propaganda que presentará el Primer Ministro. Recientes medidas, si bien expresan transacción entre facciones de la gran burguesía, como tenía que ser, beneficia principalmente a la burguesía compradora y particularmente al grupo financiero y gran exportador. El propio grupo manufacturero exportador y la industria en general, sufren las consecuencias, obviamente golpea a la burguesía nacional y se descarga con gran virulencia sobre las masas populares, particularmente el ataque contra la masa es directo. Las medidas de marzo, expresión concentrada del más obsecuente sometimiento al imperialismo yanqui, aparte del rechazo y la resistencia que potencian, encuentran dificultades en la llamada reinsertión que es la luz de sus ojos, así como en la suscripción del acuerdo sobre narcotráfico nuevamente pospuesto. Todo el plan y programa de la gran burguesía, compradora principalmente, que impulsan, está por un lado sumamente retrasado, debieron aplicarlo desde Belaúnde; y, por otro lado tienen que desenvolverlo en las peores condiciones internacionales e internas de prolongada situación crítica general que se agrava; todo esto, aparte de la situación de miseria de las masas que sigue acentuando la lucha de clases que se enrumba hacia la crisis revolucionaria y principalmente el desarrollo de la guerra popular y el nuevo Poder. Así, sus nuevos planes y medidas tienen difícil y azarosa perspectiva, y hasta comienzan agravando la recesión y huérfanos de un programa que los sustente, por lo menos no concordado hasta hoy, esto en el seno de la misma gran burguesía, pues en el campo popular sólo pueden sembrar vientos y cosechar tempestades. Hasta el momento la burguesía compradora no logra cuajar un programa y planes, como los de la burocrática de Velasco, ni cuenta tampoco con aparato político ni apoyo para aplicarlo. En estas circunstancias es que la reacción y el imperialismo llevan su reimpulsar a través de las medidas de Boloña, sin siquiera conseguir sanear la situación financiera, particularmente estatal, que fue lo previamente hecho por el Gobierno fascista militar para aplicar su programa. En cuanto a la cuestión agraria, tener en cuenta lo visto en la reunión de octubre". Creo que aquí está condensada cuál es la situación económica del país, esto que comentamos en abril sigue siendo válido, están dentro de ese plan. Entonces, lo que hemos visto hasta ahora es que está fallando su plan de estabilización y se viene un año más duro, ni la reinsertión marcha y han asumido compromisos de ingentes pagos, ésta es la situación, hasta este

momento éstos son los resultados. Entonces, vienen las medidas, las grandes medidas que hay que entenderlas dentro de esto, ¿qué es lo importante acá? Dice: "¿Qué hay de los planteamientos hechos en julio por Fujimori?", luego "las medidas de ajuste de agosto y las medidas de Boloña", o sea son las medidas que se han dado. Éstas serían el cuarto paso que dan, no digo que sean momentos, eso es otro problema, no hablo de momentos acá. Lo hecho por el Gobierno hasta hoy qué cosa es: primero, lineamientos, porque allí hay que pensar que es su primer mensaje al país, ahí debían decir qué hacer, pero no tenemos sino generalidades, ésa es la cuestión; luego, en agosto, el gran ajustón que todos conocemos; y luego las medidas de Boloña. Entonces, de estas medidas qué nos dice: "Las medidas de Boloña, que deberían enmarcarse en el programa que presentará el Primer Ministro"; el Primer Ministro presentó un programa, pero ni siquiera fue publicado, ese programa no existe, esbozó lineamientos y apuntó entrar a un consenso, a generar un diálogo, un acuerdo, y de allí todo lo que ha salido fue el problema del Consejo por la Paz, y bien sabemos el resultado; ésa es la cuestión, y de positivo el Gobierno ¿qué sacó?, las facultades legislativas. No hubo pues tal programa, eso es lo importante. Ahora qué dice: "Recientes medidas, si bien expresan transacción entre facciones de la gran burguesía como tenía que ser, beneficia principalmente a la compradora y particularmente al grupo financiero y exportador", pero luego agrega: "el propio grupo manufacturero exportador y la gran industria en general sufren las consecuencias", hasta el grupo financiero y gran exportador sufren las consecuencias, en este momento ¿cómo están? Hay bancos que entran a riesgo de quiebra, ése es el problema, y la minería tiene serios problemas, ése el hecho, ¿y la manufactura, la industria?, está cada día peor; eso es, se ha agravado lo que dice acá, es la misma ley la que se está cumpliendo. Ahora, obviamente, a ¿quién golpea? a la burguesía nacional, pero ¿en quién descarga con gran virulencia?, sobre las masas populares, "particularmente, el ataque contra la clase es directo". Luego nos dice: "las medidas de marzo, expresión concentrada del más obsecuente sometimiento al imperialismo yanqui", eso es lo que nos interesa, si estas medidas son la expresión concentrada del más obsecuente sometimiento al imperialismo yanqui, éstas que estamos viendo, peor todavía; dice que las medidas generan rechazo, encuentran rechazo y potencian la resistencia, hoy día más; aparte de esto "encuentran dificultades en la llamada reinserción, que es la luz de sus ojos" y esos problemas no han concluido, "así como en la suscripción del acuerdo sobre narcotráfico nuevamente propuesto", hoy día ya lo firmaron, pero ¿cómo está su aplicación? Siguen los ajeteos en EEUU y hemos visto todas las contiendas por eso, las discrepancias, los acuerdos, los sometimientos, así que estas cosas también. "Todo el plan y programa de la gran burguesía compradora es lo que principalmente impulsan...", eso es lo importante, ese plan y programa, no hay un programa ni plan sancionados por lo menos han sido planteados al país, a nadie le ha sido expuesto; así no existiera, ellos deben tener sus planes, lineamientos y acuerdos a los que sujetarse, entonces, todo el plan y programa de la gran burguesía compradora, principalmente de ella está por un lado sumamente retrasado, debieron aplicarlo desde Belaúnde (acuérdense de lo que hemos leído en el documento), por otro lado tienen que desenvolverlo en las peores condiciones internacionales e internas. ¿Cuáles son esas condiciones internas?, "prolongada acción crítica general que se agrava", es decir el proceso social, económico, del Perú se agrava más, "todo esto aparte de la situación de miseria de las masas que sigue acentuándose; la lucha de clases que se enrumba hacia la crisis revolucionaria, y principalmente el desarrollo de la guerra popular y el nuevo Poder", claro, pues, ¡eso es lo principal! En esas condiciones, cómo van a estar, compárese esto con lo que hemos leído. Rey decía: "Va a comenzar" y ya comenzó pues, y hoy día, ¿cómo estamos? Peor que antes. Recuerden que al término del Gobierno de Morales Bermúdez había dinero en el Perú, había bonos en el banco, lograron estabilizar sus problemas económicos y financieros, su presupuesto, no hay que olvidar eso. Ahora miren lo que va a decir: "Así, los nuevos planes y medidas tienen difícil y azarosa perspectiva, y hasta comienzan agravando la recesión", claro pues, en vez de sanearla la agravan más: Huérfanos de un programa que los sustente, ¿dónde está su programa, pues? Ése es el problema; dice: "(por lo menos no concordado hasta hoy)", si bien lo tienen, no lo han concordado, menos lo han presentado; "esto, en el seno de la misma gran burguesía", ellos mismos no están de acuerdo, no lo han planteado; "pues, en el campo popular sólo pueden sembrar vientos y cosechar tempestades". Ahora es muy importante lo que va a decir: "Hasta el momento la burguesía compradora no logra cuajar un programa y planes como los de la burocrática de Velasco, ni cuentan tampoco con aparato político, ni apoyo para aplicarlo", uno podrá decir: pero Velasco no tenía partido, sí pues, pero tenía ejército, fuerza armada, ¿no es cierto? Y tenía un Sinamos por lo menos, hoy día no tenemos un Sinamos, y tenía

todo un revisionismo y oportunismo que le servían de colchón, ¿lo tienen hoy día? No lo tienen pues, está peor. "En estas circunstancias es que la reacción y el imperialismo llevan su reimpulsar a través de las medidas de Boloña y sin siquiera sanear la situación financiera", sigue siendo lo mismo; "Particularmente destacar que fue lo previamente hecho por el Gobierno fascista militar para aplicar su programa". ¿La cuestión agraria? Remitirse a lo que hemos visto anteriormente. Bueno, creo que esto nos condensa bien claramente cuál es la situación.

Entonces de eso segundo que hemos visto ahí está la apreciación de todo el proceso. Año duro, ahí está, a quién sirven y no tienen programa.

[...]

Las reformas estructurales. Los Decretos Leyes. Tiene que ver con 126 Decretos Leyes dados al amparo de las facultades legislativas. Lo fundamental de los decretos son los referentes a la economía, luego los 23 decretos dedicados a la cuestión de pacificación, como vamos a ver después, y el resto son sobre otros problemas, que vamos a ver también. La inmensa mayoría de decretos son económicos, centrados en economía y ¿a dónde apuntan? Apuntan a reducir la actividad estatal, apuntan a desarrollar el monopolio de la gran burguesía, el monopolio no estatal y principalmente a favorecer la penetración mayor del imperialismo, especialmente yanqui, eso es todo, bajo el criterio de "por necesidad social, para impulsar la inversión privada". El mismo criterio, en el fondo es eso, es el traspaso que están concretando legalmente de todo lo que el Estado acumuló a lo largo de decenios, y lo que está pendiente como acabamos de ver desde fines de los 70, eso es lo que están haciendo. La apropiación de esos medios que el monopolismo estatal concentró, ¿a manos de quién va a pasar?, del imperialismo yanqui principalmente, de otros imperialismos en segundo lugar y en tercer lugar de la gran burguesía, de un pequeño grupo de la gran burguesía, lo cual le genera a la reacción, problemas. Nos parece que así podemos considerar.

Bien, también han complementado con otras leyes fundamentales, en el plano económico social principal, son las leyes económicas a las que me acabo de referir, luego hay leyes fundamentales, las leyes agrarias, que es el mismo problema, pero en el agro; es garantizar el despojo mayor, también en función de la exportación al servicio del imperialismo y para que éste Gobierno reaccionario trafique con la propiedad de las tierras y que sirva a una mayor concentración futura. Con estas medidas el hundimiento del agro va a ser peor cada vez. Sobre las leyes agrarias, ya hemos tocado ampliamente en el II Pleno, en la sesión preparatoria.

Otro rubro es el de leyes laborales, la negación de todo lo que la clase ha conquistado con su sangre, desde jornada hasta condiciones. Entonces, el problema apunta contra el salario, apunta contra la jornada, apunta contra condiciones, apunta contra la organización laboral, apunta contra todo lo que son los derechos conquistados por la clase; se echa abajo estabilidad, tiempo de servicio, jubilaciones, etc., etc., los hace chichirínicos, eso es, es un destrozamiento totalmente lo conquistado en decenios por la lucha del proletariado y del pueblo peruano desde inicios del capitalismo burocrático y eso no se puede consentir. Bien, en estos momentos no vamos a analizar todo lo que especifica la ley, pero eso es algo que debemos hacer pronto.

Otro grupo son las leyes ligadas a las funciones sociales del Estado. Ahí, por ejemplo la Educación, es un golpe directo contra lo que es la educación del pueblo; muy, sencillo, ya sabemos, apunta contra la gratuidad de la enseñanza y a aherrojar con una educación que sea anti guerra popular, a eso sirve la evaluación de los programas de formación de profesionales docentes, de eso ni se habla, se habla solamente de educación pero no se habla de la formación profesional. Las disposiciones sobre la universidad, lo demagógico, del bachillerato, al fin y al cabo es un frágil taparrabo imperialista, ahí también apunta contra la gratuidad, elitizarla más, controlarla, someterla, quiere destrozamiento lo poco que queda de la universidad; adiós autonomía, ¿qué autonomía hay?, están referidas con un decretillo lo que en la práctica hacen; creo que es una de las características, se pretende refrendar con Decretos Leyes y así convertir en "legales" las violaciones más groseras de derechos fundamentales que están establecidos en la Constitución y en las leyes y no por gracia de ellos sino contra su voluntad y por la lucha del pueblo. Las leyes relacionadas con la salud y todo lo que hablan de seguridad social, son también un grupo de leyes sociales que tienen que ver con las obligaciones del Estado. ¿Se ha puesto a pensar el presupuesto

que están debatiendo? Del 80% otorgan 60% para Economía y Finanzas, 20% para Defensa e Interior y el resto para los demás Ministerios. Y la Constitución, ¿no dice que el 20% es para la educación? Pero disponen el resto para educación, para salud, para transportar para todos los servicios, allí se puede ver, entonces las funciones sociales están totalmente minimizadas y hasta en forma despreciativa y arrogante; la educación y la salud son dos cuestiones fundamentales, y las masas, el pueblo peruano, ¿no pasan pauperización? Y si esto lo ligamos a que no se han preocupado en lo más mínimo de un plan de compensación social, entonces se puede comprobar que el pueblo no les importa nada. ¿Dónde está pues el plan de compensación social? No existe. Acaban de formar otro organismo de supervivencia en Comas, al cual dicen que le van a dar como 200 millones de nuevos soles, ésa es otra de las mentiras demagógicas del Gobierno; este año, los organismos hasta este momento, los organismos de supervivencia, o los organismos que trabajan en la "compensación social", han recibido 35 millones de nuevos soles, pero el organismo que dirige ha devuelto igual cantidad, éstos son pues los resultados, y así dijieran que van a dar para la "compensación social", si así fuera, no son sino 100 millones presupuestados porque lo cierto es que este año no hay compensación, y el año anterior la compensación fue formal, nunca se aplicaron los 400 millones que dijeron que iban a ser; hoy día están diciendo que van a dar 300 millones de dólares, ¿será verdad?, ¿por qué digo esto? Porque, mientras Boloña dice así el señor Jalilie dice 200, entonces hay que ver cuánto realmente van a dar. Así, creo que educación, salud y compensación social muestran toda la forma restrictiva de negación de las funciones elementales que tiene cualquier Estado. ¿Y qué han hecho en el problema de la salud?, buena parte de la salud que está en el Estado se cumplen en el Perú a través de la seguridad social, del Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) Y ahora, ¿cómo está? Han introducido también un decreto de la famosa privatización que implica la privatización de la salud.

Este documento difundido en *La República* creo que es útil, es una publicación del Centro Unión de Trabajadores del Instituto Peruano de Seguridad Social, se ha publicado el 17 de noviembre, aquí analizan cosas concretas: los obreros pagaban en total para salud y jubilación en sus pensiones 6%, 3 veces, y el empresario pagaba 12% para esas dos cosas, ahora los trabajadores pasan a pagar 16% y los empresarios 2%, ¡redondo! Ésa es la magia de la privatización, pero no solamente es eso sino de la manera en que está concebido, es desfalcar, robar, a los trabajadores del Perú en general y se hunde al pueblo, a la clase, ¿quién va a solventar las obligaciones pendientes de la inmensa mayoría que no puede pagar un seguro? Creo que eso es lo fundamental. El problema de la seguridad social hay que verlo, hay que analizarlo, hay que tener en cuenta que el propio Lenin nos dijo que es una función que el Estado debe asumirlo, y a la cual no tiene por qué aportar el obrero, suficiente pues con la plusvalía que le sacan, de ahí deben tomar para sus necesidades.

Creo que estas cosas así hay que ver, estos decretos económicos, decretos de leyes agrarias, las leyes laborales (ahí está el problema de la estabilidad) y luego el problema de las funciones sociales del Estado, de educación, salud, el problema de seguro y planes de compensación social que para ellos es clave; pero si todos los organismos lo dicen, el propio BID está diciendo y recomienda, demanda planes de compensación, la situación de las masas es sumamente delicada desesperada en América y puede explosionar, en los países atrasados hay alto índice de pobreza crítica y esto es complicado para ellos, planes del tipo que han aplicado en el Perú siempre van acompañados de planes de compensación social, pero aquí no lo han hecho. Pero pensemos, el Estado, si no cumple sus funciones elementales, ¿qué sentido tiene? De acuerdo con la teoría burguesa, no sirve para nada, entonces ¿para qué sirve? Lleva pues la esencia del problema: sirve para explotar, oprimir, para eso sirve, para defender, en medio de la sangre que derramaron, su orden, para aplastar al pueblo y soñar con apagar la guerra popular, para eso sirve, ¿para qué más sirve el Estado acá? Y defender, obviamente, los intereses del imperialismo hoy día, ¿para qué más sirve? Esto de las funciones sociales es prueba fehaciente, una prueba más de la caducidad del Estado. Eso en cuanto a "reimpulsar". Creo que con todo esto veremos que siembran vientos, como dice el documento, las tempestades van a cosecharlas antes y muchas.

REESTRUCTURAR. En cuanto a Reestructurar, se ven fenómenos como el de privatización del Estado, no solamente en el sentido de pasar sus funciones a los monopolios no estatales, no solamente en ese sentido, sino que la reestructuración del Estado la están solventando en cambiar las formas, o mejor diré en minimizar, reducir, eliminar las formas de producción controladas por el

Estado, en eso están basando la reestructuración en nuestro país. Durante años el Estado en el Perú desde los 50, especialmente en los 70, aumenta la propiedad estatal y la función económica en el Estado, eso les va a traer un conjunto de relaciones de monopolismo estatal y hoy éstas son las que están buscando reducir y eliminar, ésta es la base de la reestructuración que están desarrollando, de la reestructuración del Estado. ¿Está claro? Sobre esa base están desarrollándose.

A esto hay que sumarle lo siguiente, la reducción de la acción estatal en su función social como acabamos de ver, de sus deberes, y esto tiene un punto clave que es el despido masivo de estatales, precisamente varias disposiciones son para ir lanzando empleados estatales bajo socapa de pagarles bonificaciones; se han dado varias disposiciones de este tipo y una final donde se plantea hasta mediados de este mes para que definan la situación y se acabe con el problema de este año. Éste es un punto clave y hay que pensar en las luchas de los estatales que son los empleados peor pagados, son los que han perdido mayor capacidad de compra; no es como pudiera pensarse, la reducción de la burocracia, no es así, de lo que se trata es del lanzamiento de la empleocracia estatal que es distinto, eso no es la burocracia, la burocracia es el sistema administrativo reaccionario que monta el Estado y que fundamentalmente se basa en sus funcionarios, hay que separarlo bien de la empleocracia, son las personas que trabajan en las funciones que el Estado tiene la obligación de brindar; entonces, parte de reducir las funciones estatales es reducir la empleocracia estatal, y de esa manera reducir sus gastos presupuestales la que ellos consideran raíz de su inflación, así que es clave para ellos.

Bien, nosotros nos hemos planteado en el Partido, el Congreso dice que el Estado peruano se desarrolla en un proceso de reaccionarización, entonces eso es lo que hay que ver, ese proceso sigue campante, lo siguen impulsando. Sobre esa base que ya dieron y estas restricciones fundamentalmente de empleocracia vienen sus medidas y, más que sus medidas, su acción de socavar el Ejecutivo, la función de los otros 2 Poderes, del Poder Legislativo y del Poder Judicial, principalmente del Legislativo.

Ésa es la cuestión de la mayor reaccionarización del Estado en el Perú, éstas son las 2 posiciones y lo que hemos avanzado en definir las. Ahora, si me preguntan ¿y cuáles son las leyes o los Decretos Leyes para esto? Hemos dicho que esa privatización a lo que apunta es a cambiar ese aval estatal, esa parte que había de monopolismo estatal para pasar todo al monopolismo no estatal, al imperialismo, ¿no?, pues eso es lo que le pasa a la reestructuración; así como también hay leyes para reducir la estatización, las funciones, los servicios del Estado, a esto apuntan con leyes sobre los empleados, la simplificación y todas esas cosas, nosotros no la hemos separado, pero éstas son, si es necesario aquí las separaremos.

[...]

ANILQUILAR. Una cosa que queremos destacar es que en el mensaje, que dio en julio sobre la lucha antisubversiva, sólo fueron generalidades y triunfalismo, se echó glorias encima y cacareo; por ejemplo, con la acción cívica iniciada por las fuerzas armadas, la acción en las universidades, de los golpes que dice que han dado o sea generalidades y triunfalismos que los hechos han desmentido y siguen desmintiendo completamente, habló de derechos, del respeto a los benditos derechos humanos y vemos los genocidios que comete, como éste cometido en Barrios Altos en plena capital, y es el colmo del desenfreno de los reaccionarios, ésta no es cosa que pueda pasarse tan fácilmente en ningún país del mundo porque es pues la propia Capital y a pocas cuadras del Palacio de Gobierno.

[...]

¿Han avanzado en la aplicación de su plan, en el aniquilamiento?, no han avanzado. Una expresión dada por el presidente del Comando Conjunto en agosto, ¿qué dijo? "Mes muy duro para la Fuerza Armada" y los hechos prueban que cada día más crecen los elementos que son aniquilados de los miembros de las Fuerzas Armadas y policiales, aumentan sus muertos, se incrementan sus heridos. La guerra se expande y se desarrolla, se nota, de ahí es su acción de respuesta. Entonces, nos parece, que el propio desarrollo de la guerra en el equilibrio estratégico ha tenido que presionar

para que den este conjunto de leyes de pacificación, del paso del monopolio estatal al no estatal, la reestructuración estatal, etc., es el marco que necesitan para aplicar su guerra de baja intensidad.

Ellos se están desarrollando, se están organizando bajo el mandato de EEUU dentro de la situación de una estrategia de guerra de baja intensidad. Aquí tenemos un análisis sobre esto, una condensación, se ha debatido sobre si hay o no estrategia, unos dicen que hay una nueva estrategia, su "oposición" dice que no la hay, lo cierto es que la estrategia existe, hace tiempo, sino que es una estrategia mal elaborada, que ha dado malos resultados, entonces esta estrategia la están reformulando teniendo en cuenta la experiencia que ya han tenido y la acción del imperialismo que es más creciente en el Perú, y principalmente la expansión de la guerra popular, eso es lo que hay. En consecuencia, tenemos que plantearnos que cosa o cómo ver la guerra de baja intensidad.

[...]

Otro punto que creo que hay que tener en cuenta es: El movimiento huelguístico y la lucha popular, porque aquí el problema es que tengamos en cuenta la conformación del frente único de la revolución. ¿Por qué?, porque ahora más con todas estas medidas económicas tan graves, la hambruna, el hambre, etc., entonces, la lucha reivindicativa va a potenciarse y desarrollarse más, y ésta está íntimamente ligada a la lucha por el Poder, más habiendo guerra popular. Entonces, todas esas cosas tenemos que tener en cuenta. Creemos que hay que ver en el documento de la Preparación del II Pleno, de la página 215 hasta la página 218, en la parte que el PUM llama 'La situación revolucionaria ha entrado a momentos decisivos y riesgo de regresión reaccionaria', esto se critica, y aquí se analiza cómo es la crisis revolucionaria, se analiza cómo actúa el Gobierno, se analiza cómo se da la lucha en la ciudad, cómo se desarrolla la lucha:

"La situación revolucionaria ha entrado a momentos decisivos y riesgo de regresión reaccionaria". Pintan de negro; para ellos no cuenta para nada la guerra popular, sólo los organismos de masas que son sostén del orden y su 'vanguardia', la IU.

Registan que no hubo desborde espontáneo: partieron de que se prolongaría simplemente el cuadro político de crisis; pero Fujimori aplicó sus medidas y el supuesto período de 'situación revolucionaria peculiar' con grandes confrontaciones se vino abajo. Son divagaciones sobre situación revolucionaria y crisis revolucionaria, una comprensión oportunista; la cuestión clara y concreta para el marxismo es lucha de clases, situación revolucionaria y crisis revolucionaria con las tres notas establecidas por Lenin, y el que se las aproveche o no es problema de situación subjetiva. 'Riesgo de regresión'; es predicar pesimismo. Hoy dicen 'la situación revolucionaria peculiar se ha acelerado y entrado a etapa decisiva', y 'hay posibilidades de gigantesca explosión social'; nuevamente elucubraciones y errada comprensión de crisis revolucionaria. La cuestión marxistamente es que, en síntesis, la situación revolucionaria en desarrollo se potencia cada vez más y se desenvolverá como crisis revolucionaria, tiene una base objetiva la crisis general que este Gobierno atizará más; además ha comenzado a reducirse la influencia de los partidos obreros burgueses y de las burocracias gremiales, pero aún tienen influencia; todavía el poder no se les escapa de las manos al Gobierno, principalmente en la Capital y grandes ciudades, aunque cada vez aplica medidas más drásticas; y se requiere tiempo para que el Partido nucleee a las más amplias masas populares en esta coyuntura hacia la crisis revolucionaria, tiene que ver, con el salto, clave para ello es desarrollar la lucha de clases de las masas bajo la consigna de combatir y resistir por la guerra popular, y lo principal desarrollar la guerra popular y el nuevo Estado hacia la estabilidad relativa y en las ciudades, preparar condiciones para la insurrección. Así, lo sostenido por el PUM es visión falsa de la realidad, es una visión pesimista ante el fracaso de sus elucubraciones. El Poder central está siendo socavado en diferentes partes del país, la vertebración de las masas tiene magnífica perspectiva, su clave es la guerra popular, el nuevo Poder, ligar las reivindicaciones con las tres montañas (ésta es condición táctica y estratégica, pues mientras las tres montañas no se destruyan los problemas de las masas no pueden ser resueltos). Desenvolver hacia la crisis revolucionaria implica lucha más aguda, compleja, dura y difícil, éxitos y reveses; militarmente implica cómo desarrollamos guerra de movimientos y tratamos la polarización; dentro de esta perspectiva estratégica está el margen de la intervención de EEUU, directamente o a través

de intermediarios. No puede plantearse crisis revolucionaria sin plantearse todo esto, sino de qué revolución se habla.

"Recesión dilatada". Viendo el proceso económico, estamos en un desenvolvimiento crítico en el Perú desde el 74. Ha habido una variación clave desde la II Guerra Mundial, la crisis se presenta en la segunda mitad de cada década y en cada ciclo económico de declinación gradual con sus momentos de recuperación, aceleración, crisis y estancamiento, cada nueva recuperación parte de un nivel más bajo, cada vez; no es, pues, problema de 'recesión dilatada'. De la fragilidad mayor del Estado, las contiendas en torno al sistema demoburgués, las contradicciones y los claros indicios fascistas, de eso se trata y no simplemente de autoritarismos. Al Estado peruano se le presenta la necesidad de reestructurarse.

"Las masas no están en condiciones de rebelarse porque han sido defraudadas" La infamia de siempre, descargar sobre las masas; las masas expresan pesimismo del sistema actual y optimismo del futuro, de lo que pueden hacer con sus propias manos que vertebran una gran unidad de lucha que tiene eje, la guerra popular. El shock ha comprobado una vez más la impotencia de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) y de las formas orgánicas actuales que atan a la legalidad; las formas existentes son las que la ley permite para desaguar las luchas y atar a las masas; se arman huelgas de hambre inconducentes y pasivas, mientras los paros se cumplen con métodos pacifistas de siervos y hasta se reducen a ridículo espectáculo de diputados; las formas y métodos de los renegados vendeobrereros son los que el sistema permite. Por ello, el problema es mover a las masas de abajo y desarrollar nuevas formas de lucha y organización, potenciar las luchas del campesinado, del proletariado y del pueblo, de jóvenes, mujeres e intelectuales y de las masas de las regiones por sus verdaderos intereses: ligar la lucha obrera a la barrial; repeler la agresión; librar huelgas de combate: intensificar la aplicación de las cuatro formas de lucha de la guerra popular en apoyo directo a la lucha reivindicativa de las masas, particularmente el sabotaje y el aniquilamiento selectivo, pues así abrimos paso, además, a barrer el nefasto legalismo. **Por otro lado, debemos combatir el plan de estabilización como parte del sistema que pretende reestructurar el viejo Estado, aniquilar la guerra popular y reimpulsar el capitalismo burocrático;** ver la táctica y la estrategia, cómo en cada acción se mueven los 2 problemas: la reivindicación y la conquista del Poder. Esas condiciones objetivas siguen desarrollándose y las subjetivas se van a potenciar; veamos cómo se desarrollan el nuevo Estado, el Partido y el Ejército Guerrillero Popular y las masas, éstas piden la dirección del Partido lo que expresa maduración de la conciencia de las masas que marchan a formas orgánicas más desarrolladas. [...]

Etcétera.

Una vez más, sugerimos el estudio del documento completo y se compare con lo que *hoy* plantea el nuevo camino revisionista en el Perú.

[9] Lineamientos programáticos del MOVADEF





- 1 Nueva Constitución que contemple los derechos fundamentales del pueblo.
- 2 Restitución de las libertades, derechos, beneficios, y conquistas democráticas conculcadas. Defender los derechos fundamentales y del pueblo.
- 3 Libertad económica para el pueblo. Contra el neoliberalismo y la globalización manifestación actual del imperialismo. Revisión de los contratos con las empresas monopólicas. Defender los recursos naturales. Producción Nacional y trabajo para el pueblo.
- 4 Tierra para el que la trabaja. Contra la concentración de tierras, especialmente en el norte y el despojo campesino o de comunidades nativas.
- 5 Libertad política. No a la criminalización de las luchas populares y contra la política persecutoria.
- 6 Defender la Nación. Defender la soberanía nacional y la integridad territorial.
- 7 Solución Política, Amnistía General y Reconciliación Nacional.
- 8 Por el respeto a los derechos del pueblo trabajador y explotado.

Y, en **Amnistía General** N° 10, mayo 2015, se lee:

¡Unir y defender al pueblo contra la explotación capitalista!

Nuevo frente político integrado por organizaciones progresistas, democráticas y de la izquierda nace para defender los derechos y reivindicaciones de nuestro pueblo. Convocamos a todas las fuerzas del campo popular a trabajar por desarrollar este nuevo frente e impedir que la derecha y ultraderecha tengan el camino libre en las próximas elecciones.

MOVAFED - PATRIA PARA TODOS - COORDINADORA PATRIÓTICA DE LIBERACIÓN NACIONAL - PARTIDO ETNOCACERISTA RUNAMASI PERÚ SIGLO XXI - PARTIDO POLÍTICO TIERRA VERDE

BANDERAS CONCRETAS QUE PROPONEMOS:

1. Nueva Constitución. Revisión de los contratos lesivos y de las leyes que los respaldan. Asamblea Constituyente que elabore una nueva constitución.
2. Revisión de los TLCs que violan la soberanía nacional.
3. Apoyo al desarrollo de una producción nacional y trabajo para el pueblo.
4. Contra el alza del costo de vida. ¡Aumento de sueldos y salarios de acuerdo a la canasta básica familiar!

5. Democratización de la sociedad. Mayor democracia para el pueblo, recuperación de los recursos naturales.
6. Educación y salud para el pueblo. Educación pública y gratuita para el pueblo, desde el nivel inicial, hasta el superior; técnico o universitario. No a la privatización de la Salud, defender el derecho fundamental del pueblo a la salud pública y gratuita, que debe ser garantizado por el Estado.
7. Amnistía y reconciliación nacional.
8. Libertad económica para el pueblo.
9. Atención de los derechos de la mujer. Subvención por cada hijo menor de edad.
10. Derogatoria de leyes, Decretos Legislativos, y otras normas administrativas y afines que criminalizan la actividad económica de los pequeños mineros y mineros artesanales.
11. Fomentar el apoyo al desarrollo agropecuario con tecnología y financiamiento.
12. Respeto a los derechos adquiridos por policías y militares. Remuneraciones y pensiones dignas, respetándose la pensión renovable, así como también la intangibilidad de la caja de pensiones militar policial.

[10] Reproducimos una pequeña pero interesante parte de ***El desarrollo del capitalismo en Rusia. Proceso de la formación del mercado interior para la gran industria (1896-1899)*** (Obras completas, tomo 3, editorial Progreso, Moscú, 1981, pp. 1-816)

[...]

IX. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO I

Resumiremos ahora las tesis teóricas antes examinadas y que se relacionan de modo inmediato con la cuestión del mercado interior.

- 1) El proceso fundamental de la creación del mercado interior (es decir, del desarrollo de la producción de mercancías y del capitalismo) es la división social del trabajo. Estriba en que de la agricultura se separan una tras otra diferentes clases de transformación de las materias primas (y diferentes operaciones de esa transformación) y se forman ramas de la industria con existencia propia, que cambian sus productos (ahora *mercancías ya*) por productos de la agricultura. De esa manera, la agricultura misma se transforma en industria (es decir, en producción de mercancías) y en ella se opera idéntico proceso de especialización.
- 2) Consecuencia inmediata de la tesis anterior es la ley de toda economía mercantil en desarrollo y, tanto más, de la capitalista, de que la población industrial (es decir, no agrícola) crece con más rapidez que la agrícola, lleva más y más población de la agricultura a la industria transformativa.
- 3) El que el productor directo se separe de los medios de producción, es decir, su expropiación, que marca el paso de la producción mercantil simple a la capitalista (y que es condición necesaria de ese paso), *crea* mercado interior. El proceso de esta *creación* del mercado interior procede de dos lados: por una parte, *los medios de producción*, de los cuales "se libera" el pequeño productor, se convierten en capital en manos de su nuevo propietario, sirven para la producción de mercancías y, por consiguiente, se convierten ellos mismos en mercancía. De este modo, incluso la reproducción simple de esos medios de producción requiere ya ahora su compra (antes, la mayoría de ellos se reproducía en forma natural y en parte se fabricaba en casa), es decir, abre el mercado a los medios de producción, y después el producto fabricado ahora con ayuda de esos medios de producción se transforma también en mercancía. Por otra parte, *los medios de subsistencia* para ese pequeño productor se transforman en elementos materiales del capital variable, es decir, de la suma invertida por el patrono (terrateniente, contratista, comerciante en madera, fabricante, etc.,

es igual) para contratar a los obreros. Esos medios de subsistencia, pues, también se transforman ahora en mercancía, es decir, crean mercado interior para los artículos de consumo.

4) La realización del producto en la sociedad capitalista (y, por consiguiente, también la realización de la plusvalía) no puede explicarse sin antes poner en claro: 1) que el producto social, lo mismo que individual, se descompone, atendido su valor, en tres partes, y no en dos (en capital constante + capital variable + plusvalía, y no sólo en capital variable + plusvalía, como enseñaban Adam Smith y toda la economía política subsiguiente, hasta Marx) y 2) que por su forma natural debe ser dividido en dos grandes sectores: medios de producción (consumidos de manera productiva) y artículos de consumo (consumidos personalmente). Después de establecer estas tesis teóricas fundamentales, Marx explicó de modo completo el proceso de realización del producto en general y de la plusvalía en particular dentro de la producción capitalista, y puso de relieve que era completamente desacertado mezclar el mercado exterior con el problema de la realización.

5) La teoría de la realización de Marx hizo también luz en el problema del consumo nacional y de la renta nacional.

De lo antes expuesto se desprende lógicamente que la cuestión del mercado interior no existe en modo alguno como problema separado e independiente, no supeditado al grado de desarrollo del capitalismo. Por eso, la teoría de Marx jamás plantea en sitio alguno esa cuestión por separado. El mercado interior aparece cuando aparece la economía mercantil; se crea por el desarrollo de esta economía mercantil, y el grado de fraccionamiento en la división social del trabajo determina la altura de su desarrollo; se extiende cuando la economía mercantil pasa de los productos a la fuerza de trabajo, y sólo a medida que esta última se convierte en mercancía abarca el capitalismo toda la producción del país, desarrollándose principalmente a cuenta de los medios de producción, los cuales van ocupando en la sociedad capitalista un puesto más y más considerable. El "mercado interior" para el capitalismo lo crea el propio capitalismo en desarrollo, que profundiza la división social del trabajo y descompone a los productores directos en capitalistas y obreros. El grado de desarrollo del mercado interior es el grado de desarrollo del capitalismo en el país. Es desacertado plantear la cuestión de los límites del mercado interior separadamente del grado de desarrollo del capitalismo (como hacen los economistas populistas).

Por ello, también el problema de cómo se forma el mercado interior para el capitalismo ruso se reduce a lo siguiente: ¿de qué manera, y en qué dirección se desarrollan las distintas ramas de la economía nacional rusa?, ¿en qué estriba la relación e interdependencia de esas distintas ramas?

Los capítulos posteriores serán consagrados al examen de los datos que encierran la respuesta a esos interrogantes.

CAPÍTULO II

DIFERENCIACIÓN DEL CAMPESINADO

[...]

XIII. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO II

Resumamos las tesis más importantes que se desprenden de los datos antes examinados:

1) El medio económico-social en que se halla el campesino ruso de nuestros días es el de una economía mercantil. Incluso en la zona agrícola central (la más atrasada a este respecto con relación a las regiones sudorientales o a las provincias industriales), el campesino se halla totalmente supeditado al mercado, del que depende tanto en el consumo personal como en su hacienda, sin hablar ya de las contribuciones.

2) El régimen de las relaciones económico-sociales en el campesinado (agrícola y comunal) nos muestra la existencia de todas las contradicciones propias de cualquier economía mercantil y de

cualquier capitalismo: competencia, lucha por la independencia económica, acaparamiento de la tierra (en la compra y en el arriendo), concentración de la producción en manos de una minoría, desplazamiento de la mayoría a las filas del proletariado y su explotación por la minoría a través del capital comercial y de la contrata de braceros. No hay ni un solo fenómeno económico entre los campesinos que no tenga esa forma contradictoria, propiedad específica del régimen capitalista, es decir, que no exprese la lucha y la disparidad de intereses, que no represente un más para unos y un menos para otros. Así son el arriendo, la compra de tierras y las "industrias" en sus tipos diametralmente opuestos; así es también el progreso técnico de la hacienda.

Atribuimos a esta conclusión una importancia cardinal, y no sólo en el problema del capitalismo en Rusia, sino también en lo que se refiere a la significación de la doctrina populista en general. Precisamente esas contradicciones nos muestran de manera patente e irrefutable que el régimen de las relaciones económicas en la aldea de la "comunidad" no representa en modo alguno un tipo económico especial ("producción popular", etc.), sino un tipo pequeñoburgués corriente. Contrariamente a las teorías reinantes en nuestro país durante el último medio siglo, el campesino comunal ruso no es antagónico con respecto al capitalismo; es, al contrario, su base más profunda y más firme. La más profunda porque precisamente aquí, lejos de toda clase de influjos "artificiales" y pese a las instituciones que traban el desarrollo del capitalismo, vemos una constante formación de elementos del capitalismo dentro de la "comunidad" misma. La más firme porque sobre la agricultura en general y sobre los campesinos en particular gravitan con la mayor fuerza las tradiciones antiguas, de la vida patriarcal, y, a consecuencia de ello, la acción transformadora del capitalismo (desarrollo de las fuerzas productivas, cambio de todas las relaciones sociales, etc.) se pone aquí de manifiesto con la mayor lentitud y gradación^[*1].

3) El conjunto de todas las contradicciones económicas existentes en el seno de los campesinos constituye lo que nosotros llamamos diferenciación de éstos. Los mismos campesinos definen este proceso con un término extraordinariamente certero y expresivo: "descampesinización"^[**1]. Dicho proceso representa la destrucción radical del viejo régimen patriarcal campesino y la formación de nuevos tipos de población del campo.

Antes de pasar a la característica de esos tipos, observaremos lo siguiente. Indicaciones relativas a este proceso vienen haciendo nuestros tratadistas desde hace mucho y con gran frecuencia. El Sr. Vasilchikov, por ejemplo, que utilizó los trabajos de la comisión Valúiev, comprobó ya la formación del "proletariado rural" en Rusia y la "disgregación del estamento campesino" (*La propiedad territorial y la agricultura*, primera ed., tomo I, cap. IX). Entre otros muchos, señaló ese hecho V. Orlov (*Recopilación de datos estadísticos de la provincia de Moscú*, tomo IV, fascíc. 1, pág. 14). Pero todas esas indicaciones quedaron completamente fragmentarias. Nunca se ha intentado estudiar sistemáticamente ese fenómeno, y por eso, a pesar de los riquísimos datos estadísticos de los zemstvos reunidos en los censos por haciendas, seguimos sin tener informes suficientes de este fenómeno. Con eso se halla también relacionada la circunstancia de que la mayoría de los autores que han tratado el asunto ven la diferenciación de los campesinos como un simple brote de las desigualdades en los bienes, como una simple "diferenciación", según gustan decir los populistas en general, el Sr. Kárishev en particular (ver su libro sobre *Los arriendos* y sus artículos en *Rússkoe Bogatstvo*). La aparición de la desigualdad en los bienes es, indudablemente, el punto de partida de todo el proceso, pero el proceso no acaba en modo alguno en esta sola "diferenciación". Además de "diferenciarse", el viejo campesinado se derrumba por completo, deja de existir, desplazado por tipos de la población rural totalmente nuevos, por tipos que constituyen la base de la sociedad donde dominan la economía mercantil y la producción capitalista. Esos tipos son la burguesía rural (en su mayoría pequeña) y el proletariado del campo, la clase de los productores de mercancías en la agricultura y la clase de los obreros agrícolas asalariados.

Es instructivo en el más alto grado que el análisis puramente teórico del proceso de formación del capitalismo agrícola señale la diferenciación de los pequeños productores como factor importante

[*] Conf. *Das Kapital*, I, S. 527

[**] Resumen agrícola de la provincia de Nizhni Nóvgorod, correspondiente al año 1892.

de ese proceso. Nos referimos al capítulo 47, uno de los más interesantes del tercer tomo de *El Capital: Génesis de la renta capitalista de la tierra*. Como punto de partida de esa génesis Marx toma la renta del pago en trabajo (Arbeitsrente)^[*], "cuando el productor directo trabaja una parte de la semana en la tierra que de hecho le pertenece, con instrumentos de producción (arado, ganado, etc.) que le pertenecen de hecho o jurídicamente, mientras que los restantes días de la semana trabaja gratis en la hacienda del propietario de la tierra, trabaja para el propietario de la tierra" (*Das Kapital*, III, 2, 323. Trad. rusa, 651). La forma siguiente de la renta es la renta en productos (Produktenrente) o renta en especie, cuando el productor directo produce todo el producto en la tierra explotada por él mismo, entregando en especie al propietario de la tierra todo el plusproducto. El productor se hace en este caso más independiente y puede adquirir con su trabajo cierto sobrante fuera de la cantidad de productos que satisface sus necesidades más elementales. "Con esta forma" [de la renta] "aparecerán diferencias más grandes en la situación económica de los distintos productores directos. Por lo menos, aparece la posibilidad de ello, e incluso la posibilidad de que ese productor directo adquiera medios para, a su vez, explotar directamente el trabajo ajeno" (S. 329. Trad. rusa, 657). Así pues, ya bajo el dominio de la economía natural, con la ampliación de la autonomía económica de los campesinos dependientes, aparecen los gérmenes de su diferenciación. Pero estos gérmenes sólo pueden desarrollarse con la forma siguiente de la renta, con la renta en dinero, que constituye una simple modificación de forma de la renta en especie. El productor directo no entrega al propietario de la tierra productos, sino el precio de esos productos^[**]. La base de ese tipo de renta sigue siendo la misma: el productor directo continúa siendo el propietario tradicional de la tierra, pero "esa base va hacia su descomposición" (330). La renta en dinero "presupone ya un desarrollo más considerable del comercio, de la industria urbana, de la producción mercantil en general, y, con ella, de la circulación monetaria" (331). La relación tradicional, basada en el derecho consuetudinario del campesino dependiente con respecto al propietario de la tierra, se transforma aquí en una relación puramente monetaria, basada en el contrato. Eso lleva, por una parte, a la expropiación del viejo campesinado, y por otra, a que el campesino rescate su tierra y su libertad. "Además, la transformación de la renta en especie en renta en dinero no sólo es acompañada invariablemente por la formación de la clase de jornaleros pobres, que se contratan por dinero: ésta la precede incluso. En el curso del período de su formación, cuando esa nueva clase aparece sólo esporádicamente, en los campesinos mejor situados entre los obligados a pagar el tributo (rentepflichtigen) se desarrolla necesariamente la costumbre de explotar por su cuenta a los obreros asalariados rurales... De esa manera se va formando en ellos poco a poco la posibilidad de acumular cierta fortuna y de transformarse en futuros capitalistas. Entre los cultivadores antiguos de tierra propia surge de ese modo un foco de arrendatarios capitalistas, cuyo desarrollo depende del desarrollo general de la producción capitalista fuera de la agricultura." (*Das Kapital*, III, 2, 332. Trad. rusa, 659-660).

4) La diferenciación de los campesinos, que hace mayor sus grupos extremos a cuenta del "campesino" medio, crea dos nuevos tipos de población rural. Rasgo común de ambos es el carácter mercantil, monetario de la economía. El primer tipo nuevo es la burguesía rural o los campesinos acomodados. Entran aquí los propietarios independientes, que practican la agricultura comercial en todas sus diversas formas (las más importantes las describiremos en el capítulo IV), los dueños de empresas industriales y comerciales y casas de comercio, etc. La combinación de la agricultura comercial con empresas industriales y comerciales constituye una clase de carácter mercantil, monetario de la economía. El primer tipo nuevo es la burguesía rural o los campesinos acomodados. Entran aquí los propietarios independientes, que practican la agricultura

[*] En la traducción rusa [pág. 631 y sig.] se da esta expresión como "renta de trabajo" ("trudovaya renta"). Consideramos nuestra versión más justa, puesto que en ruso existe el término "otrabortki"; "pago en trabajo"), que significa, precisamente, el trabajo del agricultor que se encuentra en relación de dependencia del propietario de la tierra.

[**] Hay que diferenciar rigurosamente la renta en dinero de la renta capitalista de la tierra: esta última presupone la existencia de capitalistas y obreros asalariados en la agricultura; la primera presupone la existencia de campesinos dependientes. La renta capitalista es la parte de la plusvalía que queda después de restar la ganancia del empresario, mientras que la renta monetaria constituye el precio de todo el plusproducto que el campesino paga al propietario de la tierra. Ejemplo de la renta en dinero en Rusia es el canon campesino al terrateniente. No hay duda de que en las cargas actuales de nuestros campesinos hay cierta parte de renta en dinero. También el arriendo campesino se aproxima a veces a la renta en dinero: cuando el elevado pago por el disfrute de la tierra no le deja al campesino más que un escaso salario.

comercial en todas sus diversas formas (las más importantes las describiremos en el capítulo IV), los dueños de empresas industriales y comerciales y casas de comercio, etc. La combinación de la agricultura comercial con empresas industriales y comerciales constituye una clase de "combinación de la agricultura y las industrias" específicamente propia *de esos campesinos*. De estos campesinos acomodados sale la clase de los *farmers*, pues la toma en arriendo de la tierra para la venta de cereales desempeña (en la zona agrícola) un inmenso papel en su economía, mayor, a menudo; que el *nadiel*. La dimensión de la hacienda supera aquí, en la mayoría de los casos, a la fuerza de trabajo de la familia, y por eso la formación de un contingente de braceros, y más aún de jornaleros, constituye una condición necesaria para la existencia de los campesinos acomodados^[*]. El dinero disponible, obtenido por esos campesinos a título de ingreso neto, se invierte bien en operaciones comerciales o usurarias, tan inusitadamente desarrolladas en nuestra aldea, o bien —cuando se dan condiciones favorables— en la compra de tierra, en el mejoramiento de la hacienda, etc. En una palabra, son pequeños agrarios. Por su número, la burguesía campesina constituye una minoría reducida entre todos los campesinos, seguramente no pasa de la quinta parte de las haciendas (lo que corresponde, más o menos, a tres décimos de la población), con la particularidad de que esa relación, se comprende, oscila mucho en dependencia del lugar. Mas, por su importancia en todo el conjunto de la economía campesina —en la suma global de los medios de producción pertenecientes a los campesinos y en la cantidad global de productos agrícolas producidos por los campesinos—, la burguesía campesina es, sin duda, preponderante. Es el señor de la aldea de nuestros días.

5) El otro tipo nuevo es el proletariado rural, la clase de *los obreros asalariados con nadiel*. Entran aquí los campesinos pobres, incluidos los que carecen de tierra en absoluto, pero los representantes más típicos del proletariado rural ruso son el bracero, el jornalero, el peón, el obrero de la construcción o de otra clase con *nadiel*. Unas proporciones insignificantes de la hacienda basada en un poco de tierra, hacienda que, además, se halla en plena decadencia (lo que atestigua con especial evidencia la entrega de la tierra en arriendo), la imposibilidad de subsistir sin vender la fuerza de trabajo (= las "industrias" del campesino pobre), un nivel de vida bajo en grado extremo, incluso seguramente inferior al del obrero sin *nadiel*: tales son los rasgos distintivos de este tipo^[**]. Entre el proletariado rural debe incluirse, por lo menos, la mitad de todas las haciendas campesinas (lo que corresponde, aproximadamente, a 4/10 de la población), es decir, a todos los campesinos sin caballos y la mayor parte de los que sólo tienen uno (se comprende, esto no es más que un cálculo general aproximado que en las diferentes zonas está sujeto a cambios más o menos considerables, de acuerdo con las condiciones locales). Más arriba se han dado las razones que nos obligan a pensar que esa parte tan considerable de los campesinos pertenece va al proletariado rural^[***]. Cabe agregar que en nuestras obras se comprende a menudo con excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra. Eso es del todo justo como tendencia fundamental, pero en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinariamente diversas. La asignación de tierra al obrero del campo se efectúa muy a menudo en interés de los mismos propietarios rurales, y por eso el tipo del obrero rural con parcela es propio de todos los países capitalistas. En los distintos Estados adquiere formas diversas: el *cottager* inglés no es lo mismo que el campesino con parcela de Francia o de las provincias renanas, y este último tampoco es lo mismo que el bracero o *knecht* de Prusia.

[*] Observaremos que el empleo de trabajo asalariado no es un índice obligatorio en el concepto de pequeña burguesía. En él entra toda clase de producción independiente para el mercado siempre que en el régimen social de la economía existan las contradicciones que antes hemos descrito [punto 2], en particular cuando se da la transformación de la masa de productores en obreros asalariados.

[**] Para demostrar que es justo incluir a los campesinos pobres en la clase de los obreros asalariados con *nadiel* no es preciso probar sólo cómo vende el campesino la fuerza de trabajo y qué campesinos la venden: también es necesario poner de manifiesto cómo se compra la fuerza de trabajo y qué patronos la compran. Ello se hará en los capítulos siguientes.

[***] El profesor Conrad fija como norma para el campesino genuino en Alemania un par de animales de labor (*Gespannbauerngüter*); véase *La propiedad de la tierra e la agricultura* (Moscú, 1896), págs. 84-85. Para Rusia, habría más bien que subir esa norma. Al determinar el concepto de "campesino", Conrad toma precisamente el tanto por ciento de personas o haciendas ocupadas en el "trabajo asalariado" o en las "industrias auxiliares" en general (ibíd.). El profesor Stébut, a quien no se le puede negar autoridad por lo que se refiere a los hechos, escribió *en el año 1882*: "Con la caída del régimen de servidumbre, el campesino, en su pequeña unidad económica, con un cultivo casi único de cereales, preferentemente en la zona de tierras negras del centro de Rusia, por tanto, pasó ya en la mayoría de los casos a transformarse en artesano, en

Cada uno de ellos ostenta las huellas de un régimen agrario peculiar, de una historia peculiar de relaciones agrarias, pero eso no es obstáculo para que el economista los incluya en un mismo tipo de proletario agrícola. La base jurídica de su derecho al trozo de tierra es del todo indiferente para esa calificación. Bien le pertenezca la tierra en plena propiedad (como al campesino con parcela), bien se la dé únicamente en usufructo el *landlord* o el *Rittergutsbesitzer*^[*], bien, por fin, la posea como miembro de la comunidad campesina rusa, la cuestión no cambia lo más mínimo^[**]. Al incluir los campesinos pobres entre el proletariado rural no decimos nada nuevo. Esa expresión se ha utilizado ya por muchos escritores, y sólo los economistas del populismo hablan con tenacidad del campesinado en general, como de algo anticapitalista, cerrando los ojos al hecho de que la mayoría de los "campesinos" ha ocupado ya un lugar del todo determinado en el sistema general de la producción capitalista, precisamente el lugar de obreros asalariados agrícolas e industriales. En Rusia gustan mucho, por ejemplo, de alabar nuestro régimen agrario, que conserva la comunidad, los campesinos, etc., y oponerlo al régimen del Territorio de Ostsee, con su organización capitalista de la agricultura. No carece por ello de interés examinar qué tipos de la población rural se incluyen a veces en el Territorio de Ostsee en la clase de los braceros y jornaleros. Los campesinos de las provincias de Ostsee se dividen en tres categorías: con mucha tierra (de 25 a 50 deciatinas en un terreno único), knecht (de 3 a 10 deciatinas, terrenos de knecht) y sin tierra. El knecht, como justamente observa el Sr. S. Korolenko, "se acerca más que nada al tipo común del campesino ruso de la provincias centrales" (*El trabajo asalariado*, pág. 495); se ve siempre obligado a dividir su tiempo entre diversas búsquedas de salario y su propia hacienda. Mas a nosotros nos interesa en especial la situación económica de los *braceros*. Se trata de que los mismos terratenientes encuentran ventajoso *darles parcelas* a cuenta del salario. He aquí ejemplos de la posesión de tierra entre los braceros del Territorio de Ostsee: 1) 2 deciatinas de tierra (reducimos a deciatinas la *Lofstelle*, equivalente a $\frac{1}{3}$ de deciatina); el marido trabaja 275 días al año, y la mujer, 50, a 25 kopeks por día; 2) $\frac{2}{3}$ deciatinas de tierra; "el bracero tiene un caballo, 3 vacas, 3 ovejas y 2 cerdos" (pág. 508), trabaja una semana sí y otra no, y la mujer, 50 días; 3) 6 deciatinas de tierra (distrito de Bauske, provincia de Curlandia), "el bracero tiene un caballo, 3 vacas, 3 ovejas y varios cerdos" (pág. 518), trabaja 3 días a la semana, y su mujer, 35 días al año; 4) en el distrito de Hasenpoth, provincia de Curlandia, 8 deciatinas de tierra, "en todos los casos los braceros tienen gratis la molienda, la asistencia médica y las medicinas, sus hijos estudian en la escuela" (pág. 519), etc. Llamamos la atención del lector sobre el *área de las tierras en posesión y la dimensión de la hacienda* de esos braceros, es decir, precisamente sobre las condiciones que, según los populistas, diferencian a nuestros campesinos del régimen agrario común a toda Europa y que corresponde a la producción capitalista. Agrupemos *todos* los ejemplos citados en la obra mencionada: 10 braceros tienen $31\frac{1}{2}$ deciatinas de tierra, es decir, una media de 3,15 deciatinas por bracero. Entre braceros se incluye aquí a los campesinos que trabajan *la menor parte del año* para el terrateniente ($\frac{1}{2}$ año el marido y de 35 a 50 días la mujer); también se incluyen los que tienen un caballo con 2 y hasta 3 vacas. ¿En qué estriba, preguntamos, la famosa diferencia entre nuestro "campesino comunal" y el bracero de Ostsee de tipo semejante? En el Territorio de Ostsee llaman las cosas por su nombre, y en nuestro país se agrupa a los braceros con un caballo y a los campesinos ricos, se saca el "término medio", se habla con arrobo

bracero o jornalero, que se ocupa de la agricultura de manera secundaria" (*Artículos sobre la agricultura rusa, sus defectos y medidas para perfeccionarla*, Moscú, 1883, pág. 11). Por artesanos se entiende aquí también, evidentemente, a los obreros asalariados que trabajan en la industria (de la construcción, etc.). Por injusto que sea ese mal empleo de la palabra, se halla muy extendido en nuestras obras, incluso en las especialmente económicas.

[*] Noble que posee bienes patrimoniales. (Ed.)

[**] Citaremos ejemplos de diferentes formas europeas de trabajo asalariado en la agricultura extraídos de *Handwört der Staatswiss (La propiedad de la tierra y la agricultura*, Moscú, 1896). "Debe diferenciarse —dice J. Conrad— la hacienda campesina de la parcela, del terreno del 'knecht' o del 'hortelano', cuyo propietario se ve obligado a buscar aparte una ocupación y un salario" (págs. 83-84). "Según el censo de población de 1881; en Francia 18 millones de personas, es decir, algo menos de la mitad de la población vivían en la agricultura: cerca de 9 millones de propietarios agrícolas, 5 millones de arrendatarios y aparceros y 4 millones de jornaleros y de pequeños propietarios agrícolas o arrendatarios que vivían preferentemente del trabajo asalariado... Se supone que el 75% por lo menos de los obreros agrícolas de Francia posee tierra propia" (pág. 233, Goltz). En Alemania, entre los obreros rurales se incluyen las siguientes categorías de poseedores de Tierra: 1) *katner*, *knecht* y hortelanos [algo semejante a nuestros "*dárstvennie*"; 2) jornaleros a contrata; poseen tierra y se contratan para determinada parte del año [comparables a nuestros "*triojdnévniki*"]. "Los jornaleros a contrata forman la masa principal de los obreros agrícolas en aquellos lugares de Alemania donde predomina la gran propiedad agraria" (pág. 236); 3) obreros agrícolas que desenvuelven su hacienda en tierra tomada en arriendo (pág. 237).

del "espíritu comunal", del "principio del trabajo", de la "producción popular", de la "unión de la agricultura y las industrias"...

6) Un eslabón intermedio entre esos tipos de "campesinos" posteriores a la Reforma lo constituyen los *campesinos medios*, que se distinguen por *el menor* desarrollo de la economía mercantil. El trabajo agrícola por cuenta propia sólo cubre acaso en los mejores años y en condiciones especialmente favorables el sostenimiento de ese campesino, y por eso éste se encuentra en una situación en extremo inestable. El campesino medio no puede en la mayoría de los casos salir adelante sin contraer deudas a pagar en trabajo, etc., sin buscar ingresos "complementarios", que, en parte, estriban también en la venta de la fuerza de trabajo, etc. Cada mala cosecha arroja masas de campesinos medios a las filas del proletariado. Por sus relaciones sociales, ese grupo oscila entre el superior, al cual tiende, y en el que sólo consigue entrar una pequeña minoría de afortunados, y el inferior, al que le empuja toda la marcha de la evolución social. Hemos visto que la burguesía campesina no *desplaza* sólo al grupo inferior de los campesinos, sino también al medio. Se opera, pues, una limpieza de los miembros medios y un reforzamiento de los extremos: la "descampesinización", fenómeno específico de la economía capitalista.

7) *La diferenciación de los campesinos crea mercado interior para el capitalismo.* Esa formación del mercado tiene lugar en el grupo inferior a cuenta de los artículos de consumo (mercado de consumo personal). Comparado con el campesino medio, el proletario rural *consume menos* —y además emplea artículos de peor calidad, patatas en vez de pan, etcétera—, *pero compra más*. La formación y el desarrollo de la burguesía campesina crea mercado siguiendo un camino doble: en primer término, y de manera principal, a cuenta de los medios de producción (mercado de consumo productivo), pues los campesinos acomodados tienden a transformar en capital los medios de producción que "recogen" de los terratenientes "venidos a menos" y de los campesinos que se arruinan. En segundo término, el mercado se forma aquí también a cuenta del consumo personal, como resultado de la ampliación de las demandas de los campesinos más pudientes^[*].

8) Por lo que se refiere a la cuestión de si marcha adelante la diferenciación de los campesinos y cuál es su rapidez, no tenemos datos estadísticos exactos que pudiéramos confrontar con los de los cuadros de clasificación múltiple (§§ I al VI). Y eso no es extraño, pues hasta ahora (según hemos advertido ni siquiera se han hecho intentos para estudiar sistemáticamente aunque sólo sea la estática de la diferenciación de los campesinos y para señalar las formas en que tiene lugar ese proceso^[**]). Pero todos los datos generales de la economía de nuestra aldea atestiguan el constante y rápido aumento de la diferenciación: por una parte, los "campesinos" abandonan la tierra y la entregan en arriendo, crece el número de los que no tienen caballos, los "campesinos" marchan a la ciudad, etc. Por otra, siguen también su curso las "tendencias progresistas en la hacienda campesina", los "campesinos" compran tierra, mejoran su hacienda, comienzan a emplear el arado de hierro, desarrollan la siembra de hierbas, la industria lechera, etc. Ahora sabemos *qué* "campesinos" participan en estas dos partes diametralmente opuestas del proceso.

Además, el desarrollo del movimiento migratorio da un enorme impulso a la diferenciación de los campesinos, en especial de los campesinos agricultores. Sabido es que emigran de manera principal los campesinos de las provincias agrícolas (la emigración de las industriales es del todo insignificante), y precisamente de las provincias centrales, con una densa población, y en las que se halla más extendido el pago en trabajo (que frena la diferenciación de los campesinos). Eso en primer término. Y en segundo, de las zonas de emigración sale más que nada el campesino de fortuna media, mientras que se quedan principalmente los grupos extremos. La migración, pues, acentúa la diferenciación de los campesinos en los lugares de donde salen y lleva elementos de

[*] Sólo ese hecho de la formación del mercado interior a través de la diferenciación de los campesinos puede explicar, por ejemplo, el crecimiento enorme del mercado interior para los artículos de algodón, cuya producción aumentó con tanta rapidez en el período posterior a la Reforma, al tiempo que los campesinos se arruinaban en masa. El Sr. N.-on, que ilustra su teoría del mercado interior precisamente con el ejemplo de la industria textil de nuestro país, no ha sabido en absoluto explicar cómo pudo tener lugar ese fenómeno contradictorio.

[**] Única excepción es el magnífico trabajo de I. Hourwich, *The economice of the russian village*, New York. 1892. (*La economía de la aldea rusa*. Trad. rusa, Moscú, 1896.) Es asombroso el arte con que el Sr. Hourwich ha estudiado las recopilaciones estadísticas de los zemstvos, que no dan cuadros de clasificación múltiple de los grupos campesinos por su condición económica.

de su nueva vida^[*]). Esos lazos entre las migraciones y la diferenciación de los campesinos los ha demostrado plenamente I. Hourwich en su magnífico estudio *Las migraciones de campesinos a Siberia* (Moscú, 1888). Recomendamos muy encarecidamente al lector este libro, que nuestra prensa populista se ha afanado por silenciar^[**].

9) El capital comercial usurario desempeña en nuestra aldea, como es notorio, un enorme papel. Estimamos superfluo aducir muchos datos y referencias acerca de ese fenómeno: estos hechos son de todos conocidos y no tienen relación directa con nuestro tema. A nosotros nos interesa sólo: ¿en qué relación se halla el capital comercial y usurario en nuestra aldea con la diferenciación de los campesinos?, ¿hay ligazón entre las relaciones de los grupos campesinos antes delineadas y las relaciones de los acreedores campesinos con los deudores campesinos?, ¿es la usura factor y motor de la diferenciación, o la freno?

Indicaremos al principio el modo como la teoría plantea esta cuestión. En el análisis que el autor de *El Capital* hace de la producción capitalista se concede una gran importancia, como es sabido, al capital comercial y usurario. Las tesis fundamentales de la concepción de Marx a este respecto son las siguientes: 1) el capital comercial y el usurario por un lado, y el capital industrial [es decir, el capital invertido en la producción, bien sea agrícola o industrial] por otro, representan el mismo tipo de fenómeno económico abarcado por la fórmula: compra de mercancía para venderla con ganancia (*Das Kapital*, I, 2. *Abschnitt*, capítulo 4, en especial págs. 148-149 de la segunda edición alemana); 2) el capital comercial y el usurario preceden siempre históricamente a la formación del capital industrial y lógicamente son condición *necesaria* de ella (*Das Kapital*, III, 1, S. 312-316; trad. rusa, págs. 262-265; III, 2, 132-137, 149; trad. rusa, págs. 488-492, 502), pero ni el capital comercial ni el usurario representan aún de por sí una condición *suficiente* para el nacimiento del capital industrial (es decir, de la *producción* capitalista); no siempre descomponen el viejo modo de producción sustituyéndolo por el modo capitalista; la formación de este último "depende por completo del grado histórico de desarrollo y de las circunstancias dadas" (ibíd. 2, 133, trad. rusa, 489). "Lo lejos que vaya esa descomposición del viejo modo de producción" (por el comercio y el capital comercial) "depende ante todo de su solidez y de su estructura interna. Y a qué conduce ese proceso de descomposición, es decir, qué nuevo modo de producción ocupará el lugar del viejo, eso no depende del comercio, sino del carácter del mismo modo de producción" (ibíd., III, 1, 316; trad. rusa, 260); 3) el desarrollo por cuenta propia del capital comercial se halla en relación inversa al grado de desarrollo de la producción capitalista (ibíd., S. 312, trad. rusa, 262); cuanto más vigoroso es el desarrollo del capital comercial y usurario, tanto más débil es el del capital industrial (= a producción capitalista), y viceversa.

Por consiguiente, al ser aplicado esto a Rusia debe resolverse la cuestión: ¿se relaciona en nuestro país el capital comercial y usurario con el industrial? Al descomponer el viejo modo de producción, ¿llevan el comercio y la usura a sustituirlo por el modo capitalista de producción o por alguno otro?^[**] Son éstas, preguntas de hecho, cuestiones que deben ser resueltas con relación a todos los aspectos de la economía nacional rusa. Con respecto a la agricultura campesina, los datos antes examinados contienen respuesta a la pregunta, y precisamente afirmativa. Las concepciones populistas ordinarias de que el "kulak" y el "mujik hacendado" no son dos formas de un mismo fenómeno económico, sino tipos de fenómenos por nada unidos entre sí y opuestos, no tiene fundamento alguno en absoluto. Es uno de los prejuicios del populismo, que nadie ha intentado siquiera demostrar con un análisis de datos económicos exactos. Los datos dicen lo contrario. Bien contrate el campesino obreros para ampliar la producción, bien comercie con la tierra (recordad los datos anteriores relativos a la amplitud del área del arriendo entre los ricos) o con comestibles,

[*] Las trabas a la migración ejercen, pues, una enorme influencia retentiva en la diferenciación de los campesinos.

[**] Véase también la obra del Sr. Priimak, *Cifras para el estudio de las migraciones a Siberia*. (Nota a la segunda edición.)

[***] El Sr. V. V. se refiere a esa cuestión en la primera página de *Los destinos del capitalismo*, pero ni en ella ni en ninguna otra de sus obras prueba a examinar los datos de las relaciones del capital comercial e industrial en Rusia. Aunque el Sr. N.-on pretendía seguir fielmente la teoría de Marx, prefirió cambiar la exacta y clara categoría de "capital comercial" por un término indefinido y vago de su cosecha: "capitalización" o "capitalización de los ingresos"; y cubierto por ese nebuloso término ha ladeado felizmente esta cuestión, la ha ladeado positivamente. Según él, el precursor de la producción capitalista en Rusia no es el capital comercial, sino... "¡la producción popular!"

bien comercie con cáñamo, con heno o con ganado, etc., bien con dinero (el usurero), siempre representa un mismo tipo económico, sus operaciones se reducen, en el fondo, a una misma relación económica. Además, el hecho de que el papel del capitalismo no se limita en la aldea comunal rusa al sometimiento económico y a la usura, que el capital se invierte también en la producción, lo prueba la circunstancia de que los campesinos acomodados no emplean sólo dinero en comercios y empresas comerciales (véase más arriba); también lo destinan al mejoramiento de la hacienda, a la compra y toma en arriendo de tierra, a la mejora de los aperos, a contratar obreros, etc. Si en nuestra aldea fuese el capital impotente para crear otra cosa que el vasallaje y la usura, no podríamos, según los datos de la producción, advertir la diferenciación de los campesinos, la formación de la burguesía rural y del proletariado del campo; todos los campesinos constituirían entonces un tipo bastante uniforme de labradores abrumados por la necesidad, entre los que únicamente destacarían los usureros, diferenciados sólo por el volumen del caudal monetario, y no por el volumen y la organización de la producción agrícola. Finalmente, de los datos antes examinados se deduce la importante tesis de que el desarrollo del capital comercial y usurario por cuenta propia en nuestra aldea *frena* la diferenciación de los campesinos. Cuanto más se desarrolle el comercio —aproximando el campo a la ciudad, desplazando los primitivos mercados rurales y minando la situación de monopolio del tendero rural, cuanto más se desarrollen las formas racionales, europeas, del crédito, desplazando al usurero rural— tanto mayor y más profunda deberá ser la diferenciación de los campesinos. Desplazado del pequeño comercio y de la usura, el capital de los campesinos acomodados se dirigirá en medida creciente a la producción, en la que comienza a invertirse ya ahora.

10) Otro importante fenómeno en la economía de nuestra aldea que frena la diferenciación de los campesinos, lo constituyen los restos de la economía basada en la prestación personal, es decir, el pago en trabajo. Éste se basa en el pago natural del trabajo y, por consiguiente, en un débil desarrollo de la economía mercantil. El pago en trabajo supone y requiere precisamente un campesino medio, no del todo acomodado (entonces no caería en el vasallaje del pago en trabajo), pero que tampoco sea proletario (para la contrata de pago en trabajo precisa tener aperos propios, hace falta que posea una hacienda más o menos "pasable").

Al decir antes que la burguesía campesina es el señor de la aldea de nuestros días, hacíamos abstracción de esos factores que frenan la diferenciación: vasallaje, usura, pago en trabajo, etc. En realidad, los verdaderos señores de la aldea contemporánea no son, a menudo, los representantes de la burguesía campesina, sino los usureros rurales y los propietarios de tierra vecinos. Esa abstracción es, sin embargo, un método del todo legítimo, pues de otro modo no es posible estudiar el régimen interno de las relaciones económicas entre los campesinos. Es interesante advertir que también el populista lo emplea, sólo que se detiene a medio camino sin llevar hasta el fin su razonamiento. Al hablar el Sr. V. V. de lo gravoso de las cargas, etc., en *Los destinos del capitalismo*, observa que para la comunidad por la fuerza de esas circunstancias "no existen ya las condiciones de vida natural" (*¡sic!*) (287). Magnífico. Pero toda la cuestión reside precisamente en cuáles son esas "condiciones naturales" que aún no existen para nuestra aldea. La respuesta requiere estudiar el régimen de las relaciones económicas dentro de la comunidad, alzando, si podemos expresarnos así, los restos de la antigüedad de antes de la Reforma que velan esas "condiciones naturales" de la vida de nuestra aldea. Si el Sr. V. V. lo hiciese, vería que ese régimen de las relaciones rurales muestra la completa diferenciación de los campesinos, que cuanto más se desplacen el vasallaje, la usura, el pago en trabajo, etc., tanto más se ahondará la diferenciación de los campesinos^[*]. Más arriba, y basándonos en los datos estadísticos de los zemstvos, hemos mostrado que esa diferenciación constituye ahora ya un hecho consumado, que los campesinos se han escindido por completo en grupos opuestos.

[*] Entre paréntesis. Al hablar de *Los destinos del capitalismo*, del Sr. V. V., y precisamente del capítulo VI, del que está tomada la cita, no se puede por menos de indicar que en él hay páginas muy buenas y del todo justas. Son las que el autor no consagra a los "destinos del capitalismo" ni siquiera al capitalismo, sino a los modos de recaudar las contribuciones. ¡Es sintomático que el Sr. V. V. no advierta a ese respecto la indisoluble relación existente entre esos modos y los restos de la economía basada en la prestación personal, que él (como veremos después) es capaz de idealizar!

